



Teoría y acción
política en el
capitalismo
actual



Teoría y acción
política en el
capitalismo
actual

Jairo Estrada
(compilador)



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE DERECHO,
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

Catalogación en la publicación Universidad Nacional de Colombia

Marx vive : teoría y acción política en el capitalismo actual / comp. Jairo Estrada Álvarez ; Leopoldo Múnera Ruiz ... [et al.]. – Bogotá : Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2006

694 p.

ISBN : 958-701-623-8

1. Teoría política 2. Marxismo 3. Capitalismo 4. Poder (Ciencias sociales) I. Estrada Álvarez, Jairo Hernando, 1957- - comp. II. Múnera Ruiz, Leopoldo Alberto, 1957-

CDD-21 320.53 / 2006



TEORÍA Y ACCIÓN POLÍTICA EN EL CAPITALISMO ACTUAL

© Jairo Estrada Álvarez (compilador)

© Todos los autores

© Universidad Nacional de Colombia

Primera edición, 2006

ISBN: 958-701-623-8

Diseño de carátula
Camilo Umaña

Diseño y diagramación
Isabel Sandoval

Corrección de estilo
Jesús Gualdrón

Impresión
UNIBIBLOS

BOGOTÁ, D.C., 2006

CONTENIDO

I PARTE

MARXISMO Y PROBLEMAS ACTUALES DE FILOSOFÍA POLÍTICA

Un diálogo abierto. . . (Bobbio, Marx, la política y el marxismo)	19
LEOPOLDO MÚNERA RUIZ	
Marx y Bobbio	20
La teoría marxiana	23
El marxismo	31
Los referentes políticos de Bobbio	37
 Foucault y Marx: un diálogo aplazado sobre el poder	 43
SERGIO DE ZUBIRÍA SAMPER	
La mediación francesa	44
El poder como núcleo de tensión	47
La pertinencia del diálogo	50
 Multitud vs. opinión pública. El vaporoso sujeto de la emancipación social	 57
OSCAR MEJÍA QUINTANA	
Introducción	57
El Poder Constituyente en Negri.	61
El Poder Constituyente en Habermas.	76
Multitud vs. Opinión Pública. El poder Constituyente en Habermas y Negri	92
Apéndice: El poder constituyente para una sociedad fragmentada y en conflicto: el caso colombiano.	106
 La teoría crítica como teoría política. A propósito del problema de la acción política emancipatoria en la primera y la segunda Escuela de Frankfurt	 111
JULIO RAFAEL QUIÑONEZ PÁEZ	
La oposición y el “escándalo de la diferencia cualitativa”	114
Los nuevos movimientos sociales y la reproducción y crisis de los sistemas políticos	122
Conclusiones	129
Bibliografía	130

La Producción de la Subjetividad en Durkheim, Marx y Habermas	133
JOSÉ EDUARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	
Presentación	133
Anomía y Alienación: entre Durkheim y Marx	135
La Producción de la Subjetividad en Habermas	149
Marxismos y elitismos: de Karl Marx a Gaetano Mosca (y más allá...).	
Los conceptos de clase dominante y clase política	167
JOSÉ FRANCISCO PUELLO-SOCARRÁS	
Provocación histórico-anecdótica en Marx y Mosca	167
Clase dominante, clase política	171
Elitismos marxistas: Mills, Bottomore, Sekulovic	177
Proyecciones neolitistas: ¿importa Marx? —Conclusión—	188
Bibliografía	188
El <i>locus</i> del poder. El valor de la estrategia y la actualidad de la revolución	191
JORGE GANTIVA SILVA	
El sentido de la estrategia	194
Entre el poder y su negación	201
El espectro de la revolución	207
Humanismo y marxismo	209
PABLO GUADARRAMA GONZÁLEZ	

II PARTE

TRANSFORMACIONES Y CONFIGURACIONES DEL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO

El trabajo y la explotación capitalista hoy	227
VÍCTOR MANUEL MONCAYO C.	
La teoría del valor y la explotación	228
La llamada anticipación teórica del capítulo “Sobre las máquinas”	234
La realidad post-fordista del trabajo	239
... y finalmente el trabajo inmaterial	243
Algunas proposiciones sin la pretensión de tesis	247
Perspectivas de potencialidad del nuevo antagonismo	256

Sistema mundo capitalista. Fábrica de riqueza y miseria	261
LIBARDO SARMIENTO ANZOLA	
Introducción	261
La conformación del sistema mundo capitalista	264
Monopolios y estrategia de dominación	266
Espacios, instituciones y relaciones sociales de dominación-explotación	280
Los países periféricos en el sistema mundo capitalista	297
 “La globalización”: una lectura desde “los marxismos”	303
LUIS SUÁREZ SALAZAR	
Una relectura de <i>El imperialismo, fase superior del capitalismo</i>	307
Algunas diferencias entre el “imperialismo clásico” y el “imperialismo globalizado”	317
La globalización: ¿última fase del imperialismo?	322
Bibliografía mencionada	327
 La actualidad del concepto de imperialismo	333
RENAN VEGA CANTOR	
Explotación intensiva del trabajo en el Sur y el Este del mundo	334
Hegemonía del capital financiero y oligopolización de la economía mundial	337
Explotación intensiva de materias primas y recursos naturales	341
Exportación neta de capitales del Sur hacia el Norte	342
Disputas interimperialistas	343
Militarismo y nuevo reparto imperialista del mundo	346
Diversas formas de dependencia colonial y neocolonial	349
El renacimiento del racismo	351
 La teoría marxista de la plusvalía absoluta: una clave para entender las condiciones laborales en el período neoliberal	355
CONSUELO AHUMADA BELTRÁN	
La teoría marxista de la plusvalía	356
Ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia	366
La ideología neoliberal y la justificación del deterioro de las condiciones laborales	372
Conclusión	385
Bibliografía	387

Vindicación del trabajo vivo	389
LUIS HUMBERTO HERNÁNDEZ	
Presentación	389
Bibliografía	402
 Crisis y contradicciones del capitalismo: las incertidumbres estadounidenses y el devenir chino	 403
ORLANDO GUTIÉRREZ ROZO	
El Carácter General de la Crisis Reciente	404
Auge y Retroceso de la Economía Estadounidense	407
Déficit Gemelo y Endeudamiento Generalizado	409
La Crisis Social	413
El dólar y el euro van de compras (¿o de ventas?)	415
China se crece en la fiesta aperturista	417
Perspectivas de una China en crisis	419
Quejidos de un gran Tigre Asiático	423
Consideraciones finales	425
Referencias bibliograficas	426
 Petróleo y democracia en Venezuela: del fortalecimiento del Estado a la subversión soterrada y la insurrección abierta	 429
LUIS E. LANDER	
El Estado propietario se fortalece	430
La gestación de un movimiento subversivo	433
La insurrección abierta	436
Bibliografía	442
 Facetas del orden neoliberal: Instituciones, intervención imperialista y tratados de libre comercio	 443
JAIRO ESTRADA ÁLVAREZ	
Las instituciones multilaterales del orden neoliberal	444
Las instituciones del orden neoliberal en Colombia	447
Tendencias recientes	459
Intervención imperialista y proyecto neoliberal	462
Los tratados de libre comercio y el nuevo sistema de poder transnacional	468
 El bonapartismo presidencial en el subdesarrollo	 477
RICARDO SÁNCHEZ ÁNGEL	

Del Plan Colombia al Plan Patriota: ¿se consolida la estrategia de dominación norteamericana?	491
ALEJO VARGAS VELÁSQUEZ	
Introducción	491
El Plan Colombia	495
El Plan Patriota	499
Conclusión	508
 La Uribe escenario de un acuerdo: el proceso de paz de 1984 —Dos décadas de enseñanza sobre la importancia de no olvidar la historia—	511
IVÁN DAVID ORTIZ PALACIOS	
Panorámica del escenario que soporta acciones y actores concretos en la dinámica de la vida nacional	512
Itinerario de una esperanza: panorámica de una dinámica estatal concreta que no soporta acciones y actores reales	516
Modelo de negociación del acuerdo de La Uribe	522
Bibliografía consultada	545
 III PARTE	
PERSPECTIVAS DE LA IZQUIERDA EN AMÉRICA LATINA	
 El posliberalismo y la izquierda en América Latina	549
BEATRIZ STOLOWICZ	
Marchas y contramarchas, ¿todo igual?	549
La “tercera vía” latinoamericana	556
Post... ¿qué?	560
El “nuevo” centro latinoamericano	563
El “nuevo” reformismo	570
Un momento de inflexión	573
 La izquierda latinoamericana a comienzos del siglo XXI: nuevas realidades y urgentes desafíos	575
ATILIO BORÓN	
La paradójica crisis del neoliberalismo	575
Raíces de la resistencia al neoliberalismo	578
La maldición del posibilismo conservador	581

El difícil tránsito hacia el post-neoliberalismo: algunas claves interpretativas	585
Los desafíos de la hora actual	587
Bibliografía	589
 El paradójico final del reformismo. La parábola de la socialdemocracia	591
HÉCTOR-LEÓN MONCAYO S.	
La dicotomía reforma-revolución	595
El origen de un programa	598
De programa a forma de Estado	599
Naturaleza compleja de la nueva forma de Estado	602
El Estado Bienestar	604
El agotamiento, la crítica y la derrota	608
El verdadero final de la dicotomía reforma-revolución	612
 La política de las resistencias en tiempo de libre comercio y autoritarismo	617
FERMÍN GONZÁLEZ	
Autoritarismos articulados al libre comercio	620
Preparando las resistencias	622
Resistencias desde el territorio y la espacialidad	623
Resistencia para proteger nuestra biodiversidad y entrelazarnos con ella	625
Resistencia alimentaria	627
Impedir la privatización del agua	628
El trueque como alternativa	629
Resistencia desde la participación directa	630
Resistencia a la guerra	632
Resistencia desde los saberes y la memoria de los pueblos	635
 Tesis sobre las alternativas y desafíos de las luchas antiimperialistas latinoamericanas en tiempos de repliegue político general	637
FRANK MOLANO CAMARGO	
Introducción	637
El análisis de la situación actual necesita del marxismo como guía para la acción	640
El movimiento revolucionario latinoamericano brega por superar el repliegue político general	641
El repliegue obliga al movimiento revolucionario a adecuar sus formas de lucha, acumular fuerzas y crear nuevas condiciones para la superación radical del capitalismo	644

La izquierda latinoamericana es social y política, antiimperialista e internacionalista	646
Las actuales luchas sociales latinoamericanas son antiimperialistas y de liberación nacional	648
La desarticulación y fragmentación de las luchas sociales requiere de un instrumento político articulador	650
La izquierda latinoamericana no puede renunciar a la lucha por el poder	652
La izquierda requiere superar el colonialismo cultural y construir un proyecto revolucionario latinoamericano, atento a la condición concreta, entroncado en la tradición revolucionaria mundial	655
 La construcción de movimientos alternativos en America Latina frente al pensamiento único neoliberal	657
GUSTAVO TABARES RAMÍREZ	
El neoliberalismo en escena	658
Posibilidades y límites de un “pensamiento único”	659
La respuesta de los pueblos latinoamericanos frente al ALCA y el libre comercio	664
 Reflexiones sobre el movimiento popular: la formación de alternativa en Colombia	667
JAIME CAYCEDO TURRIAGO	
Dos rasgos de las luchas sociales en Colombia	669
La guerra sucia: eliminar cuadros, mover poblaciones	673
Avanzar en una teoría de nuestra realidad	676
Sobre las perspectivas de la resistencia y la alternativa	680
Conclusión provisional	683
 Perspectivas del proyecto revolucionario	685
ÁLVARO VÁSQUEZ DEL REAL	
Presencia de la acción de masas	685
Los rasgos de la etapa actual	686
Un intento de explicación	687
Alcance de los proyectos neoreformistas	689
La experiencia colombiana	690
¿Hasta dónde llega el neoreformismo?	691
¿Por qué la fuerza reformista?	691

PRESENTACIÓN

El *Seminario internacional Marx vive* hace parte de un proyecto de trabajo académico de un número importante de profesores e investigadores de la Universidad Nacional de Colombia y de otras universidades e instituciones sociales, iniciado en 1998, con motivo de la conmemoración de los ciento cincuenta años de la publicación del *Manifiesto del Partido Comunista* de Carlos Marx y Federico Engels. El proyecto *Marx vive* se encuentra articulado y vinculado activamente con esfuerzos intelectuales similares que se adelantan a nivel internacional, tanto en Europa como en América Latina.

Marx vive ha tenido como propósito principal constituirse en un espacio académico y político para la crítica de la sociedad capitalista contemporánea, el examen de sus principales cambios y el análisis de sus nuevas configuraciones. Especial atención ha merecido el estudio de las transformaciones del sujeto político, de las resistencias y las alternativas al nuevo orden capitalista. El proyecto en mención ha realizado hasta el momento cuatro seminarios internacionales y ha publicado tres libros: *Siglo y medio del Manifiesto Comunista: ¿Superación, vigencia, reactualización?* (1999), *Sujetos políticos y alternativas en el actual capitalismo* (2001), *Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista* (2003).

El presente volumen contiene las versiones corregidas y mejoradas de la mayoría de las ponencias presentadas en el IV seminario internacional, celebrado del 3 al 5 de noviembre de 2004. El mencionado evento fue organizado de manera conjunta por el Departamento de Ciencia Política y el Instituto de investigaciones sociojurídicas y políticas - Unijus de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia y por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El libro está conformado por tres partes. La primera, *Marxismo y problemas de actuales filosofía política*, comprende ocho trabajos en los que desde diversos acercamientos, especialmente filosóficos y politológicos, se establece una relación de diálogo (desde o con Marx) con autores de gran

significación en los debates contemporáneos sobre problemas teóricos de la política, el poder, el sujeto y la producción de subjetividad, el elitismo, el humanismo y la revolución...

La segunda parte, *Transformaciones y configuraciones del capitalismo contemporáneo*, consta de doce textos, en los que se examinan –según diferenciados niveles de abstracción– las tendencias más recientes del desarrollo capitalista, de su formación y de su configuración. En esta parte del libro se hacen explícitas las diversas categorizaciones y las diferencias de interpretación sobre las *formas* actuales del capitalismo, con un predominio –sin ser los únicos– de los enfoques de economía política. Así mismo, el libro avanza en contribuciones para una mejor comprensión de la experiencia colombiana.

En la tercera parte, *Perspectivas de la izquierda en América Latina*, se aborda –en ocho trabajos– la discusión sobre las posibilidades de proyectos políticos alternativos en América Latina; más concretamente se trata de miradas a las opciones de la izquierda. Especial atención merece el examen del agotamiento y la crisis de los proyectos neoliberales, en el sentido de sus implicaciones para la conformación de una nueva cartografía política, en la que los proyectos de “centroizquierda” emergen con la pretensión de copar el espacio político alternativo. En ese contexto, se abocan las dificultades y las posibilidades actuales de la izquierda revolucionaria.

En la realización del libro han concurrido múltiples esfuerzos, como es lo usual en este tipo de iniciativas. Corresponde nuestro agradecimiento especial al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia por su apoyo incondicional a la idea de publicar los trabajos que se compilan en este volumen, a los autores por su respectiva contribución y por el interés mostrado en todo momento porque se pudiera llevar a feliz término la obra, a Jesús Gualdrón por la corrección de estilo, a Isabel Sandoval por el diseño y la diagramación, a Camilo Umaña por el diseño de la carátula y al equipo editorial de Unibiblos por el trabajo de impresión.

JAIRO ESTRADA ÁLVAREZ

Marxismo
y problemas
actuales
de filosofía
política

| p a r t e

UN DIÁLOGO ABIERTO... (BOBBIO, MARX, LA POLÍTICA Y EL MARXISMO)*

Leopoldo Múnera Ruiz. Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

“Quien hoy rechaza totalmente el marxismo como aberración, barbarie, secularización, debe saber que también debe rechazar, si no quiere renunciar a la propia coherencia, todo el pensamiento moderno [...] llamar bárbara, aberrante, y secularizante a toda la ciencia moderna [...] es recorrer hacia atrás el camino transitado a lo largo de cuatro siglos para zambullirse otra vez en la Edad Media”¹

El viernes 9 de enero de 2004 murió Norberto Bobbio a los 94 años. En su largo recorrido por el Siglo XX, el diálogo intemporal que sostuvo con Marx, así como los debates académicos y políticos que mantuvo con los marxistas, dejaron muchas enseñanzas para la teoría y la praxis política de izquierda. Más allá de la esquemática contraposición ideológica entre revolucionarios y reformistas, los comentarios críticos de Bobbio y las controversias que suscitaron abrieron múltiples interrogantes sobre la

* La primera versión de este documento fue presentada el 30 de septiembre de 2004, en el seminario: *El pensamiento político de Norberto Bobbio In memoriam*, organizado por las Universidad de Antioquia y la universidad EAFIT.

¹ Norberto Bobbio, *Política e Cultura*, Turín, Einaudi, 1955, p. 26. La traducción es tomada de la introducción de Carlo Violi al libro: Norberto Bobbio, *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 26.

naturaleza y especificidad de la política y el Estado modernos, la contraposición o complementariedad entre las libertades formales y las efectivas, los riesgos de asumir una posición elusiva o simplemente retórica con respecto a la democracia, o los peligros inherentes al dogmatismo político, construido alrededor de corrientes teóricas que reclaman para sí el saber científico sobre la sociedad y pretenden imponerlo mediante la autoridad de la exégesis. Sin embargo, su principal aporte consistió en plantear con claridad el desafío teórico y práctico para cualquier teoría de la revolución o el cambio social radical: la superación del dilema implícito en las limitaciones de la democracia política para realizar el tránsito hacia el socialismo o el comunismo, y en las limitaciones de la revolución violenta para realizar el tránsito hacia una sociedad autogestionada. A comienzos del Siglo XXI parecen más importantes las preguntas formuladas por Bobbio que las respuestas fragmentarias encontradas por él.

Parafraseando a Bobbio es conveniente aclarar que no soy ni Bobbiólogo ni Bobbioista (afortunadamente en castellano los dos términos suenan muy mal), de la misma manera como él insistía que no era ni marxólogo ni marxista. Es decir, no hago parte de los exégetas de su teoría, ni de quienes desean convertirla en una doctrina o en un dogma; tampoco de quienes, desde el marxismo y el liberalismo, por razones opuestas, lo denostan, como harían los fieles frente a un hereje. Este ensayo es una invitación a mantener abierto en la teoría política un diálogo con Bobbio que las diversas formas de pensamiento único, de derecha, centro o izquierda, preferirían clausurar, archivar u olvidar. Por consiguiente, en la mayor parte del texto intentaré privilegiar la voz de Bobbio sobre mis propios comentarios.

Marx y Bobbio²

El encuentro de Bobbio con lo textos de Marx fue relativamente tardío. La censura impuesta por el régimen fascista dificultaba el acceso de los estudiantes a los textos prohibidos. Solamente a los veinticinco años logra leer el *Manifiesto del Partido Comunista*:

“Para quienes, como yo, realizaron sus estudios durante el fascismo (me gradué en 1931), Marx y el marxismo eran temas prohibidos. No recuerdo que jamás los

² Este rápido relato biográfico de la relación con el pensamiento de Marx tiene como referencia principal la introducción de Carlo Violi a la recopilación de textos de Bobbio contenida en Norberto Bobbio, *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 11-36.

hayan nombrado mis profesores del liceo o la universidad. Zino Zini, mi maestro de filosofía en el liceo Azeglio –viejo socialista, después consejero comunal comunista y amigo de Gramsci–, cuya casa frecuenté durante años aún después de la universidad, me dijo un día, maravillado, “Pero cómo, ¿usted no leyó el Manifiesto del Partido Comunista?” No, no lo había leído. Ni siquiera era fácil hacerlo, porque de aquel texto no había ejemplares en circulación. El primero que me cayó en las manos fue una edición publicada en 1934 por Sansón, en Florencia, en el volumen *Le carte dei diritti*, al cuidado de Felipe Battaglia”³.

En la década siguiente empieza a ahondar en los textos de Marx, gracias a los trabajos de Benedetto Croce, Antonio Labriola, Galvano Della Volpe o Guido Calogero, y en 1943, a los 34 años, cuando ya se anunciaba la caída del fascismo, habla por primera vez en público sobre Marx. A partir de ese momento, la relación con sus obras se vuelve asidua y fluida: en 1946 traduce los *Principios de la Filosofía del Porvenir* de Feurbach, en 1948 los *Manuscritos Económico-Filosóficos* de Marx y en 1955 publica el primer trabajo crítico especialmente dedicado a Marx y el Marxismo: *Política y Cultura*, en el que inicia “el debate en defensa de los derechos de la libertad de la tradición liberal, que los comunistas habían repudiado entre 1951 y 1955”⁴.

A partir de ese momento, como lo afirma Carlo Violi, Bobbio asumió la figura del intelectual mediador entre los liberales y los comunistas, con una profunda convicción en las bondades de un diálogo franco que no cediera a las polarizaciones inútiles o a las descalificaciones dogmáticas⁵. En efecto, Bobbio emprende la tarea de convertirse en el principal interlocutor del marxismo italiano y de algunos de los más significativos representantes del francés. En el primer caso polemiza con Galvano Della Volpe, Palmiro Togliatti, Giorgio Amendola, Humberto Cerroni, Lucio Coletti, Toni Negrí, o, más tarde, Danilo Zolo; y en el segundo con Louis Althusser y Nicos Poulantzas. No obstante, en una época de constantes estigmatizaciones, Bobbio también despertó airadas reacciones tanto en el liberalismo, como en el marxismo e incluso en el socialismo.

La postura ideológica de Bobbio era la de un librepensador contemporáneo, bastante extraña para la época de las ortodoxias y los dogmatismos. Por tal razón, su relación con Marx estaba llena de ambigüedades,

³ Ibídem, p. 7.

⁴ Ibídem, p. 7-8.

⁵ Ibídem, p. 13-14.

en virtud de las cuales se aproximaba y simultáneamente se alejaba de su propuesta teórica:

“Las relaciones de Bobbio con Marx, el marxismo y los marxistas, sobre todo los comunistas [...] están muy vinculadas y pueden sintetizarse en dos fórmulas análogas y perfectamente simétricas. La relación con los comunistas se expresa en aquella fórmula de ni con ellos ni contra ellos que, como ya se sabe, es también el título de un ensayo esencialmente autobiográfico con el cual Bobbio realizó, después del desplome del comunismo histórico o del “revés de la utopía”, un examen de conciencia sobre sus propias relaciones con los comunistas,. En cambio la relación con Marx y el marxismo se puede resumir en la fórmula análoga ni con Marx ni contra Marx, que es a su vez el título de la presente recopilación”⁶.

Aunque, como lo afirma Violi, Bobbio consideró a Marx como un clásico: “aquel que supera con su obra las tormentas (y las bonanzas) imprevistas de la historia”, “cuya lección debería ser continuamente escuchada y profundizada”; no dejó de verlo como una especie de “autor-bisagra” entre los que para él eran los “cinco primeros filósofos políticos de la Edad Moderna”: Hobbes, Locke, Rousseau, Kant y Hegel y sus cinco autores contemporáneos preferidos: Croce, Cataneo, Kelsen, Pareto y Weber. Confiesa “[haber] leído y releído muchas obras de Marx, en especial las históricas y filosóficas, pero no [haber] estudiado a Marx como a los otros autores enumerados”⁷. Como a muchos anarquistas y socialistas libertarios, lo asombraba y atraía la lucidez y el materialismo de Marx, pero le aterraba el dogmatismo autoritario de su crítica demolidora. A pesar de ello, se podría afirmar que desde 1942 a 1956, hasta los discursos de Nikita Jruschov ante el XX Congreso del PCUS, vivió la teoría de Marx como un compromiso directo con las causas de la izquierda, sin abandonar su convicción política liberal y su socialismo moderado. A partir de ese año, particularmente de la publicación de *¿Qué socialismo?*, en 1976, la distancia crítica tanto de Marx como del marxismo se acentúa, sin llegar nunca a convertirse en un repudio o en un rechazo estigmatizador.

⁶ *Ibidem*, p. 20.

⁷ *Ibidem*, p. 21.

La teoría marxiana

Cuando Bobbio hace la presentación de los textos de Marx, por ejemplo en ensayos como “Marx y el Estado”⁸, en el “Prefacio a Karl Marx, “Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844””⁹, en “Marx, marxismo y relaciones internacionales”¹⁰ o en la “Teoría de las formas de gobierno”¹¹, se acerca a ellos tratando de dar una visión histórica del pensamiento marxiano, en toda su complejidad, con la mirada externa del historiador de la filosofía y no con la interna del seguidor de la doctrina. Por consiguiente, sus textos son analíticos y descriptivos, sin pretensiones apoloéticas o cáusticas. En ellos toma la distancia que luego le permite, en los ensayos de polémica política, entrar a dialogar y controvertir con la obra de Marx y los marxistas sobre una base teórica clara.

En la medida en que intenta dilucidar lo que le parece vigente y lo que debe ser superado en la obra de Marx, hace un balance en términos de las facetas positivas y negativas de la misma. Dentro del primer grupo incluye el primado de *lo real* sobre *lo ideal*, la capacidad para prever la mercantilización y cosificación de las relaciones humanas, la originalidad al enlazar una concepción realista del Estado con una teoría revolucionaria de la sociedad y la potencialidad de su filosofía de la praxis. Dentro del segundo, incluye la concepción puramente negativa del Estado, el desprecio por las formas de gobierno, la hipótesis de la extinción del Estado y, finalmente, la contraposición radical y aparentemente irresoluble entre las libertades negativa y positiva, por un lado, y la libertad como posibilidad efectiva o poder por el otro.

Las facetas positivas

Desde la perspectiva del filósofo político, Bobbio destaca la importancia teórica que tiene en la obra de Marx, a partir de trabajos como los *Manuscritos Económicos y Filosóficos* y las *Once Tesis sobre Feurbach*, el primado de *lo real* sobre *lo ideal*. Lo concibe como un tránsito fundamental

⁸ En Norberto Bobbio, *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 132-147.

⁹ En Norberto Bobbio, *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 41-49.

¹⁰ Norberto Bobbio, *Estudios de Historia de la Filosofía (De Hobbes a Gramsci)*, Madrid, Debate, 1985, p. 239-257.

¹¹ Norberto Bobbio, *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, Bogotá, F.C.E., 1997, p. 168-181.

en el pensamiento contemporáneo que permite desplazar el núcleo del análisis social desde la vida abstracta del hombre teórico, hasta la vida concreta del hombre práctico, y desde la alienación que tiene lugar en la esfera de la conciencia, por ejemplo la religiosa, a la que se genera en el proceso material de producción de la vida social. Sin darle mayor trascendencia a la interpretación tradicional y ortodoxa del símil de la base y la superestructura, afirma que en este sentido: “Marx da un gran paso adelante [con respecto a Feurbach]: la alienación económica o social no es una forma de alienación junto a la religiosa, sino que es la alienación que está por debajo de cualquier otra y sin la cual no se puede explicar teóricamente la alienación religiosa”¹².

Según Bobbio, esta distinción adquiere una mayor relevancia cuando se transforma en una teoría realista de la historia, que abandona cualquier concepción de la misma como el movimiento permanente del espíritu humano, desarraigado de su materialidad, o de la idea, entendida como un ente autónomo, con respecto a las necesidades implícitas a la existencia natural del ser humano. Por tal razón, destaca la preponderancia dentro de la teoría marxiana del *materialismo histórico* sobre el *materialismo dialéctico*, que identifica más con Engels que con Marx, y la importancia que aquél tiene para el análisis y la explicación de la sociedad:

“La respuesta a la primera pregunta [si Marx es un pensador dialéctico] remite al problema de si la importancia de Marx en la historia del pensamiento radica en que fue un pensador dialéctico. Responderé que según mi opinión, lo que cuenta del marxismo en la historia del pensamiento es más bien la teoría materialista de la historia, en su particular acepción de teoría realista de la historia, según la cual, para comprender la historia humana, es necesario partir de las relaciones reales y no de las ideas que de estas relaciones se han hecho los hombres”¹³.

Como puede observarse, Bobbio no pone el énfasis en la relación entre esferas separadas de la realidad (la económica, la política, la ideológica o la jurídica), sino entre *lo ideal* y *lo real*, entre el mundo concreto de la praxis y el mundo abstracto de la teoría, entre las interpretaciones de la sociedad que privilegian la imagen y las ideas que los seres humanos construyen sobre las relaciones sociales, y las que privilegian las relaciones sociales mismas y la forma como éstas son determinadas por la vida material

¹² Norberto Bobbio, “Prefacio a Kart Marx, ‘Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844’”, en *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 48.

¹³ Norberto Bobbio, “La dialéctica de Marx”, en *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 130.

de esos seres humanos. Es el materialismo de Marx en la interpretación de la sociedad lo que aprecia Bobbio y no el economicismo que hay en su obra y que se convertirá en el eje de la misma para algunos de sus intérpretes y seguidores; para éste reservará sus críticas más pugnaces. Aunque, paradójicamente, el mismo Bobbio dedujo del materialismo la primacía del poder económico sobre el político.

Precisamente la importancia que le da al poder económico en el análisis de la política, lleva a Bobbio a asombrarse por la capacidad de previsión que tuvo Marx al comprender que la generalización del mercado estaba destinada a cosificar las relaciones humanas y a deshumanizar la sociedad¹⁴. La tesis marxiana, que sigue una línea de continuidad desde *Los Manuscritos* hasta *El Capital*, parte de radicalizar un presupuesto humanista propio del pensamiento liberal moderno, compartido plenamente por Bobbio: el rechazo ético a la utilización del ser humano como un medio para conseguir nuestros fines. En virtud de ella, la transformación de la fuerza de trabajo en una mercancía, mediante la cosificación de una actividad humana para poder atribuirle un valor de cambio, conduce necesariamente a la deshumanización de las relaciones sociales, pues el trabajador y todo lo que se refiere a él, pasa a ser considerado como un engranaje más dentro del proceso productivo, al igual que el capital o las materias primas, y como el medio indispensable para obtener ganancia. Este tipo de cosificación permite degradar al ser humano al mundo de las cosas inanimadas y convertir sus actividades en bienes susceptibles de ser intercambiados en el mercado dentro del proceso de acumulación del capital. Es el humanismo radical de Marx lo que Bobbio desea resaltar, más que su capacidad visionaria, derivada de la crítica de la economía política.

Probablemente es este humanismo radical el que está en la base de la conexión que, de acuerdo con Bobbio, Marx realiza entre su concep-

¹⁴ “Uno de nuestros mayores economistas, Paolo Sylos Labini, participando en el debate en curso en la revista *Il Ponte*, intitulado “Carlos Marx: es tiempo de un balance”, ha escrito, entre otras cosas, “cuanto más directamente las tesis de Marx se refieren a su programa revolucionario, tanto más es necesario desconfiar de ellas, mientras son consideradas las tesis más lejanas de aquel programa, es decir las tesis estrictamente analíticas, aunque siempre con un ojo crítico, pero con menor sospecha”. Comentando amigablemente este artículo suyo le preguntaba si no consideraba que por lo menos dos tesis fundamentales del Marx economista se deberían tener siempre presentes: a) el primado del poder económico sobre el político (que constatamos también diariamente en Italia); b) la previsión de que a través del mercado todo puede volverse mercancía, de ahí el rumbo inevitable de la sociedad a la mercantilización universal”. Norberto Bobbio, “Invitación a releer a Marx”, en *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 274.

ción realista del Estado (al considerarlo como organización social de la fuerza) y su teoría revolucionaria de la sociedad. Al pesimismo de los anteriores teóricos del realismo político (Maquiavelo, Lutero, Hobbes o Schmitt), Marx le contrapone el optimismo revolucionario. Pero al mismo tiempo, en palabras de Bobbio, desde este realismo revolucionario, empieza a desmitificar la naturaleza del Estado como una fuerza moral o espiritual que representa la forma más elevada de la convivencia humana, para pasar a demostrar su parcialidad y su carácter instrumental con respecto a las clases dominantes y al modo de producción capitalista:

“El pensamiento político de Marx se inscribe en la gran corriente del realismo político que despoja al Estado de sus atributos divinos y lo considera como organización de la fuerza, del máximo de fuerza disponible y ejercitable en un determinado grupo social. Respecto a su gran predecesor inmediato, Marx tiene una concepción instrumental del Estado –el Estado como aparato al servicio de la clase dominante–, que es la subversión radical de la concepción ética según la cual la fuerza del Estado es, ante todo, una fuerza moral y espiritual (el antihegelismo del joven Marx está fuera de discusión). La originalidad de Marx consiste en el hecho de que tal vez haya sido el primer escritor político que enlazó una concepción realista del Estado con una teoría revolucionaria de la sociedad.

[...] En segundo lugar, Marx es el único escritor realista que lleva la concepción realista del Estado hasta sus últimas consecuencias, con un conocimiento que hace de él el continuador y, en cierto sentido el verificador de Maquiavelo. La idea del Estado fuerza no había sido nunca separada de la idea de que, de todas formas, esta fuerza estaba destinada a poner en práctica el “bien común”, la “justicia”, etc., y un Estado que no persiguiera estos nobles fines, sería un Estado corrupto, no sería un “verdadero” Estado, etc. Por primera vez, Marx denuncia con extrema claridad el aspecto ideológico de esta presunta teoría: el Estado no sólo es un instrumento, un aparato, un conjunto de aparatos –de los cuales el principal y determinante es el que sirve al ejercicio de la fuerza monopolizada–, sino que es también un instrumento que sirve para la realización de intereses no generales, sino particulares (de clase). Marx llega a esta conclusión en cuanto invierte la concepción precedente de las relaciones entre sociedad y Estado. De Hobbes a Hegel, la sociedad preestatal (ya sea considerada como Estado de naturaleza o como sociedad civil), considerada como el lugar de desencadenamiento de las pasiones o de los intereses, se resuelve, debe resolverse, en su totalidad, en el Estado, elevado al lugar de la más alta forma de convivencia racional entre los hombres (el Estado como “dominio de la razón”, de Hobbes, o como “el racional en sí y por sí”, de Hegel). Por el contrario, para Marx, el Estado, lejos de ser la superación del Estado de naturaleza, es, en cierto sentido, su perpetuación, por

cuanto que es, como el Estado de naturaleza, el lugar de un antagonismo permanente e insoluble”¹⁵.

Finalmente, Bobbio entiende la filosofía de la praxis marxiana como una síntesis de su pensamiento, con gran potencial heurístico y explicativo, derivada del materialismo histórico y el realismo político. En ella, las oposiciones teóricas, destinadas a perderse en los laberintos del conocimiento, terminan siendo remitidas al mundo de la praxis, para ser resueltas en el quehacer de los seres humanos y en la reflexión que el suscita, y no simplemente en el universo etéreo de las ideas o el espíritu. Así se completaría el retorno del conocimiento al seno de las relaciones sociales, donde siempre se origina, en función de la vida material y de los interrogantes que en ella se generan¹⁶.

Las facetas negativas

Bobbio centra las facetas negativas de la obra marxiana en las consecuencias políticas que infiere de sus postulados más generales. La primera de ellas hace relación a la concepción puramente negativa del Estado moderno, cuando Marx lo analiza simplemente como una forma de dominación entre las clases y privilegia, por consiguiente, la naturaleza que adquiere en términos del conflicto y la contradicción sociales, desdeñando al mismo tiempo los elementos positivos, en términos sociales, que encierra como forma de integración de una sociedad fragmentada y como heterolimitación o autolimitación del poder específicamente político:

“En una concepción negativa del Estado, éste, cualquiera que sea la forma de gobierno, es siempre malo. Lo que cuenta para Marx y Engels (lo mismo que para Lenin) es la relación real de dominio, que es la que hay entre la clase dominante y la dominada, cualquiera que sea la forma institucional con la que esté revestida esta relación. Por tanto, la forma institucional, cualquiera que sea, no cambia sustancialmente la realidad de la de la relación de dominación que hunde sus raíces en la base real de la sociedad, es decir, en las relaciones de producción. Desde el punto de vista de las relaciones reales de dominación, no de las aparentes (como están es-

¹⁵ Norberto Bobbio, *¿Qué socialismo?*, Barcelona, Plaza & Janés, 1978, p. 76-77.

¹⁶ Bobbio subraya que la filosofía de la praxis ya era un concepto maduro en los trabajos de Marx desde los *Manuscritos Económicos y Filosóficos*. Ver: Norberto Bobbio, “Prefacio a Kart Marx, ‘Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844’”, en *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 48.

tablecidas en las constituciones formales, o de cualquier manera en las estructuras institucionales), todo Estado es una forma de despotismo”¹⁷.

Esta concepción puramente negativa del Estado moderno le impediría a Marx comprender la autonomía potencial del Estado y lo llevaría a concluir que la mejor forma de gobierno es la ausencia de toda forma de gobierno, así como a abogar por la transición de la sociedad estatal a la no estatal y por la consecuente extinción paulatina del Estado¹⁸. Tal desprecio por las formas de gobierno llevaría a Marx a descuidar, dentro del análisis político, la importancia de la democracia como un mecanismo de limitación del poder político y como una forma de resistencia y emancipación frente a sus manifestaciones despóticas, en aras de la autodeterminación social. En el trasfondo, Bobbio desea resaltar la confusión y fusión que hace Marx de las formas de dominio económico y social con las formas de dominio político, mediante la cual, como sucedió en la extraordinaria retórica política leninista, la “dictadura social” y la “dictadura política” son presentadas como si fueran el mismo fenómeno. En consecuencia, se anula especificidad de lo político y se abren las puertas para que, como decía Bakunin, la dictadura del proletariado se transforme en la dictadura sobre el proletariado. El realismo político que pone de relieve Bobbio como una de las facetas positivas de la teoría marxiana, conlleva también el desconocimiento de la especificidad social de la política y el derecho, al ser reducidos a la mistificación de la fuerza que está en el origen del Estado.

Bobbio colige que esta teoría negativa del Estado lleva a Marx a tener una concepción ingenua y poco fundamentada de la forma de gobierno o de gestión en el socialismo y el comunismo. Aunque trata de eximir a Marx de la responsabilidad por esta tesis y de atribuirla al marxismo, de todas maneras manifiesta con claridad sus reservas frente a los planteamientos marxianos en lo referente a la Comuna de París:

“Nunca me han parecido de la misma importancia las famosas, las demasiado famosas indicaciones sacadas por Marx de la experiencia de la Comuna y que tuvieron la suerte de ser exaltadas (pero nunca practicadas) por Lenin. (Hoy son aún repetidas papagayescamente por el marxismo de vía estrecha, al que me he referido anteriormente, aunque, por desgracia, no sólo por éste). La verdad es que Marx no tenía intención alguna –con tan escasas fórmulas– de dar recetas para lo por venir,

¹⁷ Norberto Bobbio, *La teoría de las formas del gobierno en la historia del pensamiento político*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 168-169.

¹⁸ *Ibidem*, p. 170-171.

y sólo el abuso del principio de autoridad –cuyos procedimientos ha tomado– ha transformado cinco o seis tesis en un tratado de Derecho público. Con el agravante –del que, una vez más, Marx no tiene culpa alguna– de que, en estos últimos cien años, los problemas del Estado, sobre todo el problema de la relación entre la organización del Estado y la democracia, se han ido haciendo cada vez más complejos y, por tanto, cada vez más refractarios a ser encerrados en fórmulas efectistas, como “democracia directa”, “autogobierno de los productores” y semejantes”¹⁹.

Para Bobbio, el pensamiento político de la modernidad, a partir del contractualismo y el liberalismo, implica una amplia reflexión sobre las formas de gobierno y las limitaciones del poder político que no puede ser echada por la borda en nombre de una teoría radical de la sociedad. Bobbio en ningún momento redujo el tema del poder social y económico al del poder político, pero tampoco aceptó la derivación mecánica de éste a partir de aquéllos. En sus ensayos teóricos se sobrentiende que toma partido por quienes concibe la génesis del poder político como diferente a la del poder económico, aunque determinada por él, y, por consiguiente, al Estado y al gobierno como fenómenos políticos que no pueden ser simplemente remitidos a las relaciones de producción o a los intereses de las clases dominantes. Por tal motivo, en forma permanente, hace un llamado para rescatar los temas clásicos de la teoría política, en particular los relacionados con las formas de gobierno y el papel integrador el Estado, propias de la larga tradición política del liberalismo²⁰.

En concomitancia con la crítica anterior, Bobbio percibe que el abandono del estudio de las formas buenas y malas del gobierno en la obra de Marx, en favor de la extinción paulatina del Estado como única alternativa a la sociedad capitalista, encierra el desprecio por el análisis de la democracia política y, por consiguiente, por la posibilidad del tránsito de la democracia política a la democracia social, dentro de un camino de profundización democrática y no de necesaria ruptura revolucionaria:

“Una vez definido el Estado como el instrumento de dominio de la clase dominante, no hacían más que sacar la lógica consecuencia de su premisas. El criterio fundamental en base al cual la tradición precedente había distinguido las formas buenas de las formas malas, era el de si quienes se hallaban en el poder gobernaban para el bien de todos o para el bien propio. Pero si todo Gobierno que tiene siempre por finalidad el interés de la clase dominante, es siempre, en base al criterio tradicional

¹⁹ Norberto Bobbio, *¿Qué socialismo?*, Barcelona, Plaza & Janés, 1978, p. 77-78.

²⁰ Ver: Norberto Bobbio, *La teoría de las formas del gobierno en la historia del pensamiento político*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1997.

de distinción, malo, se pierde toda posibilidad de distinguir un gobierno bueno de otro que no lo es. Por lo demás, y por estas razones, para Marx y Engels, el problema del buen gobierno no se resolvía con la sustitución de una forma “mala” por otra “buena”, sino con la eliminación de toda forma de gobierno “político” (o sea la extinción del Estado y con el fin de la política)”²¹.

Bobbio identifica la ingenuidad de la tesis marxiana en el supuesto de que la necesidad de la coacción dentro de las sociedades modernas y contemporáneas surge de la división de la sociedad en clases y que, por consiguiente, debe desaparecer cuando está se diluya definitivamente en el comunismo. Por el contrario, sostiene que sólo la democracia plenamente realizada social y políticamente podría llevar a pensar en la extinción del Estado, entendido como una forma de organización política de la sociedad que fundamentalmente representa los intereses de una clase o grupo social²².

Bobbio tampoco comparte la contraposición radical que realiza Marx entre la libertad negativa (ausencia de impedimentos para la acción) y la libertad positiva (autonomía en la democracia política), por una parte, y la libertad como posibilidad efectiva o poder (como acceso real a las fuentes del poder social y a la posibilidad de su ejercicio); en otras palabras, el haber considerado que entre la libertad formal y la sustancial sólo hay relaciones de contraposición. En sus escritos las denominadas libertades formales no son sólo “formas” de las relaciones de producción capitalistas o reflejos de la propiedad privada de los medios de producción y garantías para la burguesía, sino conquistas frente a formas premodernas, pero siempre latentes, de ejercicio del poder político. Por consiguiente, afirma tajantemente, en palabras de Ruiz Miguel, que: “La libertad negativa como

²¹ Norberto Bobbio, *¿Qué socialismo?*, Barcelona, Plaza & Janés, 1978, p. 74.

²² “Lo que cuenta de cualquier manera es que la idea de la extinción del Estado está siempre ligada en cierto modo a la idea de una sociedad que no tiene necesidad de la fuerza colectiva para sobrevivir. Y entonces la diferencia entre Marx y Engels (y Lenin) sobre este punto es sólo ésta: que Engels (y Lenin) han sido más explícitos. Engels y Lenin creían –y lo han dicho claramente– que poco a poco el advenimiento de la sociedad socialista habría vuelto superfluo el Estado en el sentido preciso de aparato represivo. ¿Qué creía Marx? El hecho de que su pensamiento haya permanecido más en la imprecisión no autoriza a decir; me parece (si he entendido bien), que él no tendría una teoría de la extinción del Estado, o bien del advenimiento de una sociedad en la que por una razón o por la otra (para la teoría democrática la razón es la extensión del consenso, o sea del autogobierno), habría venido a menos el uso de la fuerza. (He hecho alusión al problema en el ensayo semiclandestino, ¿Democracia socialista?).” Norberto Bobbio, “Marx, Engels y la teoría del Estado. Carta a Danilo Zolo”, en *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 238.

no impedimento es compatible, o mejor, es un antecedente necesario de la libertad como autonomía (la democracia política) y de la libertad como posibilidad efectiva o poder; es decir, que la libertad de los liberales era vista como complementaria, como insuprimible”²³.

El marxismo

La ponderación de la que hace gala Bobbio cuando se refiere a la obra de Marx se transforma en una crítica mordaz a la mayor parte del marxismo, particularmente al militante, pues lo percibe sumido en el dogmatismo y en un tipo de pensamiento esotérico que por su misma clausura termina descubriendo lo obvio y presentándolo como una gran conquista para la humanidad.

Desde su punto de vista, el dogmatismo marxista tiene en su raíz un método doctrinal de autoridad, totalmente opuesto al empírico, que termina reduciendo la realidad social a la coherencia doctrinal y el análisis social a la exégesis de los “textos sagrados”, escritos por quienes han sido convertidos en fundadores de la doctrina. Su crítica es precisa y directa:

“El principio de verdad que le es propio puede caracterizarse de esta manera: con base en el principio de autoridad es verdadero: 1) aquello que ha sido afirmado como verdadero por los fundadores de la doctrina; o bien, 2) aquello que se puede obtener por obra de los intérpretes de la proposición contenida en la doctrina; o bien, 3) aquello que se agrega en forma de interpretación extensiva o evolutiva, por obra de los continuadores autorizados de la doctrina. Un sistema doctrinal fundado en el principio de autoridad consiste fundamentalmente en tres tipos de afirmaciones: 1) las contenidas en los textos originales; 2) la que se obtienen de las primeras por medio de la interpretación; 3) las que son propuestas por la persona o personas legítimamente autorizadas (con base en los mismo principios de la doctrina) para desarrollar la doctrina en sucesivas integraciones”²⁴.

El ejemplo que utiliza como referencia, un párrafo de Lenin tomado de *Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo*²⁵, y el comentario sarcástico que hace a continuación son demoledores:

²³ Ver la introducción de Gregorio Peces Barba a Norberto Bobbio, *Igualdad y Libertad*, Barcelona, Paidós, 2000, p. 38.

²⁴ Norberto Bobbio, “Más sobre el Estalinismo: Algunas cuestiones teóricas”, en *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 63.

²⁵ En español, en V.I. LENIN, *Marx-Engels-Marxismo*, Pekín, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1980, p. 73-80.

La cita: “La doctrina de Marx es *omnipotente porque es justa*. Es completa y armónica, y da a los hombres una conciencia integral del mundo, que no puede conciliarse con ninguna superstición, con ninguna reacción, con ninguna defensa de la opresión burguesa. El marxismo es el *sucesor legítimo de todo aquello de lo mejor que ha creado la humanidad durante el siglo XIX*: la filosofía clásica alemana, la economía política inglesa y el socialismo francés.” [Las cursivas son de Bobbio]

El comentario “Traten de imaginarse un contexto similar, principalmente las frases que destaqué, en boca de un físico que quiera indicar los méritos de Newton o de Einstein Al punto nos damos cuenta del desatino. Pero si se transporta el mismo contexto a la boca de un fiel que recita su adhesión a la doctrina de la salvación de la cual es seguidor, no se le encontrará nada de raro”²⁶.

Frente a este tipo de interpretación, Bobbio llama a realizar una lectura abierta de Marx, donde su pensamiento no sea convertido en un dogma omni-comprensivo o en una crítica atemporal e inmutable. Invita “al estudio, a la reflexión, a la meditación sobre las cosas de la historia, a abandonar las frases hechas, las fórmulas, los catecismos, el orgullo de los iniciados, la falta de instrucción y el doctoralismo, el hablar difícil, la jerga de las escuelas y de las sectas, a estudiar los mecanismos del poder y no sólo las ideología que los legitiman o los rechazan; a preferir la costumbre de quien no ha entendido nada, a la de quien lo ha entendido todo”²⁷.

El culto al principio de autoridad, de acuerdo con Bobbio, conduce a lo que él denomina “el descubrimiento de lo obvio”, que nos recuerda a Gramsci cuando afirmaba que de tanto repetir siempre lo mismo, de tanto pensar siempre lo mismo, terminamos por no pensar:

“Quien lee y relee siempre los mismo libros, acaba por sufrir un cierto retraso en la percepción de los cambios. Cuando se da cuenta de ellos cree haber hecho un descubrimiento. Pero es el descubrimiento del Mediterráneo. O, mejor dicho, hay marxistas que no tienen crisis y que siempre consiguen encontrar una frase de Marx, de Engels, o de Lenin (en un tiempo, también de Stalin), para hacer encajar la rebelde realidad en la dócil teoría. Pero hay también los que entran en crisis. Esta crisis se resuelve casi siempre en un descubrimiento, anunciado las más de las veces con cierto aire de triunfo. Ahora bien, estos descubrimientos suelen ser una recupera-

²⁶ Norberto Bobbio, “Más sobre el Estalinismo: Algunas cuestiones teóricas”, en *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 64.

²⁷ Norberto Bobbio, *¿Qué socialismo?*, Barcelona, Plaza & Janés, 1978, p. 141-142.

ción de cosas que un no marxista conocía desde hacía mucho tiempo, y se extraña de que los marxistas no lo sepan”²⁸.

En buena medida, Bobbio le atribuyó este “descubrimiento de lo obvio” a la debilidad de la reflexión política dentro del marxismo. Desde su óptica, esta corriente de pensamiento se centraba fundamentalmente en las formas como se adquiere el poder político y olvidaba, con frecuencia intencionalmente, las formas en las que este poder es ejercido; o las reducía, como en el caso de Poulantzas, a la simple relación entre las clases. Por tal motivo recalcó que el marxismo no tenía una Teoría del Estado o una Teoría del Derecho²⁹; lo cual no era sino una consecuencia lógica de la falta de interés de Marx en relación con las formas de gobierno. Frente a esta afirmación, la respuesta de muchos marxistas, como Negri, fue meramente retórica, al decir que el marxismo no se preocupaba por elaborar teorías generales sino por criticarlas y con ellas la realidad que les servía de base, y por construir una teoría de la destrucción del Estado³⁰. No obstante, la crítica de Bobbio no iba dirigida al carácter epistemológico de la teoría marxista, sino al vacío que en la obra de Marx y de los marxistas representaba la ausencia de una reflexión sobre las instituciones, las formas de gobierno, la regulación del poder político, el derecho, en pocas palabras, la relación entre el que gobierna y el que es gobernado. Por consiguiente, veía en el marxismo más una teoría del partido que una teoría o una crítica del Estado, peor aún si se trataba de las relaciones internacionales, donde todo parecía reducirse a la teoría del imperialismo, que dejaba por fuera las relaciones no-imperialistas y el tratamiento complejo de una teoría de la guerra, que no podía ser reducida a la confrontación entre países capitalistas y no capitalistas, sin caer en la más absurda de las simplificaciones³¹.

²⁸ *Ibíd.*, p. 72. Uno de esos descubrimientos sería el de la posibilidad de los abusos del poder en cualquier sistema social, en cualquier modo de producción: “Pero es un descubrimiento que no descubre nada. Toda la historia del pensamiento político está dominada por este problema, tanto como poder ser considerada como un cementerio, ora amargo, ora confiado, ora resignado, ora combativo, al problema del poder y de su posible degeneración. Uno de los tipos humanos cuya figura ha sido descrita el mayor número de veces la del tirano. ¡Y cómo se asemejan todos! Que los dos fundadores del materialismo histórico o de la filosofía de la praxis no se hayan interesado nunca a fondo por este problema, no es una buena razón para ignorar que el problema es tan viejo como el mundo, si bien puede ser una buena explicación del hecho de que los marxistas lo hayan ignorado como irrelevante”. *Ibíd.*, p. 73

²⁹ *Ibíd.*, p. 25-47.

³⁰ Ver, por ejemplo, Antonio Negri, “Existe una doctrina marxista del Estado”, en *La forma-Estado*, Madrid, Akal, 2003, p. 381-398.

³¹ Norberto Bobbio, “Marx, marxismo y relaciones internacionales”, en *Estudios de Historia de la Filosofía (De Hobbes a Gramsci)*, Madrid, Debate, 1985, p. 249-250.

En consonancia con el punto anterior, Bobbio consideraba que, hasta la década del ochenta del siglo pasado, en el marxismo se anulaba cualquier posibilidad de reflexionar sobre la democracia y sobre los problemas políticos que ella ponía de relieve, al vincularla exclusivamente con el pensamiento liberal y, por consiguiente, con la ideología burguesa, abriéndole así las compuertas a todo tipo de despotismos y tiranías en nombre de pensamiento de Marx. Para él, la democracia (la simplemente procedimental o la formal) era esencialmente subversiva “[...] en el sentido más radical de la palabra, porque allá donde llega, subvierte la tradicional concepción del poder, tan tradicional como para ser considerada natural, según la cual el poder –ya se trate de poder político o económico, de poder paterno o sacerdotal– va de arriba abajo. Y mucho más subversiva, en cierto sentido, que el propio socialismo, si por “socialismo” se entiende restrictivamente –como se hace a menudo– la transferencia de la propiedad de los medios de producción desde los individuos privados al Estado, o sea, también la institución de una forma de poder que va de arriba abajo”³². En este comentario de tono libertario y ácrata, Bobbio curiosamente utiliza la retórica leninista a la inversa, pues transforma la democracia, concepto relacionado en la historia de la filosofía política con el poder específicamente político, en un concepto relacionado con todo tipo de poder, y llega a afirmar que el fin del Estado sólo es posible con la radicalización de la misma. Sin embargo, como lo veremos más adelante, el tránsito de la democracia política a la económica y social se le convierte en el principal nudo gordiano de su teoría política.

A partir de estas críticas, Bobbio le propone al marxismo una reflexión, un desafío, una enseñanza y una máxima. La reflexión hace referencia a dos “estrategias de salvamento” que esboza en 1993, después del derrumbe del sistema soviético. La primera consiste en renunciar a regresar el reloj para salvar la obra del fundador y en reconocer que el comunismo soviético es una consecuencia perversa de un programa de acción y transformación derivado de la doctrina marxiana, pero no necesariamente la única consecuencia, y que Marx no tiene responsabilidad de ella, como no la tuvo Nietzsche con respecto al nazismo, pues no existe una relación inmediata entre teoría y práctica³³. Sin embargo, y curiosamen-

³² Norberto Bobbio, “Stalin y la crisis del marxismo”, en *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 98.

³³ “[...] No obstante la aclamada derivación marxiana del comunismo soviético, Marx, el “verdadero” Marx, no es en manera alguna responsable de aquello que ha sucedido en el país, o, mejor, en los países del así llamado socialismo realizado. Y no es responsable porque no existe

te, en un texto de 1978 él mismo le había imputado a Marx y a Engels la responsabilidad del despotismo instaurado en la Unión Soviética y en los países de Europa del Este, debido a su desprecio por la democracia política y a su confianza irracional en el proletariado como nuevo sujeto histórico, ontológicamente destinado a transformar la sociedad y a llevarla hacia el reino de la libertad³⁴. Obviamente, los tiempos cambian, mientras en 1978 sostenía una polémica con quienes no querían aceptar ninguna relación entre las teorías de Marx y los horrores ocasionados por el marxismo soviético, en 1993 le respondía a quienes deseaban y desean declarar la muerte del pensamiento de Marx, como consecuencia del derrumbe del socialismo soviético.

Bobbio denomina la segunda estrategia como *de disociación* y parte de reconocer que no hay un solo Marx, sino múltiples Marx: el historiador, el sociólogo, el filósofo, el economista, el científico o el profeta y que “a distancia de más de un siglo ni hay que salvarlos a todos ni a todos hay que desecharlos”³⁵. Detrás de las dos reflexiones hay una propuesta para abandonar cualquier aproximación dogmática y teológica a la obra de Marx, reubicarla en la historia del pensamiento político y relacionarse con ella de la misma forma como lo haríamos con cualquier otro autor que consideremos clásico. Sugerencia que debe ser vista como una herejía por quienes

una relación inmediata entre teoría y práctica. El mismo discurso se repite desde años en lo que respecta a la responsabilidad de Nietzsche respecto del nazismo. El hecho de que Hitler considerara a Nietzsche uno de sus maestros, hasta el punto de regalarle las obras completas del profeta de Zaratustra a Mussolini cuando lo hizo liberar de la prisión en que había estado recluso después del 25 de julio de 1943, no significa nada porque es natural que un jefe político quiera embellecer y engrandecer su propia obra haciéndola aparecer como inspirada en un gran filósofo.” Norberto Bobbio, “Invitación a releer a Marx”, en *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 272-273.

³⁴ “Marx, junto con su amigo Engels, han escarnecido al Estado representativo, han sostenido que todos los Estados, por el solo hecho de ser Estados son dictaduras; que el paso del Estado burgués al Estado proletario será simplemente el paso de una dictadura a otra; han sostenido siempre que lo importante era que cambiase el sujeto histórico para que todo fuese sobre ruedas, independientemente de las formas (se entiende “jurídicas”) en que el nuevo sujeto se “organizara”. Sentadas así las cosas, ¿podemos extrañarnos de que los Estados sigan siendo dictaduras y de que sus jefes proclamen ser los únicos interpretes del marxismo leninismo? Que Marx creyese de buena fe que la democracia proletaria, por el solo hecho de ser proletaria, fuese más democrática que la democracia burguesa, más aún, fuese el inicio de un Estado nuevo que podría en marcha el proceso de extinción del Estado, no nos exime de observar que las únicas pruebas que tuvo a su disposición, las instituciones de la Comuna, eran demasiado lábiles como para poder construir sobre ellas una teoría, y que hasta ahora la historia no le ha dado razón.” Norberto Bobbio, *¿Qué socialismo?*, Barcelona, Plaza & Janés, 1978, p. 149-150.

³⁵ Norberto Bobbio, “Invitación a releer a Marx”, en *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 273-275.

han construido sobre ella un objeto de culto y exégesis, bajo el principio de autoridad descrito por Bobbio. Precisamente en eso radica el desafío:

“Pues bien, lo que necesita el cuerpo de doctrinas no es una fundación filosófica sino una verificación científica, es decir un control de las tesis a través de los resultados obtenidos por otras ciencias (como la sociología, la psicología, la psicología social, el psicoanálisis, la historia de las instituciones y de los movimientos políticos en estos últimos cien años), o bien por la misma teoría económica en los últimos años. Por lo que se refiere a las reglas metodológicas, que son la parte más vital del pensamiento marxiano, no tienen necesidad, ni siquiera ellas, de una fundación filosófica, sino de una aplicación continua y rigurosa, como por lo demás se ha hecho, en campos siempre nuevos, en épocas y situaciones diversas entre sí, a fin de poner a prueba la fecundidad”³⁶.

La enseñanza es una suerte de antídoto para los renegados, esa especie de fieles que abandonan un culto frente al cual han perdido la fe, para caer en otro, probablemente el contrario, sin renunciar a la estructura de su pensamiento dogmático y al principio de autoridad:

“[...]Para alguien como yo, que no es ni marxista ni antimarxista, y considera a Marx como un clásico con el cual es necesario ajustar cuentas como se hace con Hobbes o con Hegel, no existe tanto una crisis del marxismo cuanto marxistas en crisis. Sólo un marxista, en cuanto considera que el marxismo es una doctrina universal, o un antimarxista, en cuanto considera que el marxismo se debe rechazar desde el principio hasta el fin, pueden correctamente decir, con dolor y con alegría, que el marxismo está en crisis. El primero porque no encuentra aquello que creía encontrar en él, el segundo porque de la constatación de un error decreta el fracaso y el final.

“En cambio, desde el punto de vista de quien nunca ha aceptado la obra de Marx como una doctrina completa ni completable con sutiles procedimientos hermenéuticos, reconocer una deficiencia no constituye una razón para declarar la crisis, no más de lo que la crítica, pongamos, de la teoría weberiana del nacimiento del capitalismo constituye una razón para declarar el fracaso de Weber. [...] Tan es verdad que la obra de Marx, no obstante los errores y las lagunas, ha continuado y continuará avanzando, mientras muy a menudo sucede que los marxistas en crisis se vuelven antimarxistas”³⁷.

³⁶ Norberto Bobbio, “Marxismo y fenomenología”, en *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 229.

³⁷ Norberto Bobbio, “¿Teoría del Estado o del partido?”, en *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 251.

Como corolario a la aproximación al marxismo por parte de quien siguió considerándolo hasta su muerte como un interlocutor válido en la construcción de una alternativa de izquierda al capitalismo, Bobbio deja una máxima: “[...] Hoy no se puede ser un buen marxista si se es sólo marxista”³⁸.

Los referentes políticos de Bobbio

La crítica de Bobbio a Marx y el marxismo tiene como fundamento político un socialismo de corte liberal, que tuvo su origen en la lucha contra el fascismo. Bobbio siempre, hasta en sus últimos escritos, se consideró un *hombre de izquierdas* y fundamentó su identidad política en el repudio a las desigualdades creadas socialmente:

“Siempre me he considerado un hombre de izquierdas y por lo tanto siempre he dado al término “izquierda” una connotación positiva, incluso ahora que está siendo cada vez más atacada, y al término “derecha” una connotación negativa, a pesar de estar hoy ampliamente revalorizada. La razón fundamental por la cual en algunas épocas de mi vida he tenido algún interés por la política, o, en otras palabras, he sentido, si no el deber, palabra demasiado ambiciosa, la exigencia de ocuparme de la política, y alguna vez, aunque más raramente, de desarrollar actividad política, siempre ha sido mi malestar frente al espectáculo de las enormes desigualdades, tan desproporcionadas como injustificadas, entre ricos y pobres, entre quien está arriba y quien está abajo en la escala social, entre quien tienen el poder, es decir, la capacidad para determinar el comportamiento de los demás, tanto en la esfera económica como en la política e ideológica, y quien no lo tiene. Desigualdades especialmente visibles y –a medida en que poco a poco se vayan fortaleciendo la conciencia moral con el paso de los años y la trágica evolución de los acontecimientos– cada vez más concienzudamente vividas, por parte de quien, como yo, nació y fue educado en una familia burguesa, donde las diferencias de clases todavía estaban muy marcadas. Estas diferencias eran especialmente evidentes durante las largas vacaciones en el campo donde nosotros, llegados de la ciudad, jugábamos con los hijos de los campesinos. Entre nosotros, la verdad sea dicha, efectivamente había una perfecta armonía, y las diferencias de clase eran totalmente irrelevantes, por no podíamos evitar el contraste entre nuestras casas y las de ellos, nuestras comidas y las suyas, nuestros trajes y los suyos (en verano iban descalzos). Cada año al volver de vacaciones, sabíamos que uno de nuestros compañeros de juegos había muerto durante el invierno de

³⁸ Norberto Bobbio, *¿Qué socialismo?*, Barcelona, Plaza & Janés, 1978, p. 62.

tuberculosis. No recuerdo, en cambio, una sola muerte por enfermedad entre mis compañeros de escuela en la ciudad”³⁹.

Este profundo sentimiento de injusticia frente a la desigualdad lo llevó a proclamarse como socialista. Entendía el socialismo, antes que nada, como una concepción ética, “como un movimiento no sólo para la eliminación de la explotación económica, sino también para la emancipación del hombre de todas las servidumbres históricas y en los límites de lo posible, naturales” y, por consiguiente, como un movimiento que lucha por la ampliación de la autonomía individual y colectiva⁴⁰. En términos políticos y económicos, se lo prefiguraba como el paso de la propiedad y el control de los medios de producción de los individuos, como tales, o los grupos privados, a la colectividad; aunque Bobbio era más partidario de la “atenuación” de la propiedad privada, mediante su control colectivo⁴¹.

Sin embargo, su socialismo pretendía ser realista y empírico; ya en 1956 lo expresaba sin dejar lugar a las dudas:

“No quiero para nada poner en discusión la superioridad de la sociedad socialista con respecto a la liberal. En lo personal soy de la opinión (y al exponerla estoy perfectamente consciente de que sólo estoy presentando mis preferencias morales) de que una sociedad socialista, quiero decir, una sociedad donde aquel potente estímulo de la *libido dominandi* que es la propiedad privada se encuentre atenuado y se haya vuelto menos agresivo, constituye un ideal honrado que vale la pena perseguir. Me basta enfocar la atención a estos dos puntos: 1) si la sociedad socialista es superior a la capitalista es razonable y conforme a un razonamiento científico crítico y no dogmático considerar que esta superioridad no se presenta de manera utópica, esto es, como superioridad cualitativa, por medio de la contraposición entre una sociedad histórica con opresores y oprimidos y una sociedad metahistórica sin oprimidos y opresores, sino como una posibilidad de elección entre alternativas históricamente delimitadas y racionalmente iluminables; 2) el único criterio para juzgar esta superioridad debe ser la verificación histórica, y no la deducción a partir de abstracciones ideales, ahora ruidosamente desmentidas, de acuerdo con las cuales al liberarse a sí mismo el proletariado libera a la humanidad entera, etcétera, etcétera”⁴².

³⁹ Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda*, Madrid, Taurus, 1995, p. 171-172

⁴⁰ Norberto Bobbio, *¿Qué socialismo?*, Barcelona, Plaza & Janés, 1978, p. 134-135.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² Norberto Bobbio, “Más sobre el Estalinismo: Algunas cuestiones teóricas”, en *Ni con Marx, ni contra Marx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 74-75

En la obra de Bobbio, esta concepción del socialismo va acompañada por una concepción liberal de la libertad, a veces libertaria, a partir de la cual la entiende como un proceso permanente de liberación, que en su sucesión es complementario:

“El concepto de libertad como *telos* de la historia exige una respuesta a la pregunta: ¿Libertad respecto de qué? Pero dar una respuesta definitiva resulta imposible. La libertad como liberación de un obstáculo presupone un obstáculo. Hay tantas libertades en la historia como obstáculos se han ido superando. La historia de la libertad procede a la par con la historia de las privaciones de la libertad: si no existiera la segunda, no existiría siquiera la primera. No hubo un reino de la libertad total al principio, como habían planteado los teóricos del estado de naturaleza (el hombre nacido libre de Rousseau), ni habrá un reino de la libertad total al final, como preconizaron y predicaron los utopistas sociales... No existe ni una libertad perdida para siempre, ni una libertad conquistada para siempre: la historia es un entramado de libertad y opresión, de nuevas libertades a las que contestan nuevas opresiones, de viejas opresiones abatidas, de nuevas libertades reencontradas, de nuevas opresiones impuestas y de viejas libertades perdidas.” [...] “La libertad de hoy es el poder de mañana”⁴³.

Bobbio busca la complementariedad entre la libertad del individuo y la libertad de la sociedad; y entre las libertades negativa, positiva y potencial. Este socialismo liberal de Bobbio constituye el contenido, la sustancia, de la democracia procedimental o formal que defiende: “[...] El socialismo jamás ha repudiado, por lo menos en teoría, la democracia, sino que siempre se ha presentado como una forma más perfecta de democracia, o como la realización histórica del ideal democrático en forma de una democracia no ya formal, sino también sustancial; no ya sólo política, sino también económica; no sólo de los propietarios, sino de todos los productores; no representativa y delegada, sino no delegada y, en consecuencia, directa; no parlamentaria, sino de los consejos obreros”⁴⁴.

Al mismo tiempo, Bobbio considera que el liberalismo y la democracia no son necesariamente compatibles y que incluso durante buena parte de su historia recorrieron caminos diferentes: “Ante todo, habría que empezar por reconocer que la relación entre democracia y socialismo no es una relación pacífica, de la misma forma que no fue pacífica –pero lo hemos olvidado y hemos hecho mal– la relación entre democracia y liberalismo. Hoy estamos tan acostumbrados a usar la expresión liberal-de-

⁴³ Norberto Bobbio, *Igualdad y Libertad*, Barcelona, Paidós, 2000, p. 130-131

⁴⁴ Norberto Bobbio, *¿Qué socialismo?*, Barcelona, Plaza & Janés, 1978, p. 39.

mocracia, que hemos olvidado que los liberales puros, desde comienzos de siglo, consideraron siempre la democracia (y –nótese bien– la simple democracia formal) como el camino abierto hacia la pérdida de la libertad, hacia la revuelta de las masas contra las elites, como la victoria del hombre armado sobre los pastores de pueblos, no de muy distinta manera respecto a como hoy los demócratas puros (los liberal-demócratas) consideran el socialismo⁷⁴⁵. En tal sentido, pone como ejemplo de los liberales no-democráticos a Constant y a Tocqueville, y de los democráticos no liberales a Rousseau y Manzini. Igualmente, y en la medida en que no ve incompatibilidad entre el socialismo y la autogobierno en virtud del consenso, entiende la democracia directa (propia de la utopía socialista) como compatible con la democracia representativa (propia de los desarrollos liberales), y la formal, articulada alrededor de tres principios procedimentales básicos: la participación, el control del poder político y la libertad de disenso, como una garantía necesaria para la sustantiva.

Desde este referente político, Bobbio insiste en la complementariedad entre la democracia política y la económica y social, pero no logra explicar cómo puede hacerse el tránsito de la una a las otras; sólo deja planteado teóricamente un dilema que ha sido irresoluble prácticamente:

“Si la experiencia histórica nos ha mostrado hasta ahora que un sistema socialista surgido de forma no democrática (o sea por revolución o conquista) no logra transformarse en un sistema político democrático, nos muestra asimismo que un sistema capitalista no se transforma en sistema socialista democráticamente, o sea, a través del uso de todos los expedientes de participación, de control y de libertad de disenso que permiten las reglas del juego democrático. El máximo punto de llegada de los Estados Socialdemócratas ha sido hasta ahora el *welfare state*, no el Estado socialista. Ello hace que hoy nos encontremos frente a una situación que puede ser resumida, algo drásticamente, en estos términos: o capitalismo con democracia, o socialismo sin democracia (por no hablar de los Estados que no son ni capitalistas ni socialistas, y tampoco de aquellos que, aun siendo capitalistas, no son democráticos). Cuando frente a esta alternativa se plantea la pregunta: “¿Es posible el socialismo con la democracia?”, choca con esta contradicción, que es la verdadera piedra de toque de la democracia socialista (que no se ha de confundir con la socialdemocracia): a través del método democrático el socialismo es inalcanzable; pero el socialismo alcanzado por vía no democrática, no llega a encontrar el camino para el paso de un régimen dictatorial a un régimen democrático. En los Estados capitalis-

⁴⁵ Norberto Bobbio, *¿Qué socialismo?*, Barcelona, Plaza & Janés, 1978, p. 97. Ver también: Norberto Bobbio, *Igualdad y Libertad*, Barcelona, Paidós, 2000, p. 117-120.

tas, el método democrático, hasta en sus mejores aplicaciones, bloquea el camino hacia el socialismo; en los Estados socialistas, la centralización del poder, que es necesaria para una dirección unificada de la economía hace extremadamente difícil la introducción del método democrático”⁴⁶.

Evidentemente Bobbio es el maestro de las preguntas y los cuestionamientos, y en ello consiste su gran aporte, pero no de las respuestas; aunque sus interrogantes nos obligan a limitar la gama de las respuestas posibles. Su pretensión igualitaria no es compatible con el individualismo contenido en la noción liberal de las libertades negativas y positivas, pues la búsqueda de la igualdad social, característica del socialismo, presupone una concepción del individuo como parte de una colectividad que lo constituye y no como su fundamento. Como él lo expresa con precisión: “La sociedad ideal de los primeros [los liberales] es una comunidad de individuos libres; la de los segundos [anarquistas y marxistas] es una comunidad libre de individuos asociados”⁴⁷. Sin embargo, no tiene en cuenta que en la concepción socialista la libertad de uno se realiza en la libertad de los otros. La combinación de la libertad con la igualdad, sin supeditar la segunda a la primera, presupone establecer un orden jerárquico inverso al pensado por Bobbio, el cual debería ir de la libertad como posibilidad efectiva o poder a la libertad positiva (autodeterminación individual dentro de los límites colectivos), y culminar en la libertad negativa. Para tal efecto se debería tener como referencia una antropología que considere al individuo como un ser particular (perteneciente a un todo) y no como la mónada desde la que se constituye lo social. Este orden inverso implica necesariamente círculos de limitación que parten de la satisfacción individual y colectiva de las necesidades para llegar a la autorrealización personal, y no al contrario. Tema sobre el cual no reflexionó Bobbio, quien de hecho se mantuvo en la jerarquización de las libertades propias del liberalismo

El dilema que presenta Bobbio entre democracia y socialismo, caracteriza con precisión la disyuntiva política entre fuerza y consenso en las sociedades contemporáneas, pero no la resuelve. El tránsito de la democracia política a la social y económica en el capitalismo es impedido por la fuerza, cuando fracasa el mecanismo del consenso, en la medida en que el carácter meramente procedimental de la democracia está supeditado al carácter sustantivo del liberalismo y el capitalismo, y es inseparable de él. Al mismo tiempo, el mecanismo violento inherente a cualquier revolución social y

⁴⁶ Norberto Bobbio, *¿Qué socialismo?*, Barcelona, Plaza & Janés, 1978, p. 46-47

⁴⁷ Norberto Bobbio, *Igualdad y Libertad*, Barcelona, Paidós, 2000, p. 126.

política termina inhibiendo los mecanismos de control del poder social, político y militar que ejercen las “vanguardias” de los procesos revolucionarios. Tal dilema sólo puede ser resuelto mediante una teoría y una práctica de la revolución y no de la democracia, como intentó demostrarlo Negri en su crítica a Bobbio. Sólo la reflexión sobre el carácter excepcional, con respecto a cualquier régimen político, que constituye al momento revolucionario, puede ayudar a dar respuestas a un interrogante que se coloca en los límites de lo estrictamente político y que, por consiguiente, no puede resolverse simplemente con sus reglas.

La relación entre fuerza y consenso en los momentos de transiciones revolucionarias, como lo intuye Bobbio cuando habla de la temporalidad de las dictaduras frente a la permanencia de las tiranías y el despotismo, exige una reflexión que fue abandonada por el pensamiento liberal desde la revolución francesa y luego encadenada al dogmatismo por el marxismo ortodoxo. Por consiguiente, una nueva teoría y práctica de la revolución surge como necesaria para resolver el dilema teórico planteado por Bobbio, pero la ortodoxia y el dogmatismo democráticos reinantes en la actualidad, a los cuales paradójicamente Bobbio no fue ajeno, dificultan la ampliación de ese horizonte analítico. El diálogo entre la teoría de la democracia y la teoría de la revolución está en suspenso. Bobbio lo dejó abierto desde un lado de la mesa, pero desde el otro todavía reina el silencio, el desconcierto y la confusión. En la filosofía de la praxis, los debates sólo maduran en los tiempos largos de la historia, cuando maduran...

Bogotá, marzo de 2005.

FOUCAULT Y MARX: UN DIÁLOGO APLAZADO SOBRE EL PODER

Sergio De Zubiría Samper. Departamento de Filosofía. Universidad de los Andes.

Las relaciones entre estos dos pensadores son muy difíciles de nominar, clasificar o caracterizar. Por momentos podría hablarse de un “combate”, pero también de cierta “complementariedad” y en otras ocasiones de ciertos “desplazamientos”. Además que las continuas referencias y mezclas, realizadas por M. Foucault, a Marx y ciertos marxismos (marxismo insípido, estrecho, estalinista, post-estalinista, discurso marxista, el marxismo académico) dificultan aún más esas relaciones.

Inspirados en los trabajos de dos grandes marxistas franceses, Etienne Balibar y Pierre Bourdieu, partimos de una tesis que consideramos posibilita mayor riqueza para abordar este diálogo: en formas constantemente renovadas, un verdadero combate o tensión irresuelta con Marx se extiende por toda la obra de Foucault y ese es uno de los resortes principales de su productividad. Este “combate” expresa también la idea del pensador francés, de que la única manera de testimoniar el pensamiento que uno ama es precisamente “utilizarlo, deformarlo, hacerlo chirriar, gritar” y no la estéril tarea de los comentaristas que se dedican a decir si se es o no fiel. Tanto la reconstrucción de ese combate productivo como las teorías

del poder de estos dos insustituibles teóricos de la sociedad, están aún por analizarse, contrastarse e interpretarse. Por esto, cuando remitimos a sus teorías, somos conscientes de que nuestras referencias son demasiado fragmentarias y buscan tan sólo llamar la atención sobre la relevancia de este diálogo aplazado o incompleto.

En su condición de “intelectual específico” (no universalista), como prefería autodenominarse Foucault, ese tenso combate con y contra Marx, está necesariamente condicionado por el campo intelectual francés en que adquirió su formación. “Hace ya bastantes años que no se le pide al intelectual que juegue este papel. Un nuevo modo de ligazón entre la teoría y la práctica se ha constituido. Los intelectuales se han habituado a trabajar no en el <universal>, en el <ejemplar>, en el <justo y verdadero para todos>, sino en sectores específicos, en puntos precisos, en los que los situaban sus condiciones de trabajo o sus condiciones de vida (la vivienda, el hospital, el manicomio, el laboratorio, la universidad, las relaciones familiares o sexuales). Han adquirido así una conciencia mucho más inmediata y concreta de las luchas”¹.

La mediación francesa

Los primeros referentes de Foucault en el inicio de su transcurrir filosófico son los intentos de Sartre y Althusser de realizar una síntesis teórica del marxismo, en el primero, muy ligada a las preocupaciones del existencialismo, en el segundo, a los temas del estructuralismo francés. Tal vez, por estas mediaciones, sus primeras polémicas serán anti-existencialistas: contra el humanismo y las nociones de totalidad y dialéctica, mientras la segunda disputa florecerá contra la noción de ideología y los coqueteos “científistas” del estructuralismo marxista. “Cuando yo hice mis estudios hacia los años 50-55, uno de los grandes problemas que se planteaba era el del estatuto político de la ciencia y las funciones ideológicas que ella podía vehicular. No era exactamente el problema Lyssenko el que dominaba, pero creo que alrededor de este ruin asunto, que ha estado durante mucho tiempo disimulado y cuidadosamente oculto, todo un conjunto de cuestiones interesantes han sido removidas. Se resumen en dos palabras: poder y saber”².

¹ M. Foucault, *Microfísica del Poder*, Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1979, p. 183.

² *Ibidem*, p. 175.

El momento emblemático del primer debate será la condena que hace al final de “Las palabras y las cosas” (1966) del humanismo existencialista: “Una cosa es cierta: que el hombre no es el problema más antiguo ni el más constante que se haya planteado el saber humano... entonces podría apostarse a que el hombre se borraría, como en los límites del mar un rastro en la arena”³, la cual tendrá fuertes respuestas de Sartre, al caracterizar este texto como la “última carta de la burguesía contra el marxismo”, tal vez, aludiendo a aquella afirmación en el texto foucaultiano sobre el marxismo como no representativo de un corte real en el saber occidental. Y su polémica con el estructuralismo francés se evidencia en su clara distancia del concepto de ideología, postulado por Althusser, por tres razones principales: la primera, se quiera o no, está la ideología siempre en oposición virtual a algo que sería la verdadera realidad; la segunda, su inevitable referencia a algo como un sujeto; la tercera, la tentación de ubicar la ideología en una posición secundaria respecto a algo que debe funcionar como primario, ya sea la infraestructura o la economía. Afirmaciones suyas como “no veo quién pueda ser más anti-estructuralista que yo”, ratifican su enorme oposición a un marxismo de cuño estructuralista. Aunque no es posible olvidar que Althusser fue su profesor en la Ecole Normale y siempre su amigo personal.

Uno de los textos emblemáticos de aquellas polémicas del contexto francés es su conferencia de 1964, “Nietzsche, Marx, Freud”; donde plantea una relación muy próxima a la obra teórica de Marx y de lejanía de ciertos “marxismos”. Para ello elabora tres tesis relevantes: la primera, diferencia a Marx de esos “marxismos”, porque el pensador alemán habría inaugurado una hermenéutica abierta a la diversidad de interpretaciones, mientras que el “marxismo” se habría replegado sobre una semiología que cree en la existencia absoluta de los signos; la segunda, caracteriza las reflexiones de Freud, Nietzsche y Marx como tres grandes heridas al narcisismo de la cultura occidental, al contribuir al proceso de descentramiento del sujeto cartesiano; y, la tercera, estos tres filósofos revolucionaron el concepto de verdad vigente en la tradición occidental hasta el siglo XIX. “El primer libro de *El Capital*, textos como *El nacimiento de la tragedia* y *La genealogía de la moral*, la *Traumdeutung*, nos ponen en presencia de técnicas interpretativas. El efecto de choque, la especie de herida provocada en el pensamiento occidental por estas obras, viene de que ellas han reconstituido ante nuestros ojos algo que Marx

³ M. Foucault, *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI Editores, México, 1968 (1966), p. 375.

llamaba hieroglifos. Esto nos ha puesto en una situación incómoda debido a que estas técnicas de interpretación nos conciernen a nosotros mismos, ya que nosotros, intérpretes, nos hemos puesto a interpretarnos mediante estas técnicas ... El concepto de superficialidad en Marx es muy importante; en el comienzo de *El Capital* él explica cómo, a diferencia de Perseo, debe sumergirse en la bruma para mostrar con hechos que no hay monstruos ni enigmas profundos, porque todo lo que hay de profundidad en la concepción que la burguesía tiene de la moneda, del capital, del valor, etc., no es en realidad sino superficialidad”⁴.

Otro de los avatares ineludibles del contexto intelectual francés es la irrupción de las masas y su proximidad al poder en el conocido mayo parisino de 1968. Este fenómeno histórico ha dejado una huella indeleble en el pensamiento y la política francesa. Algunos de los motivos centrales que lo convierten en referencia son: se presenta un desplazamiento en el plano de la insurrección que se manifiesta en un ataque no sólo a las instancias económicas de la explotación económica, sino se apunta de modo primordial a los mecanismos de poder; en Europa central, nunca el poder estuvo tan cerca, pero al mismo tiempo se desvaneció también demasiado rápido; el momento en el siglo XX en que coinciden las críticas más radicales a los dos regímenes sociales existentes es mayo del 68 –el capitalismo en su forma de sociedad industrial avanzada y el socialismo de tipo burocratizado del este, son sometidos en los años sesenta a una crítica radical, como en ningún momento del siglo.

Para Foucault, el periodo representa los siguientes signos intelectuales: una mayor preocupación por la problemática de la política; el fin de cualquier confianza en la propuesta marxista althusseriana; su profunda desconfianza ante la política práctica de los comunistas franceses; y el comienzo de interrogaciones de nuevo tipo que colocan los temas del poder, la subjetivación y la política como ejes principales de toda investigación social. Podríamos aseverar que en la biografía intelectual de Foucault se inicia lo que él va a llamar la crítica a la concepción tradicional del poder.

Al final de su vida, entre 1975 y 1984, podemos encontrar una rica producción polémica con aquellos marxistas occidentales que intentan un renovado desarrollo sobre los estudios en el ámbito del Estado, la política y el poder. Un “combate” con ellos y también con Marx, pero que no renun-

⁴ M. Foucault, *Nietzsche, Freud, Marx*; Pérez Mantilla, R. *Nietzsche: 125 Años*, Editorial Temis, Bogotá, 1977, p. 214.

cia nunca, como sí lo hicieron muchos intelectuales franceses, a la necesidad de su herencia y horizonte. Esa sensación colectiva de “duelo por el intelectual crítico” que P. Bourdieu caracterizó como el tránsito de muchos intelectuales franceses de la extrema izquierda hacia la derecha. Tal vez, la frase más emblemática de la actitud de Foucault en su relación con Marx, hasta el final de sus días, es aquella pronunciada en una entrevista en 1978: “Me sucede con frecuencia citar frases, conceptos, textos de Marx, pero sin sentirme obligado a adjuntar la pequeña pieza identificatoria que consiste en hacer una cita de Marx, en poner cuidadosamente la referencia a pie de página y acompañar la cita de una reflexión elogiosa ... Es imposible hacer historia actualmente sin utilizar una serie interminable de conceptos ligados directa o indirectamente al pensamiento de Marx y sin situarse en un horizonte que ha sido descrito y definido por Marx. En caso límite se podría uno preguntar qué diferencia podría haber entre ser historiador y ser marxista”⁵: en Francia, con autores tan representativos como N. Poulantzas, E. Balibar, M. Godelier, P. Bourdieu y D. Lecourt; en Italia, con aquella tradición post gramsciana, representada por teóricos como M. Cassiari y V. Cotesta; en Alemania, con la llamada Escuela Lógica del Capital y la segunda generación de Frankfurt, especialmente con J. Habermas (a quien conoce en 1983, un año antes de su muerte) y C. Offe; con el marxismo anglosajón, a través de representantes tan significativos como P. Anderson, J. O’Connor y E. Wright.

El poder como núcleo de tensión

En ese constantemente renovado combate con Marx, existen muchos campos y tesis en disputa. Acusa al marxismo (¿Marx?) de variadas inconsistencias: considerar que las condiciones económicas de la existencia se reflejan en la conciencia de los hombres; no dar una respuesta convincente a la problemática de la relación estructura y sujeto; no comprender los entrecruzamientos entre discursos y prácticas sociales; no contener una teoría sólida de la construcción social de la subjetividad; insistir en las relaciones de producción y explotación, pero descuidar el poder; no brindar un aporte definitivo sobre cómo opera el poder; etc. En “La verdad y las formas jurídicas” (1978) le adjudica al marxismo universitario europeo un “defecto muy grave: el de suponer, en el fondo, que el sujeto humano, el sujeto de conocimiento, las mismas formas del conocimiento, se dan en

⁵ M. Foucault, *Microfísica del Poder*, Op. cit., p. 100.

cierto modo previa y definitivamente, y que las condiciones económicas, sociales y políticas de la existencia no hacen sino depositarse o imprimirse en este sujeto que se da de manera definitiva”⁶.

En “Microfísica del poder” (1978) reitera nuestro desconocimiento sobre en qué consiste el poder y cuáles son las prácticas de su ejercicio. Marx y Freud han contribuido a desenmascarar la explotación, pero no son “suficientes para ayudarnos a conocer esta cosa tan enigmática, a la vez visible e invisible, presente y oculta, investida en todas partes, que se llama poder. La teoría del Estado, el análisis tradicional de los aparatos de Estado no agotan sin duda el campo del ejercicio y del funcionamiento del poder”⁷; para Foucault, saber quién explota y las nociones de <clase dirigente, grupo en poder, aparato de Estado>, no resuelven la incógnita de ¿quién ejerce el poder y dónde lo ejerce? Siempre es necesario responder hasta dónde se ejerce el poder, por qué conexiones y hasta qué instancias –ínfimas con frecuencia– jerarquía, control, vigilancia, prohibiciones y sujeciones. El marxismo podría supuestamente aludir al tema del poder simplemente como un asunto de intereses; el poder como posesión de una clase dominante definida por sus intereses. Es bastante notorio que las relaciones entre deseo, poder e interés son mucho más complejas de lo que ordinariamente se piensa; puede suceder que aquellos que ejercen el poder no tienen por fuerza interés en ejercerlo, aquellos que tienen interés en ejercerlo no lo ejercen, y el deseo de poder juega en relaciones muy peculiares entre el poder y el interés.

Al final de su vida, en “El sujeto y el poder” (1982), para evitar ciertos equívocos en la divulgación de su obra, señala que no es el poder el único tema de sus investigaciones, sino las formas de subjetivación, el sujeto, su gran preocupación. Además reitera en relación con el poder tres categóricas advertencias: reconocer un cierto privilegio a la pregunta sobre el “cómo se ejerce”, sin eliminar los interrogantes sobre el qué y el por qué; la conveniencia de distinguir tres tipo de relaciones, que aunque no separadas, son diferenciables –<relaciones de poder>, <relaciones de comunicación> y <capacidades objetivas>; el análisis complejo de las relaciones de poder nunca se puede limitar a una enumeración de instituciones, siempre exige que se tengan en cuenta algunos puntos como: 1. el sistema de diferenciación que permite actuar sobre la acción de los demás (jurídicas, tradicionales, estatus, privilegios, apropiación de rique-

⁶ M. Foucault, *La verdad y las formas jurídicas*, Editorial Gedisa, México, 1984, p. 14.

⁷ M. Foucault, *Op. cit.*, p. 83.

za, puestos de producción, diferencias lingüísticas o culturales, etc.); 2. el tipo de objetivos perseguidos por aquellos que actúan sobre la acción de los demás (mantenimiento de privilegios, acumulación de ganancias, autoridad estatutaria, etc.); 3. las modalidades instrumentales (amenaza de las armas, efectos de la palabra, disparidades económicas, sistemas de vigilancia, etc.); 4. las formas de institucionalización (disposiciones tradicionales, estructuras jurídicas, dispositivos cerrados, estructuras jerárquicas, relativa autonomía funcional, etc.); 5. grados de racionalización (certitud de resultados, costos eventuales, costo reaccional, etc.). “El análisis de las relaciones de poder en una sociedad no puede remitirse al estudio de una serie de instituciones, ni siquiera al de todas aquellas que merecerían en nombre de <políticas>. Las relaciones de poder tienen su raíz en el conjunto del tejido social. Esto no quiere decir por tanto que existe un principio de poder primero y fundamental que domina hasta el más mínimo elemento de la sociedad; sino que, a partir de esta posibilidad de acción sobre la acción de otros que es coextensión de toda relación social, formas múltiples de disparidad individual, de objetivos, de instrumentaciones proporcionadas a nosotros y a los demás, de institucionalización más o menos sectorial o global, de organización más o menos reflexionada definen formas diferentes de poder”⁸.

El estado de ánimo de esta última etapa productiva de Foucault se manifiesta en que el cambio de los postulados sobre el poder conlleva el cambio de las preguntas. De aquellas interpelaciones por el sujeto (¿Quién detenta el poder?) y su esencia (¿Qué es el poder?) se transita necesariamente a su especificidad (¿Cómo funciona?) y sus efectos (¿Qué produce el poder?).

Los anteriores focos de tensión frente al marxismo (¿Marx?) han promovido una interpretación de las teorías del poder de estos dos pensadores que los separan y escinden. Apoyada en ciertas aseveraciones de su amigo y compañero de estudio, G. Deleuze, se postula una versión sistemática, pero que tal vez no capta la complejidad de aquello que hemos denominado el combate productivo o tensión irresuelta. “Por eso las grandes tesis de Foucault sobre el poder, tal y como las hemos visto precedentemente, se desarrollan en tres apartados: el poder no es esencialmente represivo (puesto que incita, suscita, produce); se ejerce más que se posee (puesto que sólo se posee bajo una forma determinable, clase, y determinada, Estado); pasa

⁸ M. Foucault, “El sujeto y el poder”, en *Revista Texto y Contexto*, Traducción Camilo Restrepo, Universidad de los Andes, 1998, p. 24.

por los dominados tanto como por los dominantes (puesto que pasa por todas las fuerzas en relación). Un profundo nietzscheísmo”⁹.

Aludiendo a Deleuze, sin ser él necesariamente responsable, ésta interpretación ubica el marxismo como parte de las concepciones tradicionales del poder, al no poder superar seis postulados que impiden una ruptura con esa visión tradicional. Estos postulados son: propiedad (el poder como propiedad de una clase que lo ha conquistado), localización (estaría localizado sólo en el Estado), subordinación (el poder estatal subordinado a un modo de producción), atributo (el poder tendría una esencia y es un atributo que distingue a los que lo poseen y los que lo sufren), modalidad (el poder actúa por represión e ideología) y legalidad (el poder del Estado se expresa en la ley). Para esta interpretación, el diálogo con Foucault sería inviable porque este pensador no estaría de acuerdo con ninguno de los anteriores postulados. Por ejemplo, para él, el poder no es una propiedad sino una estrategia, o la represión y la ideología son sólo estrategias extremas, pero el poder ejerce otras formas de actuación.

Consideramos que la explicación anterior simplifica un asunto más complejo y cierra las puertas de ese diálogo o combate siempre renovado entre Foucault y Marx.

La pertinencia del diálogo

Los caminos y escenarios que hacen posible ese diálogo son principalmente tres: el primero, es el reconocimiento explícito de Foucault de representar y continuar el legado de la herencia marxista en su teoría del poder; el segundo, es la posible atribución de los seis postulados a ciertos tipos de marxismo, pero en ningún caso a la tradición de Marx, Engels, Lenin y Gramsci; el tercero, está constituido por la posible existencia de divergencias efectivas en las concepciones del poder de estos dos autores, pero no partiendo necesariamente de las destacadas por la interpretación inspirada en Deleuze (de la cual posiblemente Deleuze no es responsable; recordemos que él reitera que Foucault está cerca de Nietzsche y también de Marx, para quienes las relaciones de fuerzas exceden la violencia y no pueden definirse por ella).

En relación con el primer escenario, es destacable la afirmación de Foucault en 1981, según la cual “para analizar las relaciones de poder apenas si disponemos de dos modelos: el que nos propone el derecho (el poder

⁹ Gilles Deleuze, *Foucault*, Editorial Paidós, Barcelona, 1987, p. 100.

como institución, ley, prohibición) y el modelo guerrero o estratégico, en términos de relación de fuerzas”. La primera vía de tematización tal vez está representada por el sendero recorrido de Locke a Bobbio; la segunda, por aquella búsqueda que va de Maquiavelo a Marx y luego a Foucault. Si bien algunos marxismos le han prestado atención sólo a la “clase en sí” y han descuidado a la “lucha como constitutiva de las clases”, la segunda tradición se ubica en el acento en las relaciones de fuerza y que, nos lo advierte Foucault, los textos no teóricos de Marx siempre se caracterizan por destacar las relaciones concretas de fuerza y de lucha. Dos textos de Marx son de gran lucidez analítica para comprender estos fenómenos históricos: “El dieciocho brumario de Luis Bonaparte” (1852) y “La guerra civil en Francia” (1871).

En cuanto al segundo ámbito, la atribución de los seis postulados mencionados podría ser adjudicada a ciertas vertientes del marxismo, pero en ningún caso a la obra teórica de Marx. Marx nunca concibe el poder localizado exclusivamente en el Estado, ni tampoco como si el poder fuera la propiedad de una sola clase que lo ha conquistado. El ejercicio del poder es la reproducción de una hegemonía de clase a lo largo de todo el entramado del tejido social y, por esto, es una categoría omnipresente en las relaciones económicas, políticas, culturales, etc., entre las clases de cada sociedad concreta. El nudo de su problemática es analizar ese “proceso oculto”, por el cual las relaciones sociales toman la forma – Estado. La instancia institucional del Estado es sólo uno de los componentes en la institucionalización práctica del poder real, que se intenta lograr bajo una imposición más o menos homogénea de ciertas normas, principios, valores y fines. El poder del Estado es una relación entre clases y no una cosa o instrumento en sí. “La clase obrera no puede limitarse simplemente a tomar posesión de la máquina del Estado tal y como está y servirse de ella para sus propios fines... La civilización y la justicia del orden burgués aparecen en todo su siniestro esplendor dondequiera que los esclavos y los parias de este orden osan rebelarse contra sus señores. En tales momentos, esa civilización y esa justicia se muestran como lo que son: salvajismo descarado y venganza sin ley. Cada nueva crisis que se produce en la lucha de clases entre los productores y los apropiadores hace resaltar este hecho con mayor claridad”¹⁰.

El marxismo crítico no reduce el poder a mecanismos de represión y uso de la ideología; el poder no puede ser reducido a la simplista fórmula

¹⁰ C. Marx, “La guerra civil en Francia”, en *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1970, p. 313.

<represión más ideología>, porque el ejercicio mismo del poder produce relaciones sociales creativas y al mismo tiempo transformadoras del orden social. “A partir de la obra de Marx la categoría de poder pertenece a un campo semántico en el que coexisten términos como <potencia>, <fuerza> y <violencia>, pero también <convicción>, <convencimiento>, <conciencia>. Es necesario un esfuerzo de mayor precisión analítica para cada uno de esos términos, pero por ahora importa subrayar que, en la tradición abierta por Marx, se afirma que las condiciones en las que se ejerce el poder no son unívocas. En la historia del régimen capitalista no hay ni incompatibilidad ni combinación simple entre el uso institucional de la legalidad y el uso monopólico de la violencia. La legalidad y la coerción se mezclan y se combinan para mantener las relaciones de fuerza desigual entre las clases”¹¹.

Anticipándose a Foucault, Marx en el análisis del mundo fabril, habla de las fábricas como “presidios atenuados”. “La tendencia a economizar los medios sociales de producción, tendencia que bajo el sistema fabril, madura como planta de estufa, se convierte en manos del capital, en un saqueo sistemático contra las condiciones de vida del obrero durante el trabajo, en un robo organizado de espacio, de luz, de aire y de medios personales de protección contra los procesos de producción malsanos o insalubres, y no hablemos de los aparatos e instalaciones para comodidad del obrero. ¿Tiene o no razón Fourier cuando llama a las fábricas <presidios atenuados>?”¹².

El poder del Estado no sólo reprime sino procura producir y reproducir los límites impuestos por su propia forma y las condiciones necesarias de la producción capitalista. La propia diferenciación entre formas económicas, jurídicas, políticas y burocráticas es un producto de las relaciones sociales propias de las relaciones capitalistas. Por tanto no hay una visión estadocéntrica o legalista del poder, para él, el Estado no es ni la única forma del poder, ni la ley el único instrumento de su ejercicio. Anota expresamente la importancia de la autoridad del capitalista sobre sus trabajadores, el poder de las corporaciones, la dominación del padre sobre la mujer y su familia, coexistiendo con la autoridad “impersonal” del Estado y los focos de lucha y resistencia a las distintas formas del poder. La insistencia del marxismo en el uso de la violencia directa y la fuerza, parte de la convicción teórica de que cualquier análisis sobre el poder político no puede omitir estos componentes.

¹¹ Sergio Pérez Cortés, “El poder: del poder político al análisis sociológico”, en Fernando Quesada, (Editor), *Filosofía Política I*, Editorial Trotta, Madrid, 1997, p. 100.

¹² C. Marx, *El Capital*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1971, p. 353.

En el impactante pasaje de la acumulación originaria del capital muestra con agudeza la complejidad del ejercicio y efectos del poder: “después de ser violentamente expropiados y expulsados de sus tierras y convertidos en vagabundos, se encajaba a los antiguos campesinos, mediante leyes grotescamente terroristas, a fuerza de palos, de marcas a fuego y de tormentos, en la disciplina que exigía el sistema del trabajo asalariado. No basta con que las condiciones de trabajo cristalicen en uno de los polos como capital y en el polo contrario como hombres que no tienen nada que vender más que su fuerza de trabajo. En el transcurso de la producción capitalista, se va formando una clase obrera que, a fuerza de educación, de tradición, de costumbre, se somete a las exigencias de este régimen de producción como a las más lógicas leyes naturales... Todavía se emplea, de vez en cuando, la violencia directa, extraeconómica; pero sólo en casos excepcionales ... La burguesía, que va ascendiendo, pero que aún no ha triunfado del todo, necesita y emplea el poder del estado para <regular> los salarios, es decir, para sujetarlos dentro de los límites que convienen a los fabricantes de plusvalía, y para alargar la jornada de trabajo y mantener al mismo obrero en el grado normal de subordinación”¹³.

En relación con el tercer escenario sobre las divergencias efectivas en sus concepciones sobre el poder, sería bastante fértil el diálogo iniciado en el seno del marxismo contemporáneo. Hitos de estas fértiles querellas, simplemente como ejemplos ilustrativos, son las polémicas con Poulantzas, Anderson y Habermas, entre otros.

Para Poulantzas¹⁴, las discrepancias se sitúan en tres órdenes. La primera, que su concepción del poder toma como blanco de oposición un marxismo “caricaturizado” o “estalinista”, cuando dicha concepción hace mucho tiempo ya ha sido severamente criticada por el marxismo occidental. La segunda, aceptar que Foucault logra contribuir a una perspectiva relacional del poder, pero su límite estaría en la ausencia de un fundamento material de ese poder. La tercera, existe una clara tentación en su obra a absolutizar el poder (Amo-Poder), llegando a considerar que toda lucha o resistencia resultaría inevitablemente pervertida por el poder.

Según Perry Anderson, quien sitúa al filósofo francés en el clima estructuralista del París de los sesenta del siglo XX, cuyos exponentes sólo rindieron un homenaje exclusivamente formal al marxismo, considera que

¹³ Ibídem, p. 628.

¹⁴ Nicos Poulantzas, *Estado, poder, socialismo*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1979.

la objeción más fuerte a Foucault es que no logra resolver lo que promete. Uno de los síntomas más notorios de esta encrucijada es la escasa resolución de la estructura de la subjetividad, a expensas de una teoría del poder. Tal vez por ello varios de los últimos trabajos del filósofo francés estuvieron dedicados a las relaciones entre el sujeto y el poder. En otro, relativo a su teoría del poder, es cómo su esfuerzo por evitar jerarquías y centralidades del poder, culmina en una voluntad de poder sin determinación histórica: sin detentadores específicos del poder, ni metas específicas a las que sirve su ejercicio¹⁵.

Para Habermas, existen dos complejas ambivalencias en el discurso filosófico de Foucault. La primera, su doble actitud entre positivista y crítico; considera que la historia que él cuenta es la verdadera historia de la verdad, pero al mismo tiempo cree que no existe verdad. La segunda, su obsesión por el poder culmina definitivamente en un concepto al mismo tiempo trascendentalista e historicista del poder; una situación paradójica donde el poder, al mismo tiempo, está colmado de una profunda historia, pero culmina siendo transhistórico por su eternización¹⁶.

Bod Fine considera que su progresiva caracterización y seducción por el <poder disciplinario> lo va llevando a dos nudos ciegos de su teoría del poder: el primero, el rechazo o abandono foucaultiano del análisis marxista de clase que culmina es una especie de concepción sobrenatural del poder (“lo lleva a olvidarse de que las disciplinas son impuestas sobre sujetos cuya conexión con la naturaleza está mediada por relaciones de producción históricas y sociales”); el segundo, el rechazo a todo tipo de entidad o instancia organizadora, porque siempre termina conformando relaciones disciplinares; una especie de <antiautoritarismo> que termina en una metafísica de la rebelión (“en la medida en que es el poder el que crea su propia resistencia, ésta nunca puede ser subversiva. Es sólo la contraparte del poder que la genera”)¹⁷.

Sólo un diálogo, distante de supuestos, lugares comunes y presupuestos, nos sumergirá en la riqueza productiva del combate siempre renovado de la relación entre Foucault y Marx. La reciprocidad creadora entre estos

¹⁵ Perry Anderson, *Tras las huellas del materialismo histórico*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1986.

¹⁶ Jürgen Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, Editorial Taurus, Madrid, 1989.

¹⁷ B. Fine, “Las luchas contra la disciplina: la teoría y la política de Foucault”, en Varios Autores, *Disparen contra Foucault*, Ediciones El cielo por asalto, Argentina, 1993.

dos pensadores, como lo ha intentado mostrar este escrito, nos puede abrir muchos de los enigmas que contiene esta noción, que ha ido adquiriendo en el proyecto de la modernidad una ambigüedad desesperante. Un diálogo urgente con Marx y el marxismo crítico contemporáneo.



MULTITUD VS. OPINIÓN PÚBLICA

El vaporoso sujeto de la emancipación social

Oscar Mejía Quintana. Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

Introducción

La problemática en torno a la organización política de una pluralidad de individuos no es, por supuesto, una problemática novedosa; sin embargo, la antigüedad de la discusión no representa en lo absoluto que sea una discusión acabada¹. Sería tanto como desconocer la existencia y el valor de todos los esfuerzos teóricos que hoy mismo podrían ser reunidos dentro del gran conjunto de la filosofía política dar por resueltas las preguntas en torno a los diversos estadios de la organización política, a una adecuada fundamentación de las instituciones públicas –políticas– que conforman la estructura básica de esa organización política, o en torno a la adecuada definición e implementación de las instituciones públicas.

Sin embargo, no debe pasarse por alto el hecho de que esos esfuerzos teóricos están insertos dentro de contextos cambiantes que los definen. La filosofía política en occidente comparte una forma semejante de aproximación al objeto de estudio –la organización de una pluralidad de

¹ Cfr. Luc Ferry, *De los derechos del hombre a la idea republicana en Filosofía Política*, F.C.E., Tomo II, México, 1991.

individuos— y con ello comparte un lenguaje cuyos conceptos tienen un significado más o menos uniforme². De hecho, la distinción entre las instituciones públicas y privadas, que identifica a las primeras con el ámbito de lo político, es ya una distinción de corte liberal y por lo tanto típicamente occidental³. Después de esa precisión, ya puede decirse que todas las preguntas, que arriba se reseñaron como preguntas de la filosofía política, apuntan en últimas a una misma cuestión y es la relación entre lo que se entiende como “social” —una pluralidad en sus muestras espontáneas y cotidianas de vida— y lo que se entiende como “político” —una pluralidad en la que median estructuras de poder que organizan las relaciones públicas de la pluralidad—.

Ahora bien, una discusión teórica no solamente tiene un contexto geopolítico —Occidente en nuestro caso— sino que fundamentalmente tiene un contexto temporal. La filosofía política contemporánea se enmarca dentro de una época de crisis. Las sociedades postindustriales han recibido justificadamente un diagnóstico de sociedades que convierten al individuo en un simple sujeto funcional⁴, y que al reducir de esa forma la diversidad de la naturaleza humana han disuelto los lazos de congregación de la comunidad política distintos a los de utilidad para el sistema, produciendo por lo tanto sociedades altamente fragmentadas⁵. Este diagnóstico de las sociedades postindustriales conduce lógicamente a un cuestionamiento de sus instituciones políticas y reabre la discusión en torno a la legitimidad del aparato de poder que les subyace⁶: un Estado en todo caso liberal y una democracia necesariamente ligada a esa forma de Estado. A tiempos de crisis, filosofía política de crisis. Frente a ese panorama aparecen dos filósofos que denuncian la crisis y buscan desde la teoría una forma de superarla, concentrados en particular en una reformulación integral de las relaciones entre la masa social y un aparato político que resuelva el distanciamiento que esa masa social sufre frente a los aparatos políticos contemporáneos.

² James Tully, *Strange Multiplicity*, Cambridge University Press, Cambridge, 1997, p. 83.

³ Isabel Cristina Jaramillo, “El liberalismo frente a la diversidad cultural” en *Revista de Derecho Público*, No. 7, Universidad de Los Andes, Facultad de Derecho, Bogotá, Febrero de 1997, p. 98.

⁴ Niklas Luhmann, “El Derecho como sistema social”, en *Revista No hay Derecho*, No. 11, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1994, p. 33.

⁵ Jürgen Habermas, “Sistema y mundo-de-vida”, en *Problemas de Legitimación en el Capitalismo Tardío*, Amorrortu, Buenos Aires, 1975, p. 15-23.

⁶ Michel Foucault, *La verdad y sus formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona, p. 100 y 112, y también “El panoptismo”, en *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI, México, 1980, p. 199-212.

El primero de ellos es el italiano Antonio Negri. La filosofía de Negri se corresponde con un proyecto político práctico, los movimientos obreros de su país, en los que él mismo participa como militante y a los que trata de dar justificación y fundamentación teórica⁷. De su vasta obra, nos concentraremos en sus elaboraciones sobre el poder constituyente en las que se explora de forma particular esa relación entre lo social y lo político. Como veremos en el primer apartado, el contenido que Negri le da al poder constituyente corresponde al concepto de *multitud*⁸. Multitud es al mismo tiempo el sujeto del poder constituyente y el proceso que el poder constituyente necesita para mantener su naturaleza, que Negri reclama como *absoluta*. En su obra *Poder Constituyente*⁹, Negri definirá que el poder constituyente es procedimiento absoluto y, a partir de elementos de esa misma obra y de otros textos¹⁰ que clarifican un poco el complejo panorama de esta teoría, concluiremos que para el autor ese procedimiento absoluto es su propia reformulación del *comunismo*¹¹, según la cual, la multitud se organiza en torno a la *potencia del trabajo vivo*, y que ese es el significado de la recurrente, pero nunca explicada noción de Negri, de *democracia real*¹².

El segundo de los filósofos que estudiaremos es el alemán Jürgen Habermas. Aquí nos enfrentamos también a una de las más extensas obras de la filosofía política, a la que nos aproximaremos desde su crítica a las formas de Estado que se han erigido durante la consolidación del capitalismo¹³, y desde su propuesta alternativa de *democracia deliberativa*¹⁴. Así,

⁷ Antonio Negri, “Meditando sobre la vida: autorreflexión entre dos guerras”, en *Revista Anthropos*, No. 144, Editorial Anthropos, Barcelona, Mayo de 1993, p. 18.

⁸ Ver entre otros: Antonio Negri, *Ocho tesis preliminares para una teoría del poder constituyente*, en <http://usuarios.lycos.es/pete-baumann/documentos.html>; *De la transición al poder constituyente*, en *Ibidem*, y *El poder constituyente*, Editorial Prodhufi - Libertarias, Madrid, 1994.

⁹ Antonio Negri, *El poder constituyente*, *Op. cit.*, 1994.

¹⁰ Antonio Negri, *Revista Anthropos*, *Op.cit.*

¹¹ Michel Hardt, “La constitución de la ontología: Negri entre los filósofos”, en *Ibidem*, p. 41 y 42.

¹² Rais Bussom, “Nos encontramos frente a la primera crisis del postfordismo. Entrevista a Antonio Negri”, en *Ibidem*, p.32 (columna 2).

¹³ Jürgen Habermas, “Tendencias a la crisis en el capitalismo tardío”, en *Problemas de Legitimación en el Capitalismo Tardío*, *Op. cit.*, p. 49-69 y *Teoría de la Acción Comunicativa*, Taurus, Tomo II, 1989.

¹⁴ Jürgen Habermas, *Facticidad y Validez*, Trotta, Madrid, 1998; y véase también: Fernando Vallespín, “Reconciliación a través del derecho”, en J.A. Gimbernat (ed.), *La Filosofía Moral y Política de Jürgen Habermas*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1997, p. 199-223.

en el segundo apartado veremos de forma esquemática su diagnóstico de las sociedades en el capitalismo tardío, y la solución a la crisis contenida en su gran mayoría en *Facticidad y Validez*¹⁵, obra en la que, aceptando las críticas de Alexy en cuanto a que Habermas no puede seguir relegando el derecho de sus reflexiones¹⁶, reconduce esta solución hacia la reconstrucción de un nuevo paradigma del Estado y la democracia. En este nuevo paradigma, las relaciones de lo social y lo político se orientan por una deliberación que sigue las reglas de la *ética del discurso*¹⁷ y lo político sólo será legítimo en tanto sea capaz de integrar todo lo social: mientras lo social y lo político sean cooriginales¹⁸. El procedimiento que permite esta integración es en general la *democracia deliberativa*¹⁹ y se concreta en la categoría de *opinión pública*²⁰.

Las dos teorías tienen como origen común al marxismo²¹ y su diagnóstico desgarrador de las sociedades liberales postindustriales. Sin embargo, a diferencia de Negri, la propuesta de Habermas no está pensada para hacer un corte radical en la historia de las sociedades de Occidente. De hecho, ya antes de *Facticidad y Validez*, Habermas había descartado la posibilidad de que tal corte histórico ocurriera puesto que el capitalismo había logrado una expansión sistémica de tal magnitud que la posibilidad de contraerlo y reemplazarlo no era una posibilidad real, ni siquiera teórica²². Mientras la teoría de Negri le apuesta a una revolución que arrase con todo vestigio del sistema actual, reorganizando la sociedad desde ceros²³,

¹⁵ Jürgen Habermas, *Ibidem*.

¹⁶ Jürgen Habermas, Prólogo, *Ibidem*; Fernando Vallespín, *Op.Cit.*, p. 200; y Oscar Mejía Quintana, “La teoría del derecho y la democracia en Jürgen Habermas: En torno a *Faktizität und Geltung*”, en *Revista Ideas y Valores*, No. 103, Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional, Bogotá, 1997, p. 34.

¹⁷ Jürgen Habermas, “Ética del discurso. Notas sobre un programa de fundamentación”, en *Conciencia Moral y Acción Comunicativa*, Península, Barcelona, 1985, p. 57-134.

¹⁸ Jürgen Habermas, *Facticidad y Validez*, Capítulo 2.

¹⁹ Oscar Mejía Quintana, *Op. cit.*, p. 35 y *Derecho, legitimidad y democracia: desarrollo y conflicto de los paradigmas jurídico-políticos en las sociedades en transición*, Bogotá, Temis, p. 229.

²⁰ Jürgen Habermas, *Facticidad y Validez*, *Op. cit.*, Capítulos 7 y 8.

²¹ Sobre Negri, cfr. Antonio Negri, *Dominio y Sabotaje*, El viejo topo, Barcelona, 1979; Sobre Habermas cfr. Jürgen Habermas, “La reconstrucción del materialismo histórico”, en *La Reconstrucción del Materialismo Histórico*, Taurus, Madrid, 1992, p. 131-167.

²² Jürgen Habermas, “Tendencias a la crisis en el capitalismo tardío”, *Op. cit.*

²³ Toda la bibliografía de Negri aquí citada es referencia de ello.

la teoría de Habermas le apuesta a una reconstrucción que no pretende refundar la sociedad entera sino reconstruirla²⁴.

A partir de las anteriores consideraciones este texto tendrá como hipótesis que, al hacer una reconstrucción de la noción de poder constituyente en estos dos autores, en la teoría de Habermas es posible distinguir entre el sujeto y el procedimiento del poder constituyente de un sistema legítimo –sistema que en todo caso convive con la existencia del capitalismo y por ello con algunos valores liberales–, mientras que en la teoría de Negri el sujeto y el procedimiento del poder constituyente no se distinguen –punto en el que se hace notoria la influencia del postestructuralismo francés–, haciendo del suyo un sujeto amorfo y de su procedimiento un procedimiento inasible. Sin pretensiones que no nos corresponden, las afirmaciones de estos dos últimos párrafos serán el objeto del apartado dedicado a las conclusiones.

El Poder Constituyente en Negri

Teoría del poder constituyente

La reconstrucción de la noción negriana de poder constituyente se condensa en su libro *El poder constituyente*. Para presentarnos el desarrollo de su obra, Negri retoma a Maquiavelo y la dialéctica entre virtud y fortuna que es la suerte revolucionaria del renacimiento; la revolución americana, que, entre “El federalista”, Adams y Jefferson, propone una ideología de la libertad como principio constituyente de una constitución dinámica en el espacio en el que se enfrentan democracia e imperialismo; la revolución francesa y su pretensión de reconstitución de lo social; la revolución bolchevique y una amplia relectura del comunismo; y de esta forma nos aproxima a su obra diciendo que “no nos interesa la arqueología del poder constituyente, nos interesa una hermenéutica que, más allá de las palabras, y a través de ellas, sepa recoger la vida, las alternativas, la crisis y la recomposición, la construcción y la creación, de una facultad del género humano: la de construir un ordenamiento político”²⁵ y en concreto descubrir la potencia del hombre contemporáneo y cómo opera el trabajo vivo de la po-

²⁴ Cfr. Guillermo Hoyos Vásquez, “Democracia y Derecho: el debate entre Habermas y Rawls”, en *Revista Pensamiento Jurídico*, No. 8, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional, Bogotá.

²⁵ Antonio Negri, *El poder constituyente*, *Op. cit.*, p. 58

tencia hoy²⁶. “Una teoría alternativa del poder constituyente que concibe la historia como proceso de liberación”²⁷.

En tal marco, el trabajo de Negri se encamina en dos direcciones. En un principio, pretende realizar un análisis de la situación actual del poder constituyente, para revelar todo el poder y la potencia que entraña este concepto, buscando reubicarlo en el ámbito filosófico político con el fin de darlo a conocer en su papel de fundamento de todo el sistema político. Desde esta óptica, Negri hace un llamado a comprender la dinamicidad del concepto y destaca la potencia que trae en su interior, siendo un factor importante para la corrección de las dinámicas democráticas y los actuales sistemas sociales de convivencia.

En una etapa posterior de su investigación, Negri desarrolla un trabajo tendiente a identificar cuál es el sujeto de acción que en el momento actual estaría en condiciones de representar el poder constituyente que, en su opinión, resulta ser la verdadera fuente de alternativas a la actual situación de desigualdad y crisis. La multitud aparece como el nuevo sujeto político, destinado a encarnar y revivir el poder constituyente, representando “el conjunto de todos los explotados y subyugados, una multitud directamente opuesta al imperio, sin mediación entre ellos”²⁸. Recuperando la potencia como el elemento que da sentido al poder constituyente, permitiendo que éste se desarrolle sin ningún tipo de obstáculos²⁹.

El primer embate de Negri va contra el constitucionalismo liberal y su interpretación de la democracia. Negri propone una noción de democracia, en la que la esta no solamente sea entendida como el producto de la expresión del poder constituyente, sino que se entienda al mismo tiempo como el sujeto de esa expresión. En un primer sentido, el poder constituyente tiene el carácter de absoluto e ilimitado, y de ahí parte su crítica a la idea convencional de democracia, y la teoría liberal que le subyace. Negri denuncia que la democracia no puede ser entendida como la constitucionalización –juridización– del poder constituyente.

La idea contractualista de la división entre poder constituyente y poder constituido que funda los Estados liberales es justamente una des-

²⁶ *Ibidem*, p. 59.

²⁷ Noguiera, “Editorial”, en *Revista Anthropos*, No. 144, Editorial Anthropos, Barcelona, Mayo de 1993, p. 17.

²⁸ Antonio Negri, *Imperio*, Desde Abajo, Bogotá, 2001, p. 369.

²⁹ “Tendencia de la multitud a hacerse sujeto absoluto de los procesos de la potencia”.

naturalización y reducción del poder constituyente³⁰. Si se entiende que a todo Estado liberal le corresponde un sistema jurídico, Negri explicaría su denuncia diciendo que el derecho es el encargado de poner los límites al poder constituyente en dos sentidos³¹: en el primero se entiende derecho en sentido objetivo –sistema jurídico– y las limitaciones serían de tipo espacial (“dentro del territorio de la nación”) y de tipo temporal (básicamente, el poder constituyente se restringe a la “fundación” primaria de la organización política)³²; en el segundo sentido –derecho en sentido subjetivo pero no necesariamente individual– se trataría más bien de la ausencia del derecho subjetivo a la resistencia. Negri considera que el derecho a la resistencia ha sido cancelado en los regímenes contemporáneos. Estas dos limitaciones van en contra de la originalidad e inalienabilidad con las que Negri caracteriza el poder constituyente.

Por eso, Negri se opone a la distinción entre poder constituido y poder constituyente. Si el poder constituido se considera un producto acabado del poder constituyente, en el que el poder constituyente está representado, lo que se ha hecho realmente es encerrar el poder constituyente: ese mecanismo de representación es una división del trabajo que aliena al real productor de la fuerza constituyente. Adicionalmente, la distinción está soportada en un sofisma de identificación clara de los individuos miembros del poder constituyente que produjo el constituido; este sofisma es la idea de *nación*, y en concreto la afirmación de que la nación es originaria del Estado.

Así, Negri también denuncia a la teoría jurídica como la productora de una mistificación que enmascara la deslegitimación del Estado y el sistema jurídico. En esa línea, señala que esa mistificación se ha hecho de tres formas: 1) defendiendo la *trascendencia* del poder constituyente sobre el poder constituido del Estado, lo que en todo caso significa que al configurarse el poder constituido, su lazo causal con el poder constituyente se rompe y por eso la trascendencia es la negación del poder

³⁰ La idea del contrato social se podría resumir en muy breves palabras en la idea de un contrato celebrado entre todos los individuos de una comunidad en situación prepolítica, que deciden organizarse en búsqueda de su beneficio y que para tal fin renuncian a ciertas ventajas del estado de naturaleza del que parten, sometiéndose a la voluntad general representada en un soberano.

³¹ A este respecto consultar también: Hans Kelsen, *Teoría Pura del Derecho*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1946.

³² Antonio Negri, *El poder constituyente*, *Op. cit.*, p. 19

constituyente³³; 2) defendiendo la *inmanencia* del poder constituyente en el poder constituido, lo que implica distinguir entre dos órdenes de realidad, una material y otra formal, con lo cual el Estado se muestra como evolución natural del poder constituyente (Weber y Schmith son defensores de la inmanencia); esto, para Negri es a todas luces falso –ni es cierto que el tránsito natural se haga de poder carismático a poder racional (Weber), ni es cierto que la concesión del poder constituyente en la soberanía de alguien más sea racional (Schmith)³⁴–; 3) defendiendo una relación *co-extensiva* entre poder constituyente y poder constituido –en esta relación, el límite de la constitución formal es elástico y cede ante las fuerzas de la constitución política de la sociedad; así, la constitución no es una norma base pétrea, sino un movimiento incesante: es el movimiento el que sirve de base a la constitución y determina su disposición dinámica–. Para Negri, sin embargo, sujetar la movilidad del poder constituyente al reconocimiento potestativo de la constitución es de todas formas neutralizarlo.

La gran conclusión de Negri respecto del orden jurídico, ya no solamente de los Estados liberales sino de cualquier Estado que represente una división entre poder constituyente y poder constituido, es que ese orden neutraliza, mistifica o atribuye un carácter irracional al poder constituyente. El constitucionalismo enmascara una pretensión de soberanía sobre

³³ “...[A]sí es para el primer grupo de autores [sic, Jellinek y Kelsen], es decir, para aquellos que consideran trascendente la fuente del poder constituyente. El poder constituyente es aquí asumido como un hecho que procede del ordenamiento constitucional, pero que después se le opone, en el sentido de que permanece históricamente exterior a él y de que puede ser calificado solo por el poder constituido. Esta es en efecto la posición tradicional, pero reformada en el sentido de que la contradicción se evita a través de un desplazamiento de planos; mientras el poder constituido es del *Sollen* el del poder constituyente es del orden del *Sein*; el primero compete a la ciencia jurídica; el segundo a la historia y a la sociología –norma y hecho, validez y efectividad, deber ser y horizonte ontológico no se entrecruzan–; el segundo funda al primero, pero a través de un lazo causal, inmediatamente despedazado, por lo que la autonomía del ordenamiento jurídico constituido es absoluta.” Antonio Negri, *Ibidem*, p. 21.

³⁴ Carl Schmitt en su obra “Teoría de la Constitución” lo define como “la voluntad política cuya fuerza o autoridad es capaz de adoptar la concreta decisión de conjunto sobre modo y forma de la propia existencia política [...] “En el poder constituyente descansan todas las facultades y competencias constituidas y acomodadas a la Constitución. Pero el mismo no puede constituirse nunca con arreglo a la Constitución. El pueblo, la Nación, sigue siendo el fundamento de todo acontecer político, la fuente de toda la fuerza que se manifiesta en formas siempre nuevas, que siempre saca de sí nuevas formas y organizaciones, no subordinando nunca, sin embargo, su existencia política a una formulación definitiva.” Carl Schmitt, *Teoría de la constitución*, citado por Arturo Matson Figueroa en la conferencia el 24 de mayo de 1990 en el Centro de convenciones dentro de un foro sobre constituyente organizado por el Concejo Municipal de Cartagena en *Revista Jurídica de Cartagena*.

la comunidad, lo que es un contrasentido, e impone una limitación teórica y práctica a que la comunidad se gobierne en ejercicio del poder constituyente. En los sistemas constitucionales contemporáneos, las manifestaciones del poder constituyente son objeto de la reglamentación del derecho y eso para Negri es una desnaturalización del poder constituyente.

Si quisiéramos dar un poco más de claridad sobre el asunto, en una comparación de la noción de poder constituyente que da el constitucionalismo y la que Negri quiere proponernos, diríamos que mientras en el constitucionalismo lo social y lo político se ven como un conjunto articulado de relaciones sociales diversas sujetas a mediación y regulación, para Negri esa visión es literalmente “estúpida” porque inserta en el poder constituyente un hálito de temporalidad³⁵. En ese sentido, Negri estaría de acuerdo con Loewenstein en que el principal objetivo de un régimen constitucional es controlar el ejercicio del poder, sólo que Negri haría un juicio claramente negativo de ese objetivo.

En esta disputa iniciada por Negri también es fundamental el rechazo a la noción convencional de soberanía³⁶, dado que de ese concepto se desprende que la legitimidad del Estado proviene de la representación que el soberano hace de sus gobernados: “El poder constituyente –de esta forma limitado y finalizado– es entonces detenido entre hileras jerárquicas de sucesiva producción y representación y conceptualmente reconstruido no como causa, sino como resultado del sistema”. El poder constituyente no es fundado, sino que es el fundamento. La oposición entre poder constituyente y soberanía es definida por Negri diciendo que la soberanía es una imposición totalitarista del poder constituyente, cuando el poder constituyente significa una democracia absoluta. “Negri puede proponer una lectura arriesgada de la modernidad: al hilo clásico del pensamiento burgués que, de Hobbes a Rousseau, de Kant a Hegel, elabora el concepto de soberanía, se opone con Maquiavelo, Spinoza y Marx, al <<radicalismo constitucional>> de un pensamiento salvaje que rechaza toda normatividad trascendente de la ley, toda autonomía de lo político, para establecer la irreductibilidad de la potencia (*potentia*) al poder (*potestas*) concebido como representación significativa de la unidad del cuerpo social. En consecuencia, otra historia de la metafísica”³⁷.

³⁵ Antonio Negri, *El poder constituyente*, Op. cit., p. 19

³⁶ Sobre una amplia crítica al concepto de soberanía en el constitucionalismo moderno, Véase: James Tully, *Strange Multiplicity*, Op. cit., Capítulo 2

³⁷ Alliez, Op. cit., p. 61

Al tiempo, Negri reconoce que el concepto de poder constituyente está íntimamente relacionado con el de crisis. No se trata solamente de que el poder constituyente no haya podido ser definido sin contradicciones internas, es decir, que el concepto de poder constituyente esté en crisis; se trata, sobre todo, de que el concepto del poder constituyente corresponde al de una crisis. En otras palabras, el poder constituyente permanece siendo un concepto problemático, al que no se puede dar una definición concreta que circunscriba su riqueza, dada la naturaleza misma del poder constituyente, que permanece escondida, difusa e inasible³⁸. Y, adicionalmente, Negri parte del hecho de que el poder constituyente es *per se* una crisis fundamental caracterizada por una gran amplitud y una desbordante fuerza creativa: “el tiempo que es propio del poder constituyente, un tiempo dotado de una formidable capacidad de aceleración, tiempo del alumbramiento y de la generalización de la singularidad”³⁹. “Si en la historia de la democracia y de las constituciones democráticas, el dualismo entre poder constituyente y poder constituido nunca ha alcanzado la síntesis, debemos centrarnos sobre esta negatividad, sobre este vacío de síntesis, para intentar comprender el poder constituyente”⁴⁰.

Lo que Negri en últimas quiere exigir es que “el poder constituyente sea ontológicamente radicado, dinámico, no espacio ordenado, sino tiempo abierto, constitución temporal de lo existente, crisis”⁴¹. Negri insiste en no ahogar el poder constituyente en la soberanía, en que al definirlo como crisis “la verdad del poder constituyente no es la que puede serle atribuida por el principio de soberanía”, “el poder constituyente no solamente no es (como es obvio) una emanación del constituido, sino ni siquiera la institución del poder constituido”⁴². La soberanía como tradicionalmente se ha entendido niega la existencia del poder constituyente, porque la relación poder constituyente-poder constituido debería ser entendida como “continuidad de una praxis libre”⁴³ y nunca ha sido entendida así, de lo que se ha valido el orden constitucional para restringir el principio del poder constituyente, que así ni siquiera es un proceso formal de constitución de la libertad. Negri propone un concepto radical de democracia en la que lo

³⁸ Antonio Negri, *El poder constituyente*, Op. cit., p. 17.

³⁹ *Ibidem*, p. 18.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 30.

⁴¹ *Ibidem*, p. 40.

⁴² *Ibidem*, p. 42.

⁴³ *Ibidem*, p. 43.

social y lo político se construyen conjuntamente. Ese concepto de democracia riñe con el concepto de soberanía; eso, en otras palabras, significa que ese concepto de democracia no es una subespecie del liberalismo, puesto que la democracia radical tiende hacia la desaparición del poder constituido y lo reemplaza por la permanente e ilimitada expresión de la potencia⁴⁴.

Si se parte de que la ausencia de poder constituyente, y por supuesto de poder constituido, abre la posibilidad de toda potencia creativa, lo que Negri está tratando de formular es una nueva “noción ontológica de la capacidad formativa del movimiento histórico” en la que “la relación entre revolución y derecho, entre revolución y constitución, deviene un continuo sobre el cual la excedencia racional es representada por la revolución. El derecho, la constitución siguen al poder constituyente; es el poder constituyente el que da forma y racionalidad al derecho”⁴⁵.

El Concepto de Multitud

Para hacer la crítica de los desarrollos del poder constituyente en la modernidad, Negri afirma que la metafísica es la verdadera ciencia política de lo moderno –revelando de nuevo su influencia marxista y postestructuralista–. Retoma a Maquiavelo, para quien el poder constituyente termina encarnado en el príncipe: pero si el pueblo toma las armas, el pueblo es el príncipe. La tendencia del poder constituyente históricamente es nutrir su potencia en la lucha y organizar en ella la fuerza de la multitud. “El poder constituyente es la capacidad de retornar a lo real, de organizar una estructura dinámica, de construir una forma formante que, a través de compromisos, balances de fuerza, ordenamientos y equilibrios diversos, recupera sin embargo siempre la racionalidad de los principios, esto es, la adecuación material de lo político frente a lo social y a su movimiento indefinido”⁴⁶.

Recupera entonces a Spinoza, quien profundiza en la absolutez de relación entre la voluntad de todos y la soberanía. La categoría de *cupiditas* “es la fuerza determinante de la formación de lo social, determinada en la formación de las instituciones políticas como resultantes del entrecruzamiento de la multitud de las singularidades, sobrepasada y exaltada por la

⁴⁴ Ibídem, p. 57.

⁴⁵ Ibídem, p. 45.

⁴⁶ Ibídem, p. 371.

absolutes de la síntesis democrática, como momento de plena compenetración de la voluntad de todos y de la soberanía⁴⁷. “[P]recisamente en el considerar las contradicciones y los conflictos de las pasiones como fondo del proceso, el poder constituyente se realiza como tendencia; es siempre reabierto y siempre redefinido como absolutez en su reabrirse⁴⁸.

Aquí Negri introduce las calificaciones que ayudan a caracterizar su concepto de poder constituyente, diciendo que su naturaleza es la de multitud, es decir un sistema político que se organiza en torno a una fuerza que constantemente irrumpe y que define su propio tiempo de permanencia. Para Negri, multitud es democracia absoluta. Introduce así mismo otra de las formas recurrentes en que se referirá al poder constituyente y que lo caracteriza: el poder constituyente es procedimiento absoluto. El poder constituyente es omnipotente y expansivo, ilimitado y no finalizado. Recuperando una categoría del postestructuralismo francés, afirma que la constitución de lo social está basada sobre la ausencia de cualquier presupuesto, lo que garantiza la plenitud de la potencia⁴⁹ y en este sentido, la libertad. Estas características son atribuidas también a la democracia absoluta: el procedimiento debe ser al mismo tiempo poder constituyente y poder constituido, “la libertad es ser ya libre”⁵⁰ y “la potencia es ser y no ser al mismo tiempo”⁵¹.

En este momento Negri parece acercarse más a la concreción de su concepto de poder constituyente y retomando a Marx finalmente afirma:

“el poder constituyente transfiere su potencia desde sus posibilidades a concreción de la voluntad, del mundo de la política al de la prótesis natural. El mundo es visto como realización del *trabajo vivo* asociado y es sobre las modalidades de la asociación como el poder constituyente asume sentidos y direcciones alternativas”⁵², “es más bien el producto de condiciones dialécticas abiertas y negativas, es el resultado de un proceso histórico. Es la determinación de subjetividades concretas. Lo absoluto se reconoce como prótesis del mundo, es una segunda naturaleza que los hombres quieren gobernar, precisamente porque es una segunda naturaleza, no un objeto que nos condiciona, sino un sujeto colectivo que todos juntos

⁴⁷ *Ibidem*, p. 371.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 372.

⁴⁹ Con respecto al concepto de potencia, véase: Antonio Negri, *La Anomalía Salvaje. Poder y Potencia en Baruch Spinoza*, Anthropos, Barcelona, 1993.

⁵⁰ Antonio Negri, *El poder constituyente*, *Op. cit.*, p. 34.

⁵¹ *Ibidem*, p. 43.

⁵² *Ibidem*, p. 372.

hemos construido”⁵³. “Sólo en la multitud, en cuanto capaz de expresar trabajo vivo, está la verdad de la constitución. La democracia, una democracia real de derecho y de apropiación, de repartición igual de la riqueza y de igual participación en la producción se convierte pues en el dios viviente; en él se identifican el sujeto y la estructura, la potencia y la multitud”⁵⁴.

Esta democracia real se identifica con la potencia: la potencia es la fuerza constituyente de esa democracia real; por un lado, es la crítica directa a la noción de poder, su oposición; por otro lado, al ser el movimiento real es la emancipación del trabajo. Negri se pregunta entonces ¿por qué la revolución y la emancipación social se entrecruzan en el plano constitucional? ¿Por qué la liberación política y la emancipación económica deben ser una sola necesariamente? La respuesta a estas preguntas está en el enclave marxista: el trabajo vivo. El trabajo vivo debe ser la fuente de toda producción: la producción aquí es cooperativa, no alienante, y el trabajo vivo se vuelve el poder constituyente porque es espontáneo, inmediato y es una masificación creativa. La nueva ontología social de Negri requiere de una indistinción entre lo político y lo económico como figura creativa⁵⁵.

A través de Marx se logra llevar a la práctica a Maquiavelo y a Spinoza: la democracia absoluta “transforma la proyectualidad teórica en proyectualidad política. El proyecto no es ya el de hacer corresponder lo político con lo social, sino el de insertar la producción de lo político en la creación de lo social”⁵⁶. El procedimiento absoluto del poder constituyente significa que el movimiento del poder constituyente nunca se detiene; hay una apertura ontológica en la que lo existente siempre está en peligro, o retomando a Spinoza: lo existente es un todo sin conclusión⁵⁷. Ahora bien, si así se define el procedimiento, la implantación del absoluto en lo real requiere de una definición adecuada del sujeto del poder constituyente: “el problema del poder constituyente se convierte pues en cuestionamiento sobre la construcción de un modelo constitucional que tenga abierta la capacidad formativa del mismo poder constituyente, por consiguiente, sobre la identificación de una potencia subjetiva adecuada a esta función”⁵⁸.

⁵³ *Ibídem*, p. 373.

⁵⁴ *Ibídem*, p. 373.

⁵⁵ *Ibídem*, p. 56 - 57.

⁵⁶ Antonio Negri, *El poder constituyente*, p. 373.

⁵⁷ *Ibídem*, p. 46.

⁵⁸ *Ibídem*, p. 46.

Lo primero que hace Negri en este sentido, es reiterar que en todo caso ese sujeto no es la *nación*, por que, primero, es una noción polisémica que puede prestarse para manipulación y, segundo, porque está necesariamente atada a la idea de un orden constitucional que le subyace o al que ella subyace, que, como se había visto limitaría al poder constituyente. Inmediatamente después señala que el sujeto del poder constituyente tampoco es el *pueblo* porque esa noción en realidad corresponde a un mecanismo jurídico de cualificación del sujeto del poder constituyente: confunde el poder constituyente con fuentes internas de renovación del derecho bajo los cánones convencionales, “el poder constituyente es pueblo en las dimensiones de la representación y sólo en ellas”⁵⁹.

Presenta el reto de la reconstrucción del sujeto del poder constituyente en los siguientes términos: “Es mejor observar que la negación de la adecuación de sujeto y procedimiento, en términos absolutos, es figura de una negación metafísica, y por tanto, negación del hecho de que la multiplicidad pueda representarse como singularidad colectiva, que la multitud pueda convertirse en una fuerza unitaria y ordenadora, que esta relación, abierta e inconfundible, entre sujeto y procedimiento pueda ser real y efectivamente constitutiva de un tiempo real”⁶⁰. La negación de que sujeto y estructura puedan encontrar adecuación es justificar e hipostasiar las actuales formas de poder.

El sujeto del poder constituyente es un sujeto temporal, y Negri radica esta idea en la temporalidad de la producción del hombre, en la ontología de su devenir. Es aquí donde retoma a Marx para decir que el tiempo es materia de los seres, el tiempo social cuantifica y cualifica el mundo: “el tiempo marxiano es el de la producción del ser y por lo tanto procedimiento absoluto”, “la temporalidad marxiana constituye la clave a través de la cual un sujeto formalmente predispuesto a la adecuación de un absoluto, se convierte en sujeto materialmente capaz de insertarse en este procedimiento, de definirse como poder constituyente”⁶¹. Marx tiene clara la disputa con la concepción del poder constituyente en los Estados liberales, puesto que la burguesía produce una mistificación de este poder con la intención de hacer permanecer su *status quo*; así, Negri reivindica con Marx la concepción comunista del poder constituyente sobre el que se afirmaría “no es para nosotros un estado de cosas que deba ser instaurado, un ideal al

⁵⁹ *Ibidem*, p. 48.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 49.

⁶¹ Antonio Negri, *El poder constituyente*, p. 53.

cual deberá conformarse la realidad. Llamamos comunismo al movimiento real que constituye el estado de cosas presente”⁶², “la oposición entre <<clase universal>> y <<movimiento real>> viene relacionada con el poder constituyente, de un poder constituyente abierto, que se realiza como revolución permanente, como proceso, es decir, en el cual la independencia del sujeto se afirma cuando continuamente rechaza la opresión del enemigo y, contemporáneamente, expresa, acumula y organiza el propio poder. He aquí pues cómo viene al primer plano la temporalidad constitutiva, caracterizándose como continuidad del proceso y como dimensión de acumulación ontológica”⁶³ “cuando el proyecto de disolución del Estado no está subordinado a la espontaneidad anárquica, sino concentrado en el nexo, dinámico, expansivo y no menos puntual, entre *political movement* y *political power*”.

“El concepto de comunismo ve la identidad del sujeto productivo y de la organización social de la cual él es el productor. El poder constituyente es este proceso”.⁶⁴ “El comunismo es valor de uso del poder constituyente. Es decir, el producto; y al mismo tiempo la potencia de producir, de un sujeto inteligente y cooperante, del único sujeto sobre el que se basa hoy la posibilidad de producción y reproducción del mundo. El pensamiento de la constitución es la única forma en la cual hoy el pensamiento puede desenvolverse reconquistando sentido ontológico y dirección vital. El obrero social no es, pues, el último refinamiento de una sociología de la producción, sino el resultado de una práctica materialista del ser. El significado de nuestra investigación consiste, pues, en la propuesta de un sujeto nuevo capaz de posibilidad, posibilidad de la posibilidad, en un ser – mundo, en una historicidad de otro modo exhausta. Fuera de tal hipótesis no hay filosofía, no existe ciencia y, sobre todo, no hay liberación”⁶⁵.

De este modo puede concluir con su hipótesis y afirmación concentrada: “el comunismo es el valor de uso del poder constituyente”. El trabajador social es “el resultado de una práctica materialista del ser”. Su investigación concluye pues con la propuesta de un sujeto nuevo “capaz de posibilidad... en un ser-mundo”. Lejos de tal hipótesis no puede existir la ciencia, la filosofía; pero sobre todo, la liberación de la historia”⁶⁶, “es sólo

⁶² Ibídem, p. 54.

⁶³ Ibídem, p. 55.

⁶⁴ Antonio Negri, *Fin de siglo*, Barcelona, Paidós, 1992, p. 160.

⁶⁵ Ibídem, p. 162.

⁶⁶ Noguiera, “Editorial”, en *Revista Anthropos*, No. 144, Editorial Anthropos, Barcelona, Mayo de 1993, p. 15.

a nivel de la singularización que el comunismo se vuelve no utopía, sino una realidad [...] el comunismo es la determinación, la singularización, es decir, el valor de uso del poder constituyente, de esta capacidad productiva que la humanidad ha desarrollado en su historia, alargando el tejido de su capacidad formativa, alargando y extendiendo los terrenos sobre los cuales podía intervenir. El poder constituyente representa la ontología dinámica que está en el fondo de la historia de la humanidad. Su valor de uso es la emergencia, la singularización de este proceso. Es así como aparece este proceso y se convierte en fundamental y sintético de la historia moderna [...] El poder constituyente ya no ocupa el Estado que han hecho otros, lo vacía, hoy nuestra utopía positiva, nuestra capacidad de construir, pasa por la alternativa integral, la explicitación completa del dualismo constitutivo, por tanto, una inmanencia absoluta”⁶⁷.

Poder constituyente y multitud

Sin embargo, Negri no escapa al problema de la utopía del poder constituyente, y por eso su siguiente esfuerzo será formularlo como *disutopía constitutiva*. Y para ello “tenemos que reconsiderar nuevamente el desarrollo de los modelos de poder constituyente en su interacción con los modelos constitucionales realizados”⁶⁸, porque el proyecto moderno racionaliza el espacio político y absorbe al poder constituyente en un esquema *espacial* (como en el modelo *atlántico* de la revolución francesa): “este mecanismo está por un lado vuelto hacia la representación horizontal de todas las dimensiones de lo social, mientras desde un segundo punto de vista está predispuesto a su mediación de lo vertical”⁶⁹. En esta jaula espacial, el poder constituyente aparece siempre y solamente como un incidente⁷⁰.

Para seguir yendo más allá de lo moderno, Negri define que el poder constituyente es un sujeto (subjetividad colectiva): antítesis continua de toda pretensión de progresión constitucional. La definición de su naturaleza y racionalidad excede por esto mismo los límites de lo moderno⁷¹. Negri asume lo moderno como definición y desarrollo de un pensamiento

⁶⁷ Rais Bussom, “Nos encontramos frente a la primera crisis del postfordismo. Entrevista a Antonio Negri”, *Op. cit.*, p. 33.

⁶⁸ Antonio Negri, *El poder constituyente*, *Op. cit.*, p. 381. El subrayado es nuestro.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 381.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 382.

⁷¹ Antonio Negri, *El poder constituyente*, *Ibidem*, p. 394.

totalizante, un absolutismo firme y estable, cuyo único fin es el de poner lo político como trascendimiento de la multitud y el poder como penetración de la potencia. “Si el poder constituyente y la multitud de las subjetividades se oponen incesantemente a este realizarse del poder, al reabsorbimiento trascendental de la potencia, esta resistencia es siempre de nuevo disuelta en la dialéctica. Desde el punto de vista del político, la multitud está siempre objetivada”⁷². “El miedo de la multitud es la potencia de la racionalidad instrumental”. “La angustia es la causa y la represión es el efecto (...)”. “El poder constituido es esta negación.” La segunda característica de lo moderno consistiría en que “la neutralización de la multitud en lo político exige su separación en lo social”⁷³.

Negri concluye entonces esquematizando las características de la nueva racionalidad del poder constituyente, concebido como *trabajo vivo* y *democracia real*, en oposición a lo moderno; esa racionalidad se identifica con la “genealogía” y es una racionalidad siempre crítica, pero siempre constructiva. Las características de esta racionalidad en últimas son: a) es creativa en contraposición a limitada y mediada, b) el procedimiento –proceso se contrapone al mecanismo deductivo del derecho sustancial y la máquina constitucional; las definiciones del poder constituyente son siempre revisables, “la soberanía no se separa jamás de su origen y se organiza en la relación entre origen y ejercicio [...] el procedimiento es la forma concreta que toda figura de la subjetividad toma en su relacionarse con las otras”⁷⁴. Esta racionalidad es una racionalidad de la genealogía, c) se posiciona la igualdad en contra del privilegio “aquí es evidente que el privilegio no puede darse porque es contradictorio con el movimiento constitutivo del trabajo vivo. Desde este punto de vista, la igualdad no se presenta como un derecho inalienable, sino en el sentido –fundamentalísimo– de que ella es la condición del proceso constitutivo”⁷⁵, d) la multiplicidad se defiende contra la uniformidad (lo que de hecho es la clave de bóveda de la lógica de las singularidades de la racionalidad posmoderna)⁷⁶, e) la cooperación se defiende contra la idea de mando: la cooperación propicia la multitud en cuanto es el motor creativo de la relación multitud potencia, mientras que en el mando se construye la alienación y la imposibilidad de la creativi-

⁷² Ibídem, p. 395.

⁷³ Ibídem, p. 396.

⁷⁴ Antonio Negri, *El poder constituyente*, Op. cit., p. 401.

⁷⁵ Ibídem, p. 402.

⁷⁶ Ibídem, p. 402 - 403.

dad⁷⁷. El poder constituyente capta el momento creativo de la cooperación y se orienta sistemáticamente hacia él.

Desde esa perspectiva, la metodología propia del poder constituyente “es la de la reconstrucción del objeto sobre la hilera de una intuición genealógica radical, la de un inductivismo radical que forma el poder, sus objetos y sus sujetos sobre la base de la potencia de los deseos y lo articula así en las redes de la multitud [...] la subjetividad es la prótesis del movimiento y de sus infinitas determinaciones, y llega como un acontecimiento absoluto”⁷⁸. La filosofía del poder constituyente es una filosofía de la <<no – historia>> porque esos procesos constitutivos son discontinuos, “es la relación entre multitud y potencia la que determina de vez en cuando el sentido de la historia; y en este sentido se da solamente cuando es arrancado a la continuidad y conexasión con la multitud, construido como evento de su absolución [...] el poder constituyente describe su continuidad ontológica (y da lugar a una memoria) solo si el evento absoluto lo activa”⁷⁹.

De esa forma, la ética del poder constituyente es una ética abierta que se experimenta continuamente sobre las determinaciones de la multitud, que por naturaleza provendrán de la desunión y la lucha; la multitud por lo tanto debe integrar la diversidad, sin un proyecto unitario. La máxima ética de la multitud es impedir cualquier determinación externa de la potencia: “Ética es consiguientemente la exclusión de la utopía como afirmación de la alienación, y en todo caso presuposición de la tendencialidad plana de la relación entre multitud y potencia”⁸⁰.

Negri aborda entonces la definición política de poder constituyente: “El poder constituyente es la definición de todo posible paradigma de lo político. No hay definición de lo político si no es a partir del concepto de poder constituyente [...] es potencia ontológica de una multitud de singularidades cooperantes [...] transfiriendo lo político sobre el terreno de la ontología de la creación de un nuevo ser [...] ontológicamente, nos encontramos delante de la multitud de las singularidades y ante el trabajo vivo de la potencia”⁸¹, “la constitución dinámica, creativa, continua, procesual de la potencia es lo político”⁸². Esta ontología, en todo caso, no es dialéctica

⁷⁷ Ibídem, p. 403 - 404.

⁷⁸ Ibídem, p. 389 - 390.

⁷⁹ Ibídem, p. 390.

⁸⁰ Antonio Negri, *El poder constituyente*, Op. cit., Ibídem, p. 391.

⁸¹ Ibídem, p. 404 - 405.

⁸² Ibídem, p. 407.

porque este proceso abre y nunca cierra dimensiones del ser, poniendo en movimiento siempre nuevas determinaciones de la potencia.

Así, puede afirmar, como desde el principio había sido su intención, que la democracia es la forma política del poder constituyente y que ella puede ser asimilada a la disutopía. “Mi opinión es que el concepto de poder constituyente se resume en el concepto de política, de política como innovación, como creatividad de las relaciones sociales, y que estas sólo pueden darse como creatividad, donde el poder constituyente se presenta como polo fundamental de oposición respecto al Estado, respecto al capitalismo, y este concepto no es otra cosa que una fuerza efectiva que la clase obrera ha recogido, y que, hoy, también los nuevos sujetos recogen en su concepto de radical transformación de la sociedad presente”⁸³.

La democracia por lo tanto, significa la expresión multilateral de la multitud y con ello es la negación pura del constitucionalismo como poder constituido, puesto que el constitucionalismo niega la absolutez del poder constituyente y de la radicalidad de la democracia al imponerles un orden y una jerarquía externos a ellas⁸⁴. Lo moderno pretende imponer una idea prefijada del *deber ser* de la organización de la comunidad, frente a la naturaleza ilimitada del poder constituyente. Lo moderno impone una medición normativizada del tiempo, mientras que el poder constituyente ve la revolución como la normalidad, y por eso constantemente produce la aceleración del tiempo⁸⁵, “la constitución de la potencia es la experiencia misma de la liberación de la *multitud*”⁸⁶.

La disutopía no se presenta, por supuesto, como una solución pacífica ni optimista de la crisis del poder constituyente, pero para Negri ese es el costo apenas natural de asumir la apertura y la radicalidad de la relación potencia – multitud. “La rebelión es la condición ontológica del proceso de producción de la subjetividad. La rebelión es el único modo auténtico de construir nuestra singularidad. Rebelión es amor; en el amor la rebelión reconoce la dimensión colectiva de la producción de subjetividad”⁸⁷. “Esta transformación se enuncia en torno al paso del *obrero masa* (el obrero de los grandes complejos industriales, de la cadena de montaje) al *obrero so-*

⁸³ Rais Bussom, “Nos encontramos frente a la primera crisis del postfordismo. Entrevista a Antonio Negri”, *Op. cit.*, p. 32.

⁸⁴ Antonio Negri, *El poder constituyente*, *Op. cit.*, p. 392.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 406 - 407.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 408.

⁸⁷ Antonio Negri, “Meditando sobre la vida”, *Op. cit.*, p. 24.

cial (el asalariado terciario, el trabajador de la economía sumergida, los jóvenes, las mujeres) como sujeto revolucionario.

De esta nueva composición técnica de la subjetividad de clase se sigue, a su vez, una composición política que <<revela una capacidad mayoritaria y conjunta de la clase de actuar en el terreno de la producción y reproducción en términos de reapropiación, con un proyecto conjunto e inmediatamente sobre sí misma>> que trae a colación el problema del poder constituirse como contrapoder en el ejercicio de su diferencia, de su ruptura, de su alternativa política y vital, de su alteridad múltiple. Estas hipótesis plantean un desplazamiento respecto a la cuestión de la organización (que para Negri surge de la composición) y la acción política [...] esta práctica es ya, desde sí misma, momento de autovalorización de la clase y desestructuración del poder capitalista. Por último, es a partir de esta autovalorización, ejercicio de la autonomía de una clase modificada en su composición, que cobra sentido el rechazo del Estado de los partidos, de la democracia indirecta, del Estado de consenso que trivializa los conflictos de clase y <<mistifica>> el enfrentamiento entre poderes contrapuestos, irreductibles”⁸⁸. “La hipótesis del <<obrero social>> es la que se desarrolla plenamente, es decir, el análisis de una figura social del trabajo productivo y de una subjetivación del trabajo social que configura la paradoja postindustrial de la definición del trabajo”⁸⁹.

El Poder Constituyente en Habermas

El pensamiento de Habermas puede interpretarse como una propuesta integral de filosofía política en tres direcciones que, a su vez, constituyen tres etapas en el desarrollo del mismo. En una primera etapa, Habermas busca redefinir los nuevos términos de la problemática filosófico-política en el capitalismo tardío, derivando de ello un proyecto de reconstrucción del materialismo histórico, así como asignándole a la filosofía un papel específico en ese contexto. En una segunda etapa, su reflexión se centra en la fundamentación de una teoría de la acción comunicativa como estrategia central de relegitimación de la sociedad capitalista, a partir de un agudo e implacable diagnóstico de la colonización que sobre el mundo de la vida ha ejercido el derecho, generando un proceso de desintegración acelerada a su

⁸⁸ Jordi Sánchez, “Del obrero – masa, al obrero social: más allá de Lenin”, en *Revista Anthropos*, Op. cit., p. 54.

⁸⁹ Roman Feher, “La sociología de Antonio Negri”, en *Revista Anthropos*, Op. cit., p. 45.

interior, estrategia que Habermas complementa con la concepción de su ética discursiva, inmediatamente después.

Ante las críticas de Robert Alexy en cuanto que la propuesta habermasiana no podía seguir ignorando en su estrategia de solución el derecho como instrumento, Habermas inicia lo que puede denominarse el giro jurídico hacia la reconsideración proactiva del Estado de derecho, que, en un primer momento, lo lanza hacia el iuspositivismo y cuya tensión entre legalidad y legitimidad resuelve con la procedimentalización de la soberanía popular. En el marco de este giro, Habermas desarrolla, en la tercera etapa de su monumental reflexión, una teoría del derecho y la democracia que, de una parte, profundiza sus reflexiones tempranas sobre la legitimación en el capitalismo tardío, que le permite replantear y complementar su propia teoría de la acción comunicativa, y, de otra, en diálogo con las principales corrientes iusfilosóficas, socio-jurídicas, teórico-jurídicas y filosófico-políticas contemporáneas, proponer un nuevo paradigma jurídico-político, el discursivo-procedimental, cuyo objetivo es superar la crisis de las sociedades contemporáneas a través de la reconstrucción normativa de la legitimidad fracturada, conciliando la dicotomía entre el mundo de la vida y los subsistemas económico y político-administrativo a través de un modelo de democracia deliberativa como expresión del poder comunicativo de la sociedad civil y la opinión pública.

El programa de investigación habermasiano se consolida con su propuesta de una reconstrucción del materialismo histórico, ya no como un procedimiento heurístico, es decir, como un procedimiento de investigación, sino como una teoría de evolución social bajo una condición de tipo reflexivo. Lo que entiende por reconstrucción del materialismo histórico no es otra cosa que el desmontamiento de dicha teoría y una recomposición de la misma de manera que permita alcanzar la meta fijada. Desde esta perspectiva se propone analizar los conceptos y supuestos fundamentales del materialismo histórico para encontrar así sus dificultades más inmediatas⁹⁰.

En lo que sigue se hará una reconstrucción del pensamiento de Habermas en torno a su propuesta de una acción comunicativa y una ética discursiva, explorando la estrategia teórica de reconstrucción normativa de la legitimidad asumida por Habermas a través de la acción comunicativa (2.1.1) y la ética del discurso (2.1.2), si bien esta solución inicial da paso,

⁹⁰ Jürgen Habermas, “La reconstrucción del materialismo histórico”, en *La Reconstrucción del Materialismo Histórico*, Taurus, Madrid, 1992, p. 131-167.

casi enseguida, al reconocimiento del derecho y los procedimientos jurídicos como un instrumento complementario de la acción comunicativa en la sociedad que permite reconstruir la legitimidad del lazo social desintegrado (2.2 – 2.3), lo que lo conducirá, desde la publicación de *Facticidad y Validez* (1992), a un estudio sistemático del derecho y la democracia, en lo que constituye una segunda y última estrategia teórica de su desarrollo intelectual (2.4).

Reconstrucción normativa de la legitimidad

Teoría de la acción comunicativa

Para Habermas, la reconstrucción normativa de la legitimidad se fundamenta en la apelación a razones y buenos argumentos y agota, en un primer momento, la reconstrucción racional del lenguaje. La legitimidad pasa en Habermas por la determinación de las condiciones formales para la elaboración comunicativa de un consenso racional⁹¹. Esta reconstrucción racional del lenguaje se impone en la medida en que es el entendimiento, y no la razón, el núcleo normativo del discurso. El entendimiento es el *télos* del lenguaje y se apoya en pretensiones de validez del habla, mientras que el discurso es el medio racional del entendimiento y se sustenta en la fuerza del mejor argumento. Toda argumentación racional presupone una situación racional del habla que satisface las pretensiones de validez y las funciones pragmáticas definidas por el concepto de pragmática universal en Habermas.

El lenguaje está compuesto por actos de habla y todo acto de habla o acto ilocutivo posee una fuerza ilocutiva que define su modo ilocucionario, es decir, una afirmación, una pregunta, una orden o un deseo, de donde se desprende un efecto perlocucionario orientado al éxito (imperativo sistémico) o al entendimiento (imperativo mundo-vital). La pragmática universal, condición de posibilidad para una reconstrucción racional del lenguaje, parte de la consideración de que el lenguaje racional debe cumplir unas pretensiones de validez y unas funciones pragmáticas del habla.

⁹¹ Serrano, “Legitimidad y racionalidad comunicativa”, en *Legitimación y Racionalización*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1994, p. 137-214 y Outhwaite, “The theory of communicative action: an assessment”, en *Habermas: A Critical Introduction*, Stanford University Press, Stanford, 1994, p. 109-120; una perspectiva más amplia en McCarthy, “Fundamentos: una teoría de la comunicación”, en *La teoría crítica de Jürgen Habermas*, Madrid, Tecnos, p. 315-413.

Las pretensiones de validez establecen que todo argumento debe cumplir una serie de requisitos, 1., de entendimiento, es decir, ser inteligible, 2., de verdad, o sea, que su contenido sea cierto, 3., de veracidad, es decir, que sea sincero, y 4., de corrección o rectitud moral del mismo. Ello permite satisfacer, de otra parte, las funciones pragmáticas del habla, a saber: la función constatativa o representativa (verdad), la función expresiva (veracidad) y la función regulativa o interactiva (rectitud), fundamentales para nuestro modo de ser social en el mundo.

La situación ideal del habla constituye la condición de una argumentación plenamente racional y, según Habermas, permite encontrar el principio de legitimidad en el diálogo. Este principio es el mismo principio de la democracia, el cual se define por un principio dialogal de legitimación. El diálogo es, pues, lo que posibilita la reconstrucción normativa de la legitimidad y, en tal medida, ésta se encuentra en la comunicación y argumentación libre de coacción externa, en el marco de unas condiciones que permitan el entendimiento, objetivo central del lenguaje. En otras palabras, en la democracia los procedimientos adquieren fuerza legitimadora en la medida en que vienen mediados por un procedimiento de consensualización que ha definido previamente su dimensión normativa. Es gracias a esta comunicación no coaccionada que, a través del diálogo, llega a un entendimiento que se produce la formación discursiva de la voluntad colectiva. De aquí que la democracia se fundamente normativamente en un principio consensual de legitimación.

Ética del discurso

La garantía de constitución de la voluntad colectiva será vista por Habermas en una ética procedimental del discurso práctico. Esta ética del discurso establecerá dos principios, el principio U o principio de universalidad y el principio D o principio de argumentación moral, cuya satisfacción permite fundamentar el consenso racional normativo que caracteriza a la acción orientada al entendimiento, propia del mundo de la vida, diferenciándola de la acción orientada al éxito, propia de los subsistemas económico y político-administrativo y sus objetivos estratégico-instrumentales⁹².

⁹² Jürgen Habermas, "Ética del discurso. Notas sobre un programa de fundamentación", en *Conciencia Moral y Acción Comunicativa*, Península, Barcelona, 1985, p. 57-134.

El principio U reza que “... toda norma válida ha de satisfacer la condición de que las consecuencias y efectos secundarios que se derivan, previsiblemente, de su cumplimiento general para la satisfacción de los intereses de cada particular, pueda ser aceptada libremente por cada afectado”⁹³. La justificación de este principio de universalidad sólo puede llevarse a efecto dialógicamente a través de un principio de argumentación, el principio D: “... únicamente pueden aspirar a la validez aquellas normas que consiguen (o pueden conseguir) la aprobación de todos los participantes de un discurso práctico”⁹⁴.

Estos principios no predeterminan ningún contenido normativo previo, sólo establecen las condiciones dialógicas para la formación racional de la voluntad colectiva. Es la ética del discurso, expresada en tales principios, la que determina las condiciones de posibilidad de una racionalidad comunicativa democrática. Se trata, en últimas, de diferenciar dos tipos de acción social: la acción social orientada al éxito y la acción social orientada al entendimiento. La acción social orientada al éxito define un tipo de acción instrumental o acción estratégica, ambas determinadas por la observación de reglas de acción técnico-eficaz o reglas de elección racional. Por el contrario, la acción social orientada al entendimiento busca el entendimiento de los sujetos comprometidos en la acción a través de un proceso dialogal de consensualización⁹⁵.

En efecto, para Habermas el modo original del lenguaje es el orientado al entendimiento y no al éxito. En el primero, el lenguaje es utilizado para conciliar proyectos de acción mediante un entendimiento comunicativo, mientras que en el segundo es utilizado sólo para almacenar y transmitir información. Esto se explica a partir de la teoría de los actos de habla de Austin y Searle⁹⁶. El habla posee una doble estructura: por una parte, el sujeto se refiere a algo en el mundo y, por otra, de manera simultánea se establece una relación con el otro. Los actos de habla están definidos por un acto locutivo que determina su contenido proposicional, de lo que se deriva su fuerza ilocutiva o modo ilocucionario, el cual, a su vez, define el modo de uso de su contenido. Estos modos de los actos de habla son la afir-

⁹³ *Ibidem.*, p. 57-134.

⁹⁴ *Ibidem.*, p. 57-134.

⁹⁵ Jürgen Habermas, “Racionalización vs. tecnificación del mundo de la vida”, en *Teoría de la Acción Comunicativa*, Tomo II, *Op. cit.*, p. 253-261.

⁹⁶ Jürgen Habermas, *Speech Acts*, University Press, London, 1969 y J.L. Austin, *How to Do Things with Words*, Clarendon Press, Oxford, 1962.

mación, la pregunta, la orden o el deseo. De aquí se produce un resultado que se denomina efecto perlocucionario⁹⁷. Cuando los efectos perlocucionarios desbordan el acto de habla para proyectarse a un contexto teleológico-instrumental, apoyándose en el manejo de disposiciones técnicas y no en el entendimiento intersubjetivo, el lenguaje se halla ante un uso estratégico de sí. Por el contrario, cuando los efectos perlocucionarios tienen por causa un entendimiento intersubjetivo, a partir de la fuerza ilocutiva del acto locutivo, el lenguaje se halla ante un uso comunicativo de sí. En la acción orientada al entendimiento, el lenguaje es utilizado para conciliar planes de acción mediante coordinación intersubjetiva. La función de coordinación propia de la acción comunicativa supone tres planos de reacción de un oyente frente a un acto locutivo: 1., el oyente entiende el significado, 2., el oyente toma postura ante ello, y, 3., el oyente orienta su acción según su aceptación o rechazo.

Ante esto se plantean dos posibilidades: la primera, es que el hablante impone su propuesta mediante mecanismos de sanción preexistentes; la segunda, que acuda a pretensiones de validez respaldadas racionalmente. Sólo en esta segunda se accede a un entendimiento intersubjetivo que buscará refrendarse en la satisfacción de las pretensiones de validez (verdad, rectitud y corrección moral) anotadas antes. De cumplirse estas en el marco de las funciones pragmáticas del habla (constativas, regulativas y expresivas) y reguladas por los principios de la ética del discurso, se sientan las condiciones comunicativas para lograr un entendimiento intersubjetivo y, por su intermedio, una fundamentación consensual, a partir de la cual emprender la reconstrucción normativa de la legitimidad desde el mundo de la vida⁹⁸.

Derecho y legitimidad

Los dos textos anotados, *Teoría de la Acción Comunicativa* (1981) y “Ética del Discurso” en *Conciencia Moral y Acción Comunicativa* (1983), constituyen el esfuerzo de Habermas, primero, por elaborar un diagnóstico sobre el derecho mostrando como deviene un instrumento de racionalización y colonización del mundo de la vida y, segundo, por plantear una teoría comunicativa y una ética procedimental del discurso que le permita

⁹⁷ Jürgen Habermas, “Excurso sobre las raíces de la acción comunicativa”, en *Teoría de la Acción Comunicativa*, *Op. cit.*, Tomo II, p. 91-111.

⁹⁸ Albrecht Wellmer, *Ética y Diálogo*, Universidad Autónoma Metropolitana/Anthropos, México/Barcelona, 1994.

a los espacios mundo-vitales resistirse a esa colonización y recuperar el dominio perdido a partir de una democratización de la opinión pública⁹⁹.

Es claro que la fragmentación sufrida por la sociedad tradicional debido al proceso de racionalización cultural y social que rompe con las estructuras simbólicas convencionales y disocia las esferas de acción existentes, tiene en el derecho el instrumento dual que desestructura el marco institucional de legitimación tradicional reemplazándolo por procedimientos jurídico-legales que se autolegitiman por funcionalidad y performatividad sistémicas¹⁰⁰. Este proceso origina en las sociedades tradicionales una eclosión de espacios, sujetos y subculturas con sus correspondientes discursos legitimadores, producto de la misma descomposición socio-cultural que la racionalización ocasiona, y que enfrenta al efecto organizador y legitimatorio que el derecho representa con la resistencia y legitimación de supervivencia que esos otros sujetos colectivos oponen a aquel para mantener o encontrar su lugar en la sociedad en transición. Pero si ya el marco institucional que le brindaba legitimidad a la sociedad tradicional se ha resquebrajado y el derecho no parece conciliar la fragmentación que se ha producido, ¿de qué manera, piensa Habermas, puede reconstruirse normativamente la legitimidad de tal forma que la colonización del mundo de la vida oponga resistencia y se logre recuperar desde su reacción el dominio perdido sobre los ámbitos sistémicos?

La respuesta será, en ese momento para Habermas, a través de la acción comunicativa y una ética del discurso que, democratizando los procedimientos de conformación de la voluntad pública, sitíe al sistema y, ejerciendo una presión permanente desde y a través de los sujetos colectivos que conforman el mundo de la vida, relegitime en este mismo proceso comunicativo de democratización discursiva el lazo social desintegrado, haciendo retroceder a los procedimientos jurídico-sistémicos que colonizan los espacios mundo-vitales hasta donde la acción comunicativa colectiva lo haga necesario para garantizar la formación consensual-discursiva de su voluntad pública libre y autónoma. Pero Habermas parecía estar subestimando dos elementos: primero, la fuerza colonizadora de los subsistemas económico y político-administrativo a través del derecho y su batería de procedimientos jurídico-planificadores y disciplinantes, en la línea de

⁹⁹ Al respecto ver el temprano y magistral texto de Habermas, *Historia y Crítica de la Opinión Pública*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981.

¹⁰⁰ Sobre la legitimación por performatividad ver Jean Francois Lyotard, *La Condición Postmoderna*, REI, México, 1993, p. 79-88.

Foucault¹⁰¹, y, segundo, la incapacidad misma del conjunto de sujetos colectivos, disgregados por el efecto racionalizador y colonizador del derecho, para lograr una reconstrucción consensual de la legitimidad que le de fuerza normativa a su reacción anticolonizadora y reintegre, a través de ello, el lazo social resquebrajado.

En el primer caso, el imperio de la ley se convierte en la hornada de colonización permanente que reduce toda la acción social a sus patrones jurídico-organizadores, sin permitir espacios mundo-vitales no normados por el “Estado de derecho”. Y, en el segundo, por que al no existir un marco institucional común, los sujetos colectivos a lo más que pueden llegar es a acuerdos de intereses coyunturales que no alcanzan a proporcionar una fundamentación normativo-consensual del lazo social reconstruido desde la que el mundo de la vida pueda oponerse con suficiente estabilidad y proyección a la acción sistémico-colonizadora del derecho. La democratización discursiva del mundo de la vida no garantiza que la acción sistémica colonizadora, ejercida a través del derecho y por el derecho mismo como subsistema, se detenga ni que se pueda reconstruir por su intermedio normativamente el marco institucional de legitimidad social destruido por los procesos racionalizadores, precisamente porque carece de un elemento común de reintegración social que posea la misma fuerza unificadora que antaño tuvieron las imágenes cosmológicas unitarias de la sociedad tradicional. Se requería, pues, otro instrumento para garantizar una resistencia efectiva del mundo de la vida sobre los procedimientos sistémicos que permitiera, de alguna manera, su democratización e igualmente que se constituyera en el elemento común desde el cual intentar la reconstrucción normativa de la legitimidad y la integración social.

Ya Alexy había hecho una anotación similar sobre esta clase de estrategia de la acción comunicativa y la ética del discurso, en el marco de una teoría de la argumentación de los discursos prácticos: “... del hecho de que en el discurso puedan crearse intelecciones pero no siempre las correspondientes motivaciones, se sigue la necesidad de reglas dotadas de sanción y, con ello, la necesidad del derecho. Aquí se muestra, por primera vez, lo que habrá de confirmarse después: la teoría del discurso puede alcanzar importancia práctica sólo si se inserta en una teoría del derecho...”¹⁰².

¹⁰¹ Michel Foucault, “El panoptismo”, *Op. cit.*, p. 199-212.

¹⁰² Robert Alexy, “Una concepción teórico-discursiva de la razón práctica”, en *El Concepto y la Validez del Derecho*, Gedisa, Barcelona, p. 150-151.

Como puede inferirse de lo anterior, las limitaciones de la acción comunicativa y la ética del discurso sólo podrían resolverse a través del derecho. Habermas parece caer en ese terrible dilema: ¿cómo es posible que el instrumento de racionalización y colonización sistémica pueda convertirse en el medio más efectivo de resistencia sistémica y relegitimación normativa del lazo social? Esta disyuntiva mantendrá en tensión la perspectiva habermasiana sobre el derecho, originando, en un decisivo momento de su desarrollo teórico, el giro jurídico discursivo-procedimental que enseguida se abordará.

El giro jurídico discursivo-procedimental

En unos de los primeros escritos claves de este giro discursivo-procedimental¹⁰³, alrededor de 1987, Habermas plantea su tesis de lograr una legitimidad por vía de la legalidad, teniendo en cuenta la racionalidad de los procedimientos institucionalizados¹⁰⁴, donde se hace evidente la tensión entre la legitimación legal weberiana y la legitimación desde la ética del discurso de su etapa inmediatamente anterior. Después de una revisión del tipo de legitimación propia de las sociedades modernas occidentales desde la perspectiva weberiana¹⁰⁵, donde retoma las características del derecho formal moderno, Habermas procede a actualizar este análisis a la luz de teorías jurídicas contemporáneas como las de Hart¹⁰⁶ y Dworkin¹⁰⁷, con el objeto de demostrar

[...] que los modernos sistemas jurídicos no consisten tan sólo de normas de comportamiento y de normas penales, sino también de normas secundarias: de reglas

¹⁰³ Jürgen Habermas, “Derecho y Moral” (Dos Lecciones: Cómo es posible la legitimidad por medio de la legalidad y Acerca de la idea del estado de derecho), en David Sobrerilla (Comp.), *El Derecho, la Política y la Ética*, Siglo XXI, México, 1991, p. 14-73; así como una versión complementaria de los dos anteriores, con el mismo título de la Primera Lección, “Cómo es posible la legitimidad por vía de legalidad”, en *Escritos sobre Moralidad y Eticidad*, Paidós, Barcelona, 1991, p. 131-172.

¹⁰⁴ Ver, en su orden, Jürgen Habermas, “La concepción Weberiana de la racionalidad jurídica”, “Deformalización del derecho” y “La racionalidad de los procedimientos jurídicamente institucionalizados” (Primera Lección) y “Autonomía sistémica del derecho”, “Razón y positividad: acerca de la interconexión entre derecho, política y moral” y “La sustitución del derecho natural por la idea del estado de derecho” (Segunda Lección), en Sobrevilla (Comp.), *El Derecho, la Política y la Ética*, Siglo XXI, México, 1991, p. 14-45 y 45-73.

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 16-26.

¹⁰⁶ Ver H.L.A. Hart, *The Concept of Law*, Oxford University Press, Oxford, 1961.

¹⁰⁷ Ver Ronald Dworkin, *Taking Rights Seriously*, Cambridge University Press, Cambridge, 1977.

potestativas y de organización que sirven para institucionalizar los procedimientos de legislación, de la jurisprudencia y de la administración. De esta manera se regula mediante normas legales la producción de normas legales. A través de un procedimiento fijado procesalmente, pero que es indeterminado en cuanto a su contenido, se hace posible la producción dentro de un cierto término legal de decisiones obligatorias jurídicamente¹⁰⁸,

y desde aquí sostener su nueva hipótesis de que

[...] la legitimación es posible mediante la legalidad en tanto los procedimientos para la producción de las normas jurídicas son practicados racionalmente también en el sentido de una racionalidad procedimental moral-práctica. La legitimidad de la legalidad se debe a una interconexión de procedimientos jurídicos con una argumentación moral, la cual obedece a su propia racionalidad procedimental¹⁰⁹.

Habermas aborda enseguida lo que a su modo de ver es el principal problema jurídico contemporáneo: la deformalización del derecho, como paradójico producto de la excesiva juridificación en que ha caído¹¹⁰, y cuyas manifestaciones sustanciales son el derecho reflexivo o la delegación de la resolución de conflictos en el poder de negociación alterno a los procedimientos legales; la marginalización o “erosión normativa” sufrida por el derecho en el último cuarto de siglo que le resta progresivamente su fuerza coercitiva; la ultrapositivización del derecho que, en el enjambre de procedimientos y leyes, erosiona la propia eficacia autolegitimatoria del mismo; y, finalmente, la funcionalidad sistémica que, a través del legislador político, instrumentaliza y somete al derecho a los imperativos sistémicos de la economía y el aparato político-administrativo.

Después de considerar el espectro de interpretaciones que la teoría jurídica ha desarrollado para comprender y solucionar esta progresiva deformalización, resultado patológico del proceso de racionalización capitalista, las cuales se han intentado desde el iusnaturalismo, el positivismo legal y la hermenéutica jurídica hasta la sociología del derecho en la línea sistémica de Luhmann, Habermas procede a desarrollar su tesis de entronque sobre la racionalidad de los procedimientos institucionalizados¹¹¹ en el sentido de que la autonomización del sistema jurídico, originada en el proceso de racionalización moderno, no pudo significar su desconexión con la moral y la política. La pregunta es, entonces, ¿en dónde puede reconstruirse y

¹⁰⁸ Jürgen Habermas, *Op. cit.*, p. 24-25.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 25-26.

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 26-36.

¹¹¹ *Ibidem*, p. 37 y ss.

fundamentarse la legitimidad de los procedimientos legales sin caer en las posiciones fundamentalistas del iusnaturalismo, en el procedimentalismo del positivismo legal y la sociología sistémica del derecho, ni en el voluntarismo monológico de la hermenéutica jurídica, sin enredarse tampoco en la fórmula weberiana de “fe en la legalidad”?

La respuesta se encuentra, para Habermas, en el reconocimiento de que el derecho comporta una racionalidad interna que le confiere fuerza legitimatoria a los procedimientos institucionalizados. Esta racionalidad no hace referencia, como en Weber, sólo a los rasgos formales del derecho moderno sino a la posibilidad de que los procedimientos jurídicos y los contenidos y productos que de ello se desprendan garanticen la imparcialidad argumentativa de los mismos¹¹². Es en este contexto que deben analizarse las propuestas de una teoría procedimental de la justicia como las planteadas por Rawls y Kohlberg¹¹³ que, en su opinión, constituyen modelos procedimentales para la formación de una voluntad colectiva racional en la línea de la tradición kantiana, pese a las hondas diferencias que mantienen con la ética del discurso de Habermas y Apel.

Habermas le apuesta así a una nueva relación entre derecho, política y moral que permita relegitimar al primero sin borrar los límites necesarios entre las tres esferas, en particular entre el derecho y la moral, lo que conduciría a un iusnaturalismo de carácter premoderno¹¹⁴. El punto de contacto se encuentra en la racionalidad de los procedimientos argumentativos que todas las esferas deben cumplir, en la perspectiva de realizar los fines correspondientes que a cada una de ella le fija la razón práctica: pragmáticos, éticos y morales. Moral y derecho se complementan, antes que excluirse, por la falibilidad procedimental del primero y la necesidad de fundamentación del segundo. Entre ambos, la política proporciona el espacio dialogal donde el discurso moral se proyecta argumentativamente y desde el cual el derecho se fundamenta discursivamente¹¹⁵.

Así como Habermas no quiere caer en posiciones iusnaturalistas que identifiquen derecho, política y moral¹¹⁶, tampoco quiere caer en la legi-

¹¹² *Ibidem.*, p. 37.

¹¹³ Ver John Rawls, *A Theory of Justice*, Harvard University Press, Cambridge, 1971; y L. Kohlberg, *The Philosophy of Moral Development*, San Francisco, 1981.

¹¹⁴ Jürgen Habermas, “La racionalidad de los procedimientos jurídicamente institucionalizados” en *Op. cit.*, p. 37-45.

¹¹⁵ *Ibidem.*, p. 39-40.

¹¹⁶ Ver Habermas, “Razón y positividad: acerca de la interconexión entre derecho, política y moral” (Segunda Lección), en *Ibidem.*, p. 55-65.

timación procedimental de la teoría sistémica, en la línea de la sociología del derecho de Niklas Luhmann¹¹⁷. Para este, el carácter funcional de las normas positivas impone al derecho el autoengaño de legitimarse procedimentalmente como condición de estabilización del mismo, sin necesidad de recurrir a fundamentaciones de tipo consensual-normativo. La discrecionalidad subjetiva de la sentencia queda oculta tras la apariencia de objetividad que le confiere el disfraz procedimental de los procesos y contenidos jurídicos, lo cual se requiere para que el sistema no se vea horadado por la tensión que le imponen los perdedores y ganadores de los conflictos legales. El consenso es desechado por la apariencia de aceptación general del sistema y sus procedimientos con lo cual se evitan los temas dilemáticos de trascendencia para el mundo de la vida.

La racionalidad procedimental del derecho en Habermas, por el contrario, asume como parte de sí el punto de interconexión con la racionalidad procedimental de la moral: la falibilidad de la segunda se complementa con la obligatoriedad del primero. Entre los dos opera, como totalidad mediadora, la política y sus procedimientos institucionalizados, cuya textura argumentativa se abre en ambos sentidos para fundamentar procedimental-discursivamente la legitimidad moral y jurídica de las dos esferas y de la totalidad social en general¹¹⁸. El derecho procedimentalizado y la fundamentación moral de los principios se remiten el uno al otro, sin borrar sus límites. La legalidad sólo puede engendrar legitimidad en la medida en que la juridicidad positiva se abra a la necesidad de justificación argumentativa del derecho. En este punto queda por lo menos clara la intención de Habermas de tomar distancia frente a la legitimación procedimental que parecería comportar el funcionalismo sistémico de Luhmann, si bien tal legitimación no es para él, en últimas, sino una ilusión del sistema para garantizar su consecuente autoadaptación.

Pero la radicalidad del giro de Habermas con respecto al derecho parece acercarlo a esa legitimidad procedimental de la que con tanto celo quisiera alejarse. La resistencia es obvia en la medida en que el camino contrario, es decir, someter la racionalidad del derecho a la racionalidad moral, lo conduciría directamente al iusnaturalismo de corte

¹¹⁷ Jürgen Habermas, "Autonomía sistémica del derecho?" (Segunda Lección), en *Ibidem*, p. 47-55.

¹¹⁸ Jürgen Habermas, "La sustitución del derecho natural por la idea del estado del derecho", en *Ibidem*, p. 71.

premoderno y a una nueva forma de derecho sacro superada históricamente¹¹⁹ que, sin embargo, es un híbrido que se da en las sociedades tradicionales en transición como las de la región andina.

De allí que prefiera mantenerse en los cauces del Estado de derecho y subsumir sus procedimientos institucionalizados que, al menos, han pasado por el rasero de la democracia representativa antes que caer en la aventura comunitarista de saltarse los procedimientos legales para “moralizar” toda la vida pública desde una perspectiva cosmológica exclusiva. Pero el costo de ello es, de nuevo, pretender reconstruir la legitimidad desde el reconocimiento de unos procedimientos institucionalizados que, no por ser los menos malos, son los más adecuados para lograr la reintegración del lazo social, en la medida que no han sido todavía justificados discursivamente por la gran mayoría de sujetos colectivos de la sociedad. En este momento de su desarrollo, Habermas prefiere acercarse más a la sociología funcional-sistémica de Luhmann que dejarse seducir por la sociología neoconservadora de Daniel Bell y Arnold Gehlen, entre otros¹²⁰. Pero ello lo coloca en el vórtice mismo de la dicotomía que quiere superar entre legalidad y legitimidad, sin que sea evidente hasta dónde lo logra y hasta dónde queda prisionero de las mismas contradicciones procedimentalistas de Weber y el positivismo legal¹²¹.

Soberanía popular y poder constituyente

El elemento definitivo que requería Habermas para superar la parcialidad de esas posiciones frente al derecho y al problema de la legitimidad, casi vislumbrado en las líneas finales del escrito anterior, lo encuentra en un corto pero sustancial texto¹²² que le permite, además, conciliar la centenaria y radical postura de la teoría jurídica marxista frente al tema con

¹¹⁹ Ver, en general, Jürgen Habermas, “La sustitución del derecho natural por la idea del estado del derecho” (Segunda Lección), en *Ibidem*, p. 65-73.

¹²⁰ Ver el ilustrativo ensayo de Habermas, “El criticismo neoconservador de la cultura en los Estados Unidos y en Alemania Occidental: un movimiento intelectual en dos culturas políticas”, en *Habermas y la Modernidad*, Cátedra, Madrid, 1991, p. 127-152.

¹²¹ Jürgen Habermas, “La sustitución del derecho natural por la idea del estado del derecho” (Segunda Lección), en *Ibidem*., p. 72-73.

¹²² Jürgen Habermas, “La soberanía popular como procedimiento”, en *Revista Foro* (No. 12), Foro por Colombia, Bogotá, 1990, de donde se tomarán las notas de pie de página; o “Appendix I. Popular Sovereignty as Procedure (1988)”, en *Between Facts and Norms*, MIT Press, Cambridge, 1996, p. 463-490.

las nuevas perspectivas jurídico-constitucionales¹²³. Habermas desarrolla una audaz reinterpretación de la revolución francesa que, en cierta manera, concilia también a otros dos antagonistas del socialismo del siglo XIX: Marx y Bakunin¹²⁴. De ella se deduce un modelo de democracia radical que hoy en día cobra plena vigencia, como un esquema intermedio entre el modelo liberal, y su visión de un ciudadano pasivo y aislado en su privacidad, y el modelo republicano, y su concepción de un ciudadano activo cuya cosmovisión absolutizante busca permear toda la vida pública en detrimento de otras minorías, proporcionándole al Estado democrático de derecho actual un sentido normativo suprajurídico¹²⁵.

La pregunta central es de qué forma conciliar el derecho de la mayoría con el derecho de las minoría, lo cual ya había sido visto por Rousseau y el mismo Kant —señala Habermas— de tal forma que la voluntad general excluya los intereses no generalizables sin excluir los intereses de los grupos minoritarios. Pero esta fórmula siempre pareció conducir, tras los ropajes del iusnaturalismo racional, a una dictadura de la mayoría, a la exclusión sistemática de las perspectivas y puntos de vista minoritarios justificada en el presupuesto fáctico de que la voluntad mayoritaria se identificaba, de alguna manera, con la voluntad general. De allí que las fórmulas contractualistas pequen por exceso y por defecto, en una contradicción que jamás pudieron superar hasta Rawls, en cuanto posibilitan y justifican el desbordamiento de la expresión mayoritaria y, al mismo tiempo, son incapaces de defender y garantizar la adecuada manifestación política de una minoría que consideran con pleno derecho para hacerlo. Habermas intenta superar esa dicotomía recurriendo, con Julius Fröbel (*Sistema de Política Social*, 1848), a una versión de la democracia que se fundamente, no solo en el concepto utilitarista de la mayoría, sino en el principio de la libre discusión como complemento del primero¹²⁶.

¹²³ Ver, especialmente, José Estevez, “La constitución como proceso”, en *La Constitución como Proceso y la Desobediencia Civil*, Trotta, Madrid, 1994, p. 41-90, donde se exponen algunos de los significativos giros de interpretación constitucional que se han operado a raíz de los trabajos de autores como John Hart Ely, Peter Häberle, Gunter Dürig, entre otros, además de Alexy y Habermas.

¹²⁴ Para un análisis de la Revolución Francesa desde la perspectiva de un historiador del anarquismo ver la excepcional obra de Daniel Guérin, *La Lucha de Clases en el Apogeo de la Revolución Francesa 1793-1795*, Alianza Editorial, Madrid, 1973.

¹²⁵ Jürgen Habermas, “La soberanía popular como procedimiento”, en *Revista Foro*, No. 8., *Op. cit.*, p. 47-48.

¹²⁶ *Ibíd.*, p. 50.

Con esta fórmula Habermas intentará superar el concepto de legitimación procedimental que hunde sus raíces en el liberalismo decimonónico, mostrando que la reconstrucción normativa de la legitimidad está mediada por un proceso consensual de formación de la opinión pública autónoma que le confiere contenido sustancial a los procesos jurídico-institucionales. Esta formación consensual de la opinión pública, cuyos procedimientos discursivos se regirían por los principios sugeridos por la ética del discurso, integra en un sólo consenso mínimo normativo la opinión de los diferentes sujetos colectivos de la sociedad, superando así la dicotomía entre opinión mayoritaria y minoritaria en la medida en que aquel debe ser el producto del conjunto integral de perspectivas autónomas de la ciudadanía¹²⁷.

Esta discusión se reproduce posteriormente en el siglo XIX, entre el liberalismo y la versión socialista de Marx, sin que el problema de la formación política de la voluntad popular sea abordado por los clásicos marxistas, cuyo principal interés se centra, no en la crítica jurídica de la sociedad capitalista, sino en la crítica de su economía política. La democracia es una cuestión que el marxismo dejó de lado desde sus comienzos, por la suposición de que la revolución económica mejoraría automáticamente la superestructura jurídico-política de la sociedad. De allí que fuera el anarquismo, en especial el de Bakunin, el que entrara a mediar en esta contradicción entre soberanía popular y procedimientos institucionales. La propuesta anarquista de un sistema de organización social basado en la dinámica de las asociaciones espontáneas, antes que en la del mercado, constituiría la solución normativa de esa dicotomía insuperable del modelo liberal y la insuficiente crítica marxista en ese punto, pese a sus obvias limitaciones históricas¹²⁸.

La soberanía popular no se limita a los procedimientos legales sugeridos por el modelo liberal ni puede ser reducida a una expresión ideológica de la sociedad capitalista, como se desprendía de la crítica marxista: la soberanía popular es, antes que todo, la dinámica viva del conjunto de organizaciones sociales espontáneas que constituyen el todo social. No una entelequia jurídico-legal ni una mera figura ideológica de la dominación burguesa. De ahí que, frente a la sobreestimación del soberano legislador de la sociedad liberal, cuya expresión estatal se enajena de la sociedad y se retrotrae sobre si misma, reduciendo la democracia a una autoprograma-

¹²⁷ *Ibíd.*, p. 50-51.

¹²⁸ *Ibíd.*, p. 52-53.

ción administrativa, a un preprograma de gobierno refrendado electoralmente y a una funcionalización de la legislación y la jurisprudencia que la optimizan, una reconstrucción normativa de la soberanía popular la conciba como un proceso simultáneo de producción comunicativa del poder legítimo y una obtención permanente de legitimación normativa del mismo, ambos sometidos a mecanismos de verificación discursiva.

La soberanía popular es, pues, el conjunto de perspectivas y voluntades particulares de los diferentes sujetos colectivos que componen la sociedad cuyas opiniones y posiciones convergen en lo que Habermas, con Hannah Arendt, denomina poder comunicativo del mundo de la vida. Poder comunicativo que, a través de la amplísima red de espacios y discursos colectivos, determina el consenso mínimo normativo del que los procedimientos institucionales deben partir para darle contenido a su respectiva producción jurídico-legal regulatoria del todo social¹²⁹. Con esto se superan no sólo las dicotomías enunciadas sino también la contradicción robespieriana entre revolución para la guerra y constitución para la paz. La constitución no es letra momificada: aunque permanezca invariable, su contenido se revoluciona permanentemente a la luz de las perspectivas renovadoras que se infieren de la praxis discursiva de los múltiples sujetos colectivos de la sociedad. El poder comunicativo le confiere sentido consensual-normativo a los procedimientos y productos jurídico-institucionales del poder administrativo. El derecho interpreta jurídicamente el conjunto de expresiones discursivas de la soberanía popular: el pueblo determina el contenido del derecho¹³⁰.

En este punto es claro que Habermas ha definido la dirección, al menos, de su giro jurídico discursivo-procedimental, superando el carácter procedimentalista del positivismo legal y confiriéndole a los procesos comunicativo-discursivos de la opinión pública el contenido dinámico de la soberanía popular. Los procedimientos institucionalizados son subsumidos en la medida en que ellos canalizan el discurso público de los diferentes sujetos colectivos, del cual se infieren los contenidos mínimos normativos de las leyes regulatorias de la vida social¹³¹.

Así, es posible aseverar que desde la perspectiva de Habermas es la ciudadanía quien detenta el poder constituyente. Teniendo en cuenta la

¹²⁹ *Ibidem*, p. 55-56.

¹³⁰ *Ibidem*, p. 57.

¹³¹ Simone Chambers, "Discourse and democratic practices", en Stephen White (Ed.), *Habermas*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995, p. 233-259.

pluralidad de *ethos* (formas de vida) coexistentes en el cuerpo ciudadano, el autor propone un mecanismo a través del cual las diferentes formas de vida legitimen al derecho. Entre los ciudadanos debe desarrollarse un consenso; en primer lugar, sobre unos procedimientos que garanticen la participación de todos en igualdad de condiciones, en la toma de decisiones públicas; en segundo lugar, sobre unos contenidos sustantivos mínimos que debe garantizar el sistema jurídico. Ahora bien, tal consenso se logra a través de discusiones públicas, en las que los ciudadanos utilizan su capacidad discursiva. De otra parte, Habermas presenta una relación entre derecho, política y moral. Se concibe una moralidad procedimental (despojada de todo contenido normativo, contentiva de un procedimiento de fundamentación de normas), conectada con el derecho a través de la política, que es un espacio en el que la moral se desenvuelve con argumentos, a partir del cual el derecho se fundamenta mediante el discurso¹³². De lo que se trata finalmente es de reconstruir la legitimidad del derecho, a través de un proceso consensual de formación de la opinión pública, caracterizado por su imparcialidad, a partir del cual se dota de contenido sustancial a los procedimientos jurídico-institucionales. La soberanía popular es una dinámica activa de perspectivas de los diferentes sujetos colectivos que integran el conglomerado social, que convergen en espacios y discursos colectivos, del cual resulta el consenso mínimo del que los procedimientos institucionales deben partir para que el contenido de su producción normativa sea legitimado.

Multitud vs. Opinión Pública. El poder Constituyente en Habermas y Negri

La hipótesis general planteada al inicio del texto señalaba que, de contraponerse las nociones de poder constituyente en Negri y Habermas —la del primero encarnada en el concepto de multitud y la del segundo concretada en el concepto de opinión pública— se concluiría que Habermas

¹³² Especialmente en el Capítulo VII de *Facticidad y Validez*, Habermas retoma el papel del discurso de la opinión público como medio de legitimación del derecho. Para Habermas la política y el derecho no pueden entenderse como sistemas autopoieticamente cerrados, ya que “el sistema político articulado en términos de Estado de derecho está internamente diferenciado en ámbitos de poder administrativos y ámbitos de poder comunicativo y permanece abierto al mundo de la vida. Pues la formación institucionalizada de la opinión y la voluntad depende de los suministros provenientes de los contextos informales de comunicación del espacio público ciudadano, de la red de asociaciones y de la esfera privada. Con otras palabras, el sistema político de acción está inserto en los contextos del mundo de la vida”. Jürgen Habermas, *Facticidad y Validez*, Capítulo 7, Trotta, Madrid, 1998.

logra un proyecto más articulado en el contexto de las sociedades del capitalismo tardío y que, por el contrario, Negri, al negarse a sí mismo la posibilidad de definir el poder constituyente de una forma concreta, se negó al mismo tiempo la posibilidad de una praxis concretable. La noción de multitud posee una gran fuerza persuasiva, pero tiene por sujeto ejecutor un anónimo indeducible y, al reunir *multitud* sujeto y procedimiento sin distinguirlos, el procedimiento se convierte también en una eventualidad inasible.

Después de haber reseñado las teorías de los dos filósofos, en las conclusiones procederemos a hacer la contraposición de ellas, al tiempo que desarrollaremos los argumentos que nos permiten sustentar la hipótesis general.

No es preciso decir que en Negri haya una influencia del postmodernismo, de la misma forma que del postestructuralismo. Sin embargo, rescataremos al postmodernismo como una corriente contigua al postestructuralismo y señalaremos apartes del debate que llegó a suscitarse en algún momento entre los filósofos de estos dos movimientos, con la intención de acercarnos a los nuevos desarrollos que esta discusión significó para ambos.

En el postestructuralismo, en particular en Deleuze, había una búsqueda de una ontología y una lógica antidualísticas (y antimetafísicas) a partir de las cuales se pudiera secundar un movimiento de emancipación de los humanos, los conceptos y los cuerpos. Una de las condiciones esenciales de esa búsqueda era la necesidad de mantener una postura antinormativa: se trataba de buscar un pensamiento sin “imagen” normativa alguna. Sin embargo, en este contexto surgía la pregunta ¿en qué sentido un programa de emancipación no es de todas formas una circunstancia lógica y ontológicamente coercitiva? Deleuze y Guattari señalan que, frente a ese límite, la solución que el postestructuralismo adoptó con más frecuencia fue la de traducir el programa político a un programa estético, volver al filósofo un “novelista” de los modos de vivir y de pensar.

Sin oponerlos, Lyotard presenta al postmodernismo como una versión descriptiva de lo que el postestructuralismo defendía como proyecto lógico-político-estético, eliminando los elementos normativos. Lyotard hace el salto del plano proyectual al plano descriptivo apropiándose primero del programa deleuziano (y nietzscheano) de una afirmatividad indiscriminada y elaborándolo en términos radicales (*Economía libidinal*). Así, Lyotard encontró una incompatibilidad entre *afirmación y diferencia*, dos de las palabras obligatorias del lenguaje de los postestructuralistas.

La praxis de la afirmatividad comportaba la eliminación de la diferencia crítica, de lo negativo, pero de esta forma se convertía a la vez en simple asentimiento de un hecho indiferenciado y perdía cualquier capacidad de discriminar en el plano político. En otras palabras, mientras que la afirmatividad imponía un sesgo exclusivamente descriptivo, la salvaguardia de la diferencia parecía requerir el tránsito a un plano también prescriptivo¹³³.

Las contradicciones que Lyotard denunciara en el postestructuralismo, y en particular en Deleuze, permiten acercarnos a un punto de convergencia entre el proyecto de Habermas y lo que Negri hace suyo del proyecto postestructuralista: Habermas presenta las raíces “neoconservadoras” del pensamiento posmoderno que, carente de proyectualidad política, tendrá por desarrollo natural la legitimación del mismo discurso libertario que en el mejor de los casos constituye su primera motivación crítica. Claramente, Negri podría manifestarse en este mismo sentido, dado que dentro de su teoría es impensable eliminar la proyectualidad política —que el postmodernismo efectivamente elimina— con el propósito claro de contrarrestar el avance del proyecto moderno hasta las sociedades postindustriales; y por eso mismo, si Habermas tuviera razón en tildar de “neoconservadores” los postulados del postmodernismo por terminar defendiendo la permanencia del discurso libertario del capitalismo tardío, con mayor razón Negri manifestaría un acuerdo en rechazar la postura posmodernista.

Ahora bien, si el postmodernismo permite descartar la propuesta postestructuralista, pues ella encarna una contradicción interna al no poder hacer compatibles las praxis de la *afirmatividad* y la *diferencia*, y si, de otro lado, se descarta también al postmodernismo porque la falta de proyectualidad política termina permitiendo la perpetuación de la crisis postindustrial, eso significa que pueden reivindicarse proyectos teóricos, cuya praxis no resulte ni contradictoria ni acrítica.

Desde esta perspectiva, la noción de poder constituyente de Negri empieza a revelar fallas conceptuales, pues la ontología afirmativa y emancipatoria de la multitud, que requiere de la integración de los deseos de todos, deberá enfrentar el carácter anti-emancipatorio de imponer a otros un proyecto emancipatorio ajeno. En otras palabras distinguir en términos simplemente lingüísticos entre *totalitarismo* y *absolutismo*, que es la herramienta que Negri usa para superar esa contradicción que ya había previsto, no es suficiente. Si bien la nueva ontología del poder

¹³³ D'Agostini, “Postestructuralismo y Postmodernismo”, en *Analíticos y Continentales. Guía de filosofía de los últimos treinta años*, Cátedra, Madrid, 2000, p. 471.

constituyente en Negri permitiría siempre la construcción de una nueva, segunda, tercera, enésima naturaleza que reaccione contra cualquier clase de hipostasiación, eso no significa que se supere la contradicción de un proyecto que se pretende absolutamente emancipatorio, pero que necesariamente resulta alienante para alguien más. En otras palabras, la emancipación *contra* algo requiere necesariamente que ese otro algo *exista*. Romper con ese algo no implica que, después de la ruptura, ese algo terminará incluido dentro de la nueva composición: si hay algo claro en Negri es que la manifestación del poder constituyente como multitud no tiene memoria y su constitución afirmativa parte de la ausencia total de un determinante previo; la expresión del poder constituyente como potencia es siempre un recomenzar de ceros.

Ahora bien, la expresión de la potencia que se reúne en multitud mediante la *cupiditas*, lo que garantiza en Negri es que todos aquellos que desean hacer parte de la multitud integran sus deseos de forma compatible. Pero esta organización que la *cupiditas* hace posible, es garantía solamente de la organización de la multitud, nunca garantía de que el proyecto emancipatorio no resultará alienante para alguien más. Negri en este sentido queda cubierto no solamente por la crítica de Lyotard a la contradicción en la práctica postestructuralista de la afirmatividad y la diferencia. Desde esta perspectiva, Negri también resultaría cubierto por una crítica que de forma muy similar se puede hacer al marxismo. Como Foucault lo muestra, la alienación no es solamente un fenómeno del régimen capitalista: Marx plantea la alienación como el producto del antagonismo entre capital y trabajo, y asume que una sociedad en la que el productor y el producto dejen de desligarse será una sociedad en la que la alienación desaparezca. Sin embargo, de acuerdo con Foucault, lo que en realidad invierte la relación productor-producto, no es el antagonismo mencionado sino las estructuras de poder que pueden llegar a capilarizarse hasta un sub-poder sin conciencia de las estructuras que soporta. Si bien esta es una forma de panoptismo hecha realidad en las sociedades capitalistas surgidas con la sociedad disciplinaria en el siglo XIX y destellantes en nuestros días, ello no representa que este tipo de sociedades sean las únicas que así lo hacen posible. La enajenación del humano frente a su sociedad, frente a sus productos, frente a su actividad productiva, frente a las ciencias que lo describen, frente a sus ídolos, es posible siempre que exista una estructura de poder que quiera normalizar al sujeto introduciendo en él valores que la defienden como racional y adecuada y que, de todas formas, lo constriñan a un determinado tipo de comporta-

miento. La imprecisión se ubica justamente en restringir estas posibilidades al régimen capitalista.

¿Por qué se trae esto a colación? Porque no es cierto que en Negri la multitud se organice en torno a cualquier forma política. Negri dedica extensos apartes de su teoría a probar que la forma política del poder constituyente, que él ha venido reclamando como la *democracia real*, no es otra cosa que su propia lectura del comunismo. En el capítulo 2 de este texto, nos ocupamos largamente de demostrar que así era. En esta parte solamente señalaremos una particularidad: “Negri extrae de Kant la posibilidad, no explorada por el mismo Kant, de aplicar el criticismo al terreno del derecho y de la constitución: dialéctica trascendental contra dialéctica hegeliano-marxista [...] el proceso de constitucionalización ha fracasado en virtud de los conflictos laborales exógenos a la Constitución [...] *el concepto de autovalorización proletaria es el opuesto del concepto forma-Estado*. Esta constatación afirma para Negri la máxima tensión del antagonismo social entre una nueva constitución del capital [...] y una tendencia social que conforma el proceso de una alternativa constitución material, en tanto [...] no dialéctica. Ello representa el paso del estudio de la autovalorización del capital a la organización de la autovalorización del trabajador social, lo cual implica un materialismo de la ley, es decir, el reconocimiento del conflicto no juridificado sobre la base del consenso, como práctica difusa, masiva, y colectiva que funda una nueva ley, una nueva constitución material. Esta constitución material de clase, su organización debe ser un partido [...] el partido debe estar supeditado a la autovalorización y no al revés [...] la organización radical de la autovalorización de clase es el proceso del obrero social en su constitución material como sujeto colectivo, como potencia social [...] Negri bosqueja el par poder constituido del capital, potencia constituyente del sujeto colectivo. La clase emancipada ya de su objetualidad, de su ser puro objeto de gestión capital, ejerce su subjetividad como autonomía en su proceso de autovalorización antagonista. Pero aún es un sujeto teleológico, su fin no es el socialismo, que la crisis del Estado social ha manifestado como imposible, pero si el comunismo [...] el comunismo es aquí un sujeto de transición que mientras se desarrolla y se completa, transforma y destruye el capital [...] el comunismo no es una forma puramente negativa, una totalidad otra, que lógicamente se constituye en un proceso histórico posterior, ni siquiera es una transición, sino que es previo, mejor aún, es una posibilidad real, existente, negativa y antagónica, pero asimétrica, que vive en el interior del capitalismo [...] el sujeto social es el comunis-

mo y su proceso el poder constituyente, no ya proceso de transición sino expresión de la potencia social, realidad de comunismo”¹³⁴.

Esto nos permite decir con más precisión que el proyecto de Negri no supera la contradicción afirmatividad –diferencia, emancipación– alienación del otro; pero por otro lado también nos permite retomar la hipótesis que ha servido de base a todo el texto. En continuidad con las afirmaciones anteriores, Negri termina afirmando: “el ser no es un ente, no es un estado, es una dinámica; por tanto, el ser es producido, no como emanación de un poder [...] sino producido por la potencia social, por el sujeto, y su proceso no constituido, constituyente, no es otro que el comunismo [...] La actual composición social de la producción es el <resultado de una práctica materialista del ser>– (Negri, Fin de Siglo, p. 162) [...] el ser es el comunismo, el capitalismo es únicamente el ente de su apropiación, su constante oclusión, el intento permanente de contenerlo, de absorberlo [...] *la autovalorización viene después de la autoorganización y no primero [...] la organización es el elemento material, central, fundamental de la constitución del sujeto* [...] el nuevo sujeto es la posibilidad de comunismo, a saber, la posibilidad de una democracia organizada como poder constituyente”¹³⁵. Se evidencia entonces que el sujeto y el proceso del poder constituyente son lo mismo.

A riesgo de estar haciendo una lectura imprecisa, y aún si fuera así, cabe preguntarse ¿no es esto una contradicción o al menos una discontinuidad en la teoría de Negri?: por un lado se afirma que la constitución de la multitud está abierta a toda posibilidad, que es cuando se afirma –como en la cita anterior– que el sujeto y el procedimiento del poder constituyente son lo mismo: la multitud (sujeto) se forma a través de la expresión de la potencia, es decir, la multitud. Esa afirmación puede ser tomada, o bien como una petición de principio, o bien como la definición de un sujeto social amorfo (¿cómo saber que se está ante la expresión del sujeto del poder constituyente?) y por eso mismo convierte al proceso de constitución del poder constituyente, en un proceso inasible, más allá de lo absoluto (¿cómo saber entonces que el sujeto legítimo para llevar a cabo una manifestación del poder constituyente es quien se está manifestando, si solamente el proceso constituyente –que es en últimas esa manifestación– puede constituir al sujeto?).

¹³⁴ Rais Bussom, “Nos encontramos frente a la primera crisis del postfordismo. Entrevista a Antonio Negri”, en *Revista Anthropos*, No. 144, Editorial Anthropos, Barcelona, Mayo de 1993, p. 37 - 38.

¹³⁵ *Ibidem*, p. 39.

La contradicción o la discontinuidad de la teoría de Negri estriba en que, después de haberla reconstruido temáticamente, hemos llegado a la conclusión de que la posición final de Negri no es la que está allá arriba. Esa puede ser la posición de explicación inicial, una aproximación de ubicación epistemológica, más que ontológica, del problema del poder constituyente; pero esa, en todo caso, no es su propuesta normativa. Si se estudia con cuidado la teoría de Negri y, más allá, se reconstruye esa teoría con el propósito claro de ubicar el sujeto y el procedimiento del poder constituyente, se descubre que esas categorías tienen un contenido muy claro. El sujeto-procedimiento del poder constituyente empieza siendo la multitud. Sin embargo, el proceso de constitución de esa multitud está directamente ligado a la rebelión. En esa rebelión, el sujeto social protagonista es el obrero social (en contraposición al obrero masa) y la teoría de Negri propende por la constitución del partido de esa clase obrera —he aquí que la distancia con la ortodoxia marxista se acorta—. La forma política del poder constituyente, es decir, esa democracia real en la que el poder constituyente nunca se encierra sino que está siempre en posibilidad de hacer una relectura de su constitución política (la forma formante, la potencia integrada por la *cupiditas*), no es otra cosa que el comunismo. Cuando en la teoría de Negri se habla de comunismo —procedimiento y comunismo— sujeto, en lugar de corroborar la tesis de que sujeto y procedimiento son lo mismo, lo que se evidencia es que esta teoría está soportada sobre diferencias meramente lingüísticas, de corte muy persuasivo y de un contenido político bien reivindicable, pero simplemente lingüísticas. Comunismo —sujeto es el partido del obrero social, y comunismo— procedimiento, es la forma política del comunismo que Negri obtiene de una relectura de Lenin.

En últimas, si nuestra reconstrucción es imprecisa, y sujeto —procedimiento si son lo mismo, Negri enfrentaría una crítica de amorfidad de su sujeto social y de inasibilidad de su procedimiento absoluto, o, lo que es peor, de incurrir en una petición de principio. Y si, por otro lado, nuestra reconstrucción tiene algo de cierta, y sujeto es partido y procedimiento es comunismo, entonces Negri enfrentará las críticas posmodernistas respecto de la praxis contradictoria entre afirmatividad y diferencia —que convierte un proyecto emancipatorio en un proyecto necesariamente alienante de otros—. Como lo veíamos en la reconstrucción del tránsito entre postestructuralismo y postmodernismo, cuanto más depende un proyecto emancipatorio de la contradicción con el proyecto anterior, tanto más imbuido en la propia dialéctica resulta.

Volvamos a Habermas, quien desde su brevísima crítica al post-modernismo, reivindica la dignidad y plausibilidad del programa moderno-ilustrado, de una emancipación racional contra la praxis anti-universalista y contextualista de los posmodernos, pero más allá todavía, contra la praxis contradictoria e inasible de los postestructuralistas¹³⁶. Esta consideración nos permite acercarnos a un nuevo argumento para sustentar la hipótesis de que la propuesta de Habermas concentrada en el poder constituyente, es una propuesta más aterrizada y asible que la propuesta de Negri en torno al mismo problema.

La reivindicación de Habermas de la posibilidad emancipatoria desde la racionalidad del proyecto moderno-ilustrado puede ser explicada a través de Hegel, no ya desde una reivindicación de la dialéctica, sino desde la recuperación de la categoría de *eticidad*¹³⁷. Contra el formalismo moral, característico del kantismo, Hegel construye la idea de “vida ética” (*Sittlichkeit*), partiendo del reconocimiento del estado social en el que por naturaleza se define el hombre. Reconoce que el ser humano solo encuentra su sentido de existencia por medio de su relación y pertenencia a las diversas instituciones sociales dentro de las que se destacan tres de importancia fundamental: la familia, la sociedad civil y el Estado. La filosofía política busca mostrar la racionalidad existente en la historia y en el desarrollo de las instituciones sociales, tratando de generar en los ciudadanos una aceptación y afirmación de su mundo social y evitando que se produzca una resignación frente a éste¹³⁸.

Lo importante del planteamiento de Hegel es resaltar que la sociedad civil está mediada por eticidades concretas existentes a su interior. Es decir, no sólo el poder constituido está mediado por el poder constituyente sino que éste, a su vez, está mediado por la pluralidad de eticidades, es decir, de formas de vida o sujetos colectivos que componen un conglomerado social. Hegel, pues, permite comprender la pluralidad social desde la que debe ser leído el poder constituyente negriano para no ser, igualmente, hipostasiado hegemónicamente.

En efecto, son varias las lecturas que pueden hacerse de la sociedad civil, como, desde la filosofía política, lo ha puesto de relieve Habermas¹³⁹.

¹³⁶ Ibídem, p. 473.

¹³⁷ G.W.F Hegel, *Filosofía del Derecho*, Claridad, Buenos Aires, 1987.

¹³⁸ Jürgen Habermas, *Facticidad y Validez Op. cit.*, p. 347-352.

¹³⁹ Jürgen Habermas, “Un modelo de circulación del poder político”, en Ibídem, p. 407-439.

Reclamar que la crisis puede superarse si logramos que la sociedad civil medie en el conflicto es un lugar común que, al no evidenciar desde qué tradición se emplaza su interpretación, lo que propicia de hecho es el afianzamiento del esquema ideológico de dominación hegemónica consolidado ya jurídicamente. Son dos las aproximaciones que podemos hacer frente a la categoría de ‘sociedad civil’, como lo plantea Habermas retomando críticamente la reflexión de Cohen y Arato¹⁴⁰. Una es la lectura kantiana de sociedad civil que reduce esta a sujetos jurídicos e institucionalizados. Y otra es la lectura hegeliana que ve la sociedad civil mediada por eticidades concretas, es decir, por las formas de vida específicas que anteceden a las entidades jurídicas. La primera es la lectura liberal-burguesa que la concibe en términos formales y limita sus actores a los reconocidos jurídicamente (gremios, partidos, ONG’s, sindicatos, universidades, instituciones, medios de comunicación, etc.) y, la segunda, sería una lectura republicano-comunitarista que reivindicaría, frente a la anterior, la existencia de una multiplicidad de sujetos colectivos, no reconocidos jurídicamente, pero existentes en cuanto a formas de identidad y concepciones cotidianas de vida buena.

Si, como es nuestra intención final, nos concentráramos en el contexto colombiano, interpretar el conflicto desde una u otra tiene efectos políticos totalmente contrarios. Desde la primera, la mediación de la sociedad civil es, básicamente, la mediación de la sociedad burguesa (en sentido sociológico) reconociendo solo sus actores formales y desconociendo los sujetos colectivos periféricos. Desde la segunda, el énfasis se coloca, por el contrario, en los segundos –sin desconocer los primeros– reconociendo la legitimidad de ambas periferias y tratando de balancear la ecuación entre las dos instancias.

Podemos precisar entonces que Habermas propone un modelo de política deliberativa con la intención de equilibrar los diferentes pesos que un sistema político supone. Tal es el sentido de su ‘metáfora de exclusas’ que, sin ocultar sus simpatías por la interpretación hegeliana, va a concebir una relación de complementariedad –por decir lo menos– entre los diversos niveles del sistema político, lo que le permite oponer un Estado democrático de derecho al Estado social de derecho, así como un modelo de democracia deliberativa al de democracia representativa y su muleta funcional, la participativa¹⁴¹. El sistema social gravita en torno a dos poderes: el poder

¹⁴⁰ Jean Cohen & Andrew Arato, *Sociedad Civil y Teoría Política*, México, F.C.E., 2000.

¹⁴¹ Jürgen Habermas, “Tres modelos normativos de democracia”, en *La Inclusión del Otro*, *Op. cit.*, p. 231-246.

administrativo del Estado, que articula los subsistemas político-administrativo y económico, y un poder comunicativo (categoría que Habermas retoma de Hannah Arendt¹⁴²) anclado en los procesos de comunicación pública que informalmente constituyen las diversas formas de vida de una sociedad. La dinámica de poder no puede centrarse en una u otra, exclusivamente. El poder administrativo, que Habermas se figura en el centro, y el poder comunicativo, que ubica en lo que denomina la ‘periferia externa’, son conectados a través de esta ‘ficción hidráulica’, por unas esclusas (en últimas, los procedimientos democráticos institucionalizados) que canalizan los procesos deliberativos de formación y voluntad de la opinión pública.

Entre el poder comunicativo de la periferia externa (la sociedad civil entendida en términos hegelianos) y el poder administrativo, está lo que Habermas denomina la ‘periferia interna’, es decir, la sociedad civil entendida en términos kantianos. El poder comunicativo pasa por esta periferia interna pero no se origina en ella: su origen es la periferia externa y sus expresiones son múltiples y no-institucionales (como, por ejemplo, la desobediencia civil). Si el poder comunicativo quedara reducido a la periferia interna no sería sino una expresión usufructuaria de la opinión pública, subordinada a los actores formales de la sociedad civil burguesa, y no discursivo-deliberativa, es decir, originada en los procesos de comunicación pública, tanto espontánea como mediatizada, de las diversas formas de vida que componen la periferia externa, es decir, la sociedad civil comprendida en términos hegelianos.

Proponer la mediación de la sociedad civil sin esclarecer el marco, kantiano o hegeliano, de su interpretación es obviar la mitad del análisis y, en cualquiera de los dos casos, ofrecer una visión ideológica, es decir, parcial y dicotómica, de la problemática de cualquier pluralidad de individuos en proceso de organización política. Pero reivindicar solo la interpretación kantiana, aunándola a las figuras de Estado social de derecho y democracia participativa es, sencillamente, una toma de partido por una opción frente a la otra. Y pretender reclamar para ello el estatuto de un análisis neutral y objetivo –si no emancipatorio, como lo hace igualmente la conciencia jurídica progresista– aún cuando así no se quiera y no se sepa (recordemos la famosa sentencia de Marx: “No lo saben, pero lo hacen”), se está con ello convalidando la interpretación ideológica de dominación hegemónica insostenible en su pretensión de ‘cientificidad’.

¹⁴² Hannah Arendt, *The Origins of Totalitarianism*, Harvest Book, New York, 1973.

Ahora bien, no podemos ser injustos con la teoría de Negri y descartar de plano las consideraciones que él haría frente a la propuesta habermasiana de la *democracia deliberativa* y la metáfora de las exclusas en la formación de la opinión pública. Reconstruyamos la lectura que Negri hace de esta parte de la teoría de Habermas y revisemos el origen de su crítica: “Como todo horizonte del poder, también el horizonte de la comunicación es doble. A la racionalidad instrumental Habermas opone la racionalidad del horizonte de la comunicación. Esto no es más que nuevas caracterizaciones típicas y sociológicas de la vieja oposición entre *Verstand* y *Vernunft*. Por consiguiente este discurso es incorrecto y mistificador. De hecho, la distinción no discurre entre diversas formas de racionalidad, sino que plantea un problema más profundo: el del antagonismo que discurre en las lógicas que atraviesan la comunicación [...] por un lado la lógica de control de la comunicación; por otro, el ejercicio de la comunicación como cooperación. La comunicación es el horizonte de la producción; por consiguiente, en ella o bien se produce el orden, o bien se crea libertad. El lenguaje del mundo de la vida es completamente atravesado por esta alternativa. Desde el punto de vista de los procesos de subjetivización, la alternativa se resuelve con celeridad: para vivir debemos comunicar, para comunicar debemos liberarnos del control de la comunicación. El tema revolucionario, que es el mismo de los procesos de subjetivización, es la toma de posesión de la comunicación como ámbito creativo de la multitud de singularidades; es, por consiguiente, la afirmación ontológica de la comunicación liberada.”¹⁴³ “Nosotros encontramos en Marx el esquema adecuado al interrogante que la imaginación trascendental plantea a la constitución lingüística del mundo. La metafísica marxiana parece inventada para esto. Ella fundamentaba el lenguaje en la producción, constituía como necesidad la reestructuración de la producción en la comunicación, ponía la tendencia de la subsunción del mundo en el lenguaje; pero, por otra parte y al mismo tiempo, construía la imaginación productiva como posibilidad y praxis alternativa al mundo existente [...] el único terreno sobre el que el marxismo era interesante era el ontológico, donde, en la <<subsunción real>> el mundo se convertía en comunicación y la comunicación en mundo. Y aquí dentro, a esta altura del desarrollo, sólo aquí se daba la ruptura. Fuera de este punto sólo había social-democracia o socialismo de Estado, filosofías revolucionistas, vulgares, cuando no fueron trágicas”¹⁴⁴. “[L]a subjetividad

¹⁴³ Antonio Negri, “Meditando sobre la vida”, *Op. cit.*, p. 21.

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 23.

constructiva y antagónica de las masas planteaban un nuevo orden del día a la investigación científica: el sujeto revolucionario exigía que se le reconociese como la fuente creativa y poderosa de la realidad social [...] Negri escribiría durante este periodo –mayo del 68– que debemos reconocer a la clase obrera no sólo como objeto de explotación, sino también como sujeto de poder, no sólo como sujeto pasivo construido *mediante* los dispositivos de la dominación capitalista, sino también, y por encima de todo, como el sujeto activo que se constituye a sí mismo y proyecta una nueva sociedad a partir de sus propias necesidades y deseos [...] En otras palabras, el enfoque erudito de la teoría crítica, empeñado en una lectura objetiva de las contradicciones y de las tendencias históricas en la sociedad capitalista, todavía desempeñaba una función central en este marco, pero una función que estaba subordinada y utilizada de acuerdo con los antagonismos y deseos, es decir, de acuerdo con el proyecto de la clase obrera como sujeto”¹⁴⁵.

Sin embargo, lo que se deduce de estas citas de Negri en lugar de una confrontación con la teoría de Habermas, es un acuerdo con ella. Como reconstruimos suficientemente en el apartado de Habermas, la principal propuesta del alemán es justamente la que Negri reclama como necesaria: el lenguaje, como instancia de entrecruzamiento social, debe dejar de servir solamente para comunicar y debe empezar a servir para entender. Eso significa, que la comunicación debe ser reconstruida como principal proyecto emancipatorio en la crisis del capitalismo tardío. La relegitimación social en todas las instancias de poder, incluido el propio derecho en la tercera fase de la teoría habermasiana, depende de la liberación de la comunicación casi tal cual en los términos en que está siendo reclamado por Negri. La diferencia que un lector puede encontrar entre estas dos visiones de la comunicación, es que Negri querría usarla como mecanismo para la formación de la multitud, y Habermas para recuperar la solidaridad entre eticidades y para la reconstrucción del sistema jurídico en una etapa posterior.

Aquí es donde realmente podemos probar la hipótesis general del texto. Como lo habíamos establecido, la teoría de Negri debe enfrentar el embate de la crítica a una petición de principio o de una contradicción interna. Iniciamos así la búsqueda de un proyecto que no pierda la proyectualidad política, que no adolezca de contradicciones internas, y que no asuma que la alienación es una característica exclusiva del capitalis-

¹⁴⁵ Michel Hardt, “La constitución de la ontología: Negri entre los filósofos”, en *Revista Anthropos*, No. 144, Editorial Anthropos, Barcelona, Mayo de 1993, p. 40.

mo (o que sirve para diferenciarlo del comunismo, si es que finalmente aceptamos que la forma política del poder constituyente en Negri es el comunismo). Nos encontramos entonces con la teoría habermasiana, que partiendo del mismo diagnóstico de las sociedades postindustriales, enfrenta esta crisis mediante la relegitimación de la sociedad a través de la ética del discurso, que en la tercera etapa, sirve también para reconstruir al derecho.

Lo que nos queda por justificar en ese sentido es por qué la crisis del capitalismo tardío no puede ser superada mediante una expresión del poder constituyente que arrase con el pasado (léase sistemas liberales, o cuando menos capitalismo), instaurando un nuevo sistema (léase comunismo). Lo primero que hay que decir al respecto, es que los límites de las teorías deben ser aceptados y, si bien es cierto que es una falacia defender al liberalismo como la doctrina política con mayor capacidad de comprender la mayor cantidad posible de visiones éticas o políticas, no es menos cierto que cualquier doctrina filosófica que intente fundamentar un proyecto de organización política inevitablemente va a resultar excluyente de otras visiones sobre lo deseable. En ese sentido, lo único que puede decirse es que las teorías tienen que aceptar que son perspectivas y no generales, que no existen teorías neutras y que, finalmente en ese sentido, la actitud teórica más sana es especificar el criterio de lo que consideran *bueno o malo*, independientemente de si ese criterio explica lo privado o lo público, lo ético o lo político, o cualquier otra instancia ontológica.

A partir de esa consideración, es necesario decir que tanto la teoría de Negri como la de Habermas son teorías en las que lo deseable y defendido se ubica claramente. Negri defiende el rechazo a todo proyecto que desarrolle en algún sentido lo moderno –en realidad, lo capitalista– y propone como oposición un proyecto cuya praxis es una revolución, sostenida en la conformación del partido de la clase obrera, que teniendo como forma al comunismo, pretende ser siempre rebelión crisis. Habermas por su parte, defiende un proyecto que supera la crisis del capitalismo tardío, a partir de la reconstrucción de lo que actualmente existe, incluido el propio derecho, y para ello propone un modelo de democracia, claramente inscrito en un Estado de derecho –cuyos fundamentos son al fin y al cabo liberales– que antes que la rebelión contra lo constituido, pretende la reintegración sistémica mediante la ética del discurso y la solidaridad aplicadas a lo constituido. Ello no obsta para que Habermas haga una larga consideración sobre mecanismos de oposición sistémica cuando el sistema en general y, en particular, el jurídico, no

responden a los criterios de validez, legitimidad y eficacia integralmente considerados en su teoría¹⁴⁶.

Sin embargo, eso todavía no explica por qué preferir la reivindicación de un proyecto liberal como el de Habermas, sobre uno que claramente se opone a todos los proyectos occidentales modernos, y, en ese sentido, también liberales. La razón es simple, y está dentro de la propia teoría de Habermas: en el capitalismo tardío, la expansión sistémica es de tal magnitud, que es imposible pensar en una contracción del sistema que lo haga desaparecer o ceder nuevamente frente al dominio del mundo de la vida.

¹⁴⁶ Para Habermas basta con hacer plausible que los actores de la sociedad civil puedan desempeñar un papel exitoso en una situación crítica, pues en esos casos esos actores tienen la oportunidad de cambiar la forma de solucionar un problema del sistema. La sociedad civil periférica tiene la ven taja de poseer mayor sensibilidad ante los problemas porque está imbuida en ellos. Quienes actúan en el escenario político deben su influencia al público que ocupa las gradas. Los temas cobran la oportunidad de ser discutidos sólo cuando los medios de comunicación los propagan al público. Empero, a menudo son necesarias acciones como protestas masivas para que los temas se introduzcan en el ámbito político. Y aunque los temas pueden seguir otros cursos también pueden provocar en la periferia la conciencia de crisis. La autoridad de las tomas de postura del público se refuerza en el curso de la controversia pues en una movilización vinculada a una conciencia de crisis la comunicación pública informal se mueve por unas vías que impiden la formación de masas adoctrinadas lo cual refuerza los potenciales críticos del público. Empero, sólo en los espacios políticos liberales tienen esas políticas subinstitucionales una dirección de choque diferente de la de los espacios públicos manipulados. El último medio que tienen este tipo de argumentos de oposición subinstitucional para hacerse oír son los actos de desobediencia civil. Estos, en opinión de Habermas, deben ser suficientemente justificados y consisten en una transgresión simbólica de las normas exenta de violencia y se entienden como protesta contra las decisiones vinculantes que, si bien son 'legales', son ilegítimas según los principios constitucionales. Aquello que la desobediencia implica y defiende es la conexión retroalimentativa de la formación de la voluntad política con los procesos informales de comunicación en el espacio público. Mediante ello la desobediencia se remite a una sociedad civil que en los casos de crisis actualiza los contenidos normativos del estado democrático y los hace valer contra la inercia sistémica del estado. Esto puede ser visto como una autorreferencialidad que es lo que se acentúa en la desobediencia misma: la desobediencia implica actos ilegales pero públicos por parte de los autores que hacen referencia a principios y que son esencialmente simbólicos, actos que implican medios no violentos y que apelan al sentido de justicia de la población. Los actores reivindican principios utópicos de las democracias constitucionales apelando a la idea de los derechos fundamentales o de la legitimidad democrática. Se manifiesta aquí la autoconciencia de una sociedad que se arroga la potestad de reforzar de tal modo la presión que la opinión pública ejerce sobre el sistema político que éste sólo puede optar por neutralizar la circulación no oficial del poder. Por otra parte, la justificación de la desobediencia se apoya también en una dinámica comprensión de la constitución como proyecto inacabado. El estado de derecho se presenta, pues, como una empresa débil y necesitada de revisión. Así las cosas, ésta es la perspectiva de los ciudadanos que se implican activamente en la realización de derechos, que tratan de superar desde la práctica la tensión entre facticidad y validez. Cfr. Oscar Mejía Quintana, *La problemática iusfilosofica de la obediencia al derecho*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002.

Por triste que resulte el diagnóstico, en las sociedades postindustriales las crisis se contienen dentro del propio sistema, y aun si devienen en crisis subjetivas –lo que no es difícil porque la crisis es vidente y los individuos normalmente son concientes de ella–, nunca pasan de ser crisis estructurales a ser crisis funcionales. Es decir, el propio capitalismo ha ideado métodos de contención de las crisis, lo que en todo caso ha representado una expansión de la colonización del mundo de la vida.

A partir de ese diagnóstico, no es difícil deducir por qué Habermas termina reivindicando el proyecto liberal y buscando su reconstrucción antes que su reemplazo definitivo: porque no queda otra opción. De hecho, esa es la misma razón por la que accede a las críticas de Alexy respecto del derecho, porque o se reconstruye el derecho de la misma forma que la comunicación, o la crisis va a extenderse hasta la completa horadación de las sociedades. Es el mismo diagnóstico de Habermas el que permitió a Alexy formular sus críticas, y el reconocimiento que Alexy reclamaría de Habermas es el reconocimiento que Habermas reclamaría de Negri.

Apéndice: El poder constituyente para una sociedad fragmentada y en conflicto: el caso colombiano

La sociedad colombiana, si es que de ella se puede hablar como conjunto, no es solamente como nuestra Constitución lo reclama una pluralidad de *ethos* originarios, sino una pluralidad de *ethos* producto de un largo proceso de fragmentación social en el que cada sector de la ciudad, cada ideología diferente, cada labor que se desempeña produce valores que al interior de estos pequeños *ethos* son los únicos defendibles y que tienden además a ser irreconciliables con los de los otros grupos. Sin que en este momento valga la pena detenernos en las causas de la fragmentación social que nos es evidente, pensemos solamente que una fragmentación de este calibre requiere como mínimo la integración de estos *ethos* en una estructura en la que todos ellos sean defendibles y en la que además sea posible un mínimo grado de convivencia sin agresión. Como se explican los congresos constituyentes desde la teoría de Habermas, el que ocurrió en Colombia en 1991 debió ser un congreso para reintegrar a la sociedad en sí misma y para relegitimar el derecho dentro de nuestra sociedad, en tanto consagrara positivamente los acuerdos que dialógicamente debieron lograrse para tal fin. La Constitución de 1991, cuya pretensión original fue ampliar el pacto definido por la Constitución de 1886 y reducido drásticamente por el plebiscito de 1957 que dio nacimiento al Frente Nacional, se

revela hoy como el producto de un contrato parcial que debe ser extendido¹⁴⁷ a partir de una ampliación tanto en la letra misma de la Constitución como en la adecuación de su espíritu a unas circunstancias que exigen que se le de cabida en el manejo del Estado y las estructuras básicas de la sociedad a sujetos colectivos que quedaron por fuera del contrato del 91¹⁴⁸. No es gratuito que una importante porción de la comunidad académica local, sino es que toda ella, propenda por una noción del poder constituyente completamente radicado en la soberanía popular, ya no entendida en los términos clásicos del contractualismo, sino en una versión corregida de esta idea que construye esta soberanía en una visión procedimentalista. Es decir, la soberanía popular no puede tener un contenido pético, sino que su ejercicio permanente y reflexivo debe estar garantizado por el propio ordenamiento mediante mecanismos de participación que aseguren la deliberación y la concertación aún de las minorías. En todo caso, el ordenamiento jurídico siempre será susceptible de modificarse cuando la soberanía popular entendida como procedimiento así lo decida¹⁴⁹.

¹⁴⁷ Jesús Vallejo Mejía, *Reflexiones críticas sobre la Constitución de 1991 en La Constitución por Construir*, Centro Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2001, p. 13-29.

¹⁴⁸ Oscar Mejía Quintana y Maritza Formisano Prada, "Hacia una asamblea constitucional como instrumento de democratización y herramienta de paz en Colombia", en *Revista de Estudios Sociales*, No. 1, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Bogotá D.C., 1998.

¹⁴⁹ Prueba de lo anterior son los textos de Guillermo Hoyos Vásquez, *Democracia y Derecho: el debate entre Habermas y Rawls*, en *Revista Pensamiento Jurídico*, No. 8, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá; José Antonio Rivas, Cf. Rivas y Mejía, *Op. cit.*; Oscar Mejía Quintana y Maritza Formisano Prada quienes afirman que la autonomía deliberativa y la amplia participación de los sujetos colectivos, que se pretendían hacer efectivas en el proceso de elaboración de la Constitución de 1991, fueron violentadas por el ataque militar a Casa Verde, el "Acuerdo de la Casa de Nariño" y por las presiones del narcotráfico. La nueva constitución se encuentra en crisis puesto que no ha logrado consolidarse entre los sujetos colectivos en conflicto, esto por el esquema restringido neoliberal de la asamblea constituyente de 1991 y por el formalismo de nuestro sistema jurídico. El no existir una amplia participación del pueblo colombiano en los procesos constitucionales en donde se toman decisiones de interés general, ha agudizado el conflicto armado en Colombia, pues la única alternativa de la población excluida para afrontar la crisis económica, política y social es la guerra. Así las cosas, la superación de la crisis de legitimidad solo tiene una alternativa plausible, esta es la convocatoria a una Asamblea Constitucional que reforme la Constitución de 1991; para tal efecto deben convocarse a todas aquellas facciones excluidas del pacto constitucional de 1991, las eventuales reformas deben concretar un modelo de democracia deliberativa. Cf., Oscar Mejía Quintana y Maritza Formisano Prada, *Op. cit.*; Mejía, por otro lado, afirma que la interpretación constitucional legítima prioriza lo que es igualmente justo para todos más que lo que es bueno para los de un grupo determinado. La revisión judicial en el paradigma discursivo-procedimental debe rectificar las injusticias, antes que solucionar disfunciones procedimentales. El paradigma procedimental induce a que el procedimiento sea filtrado por el principio

Los mecanismos de participación, diseñados o bien para proponer cambios en la normatividad y la actividad estatal, o bien para surtir estos cambios de forma directa, pueden considerarse inexistentes mientras sigan diluidos en el ritualismo procedimental que siempre permitirá declarar inexequible cualquier intento, o mientras permanezca en ellos esa condición que deliberadamente los asiste y que los hace accesibles solamente para quienes tienen el poder político y el dinero suficiente para recoger números inalcanzables de firmas, como la práctica lo ha demostrado hasta ahora.

Por eso el diagnóstico de Habermas es de altísima utilidad, porque un pacto de interesados sólo se sustenta en la fe en la legalidad y, de plano, excluye la posibilidad del consenso. El resultado de las sociedades así fundamentadas no ha sido otro que el de la desintegración, no sólo por vía económica como era de suponerse en una competencia de mercado, sino también por vía ética y cultural. El derecho que responde al pacto de interesados ya no responde a las necesidades de las sociedades postindustriales que lo sucedieron.

En efecto, Habermas ha mostrado cómo la figura del Estado social de derecho tiene cuatro supuestos: un Estado-nación con presencia territorial homogénea; un Estado fiscal, fundado en lo anterior, que garantice una viabilidad económica mínima sin la cual no es posible; un Estado democrático fundado en una legitimidad popular suficiente; y, finalmente, una concepción simbólica de pueblo que garantice la solidaridad de la población en general. Sólo sobre una base tal puede desplegarse la figura del Estado social. La pregunta que se impone es: ¿Cuando no existen esas

discursivo. Oscar Mejía Quintana, “La Teoría del Derecho y la Democracia en Jürgen Habermas: En torno a Faktizität und Geltung”, *Op. cit.*; En otro de los documentos escritos de este autor se considera a la constitución como un proceso continuo, como un texto abierto. “La Constitución como fruto del consenso de la ciudadanía define lo términos de razonabilidad de la interpretación constitucional”. El juez constitucional es intérprete de mundos-vitales, así como de textos y tradiciones jurídicas. Las formas de desobediencia al sistema jurídico como la desobediencia civil o la insurgencia, deben ser interpretadas por el tribunal constitucional como exámenes de constitucionalidad sobre la abortada materialización de los derechos fundamentales, al tiempo que deben ser reivindicadas como legítimas manifestaciones de resistencia ciudadana. Cf., Oscar Mejía Quintana, *La problemática iusfilosófica de la obediencia al derecho y la justificación constitucional de la desobediencia civil*, *Op. cit.*; en fin, en el recuento que hace Ciro Angarita sobre la concepción de poder constituyente, no solo como teoría importada, sino como el desarrollo sufrido en Colombia, lo que permite establecer es justamente que la mayoría de la doctrina o bien se ha puesto de lado del contractualismo clásico o bien del lado de la noción del paradigma consensual discursivo (soberanía popular entendida como procedimiento), dentro de la que el mismo se inscribiría. Cf., Ciro Angarita, *Op. cit.*, p. 237 - 25.

condiciones, qué es lo que en realidad se está propiciando? Lo que se propicia es la imposición de una estructura ideológico-represiva de control, una figura de manipulación política para lograr el apoyo ciudadano que una Constitución de mayorías, no de consenso político nacional, requeriría para ser mínimamente legitimada por el conjunto de la ciudadanía.

Pero esa recepción, como la del Estado social, una vez más retomó lo menos indicado que el estado del arte universal recomendaba, olvidándose de las dos lecturas que el republicanismo admite en nuestros tiempos. De una parte, un neo-republicanismo, de corte anglosajón, que básicamente se concibe como un reformador del liberalismo, imprimiéndole las virtudes cívicas de las que parece carecer. Y, de otra, el post-republicanismo, de ascendencia francesa, que, recuperando sus raíces, intenta ser una alternativa a la postura liberal (y también socialista¹⁵⁰), generando lo que hoy se denomina en la filosofía política una *democracia deliberativa*¹⁵¹.

De ahí se infiere, como lo plantea Habermas, la necesidad de concebir normativamente (en términos político-morales) el texto constitucional como un proceso falible, abierto, en construcción¹⁵². Un proceso que al tener que ser refrendado popularmente, le impone el reto a la ciudadanía de mantenerlo abierto, haciendo de la Constitución un pacto por la paz y la reconciliación, sentimiento por el cual fue originalmente convocada la Constituyente, y no un pacto para la guerra, como el consenso de las elites quiere presentarlo en estos momentos¹⁵³.

Esta paradoja dilemática podría ser conciliada a través de lo que Habermas denomina procedimentalización de la soberanía popular. Pero, ¿cómo se procedimentaliza la soberanía popular en un sistema en crisis como el nuestro? En Colombia se presentan dos obstáculos estructurales a esta pretensión: el texto constitucional está en muchos de sus apartes, por las razones expuestas, en contravía de su espíritu participativo, y la soberanía popular fue restringida y maniatada –en la ambigüedad del propio

¹⁵⁰ Luc Ferry, “De los derechos del hombre a la idea republicana”, en *Filosofía Política* (T. III), F.C.E., México, 1991, p. 118-136.

¹⁵¹ Sylvie Mesure y Alain Renaut, *La discussion républicaine du libéralisme moderne en Histoire de la Philosophie Politique*, Tomo IV, Paris, Calmann-Lévy, 1999, p. 317-359; Philip Petit, *Republicanism*, Paidós, Barcelona, 1999; Andrés Hernández (comp.), *Republicanism Contemporáneo*, Siglo del Hombre, Bogotá, 2002.

¹⁵² Jürgen Habermas, “La soberanía popular como procedimiento”, en *Op. cit.*; *Facticidad y Validez*, *Op. cit.*

¹⁵³ Fernando Vallespín “Reconciliación a través del derecho”, en J.A. Gimbernat (ed.), *La Filosofía Moral y Política de Jürgen Habermas*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1997, p. 199-223.

texto— estableciendo formalismos que la cercenan y la hacen imposible. El juez constitucional se ve, pues, imposibilitado para poder conciliar Constitución y soberanía popular al quedar preso de esas dicotomías que su propio reglamento interno no logra equilibrar¹⁵⁴.

Adicionalmente, hay que tener en cuenta que la Constituyente de 1991 no fue representativa de la totalidad de las “formas de vida” que se encuentran en Colombia, y de allí por qué el acrecentamiento del conflicto armado es también sintomático del inconformismo y la discriminación social y cultural que se han generado. Al no tener en cuenta a un gran número de sujetos colectivos, al no sentirse estos representados ni cobijados por la Constitución, al dar testimonio, en su situación de exclusión vital, social y política, del esquema de dominación ideológica y periferización hegemónica que representa ese poder constituido del 91, el poder constituyente popular que tales sectores encarnan no puede sino reclamar, para superar la constitucionalización de la mentira que la Constitución encarna —pese a ella—, su ampliación irrestricta hasta cuando en ella quepan y se vean reflejados todas las formas de vida que no han podido sentirse parte de este país y para quienes supuestamente fue concebida esta Constitución.

Este supuesto tiene dos consecuencias para enfrentar la crisis colombiana: la primera es reconocer la legitimidad de las diversas expresiones de desobediencia civil, la que tendría que ser interpretada por el Tribunal Constitucional como una defensa activa de los derechos fundamentales incluida la aceptación, en un contexto de exclusión institucionalizada como el nuestro, de que la disidencia y la resistencia ciudadanas —en todas sus expresiones legales y subversivas— estaría constitucionalmente justificada¹⁵⁵, pese a la paradoja que ello representaría. Y, segundo, que si la Constitución del 91 no recogió todas las perspectivas ciudadanas, todas la eticidades que componen este país, se impone la necesidad ineludible de explorar y definir cuál es el modelo de poder constituyente que mejor se adapta a la idiosincrasia, a la identidad, al *ethos* colombiano para no repetir la concepción de constituciones ideales que no se adapten al ser de nuestra población y a la realidad de nuestro país.

¹⁵⁴ Ver del Magistrado Ciro Angarita, *Aclaración de un Voto al Reglamento Interno de la Corte Constitucional* (Acuerdo 002 del 92).

¹⁵⁵ Oscar Mejía Quintana, *La Problemática Iusfilosófica de la Obediencia al Derecho y la Justificación Constitucional de la Desobediencia Civil*, Op. cit.; “Tribunal constitucional, desobediencia civil y democracia deliberativa”, en Andrés Hernández (comp.) *Republicanismo Contemporáneo*, Bogotá, Siglo del Hombre, 2002.

LA TEORÍA CRÍTICA COMO TEORÍA POLÍTICA.

A propósito del problema de la acción política emancipatoria en la primera y la segunda Escuela de Frankfurt

Julio Rafael Quiñonez Páez. Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

La teoría crítica a la que sigo llamando marxismo ha de acoger las posibilidades extremas de la libertad, el escándalo de la diferencia cualitativa, si es que la teoría no quiere limitarse a la corrección de la mala existencia (...) La toma de conciencia de esas posibilidades y de las fuerzas que las impiden y las niegan exige de nosotros una oposición muy realista, muy pragmática. Una oposición libre de toda ilusión, pero también de todo derrotismo, el cual traiciona ya por su mera existencia las posibilidades de la libertad en beneficio de lo existente"

HERBERT MARCUSE

En materia de acción política antisistémica u orientada a la emancipación, el principal desafío teórico que enfrenta la Escuela de Frankfurt es cómo hacer para mantener la esencia del modelo emancipatorio propuesto por Marx, en momentos en que, según su perspectiva, dicho modelo ha entrado en crisis. Ese modelo, definido por el joven Marx a partir de textos como *Crítica de la filosofía del derecho* de Hegel, *Sobre la cuestión judía*, *Manuscritos económico-filosóficos de 1844* y *Tesis sobre Feuerbach*,

contendría los siguientes elementos: 1) la postura materialista, consistente en la consideración del trabajo como “actividad esencial humana” y del desarrollo de las fuerzas productivas como precondition de la transición al socialismo; 2) la crítica específica del objeto específico, con lo que Marx pretendía superar, a efectos metodológicos, el carácter acrítico y de mera repetición de la realidad que lastraba a la dialéctica hegeliana. En ella, el momento de la negación, dada su formulación general y abstracta, no lograba la aprehensión de la realidad concreta, cosa que se manifestaba, por ejemplo, en la teoría hegeliana de la alienación. En ese sentido y por contraste, Marx deriva el análisis crítico tanto de las manifestaciones como de la causalidad social concretas de dicha alienación: el trabajo enajenado, la propiedad privada, el mercado capitalista. En consecuencia, para Marx el momento lógico de la negación de la negación se resuelve en “actividad revolucionaria práctico-crítica”, en negación de las estructuras sociales propias del modo de producción capitalista. En otras palabras, la acción política emancipatoria debe desenvolverse en el nivel de lo estructural o sistémico y orientarse a su ruptura y superación; 3) la necesidad y verdad del proletariado como sujeto portador de la transformación socialista, es decir, la consideración del atributo emancipador de la clase obrera como verdad científica; y, 4) la necesidad y verdad del comunismo como sentido ineludible de la historia humana.

Ante esto, la postura de los fundadores de la Escuela de Frankfurt apunta a mantener los dos primeros elementos pero a desechar los dos segundos por considerar que han sido rebasados por la realidad. En efecto, para ellos no sólo el giro tomado por el proceso político de la URSS sino la cooptación del proletariado en los nacientes Estados de Bienestar de la posguerra de la Segunda Guerra Mundial, eran razones suficientes para asumir la conciencia de lo que Adorno llamó “la imposibilidad de la praxis”: el sujeto señalado por Marx como emancipador, legitimado en ese papel por el sustento científico del análisis, ya no es tal. Y si no hay sujeto que encarne la transformación, ¿cómo hacer para superar el capitalismo? En tal contexto, la emancipación, entendida como transición al comunismo, deja de ser un destino histórico necesario y científicamente demostrable y pasa a ser ahora, simplemente, una aspiración ético-política (postura que ya habían adelantado los austromarxistas en coherencia con su interés de tender puentes entre Kant y Marx). Eso para no hablar de que la idea del proceso histórico como realización de la razón –idea que por vía de la concepción hegeliana se había instalado en el propio pensamiento de Marx en la forma de la sociedad comunista– ha-

bía sido ya duramente criticada por Horkheimer y Adorno en *Dialéctica de la ilustración*.

En tales circunstancias, ¿qué alternativas quedan? O mejor, ¿cuáles son las salidas al problema de la emancipación que se plantean desde la Escuela de Frankfurt? En el caso de la primera generación, habría tres planteamientos fundamentales, a saber: 1) la idea –defendida por Horkheimer ya en Teoría tradicional y teoría crítica, el texto fundacional de la orientación teórica de la escuela– de una teoría crítica de la sociedad, de una ciencia social comprometida con la emancipación y cuestionadora de las posturas pretendidamente neutrales (el positivismo) que lo que hacen es legitimar la realidad existente; 2) la justificación de (la vuelta a) la filosofía, a la cual se le habría expedido el acta de defunción desde la famosa formulación de Marx de que “los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” (Marx, 1976, p. 10). En contraste, Adorno vuelve por los fueros de la filosofía y de su poder crítico de la realidad existente, siempre y cuando se le entienda como pensamiento negativo, como dialéctica negativa, la cual rechaza el momento de la síntesis (que pasa a ser algo “innombrable”), pues no es aceptable que se postule a priori como necesario desde la lógica lo que aún no se ha dado en la realidad: la emancipación; y, 3) la búsqueda de la confluencia entre Marx y Freud, hacia la que apunta el trabajo de Marcuse: la emancipación ya no sólo como transformación del modo de producción y fin de la lucha por la subsistencia, sino como liberación de la imaginación y la sensualidad humanas.

En cuanto a la segunda generación (Habermas, Offe), la apuesta sería por recuperar la vía racional, pero ya no entendida en el sentido del des-envolvimiento de la razón en la realidad alienada (la praxis), sino como actuante en la interacción humana, es decir, como intersubjetividad simbólica y comunicativa, desde la cual lograr ‘poner en cintura’ el nivel de lo sistémico. Así pues, la idea de la revolución como ruptura y transformación de las estructuras sociales cede su lugar a la búsqueda de consensos normativos desde el “mundo de la vida”, búsqueda que se valora como capaz de someter a controles racional-volitivos la dimensión de lo sistémico. A estas alturas, del original modelo marxiano no sobrevive sino la ‘juagadura’ del camino crítico y de la aspiración emancipatoria: la comprensión materialista del ser humano, la epistemología dialéctica, la concepción de la política como conflicto y el proyecto político revolucionario son considerados deleznable y ceden su lugar a una perspectiva ecléctica construida a partir del funcionalismo.

Para abordar el problema específico de la acción política emancipatoria en la primera y la segunda teoría crítica, este texto se apoyará en las propuestas de Herbert Marcuse y Claus Offe, respectivamente.

La oposición y el “escándalo de la diferencia cualitativa”

Como se señalaba, para Marcuse la noción de emancipación radicalizaría un aspecto que en su opinión ya estaba presente en Marx, en los Manuscritos del 44, cuando habla del desarrollo de las “fuerzas propias”, de la “actividad libre y consciente”, es decir, del desenvolvimiento de la creatividad humana cuando ha sido liberada de la enajenación del trabajo y de la dependencia económica. Este antecedente marxiano, por supuesto, se ve reforzado en la visión de Marcuse con su lectura de la aportación de la teoría freudiana. Así, pues, la emancipación ya no consistiría solamente en una organización racional de la sociedad, sino también en la “liberación de lo reprimido” en la emergencia de “nuevas necesidades”. Unas nuevas necesidades entendidas como correlato del propio desarrollo de las fuerzas productivas, proceso que para Marcuse ya está a la orden del día (la robótica, la automatización) lo que, en tal virtud, genera dos consecuencias de gran significación. En primer lugar, ya están dadas las “condiciones objetivas” para la transformación socialista, factor que lleva a Marcuse a hablar del “final de la utopía” (Marcuse, 1986 a, p. 13), es decir, que dicha transformación ya es objetivamente posible y que ahora el obstáculo es únicamente subjetivo: el triunfo de las fuerzas políticas orientadas a la negación del orden existente. Y, en segundo lugar, el desarrollo de las capacidades productivas, en la medida en que ya no sólo reduce el tiempo de trabajo socialmente necesario sino que, incluso, supone superar la propia medida del trabajo (cosa que Marx había ya entrevisto), conlleva una recomposición del balance libidinal entre Eros y muerte. Ese fortalecimiento de las energías eróticas sociales, sustentado en la disponibilidad de tiempo libre, equivale, ni más ni menos, al surgimiento de nuevas necesidades y nuevas sensibilidades, a la eclosión de la sensualidad y la imaginación, las cuales se convertirían no sólo en fuerzas productivas (la confluencia de trabajo y juego, de técnica y arte que un Fourier ya había anticipado (Marcuse, 1989, p. 202)) sino, además, en claves de la cohesión y reproducción social y de la legitimación política. Dice Marcuse en *La liberación de la sociedad opulenta* (Marcuse, 1981, p. 140):

Nos enfrentamos aquí con la cuestión siguiente: la liberación de la sociedad opulenta, ¿es lo mismo que la transición del capitalismo al socialismo? (...) No es lo mismo

si el socialismo se define simplemente como el desarrollo planificado de las fuerzas productivas y la racionalización de los recursos (aunque esto sigue siendo un requisito previo para toda liberación). Es lo mismo si el socialismo se define en sus términos más utópicos, es decir, entre otras cosas, por la abolición del trabajo, la terminación de la lucha por la existencia –esto es, la vida como un fin en sí misma y no ya como un medio para un fin–, y la liberación de la sensibilidad y la sensualidad humanas, no como un factor privado, sino como una fuerza para la transformación de la existencia humana y de su entorno.

Para él, ello supone no sólo “una transvaloración total de los valores, una nueva antropología”, sino que, según agrega (Marcuse, 1981, p. 143):

Significa uno de los sueños más antiguos de toda la teoría y la práctica radical. Significa que la imaginación creadora, y no solamente la racionalidad del principio de actuación, se convertiría en una fuerza productiva aplicada a la transformación del universo natural y social (...) Y añadido ahora la idea terrible: significaría una realidad “estética”, la sociedad como obra de arte. Esta es la más utópica, la más radical posibilidad de liberación.

Pero frente a este panorama radical libertario, que pone a Marcuse en un vértice de confluencia entre las tradiciones marxista y anarquista y que, por otra parte, ya no sería una mera ilusión pues tiene tras de sí el prerequisite del desarrollo de las fuerzas productivas efectivamente existente en las sociedades avanzadas del capitalismo, se erige el peso enorme de los mecanismos de contención que ese orden –cuyo desenvolvimiento es planetario– interpone para impedir el tránsito a la emancipación. Y aunque, como se señala, ese orden es global, la preocupación inicial de Marcuse apunta a entender el funcionamiento de la dominación en los países desarrollados y, en particular en los Estados Unidos.

Ese es precisamente el contenido del análisis que se realiza en *El hombre unidimensional*, texto en el cual Marcuse identifica la clave de dicho funcionamiento en una sofisticada “coordinación técnico-económica no terrorista que opera a través de la manipulación de las necesidades por intereses creados, impidiendo por lo tanto el surgimiento de una oposición efectiva contra el todo” (Marcuse, 1994, p. 33). De ahí, entonces, la unidimensionalidad o uniformidad de la conciencia de los individuos en la sociedad avanzada, el embrutecimiento sistemático realizado a través de la publicidad, los medios de comunicación, el aparato educativo, etc., la compulsión consumista y la imposibilidad del cultivo y desarrollo de la individualidad que solía ser tan cara al liberalismo clásico... Y todo ello en un contexto en el que la disensión es considerada irracional (pues hay una plena identidad entre control tecnológico y racionalidad) y en el que todo el mundo está contento con su “ausencia de

libertad cómoda, razonable y democrática”. Es la alienación en su máxima expresión, tanto cualitativa como cuantitativamente hablando, pues “se ha vuelto enteramente objetiva; el sujeto alienado es devorado por su existencia alienada (...) La ideología se encuentra en el propio proceso de producción [es decir,] el aparato productivo y los bienes y servicios que produce, “venden” o imponen el sistema social como un todo” (Marcuse, 1994, p. 41)

Por supuesto, ese sistema tiene contradicciones: el uso perverso de la riqueza social, del conocimiento y de las fuerzas productivas, que de ser palancas para la emancipación se convierten en instrumentos para la opresión; “la necesidad del sistema de automatizar, la reducción continuada de la base humana de fuerza de trabajo física en la reproducción material de la sociedad y, consiguientemente, la tendencia al agotamiento de los recursos de plusvalía” (Marcuse, 1981, p. 145); la amenaza del desempleo estructural, etc. Pero, pese a esas contradicciones, no existe una base de masas capaz de erigirse en fuerza política antisistémica. Y ello se debe, en muy buena medida, a que la clase obrera se halla totalmente integrada y conservatizada como consecuencia de, entre otros, dos fenómenos: primero, debido a la automatización, que al reducir la cantidad e intensidad de energía física gastada en el trabajo, disminuye el rigor de la explotación; y, segundo, por la misma razón ya anotada, la proporción de trabajo manual declina en relación con el elemento de cuello blanco. En tales condiciones, sólo algunos sectores minoritarios y muy politizados de la clase obrera podrían seguir siendo considerados como actores anticapitalistas.

Como conclusión de este diagnóstico, la situación en la que se encontrarían las sociedades avanzadas del capitalismo para mediados del siglo XX podría sintetizarse de la siguiente manera:

- están dadas las condiciones materiales objetivas para la “pacificación de la existencia” entendida como el fin de la necesidad de trabajar, de la lucha por la subsistencia;
- ese desarrollo de las fuerzas productivas, al generar una disminución de la cantidad de trabajo socialmente necesario, trae consigo la emergencia de nuevas necesidades y la liberación de las potencias eróticas y de la imaginación creadora;
- ante la inminencia de estas transformaciones, el orden existente refuerza sus mecanismos de contención mediante la manipulación científica de las necesidades, elevando por ende la alienación y la represión a niveles insospechados de sofisticación y eficiencia;

- como consecuencia de ello, la propia clase obrera se diluye como fuerza antisistémica y es absorbida, integrada y neutralizada políticamente.

La conciencia respecto de estas circunstancias por parte de ciertos sectores sociales del mundo desarrollado sería lo que explicaría, en el análisis de Marcuse, las expresiones revolucionarias que a lo largo de los años sesenta encarnó la llamada “nueva izquierda”, corriente de la que él llegó a convertirse en uno de sus portavoces más característicos. En un balance acerca del papel del movimiento, hecho en 1975 en la conferencia ¿Fracaso de la nueva izquierda?, pronunciada en la Universidad de California, Marcuse hace una caracterización en la que están presentes la mayoría de los elementos que componen la posterior teorización de los llamados “nuevos movimientos sociales” por parte de Claus Offe. La diferencia es que, como veremos, Marcuse no los ve simplemente como agentes involucrados en un mero “reformismo radical”, en el marco de discursos que han abandonado toda perspectiva revolucionaria en el sentido clásico de la tradición marxista, sino como expresiones de una oposición realista en una coyuntura en la que las fuerzas de la contrarrevolución son infinitamente más poderosas y en la que los portadores de la emancipación se han quedado sin una base de masas capaz de contrarrestar esa embestida. En esas condiciones, tales movimientos, que él denomina “oposición” a secas, tendrían una crucial labor preparatoria, ayudando a madurar circunstancias más propicias para un “salto cualitativo” de la forma de organización social, las cuales, por otra parte, sólo pueden contemplarse ahora en el contexto planetario.

Caracterizando a la nueva izquierda, dice Marcuse en la conferencia anotada (Marcuse, 1983 a, p. 57):

El movimiento movilizó y organizó fuerzas que habían sido dejadas bastante de lado hasta entonces en la tradición de la teoría y la praxis marxista. Se trataba del intento de una totalización de la oposición, como contrapartida de la totalización de la represión y explotación del capitalismo monopolista. Cuanto más claro y amplio se hizo el dirigismo de las necesidades por parte del aparato de poder capitalista tanto más indispensable parecía la revolución de aquellas necesidades en los individuos que reproducen lo establecido: rebelión de la existencia en la esfera de la producción y de la reproducción, en la infraestructura y en la “superestructura”. El movimiento asumió desde sus comienzos la figura de una “revolución cultural”, en la que resonaban, además de las exigencias políticas y económicas, también otros deseos y esperanzas: el interés en una nueva moral, en un medio ambiente digno del hombre, en una “emancipación de los sentidos” (Marx) total, es decir, una liberación de los sentidos de la coacción de percibir hombres y cosas como meros objetos de

relaciones de cambio. “¡La imaginación al poder!”: se trataba de la emancipación de la fuerza de representación de las cadenas de la razón funcional. Se daba, contra la alianza de realismo y conformismo, el lema: “¡Seamos realistas, pidamos lo imposible!” De aquí surgía el fuerte componente estético del movimiento: se tenía al arte como fuerza productiva de liberación, como experiencia de una realidad distinta (normalmente reprimida).

Sin embargo, tras la frescura y vigor de la irrupción inicial, el movimiento declinó tendencialmente, logrando el sistema imperante una recuperación del terreno perdido. Ello se habría debido, entre otras cosas, a que “las “contraculturas” creadas por la nueva izquierda se destruyeron a sí mismas al perder su empuje político: por su retirada a una especie de campo de “emancipación” privada (cultivo de las drogas, aproximación al culto de los gurus y otras sectas pseudo-religiosas), por un antiautoritarismo abstracto, junto con el desprecio de la teoría como guía de la praxis, por su ritualización y fetichización del marxismo” (Marcuse, 1983 a, p. 60). Así, pues, aunque Marcuse elogia “la subversión de la experiencia, de la conciencia individual” y la búsqueda de “una nueva subjetividad, de un vuelco radical del sistema de necesidades y satisfacciones”, al mismo tiempo sigue reivindicando la necesidad de la crítica y de que la teoría sea “la guía de la praxis”. Tal vez, nunca antes el esteticismo espontaneísta de la tradición anarquista y la densidad teórica del marxismo habían logrado combinarse de una manera tan coherente. Como sea, rematando el balance, Marcuse concluye que “la nueva izquierda no ha fracasado; han fracasado los partidarios de la misma que han huido de la política” (Marcuse, 1983 a, p. 74).

Pero si, de una parte, se ha producido una despolitización de los sectores más radicales y si, de la otra, y lo que es más grave, no hay una base de masas capaz de impulsar el proyecto de la transformación, ¿quiere eso decir que todo está perdido y que no hay nada que hacer desde el punto de vista de la acción política colectiva? Para Marcuse la cuestión no es ni hacerse ilusiones ni caer en el derrotismo, sino, con actitud realista y pragmática, trabajar con aquellos que si bien no son una agente revolucionario (porque no son una fuerza masiva) en cambio sí pueden, potencialmente, oponerse al orden existente y, en consecuencia, contribuir a la preparación de un cambio de signo anticapitalista.

Al efecto, su análisis se orienta en dos direcciones. Primero, a dejar sentado “el concepto de que en la situación actual no hay ninguna exterioridad completa respecto del capitalismo” (Marcuse, 1986 b, p. 66) y que, por tanto, el contexto de comprensión del problema no es otro que el del neocolonialismo global. De esa forma, se concluye que si la dominación

es de ámbito planetario, entonces, necesariamente, la organización y la acción de la oposición también tienen que serlo (“ninguna oposición puede contemplarse hoy más que en el marco global; como fenómeno aislado está falseada de antemano” (Marcuse, 1986 b, p. 53). En otros términos, la oposición no puede ser pensada sino como la confluencia –enormemente difícil por la heterogeneidad material y cultural, por la distancia, etc.– de fuerzas del llamado Tercer Mundo y del mundo desarrollado. A la vista de los hechos presentes en la actualidad, puede pensarse que el llamado “movimiento antiglobalización” sería un embrión de lo que Marcuse tenía en mente.

En segundo lugar, su análisis busca definir la composición de las fuerzas de oposición y hacer algunas consideraciones de estrategia y organización. En lo que se refiere al tema de cómo se hallan conformadas dichas fuerzas –que, se repite, no son vistas por Marcuse como revolucionarias y que por tanto únicamente están llamadas a cumplir una labor preparatoria (“sólo preparación, pero preparación necesaria, para una posible crisis del sistema” (Marcuse, 1986 b, p. 59))– el criterio general es que aglutinan a los llamados “marginales”, categoría que comprende tanto a sectores desfavorecidos como privilegiados, y tanto de países avanzados como atrasados. Los desfavorecidos son todos aquellos sectores que están sometidos a condiciones de exclusión y opresión particularmente extremas y a los que Marcuse llama “infraprivilegiados”. En el caso de los países avanzados, los infraprivilegiados son las minorías raciales y nacionales cada vez más numerosas (en especial, hoy lo sabemos, como consecuencia de los masivos procesos migratorios que van a confluir a las grandes metrópolis mundiales); por su parte, en el Tercer Mundo los infraprivilegiados agrupan a grupos sociales diversos, los cuales a lo largo de los años 50 y 60 habían venido actuando al interior de los movimientos de liberación nacional en África, en el sur de Asia, en Oriente Medio y en las guerrillas latinoamericanas. Marcuse menciona a la clase obrera agrícola e industrial como la fuerza más representativa de dicha militancia, pero en general es claro su escaso conocimiento sobre la realidad de estos países. De cualquier forma, estos actores son claves de cara a una futura crisis sistémica, pues son los llamados a conformar la base de masas de las fuerzas anticapitalistas actuantes en el plano global.

Por su parte, los ‘marginales privilegiados’ son aquellos que aunque disfrutaban de condiciones materiales favorables, sin embargo, y precisamente por eso y por su alto nivel de educación, se hallan en capacidad de resistir los mecanismos integradores del sistema y de tomar distancia crí-

tica respecto de ellos. Tal es el caso de los estudiantes (tal vez el sector más activo en la coyuntura en que Marcuse hace su análisis) y de la llamada por algunos “nueva clase obrera”: técnicos, ingenieros, científicos sociales, etc. Este último sector no formaría parte de la oposición todavía (pues son los “consentidos” del orden existente), pero puede llegar a hacerlo, y es fundamental que lo haga, ya que la posición que ocupa en un orden productivo cada vez más estructurado alrededor del conocimiento y la información, es estratégica (Marcuse, 1981, p. 147):

¿Podemos decir que los intelectuales son el agente del cambio histórico? ¿Podemos decir que los intelectuales son una clase revolucionaria? La respuesta que daría es que no, que no podemos decir esto. Pero podemos decir que los intelectuales tienen una función preparatoria decisiva [y] pueden convertirse en el catalizador (...) pues en este grupo serán reclutados los detentadores de posiciones decisivas en el proceso productivo, y en el futuro más todavía que hasta ahora. Me refiero a lo que podemos llamar el creciente carácter científico de la producción material, en virtud de lo cual cambia el papel de los intelectuales. En este grupo se reclutarán los detentadores decisivos de las posiciones decisivas: científicos, investigadores, técnicos, ingenieros e incluso psicólogos (...) Esta clase, la intelligentsia, ha sido llamada la nueva clase obrera. Creo que la denominación es cuanto menos prematura. Los intelectuales son –y no deberíamos olvidarlo– los beneficiarios predilectos del sistema establecido. Pero se encuentran también en la fuente misma de las notorias contradicciones entre la capacidad liberadora de la ciencia y su empleo esclavizador y represivo. Activar la contradicción manipulada y reprimida, hacerla actuar como un catalizador del cambio, he aquí una de las principales tareas de la oposición hoy.

Finalmente, Marcuse observa una “tercera fuerza”: el movimiento de liberación de la mujer, cuya oposición al patriarcado es un paso, todavía incompleto, pero de hondo significado de cara a la negación de la sociedad establecida. Su perspectiva al respecto parte de considerar como criterio general que “la historia de la civilización es la historia de la dominación masculina”; dicha dominación ha conducido a que “las cualidades de satisfacción, humanidad, entrega”, hayan sido encarnadas por las mujeres y, paralelamente, relegadas a la esfera privada en virtud de la contradicción que suponen respecto de las relaciones y valores imperantes: “tuvieron que ser apartados estrictamente del sector de la producción los dominios y el “aura” peculiar de lo femenino: feminidad se consideró en adelante como una cualidad que sólo tenía derecho de existencia entre cuatro paredes y en la esfera sexual” (Marcuse, 1983 a, p. 71). En tales condiciones, se infiere que “el sistema se transformaría a sí mismo en el caso de que la contradicción de las mujeres en relación con la dominación masculina fuera operan-

te en la base de la sociedad: en la organización del proceso de producción, en el carácter del trabajo y en la transformación de las necesidades”. De ahí entonces, el potencial político del movimiento feminista y su ubicación al lado de las fuerzas de oposición.

Desde el punto de vista estratégico y organizativo, Marcuse formula, primero, lo que podríamos llamar unos criterios centrales que deben vertebrar el accionar de la oposición y, segundo, unas consideraciones tácticas más específicas. En cuanto a los criterios centrales, ya han sido mencionados, pero no está de más reafirmarlos. De una parte, la afirmación fuerte de que el referente necesario de cualquier actuación política de oposición es el contexto de lo global o planetario; de la otra, la consideración de que lo único que cabe es actuar –sin ilusión, sin derrotismo y con pragmatismo– en el sentido de la preparación de una posible crisis del sistema; finalmente, la idea de que “vivimos en una época de contrarrevolución preventiva” a escala global (guerras civiles, guerras imperialistas). Ante ello no cabe sino “la estrategia mínima del frente unitario [con la] tarea de organizar protestas contra acciones concretas, especialmente brutales, de agresión y opresión, [ya que] el capitalismo se desenvuelve día a día por medio de acciones y hechos que podrían servir muy bien de meta de protestas organizadas y de explicación política: preparación de nuevas guerras e intervenciones, asesinatos e intentos de asesinatos políticos, violación brutal de los derechos de los ciudadanos, racismo, explotación intensificada de la fuerza de trabajo” (Marcuse, 1983 a, p. 69). En otros términos, para Marcuse “la transición al socialismo no está a la orden del día”, pues el polo de la contrarrevolución es mucho más poderoso y, por ende, lo único que cabría en la coyuntura presente es una estrategia defensiva; en términos de Rudi Dutschke, la oposición estaría abocada, en la hora actual, a una “larga marcha a través de las instituciones” (Marcuse, 1983 b, p. 102).

Por último, los aspectos tácticos podrían sintetizarse así:

- Atraer a los intelectuales, ya que dada su posición decisiva en el proceso productivo pueden convertirse en el catalizador del cambio.
- Apelar a la educación como ‘terapéutica’ liberadora, es decir, como práctica política o, mejor, contrapolítica (Marcuse, 1981, p. 148):

Hoy la educación, al ser tanto teoría como práctica, y práctica política, es algo más que enseñar (...). A menos que vaya más allá de las aulas (...) la educación seguirá siendo impotente. Hoy la educación debe comprender el espíritu y el cuerpo, la razón y la imaginación, las necesidades intelectuales y el instinto, pues nuestra exis-

tencia entera ha pasado a ser el sujeto/objeto de la política, de la ingeniería social (...). Lo que propugnamos es una contrapolítica, opuesta a la política establecida. Y en este sentido debemos hacer frente a esta sociedad en su propia base de movilización total. Debemos hacer frente al adoctrinamiento para la servidumbre con el adoctrinamiento para la libertad.

- Utilizar simultáneamente la política formal y la política no convencional. Si bien es cierto que se debe aprovechar toda posibilidad de trabajo de educación y aclaración en el marco de lo existente, estableciendo alianzas con los partidos políticos que sean receptivos y ocupando los espacios institucionales de las democracias liberales, sin embargo ello no basta y, por ende, es necesario apelar al mismo tiempo a la oposición extraparlamentaria: la acción directa, la resistencia civil: “En la medida en que la democracia burguesa (en base a su antinomia inmanente) se cierra a la transformación cualitativa, cosa que hace por medio del mismo proceso democrático-parlamentario, la oposición extraparlamentaria se convierte en la única forma de contestation: civil disobedience, acción directa”. Además, Marcuse no olvida que “el sistema es global y su democracia es la que con todas sus carencias ejerce, paga, arma el neocolonialismo y el neofascismo, e impide la liberación” (Marcuse y Adorno, 1999, p. 11).
- Descentralizar la acción, ubicándose en, y orientándose desde, la base local y regional (fábricas, oficinas, universidades, barrios), pues toda forma de organización centralizada es fácilmente desarticulable. Además, la descentralización favorece la autogestión y la desburocratización organizativas.

Los nuevos movimientos sociales y la reproducción y crisis de los sistemas políticos

La posición de Claus Offe en teoría social parte de considerar la existencia de una separación tajante, típica de las sociedades complejas del capitalismo desarrollado, entre los niveles funcional y de sentido que vertebran las relaciones sociales. Dicha posición sigue los lineamientos trazados por Habermas a propósito de la distinción —e irreductibilidad del uno al otro— entre sistema y mundo de vida. Las raíces de esta diferenciación epistemológica habermasiana se remontan a su recepción de la llamada filosofía hegeliana del período de Jena. En efecto, en ese momento de su evolución teórica, el joven Hegel habría postulado la autonomía de la dimensión comunicativa como instancia de diseminación del espíritu a

través de un tejido de relaciones intersubjetivas. Esa dimensión, a la que Habermas se refiere como “interacción”, sería para Hegel conceptual y constitutivamente diferente del mundo del “trabajo”, en el cual, en la lectura de Habermas, lo típico no es la comprensión intersubjetiva sino el modo instrumental de relacionarse con las cosas y el modo estratégico de relacionarse con las personas (Habermas, 1989, p. 68). A la original postura de Marx, en la que, según Habermas, el universo instrumental propio de la categoría de trabajo está circunscrito al proceso de producción material, él agrega el aporte weberiano y parsoniano que le permite ampliar la extensión de lo instrumental a los circuitos burocrático-administrativos. Valor de cambio y poder administrativo se diferencian, pues, en su concepción, de las prácticas cotidianas propias del mundo de la vida; y si bien es cierto que aquéllos apuntan a penetrar o “colonizar” progresivamente a éstas, en especial en las sociedades avanzadas, no lo es menos que éstas son no sólo constitutivamente diferentes sino irreductibles a aquéllos. El mundo de la vida no es un plano pasivo, que padezca impávido la distorsión de las lógicas funcionales del mercado y la administración, sino una esfera viva y activa de la que cabe esperar la posibilidad de una ofensiva capaz de reducir el universo gris de la dominación funcional a sus justas proporciones. En Habermas, por tanto, la emancipación ya no es praxis en el sentido de “acción revolucionaria práctico-crítica” (Marx) orientada a la transformación de las estructuras sociales, sino acción social encaminada al sometimiento de éstas a normas consensuadas. En entrevista concedida a principios de los noventa, señalaba (Habermas, 1991, p. 134):

Yo distingo de los medios de regulación o control que representan el valor de cambio y el poder administrativo, el medio a partir del cual se han diferenciado esos códigos especiales: el lenguaje ordinario, el medio en que se mueve nuestra práctica cotidiana, el medio a través del cual discurren las acciones comunicativas. Pues esta comunicación sobre orientaciones valorativas, metas, normas y hechos constituye también un recurso de que se vale la integración social. Junto con los medios que son el dinero y el poder, que discurren a través del interés individual, el entendimiento o solidaridad constituye un tercer recurso, y por cierto fundamental.

Y refiriéndose al problema específico de la emancipación decía:

(...) podemos hablar de una división de los tres poderes de la integración social con el fin de obtener claridad acerca del fundamento normativo de una sociedad autoorganizada. Para ello no deberíamos basarnos ya en las utopías de la sociedad del trabajo, hoy bastante descoloridas, es decir, no deberíamos basarnos en primera línea en viejas ideas relativas a la autoadministración de los trabajadores. Es preciso poner coto a los circuitos de dinero y poder de la economía y la administración pública,

a la vez que hay que mantenerlos separados de los ámbitos de acción estructurados comunicativamente que representan la vida privada y los espacios públicos espontáneos; pues si no, el mundo de la vida se verá aún más invadido por las formas para él disonantes de la racionalidad económica y burocrática. Una comunicación política que brote de los recursos de entendimiento que el mundo de la vida encierra (...) tiene que proteger las fronteras del mundo de la vida y sus imperativos, es decir, tiene que enfatizar las demandas y exigencias orientadas conforme a valores de uso.

Durante los años setenta, la distinción señalada es introducida por Habermas en su aprehensión ecléctica del funcionalismo a través de las categorías de integración sistémica (lo propiamente funcional) e integración social (lo propiamente comunicativo) (Habermas, 1995, p. 17). Dichas categorías y el conjunto de la perspectiva conceptual en la que se insertan son asumidos por Offe, quien: 1) entiende la integración social como actividades de los individuos “orientadas a un objetivo y ajustadas a normas”, y la integración sistémica como la “actuación de mecanismos funcionales objetivos”. La distinción entre estas dos formas de reproducción sistémica equivaldría a la diferenciación “entre reglas cumplidas y regularidades sin sujeto que se imponen. Conceptos emparejados como valor de uso y valor de cambio, el yo y el yo mismo, actuación y estructura, Estado y sociedad, razones y causas son manifestaciones y ejemplos de esta distinción fundamental” (Offe, 1992 a, p. 47); y, 2) entra recogiendo una idea de emancipación como acción en la que “lo que hay que hacer es cuestionar la realidad de esos mismos imperativos [funcionales] empezando por someterlos a reglas político-normativas” (Offe, 1992 a, p. 50).

Con este instrumental conceptual a mano, Offe concentra su atención en los fenómenos de acción política –partidos políticos y movimientos sociales– en las sociedades avanzadas del capitalismo. Consecuentemente, y siguiendo en ello las huellas de Weber, observa en la competencia entre partidos una expresión típica de la integración sistémica: la lógica de una política reducida a la toma del poder del Estado por vía de ofertas electorales orientadas a seducir clientes-ciudadanos, es una categórica expresión de racionalidad instrumental. Ello, además, con el agravante de que dicha lógica conduce a la primacía y, a la vez, a la desideologización y desradicalización de las elites políticas, las cuales de manera paulatina migrarían hacia el ‘centro’ del espectro político, espacio en el que tendencialmente se hallaría el grueso de la opinión pública electoral. Este dispositivo sistémico, conjugado con la inspiración keynesiana del Estado de Bienestar, sería lo que explicaría, en la interpretación de Offe, la sostenibilidad política de las democracias liberales tras el fin de la Segunda Guerra Mun-

dial. En otras palabras, sería gracias a esos mecanismos funcionales de elitización, desradicalización y desmovilización políticas, que habrían podido subsistir unos regímenes políticos lastrados por una fuente de tensión e inestabilidad tan grande como la que supone la coexistencia de, por una parte, unas relaciones económicas signadas por la contradicción entre producción social y apropiación privada del producto y, por la otra, unas relaciones políticas que han reconocido el sufragio universal como instrumento privilegiado para la expresión de las preferencias ciudadanas (Offe, 1992 b, p. 59).

Por oposición, en cambio, los movimientos sociales –entendidos como la expresión por antonomasia de una acción política no convencional y antiburocrática, empeñados en la defensa de intereses y convicciones más que en el cálculo de intereses de poder, y preocupados por transmitir mensajes al ciudadano común, es decir, por politizar la sociedad civil antes que por conquistar y controlar el aparato estatal– serían unos actores insertos en el universo normativo de la integración social. En ese sentido, entonces, podemos concluir que para Offe el problema de la emancipación, asumido en los términos arriba descritos, pasa, en una alta proporción, por la acción política que encarnan los movimientos sociales.

Esa potencialidad emancipatoria de los movimientos se evidenciaría ya desde la observación misma de la situación en la que se encuentran los sectores sociales que ellos aglutinan, sectores éstos que resienten con especial intensidad las irracionalidades generadas por los mecanismos funcionales de la integración sistémica. En otros términos, tales mecanismos desatan unas dinámicas que resultan irracionales desde la óptica de determinados sectores sociales, con la consecuencia de que se incrementa la falta de correspondencia entre las pautas normativas con las cuales los individuos regulan su conducta y las expectativas de rol que imponen los imperativos sistémicos. Este tipo de diagnóstico es el que sustenta la tesis según la cual las sociedades avanzadas del capitalismo experimentan, de manera progresiva, una tendencia a la crisis de legitimidad, tesis defendida tanto por Habermas como por Offe. En la perspectiva de este último, por tanto, los movimientos sociales no sólo son agentes de politización de la sociedad civil, sino que, o mejor, precisamente por eso, son también vehículos de profundización de problemas de legitimidad (problemas cuya causalidad, para utilizar el lenguaje gramsciano, se interpreta como orgánica y no como algo meramente ocasional).

Pero de lo anterior se desprenden dos problemas que es necesario considerar. En primer lugar, ¿en qué consisten las mencionadas irracio-

nalidades sistémicas frente a las que los movimientos sociales expondrían su política de protesta? Y, en segundo término, ¿cuáles son los sectores sociales que, afectados por dichas irracionalidades, entrarían a conformar la base social de los movimientos? Respecto del primer punto, Offe postula la existencia de tres dinámicas que denomina “ensanchamiento”, “profundización” e “irreversibilidad” y que describe, en su orden, de la siguiente manera (Offe, 1992 c, p. 208):

En primer lugar, el hecho de que los efectos colaterales negativos de las formas establecidas de racionalidad económica y política ya no son concentrados y específicos de una clase, sino que están dispersos en el tiempo, en el espacio y en sus manifestaciones de modo que afectan virtualmente a cualquier miembro de la sociedad en una amplia variedad de formas (“ensanchamiento”). En segundo lugar, se ha dado un cambio cualitativo en los métodos y en los efectos de la dominación y del control social, siendo su acción más amplia e inescapable, afectando y distorsionando incluso las esferas de la vida que habían quedado hasta ahora fuera del ámbito del control social racional y explícito (“profundización”). En tercer lugar, las instituciones tanto políticas como económicas que administran juntas la racionalidad de la producción y del control han perdido toda su capacidad autocorrectiva o de autolimitación; están atrapadas sin remedio dentro de un círculo vicioso que solamente puede romperse desde fuera de las instituciones políticas oficiales (“irreversibilidad”).

En síntesis, el panorama descrito se traduce en que, primero, la dominación (económica y administrativa) no es ya algo circunscrito a la clase obrera industrial sino que afecta a muchas otras capas sociales y, en especial, a las llamadas clases medias; segundo, la dominación no se reduce al mundo del trabajo, sino que penetra en la dimensión de la vida privada, en los universos simbólicos y culturales (a través de tecnologías jurídicas, educativas, médicas, psiquiátricas, comunicativas); y, tercero, la dominación es un proceso estructural, con vocación de permanencia e insuperable en la actual forma de organización social, pues es inherente a su propia naturaleza (cosa que se evidenciarían, sobre todo en el hecho de que, paradójicamente, las irracionalidades que genera se deben, no al fracaso del funcionamiento sistémico de las sociedades industriales avanzadas, sino, por el contrario, a su pleno éxito y eficacia funcionales). A partir de aquí es que se puede comprender, no sólo cómo “todos los planteamientos principales de los nuevos movimientos sociales parten de la idea de que la vida misma –y los niveles mínimos de “buena vida” (...)– están amenazados por la ciega dinámica de la racionalización militar, económica, tecnológica y política”, sino también el porqué de su actitud contrapolítica y de sus

formas no convencionales de actuación: “si los mecanismos institucionales son considerados demasiado rígidos para detectar y absorber los problemas de las sociedades industriales avanzadas, sería inconsecuente confiar la solución a estas instituciones” (Offe, 1992 c, p. 217).

En cuanto al problema de la composición social de los nuevos movimientos sociales, Offe identifica tres grupos fundamentales (en lo que tendría muchas coincidencias con Marcuse), a saber: lo que llama la nuevas clases medias, los sectores “periféricos o desmercantilizados” y las viejas clases medias. Los primeros se corresponden con las actividades vinculadas con el sector de servicios personales y aglutinan a profesionales con alto nivel de formación y “seguridad económica relativa”. Esta fracción es el núcleo componente de los nuevos movimientos sociales. Desde el punto de vista de sus formas de conciencia, se trata de un grupo social que, aunque muy específico en lo que se refiere a su origen de clase, plantea unas reivindicaciones que “carecen en gran medida de especificidad de clase”, pues son genéricas y universalistas (medio ambiente, paz, derechos humanos). Offe sintetiza este rasgo con la fórmula “la política de la nueva clase media es típicamente una política de clase, pero no en nombre o a favor de una clase” (Offe, 1992 c, p. 195).

Por su parte, los grupos “periféricos o desmercantilizados” aluden a aquellas personas cuya situación social no se define en principio a partir de su vinculación al mercado de trabajo: estudiantes, jóvenes desempleados, amas de casa de clase media, pensionados, etc. Este sector, al igual que el anterior, disponen, relativamente, de tiempo libre, lo cual les permite incursionar en actividades políticas. Finalmente, la vieja clase media se corresponde en alto grado con la clásica caracterización de la pequeña burguesía: autoempleados (campesinos, artesanos, tenderos) e independientes.

En este registro composicional de los nuevos movimientos sociales salta a la luz el hecho de que se trata de un policlasismo del que las únicas categorías sociales que no participan son “las clases “principales” de las sociedades capitalistas, es decir, la clase obrera industrial y los detentadores y agentes del poder económico y administrativo”; de ahí que se hable por parte de algunos autores, de “conservadurismo de la clase obrera y radicalismo de la clase media”.

Como sea, lo cierto es que esa heterogeneidad de la composición social de los nuevos movimientos genera fracturas, tensiones organizativas y matices programáticos cuya resolución, en la lectura de Offe, no es algo que, paradójicamente, pueda resolverse a nivel interno, sino que depende

de la actitud que las elites de los partidos políticos institucionalizados asuman respecto de ellos. Eso lo lleva a la consideración de que la política en los sistemas del capitalismo avanzado ya no gira en torno a la díada espacialista izquierda-derecha, sino alrededor de un modelo triangular cuyos extremos son: los partidos liberal-conservadores, los partidos de la vieja izquierda (comunistas, socialistas y socialdemócratas) y los nuevos movimientos sociales. Tres tipos de alianzas posibles se desprenden de allí, las cuales tienen tras de sí la hegemonía, al interior de los movimientos, de alguno de sus grupos sociales conformantes: la alianza partidocrática entre elites liberal-conservadoras y de la vieja izquierda, con total exclusión política de los movimientos; la alianza entre partidos liberal-conservadores y nuevos movimientos sociales; y la alianza entre vieja izquierda y nuevos movimientos sociales. En estos últimos dos casos predominarían, al interior de los movimientos, la vieja clase media, en el primer tipo de alianza, y la nueva clase media, junto con los desmercantilizados, en el segundo.

En efecto, aunque para Offe los nuevos movimientos sociales traen consigo, no unos nuevos valores “posmaterialistas”, a la manera de Ronald Inglehart, pero sí unos “valores contemporáneos”, consistentes en una “crítica “moderna” de la modernización” (que implicaría “un énfasis selectivo” a favor de algunos de los valores defendidos por la modernidad) y que se traduciría en la defensa de temas como paz, derechos humanos, defensa del medio ambiente, reivindicación de formas no alienadas de trabajo, etc., aunque esto es así, pues, no obstante esos valores pueden tener lecturas más conservadoras o más progresistas según el caso. Y, evidentemente, las alianzas arriba descritas tendrán una influencia decisiva en el tipo de lectura que se haga. Así, por ejemplo, una alianza entre nuevos movimientos y partidos liberal-conservadores, con el respectivo predominio interno en aquéllos de las viejas clases medias, conlleva lecturas conservadoras: visiones religiosas y eticistas de la naturaleza y rechazo de la urbanización, de cara al problema ambiental; perspectivas económicas que ensalzan el trabajo voluntario gratuito a nivel comunitario, que reivindican la iniciativa individual de la economía informal y que, en general, defienden una “economía alternativa” muy en la clásica perspectiva proudhoniana; cercanías con el movimiento feminista en temas como el rechazo al uso comercial del cuerpo femenino, la pornografía, etc.

Por su parte, la alianza entre vieja izquierda y nuevos movimientos sociales traería consigo posturas programáticas tales como reparto del trabajo y democracia económica, desarrollo sostenible, y, en general, cercanía a los planteamientos tradicionales de la clase obrera.

Finalmente, ante el carácter fragmentado de la acción contracultural de los nuevos movimientos sociales, la cual conduciría al riesgo de la dispersión, Offe especula sobre la posibilidad de utilizar la forma política de un partido para canalizar la lucha extraparlamentaria (Offe, 1992 d, p. 109). Se trataría, evidentemente, de un partido que ya no tendría como propósito la toma del poder del Estado, sino la coordinación de la acción de los movimientos sociales y, en particular, la intención de cortar los nexos entre éstos y los partidos competitivos. Sería una apuesta por la acción en solitario de los movimientos, lo cual en principio contradeciría su planteamiento anterior.

Conclusiones

En lo concerniente al problema de la acción política orientada a la emancipación, hay algunos aspectos en los que las posturas de la primera (Marcuse) y la segunda (Offe) generación de la Escuela de Frankfurt guardan semejanza. Tal es el caso tanto de su inscripción en una actitud crítica de las sociedades capitalistas avanzadas que en último término se remonta a Marx, como de su visión compartida acerca de que los agentes sociales representativos de la llamada nueva izquierda tendrían un papel político que jugar a la hora de encarnar esa crítica. Coincidirían también en el enfoque analítico según el cual esos grupos radicales deben ser considerados desde una óptica de clase para poder ser comprendidos a cabalidad. Finalmente, habría otros dos puntos de acuerdo que deben ser destacados: de un lado, el hecho de que para ambos la composición de las fuerzas sociales en mención no descansa ya en la clase obrera industrial, sino en una pluralidad de categorías sociales que incluye estudiantes, intelectuales vinculados al sector servicios y las organizaciones de mujeres que cuestionan el patriarcado. Dichos sectores, además, podrían entrar en distinto tipo de combinaciones con partidos políticos receptivos, de cara a ganar espacios de acción política. De otro lado, la interpretación según la cual es en la dominación técnico económica donde hay que ubicar la causalidad de la movilización social de estos grupos. Hasta ahí el balance de las coincidencias identificables.

En lo que se refiere a las diferencias, son substanciales. Para comenzar, el contenido de la idea de emancipación varía desde la posición de Marcuse, cuyo énfasis materialista lo lleva a verla ineludiblemente atada a la ruptura de las estructuras sociales del capitalismo a nivel global, hasta la interpretación de Habermas/Offe para quienes esa ruptura no es ya una aspiración, siendo reemplazada por una lectura en la que el acento no está

puesto en el nivel de la estructura sino en el de la actuación o interacción: no se trata de revolucionar las estructuras sociales sino de someterlas a reglas consensuadas por vía de una deliberación intersubjetiva.

En segundo lugar, y consecuentemente, la interpretación acerca de la naturaleza y papel de los agentes sociales situados en actitud crítica, varía. En la lectura de Marcuse, tales agentes son abordados a una escala planetaria (lo que lo lleva a incluir a los grupos sociales vinculados a los movimientos de liberación nacional del Tercer Mundo) y, a la vez, concebidos como fuerzas que en sí mismas no son revolucionarias y que, por tanto, están llamadas a cumplir tareas meramente preparatorias de cara a una crisis terminal del orden capitalista. El planteamiento de Offe, en cambio, no responde a una perspectiva planetaria sino que es fundamentalmente Estado-céntrico, de una parte. De la otra, los nuevos movimientos sociales serían para él los actores que por excelencia podrían cumplir un papel de cara a la generación intersubjetiva de nuevas identidades colectivas, las cuales se expresarían en la forma de una politización de la sociedad civil. Dicha politización tendría, por sí misma, potencialidades para la generación de crisis de legitimidad que, al poner en entredicho la reproducción sistémica, permiten abrir la posibilidad de someter a control los mecanismos funcionales económico y administrativo.

Bibliografía

- Habermas, Jürgen (1989), *Ciencia y técnica como "ideología"*, Editorial Tecnos, Madrid.
- _____ (1991), *La necesidad de revisión de la izquierda*, Editorial Tecnos, Madrid.
- _____ (1995), *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Marcuse, Herbert (1981), "La liberación de la sociedad opulenta", en *Ensayos sobre política y cultura*, Editorial Ariel, Barcelona.
- _____ (1983 a), "¿Fracaso de la nueva izquierda?", en *Calas en nuestro tiempo. Marxismo y feminismo. Teoría y Praxis. La nueva izquierda*, Editorial Icaria, Barcelona.
- _____ (1983 b), "USA: cuestión de organización y sujeto revolucionario", en *Calas en nuestro tiempo. Marxismo y feminismo. Teoría y Praxis. La nueva izquierda*, Editorial Icaria, Barcelona.
- _____ (1986 a), "El final de la utopía", en *El final de la utopía*, Editorial Ariel, Barcelona.

- _____ (1986 b), “El problema de la violencia en la oposición”, en *El final de la utopía*, Editorial Ariel, Barcelona.
- _____ (1989), *Eros y civilización*, Editorial Ariel, Barcelona.
- _____ (1994), *El hombre unidimensional*, Editorial Ariel, Barcelona.
- Marcuse, Herbert y Adorno, Theodor (1999), “Memoria de los 60”, en revista *Letra Internacional* No. 61, Madrid.
- Marx, Karl (1976), “Tesis sobre Feurbach”, en *Marx, C. y Engels, F. Obras Escogidas*, Tomo I, Editorial Progreso, Moscú.
- Offe, Claus (1992 a), ““Ingobernabilidad”. Sobre el renacimiento de teorías conservadoras de la crisis”, en *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Editorial Sistema, Madrid.
- _____ (1992 b), “Democracia de competencia entre partidos y el Estado de Bienestar keynesiano. Factores de estabilidad y de desorganización”, en *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Editorial Sistema, Madrid.
- _____ (1992 c), “Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional”, en *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Editorial Sistema, Madrid.
- _____ (1992 d), “Partido competitivo e identidad política colectiva”, en *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Editorial Sistema, Madrid.

LA PRODUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD EN DURKHEIM, MARX Y HABERMAS

José Eduardo Rodríguez Martínez. Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

Presentación

El presente trabajo es el resultado parcial de un esfuerzo de investigación más amplio titulado *Forma-Estado, Poder y Subjetividad*, que pretende dar cuenta de los dilemas más generales por los que atraviesa una concepción contemporánea y marxista sobre el Estado moderno.

Es bien sabido que dentro del esfuerzo intelectual de Marx no se logró desarrollar una teoría sobre el Estado, salvo con referencias marginales al respecto. El Estado como sujeto social goza de múltiples interpretaciones sobre su forma de producción, por no mencionar sus límites y finalidades. La consabida analogía entre base y supraestructura no siempre ha sido satisfactoria para describir y entender la dinámica del Estado en la medida en que la separación entre Estado y sociedad civil, tan en boga hoy en día, no constituye un camino expedito y eficaz para responder a los dilemas y problemas suscitados por las distintas configuraciones que ha venido adoptando el Estado moderno y, mucho menos, para entender la dinámica de constitución de las relaciones de poder que se configuran en las dos esferas anteriormente citadas.

Hoy no es suficiente con renegar del Estado y pretender su superación, en la medida en que el poder que emana de él se viene entronizando en todos los rincones de la esfera social hasta el punto de percibir que la denominada persona natural o yo individual se encuentra igualmente contaminado de las relaciones de poder y dominación que se engendran en el seno del mismo Estado. Los movimientos sociales contemporáneos intentan transformar las relaciones de poder y de superar el Estado moderno tomando relativa distancia de éste y cultivando en su seno relaciones sociales de producción no contaminadas por el poder de Estado. Pero igualmente advierten cómo en la producción de la nueva subjetividad que pretenden generar, se instalan los virus del poder social de naturaleza estatal, reproduciendo a su turno la dinámica de la exclusión social, de las clases sociales, del autoritarismo, de la violencia, de la esquizofrenia social, etc.

Nosotros partimos de que el Estado moderno, como forma social no lo constituyen los aparatos de Estado. Éstos sólo condensan parte de su corporeidad. La forma Estado está constituida por el conjunto de las relaciones sociales de producción, conformando un cuerpo político global que compromete la existencia individual y colectiva del sujeto. Como nos lo recuerda Foucault, no podemos tan solo detenernos en la institucionalidad en donde se asienta el poder, sino al interior de las mismas prácticas sociales que le dan vida a esa misma institucionalidad. La microfísica del poder constituye un conjunto de dispositivos y prácticas sociales que reproducen la asimetría de las relaciones y construyen flujos discursivos que alimentan la creación del poder social. El poder no sólo tiene signo negativo, sino que también se recrea con el signo positivo, con los derechos de los sujetos y sus deseos. El poder es libidinal, o mejor, se apropia de la libido y la transforma en mercancía. El poder produce deseo por él mismo, produce afecto, es deseado. En este sentido, parece no existir un lugar “natural” desde donde podamos pensar la sociedad sin las estructuras de poder, con lo cual la lucha por el poder y la superación del Estado moderno se convierten en algo iluso.

En esta primera entrega pretendemos presentar dos capítulos sobre la *Producción de la Subjetividad*. En el primer capítulo pretendemos hacer una breve cartografía sobre el tema de la anomía en Durkheim y el de alienación en Marx para adentrarnos en la discusión sobre el *sujeto* en estos dos autores. En el segundo capítulo se pretende hacer una presentación concienzuda del trabajo de Habermas sobre la producción de la subjetividad.

Una vez avanzados estos dos capítulos, en otro momento, nos introduciremos en la temática de la forma Estado, el poder y la subjetividad,

pretendiendo aproximarnos a una visión marxista y contemporánea sobre el Estado.

Anomía y Alienación: entre Durkheim y Marx

El siguiente capítulo tiene por objeto presentar una visión general del concepto de *anomía* en la obra de Durkheim y de *alienación* en la de Marx.

Si bien ambos autores tienen en común el mismo objeto de estudio, la producción de la vida en sociedad, su aproximación se hace desde distintos lugares y no siempre resaltando, de la misma manera, las distintas manifestaciones constitutivas del objeto social, lo que nos impone realizar una comparación por vía indirecta, si queremos, de alguna manera, poner a dialogar su pensamiento.

Durkheim: de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica

El eje central del trabajo de Durkheim está basado sobre el concepto de solidaridad social. La sociedad no es sólo la expresión ideal de un conjunto de relaciones sociales entre los hombres que la componen, no es una mera representación o reflejo de un proceso material que se produce por fuera de ella, cuya función es la de expresar la diversidad y multiplicidad del mundo sensible como concepto, como idea. Si se considerara de esta manera a la sociedad ella no sería sino una ficción desprovista de toda materialidad, no existiría como objetividad y, por tanto, sería imposible conocerla, pues lo único que existiría, lo real y sensible, sería una multiplicidad de relaciones particulares y dispersas sin cohesión alguna, sin lograr constituirse como un todo coherente.

Para Durkheim este entendimiento se opone al desarrollo histórico real en donde se observa, por el contrario, la presencia de instituciones y formas sociales que tienen como función encarnar las fuerzas sociales, lo colectivo, hasta el grado de llegar a imprimirle a los distintos elementos del organismo social una cierta direccionalidad, un sentido. Como ejemplos de esto estarían la conciencia colectiva, la moral, el derecho, el Estado, la religión, etc.

Pero tampoco se puede afirmar que la sociedad representa una entidad propia, autónoma, un hecho empírico que tiene vida propia por fuera de la substancia que regula: la vida social de los hombres. De ser así, la sociedad sería exclusivamente una estructura normativa que se les impondría a los hombres como un cuerpo ajeno que los regulara.

Si se entendiera así el fenómeno social, como un producto estrictamente normativo, que mantuviera una relación de externalidad con las relaciones particulares y cotidianas de los hombres, no podría situarse o provenir sino de una esencia metafísica, propia del idealismo o de cierto determinismo naturalista.

Durkheim reacciona frente a esta lectura de lo social en la medida en que si se adoptara el primer criterio, es decir, el de concebir lo social como una estructura normativa que se informa y se nutre de la metafísica, no sería posible la sociología como ciencia e inútil cualquier pretensión de construir alguna teoría del conocimiento.

Igualmente, si se considerara a la sociedad como un anexo más de las ciencias naturales, regida por los mismos principios y leyes que rigen a los seres de la naturaleza no humana, sería negar cualquier pretensión de fundar una ciencia del hombre, y la sociología no sería sino una rama más de la biología.

Frente a esta encrucijada Durkheim propone un nuevo entendimiento que permite captar a la sociedad como un objeto sensible, real y, a la vez, poseedor de una fuerza interior consciente, de un espíritu vivo. De allí que el interrogante central que pretende contestar es: ¿cómo es posible la producción de una síntesis social a partir de los elementos que ella misma regula? En otras palabras, ¿cómo se realiza el proceso de producción de categorías abstractas a partir de elementos particulares? En este sentido Durkheim es un heredero de la tradición filosófica racionalista y, en particular, del pensamiento kantiano.

Pero si para Kant la función de abstracción de la sociedad no puede ser atribuida a las condiciones que pertenecen al mundo sensible, en donde sólo existe lo particular y contingente en forma caótica, sin forma de organización y jerarquía, y siendo que el hombre en su proceso de conocimiento no hace otra cosa que clasificar y unificar, mediante el concepto, aquello que en el mundo real aparece difuso, esta función de abstracción debe ser una facultad distinta que nutre y alimenta al intelecto humano. Kant, al no poder resolver y explicar la capacidad de abstracción del hombre a partir del mundo concreto que recrea, no encuentra otro camino que el de situarse en el idealismo, aceptando la idea de la existencia de un sujeto trascendental, fuente del principio ordenador de la vida social.

Indiscutiblemente, siendo Durkheim heredero de esta problemática del pensamiento kantiano se aparta radicalmente de ella y tiende a fundar una nueva moral, pero, al contrario de la moral del idealismo kantiano,

formula una moral objetiva cuya fuente está en la sociedad y en los lazos de solidaridad creados por los hombres en su convivencia.

Tal vez los trabajos en donde está presente con mayor fuerza esta necesidad explicativa sean *La división del trabajo social* y *Las formas elementales de la vida religiosa*¹.

En el estudio de la solidaridad, fuente creadora de la unidad o síntesis de la sociedad, distingue dos clases fundamentales: la solidaridad mecánica y la solidaridad orgánica, que corresponden a dos formas particulares de la organización de las relaciones sociales.

En cuanto hace referencia a la primera, a la mecánica, esta se encuentra plenamente realizada en las sociedades primitivas que se constituyen como sociedades segmentares, las cuales se caracterizan por ser o constituirse como sociedades religiosas.

Dentro de estas sociedades los hombres se encuentran relacionados de tal manera que no hay lugar para la existencia del individuo. Se podría decir que el hombre se piensa y actúa no como individuo, sino como especie, en donde, por así decirlo, cada sujeto –individuo– ve al otro como una extensión de su propia subjetividad. La sociedad segmentar se comporta como un sujeto colectivo que se vincula a la naturaleza como un elemento perteneciente a ella, mediado tan sólo por una diferencia de grado.

El conjunto de representaciones colectivas que la sociedad requiere son el producto de la forma colectiva como se comporta: ella es consciente, en todos los actos que realiza, del doble carácter que posee: por un lado, sabe que los diferentes actos y rituales que realiza son la objetivación de su subjetividad, de su ser colectivo. En este sentido, ella misma siente que la naturaleza no es más que el producto de su fuerza y actividad colectiva, como si la comunidad pusiera su subjetividad en las cosas, de tal forma que en este aspecto no existe diferencia entre la sociedad y la naturaleza. Pero al mismo tiempo que es consciente de su existencia natural, la naturaleza, como objetivación de la personalidad colectiva, le sirve para identificarse como distinta a ella, es decir, la comunidad sabe que ella expresa objetivamente la naturaleza subjetiva.

En esta dialéctica entre la sociedad y la naturaleza, la comunidad adquiere plena conciencia de un elemento importante que le permite lograr

¹ Emile Durkheim, *Las formas elementales de la vida religiosa*, Akal Editor, Madrid, 1992. Ver también, Emile Durkheim, *De la división del trabajo social: estudio sobre la organización de las sociedades superiores*, Akal Editor, Madrid, 1992.

su personalidad: la identidad de sí misma. La comunidad segmentar, aunque actúa de forma natural, sabe que ella es idéntica a sí misma y, por lo tanto, diferenciada del objeto en que se encarna.

Durkheim ve en el proceso de interacción entre la sociedad y la naturaleza el principio básico mediante el cual los hombres adquieren conciencia de su ser social; la conciencia social sería, entonces, el (re) conocimiento que los hombres adquieren de su identidad y de la fuerza y potencialidades que ella desarrolla.

En este sentido presenta el desarrollo del principio de identidad (homogeneidad) como un producto y resultado de la existencia del hombre como ser colectivo: es decir, los hombres adquieren conciencia de su identidad, de su personalidad, a partir de su sociabilidad, pero, a la vez, esa conciencia adquirida no hace más que reforzar y reproducir esos lazos de solidaridad que le permiten seguir existiendo como un todo. Esta dinámica lo lleva a afirmar que el principio y fundamento de la solidaridad, dentro de la sociedad segmentar, se apoya en la conciencia de su identidad, de su personalidad social.

Dentro de este tipo de sociedades no hay lugar a la existencia de la personalidad individual o, por lo menos, a que esta se desarrolle. Esto sólo es posible en la medida en que el individuo no se encuentra aún separado de la masa social; esta separación sólo podría realizarse si al individuo se le permitiera desarrollar su personalidad por fuera de la colectividad, y este hecho sólo se puede dar cuando el individuo logra constituirse como propietario efectivo. La propiedad no es, en definitiva, más que la extensión de las personas sobre las cosas. Donde la personalidad colectiva es la única, la propiedad tampoco puede dejar de ser colectiva. Ella sólo puede tornarse individual, cuando el individuo, separándose de la masa, se convierte también en un ser personal y distinto, no sólo en cuanto organismo, sino también como elemento de la vida social.

Por el contrario, la característica fundamental de este tipo de sociedades consistía en que, como la masa social estaba formada de elementos homogéneos —porque el tipo colectivo estaba aún muy desarrollado y los caracteres individuales eran apenas rudimentarios—, toda la vida psíquica de la sociedad adquiriría un carácter religioso.

La sociedad expresa para estas sociedades la forma mediante la cual ellas mismas materializan la conciencia de su sociabilidad y, por lo tanto, el mecanismo originario que les permite establecer un sistema de normas (prácticas sociales) que regulan y orientan la entidad comunitaria.

Este tipo de solidaridad es mecánica en el sentido que sus miembros actúan y se relacionan a partir del alto grado de conciencia que poseen de su ser social y de la fuerza y energía de la que esa sociabilidad les hace poseedores, la cual es imposible de ser desarrollada por fuera de los lazos comunitarios.

Durkheim parece sugerir la existencia de un elemento que despierta las pasiones de los individuos por mantenerse solidarios: la necesidad de liberar y conducir una fuerza y energía que no sería posible producir individualmente. En este sentido ve que existe una tendencia en estas comunidades a mantenerse como colectivo, la cual brota más de esta necesidad que de elementos externos o coercitivos.

Este punto es fundamental, pues admite la existencia de un *pathos* inmanente en los hombres, de un desarrollo de las pasiones por mantener la cohesión comunitaria y las prácticas sociales que garantizan esa misma existencia. De allí que el llama a esta fuerza la moral social, que vendría siendo la necesidad del hombre de afirmar su necesidad colectiva.

Hasta aquí podríamos decir que para Durkheim la moral social no es interiorizada por los miembros de la comunidad, sino que es producto de un proceso de autoconciencia que descubre la esencia social que posee cada sujeto individual. De esta forma puede entender la constitución de la moral social no como un proceso impuesto sobre los individuos y, por tanto, que se les adhiere de manera irracional para dirigir sus acciones, sino que, por el contrario, ella expresa el acto, estrictamente racional, por medio del cual los hombres afirman su personalidad.

O sea, el *pathos* que impulsa y direcciona las acciones de los hombres no puede ser otro que el deseo de reproducir las prácticas y conductas sociales que les permiten existir como un todo; estas prácticas y costumbres que se van estableciendo espontáneamente entre las distintas funciones sociales, con el tiempo, van adquiriendo un cuerpo de reglas que las expresan; de allí que el *pathos* de los distintos elementos que conforman el todo colectivo se confunde y mezcla con este conjunto normativo, hasta poder decir que las pasiones sólo se realizan y afirman cuando la estructura normativa de la sociedad es reproducida en cada uno de sus actos.

A partir de estas consideraciones podemos decir que Durkheim llega a concluir que la fuerza interna que mueve al hombre, sus pasiones y deseos, no es otra cosa que la pasión por la normatividad social, por la reafirmación cotidiana de su práctica social que ha devenido en norma y se encuentra condensada en el derecho. Esta concepción de Durkheim lo lleva a entender al hombre como un ser moral, y que el derecho expresa la

forma como esta moralidad se objetiva, es decir, que el espíritu del derecho es la moral social.

Otra característica de este tipo de sociedades es el hecho de que la distribución de tareas y funciones que los individuos realizan no puede ser considerada como una forma de la división del trabajo social. Por el contrario, en ellas la división del trabajo se encuentra poco desarrollada y es esta circunstancia la que le permite que el carácter homogéneo de sus miembros se mantenga y, por ende, que la solidaridad social exista como solidaridad mecánica. Aunque es difícil entender cómo las distintas tareas y funciones que realiza el ente colectivo, distribuidas a partir de los miembros que la componen, no constituyen una forma de la división del trabajo, Durkheim parte de esta (la división del trabajo) que se desarrolla sobre la base de la heterogeneidad y la diferencia de los elementos que participan dentro de cualquier sistema colectivo, siendo contrario a los principios que sirven de soporte a la sociedad segmentar.

La solidaridad mecánica, que en principio es la única existente, poco a poco pierde terreno dando paso progresivamente a la solidaridad orgánica, la cual llega a convertirse en dominante.

La solidaridad orgánica difiere sustancialmente de la mecánica en que ella se desarrolla a partir de la división del trabajo, lo que inaugura un tipo particular de solidaridad. La división social del trabajo supone que los individuos difieren entre sí hasta el punto en que es necesario que la personalidad colectiva ceda paso a la personalidad individual, de suerte que cada sujeto se comporte con autonomía y libertad de acción.

Pero esta circunstancia no destruye la de la sociedad sino que la define, pues en la medida en que el trabajo se torna cada vez más dividido, los hombres se tornan igualmente dependientes los unos de los otros y, en vez de desaparecer la necesidad de la solidaridad, esta se impone con mayor fuerza. El desarrollo de esta personalidad individual permite el crecimiento de la iniciativa y creatividad personal, produciendo el aceleramiento de la especialización del trabajo y llegando al punto en que cada individuo es requerido por su trabajo personalizado.

La solidaridad orgánica se encuentra en relación directa con la división del trabajo pues entre más dividido se presente, de la misma manera, la sociedad se vuelve interdependiente y requiere el trabajo de cada uno de sus miembros, no como trabajo general y masificado, sino, al contrario, como trabajo concreto y personal.

Esta relación recíproca entre la solidaridad y la división del trabajo permite que la sociedad se desenvuelva y crezca, pero en un sentido inver-

so al experimentado por la sociedad segmentar: ahora las fuerzas sociales aumentan en la medida en que se abre espacio al desarrollo y afirmación de la personalidad individual, a la heterogeneidad y diferenciación de sus elementos.

Parece que para Durkheim este cambio de sentido del crecimiento social no implica una transformación cualitativa diferente de la forma social, sino el impulso y multiplicación de todos los elementos que se encontraban en la sociedad segmentar pero bajo la forma de masa indiferenciada.

En la medida en que la división del trabajo se amplía con el desarrollo de la especialización de las funciones, se desarrollan del mismo modo las prácticas e intercambios sociales, pero esta vez de manera ampliada. No solo se amplía la base territorial, en que las anteriores sociedades tenían un área restringida, sino la intensidad de esos intercambios; esto permite que el derecho vaya acompañando en el mismo grado e intensidad las distintas prácticas que se van creando, sufriendo —el derecho— un alto grado de especialización, pues requiere acompañar y reglar la multitud de relaciones sociales que la división del trabajo genera.

Durkheim interpreta este crecimiento de la especialización del trabajo como el nuevo motor que impulsa y dinamiza la sociedad y que permite su reproducción a una escala ampliada, en tanto conlleva a un desarrollo progresivo y paralelo del derecho, la moral social y la conciencia social. En otras palabras, el hombre, como ser moral, desarrolla al máximo sus potencialidades y se enriquece.

Sin embargo, a pesar del enriquecimiento de la fuerza colectiva que despierta la división del trabajo, ella experimenta una serie de desajustes, inherentes a su proceso de expansión, que en ciertas épocas pueden llegar a atentar contra su propia estabilidad. La excesiva especialización del trabajo puede llegar al punto en que el individuo es disminuido y reducido a un simple apéndice de una máquina, de tal forma que si no sabe hacia dónde tienden esas operaciones que se le exigen, no las asocia a un fin y se tiene que adaptar a la rutina, y, por lo tanto, no es más la célula viva de un organismo vivo, que vibra incesantemente con las células vecinas, que actúa sobre ellas y responde por su acción, que se extiende, contrae y dobla y se transforma según las necesidades de las circunstancias.

Cuando la división del trabajo produce estos efectos es porque la actividad de los miembros de la sociedad ha cesado de ser conducida y guiada hacia el fin que les ha dado origen, es decir, la conciencia moral de la sociedad se encuentra ausente en esas funciones y el individuo llega a perder la conciencia del papel social que cumple su tarea: este estado de ausencia to-

tal de reglas que orienten y dirijan las actividades especializadas, es lo que Durkheim denomina el estado de *anomía*².

Para Durkheim la falta de presencia de la sociedad, en su forma de reglamentación, provoca la pérdida de las pasiones que conducen e incitan a los hombres a mantener su sociabilidad, llevando a que esas pasiones se indisciplinen y desarticulen, conduciendo al individuo a un estado de pérdida total de conciencia, de moral social, hasta producir lo que denominó el suicidio anómico.

Este estado de desreglamento o de anomía es aún reforzado, dice él, por el hecho de que las pasiones son menos disciplinadas en el momento mismo en que ellas tendrían necesidad de una disciplina más fuerte. La anomía sería, entonces, la pérdida y enajenación de un elemento constitutivo de la naturaleza humana y, por tanto, de una cierta muerte del hombre; este elemento es su conciencia social.

El proceso de alienación en Marx

El trabajo de Marx no ha dejado de presentar polémicas y hasta versiones encontradas, debido a las diversas lecturas que se han hecho de él. La versión quizá más álgida y, para nosotros, más pertinente, puede ser aquella que contrapone el llamado Marx joven al Marx adulto, clasificación esta que se basa en la contrastación de sus primeras obras escritas hasta los manuscritos³ de mil ochocientos cuarenta y cuatro con aquellos escritos posteriores que sirvieron de paso hasta lograr la terminación de su obra más importante, como lo fue *El Capital*⁴. En especial estamos hablando de aquella serie de borradores que fueron editados, hace relativamente poco tiempo, bajo el título de *Los Grundrisse*⁵.

Es innegable que existe un cambio de perspectiva teórica y hasta de postura crítica en lo que va de *La Ideología Alemana* y los *Manuscritos del cuarenta y cuatro*, a los enfoques desarrollados en *El Capital* y, con particular nitidez, en los borradores de mil ochocientos cincuenta y siete.

² Emile Durkheim, *El suicidio*, Akal Editores, Madrid, 1995.

³ Karl Marx, *Manuscritos Económico Filosóficos*, Os Pensadores, Segunda Edición, Sao Paulo, 1978.

⁴ Karl Marx, *El Capital*, FCE, México, 1977.

⁵ Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política* (borrador) 1857 – 1858, Siglo Veintiuno Editores, México, 1975.

Para el Marx de estos escritos el desarrollo histórica real, es decir, la producción de la vida social, solo puede explicarse a partir del proceso mediante el cual los hombres se organizan y entran en continuas relaciones con el propósito de producir los medios y objetos necesarios que garanticen su subsistencia.

En este sentido se podría decir que la esencia o sustancia que define la vida social de los hombres es el trabajo, el cual ha venido desarrollándose y adquiriendo formas de manifestación diversas, de conformidad al tipo particular de relaciones sociales que los hombres han creado en el proceso de producción de la vida social.

La sociedad moderna es un tipo particular de organización de la producción social, en donde el trabajo, esencia subjetiva de la propiedad, se encuentra completamente desnudo y libre de cualquier tipo de dependencia y subordinación. Sin embargo, esta circunstancia de encontrarse el trabajo como mera subjetividad, existente aún por fuera de las condiciones subjetivas de su realización, permite la existencia del trabajo escindido y diferenciado, dando lugar, de un lado, a la existencia del trabajo muerto o trabajo objetivado que adquiere la forma de capital y, de otro lado, a la existencia del trabajo vivo, presente, que adquiere la forma de trabajo asalariado.

La unidad entre el trabajo asalariado y el capital sólo se consigue en el proceso de trabajo, en donde el productor directo ha dejado de pertenecerse y, ahora, aparece como parte de las mismas condiciones objetivas, actuando como un apéndice de ellas.

Esta particular forma de organización de la producción, en la que el productor directo ha perdido el control de su proceso laboral y de su producto, permite que parte de su producto sea expropiado, pues en el contrato de compra-venta de su fuerza laboral no se le reconoce todo lo que produce, sino tan sólo una parte alícuota del mismo destinada a cubrir los gastos necesarios para su propia (re) producción.

Así como el trabajo general de la sociedad ha adquirido la forma de capital y trabajo asalariado, el nuevo producto producido se distribuye en salario y ganancia, mecanismo este que permite velar la explotación a la que el productor directo es sometido, por el hecho de tener que vender su fuerza laboral.

El mecanismo por medio del cual se logra la explotación del trabajo lleva a hablar a Marx de la alienación del trabajo en un doble sentido: de un lado, ella es considerada como el proceso mediante el cual el hombre

es reducido a participar del proceso laboral como una mera cosa, es decir, el hombre se cosifica. Al mismo tiempo, como ahora son las condiciones objetivas las que contratan y emplean la fuerza del trabajo, ellas han adquirido la capacidad de decisión que antes estaba en cabeza de su productor y, en este sentido, ellas se subjetivizan.

Este proceso de cosificación de las relaciones sociales y de subjetivización de las cosas, esta mistificación que sufren las relaciones entre los miembros de la sociedad, constituye el mecanismo mediante el cual se lleva a cabo el proceso de extorsión del sobre-trabajo.

De otro lado, si se analiza el proceso de trabajo como un todo, este presenta dos aspectos fundamentales del mismo proceso: el proceso de producción inmediata, lugar de extracción del plus trabajo y, el proceso de la circulación mercantil que constituye el lugar en donde se recrea la apariencia de que todos los productos, incluida la fuerza de trabajo, son compradas y vendidas por su valor.

En este sentido la circulación mercantil se constituye en un velo, en una apariencia de la igualdad y equivalencia de las transacciones, permitiendo la creación de una falsa conciencia que no permite develar los mecanismos de la explotación capitalista. O sea, la enajenación y alienación serían consideradas el mecanismo ideológico por medio del cual el trabajador sería engañado y explotado.

Este entendimiento del proceso de producción capitalista llevaría afirmar a Marx que existiría una realidad formal, propia del mundo de la circulación, en donde se presentaría la apariencia de la libertad, igualdad y equivalencia de las negociaciones, ocultando el mundo real, el de la producción, en donde existiría la real existencia del capital, es decir, el mundo de la explotación y de la esclavitud del trabajo.

Si esto fuera cierto, las otras instancias de la vida social (políticas, jurídicas e ideológicas) serían meros instrumentos utilizados por los propietarios de los medios de producción para garantizar la explotación obrera. De esta forma, el derecho no expresaría sino la verdad formal, pues, aunque contemplare la igualdad y libertad de todos los ciudadanos, no pasaría de ser una práctica discursiva sin verificación real. De esta manera el capitalismo podría ser desenmascarado cuando fuera denunciada y se adquiriera conciencia de la función ideológica que cumplirían la circulación y los demás aparatos ideológicos y mistificadores de la sociedad.

Este entendimiento de Marx podría servir para hacer un puente entre el concepto de alienación y el concepto de anomía de Durkheim. ¿Dónde estaría esta concordancia?

Simplificando las cosas, podríamos decir que el concepto de alienación así considerado recrea la idea de la formación de una falsa conciencia, producida por el proceso de mistificación de las relaciones sociales. En este sentido, la alienación sería la ausencia de la conciencia real y, por tanto, podría ser equiparada analógicamente con el estado de anomía que denota una definición similar a esta.

Claro está que no podemos comparar estrictamente estos conceptos, en cuanto los mecanismos de su formación parecen constituirse por vías diferentes, y, del mismo modo, el tratamiento para ponerle fin a tal estado podría variar de método.

Para el Marx de esta época, el proyecto obrero y, por tanto, de la sociedad de los productores libremente asociados, estaría basado en el reconocimiento del verdadero valor del trabajo, de tal manera que la sociedad pudiera llegar alcanzar el verdadero espacio de realización de la libertad y la igualdad de los individuos, cuyos presupuestos estaban ya fijados en la sociedad moderna debido al grado de socialización del trabajo y de las fuerzas productivas, pero que no pasaban de ser un mero ideal que sólo la nueva sociedad llegaría a alcanzar.

En este sentido la crítica de Marx no se separaba de las críticas que el liberalismo económico le formulaba al capitalismo, por ser un sistema injusto y no remunerar equitativamente al trabajo; la crítica de la sociedad moderna no llegaba sino a atacar los efectos distorsionadores de la igualdad mercantil, pero nunca criticaría la forma social, el trabajo asalariado, etc.

En este sentido se presenta más coherente Durkheim, para quien toda sociedad está organizada por ciertos ideales que le dan su dirección y sentido; pero estos ideales no son simples ideas vacías que no tienen ningún tipo de presencia real, sino, por el contrario, tienen una existencia objetiva y actúan permanentemente sobre la realidad, son parte constitutiva de ella.

La moral, el derecho y la conciencia social no pueden ser meros engaños o mecanismos formales, pues si la sociedad los ha concebido de esa manera, es porque ella misma contiene esos principios que le sirven de directrices para conducir su vida social; por tanto, si en ciertos momentos parece que esos principios o ideales son meras formalidades, se debe a que existe algún tipo de anormalidad en el organismo social que no permite la realización efectiva de ellos.

O sea, para Durkheim el proyecto social no se basa en mudar las bases del sistema social para establecer otro que realice efectivamente los

ideales formales del anterior, sino se trata de realizar una tarea de rehabilitación social que permita que la sociedad vuelva a funcionar como un todo coherente.

Formuladas así las cosas parece que estos dos conceptos, de anomía y de alienación, corren y se desenvuelven paralelamente hasta llegar a desembocar en un proyecto social similar que hace una apología y construye una ética del trabajo.

Muy distinta es la concepción sugerida en las obras posteriores, en las que parece renunciar a esa idealización del trabajo y, lejos de pretender crear un modelo de organización social que realice los postulados de igualdad y libertad, emprende un camino crítico en donde está ausente cualquier tipo de esencialismo y modelo utópico de sociedad.

En el capítulo de *Los Grundrisse* sobre las formas precapitalistas de producción, Marx presenta el desarrollo histórico como un proceso de desdoblamiento de la propiedad y el tránsito de la comunidad primitiva, cuya base es la apropiación colectiva, a la constitución de la sociedad de clases, caracterizada por el desarrollo de la propiedad privada.

A medida que la propiedad va penetrando el organismo social, se van desarrollando consecuentemente las bases para que la división del trabajo y la especialización de las funciones entre a constituirse como las formas dominantes de la entidad comunitaria; al tiempo que se da la división del trabajo, se crean las bases para que la sociedad comunitaria, ya desdoblada en propiedad pública y propiedad privada, entable relaciones comerciales y los productos comiencen a adquirir la forma de mercancía.

La entidad comunitaria es considerada la propietaria efectiva y los miembros se apropian de los productos del trabajo comunitario no porque tengan propiedad sobre alguna parte alícuota de los mismos, sino por el hecho de pertenecer a la comunidad, es decir, se es propietario en cuanto se es miembro de la colectividad.

La sociedad moderna se caracteriza por el hecho de que todos los elementos que la componen asumen la forma de mercancías. En este sentido el vínculo social establecido por sus miembros sólo es alcanzado por el intercambio. A diferencia de la entidad comunitaria, en la sociedad moderna el individuo hace parte de la sociedad en cuanto es propietario, es decir, es sólo a través de la propiedad que los hombres pueden entablar relaciones sociales.

Como la producción asume la forma de directamente privada e indirectamente social, los productos del trabajo no pueden adquirir el

estatus de social sino en el acto en que son comparados y equiparados con todos los demás, es decir, en el acto de intercambio. El intercambio cumple la función de realizar la síntesis social de los productores aislados. Pero para que el intercambio mercantil sea posible se requiere que los productos sean igualados a una medida común que permita su conmensurabilidad. Esa medida es el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción.

En este sentido, como el trabajador vende es su fuerza de trabajo y no el producto que produce durante ese tiempo, la negociación de la fuerza de trabajo no es una transacción desigual sino de equivalentes.

El proceso de producción capitalista requiere de la libertad y la igualdad para que el proceso de circulación de las mercancías pueda efectuarse, en ese sentido, ellas no son una mera formalidad o apariencia.

La circulación mercantil, al no basarse en un intercambio desigual sino entre equivalentes, no puede ser el lugar en donde se realiza la explotación obrera, por el contrario, la explotación del trabajo requiere que la libertad e igualdad de los propietarios sea un hecho real.

El derecho no es sino la forma social que expresa y objetiva estos elementos componentes del intercambio mercantil, que transforma en ley general e impersonal las prácticas sociales de los propietarios privados. En este sentido el derecho es la conciencia que tiene la sociedad de su ser de propietario pero no como productora.

En el proceso inmediato de producción, las relaciones que se establecen no son relaciones jurídicas pues carecen de la reciprocidad y de la autonomía que caracterizan los contratos. Por el contrario, la relación es plenamente unilateral adquiriendo la forma de orden, de reglamento de trabajo.

Ahora bien, la cooperación instaurada dentro del proceso de trabajo y las fuerzas sociales que de ella resultan, esa mayor productividad, no enriquecen o acreditan a la sociedad como un todo ni al conjunto de trabajadores que ella conforma, pues hacen parte de un proceso de trabajo ajeno, en cabeza de otro, el capitalista que las ha adquirido.

El proceso de trabajo y su organización interna no están ajenos a la lógica del proceso de producción de mercancías y, por tanto, a la lógica de la acumulación, pues este no está diseñado para que los productores que lo componen produzcan valores de uso para sí mismos, es decir, decidan la forma cómo van a producir, los medios que van a utilizar, la cantidad, peso y medida, etc., ya que el proceso de trabajo capitalista al estar diseña-

do para la producción de mercancías que satisfacen necesidades generales, impersonales, es un proceso masificado que no expresa las pasiones, deseos y creatividad del trabajador concreto sino, por el contrario, el trabajador sólo participa como mera fuerza mecánica, imprimiéndole al producto solo la energía máxima que su sistema nervioso y muscular le puede dar y que el proceso de trabajo le exige; el arte, la creatividad, el diseño previo están concentrados en otra parte del mecanismo vivo, en la dirección empresarial, reproduciendo así la división entre mente y mano, propia de la producción capitalista. Y el sistema de máquinas no hace otra cosa que reproducir y ampliar este sistema de relaciones sociales a escala cada vez mayor, de allí que la dirección, control y estructura jerárquica que lo caracterizan no nacen del sistema instaurado de cooperación sino que brotan del poder y autoridad que la propiedad le confiere a su titular. En este sentido, la organización del proceso de trabajo tiene una función técnico-política.

Esto lleva a sugerir que este sistema de relaciones sociales, basado sobre los principios de la libertad y la igualdad de las transacciones, constituye las bases que permiten la extorsión del sobre-trabajo, no como mecanismo distorsionador, productor de una falsa conciencia que vela el verdadero proceso de explotación, sino como una realidad material reclamada por la mercancía.

De allí que la conciencia de la sociedad capitalista se encuentra, al igual que el trabajo, escindida y dividida, de forma tal que los individuos a partir de sus necesidades adquieren la conciencia de propietarios privados y, a la vez, la conciencia social de su despojo.

Lejos de ser la conciencia el producto de un proceso reflexivo y racional, producido por fuera de las prácticas sociales de los sujetos, ella es adquirida por los hombres en razón de su proceso material de vida. O sea, los hombres adquieren conciencia de sus actos en la medida en que experimentan cotidianamente los efectos que ellos mismos producen.

Si para Durkheim el estado de anomía se presenta por la ausencia de la conciencia social, de la función social que las distintas actividades individuales cumplen en la reproducción del organismo viviente, para Marx, la especialización del trabajo no tiene como función la reproducción de la sociedad, sino la reproducción de la propiedad privada, pues el proceso de trabajo es una actividad individual y no colectiva.

La alienación deja de ser un proceso ideológico, que se produce al margen del proceso de producción inmediato; ella es un proceso material en donde la fuerza de trabajo asume una doble existencia: como valor de

uso que no se pertenece y como valor de cambio que dispone de toda la autonomía para venderse.

En este sentido, la resistencia al trabajo puede ser vista no como la pérdida de la conciencia social, sino como la respuesta obrera a la organización capitalista del trabajo y a la forma que asume el trabajo en la sociedad moderna.

El sometimiento al trabajo, la interiorización de la autoridad y la disciplina, serían el efecto o producto de una conciencia alienada, es decir, la alienación asume la forma de conciencia normativa.

En este sentido, lo que para Durkheim sería un estado de desreglamento o de anomía, de enajenación del hombre, para Marx, sería el comienzo hacia la recuperación del trabajo consciente, esto es, hacia la negación del trabajo asalariado.

La Producción de la Subjetividad en Habermas

Introducción

El presente capítulo pretende cumplir con una doble finalidad: de un lado, intenta realizar una somera presentación de los rasgos generales que definen el espacio teórico sobre el cual Habermas fija su esfuerzo intelectual y, de otro lado, pretende estudiar el concepto de *sujeto* que se encuentra en su argumentación, es decir, el proceso de producción de la subjetividad que le sirve de base o fundamento para insistir en la vigencia e importancia de la teoría crítica de la sociedad como mecanismo eficaz para garantizar la permanencia del sujeto humanizado, o, de igual manera, insistir en la construcción de la humanización del sujeto.

De la Teoría Crítica a la Acción Comunicativa

Fiel a la tradición teórica que se desprende de la escuela de Frankfurt, Habermas pretende mantener, animar y desarrollar los cimientos que le sirven de base al edificio conceptual de la teoría crítica de la sociedad sin que esto implique su adhesión plena y acrítica al espíritu que atraviesa todo el esfuerzo teórico de tal escuela. Por el contrario, Habermas llega a tomar distancia de los primeros *frankfurtianos* de tal forma que a veces se coloca en una posición contestataria frente a ellos.

Podríamos decir que el punto en común que permite agrupar a Habermas dentro de la tradición teórica de la teoría crítica se localiza en el

esfuerzo que todo esos trabajos pretenden realizar contra la positivización de la razón y contra la organización y estructuración de la vida social sobre bases impregnadas de un fuerte sabor autoritario, que tienden a delegar las capacidades de discernimiento y autonomía del individuo, subordinando el espacio de la iniciativa individual a un conjunto normativo que define la “naturaleza del sujeto”, sin que en dicha estructuración del contenido normativo haya existido una instancia mediatizadora –la reflexión teórico-práctica– que contenga la huella de sus interesados.

En este sentido, Habermas, al igual que los demás *frankfurtianos*, puede tener un puente en común que permita pensarlos como un grupo homogéneo: la teoría crítica es, antes que nada, crítica de la positivización y sólo después crítica de la sociedad, en el sentido de superación de lo existente.

La Escuela de Frankfurt se desarrolla en un período de grandes convulsiones sociales, de profundas crisis económicas, pero al mismo tiempo, manifiesta un gran optimismo basado en la esperanza de que la crisis de la sociedad capitalista es el anuncio del nacimiento de la nueva sociedad constituida por hombres libres con posibilidades de desarrollar todas sus capacidades, que hasta el momento habían sido contenidas y deformadas.

El optimismo generalizado que produjo la revolución de 1917 y el auge del marxismo a la Lenin no permitían sino esperar ansiosos la resolución-superación de la crisis, que golpeaba con mayor fuerza la Alemania de la época, y, además, la presencia de un proletariado en “ascenso”, con una experiencia de lucha en su hoja de vida, parecían constituir los mejores indicadores de los nuevos tiempos.

Para desencanto de muchos, el sujeto histórico (el proletariado) investido de la capacidad y responsabilidad de redimir al hombre (la liberación de su ser incluye la liberación de la humanidad) había traicionado la profecía. Por el contrario, había decidido ingresar a la causa de sus tiranos, había resistido entrar a los derechos humanos, verdadero imperio de la libertad y de la igualdad, formales dentro de las relaciones sociales capitalistas, plenamente vigentes y reales dentro de la utopía de los productores libremente asociados.

Tal vez son éstas las preguntas que se ve obligada a resolver la Escuela Crítica. Habermas se encuentra en un contexto social transformado, caracterizado por la participación creciente del Estado en la organización de la vida privada y, de otro lado, por la presencia de un sin número de movimientos sociales que no se plantean la lucha por el poder, el saber, etc. Más que movimientos, podría decirse resistencia a su reincorporación dentro

del tejido social, sin utopías y desinteresados por enriquecer sus facultades a través del trabajo y las actividades productivas.

Es innegable que se trata de circunstancias diferentes aunque inscritas dentro de momentos igualmente críticos, sin que se puedan prever anticipadamente las nuevas formas de consenso e integración social.

Se podría decir que el núcleo central que anima los trabajos de Habermas es la necesidad de hacer una reformulación y contestación a la obra de Marx, en especial, en lo que se refiere a la concepción sobre el desarrollo y evolución de la sociedad.

Esta tentativa se puede observar con mayor nitidez en *Para la Reconstrucción del Materialismo Histórico*⁶ obra en donde se propone precisar las limitaciones que tiene la concepción materialista de la historia en Marx, quien circunscribió los procesos evolutivos de la sociedad a la mera observancia de los supuestos y mecanismo por medio de los cuales se desarrolla la relación contradictoria entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Como el propio Habermas lo señala, Marx localizó los procesos de aprendizaje relativamente relevantes en la dimensión del pensamiento objetivante, del saber técnico y organizativo, de la acción instrumental, es decir, restringió los procesos por medio de los cuales una sociedad desarrolla su capacidad de comprensión y de estructuración de su saber al campo de desarrollo de las fuerzas productivas.

Sin embargo, esta concepción siendo válida es limitada y puede llegar a obstaculizar la comprensión de otras dimensiones de los sistemas sociales en donde se realiza igualmente procesos de aprendizaje muy importantes, sin los cuales no puede ser comprendida la constitución del saber instrumental y organizativo. Es también en la dimensión de la convicción moral, del saber práctico, en donde tienen lugar procesos de aprendizaje que tornan posible la evolución de formas cada vez más complejas de integración social, de creación y constitución de nuevas formas de relaciones sociales de producción.

Para Habermas todo sistema social asegura su identidad y su lógica de desarrollo en dos niveles diferentes:

- De un lado, en el nivel de la producción, en donde se establece el control de la naturaleza externa a partir de un saber técnico, basado sobre normas que no requieren justificación y sobre el cual se realizan los procesos de apropiación material.

⁶ Jürgen Habermas, *Para la reconstrucción del materialismo histórico*, Ed. Tiempo Brasileiro, 1983.

- De otro lado, en el nivel de los procesos de socialización que expresan la forma y modalidades por medio de las cuales los sistemas sociales realizan la apropiación de su naturaleza interna.

Estos dos tipos no expresan otra cosa que dos formas a través de las cuales la sociedad crea e institucionaliza los procesos de aprendizaje que, aunque se diferencian en cuanto a su estatuto epistemológico, tienen en común el mismo interés: la perpetuación de la especie y la ampliación de la intersubjetividad comunicativa.

Toda sociedad se estructura a partir de un principio fundamental de organización que delimita los contornos sobre los cuales ella misma produce su propia identidad y mantiene la cohesión e integridad de su naturaleza interna. “Por principio de organización se entienden reglamentaciones altamente abstractas que se manifiestan con propiedades que emergen en grados diferentes caracterizando en cada nivel un nuevo estadio de desarrollo. Estos principios organizacionales limitan la capacidad de una sociedad de aprender sin perder su identidad”⁷.

De la misma suerte, Habermas nos advierte que estas reglamentaciones abstractas, que constituyen los principios organizativos, se internalizan en todas las estructuras que componen los sistemas sociales y llegan, por tanto, a determinar:

1. El mecanismo de aprendizaje del cual depende el desarrollo de las fuerzas productivas.
2. Los límites tolerables dentro de los cuales pueden variar los sistemas interpretativos que aseguran la identidad.
3. Las fronteras institucionales para la posible expansión de la capacidad de conducción sin que ello implique un cambio radical de la estructura sistémica.

De la misma manera que los sistemas sociales organizan el trabajo o acción instrumental a partir de normas de carácter técnico⁸, ellos mismos adaptan la naturaleza interna a la sociedad a través de estructuras normativas, en las cuales las necesidades del conjunto son interpretadas y adquieren la forma de prescripciones guías de carácter obligatorio.

⁷ Jürgen Habermas, *La crisis de legitimación del capitalismo tardío*, Ed. Tempo Brasileiro, 1980, p. 19.

⁸ Estas normas que se desarrollan al interior de la esfera de la acción instrumental son, por así decirlo, neutras, pues se establece por un imperativo técnico con el propósito de controlar la naturaleza externa. Esta característica permite que ellas encuentren su validez a partir del principio de la eficiencia.

Estas normas que orientan el proceso de socialización tienen que ser constantemente revalidadas, pues ellas nacen exclusivamente de los procesos a través de los cuales la sociedad va encontrando sus principios de verdad y justificación. En otras palabras, estas estructuras normativas están determinadas por el grado de desarrollo al que va llegando la conciencia moral, en un determinado estadio de su desarrollo y, por tanto, sólo pueden encontrar un nivel de consenso a partir de la práctica discursiva.

Estas estructuras de la intersubjetividad son las que regulan al control de la integración externa y de la integración interna. En este sentido vemos que para Habermas existe, en última instancia, una subordinación –mediatizada desde luego– de los procesos de aprendizaje constitutivos de la esfera del trabajo o acción instrumental a los procesos de aprendizajes del mundo de la integración social.

Es a partir de estos presupuestos que Habermas plantea una nueva estrategia que permite reconstruir las estructuras de racionalidad que están implícitas en los procesos de construcción de la intersubjetividad y que encuentran expresión en las imágenes del mundo, en las ideas morales y en las formas de identidad.

La producción de la intersubjetividad, desarrollada sobre la base de este triple referencial, debe encontrar una causa o primer motor que explique la lógica y dinámica de su movimiento y transformación; en principio se podría decir que el elemento motivacional que anima las transformaciones está colocado en el momento en que se produce una crisis en el sistema social. Determinar cuándo un sistema social está en crisis no es una situación fácil, pues los límites de tolerancia sobre los cuales los sistemas sociales aseguran su identidad pueden llegar a ser redefinidos cuando, a pesar de las modificaciones de los valores-metas y de los elementos sistemáticos, se logra establecer un nuevo nivel de control. De hecho estas alteraciones pueden ser interpretadas como meros procesos de aprendizaje y de cambio, que las necesidades de la propia estructura sistémica desarrolla sin poner en peligro su existencia continua, o, por el contrario, pueden ser interpretados como pérdida completa del mecanismo que asegura la identidad e integración social, entrándose a una fase de disolución de las estructuras constitutivas de la organización de los sistemas sociales.⁹

⁹ Es importante notar la influencia del pensamiento de Durkheim en este tipo de abordaje. Sin embargo si para Habermas esta pérdida de los mecanismos que aseguran la identidad (o desreglamiento) produce crisis sistémicas, para Durkheim produce efectos en la personalidad del individuo en forma de anomía.

Habermas presenta así los indicadores que señalan cuándo un sistema social puede entrar en una etapa de crisis y disolución: “Los sistemas no son presentados en cuanto sujetos, pero son apenas los sujetos que pueden ser envueltos en crisis. Solo cuando los miembros de una sociedad experimentan alteraciones estructurales como crítica para su existencia continua y sienten su identidad social amenazada, podemos hablar de crisis. Disturbios de integración sistemática solo amenazan la existencia sistemática (continua) hasta el punto en que la integración social está en juego, esto es, cuando los elementos consensuales de las estructuras normativas son tan damnificados que la sociedad se torna anacrónica. Los estados de crisis asumen la forma de una desintegración de los institutos sociales”¹⁰.

Las crisis sociales son entendidas como crisis en la capacidad de conducción, capacidad debilitada que resquebraja el consumo que aseguraba las estructuras normativas, fase que se va manifestando por perturbaciones en las formas de identidad.

Es en este nivel que Habermas encuentra los vacíos que atraviesa la teoría marxista de la evolución social pues considera que los fundamentos normativos de la sociedad, en esta teoría, permanecieron ausentes desde sus inicios. En realidad lo que quiere insistir es que Marx se dedicó al estudio de las contradicciones immanentes al modo de producción capitalista contentándose con criticar, por la vía de la inmanencia, el contenido normativo de las teorías burguesas dominantes, el moderno derecho natural y la economía política. Sin embargo, descuidó aquellos espacios que están presentes en la evolución de los sistemas sociales y que constituyen la posibilidad de construir nuevos paradigmas, encaminados a la reconstrucción de la intersubjetividad, de nuevas formas de socialización y, por tanto, de nuevos procesos de aprendizaje que posibilitan la aparición de nuevas relaciones de producción.

En los periodos de crisis los sistemas sociales encuentran alternativas para restablecer nuevas estructuras normativas que permiten una nueva apropiación de la naturaleza interna y externa, moldeando un nuevo estado sobre el cual la intersubjetividad pueda ser reconstituida, implicando a su turno un cambio en la concepción de las imágenes de mundo, en las ideas morales y en la forma de identidad.

Este nuevo principio organizacional que brota de los estados de crisis siempre se presenta como una repuesta a los problemas sistémicos no resueltos y, por tanto, no es enteramente libre e independiente: “En su

¹⁰ Jürgen Habermas, *La crisis de legitimación*, Op.cit., p. 14.

dinámica de desarrollo, esos cambios de las estructuras normativas permanecen dependientes tanto de los desafíos evolutivos representados por problemas sistémicos no resueltos y económicamente condicionantes, cuanto de los problemas de aprendizaje que son la respuesta a tales desafíos”¹¹.

Por esto, Habermas insiste en que faltan normas y valores a los cuales se pueden apelar y que presupongan un acuerdo. Normas y valores han sido siempre necesarios para la reconstrucción del consenso, para la producción de nuevas formas de identidad; de allí que es necesario el examen de la lógica, presupuestos y modalidades de las estructuras normativas: la teoría de la comunicación cumple aquí una función *sui generis*, hasta ahora poco estudiada, que contribuye a la formulación del materialismo histórico¹².

La Acción Comunicativa y la Identidad del yo

Antes de introducirnos en la presentación de la teoría comunicativa de Habermas, que más que una teoría de la intersubjetividad lingüísticamente producida es un proyecto utópico de sociedad, tenemos que estudiar los antecedentes sobre los cuales ella se fundamenta. Esos antecedentes están desarrollados en su investigación sobre dos puntos centrales: el desarrollo del yo y la evolución de las imágenes del mundo, por un lado, y las identidades del yo y del grupo, por otro.

En cuanto hace referencia al desarrollo del yo, Habermas entiende que este se desarrolla en un sistema de limitaciones¹³ que le permite identificarse consigo mismo al reconocer lo que es estrictamente subjetivo y lo no subjetivo. Tomando los desarrollos presentados por la psicología cognoscitiva de Piaget y la teoría psicoanalítica de Freud establece un desarrollo por etapas, característico de la formación de la identidad.

¹¹ Jürgen Habermas, *Para la reconstrucción...* *Op.cit.*, p. 14.

¹² La teoría de la comunicación se presenta como el horizonte utópico de Habermas. La utopía vista como la producción de una nueva síntesis es sustraída de las relaciones sociales y recolocada en una esfera a parte, no contaminada. La razón constituye el principio ordenador (orientador) del hombre y la historia, en un movimiento que contiene en sí mismo su propia finalidad. El humanismo de Habermas deviene en una teleología que esta más allá del hombre y la sociedad. En este sentido esta muy distante de los viejos *frankfurtianos* como Adorno y Marcuse. Ver, por ejemplo, la presentación que hace Sergio Paulo Rounet, *Teoría crítica y psicoanálisis*, Ed. Tempo Brasileiro, 1983.

¹³ Delimitaciones con relación a la objetividad de una naturaleza externa perceptible, con relación a la normatividad de la sociedad y a la intersubjetividad del lenguaje.

El método ontogenético desarrollado por Piaget indaga las etapas por la que atraviesa el proceso de aprendizaje de los niños hasta desembocar en una conciencia reflexiva que fija su identidad a partir de la comprensión de sí mismo y de la delimitación de su propia existencia respecto al mundo de los objetos y de la sociedad. Los estados simbiótico, egocéntrico, socio-céntrico-objetivista y universalista nos muestran diferentes estadios de constitución y cambio de la personalidad (identidad del yo), estructurados a partir de su relación con el medio ambiente, que tienden a la formación de una capacidad de abstracción a partir de categorías universalistas permitiendo al hombre adulto realizar juicios, pensar mediante hipótesis y trabajar con discursos. Es decir, esta capacidad le permite relativizar la estructura normativa sobre la cual se deslizaban sus acciones y de percibir las como meras convenciones.

En la medida en que es cuestionado el dogmatismo del dato y de lo existente, las esferas objetuales constituidas de modo precientífico pueden en relación con el sistema de delimitaciones del yo - ser relativizadas, de modo que nos colocan en condiciones de vincular las teorías a las realizaciones cognitivas de sujetos que investigan y de relacionar los sistemas de normas con la formación de la voluntad de sujetos que viven en conjunto¹⁴.

A partir de estas indagaciones, Habermas encuentra que existe una estrecha analogía entre las etapas del desarrollo cognoscitivo con las distintas imágenes del mundo que se encuentran en la historia del género. Es el caso de las sociedades que aseguran su identidad a través de las visiones míticas o de las visiones cosmológicas del mundo, donde tales concepciones sirven para justificar las estructuras de poder de la sociedad. Pero más tarde, esas imágenes del mundo pierden su capacidad de fijar su identidad, pues los principios supremos sobre los que se fundamentaban pierden su carácter de inevitable, abriendo paso a una actitud reflexiva que, al igual que en la etapa universalista del joven, cuestiona y relativiza a las antiguas estructuras normativas.¹⁵ Ahora la unidad del mundo no puede ser afirmada sino en forma reflexiva con base en la unidad de la razón. En otras palabras, la capacidad de autorreflexión con base en categorías universalistas

¹⁴ Jürgen Habermas, *Para la reconstrucción del...* Op. cit., p. 17.

¹⁵ Habermas parece insinuar que el hombre en su práctica cotidiana no hace sino interiorizar y mecanizar conductas. La crisis permite reasumir la actitud reflexiva descrita como un colocarse entre paréntesis, por fuera de cualquier tipo de determinaciones. A partir de insistir en las diversas visiones del mundo parece entender que la capacidad del pensar teórico, como pensamiento puro y abstracto, es una constante histórica, sin estar referida a una forma específica de producción del saber.

produce un resquebrajamiento de las formas de identidad que se constituían a partir de su fijación con los objetos, permitiendo que las nuevas formaciones de la identidad se basen ya no en imágenes del mundo, sino en una actitud reflexiva que requiere nuevos principios de justificación.

Ahora bien, Habermas intenta igualmente encontrar analogías entre las estructuras de identidad del yo y las de identidad del grupo. La personalidad del individuo es el resultado de las relaciones de identificación de la propia persona. Pero estas identificaciones se realizan dentro de un contexto de relaciones mutuas, en un espacio de comunicación intersubjetiva, en donde la identidad del yo se funda en una auto-afirmación subjetivamente reconocida.

En principio podemos distinguir dos clases de existencias del yo:

- De un lado, el yo epistémico que “se caracteriza (como yo en general) por las estructuras generales de la capacidad de conciencia, de lenguaje y de acción, que todo yo singular tiene en común con todos los otros yo”¹⁶.
- De otro lado, el yo práctico, el cual “se forma y se afirma como yo individual en la realización de sus acciones”¹⁷.

En este sentido vemos que el individuo asume dos formas diferentes de existencia: como ser social y como ser individual. Como la socialización del individuo se realiza a partir de formas de relaciones sociales pertenecientes a estructuras sociales simples y va desarrollándose hacia formas más complejas y universales, la persona va asegurando su identidad a través de su participación simbólica dentro de un grupo y gracias a la posibilidad de ubicarse dentro de aquella realidad: “La unidad de la persona se forma a través de la internalización de los papeles, inicialmente ligada, y mas tarde, liberada de las personas de referencia concreta: se trata, antes de más nada, de los papeles generacionales y sexuales que determinan la estructura de la familia. Esa identidad de papel, sentada en torno del sexo y la edad e integrada a la imagen del propio cuerpo, se torna mas abstracta y, al mismo tiempo, mas individual, en la medida en que el joven se apropia de sistemas extrafamiliares de papeles –para llegar al ordenamiento político, interpretado y justificado a través de una tradición compleja”¹⁸.

¹⁶ Jürgen Habermas, *Para la reconstrucción del...* Op. cit., p. 21.

¹⁷ Ibídem, p. 21.

¹⁸ Ibídem, p. 24.

La identidad de la persona basada sobre la internalización de los papeles se rompe cuando el individuo ingresa a un universo de relaciones más generales, en el que la identidad, como autoafirmación intersubjetivamente reconocida, tiende a desplazarse de la identificación a partir de un papel determinado hacia la posibilidad de asumir cualquier función que implica posibilidades de alta movilidad de papeles. En este sentido la identidad del yo basada en los papeles (roles) es substituida por la identidad del yo genérico, gracias a la capacidad del individuo de generalizar y de poder adaptarse a las nuevas condiciones de esa realidad que ha sido modificada. Podríamos decir que cuando el individuo ingresa a un contexto social más amplio, el yo particular es subsumido por el yo epistémico, de suerte que el individuo asegura su identidad solamente a partir de su capacidad de abstraer y reflexionar, es decir, es la posibilidad de autoreflexionar, de pensarse a sí mismo como igual y a la vez como distinto al otro, es el hecho de haber podido desarrollar una razón liberada de cualquier tipo de vínculos o papeles, gracias a la cual el individuo puede mantener una autonomía y afirmarse a partir de una conciencia basada sobre principios universales.

Habermas intenta hacer, de igual manera, una analogía entre las diferentes etapas de la formación de la identidad del yo y una constitución similar de la identidad colectiva.

Al estudiar el proceso de constitución de la personalidad colectiva encuentra una lógica de desarrollo que va de identidades colectivas con pretensiones de universalidad, pero que están todavía vinculadas a la persona del jefe tribal, al parentesco, a la ciudadanía (en tanto ciudadano de un Estado particular), etc. hasta la constitución de una identidad colectiva que ya no está referida a una entidad particular sino a principios altamente abstractos (igualdad, justicia, libertad), a una identidad basada en reglas generales y programas, una identidad colectiva que se volvió reflexiva. En este sentido, las nuevas bases sobre las que se funda y desarrolla la nueva identidad colectiva permiten que tanto el individuo como la sociedad adquieran plena conciencia que son ellos los que, de cierto modo, producen su propia identidad¹⁹.

Para resumir este análisis de Habermas sería conveniente citar un pasaje extenso de Rounet que contiene en forma bastante explícita los puntos centrales del análisis.

¹⁹ Habermas reniega del desarrollo del derecho burgués por ser una estructura ideológica que no tiene aplicaciones prácticas, pero, del mismo modo, se sitúa desde su contenido para reclamar sobre su plena vigencia, a tal punto que parece ser su verdadero apologista tanto de la forma como del contenido.

“La hipótesis de Habermas es que existiría un isomorfismo entre la evolución ontogenética y filogenética. También al nivel de la historia de la especie, habría un tránsito de las concepciones del mundo de carácter animista, que supone una relación simbiótica con la naturaleza, para las concepciones del mundo racionalizadas, como las grandes metafísicas y las religiones universales, pero aún vinculadas a postulados últimos, no accesibles a la argumentación, hasta el estadio actual, caracterizado por la disolución de las visiones del mundo y por la exigencia de una ética universalista, que sustituye contenidos normativos específicos por la exigencia formal de que cualesquier normas e instituciones sean susceptibles de argumentación discursiva. La filogénesis, también aquí recapitula la ontogenia: así como el individuo pasa por diferentes niveles de conciencia moral, en función de la evolución de su competencia cognoscitiva, la especie pasa por estadios análogos, que implican un descentramiento progresivo... si esa hipótesis es verdadera, la evolución de las concepciones del mundo legitimadoras obedece a una lógica inmanente, inscrita en la evolución de la especie, y relativamente autónoma con relación a la esfera de la acción instrumental (fuerzas productivas). En ese caso, sería válida la presunción de que en el estadio actual de la evolución de la especie la humanidad habría alcanzado un grado de reflexividad incompatible, a largo plazo, con seudolegitimaciones. Por la primera vez, el nivel de conciencia social posible coincidiría con el punto extremo de la evolución individual... Al final de su evolución psicogenética, el individuo (por lo menos en la cultura más compleja) alcanzaría, vía de regla, ese sentido, esto es, adquiriría la capacidad de “virtualizar” expectativas de validar, de exigir problematizaciones discursivas, de revisar sistemas normativos a la luz de su mayor o menor conformidad con el interés general”²⁰.

A nuestro modo de ver esta concepción de Habermas es, sin duda alguna, el eje central que anima e inspira su lógica sobre la sociedad capitalista y de donde parte tanto su teoría de la comunicación como su crítica al marxismo. De cierta manera Habermas invierte la perspectiva teórica de la que hasta entonces el marxismo dominante era portavoz, es decir, que existe una contradicción creciente entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, en el sentido de que a medida que el capital se desarrolla, las fuerzas productivas tienden a socializarse creando a su vez un trabajador colectivo, situación que entra en franca contradicción con las relaciones de producción capitalista vigentes, que asumen la forma de relaciones privadas. Habermas parece entender que a la situación a la que se ha llegado es más una socialización (universalización) de la conciencia social de los hombres que, coincidiendo con el capitalismo, es un pro-

²⁰ Sergio Paulo Rounet, *Teoría crítica y psicoanalista*, Ed. Tempos Brasileiros. 1983, p. 308-309.

ceso que los trasciende, pues pertenece a la evolución de la especie; en ese sentido, parece haberse resuelto la contradicción entre individuo y especie (y de cierta forma entre fuerzas productivas y relaciones de producción), pues la conciencia reflexiva, constitutiva de la nueva forma de identidad, es la conciencia moral de un individuo que se piensa a la misma vez como especie. Así, las estructuras jurídico-políticas serían la formalización, la manera de especificación, de formas sociales universales pertenecientes a un estadio social de plena disolución de las clases, la plena realización de la Razón, del saber absoluto, que logró hacerse verdad objetivada²¹.

Capitalismo y Subjetividad

A partir de las conceptualizaciones hasta ahora presentadas es necesario proseguir hacia el entendimiento que Habermas tiene de la sociedad capitalista, que le sirve para centrar su crítica de las ideologías que la sustentan o legitiman y, a partir de allí, una vez realizada esta tarea, introducir un proyecto utópico basado en la función terapéutica que contiene la comunicación ideal.

“El principio capitalista de organización significa que un sistema político despolitizado y regulado por el mercado se torna algo diferenciado. Este sector de decisiones individuales descentralizadas es organizado al interior del derecho privado burgués, según principios universalistas; con eso, se presume que los sujetos jurídicos privados y autónomos, situándose en el interior de una esfera de relaciones neutralizadas desde el punto de vista ético, perciben de modo racional con relación al fin sus propios intereses según máximas universalistas”²².

De ello podemos deducir que existen dos niveles diferenciados: de un lado, la existencia de un sector de la producción atomizado, regido por la lógica del interés privado y guiado a partir de decisiones individuales, sistema atomizado que encuentra su unidad y regulación en la esfera pública del mercado. El mercado aquí cumple la función de racionalizar la producción anárquica fruto de las decisiones individuales; de otro lado, estas relaciones sociales están organizadas al interior del ordenamiento jurídico

²¹ Paradójicamente puede entenderse que Habermas se ubica dentro de la perspectiva que pretende realizar una transformación cualitativa de la forma social a partir de la objetivación práctica de las ideas sobre las cuales se afirma el mundo capitalista, como si esos ideales o categorías abstractas no estuvieran sino en las cabezas de las personas, pero nunca presentes y rigiendo la (re) producción de las relaciones sociales.

²² Jürgen Habermas, *Para la reconstrucción del...* Op. cit. p. 28-29.

sobre principios universalistas. Es la crisis de la legitimación del capitalismo tardío²³.

Habermas no sólo analiza las diferentes formas de legitimación que encuentra el capital, de conformidad a los estadios por lo que este se transforma –capitalismo competitivo y capitalismo monopolista– sino que discute tanto las posibles crisis que pueden surgir de esa forma de organización como las renovadas estrategias que encuentran para reestructurar la legitimación de la explotación económica.

Podríamos decir que en la fase del capitalismo competitivo el mercado cumple con una función legitimadora, en cuanto los agentes que allí participan todavía pueden discutir las condiciones y modalidades sobre las cuales se realizan las ventas de los productos y de la fuerza de trabajo. En realidad el mercado aparece como una ilusión o engaño que vela los mecanismos de explotación, dando la apariencia de que los individuos están participando realmente en la negociación. Igual remuneración de los factores productivos, salario justo, etc., parecen estar regulados por la capacidad de discusión y negociación que formalmente están presente en la circulación mercantil. Esta circunstancia está reforzada por la existencia de la democracia formal, de carácter representativo, y por el derecho burgués que alienta la ilusión de libertad e igualdad a partir de las categorías abstractas del sujeto de derecho y de la ciudadanía.

A partir de lo anterior, la dicotomía entre teoría y práctica se manifiesta como sigue: Si en la teoría se insiste en los principios universalistas de igualdad, libertad, justicia, libre negociación, autonomía, etc., en la práctica no existe la vigencia plena de tales categorías, su realización práctica, esto es, el trabajo no recibe su precio justo (no se le reconoce su “verdadero” valor) y la libre negociación está ausente, en cuanto los individuos están sometidos a coacciones de carácter económico y extraeconómico, no participan de las decisiones sino formalmente, estando ausentes de la producción de los contenidos.

En este sentido el mercado sirve para velar o esconder los mecanismos de explotación y producción de plusvalía. Los principios universalistas sobre los que se basa, por tanto, revelan su vestido ideológico en cuanto, como toda ideología, no permiten la tematización de los fundamentos del poder (en este caso, del Estado liberal) al no permitir la confrontación entre teoría y práctica, disolviéndola en una confrontación meramente formal.

²³ En especial en el capítulo II.

Durante la fase del capitalismo avanzado, o capitalismo organizado por el Estado, se da un avance en el proceso de concentración económica que produce dos tipos de transformaciones: de un lado, el surgimiento de las empresas multinacionales y, de otro, la creciente intervención del Estado dentro de la economía animada por la disolución del capitalismo competitivo, debido al surgimiento de la estructura oligopólica de mercado. El Estado se apodera aquí de un instrumento del cual se va a favorecer doblemente. “El hecho de que la ciencia y la tecnología asumieran hoy el papel de verdaderas fuerzas productivas, sin las cuales el crecimiento económico dentro del cuadro de referencia del capitalismo no podría ser mantenido, significa que un Estado que las controla, manipula y promueve, se transforma, él mismo, en el “promotor” del progreso y del bienestar colectivo. Al mismo tiempo que su política de motivación de estas fuerzas productivas (ciencia y técnica) es coronada de éxitos, dándose el crecimiento económico, él encuentra una nueva forma de legitimación. La ideología del cambio de equivalentes, que legitimaba el Estado liberal, puede ser ahora abandonada a favor de la ciencia y de la técnica. Ellas asumen así, también el papel de ideología”²⁴.

Si durante el capitalismo de libre competencia las estructuras del poder y el andamiaje normativo encontraban su legitimidad por ser expresión de un esencialismo inseparable de lo “humano” y que se condensaban en las prescripciones del derecho natural, ahora, durante la fase del capitalismo monopolista, la legitimidad del poder ya no se basa en las pretensiones de verdad de los contenidos normativos sino, por el contrario, por ser la expresión de una estructura normativa eficaz, es decir, técnicamente viable y necesaria.

Es así que el papel que ahora entra a desempeñar esa ideología tecnocrática es la superación de la estructura de la acción comunicativa: “la ideología tecnocrática es mucho más indeseable que las del pasado, por que ellas están negando, en la verdad, la propia estructura de la acción comunicativa, asimilándola a la de la acción instrumental. Pues en cuanto aquella, como vimos, se basa en una intersubjetividad fundada en normas, que necesitan ser justificadas (así sea que tal justificación se base en falsas legitimaciones), esta se basa en reglas, que no exigen ninguna justificación. Lo que está en juego, así, es algo de mucha radicalidad, que es nada menos que una tentativa de sabotear la propia estructura de inte-

²⁴ Jürgen Habermas, *Sociología, Organizadores* (colección), B. Freitag y S.P. Rounet, Sao Paulo. Atica, 1980, p. 15.

reses de la especie, que incluye, al lado del interés instrumental, también el interés comunicativo”²⁵.

Es a partir del estudio de la racionalidad del poder que Habermas comienza a fundamentar su crítica al positivismo. La acción instrumental que tienen como base las ciencias empírico naturales y la acción comunicativa que tiene como base las ciencias históricas-hermenéuticas son orientadas por lo que él denomina el interés cognoscitivo, que no es otra cosa que un principio básico que guía a la razón al establecer o asignarle una función: la de aumentar el control de la naturaleza y ampliar la intersubjetividad comunicativa. En este sentido, estos dos principios orientadores de la acción cognoscitiva constituyen, de cierta manera, los *a priori* que dan tanto a la teoría como a la práctica, es decir, que permiten develar las falsas pretensiones de constituir una separación entre ambas e introducen la necesaria conexión entre el saber y la acción, entre producción del saber e intersubjetividad.

A diferencia de los demás *frankfurtianos*, para quienes la verdad es un atributo de la razón, para Habermas, ella es producto que se constituye dentro de un proceso comunicativo, en donde la razón cumple la función de organizar la comunicación entre las personas con el propósito de obtener o producir un contenido intersubjetivamente aceptado.

La verdad no es, de este modo, una categoría fija e inmutable, sino una situación inscrita en dos momentos concomitantes:

- Un contenido proposicional como fruto de un acuerdo entre sujetos capaces de actuar y pensar y que están orientados a partir de los intereses cognoscitivos, los cuales les permite trascender sus intereses particulares, en la medida que comprenden que realizando los intereses del género realizan sus propios intereses.
- Una forma procedimental de comunicación, libre de cualquier tipo de violencia, que permita la comprensión recíproca de los intereses y desbloquear todo tipo de obstáculo en la comunicación, de modo que ella adquiera una forma clara y transparente.

En este sentido, contenido substantivo y forma procedimental no pueden estar disociados, pues cualquier contenido producido por fuera de la forma (procedimiento) no puede ser verdadero y solo constituye un enunciado que puede ser validado únicamente por el imperio de la fuerza o del engaño. Ambas circunstancias bloquean la comunicación, pues no permiten que brote la intersubjetividad, la relación cara a cara.

²⁵ Ibídem, p. 16.

La pretensión objetivista de la ciencia tiene como correlato la supresión o desconocimiento de este contexto sobre el que se funda la acción comunicativa, llegando a establecer proposiciones, con pretensiones de verdad, que sólo pueden ser legitimadas dentro de un contexto ideológico. Sin duda, para Habermas, conciencia tecnocrática y positivismo están enraizados dentro de una misma estructura autoritaria, pues, si de un lado, la primera no permite que la cuestiones prácticas estén contenidas dentro del horizonte social, de otro lado, la segunda impide que las normas y valores entren a formar parte del horizonte cognoscitivo.

Habermas advierte como las sentencias (normas, valores, saber) producidas dentro de la estructura normativas de la sociedad –de tipo positivo– no han sido tematizadas dentro de un espacio comunicativo, sino que, por el contrario, han sido interiorizadas por los individuos dentro de su práctica lingüística (cotidianamente aceptada y reproducida) sin que ese tipo de proposiciones hayan sido válidas y puedan constituir un verdadero consenso fundado.

Se olvidan que las sentencias que son pronunciadas dentro de una interacción pierden el carácter de tales y se transforman en meros enunciados que entran a hacer parte del contenido de la comunicación entre los actores, para ser tematizado. Toda sentencia que olvida este hecho introduce una relación jerárquica y autoritaria, pues desconoce al otro como sujeto activo y actuante en la producción de nuevos niveles de contenidos. Es decir, toda sentencia con pretensiones de verdad pronunciada por un sujeto dentro de un contexto interactivo, debe transformarse en enunciado a ser problematizado, de tal forma que se logre una nueva síntesis, adquiriendo nuevamente la forma de sentencia, pero esta vez intersubjetivamente aceptada.

La problematización de las sentencias-enunciados de la interacción requiere que los sujetos produzcan o aborden un tipo particular de comunicación, la práctica del discurso. La práctica discursiva requiere satisfacer ciertas condiciones, sin las cuales no es posible construir un consenso verdadero. En realidad, cuando los individuos entran en la esfera del discurso deben abandonar las pretensiones de verdad de sus proposiciones y colocarlas como nuevos objetos a ser cuestionados mediante la crítica. Los actores asumen una actitud trascendental, es decir, abandonan sus pretensiones de verdad, entran en un proceso argumentativo que es animado por el interés emancipatorio. Este no es otro caso que el deseo de búsqueda de la verdad, la cual es interpretada como un punto próximo o adecuado a los intereses del género (principios universales de justicia, libertad, etc.) que en el estadio actual pueden ser alcanzados

gracias a la capacidad auto-reflexiva del sujeto que ha podido liberar la razón de cualquier tipo de determinaciones.

De hecho este discurso o situación argumentativa sólo puede alcanzarse cuando existen plenas condiciones que garanticen a los interesados su papel de protagonistas y que dicha participación esté mediatizada por la vigencia plena de la libertad e igualdad entre cada uno de ellos. Tal hecho expresa un espacio que viabiliza un tipo de situación lingüística ideal propia de la comunicación pura posible, que permita la instauración de permanentes y renovados “consensos fundados”, requisitos *sine qua non* para la producción de formas de verdad socialmente válidas.

La crítica de Habermas desemboca, definitivamente, en una propuesta basada en la acción comunicativa que presupone una “nueva forma de organización social” liberada de cualquier tipo de coacción o violencia. En suma, los hombres no pueden comunicarse ni interactuar discursivamente sino dentro de un medio social, en donde la violencia esté suprimida, permitiendo la no viabilidad de las ideologías y la superación de las neurosis: “si es cierto que la estructura de la comunicación implica la posibilidad de la justificación discursiva de normas (y de las instituciones que les corresponden), podemos decir que las características de las sociedades que efectivamente se constituyeron en la historia es la de haber obstruido ese proceso, sea por la violencia física, sea por la legitimaciones ideológicas. La función de la ideología, así, es la de impedir la abertura de discursos prácticos: las normas e instituciones son objeto de pseudolegitimaciones (visiones del mundo o metafísica) que cumplen la doble función de impedir que tales normas e instituciones sean tematizadas discursivamente y de protegerse, ellas mismas, contra esa tematizaciones... Todas las sociedades se caracterizan por esa deformación sistemática del proceso de comunicación, que Habermas describe como un proceso análogo al de la neurosis, también ella caracterizada por la inhibición de la comunicación del sujeto consigo mismo y con el mundo, y que llena, al nivel intrasíquico, una función complementaria a la de la legitimación ideológica”²⁶.

Las condiciones que pueden hacer posible la crítica del poder y de las estructuras normativas y autoritarias de la sociedad moderna están puestas, de cierta manera, en forma virtual, en las estructuras de la comunicación y en el nivel de desarrollo alcanzado por la conciencia moral, tanto a nivel ontogenético como filogenético. La ética universalista puede realmente imponerse gracias a la capacidad de reflexión sobre princi-

²⁶ Ibídem, p. 21.

pios universales que esta sociedad logró alcanzar para la formación de su identidad.

Es dentro de este contexto que Habermas advierte el papel que cumple la teoría crítica de la sociedad, como una ciencia que es pedagógica y, al mismo tiempo, terapéutica. Pedagógica en la medida en que a través de la instauración del proceso de comunicación pura o ideal, los hombres comienzan a salir de su estado de alienación o falsa conciencia para dar paso a la construcción de la personalidad autónoma, es decir, en donde el individuo, mediante la autoreflexión, pueda reconocerse en su propias construcciones: el individuo advierte que cada vez que amplía la esfera de la acción comunicativa adquiere nuevos conocimientos para superar los conflictos y desafíos que las crisis sistemática y el control de la naturaleza externa van colocando, asegurando, a su turno, el desarrollo y control de su propia identidad. Se podría decir que esta forma garantiza que la identidad de la sociedad y la del individuo crezcan al mismo tiempo.

Terapéutica en la medida en que es sólo a través de la recuperación consciente de esos momentos olvidados y reprimidos (producidos por el sujeto como respuesta a las relaciones sociales autoritarias) que el individuo puede restablecer la comunicación con el otro, de forma que garantice la producción de sentencias intersubjetivamente aceptadas (consenso fundado), sin la cual la producción del saber no puede ser alcanzada.

Para Habermas, el socioanálisis es entendido como una ciencia de la reflexión que pretende reconstruir la identidad del individuo a través de la comprensión racional de los momentos reprimidos, con el fin de que el hombre, una vez haya superado sus miedos y lagunas, pueda continuar asegurando su identidad a partir de la capacidad crítica, permitiéndole su resocialización. La teoría crítica debe cumplir a nivel macro-social esa función que a nivel individual es desarrollada por el psicoanálisis.

MARXISMOS Y ELITISMOS: DE KARL MARX A GAETANO MOSCA (Y MÁS ALLÁ. . .) Los conceptos de clase dominante y clase política*

José Francisco Puello-Socarrás. Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia.

Provocación histórico-aneecdótica en Marx y Mosca

Entre Karl Marx y Gaetano Mosca, si se quiere, puede existir un abismo. No sólo porque cuando Marx era sepultado en el *High Gate* londinense en 1.883, Mosca apenas superaba los veinticinco años de edad. Era una época en que el tiempo –así lo escribía un poema decimonónico– “corría más a prisa”. Igualmente se puede sostener esta distancia a partir de la radical diferencia que separaba a ambos en sus particulares maneras de ver el mundo dada la situación que ellos mismos no escogieron vivir. Sin embargo, la mejor manera de amenazar este abismo sería levantando un puente.

* Este texto ha sido elaborado en el marco del proyecto de investigación “Elites intelectuales y diseño de políticas de ajuste estructural en Colombia 1988-2000”, cofinanciado por Colciencias y la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia.

El pensamiento político mosqueano ha bebido del de Marx, tal vez, más de lo que se cree. Por eso, aunque el vacío es profundo, tal vez los filos resulten, al final, cercanos.

Tanto la teoría política marxiana como la doctrina de Mosca están formuladas, no sólo por una característica evolución teórica, sino, ante todo, por una constricción y una constitución específica en torno a sus *praxis del vivir* concretas. No se entiende –no se puede entender ni seguir entendiendo– el pensamiento político de estos autores desde la pura erudición teórica. Es necesario invocar la provocación anecdótica, la figura histórica, la imagen época como presupuesto del trabajo teórico; siempre y ante todo, como una obligación inapelable en el interés por acceder una comprensión *política* del saber político.

Este hecho es inaugural para esta exposición. Marx no se puede aislar de su agitada vida política: de las luchas de las masas y clases trabajadoras, de la revolución del 48' alemana, de la experiencia del bonapartismo, la Comuna de París o la denominada Liga de los Comunistas; de las polémicas frente a Bakunin y sus seguidores en la Internacional Socialista; de sus encuentros y desencuentros con Engels y los incontables intercambios de correspondencia con diferentes amigos y “enemigos”. En suma: su teoría está estrechamente vinculada con su praxis política, hasta el punto de que existe una articulación entre la génesis y el desarrollo del pensamiento político de Marx y la evolución propia de los acontecimientos históricos y políticos de la lucha de clases en que el alemán participó (Maguire, 1984). Igual sucede con Mosca. No se podría olvidar la influencia duradera del *problema latino*, ese que tanto inquietara a Maquiavelo, Gramsci, Pareto, Michels (inclusive todavía hoy a Putnam) y, desde luego, al mismo Mosca: la *unidad y la unificación italiana*. Tal vez no existe pensador político italiano que no tuviera en cuenta esta situación como la referencia mental por antonomasia. Tampoco se podrá olvidar la participación activa del siciliano en la vida política italiana, la cual muestra a las claras sus múltiples facetas, indefinidas entre el *político de acción y de profesión*, el intelectual orgánico, el catedrático monástico ó el dirigente estatal. Estos hechos –bastante sumarios y exageradamente puntuales como para ampliarlos en esta oportunidad– resultan significativos para cualquier análisis.

Habrà que extenderse un poco más, sin embargo, sobre el escenario típico de Italia en el que vivió Mosca. Para abreviar las cosas, acudamos a la imagen que se ha hecho Antonio Gramsci sobre este período de la Historia y que él mismo ha denominado de “revolución permanente”, en plena mitad del siglo XIX:

(...) no existían todavía los grandes partidos de masas y los grandes sindicatos económicos y la sociedad se encontraba todavía, por así decir, en estado de fluidez en muchos aspectos: mayor atraso del campo y monopolio casi completo de la eficiencia político-estatal por parte de unas pocas ciudades, cuando no de una sola...; aparato estatal relativamente poco desarrollado y mayor autonomía de la sociedad civil respecto a la actividad estatal; sistema determinado de las fuerzas militares y del armamento nacional; mayor autonomía de las economías nacionales respecto a las relaciones económicas del mercado mundial, etc.

Y agrega Gramsci:

(...) En el período posterior a 1870, con la expansión colonial europea, todos estos elementos cambiaron, las relaciones organizativas internas e internacionales del Estado se hicieron más complejas y macizas y la fórmula de la “revolución permanente”, propia de 1.848, fue elaborada y superada en la ciencia política con la fórmula de la “hegemonía civil” (Gramsci, 1949, p. 154-155).

Asistimos, en ese momento, al nacimiento “nacional” de las Naciones, consecuencia de las revoluciones liberales, aparecimiento de nuevas fuerzas sociales con expresión política (como los Partidos socialistas: en Italia gracias a la alianza obrero-campesina), aumento acelerado de especialización de roles sociales, entre ellos la emergencia formal y “típicamente moderna” de las burocracias estatales “permanentes” y la profesionalización relativa de “funcionarios” y “políticos” (tal como lo describiera Weber); el trabajo intelectual asume también un “nuevo” rol protagónico y, conjuntamente con la Revolución cultural de los 90 del siglo XIX, termina imponiendo un escenario novedoso del intelectual como figura social; la disolución de la escuela Ricardiana de la economía política –obviamente una expresión más de los continuos cambios epocales y, como lo planteara Lukács, secesión causada por las conclusiones socialistas que de allí se derivaron– y el nacimiento en propiedad de la sociología y la economía como “ciencias sociales” (Lukács, 1953, p. 471-473). Toda esta parafernalia de acontecimientos, en los que el rol de Italia (o mejor, del norte de Italia) fue central, son sistematizados por Mosca alrededor de su teoría.

La experiencia italiana es tan representativa que llegó inclusive hasta considerarse como *paradigma* del fenómeno europeo. Así lo planteaba el mismo Engels, en unas de las reediciones del *Manifiesto* después de la muerte de Marx, donde proponía a Italia como la primera nación propiamente capitalista (Engels, 1893). Ciertamente, esto contrastaba con la paradójica realidad italiana –realidad que todavía en tiempos de Gramsci perduraba–: la escisión entre el Norte industrial (rico) y el Sur agrario (pobre); o, por decirlo de otra manera, la alianza entre la burguesía industrial

del Norte y los terratenientes del *Mezzogiorno*. La realidad cultural que abrazaba la realidad política de la unificación –*ficta*, desde este punto de vista– en 1860, no correspondía al imaginario “romano, imperial y universal”, heredado de su historia. Por dar sólo un dato, para ese momento menos del 10% de la población hablaba italiano (un estudio reciente de Robert Putnam, *Making democracy work*, el cual analiza las tradiciones cívicas de la Italia moderna, sigue comprobando la inusual intensidad de estos rasgos históricos y la evidencia de que siguen operando hoy en día, más de un siglo después) (Putnam, 1993). En resumen, el mismo concepto de “Italia” es altamente problemático aún desde los tiempos de Mosca.

Y seguramente no sólo para Gaetano Mosca. El denominador de estos acontecimientos moldearon el denominado *espíritu italiano* que invocaban los teóricos clásicos de las elites o, como usualmente se les conoce, *la escuela italiana de las elites*. En este momento cabe otra aclaración. Ettore Albertoni (1985), autor dedicado al estudio del pensamiento elitario, rechaza de plano esta designación ya que, en su concepto, con ella se pretende reunir sin cortapisas y al mismo tiempo el pensamiento de Mosca, Pareto y Michels. Para Albertoni se trata de una simple inadecuación. La expresión: *escuela italiana de las elites* debe limitarse a una mera referencia mental pues desintegra las diferencias entre los autores. Sin embargo, la tradición ha querido reunirlos de manera insistente bajo la sistematización de una supuesta *escuela*. Lo problemático en este punto es que, más allá de aclarar un sentido, por el contrario, este hecho puede resultar siendo desorientador. En el mejor de los casos, su ambigüedad impide la potenciación práctica de obras y autores y, particularmente, la evaluación profunda de sus convicciones.

En su lugar planteamos tres indicaciones. En primer lugar, no se trata de una *escuela* simplemente porque no existe ni *unidad* ni tampoco una *conciencia* de “escuela”. En segundo lugar, tampoco podría decirse que sea *italiana* puesto que Mosca sería el único italiano de la pretendida “escuela”. Pareto nace en París y Michels es alemán. Por último, *in stricto sensu*, el único autor que habla propiamente de “elites” es Pareto. El concepto que guía la investigación en Mosca es la *clase política* –en las re-ediciones posteriores de los *Elementi*, el siciliano perfeccionará su investigación bajo el concepto de *clase dirigente*–, mientras que Michels se ocupa de las formaciones *oligárquicas* de la que deriva su *ley férrea* como fatalidad propia de las democracias modernas (Puello-Socarrás, 2005).

Más allá de estas cuestiones formales hay que referirse a un tópico ciertamente fundamental. Desde un punto de vista –digamos– “temático”

la matización y los grados de cobertura de los análisis responden a circunstancias múltiples. *Cuantitativamente*, Mosca se interesa por la dinámica propia de los organismos políticos en una escala de los *macroestudios*, si se contrasta con respecto al interés de Michels que se preocupa por un problema *micro*, mucho más restringido y centrado en el funcionamiento de las estructuras de los partidos políticos. Ambos –pero particularmente Mosca– acusan una mirada bastante “provincial”, estructurada puntualmente alrededor de la situación italiana de su época si se les compara con la amplitud de la apuesta paretiana, cautivada desde el análisis global de la dinámica económica. De otra parte y asumiendo ahora un diagnóstico *cualitativo*, mientras Michels recurre al fenómeno *organizacional*, Mosca y Pareto prefieren los elementos propiamente *institucionales* –en el caso del primero– ó *socioeconómicos* –como en Pareto–. Si aproximamos esta reflexión a partir de lo *disciplinar*, podrían observarse los niveles “relevantes” que asumen las problemáticas: *politológica* para Mosca, marcadamente *económica* para Pareto y *sociológica* en Michels¹. Sobre cada uno de ellos podemos encontrar, entonces, diferentes claves de argumentación y de motivaciones.

Lo que sí puede argüirse sobre los llamados “clásicos” de las elites es la virtual *conciencia* sobre que *en toda sociedad una minoría es siempre la que detenta el poder en sus diversas formas, frente a una mayoría que carece de él*. Alrededor de esta convicción, Gaetano Mosca desarrollará su pensamiento político, en el cual es central el concepto de *clase política*.

Clase dominante, clase política

En la primera edición de los *Elementos de ciencia política* de 1897 Mosca escribe:

Entre las tendencias y hechos constantes, que se encuentran en todos los organismos políticos, hay uno cuya evidencia puede ser fácilmente manifiesta a todos: en todas las sociedades, empezando por las más mediocrementemente desarrolladas y que

¹ Podría parecer extraño endilgarle un tono “económico” y no “sociológico” aquí a la obra de Vilfredo Pareto. Sin embargo, hay que recordar que Pareto en su *Tratado de sociología general* (1916), donde desarrolla una investigación sistemática sobre las acciones “no-lógicas” de la sociedad, introduciendo el concepto de “élite”, intenta “perfeccionar” el *Manual de Economía Política*, obra que analizaba las acciones “lógicas”, léanse: “económicas”. De hecho, a Pareto no le satisfacía la teoría económica de su época y su empeño se dirigió a “complementarla” desde una comprensión *panhumana* de la acción y sus regularidades en referencia directa con “lo económico” (Braga, 1959, p. 9-11).

han llegado apenas a los comienzos de la civilización, hasta las más cultas y fuertes, existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados. (Mosca, 1897)

En este momento Mosca identifica *los gobernantes* con lo que él denomina *la clase gobernante* y *los gobernados* con *la clase gobernada* o “masa”.

Mosca llegaría a esta conclusión después de un riguroso examen histórico –aun cuando Gramsci desestima el estudio mosqueano de la Historia considerándolo “débil y desorientado”– e introduciendo inmediatamente el *axioma científico* fundamental, base para su pretensión de constituir *la política* como “ciencia”; de hecho, investigar las *grandes leyes* que regulan la organización de los gobiernos ó lo que es lo mismo de “los organismos políticos”.

Haciendo uso de una simplificación que no intente falsear el pensamiento marxista, esta indicación (la de gobernantes y gobernados) está presente también en Marx; aunque, hay que decirlo, *puesta y dispuesta* en otros términos (igualmente se debe hacer la salvedad sobre las sociedades “más primitivas”).

Para Marx, en toda sociedad *pueden* distinguirse “dos categorías de personas”: una “clase dirigente” y una o más “clases dirigidas”. La posición “dominante” que detenta la primera debe explicarse por su posesión de los instrumentos fundamentales de la producción (y reproducción) económica, *pero* su “dominio” *se consolida por la fuerza que ejerce sobre la fuerza militar y sobre la creación de nuevas ideas*. También, en la *naturaleza* la relación entre clase dirigente y clases dirigidas, *existe* “una pugna perpetua” entre ellas, que “está influida principalmente por el desarrollo de las fuerzas productivas” (los cambios experimentados en la tecnología). O dicho de otra manera: *condicionados por el grado de desarrollo de su situación económica, por el carácter y el modo de producción y de su cambio condicionado por ésta*, planteará Engels.

Se trata, como es obvio, del concepto de “lucha de clases” (la *gran ley que rige la marcha de la Historia*, escribe Engels, en el prólogo de *El dieciocho Brumario*, dos años más tarde de la muerte de Marx) que se hace –por decirlo de alguna manera– “más evidente” en las modernas sociedades capitalistas porque en ellas aparece con la máxima claridad la divergencia de intereses económicos y porque la evolución misma del capitalismo produce la polarización de clases más radical que se haya conocido en otro tipo de sociedad, gracias a la incomparable concentración de riqueza a “un extremo de la sociedad y de pobreza al otro”, lo cual lleva inevitablemente a la eliminación de los estratos medios. Esta pugna ter-

minará con la victoria de la clase trabajadora seguida de la formación de una “sociedad sin clases” donde el mismo capitalismo crea sus condiciones materiales (satisfacción de las necesidades y eliminación de la lucha por la supervivencia física) y culturales (instrucción masiva, divulgación del conocimiento científico y fomento del interés de las masas por la vida política).

En esta forma es que se postula en el *Manifiesto del Partido Comunista*:

La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna (Karl Marx y Friedrich Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*).

Como es claro, mientras Marx anima sus conclusiones desde el futuro, Mosca las estima desde el pasado. Sin embargo, señalemos que Mosca tenía un entendimiento diferente del problema porque, entre otras muchas cosas, tuvo acceso a datos históricos, antropológicos, inclusive, etnológicos de fines del siglo XIX –provenientes de las *nuevas ciencias*–, inaccesibles para Marx. Este hecho, no obstante, no le otorgaría una superioridad al análisis mosqueano frente al marxista en lo que tiene que ver con la Historia. Hay que convenir que se trata de *escalas* distintas y, por lo tanto, de esfuerzos diferentes de interpretación.

En todo caso, Mosca no se limitará a enunciar *simplemente* “el principio” de que en toda sociedad existe una clase política compuesta por un número restringido de personas. En el *axioma* –y sobre esto no puede existir ninguna duda en el desarrollo de la elaboración del siciliano– hay una necesidad de dar una *explicación* al fenómeno. Mosca insiste en que “la clase política obtiene su fuerza” –su superioridad *moral*, anota– del hecho de estar *organizada*. Aquí se debe entender “organización”: a) como *el conjunto de intereses que inducen a los miembros de la clase política a unirse entre sí y a constituirse en grupo homogéneo y solidario* “contra” la clase dirigida que, como resultaría obvio, es “más numerosa” pero –eso sí– *dividida, desarticulada, dispersa, desunida*, y también b) *como el aparato o la máquina estatal de que se sirve la clase política como instrumento para la realización de sus propios fines*. Esta es una de las razones por las cuales Bobbio denomina también a la teoría (o *doctrina*, como propone Albertoni) de “la clase política” mosqueana como *teoría de la minoría organizada*.

En últimas, lo que provoca Mosca, al final, es la sensación de una *clase política* abiertamente “activa”, en vivo contraste frente a la pasividad, casi inmanente –por eso alude a una *superioridad moral de los gobernantes*– de la masa, los gobernados. Con ello niega de paso la resolución marxiana de una *dictadura del proletariado* y el subsecuente éxito de la clase trabajadora prevista por la hipótesis de una *sociedad sin clases*. Como sería obvio, afirmar lo contrario, negaría inmediatamente la inevitabilidad de la división axiomática y la necesidad fatal de una *clase política*.

Respecto al mismo tema, Marx se pronuncia taxativamente. Este será un acontecimiento especial que adquiere una centralidad significativa en la versión política de la teoría marxista. Precisamente, con el *Manifiesto* se plantea la política “como expresión y articulación de la lucha de clases”. Es más, Marx es consciente de que en la liberación de la clase trabajadora del yugo de la explotación capitalista (y, por supuesto, de la sociedad entera), se enarbola la relación entre lucha de clases y política. Como él mismo lo anotara en diversos artículos publicados en *The Tribune: La composición de las diferentes clases, constituye la base de toda organización política* (citado por Tobón, 2003, p. 770). La política, entonces, sólo puede ser pensada, explicada y desarrollada en la práctica sobre el subsuelo determinante de las contradicciones y de la lucha de clases. Así, en tajante oposición al argumento mosqueano, no vale *simplemente* la oposición cruda de los intereses en pugna sino que:

(...) requiere de un grado de organización y de conciencia política, o sea, que ideológicamente le dé sentido y perspectiva histórica a las luchas para poder superar las contradicciones y avanzar en la consolidación del proyecto político de la clase trabajadora (Tobón, 2003, p. 771).

Lo cual –y entiéndase bien este punto– significa que:

(...) nada se puede dejar a la simple espontaneidad de las masas (*idem*).

Podríamos decir que la potencialidad de la teoría marxista en torno al concepto de clase dominante (denominado en muchos casos también, “clase dirigente”, pero preferimos continuar con la primera designación por motivos de argumentación que desarrollaremos más adelante) implica el protagonismo de la *masa* como actor de la Historia y, al mismo tiempo, exige que la consolidación de una clase dominante tenga como presupuesto la concentración de diversos tipos de poder (económico, político, militar). De hecho, *la formación de esta clase ha comenzado con la adquisición del poder económico*. Por ejemplo, el ascenso de la burguesía como clase social puede explicarse *fundamentalmente* por su ascenso en la esfera

económica acompañada por la adquisición de otras posiciones de poder y prestigio en la sociedad (política, administración, militar, en el sistema de educación mismo). En suma, el valor de esta concepción se hace posible cuando se relacionan *las fuentes del poder político para explicar sus cambios fundamentales en el régimen y proyectar desde allí los rasgos esenciales* –“estructurales”, sería la expresión precisa– *de las sociedades humanas en su división entre un grupo dominante y explotador, de una parte y los grupos dominados, sometidos y explotados, de otra.*

Mosca y el concepto de *clase política* –todavía infértil como para dar cuenta de este importante tópico; o, por lo menos, estático, tal y como se presenta en la primera edición de los *Elementos*– evita esta aproximación. Como se ha planteado, desaloja el análisis ante el hecho de “mostrar que una clase en particular, definida en atención a su posición económica”, establece una *dominación social*, es decir, “domina” todas las esferas de la sociedad (Bottomore, 1964, p. 40). Desde esta perspectiva, la pregunta sobre *quién ejerce el poder, quién gobierna* –no en el sentido en que lo propone Robert Dahl en un libro que lleva este mismo rótulo y en el cual, precisamente, se trata el tema de las elites sino en la determinación de la magnitud de las relaciones sociales– termina siendo tautológica: *ejercen el poder aquellos que lo tienen*, o aquellos que ocupan “los cargos oficiales” sin detenerse en el *fundamento mismo del poder*. Esto, de paso, tiene sus consecuencias: impide pensar en la dinámica del cambio político y de *cómo* explicarlo.

Es aquí cuando la influencia marxiana sobre Mosca se hace patente. El año de 1923 será, sin duda, una fecha particularmente importante en el desarrollo de la obra mosqueana, pues es el año de publicación de la segunda edición de los *Elementos* –también año en que muere Pareto, Lukács publica su *Historia y conciencia de clase*; en Italia se inicia toda una política de persecución y una vasta operación policial por parte del régimen fascista contra el Partido Comunista y la izquierda italiana que terminará con la radicación de Gramsci en Viena, a petición de la Internacional Socialista, en fin–. El suceso significativo de esta reedición –o mejor reelaboración– significa la introducción del concepto de *clase dirigente*.

Como ya lo habíamos anotado, este nuevo sentido hace parte de un enriquecimiento reflexivo del autor –teórico e histórico, con base en los sucesos que recoge a lo largo de 25 años–. Para la mayoría de los autores, la evolución mosqueana es únicamente posible a partir de la lectura de la obra de Pareto –su concepto de *elite*, pero también el concepto de *circulación de elites*–. Este “giro sociológico” en Mosca, con seguridad, tiene mayor relevancia cuando se consideran los alcances que va a rendir y, en

particular como lo sostiene Bottomore, sería fruto de la discusión crítica que sostiene *frente* a las teorías de Marx. Pero vamos más allá: la influencia del *giro* tiene sus orígenes *en* Marx. Las exégesis tradicionales olvidan que Pareto, inclusive, al ir reelaborando su teoría económico-sociológica da cuenta del concepto de *lucha de clases* marxiano, considerándolo “verdadero e innegable”. Se argumenta que la evolución mosqueana opera desde la influencia de Pareto minimizando el valor de Marx.

Más allá de ser una mera adecuación de léxico –del concepto de *clase política* hacia *clase dirigente*–, este viraje surge fundamentalmente como una calidad argumentativa que no modifica, en lo más mínimo, las convicciones teóricas generales que aparecen desde sus primeras obras: *Teoría del gobierno parlamentario*, *La Constitución moderna* y los *Elementos de ciencia política*, en su primera edición. Por el contrario, todas ellas adquieren retrospectivamente una mayor consistencia. Mosca no abandona en la segunda edición de los *Elementos*, publicada en 1923, la noción de *clase política*. De hecho, efectuará “al interior” de esta categoría una distinción fundamental. La *clase política* se mostrará como una “subespecie” de la *clase dirigente* que incluye *todas* las minorías dirigentes políticas, sociales, económicas, militares, intelectuales y burocráticas; específicamente, será *la clase especial* que detenta exclusivamente el *gobierno*. En suma, “la clase dirigente” *en tanto* “totalidad” se identificaría con el conjunto de la *clase política gobernante* y las *clases políticas no-gobernantes* –haciendo uso de la adecuación paretiana–; ambas se declaran como *clase dirigente*, pero sólo la primera como *clase política*, *the ruling class*.

Cuando Mosca explora el problema del *cambio político* y su explicación, tiene que recurrir a la famosa *circulación de elites paretiana*: la *elite global* y la *no-elite* se interrelacionan vitalmente dentro del funcionamiento de la sociedad. Para Pareto, elite y masas no son dos “clases extrañas”, sino que se “relacionan”. Es claro que –según Pareto– el argumento de la *circulación* remite al mantenimiento de la *elite* “en el poder” –y también al cambio social– que asegura la “perfecta” *circulación de las elites*, si se promueve una “apertura” adecuada de “la clase selecta” que permita abrir el camino para “el ascenso de los elementos valiosos de la masas” y el descenso de otros (Pareto, 1916). A esto se refiere Pareto cuando propone que mantener el “equilibrio social” significa un satisfactorio balance que no convierta la *elite* ni en una aristocracia “cristalizada” (cerrada a la incorporación de individuos con rasgos innovadores), ni tampoco que promueva una apertura tal que no puedan “contrarrestarse” las fuerzas innovadoras que amenazan su propia existencia. La hipótesis paretiana se limita, pues,

a la movilización de rasgos psicológicos y a un tipo de recursos que, el mismo Mosca sabe, no permiten dar cuenta de la totalidad del fenómeno.

Mosca, desde luego, cuando entra a considerar los problemas del cambio político, se ve obligado a introducir la noción de *fuerzas sociales* (intereses importantes en la sociedad) como la fuente de *nuevas minorías selectas*, lo cual —así lo ha visto Meisel en *El mito de la clase gobernante*— “lo aproxima incómodamente a Marx” (Meisel, 1958). Aunque, hay que decirlo, se sigue considerando el problema en términos de movilización de factores psicológicos (los *sentimientos* más fuertes de una sociedad), de todos modos, aparecen traducidos a la manera de *fuerzas sociales*, presupuesto para mantener la unidad y la organización políticas.

A la larga, cuando habla de *clase dirigente* y distingue entre *clase política no gobernante* y *la que gobierna*, Mosca reconoce que:

La doctrina que afirma que, en todas las sociedades humanas llegadas a cierto grado de desarrollo y de la cultura, la dirección política en el sentido más amplio de la expresión que comprende por lo tanto la administrativa, la militar, la religiosa, la económica y la moral, es ejercida constantemente por una clase especial, o sea por una minoría organizada, es más antigua de lo comúnmente se cree, aun por aquellos que la propugnan (Mosca, 1923, p. 221).

Y al considerar sus precursores al lado de Platón, Comte, Saint-Simon, continuaba:

(...) Marx y Engels había formulado la teoría según la cual el Estado había sido siempre en el pasado, y lo sería también hoy, en la sociedad burguesa, el representante de la clase poseedora de los instrumentos de producción económica (Mosca, 1923, p. 223).

A fin de cuentas, tanto el concepto de *clase dominante* como el de *clase política* afirman la división de *dirigentes* y *dirigidos* como el hecho más importante de la estructura social, aunque de manera diferente. Pues, una *elite gobernante organizada*, se opone a las masas desorganizadas, mientras que *clase dirigente* se opone a las clases sometidas que sí pueden estar organizadas o ser organizaciones en proceso de formación.

Elitismos marxistas: Mills, Bottomore, Sekulovic

Durante la década de los cuarenta y cincuenta y, especialmente, después de la muerte de Mosca en 1942, se inicia un período, en el marco de la teoría de las elites que hemos llegado a denominar *plural-elitismo* (Puello-Socarrás, 2005). En torno a él se archivan diversas elaboraciones

apoyadas en diferentes interpretaciones del *paradigma Mosca-Pareto* y que, distintivamente, se inscriben dentro de la temática proveniente de la tradición clásica².

Tanto los alcances concretos como los resultados generales de este período no representan un contacto estricto ni tampoco un apego fundamental frente a los principios originales clásicos de la preocupación elitista. En adelante, este hecho desvirtuaría cualquier pretensión por establecer alrededor de la supuesta *escuela italiana de las elites* una matriz de inspiración única desde la cual se hiciera posible algún tipo de progresión temática ó, por lo menos, una *identificación unitaria* entre las corrientes denominadas ahora *elitistas*. La nueva perspectiva, sin embargo, en su conjunto, profundizará una versión más o menos genérica y particularmente desarticulada si se examina al interior de sus mismos contenidos. Las diversas variantes de esta etapa en los estudios de elite aparecen como reelaboraciones del *paradigma clásico*, con la característica de ser profundamente diversificadas y muchas veces problemáticas. No se podrá lograr, entonces, una consolidación epistemológica que posibilite el anhelo de conformar una *teoría general* sobre “las elites”, desde ningún punto de vista y en *stricto sensu*.

Antes que todo, nos limitaremos aquí a reseñar la morfología teórica de este tránsito *plural-elitista*, exclusivamente desde un punto de vista temático conforme a los *criterios* propios de los estudios generales de teorías elitarias (cf. Puello-Socarrás, 2005). La exposición apuntará, por lo tanto, a reconstruir brevemente la dimensión propuesta mediante un comentario analítico-conceptual que dé cuenta del panorama general del debate y en el cual se inscriben los denominados *elitismos marxistas*.

Los rasgos característicos del *plural-elitismo* pueden agruparse alrededor de tres elementos centrales. En primer lugar, contrario a lo que pueda suponerse, la forma en que se efectúa la “recuperación” de los *clásicos* determina en buena parte el matiz característico de la reelaboración misma de la teoría y el significado que toma el mismo término *elite*. Desde luego, este concepto se populariza sobre todo a partir del paradigma Mosca-Pareto y a través de su lectura “paretiana”. Media, entonces, una lectura

² Recurrimos a este neologismo, básicamente, al rechazar las calificaciones tradicionales que, como en el caso de los estudios *clásicos*, tienden a ser confusos y, a la postre, resultan poco precisos para nuestros propósitos teórico-conceptuales. Igualmente, para diferenciarlos de los estudios que enfatizan en el problema de las clases sociales (pluralismo), un enfoque –todavía– alternativo a la problemática *estricta* de las élites.

sociológica del problema de las elites, minimizando, en parte, la aproximación de Mosca. El reencuentro con la obra mosqueana y su concepto de *clase política*, siempre bajo un influjo paretiano, genera desde luego múltiples controversias y no menos confusiones interpretativas. En todo caso, estas polémicas –sentidas cada vez con mayor fuerza– junto a los vicios hermenéuticos que de allí emergen, consolidan a la postre cierta prevención intelectual frente a las aproximaciones posteriores. Este hecho muestra un número de elaboraciones más dinámicas y –aquí sí– novedosas (si se supone la novedad en función del *paradigma clásico*) pero paralelamente menos estructuradas. La diversidad de enfoques, entonces, siempre se mostrará motivada, cualquiera que fuera la “excusa”, hacia una recuperación fidedigna de los clásicos y pensando en la reconstrucción de una verdadera prolongación “neo-elitista” o, cuando menos, *post-clásica* de los elitismos.

En segundo lugar, se introduce con firmeza un fenómeno de carácter eminentemente “político” y de suprema importancia para el marco en que se sitúa esta discusión. Desde luego, afectará el dominio analítico y la misma perspectiva conceptual que determinará en el futuro la trayectoria teórica del tema: la discusión sobre las Democracias Políticas.

Sin lugar a dudas, la denominada *cuestión democrática* marcará en profundidad el desenvolvimiento de los temas elitistas. Aunque nunca ausente, el problema político de la democracia prestó algún interés y tuvo, en cierto grado, una importancia recíproca dentro del espectro de las investigaciones clásicas. Sin embargo, no se consideraba –ni mucho menos– un elemento absolutamente necesario ó siquiera central para los desarrollos ni para las preocupaciones. Es más, contrario a los *hiper-entendimientos* históricos sobre los que han versado algunos señalamientos *negativos* frente a la teoría clásica de las elites, Mosca –aún en su fase liberal– se define *a-demócrata* –cosa muy diferente, por supuesto, de *anti-demócrata*– y un juicio similar puede ser deducido de la convicción paretiana. *Elites* y *democracia* no han sido *completamente* antagónicos, pero, sin embargo, han permanecido bastante alejados. En esta fase *plural-elitista* las distancias se empiezan a descontar.

Además de la permanencia de algún tipo de *sociologización* de la teoría clásica y la introducción expresa de la reflexión política sobre la democracia, existe otro rasgo íntimamente vinculado a las observaciones hechas.

El tema de las elites, por diversos factores, en su mayoría asociados al ambiente europeo del período de entreguerras, el inicio de la II Guerra Mundial y, por supuesto, el contexto sociopolítico y económico italianos,

termina trasladando sus referentes contextuales hacia los Estados Unidos. A primera vista, éste sería un cambio que impone implicaciones políticas y filosóficas importantes al desarrollo de la teoría máxime si se considera el influjo mental que sobrevivía sobre los autores *clásicos*. Pero en profundidad –más si recordamos la complejidad del contexto americano– las perspectivas y enfoques que derivan particularmente de la influencia –positiva y/o negativa– de la naciente *political science* americana, señalarán un camino espinoso definido por la anfibología de su diversidad. Obviamente, entre la *scienza* que soñaba Mosca y la *science* de tipo eastoniano que ahora se pretende, saltan a la vista, menos afinidades que inconmensurables divergencias. Aunque, para ser justos con la discusión, podrían establecerse entre una y otra también inspiraciones y apuestas.

Así las cosas, el rumbo etimológico, hermenéutico y epistemológico mostrarán complejas y variadas transformaciones.

En este marco *plural-elitista*, las nuevas perspectivas teóricas aparecen reunidas bajo tres orientaciones básicas: la versión liberal (Schumpeter, Burham, Stamer, Lasswell y Kaplan, entre otros), el enfoque marxista (Mills, Bottomore, Sekulovic) y la visión republicana (especialmente, Bachrach y Lukes, Ducan, Davis, Arendt) (Puello-Socarrás, 2005). Ninguna de ellas –haciendo caso de la generalidad característica del estudio de las elites a través de su desarrollo histórico– se propone con la pretensión de constituir una *escuela* o derivar de sus reflexiones, por lo menos, un *paradigma*. Todavía rige sobre el carácter teórico un tono genérico y no-articulado, el cual desde sus orígenes clásicos no logra resolverse en torno a una consistencia sistemática ó, si se quiere, disciplinar.

A pesar de esto y antes de proceder al análisis de las variantes marxistas en la temática plural-elitista, quisiéramos dejar muy en claro el sentido de esta nueva designación.

Por lo general, se califica al conjunto de los estudios posteriores a la obra clásica bajo el nombre de *elitismo político*. Sin embargo, esta nominación resulta ser un tanto ambigua y provoca los mismos inconvenientes teórico-conceptuales que la declaración de una supuesta *escuela italiana de las elites*. Particularmente, queremos hacer relevantes tres puntos que, en el desarrollo de la presente discusión, es pertinente agregar. Primero, ¿por qué *plural-elitismo* y no *elitismo político*? Se trata de una observación en torno a la pertinencia, a la vez, analítica, teórica y terminológica. Por un lado, consideramos que nuestra designación hace caso de todos los factores que hacen parte de los *criterios* de estudio del fenómeno de las elites y, particularmente, distingue las aproximaciones *estrictamente* “elitistas” de

aquellas que no lo son (cfr. Puello-Socarrás, 2005). Un “error” en el que suele incurrirse.

Verbi gratia, el *pluralismo político* –aunque trate el tema de las elites *tangencialmente*– es ante todo una teoría que combina la teoría de las clases y de las elites pero, en todo caso, privilegia la primera. Igualmente, una *teoría democrática de las elites* no relaciona: i) el tema de *las elites* y sí el de *las democracias*, escenario desde el cual se pretende establecer un marco de distinción al interior de las discusiones. Lo plantea el mismo Bachrach cuando critica que *las elites se convierten en el núcleo de la teoría democrática* y no la *democracia misma* (Bachrach, 1967, p. 28). Obviamente la *positividad* de la crítica deja en evidencia la centralidad analítica de *las elites*; ii) Atento a (i) no plantea un “continuo” transparente, pues, como puede concluirse del *período neoelelita*, aquí se ubica un énfasis analítico sobre las elites, tomando la Democracia política como “textura contextual”, no al contrario.

Vale la pena recordar que la textura social propia del *nuevo escenario* en que se desarrolla esta etapa de la teoría implica una realidad política históricamente fundamentada y novedosa, resultado directo de la explosión social del siglo XIX: la *sociedad civil deliberativa* y la Sociedad Pluralista. En sus presupuestos, el papel de esta forma de “sociedad civil” está determinado por la *forma democrática* asumida y la centralidad de la morfología social que, a diferencia de las sociedades anteriores, antiguas y medievales, se caracterizan en la modernidad por ser *sociedades de masas* y el paso de una concepción de *sociedad orgánica* a una *individualista* que evoluciona aún más al concebir un paso de *hombres singulares* al de los *grupos*. De hecho, Pareto, Mosca, Michels y luego Schumpeter –de otro lado, Lenin y Gramsci– advierten y comprenden la complejidad de este fenómeno anticipando diferentes perspectivas teóricas. Pero la consolidación propiamente de la *sociedad pluralista* vendrá a insistir en la correspondencia entre un modelo político *liberal* y el modelo económico basado en la producción mercantil –recordemos el concepto de *mercado político* que perfecciona entre otros Schumpeter (1946)–.

El *argumento pluralista*, entonces, deviene fruto del posicionamiento de un *pluralismo político* en tanto *sistema de gobierno* “realmente” *repúblicano y democrático*. Esto significa un *reconocimiento de la multiplicidad de intereses sociales distintos* que pueden “tener cabida” en el Gobierno de un Estado a través de *procedimientos democráticos*. Empero –y esta idea es significativa para nuestros propósitos– una *sociedad pluralista* es aquella “donde existen muchos centros de poder ninguno de los cuales logra la su-

premacía completa para dominar totalmente el Estado” (Acosta, 1995, p. 154-162). Por eso mismo, *compiten* en condiciones de igualdad, garantizando el *consenso* y la resolución pacífica de los conflictos sociales. Mientras tanto, el *argumento elitista*, de entrada, con el axioma de la división entre *elite* –considerada en singular o en plural– y *masa* pone de presente la *competencia*, también de “ciertos grupos” pero esta vez basada en una multiplicidad de *elites* que actúan como tales a través de “líderes y liderazgos” y luchan por el mejor posicionamiento frente al manejo del poder político. Otro punto que hay que rescatar es que para el *pluralismo*, si bien la sociedad se organiza en términos de grupos o asociaciones, la sociedad está constituida por “intereses individuales” que son canalizados a través de éstos. El *elitismo* sigue considerando los *grupos privilegiados* como los conceptos paradigmáticos y el tema de la *acción social* como el camino analítico y la permanencia y durabilidad de la distinción social elite/masa. Estados Unidos sería la sociedad por antonomasia de la forma “pluralista”.

De otra parte, recordemos que el mismo Robert Dahl en su *Crítica al modelo elitista* (específicamente una respuesta al argumento de *Power elite* de C.W. Mills) y en su mismo concepto de *poliarquía* descarta la existencia de *centros únicos* de poder pues, hoy, es imposible pensar en algún tipo de *soberanía ilimitada* (Dahl, 1978). Aun cuando, posteriormente, Dahl termine aceptando sobre las conclusiones de su teoría proyecciones elitistas.

Plural-elitismo sería una designación que no sólo cumple con todos estos parámetros sino que respeta, desde una perspectiva eminentemente politológica, la indagación teórica de *las elites* como escala analítica arquitectónica. Este criterio toma mucho más fuerza cuando se incorpora a diversos temas derivados de la problemática, especialmente, al retornar hacia alguna clase de instrumentalidad metodológica frente a diferentes temáticas como la que trata de indagar sobre las elites intelectuales ó, como también sucede, frente al estudio de elites “políticas”, “partidistas”, “legislativas”, etc. De otro lado, la adopción de *elitismo político*, designación impropia de las perspectivas emergentes, se puede considerar como toda una paradoja. C.W. Mills, por ejemplo, observa en ello –acertadamente– una *ambigüedad teórica* cuando se consideran recursos *políticos* y *económicos* sin discernir los ámbitos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, la denominación revela el ajuste, si se puede decir así, *sociopolitológico* que relaciona, a la vez, la sugestión teórica de la *elite* –por excelencia un criterio sociológico– y la versión esencialmente *política* que se deriva de esta problemática.

Para esa época, los “nuevos enfoques” inician la reconstrucción de la *democracia elitista* ó *demo-elite*. No sobra insistir que *democracia* y *elite*, para ese momento –inclusive, ante el desconocimiento del tema, hoy en día–, son considerados como dos términos *contradictorios*, mutuamente excluyentes. Pues, ¿puede reconocerse la *democracia* –kratos del *demos*, poder de la mayoría– dispuesto *en y por* una *elite*, por definición una *minoría*? Entre otras cosas y por diversas razones que no es el caso discutir aquí, el uso generalizado del término *elite política* y *demo-elite* domina el escenario de las principales aproximaciones *elitistas* pero, a nuestro juicio y en virtud del marco teórico que determinamos con *los criterios de análisis*, un *elitismo* con carácter *político* no corresponde a una sistematización adecuada en torno a una *teoría democrática de las elites* –recordemos las mismas observaciones frente a la *escuela clásica*–. Por el contrario, se refiere a un sentido que estrecha vínculos con el *plural-elitismo*, neologismo que sí contiene, con mayor transparencia, ambos conceptos; es decir: *elite política* y *demo-elite*³. Finalmente, valoramos, de esta forma, el significado que se introduce progresivamente en la conciencia de las elaboraciones, aceptando la existencia de *elites* –*estrictamente* en plural: *políticas, económicas, culturales*– y reconsiderando las posturas *clásicas* que, de una manera u otra, parecen sugerir más bien una y no varias *minorías*.

De las tres orientaciones vertebrales *plural-elitistas*, la *versión marxista* llama la atención por las reflexiones que desarrolla frente al tipo de las aproximaciones *post-clásicas* y los criterios que impone desde opciones *marxistas*⁴. C.W. Mills, T.B. Bottomore y Aleksandar Sekulovic conforman esta línea de análisis teórico sobre las elites. Sin embargo, la particularidad de estas elaboraciones debe prevenir sobre una inclusión preliminar en la fase *plural-elitista*.

Como podrá advertirse después de un examen incauto de la obra de Mills, Bottomore y –aunque, en menor grado– Sekulovic, la mayoría de elementos teórico-conceptuales que hemos considerado a lo largo de esta

³ En esta época, Guglielmo Ferrero (1871-1942), pensador contemporáneo a Mosca, también hablaba de la combinación de los principios de legitimidad: *aristo-monárquicos* y *democráticos* como bases sociales del ejercicio de la política. Ambos justifican el *derecho de mando* con la idea de “superioridad”, en clara alusión al terreno ya abonado por la teoría mosqueana (Ferrero, 1943). Esto ilustra la alusión de cierta “aristocracia democrática”. Recordemos que con Pareto, *élite* se referiría a las “modernas aristocracias”.

⁴ No queremos, ni mucho menos reducir el espectro teórico a estas tres orientaciones, ni excluir sin ninguna razón válida un sinnúmero de autores de temas sobre élites. Se trata de una manera de sistematizar la discusión con el fin de allanar los referentes más significativos en un tipo de estudios que todavía espera mucho terreno por descubrir.

evaluación sobre la temática de elites se ajustan en gran medida a las exigencias de los diferentes criterios para una clasificación de los estudios elitarios. Sin embargo, existe algún tipo de problematización *relativa*, si se considera aquel que relaciona el *epistemológico de homologación*, es decir, el que realiza la “cohesión argumentativa” (Puello-Socarrás, 2005). Hemos dicho que los análisis *plural-elitistas* admiten, precisamente, frente a la evidencia de las elaboraciones clásicas, ciertos señalamientos –aunque, de ninguna manera, rotundos– en relación con el supuesto de una *elite unitaria* ó, si se quiere, *monolítica*. Por lo menos, Mills y Bottomore, debido a sus mismas influencias teóricas, revelan una creencia, más bien, contraria a la aceptación de un *pluralismo abierto* del fenómeno. En ese caso, *in stricto sensu*, se debería considerar –como en otra parte se ha propuesto– una aproximación *paralela*, en el caso de las posturas marxistas de elite ó, tal y como hemos denominado a esta tipología de estudios, *marxismos elitistas*.

Sin querer retrasar el debate, sería posible, de todos modos, ubicar este tipo de enfoque dentro del *plural-elitismo*. Eso sí, siendo cuidadosos al entrar a estimar la distancia que entre ellos media frente a las otras dos posturas (*liberal y republicana*). A la postre, todos ellos respetarían los otros puntos de vista, igualmente significativos a la hora de establecer una evaluación amplia puesto que, en todo caso, terminan respetando los demás criterios (*histórico de adscripción, sociológico de consolidación y cronológico de aceptación*). Baste decir que, si bien Mills y Bottomore negocian con alguna especie de *elite unitaria* y, digamos, hasta cierto punto, *relativamente monolítica*, es gracias a la identidad y los acercamientos propios que estos autores ponderan alrededor de los tópicos marxistas: la aproximación teórica entre los fundamentos conceptuales de Marx y Mosca, específicamente, los conceptos de clase dominante y clase política y sus correspondientes corolarios. Por eso, habría que retener la singularidad de los desarrollos y la influencia teórica de estas tentativas para considerarlas entonces en su más profunda extensión.

A pesar de esto, por ejemplo, Bottomore, parece estar más inclinado en aceptar (y en darle mayor peso) una *pluralidad* de *fuerzas sociales* (en el sentido marxista del término y que según la reconstrucción hecha por Bottomore estaría presente en la misma concepción de Mosca) que una situación análoga respecto a las *elites*. Esta es la semántica que retoma aquí el *pluralismo* (Bottomore, 1964). Igualmente, la crítica de Mills en *Power elite* tiene como presupuesto el *pluralismo estrecho* –léase: “de elite”– presente en la sociedad americana (Mills, 1957). Diríamos, *pluralismo elitista*, “plural-elitismo”.

Rápidamente exploraremos las versiones propiamente marxistas que se reúnen en torno a tres autores: Charles Wright Mills, Thomas Bottomore y Aleksandar Sekulovic.

En primer lugar, el caso de Wright Mills es ciertamente significativo. Este autor confrontará la imagen idílica de la Democracia americana con su concepto de *elite en el poder* —en una obra que lleva este mismo nombre—, partiendo de la contraposición del hombre común americano, para él, “limitado por el mundo cotidiano en que vive” y que “parece con frecuencia estar movido por fuerzas que no comprende ni puede controlar” (Mills, 1957). De esta forma llega a cifrar la democracia americana como una *demo-elite* compuesta por hombres que se encuentran en posiciones privilegiadas que trascienden el ambiente del hombre común y que, en su ocupación de posiciones estratégicas de la estructura social, *concentran los instrumentos del poder, la riqueza y la celebridad*.

Esta *elite* es definida por Mills como una *unidad homogénea y monolítica* alrededor de una base político-económica-militar. La famosa retorsión de las tres “c”: convicción, cohesividad y conspiración (Bobbio y Matteucci, 1981). Mills no acude al concepto de *clase gobernante*, por considerarlo ambiguo. Precisamente la crítica compartida que le asiste, entre otros, por parte de Tom Bottomore y Paul Sweezy, enfatiza —en el caso del primero— en la existencia de una *elite política*. Para Sweezy, en contraste, lo que existe propiamente es una *clase dominante*, en el sentido marxista del término (para comprenderla, entonces, se hace necesario estudiar todo el sistema capitalista en su conjunto y no —como lo haría Mills— los *dominios separados de la vida social americana*), en clara aproximación a una teoría de las clases⁵. En todo caso, Mills, al identificar estas tres minorías principales —personificados por los presidentes de las empresas, los dirigentes políticos y los jefes militares— propone la *elite* en tanto unidad homogénea ligada a partir de orígenes sociales comunes.

Las críticas a esta postura no se hicieron esperar, inclusive, —como ya lo vimos Mills desde los mismos círculos marxistas. Bottomore señala lo problemático en la versión de Mills, al considerar que los hombres que ejercen el poder constituyan efectivamente un grupo coherente y que pueda derivarse una solidaridad inmanente de esta minoría (Bottomore, 1964, p. 42-43).

⁵ Sweezy en también considera que el análisis de élites lo que termina consolidando es una distracción inevitable hacia los factores estructurales de los procesos lo cual, lo cual llevaría hacia la búsqueda de “causas ajenas a los fenómenos sociales” (cfr. Bobbio y Matteucci 1981, 596).

Sin embargo, a nuestro entender, la verdadera contribución de Mills hace parte de la conclusión –obviamente, para la época y para la continuidad de la axiomática elitaria– al señalar que, si bien es dudoso que exista una única minoría en el poder, tal y como lo propone, un pequeño y reducido grupo de personas son las que toman efectivamente las decisiones importantes de la conducción social y poseen una autonomía bastante firme. El tema sobre *quién responde* ante la existencia de un público organizado y el valor preponderante de la adquisición de la riqueza son dos caras de la tentativa del americano. Mills, en todo caso, no explica en qué consiste esa *unidad* como grupo único y tampoco responde por qué –por ejemplo– considerar que existe “una sola minoría y no tres”, uno de los señalamientos de Sweezy. No obstante para Mills, de un modo u otro, las *elites* son las protagonistas de la Historia (Mills, 1959; Bachrach, 1967, p. 97). Los intelectuales serán el grupo ideal que, como parte de la elite, parecen ser los llamados “responsables” para *dirigir* a la sociedad hacia un mayor bienestar. Esto revela, en buena parte, el influjo mosqueano frente a su propia perspectiva marxista.

Tal vez la recuperación más fidedigna del trabajo de Mosca y de los temas que aquí nos ocupan la propone Tom Bottomore en *Elites and society* (1964) –traducida al español como *Minorías selectas y sociedad* (1965)–. Este autor realiza, seguramente, la adecuación más vivaz entre los conceptos de clase dominante y clase política. A partir de un examen bien logrado en relación con los alcances y los límites de uno y otro, Bottomore termina reconciliando la supuesta confrontación entre el término *elite política* como un tipo ideal –en el sentido weberiano– para proponerlo como un instrumento capaz de evaluar las sociedades en que existe efectivamente una *clase dominante* y, al mismo tiempo, aquellas donde hacen presencia algún tipo de minorías selectas –ó *elites*– que representan aspectos particulares de sus intereses; en las sociedades en que no existe una clase dominante sino una *elite política* que funda su poder en la influencia sobre la administración, o sobre la fuerza militar más que en la propiedad y herencia de bienes y, por último, las sociedades en las que, a pesar de contar con la existencia de una multiplicidad de *elites*, “no pueda hallarse un grupo coherente y duradero” de individuos o familias poderosas (Bottomore, 1964, p. 49). Para Bottomore el desarrollo característico de las sociedades industriales previene un movimiento entre un “sistema de clases” y un “sistema de *elites*” que se apoya tanto en una jerarquía social basada en la herencia de bienes y la propiedad así como en valores como el mérito y la eficacia. En últimas, lo que postula

Bottomore es la “complementariedad” del alcance de ambas teorías: *la de las clases y la de las elites*.

Bottomore inicia con una diferencia sutil entre las concepciones de Lasswell –heredero de la convicción elitaria– y Pareto-Mosca: por un lado, la *elite política* se distingue de “otras minorías selectas” que se hallan relacionadas “menos estrechamente con el poder” aunque con “influencia social”; por otro lado, afirma que de las formaciones sociales (incluidas como “clases sociales”) se “seleccionan” las minorías, reintroduciendo el debate adelantado por Pareto en su teoría. Raymond Aron (*El opio de los intelectuales*, 1957) también trata de establecer una relación minorías selectas (*elite*) y clases sociales en un sentido análogo.

La aventura teórica de Bottomore, a la postre, inclinaría la balanza hacia la recuperación mosqueana de la teoría elitista mediada por una perspectiva marxista que la potencia –de hecho, recuperando su trayectoria histórica, tal vez todavía inconclusa–, haciendo énfasis en la utilidad metodológica y el valor heurístico del concepto de *clase gobernante y dirigente* para la investigación social.

Por último, Albertoni aproxima otro ejemplo bastante elaborado y novedoso a partir de la apropiación de marxismos y elitismos. Se trata de la obra casi desconocida pero no por ello menos importante de Aleksandar Sekulovic. A partir del concepto de *fórmula política* mosqueano Sekulovic intenta dar cuenta de un *elitismo ético*. Es decir, el pensador yugoslavo –en el contexto de los países socialistas– considera que desde el mismo momento realista de Marx y Mosca sería posible derivar una *teoría general de la clase política* que, en vez de contraponer ambas lecturas, más bien, las haga reforzarse mutuamente (Albertoni, 1985, p. 210-215) –como ya lo había insinuado Bottomore–.

Sekulovic avanza mediante una lectura marxista de Mosca. Al lado de Milovan Gilas –quien desarrolla el concepto de *nueva clase*: la tecnoburocracia comunista de origen proletario– muestra en qué medida la *clase política* constituida en su poder social puede llegar a ser el promotor y el garante de una virtud política de responsabilidad ante *los gobernados*, pues –considera Sekulovic– el tema de las elites es inherente a la conformación de los regímenes socialistas y ante esa fatalidad –un elitismo burocrático e ideológico– la opción (más prescriptiva que descriptiva) sería provocar el argumento clave de Mosca, *la fórmula política*, el argumento de justificación de la legitimidad del poder desplegada sobre un plan ético (Puello-Socarrás, 2005) como la vía implícita de la dinámica del poder y la política (Sekulovic, 1982).

Proyecciones neoelitistas: ¿importa Marx? –Conclusión–

Bobbio y Matteucci escribían hacia 1981, elaborando un balance sobre la teoría de elites, que, tal vez, los criterios marxistas fueron los que más vitalidad le dieron a las posturas de los autores clásicos y particularmente los que propiamente desarrollaron la convicción mosqueana (Bobbio y Matteucci, 1981). Sin embargo, a lo largo del tercer período de reelaboraciones de esta teoría –al que hemos denominado *neoelitismo*–, a la que todavía asistimos y que se inicia precisamente un año antes con la publicación de John Higley y Lowell Field: *Elitismo* (1980), se percibe, por decirlo de alguna manera, un “vacío marxista”. Desde múltiples perspectivas y por diversos factores, quizás, no se ha contribuido todavía a llenarlo.

Nuestra propia situación nos exige entonces pensar de diferentes y diversos modos nuestra realidad actual. El contexto mismo de la “democracia delegativa” –llamada así por Guillermo O’Donnell (1992), en claro desarrollo de los fundamentos elitistas– que predomina en el contexto de Latinoamérica, y el mismo que incluye toda una estrategia de dominación neoliberal y de retrocesos sociales, nos exige a todos apuntar hacia una concepción ciertamente *compleja* que responda a las calidades de nuestro vivir. La alternativa, considero, sería pensar *complejamente* y, desde ese mismo momento, evitar las acciones mutilantes. En buena parte, este intento trata de sentar una vía.

En todo caso, la intención de conceptualizar estos tópicos del pasado es, ante todo, una conciencia de teorizar el presente y tener en cuenta la acción en el mismo momento del acto de teorizar. Revitalizar el pensamiento de Marx debe disponer, creo, –como se ha reiterado constantemente– de un “*desde Marx*”; pero estoy seguro que resulta igualmente significativo apostar por un “*hasta Marx*”. Por eso, la cuestión es, sin embargo –*cualquiera que sea el lugar*–, salir a su encuentro.

Bibliografía

- Acosta, Fabián (1995), *Universo de la política*, Colegio de La Salle, Bogotá.
- Albertoni, Ettore (1985), *Doctrine de la classe politique et théorie des elites*, Librairie des Méridiens, Paris.
- Aron, Raymond (1957), *El opio de los intelectuales*, Leviatán, Buenos Aires.
- Bachrach, Peter (1967), *Crítica de la teoría elitista de la democracia*, Amorrortu, 1973, Buenos Aires.

- Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci (1981), *Diccionario de política*, Siglo XXI. México.
- Bottomore, T.B. (1964), *Minorías selectas y sociedad*, Editorial Gredos, 1965, Madrid [Título original: *Elites and society* ("Elites y sociedad")].
- Braga, Giorgio (1959), "Introducción", en Vilfredo Pareto (1916), *Forma y equilibrio sociales (Extracto del "Tratado de sociología general")*, Alianza, México.
- Dahl, Robert (1978), *La poliarquía: participación y oposición*, Rei, 1993, México.
- Ferrero, Guglielmo (1943), *El poder: los genios invisibles de la ciudad*, Tecnos, 1991, Madrid.
- Gramsci, Antonio (1949), "El príncipe moderno", en *La política y el Estado moderno*, Planeta-Agostini, 1985, Bogotá.
- Higley, John y George Lowell Field (1980), *Elitism*, Routledge & Keagan, London.
- Lukács, Georg (1953), *El asalto a la razón: La trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler*, Fondo de la Cultura Económica, 1959, México.
- Maguire, John M. (1984), *Marx y su teoría política*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Meisel, James Hans (1958), *El mito de la clase gobernante: Gaetano Mosca y la elite*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mills, Charles Wright (1957), *La elite del poder*, Fondo de Cultura Económica, 1963, México [Título original: *Power elite*].
- _____ (1959) *La imaginación sociológica*, Fondo de Cultura Económica, 1969, México.
- Mosca, Gaetano (1897), *La clase política*, FCE, 1995, México [Título original: "Elementos de ciencia política", selección de Norberto Bobbio; versión de 1897, complementada por la 2ª edición de 1923].
- O'donnell, Guillermo (1992), "¿Democracia delegativa?", en AA.VV. *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democracia*, Editorial Paidós, 1997, Buenos Aires.
- Pareto, Vilfredo (1916), *Forma y equilibrio sociales (Extracto de "Tratado de sociología general")*, Alianza, 1959, México.
- Puello-Socarrás, José Francisco (2005), "Elites, elitismo, neELITISMO: perspectivas desde una aproximación politológica en el debate actual", en *Espacio crítico* No. 2. II Semestre, Enero-Junio de 2005, Bogotá.
- Putnam, Robert D. (1993). *Making democracy work: civic tradition in modern Italy*. Traducción y resumen: Patricio Donoso. *Resultados de las autonomías italianas (haciendo funcionar la democracia)*, Corporación de Estudios para el Desarrollo. *Cuadernos sobre Descentralización*, No. 4., 2000, Quito.

Schumpeter, Joseph A. (1946), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Claridad, Buenos Aires.

Sekulovic, Aleksandar (1982), *Teoría de la clase política*, Radnicka, Belgrado.

Tobón, Gilberto (2003), "Marx y la superación de lo político y lo jurídico", en Jairo Estrada Álvarez (comp.), *Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

EL LOCUS DEL PODER

El valor de la estrategia y la actualidad de la revolución

Jorge Gantiva Silva. Director del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes CEID-FECODE.

La política, otra vez, compañera incómoda e inseparable de la filosofía. ¿Cómo no reconocer su recurrencia e (im)pertinencia? Si al desprecio se suma el desprestigio y su “muerte”, proclamada por los neo-conservadores y los posmodernos, la política aparece entre la disolución (Hanna Arendt) y la “imposibilidad de otra sociedad” (Furet)¹. ¿Por qué entonces su inevitable aprehensión y ejercicio?

Las revoluciones ponen en el escenario el complejo universo del poder y del sentido estratégico de la praxis². Su pertinencia arrebata las más diversas pasiones. *Cambiar el mundo sin tomar el poder* de John Holloway ha puesto la cuestión al rojo vivo. ¿Tiene sentido hoy hablar de revolución,

¹ Para una contextualización de estos enfoques, véase Daniel Bensaïd, “La política como estrategia”, en *Herramienta*, Buenos Aires.

² En los trabajos presentados en los seminarios II y III de *Marx Vive*, Universidad Nacional de Colombia, hemos abordado las cuestiones de la subjetividad, el tiempo y la espacialidad política, confrontando el *delirium tremens* del posmodernismo, por lo menos en su variante nihilista y multiculturalista. En el cruce de estas reflexiones, hemos situado el lugar de la política como afirmación, creación y potenciamiento ético, social y cultural. De la mano de Gramsci y Benjamín hemos resaltado la centralidad de la política como horizonte crítico, alternativo y revolucionario.

en tiempos de globalización y “descentramiento” del sujeto? ¿Cuáles son sus expresiones y perspectivas? ¿Qué significa plantearse una teoría del “anti-poder”, tipo Holloway, en tiempos de renovada y persistente lucha por “cambiar el mundo”, pese a las sacralizaciones del capitalismo imperial, “eterno” e “invencible”?

Las preguntas podrían soslayarse o simplemente considerar la “política” como expresión de una visión del mundo, o interpretarla como el mundo de lo “no-filosófico”, lo instrumental, o meramente práctico. Ni los griegos, ni los pensadores de la modernidad, ni sus críticos, renunciaron a la política en sentido filosófico, como tampoco se alejaron de su ejercicio práctico. Platón y Aristóteles, Kant y Hegel, Nietzsche y Heidegger así lo asumieron desde distintas miradas. Tampoco se trata de una potestad exclusiva de los marxistas, sino que por el contrario, éstos han demostrado hasta la saciedad que la filosofía no es sino la política elevada a la categoría de pensamiento, crítica y praxis. Lukács en *Historia y Conciencia de clase*, K. Korsch en *Filosofía y marxismo*, y Gramsci en los *Cuadernos de la Cárcel* ejemplifican la imbricación compleja de la filosofía con la política³.

Sin embargo, cabe preguntar ¿cuáles son las razones del sistemático desprecio, olvido o indiferencia sobre las cuestiones de la política, su práctica y su estrategia? ¿Por qué se dice a veces que la historia carece de sentido? ¿Qué valor puede tener entonces una filosofía que recupera la *noción de estrategia* en un ámbito que articula la teoría del poder, el valor de la organización y la actualidad de la revolución? ¿Por qué se promueve entonces el desprecio y el olvido de las nociones que aluden a los fines, valores y principios? Es evidente que nos enfrentamos a visiones instrumentalistas del poder, prácticas de manipulación, o lo podría llamarse la lógica de la fetichización o reificación de la política. Desde otros horizontes, ligados a los discursos nihilistas y anarquistas, o simplemente posmodernas, se acentúan la negación del sujeto, la eliminación del sentido de lo político y del proyecto emancipador y, por ende, la inutilidad de toda intencionalidad estratégica.

Esta discusión, pese a tantos detractores, tiene su fondo filosófico. Si nos atenemos a la complejidad de los procesos de la globalización, las transformaciones del conocimiento, el arte y las culturas; si apreciamos el significado de las resistencias, movilizaciones y rebeliones de América Latina y el Caribe, resulta imposible no considerar su pertinencia. Re-

³ Véase Jorge Gantiva Silva, *Un ensayo sobre Gramsci. El sentido de la filosofía, de la política y la tarea del pensar*, Editorial Magisterio, Bogotá, 1998.

cientemente, las obras de Daniel Bensaïd, *Marx intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica* y John Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder*⁴, abordan la complejidad de estos interrogantes desde puntos de vista distintos. Sus enfoques son merecedores de reconocimientos, dado el alcance de sus análisis y perspectivas políticas que han suscitado una encendida polémica sobre el porvenir de las izquierdas, el reencantamiento de las luchas y movilizaciones, el renacimiento de la esperanza, la promoción de la red internacional de la solidaridad y el renacimiento de la idea del socialismo⁵.

Este debate tiene el particular soporte de vivenciar los estallidos sociales, los levantamientos populares y las revueltas en América Latina. Desde el histórico levantamiento indígena en Chiapas, las rebeliones de Argentina, Ecuador y muy especialmente las de Bolivia, han adquirido una dimensión histórica el repotenciamiento del poder y la pertinencia de la estrategia. La “inesperada” revolución bolivariana puso en jaque todas las previsiones y elaboraciones conceptuales⁶. Los procesos de Brasil, Uruguay, México, sitúan nuevamente la discusión del poder como una cuestión del pensamiento y la estrategia. Podría decirse que en tiempos de la destrucción globalizadora de las tradiciones modernas del poder, cobró un inusi-

⁴ Daniel Bensaïd, *Marx intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica*, Ed. Herramienta, Buenos Aires, 1995 (2003) y John Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Universidad Autónoma de Puebla y Revista Herramienta, 2002. Estas obras, relativamente recién publicadas, sitúan el debate del pensamiento estratégico y el significado de las luchas de resistencia y emancipación en contextos de movimientos históricos – la primera, en las huelgas y movilizaciones de la “llamarada” francesa de mediados de los noventa, y la segunda, enmarcada en las revueltas y los levantamientos populares, antiglobalización, en la selva Lacandona, Chiapas, y las improntas de lo que Bensaïd llama “socialismo realmente inexistente”. Quizá el más controvertido, desde distintos ángulos, sea el libro de Holloway, no sólo por sus pretensiones de “teórico” del movimiento zapatista, sino, ante todo, por las dimensiones de su enfoque epistemológico y político. La obra de Bensaïd, escrita bajo la recuperación entusiasta del marxismo crítico, ofrece una perspectiva alentadora y creadora. Sorprenden el silencio y la indiferencia, características de la simulación y la frivolidad, como habitualmente se despiden en Colombia estas controversias al considerarlas innecesarias, “metafísicas” e impertinentes.

⁵ Desde La Habana a Porto Alegre, de Caracas a París, ronda el fantasma que inmortalizaron Marx y Engels en *El Manifiesto Comunista*. Utilizando una bella expresión de Celia Hart: “Todos lo creíamos desaparecido, pero está de vuelta con nuevos bríos”, en *Un fantasma recorre América* (12 de mayo de 2005).

⁶ Así son las revoluciones: irrupciones volcánicas de la voluntad popular, creaciones colectivas, convulsiones nacidas de las estructuras vivas de la sociedad y de la construcción histórica de las corrientes revolucionarias. Lo de Venezuela, por inesperado e inédito que haya sido el decurso de su proceso, no está por fuera del campo conceptual e histórico de lo que significa una verdadera revolución. Para una visión histórica, véase Luis Bonilla-Molina y Haiman El Troudi, *Historia de la revolución bolivariana*, Ed. Gato Negro, Caracas, 2004.

tado sentido la discusión sobre el poder, a partir de las significativas luchas populares, indígenas y ciudadanas que confrontan el neoliberalismo, la guerra, el hambre y la injusticia, y que han desplegado iniciativas y obtenido importantes victorias. Pese a los viejos automatismos ideológicos, los nuevos escenarios de reconfiguración de los poderes alternativos apuntan a reconstruir la autonomía, la subjetividad y perfilar una estrategia⁷.

Surge entonces la pregunta: *¿Cómo articula el poder la subjetividad y la estrategia? ¿Cuál es su contenido? ¿Cómo podemos repensar el nuevo condottiero popular-democrático alternativo en tiempos de globalización? ¿En qué sentido puede decirse que la centralidad de la revolución adquiere toda su centralidad?* En este sentido, las obras de Daniel Bensaïd y John Holloway nos remiten a repensar la clave histórica y teórica de este entramado conceptual y político. En *Espectros de Marx*, Derrida alerta contra el intento de lanzar a Marx contra el marxismo, para pretender neutralizar el sentido de la política mediante la simple exégesis de una obra ‘aséptica’. Derrida advierte lo difícil y lo peligroso de recorrer la senda del marxismo, sin embargo, sabe que pese a la tragedia del “socialismo realmente existente” y a la fosilización del *diamat*, “el comunismo siempre ha sido y permanecerá espectral: siempre está por venir y se distingue, como la democracia misma, de todo presente vivo como plenitud de la presencia a sí, como totalidad de una presencia efectivamente idéntica a sí misma”⁸.

El sentido de la estrategia

“En la práctica, la única previsión es la estrategia”

DANIEL BENSÂID

En su libro, *Lenin (la coherencia de su pensamiento)*⁹, el último Lukács, señala la actualidad de la revolución como núcleo central de la estrategia socialista. A su juicio, se trata del problema crucial de la hora. Las revueltas, los levantamientos y las revoluciones siempre colocan la estrategia como eje central. Sin embargo, ¿por qué entonces se soslayan desde la

⁷ Colombia, atrapada en el oscuro túnel de la guerra, el autoritarismo y la violencia, adelanta importantes procesos de reanimación de las luchas sociales y populares, y persiste en la búsqueda colectiva de una alternativa al poder constituido. En este contexto se inscriben distintas propuestas, entre otras, el surgimiento de Alternativa Democrática.

⁸ Jacques Derrida, *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*, Ed. Trotta, Valladolid, 1995, p. 115.

⁹ Georg Lukács, *Lenin (la coherencia de su pensamiento)*, Grijalbo, México, 1970.

teoría (Holloway) o se renuncia desde algunos levantamientos populares a esta perspectiva?¹⁰ Lukács anota, entre otras causas, el predominio de la mentalidad inmovilista, mecánica y contemplativa con que las posturas no dialécticas impregnan a las fuerzas políticas, o, en clave gramsciana, que se expresa a través de la sedimentación de la ideología dominante en la cultura de las clases subalternas. Evidentemente existe la creencia en la cultura popular, según la cual la “revolución es una ilusión”, o una tarea lejana, imposible, dolorosa e innecesaria; sobre todo, a las clases medias, intelectuales y a los grupos de centro-izquierda les resulta perceptible sólo cuando las masas están “ya luchando”, o sus realizaciones tienen algún curso de certeza. Lo peor, según Lukács, es que estas visiones tienen el sello de formulaciones marxistas vulgares que consideran la historia y los procesos sociales y políticos de manera inamovible, “natural”, y terminan descalificando las luchas no victoriosas o promoviendo la inutilidad de la revolución. Esta actitud fatalista, como “agua al molino”, propicia la resignación y el neoconservadurismo¹¹.

¿Por qué entonces se sucumbe ante la fatalidad? Socialdemócratas y pragmáticos terminan anclados en la “*realpolitik*” y desestiman la posibilidad de todo pensamiento estratégico, como si se tratara de sueños fantasiosos o utópicos. Parecieran aborrecer el futuro y el porvenir de la revolución. No sorprende ver cómo los logros de las izquierdas se presentan con frecuencia como negación o sustitución de la estrategia alternativa al capitalismo. El encantamiento del “sentido de oportunidades” se torna la forma como el centro-socialdemócrata interpreta su proyecto. Lukács añade precisamente que “Todo pensamiento que vaya prácticamente más allá del horizonte de la sociedad burguesa” es considerado por el grueso de las tendencias de izquierda como “una ilusión, una utopía”¹².

La lucidez de Gramsci según expresión de Perry Anderson radica en haber redimensionado el horizonte de la estrategia como actualidad, como acto filosófico, como “previsión científica”. Su reafirmación y reelaboración crítica de la política es conocida universalmente bajo el aforismo

¹⁰ Holloway en la obra referida y Negri en *Multitudo* se inspiran en la experiencia del EZLN como concreción de la teoría de “cambiar el mundo sin tomar el poder”. Sin embargo, la realidad política ha llevado al EZLN a producir un giro histórico fundamental en el sentido de proponer un proyecto político y social en el marco de la denominada “La otra campaña”, distanciados de las armas y comprometidos en la construcción de una nueva estrategia, Sexta Declaración de Lacandona”, México, junio de 2005.

¹¹ Lukács, *Op. cit.*, p. 12.

¹² *Ibidem*, p. 81.

“*Sólo la lucha decide*”¹³: “En realidad se puede prever ‘científicamente’ sólo la lucha, pero no los momentos concretos de ésta”. Ontológicamente sólo quien lucha es libre. Según Daniel Bensaïd: “En la práctica, la única previsión es la estrategia”¹⁴. ¿Por qué entonces la filosofía de la praxis que se sobreentendiendo se fundamenta en la materialidad histórica y en el universo de la praxis crítico-revolucionaria ha fracasado en la praxis? O dicho en términos de Bensaïd, no ha habido “refutación teórica” del marxismo, sino graves derrotas políticas. ¿Cómo explicar este fenómeno histórico? ¿Se trata de la esquizofrenia del materialismo histórico, representa una crisis lógico-teórico del marxismo, según K. Korsch, o expresa la incapacidad de la filosofía de la praxis en opinión del último Althusser?

En este ámbito surgen muchos interrogantes. La dialéctica enseña la multiplicidad de contradicciones, fuerzas, corrientes, tiempos, contratiempos y contracorrientes. Habría que indagar la complejidad de las relaciones y diferencias entre la revolución y la contrarrevolución, los procesos de reforma y las revoluciones, los fines y medios como términos opuestos de contradicciones mediadas por “correlaciones de fuerzas”. No obstante, la experiencia de las revoluciones ha puesto la filosofía de la praxis en condiciones de carencias y abismales negaciones, justamente en el ámbito de la propia praxis¹⁵. Evidentemente, el debate no remita *sólo* al tipo de marxismo que ha sido apropiado y desarrollado en estos procesos, sino a la materialidad de las formaciones económico-sociales, el sistema de superestructuras establecidas, las tradiciones y el papel de las instituciones.

Por ello es pertinente responder a las preguntas ¿Cuál es la relación entre fines y medios? Y, dilucidar el interrogante: ¿Reforma o revolución? En efecto, se trata de resolver el sentido del horizonte estratégico en el marco de los procesos complejos de las luchas, movilizaciones, resistencias y poderes alternativos? Si el marxismo “no es una doctrina”, sino “la teoría de una practica susceptible de varias lecturas”, se comprendería el alcance de la obra de Marx como una “teoría crítica de la lucha social y de la

¹³ Gramsci, *Quaderni del carcere*: “Solo la lotta, col suo esito, e neanche col suo esito immediato, ma con quello che si manifesta in una permanente vittoria, dirá ciò che é racionale o irrazionale, ciò che é “degnò” di vincere perché continua, a suo modo, e supera il passato”, t. 3, Torino, Einaudi, 1977, p. 690 (subrayado nuestro).

¹⁴ Bensaïd, *Op. cit.*, p.148.

¹⁵ Véase Louis Althusser, *Marx dentro de sus límites*, Ed. Akal, Madrid, 2003: “Los límites del pensamiento de Marx no han dejado de producir efectos sobre su acción o la de otros”, p. 62.

transformación del mundo”¹⁶. ¿Por qué entonces la estrategia resulta tan esquiva, ilusoria o sobreentendida; y los entendimientos y búsquedas comunes marcados por el sello de las luchas internas, disputas ideológicas, contradicciones de clase, enfoques y conflictos recurrentes? Quizá la clave radica en la manera como se comprenden la política, la estrategia y la organización, y como se configura el campo de interpelaciones simbólicas, ideológicas y comunicativas.

En la comprensión de la estrategia, sugiere Daniel Bensaïd la recuperación de la categoría de *tiempo como categoría política*, como relación social, plasmada en *El Capital*, mediante la teoría de los ciclos y las rotaciones; los procesos, los ritmos y las crisis; las tendencias, los momentos y los contratiempos. La idea es situar el “arte del tiempo y del contratiempo” en el centro de la estrategia como temporalidad viviente, y destacar “la presencia de ánimo” como virtud maestra¹⁷. El giro es politizar la historia para hacerla inteligible, sobre todo, para quien quiere actuar en la perspectiva de *cambiar el mundo*. Bensaïd acertadamente recuerda la idea de Benjamin: “La política prevalece en lo sucesivo sobre la historia”¹⁸. Lo que en otros términos Perry Anderson reconoce en Gramsci: haber puesto la centralidad de la política. En una expresión sintomática, Bensaïd sostiene que la obra de Marx y del marxismo crítico revolucionario representa “El pensamiento del acontecimiento que cruza el muro del tiempo. Su primacía procede de una determinación recíproca entre historia y memoria, espera y rememoración, proyecto estratégico y pasado recompuesto”¹⁹.

El *presente* es la categoría temporal creadora de una historia abierta. Lo que cuenta es el tiempo de la política, el sentido de la estrategia que “en lo sucesivo prevalece sobre la historia” como pensamiento de creación y afirmación. Los oprimidos no tienen sino la afirmación del “*Conócete a ti mismo*”²⁰ como estrategia de lucha. “El sujeto del conocimiento histórico es la misma clase oprimida que combate. En Marx aparece como la última clase esclava, como la clase vengadora, que lleva a su fin la obra de libera-

¹⁶ Bensaïd, p. 21 y 22.

¹⁷ Bensaïd, p. 145.

¹⁸ Walter Benjamin, *Parigi, capitale del XIX secolo*, Einaudi, Torino, 1995, (subrayado nuestro).

¹⁹ Bensaïd, *Op. cit.*, p. 146.

²⁰ Foucault sostiene que no se trata del “conócete a ti mismo”, sino del “*cuidado de sí mismo*”, según la interpretación de *Alcíbiades* en Platón. Véase Michel Foucault, *La hermenéutica del sujeto*, FCE, México, 2004.

ción en nombre de las generaciones venideras”, según la expresión de Walter Benjamin²¹.

La estrategia adquiere entonces la figura de pensamiento concreto inmerso en el horizonte de la praxis. La teoría deviene en praxis y el pensamiento asume la dimensión de la estrategia. La estrategia realiza el camino y al caminante, y le devuelve el sentido de subjetividad, creatividad y libertad a la vida, a través de la categoría temporal del presente: territorio vivo del pensamiento y la política. Así pues, la estrategia deja de ser un punto fijo en la finalidad de la historia para convertirse en el modo de existencia del ser. Es el sentido que adquiere la lucha por el socialismo, no como *topos uranus* inalcanzable, desligado de la materialidad y contenidos de las luchas democráticas del presente, sino como afirmación de la subjetividad y del ideal emancipatorio²².

En el campo de la estrategia –núcleo viviente del poder–, cabe distinguir la compleja relación entre los fines y los medios, la cual a menudo tropieza con vulgarizaciones mecánicas e instrumentales. La creencia según la cual, por ejemplo, los fines son meras referencias utópicas, idealizaciones inalcanzables e irrealizables, choca con la dialéctica materialista que reconstruye esta relación en los procesos históricos, las coyunturas, los sujetos y las “correlaciones de fuerzas”. No hay fines en sí mismos. Los fines son determinaciones históricas. Los positivistas y funcionalistas convierten a menudo los medios en meros instrumentos o procedimientos groseros de la acción. Pues, más allá del debate entre instrumentalistas, pragmáticos e idealistas, la incompreensión de la dimensión estratégica es evidente. La confusión entre fines y medios, entre táctica y estrategia, ilustra quizá la dura afirmación de Althusser y Korsch de la inquietante, supuesta o real “incapacidad” del marxismo de resolver los problemas de la praxis.

No hay fines, ni medios absolutos e inamovibles. Sólo el sujeto habla *en el tiempo*. Cualquier fin, como se comprenderá, no necesariamente realiza el sentido de la estrategia. Los fines interpelan los modos de la praxis, la emergencia del presente, las convulsiones de lucha de clases, las fuerzas y los intereses encontrados, la incesante irrupción de la necesidad y del azar y las contingencias de la coyuntura política. Los medios más que simples

²¹ Walter Benjamín, “Tesis de filosofía de la historia”, en *Ensayos escogidos*, Ed. Sur, Buenos Aires, 1967, p. 48.

²² Véase, Jorge Gantiva Silva, “Idea del socialismo” en *¿Por qué el socialismo ahora? Retos de la izquierda democrática*, Ed. Fundación Nueva República, Bogotá, 2003.

instrumentos, interrogan los sentidos de la praxis. He ahí el sentido de los versos del poeta Machado: “*Caminante no hay camino; se hace camino al andar*”; o, lo que advierte el dicho popular: “no todos los caminos van a Roma”. El pensamiento estratégico, esto es, la puesta en marcha de la potencia creativa del ser, la “corporeidad” viva del sujeto se revela profundamente en la temporalidad concreta. Los fines como expresión conceptual, ética, política e ideológica traducen la materialidad viva del presente. Por eso, los idealistas y los pragmáticos desvirtúan el nexo concreto y temporal entre los fines y los medios, y descalifican el desenvolvimiento de las luchas, las coyunturas y las “correlaciones de fuerza”. De este modo, los fines constituyen traducciones políticas del mundo, de la subjetividad y del movimiento de las fuerzas en contienda.

Ahora bien, en el mundo de los fines se corre el riesgo de caer en la fatalidad, el maximalismo y la inmovilidad histórica. Bensaïd señala que la tentación de “la dictadura de los fines” sólo es posible conjurarla, no moralizando la historia, sino politizándola, esto es, “abrir la a un pensamiento estratégico”, sobre la base de la “crítica implacable de todo lo existente”²³ y decidirse a *pensar en presente* y no en antefuturo. Bensaïd piensa en el tiempo y el contra-tiempo, en los ciclos y procesos de la lucha. Esta es la apuesta del marxismo crítico: Gramsci, Benjamin, Mariátegui y el Che.

El pensamiento estratégico reorienta la discusión sobre los caminos de la emancipación. La inolvidable Rosa Luxemburg dejó páginas memorables sobre la disyuntiva reforma o revolución²⁴. John Holloway descarta esta problemática por considerarla en desuso. Pese a sus reticencias ¿los procesos revolucionarios, los movimientos sociales, las rebeliones populares, las resistencias, los gobiernos alternativos relevan este desafío en la dimensión de la estrategia? No obstante, el centro socialdemócrata se empecina en transitar los “caminos del poder” según el modelo de administración de la crisis del capitalismo, la vía gradual y evolutiva de la historia, mediante la figura de una *izquierda admitida* por el régimen político imperante²⁵. Típico de esta corriente es la aceptación del eslogan, según el

²³ Marx a Ruge, septiembre de 1843 en *Correspondencia Marx-Engels*.

²⁴ Para una referencia del pensamiento de Rosa Luxemburg, véase Néstor Kohan, *Rosa Luxemburg, la flor más roja del socialismo*, Internet, www.rebelion.org

²⁵ En el último período, las izquierdas en Colombia han librado una batalla ideológica en torno al perfil y naturaleza de un proyecto alternativo. En el curso de este proceso es evidente el realideramiento de una corriente de centro que se apoya en la vigencia del sistema capitalista. Para una valoración de este debate, véase Jorge Gantiva Silva, “El “príncipe democrático” y los desafíos de la izquierda democrática”, en AA.VV., *El desafío de las izquierdas ¿Qué hacer?*, Ed. Unidad Democrática, Bogotá, 2004.

cual “se llega al gobierno, pero no al poder”, para amparar de legitimidad una determinada política y reafirmar una perspectiva contemporizadora y pragmática.

Es claro que hay reformas y reformas. El pensamiento estratégico vuelve a situarse en el horizonte de la materialidad: la coyuntura, la “correlación de fuerzas”, el poder y los contrapoderes. En los tiempos de la globalización neoliberal, el capitalismo tardío se encuentra en “plena revolución”, cuyas “reformas” consolidan el plan de ajuste, la recolonización y las guerras imperiales. De este modo, las “promesas” del liberalismo del siglo XIX y del keynesianismo del XX, y las reformas democráticas promovidas por los grupos gobernantes, quedaron sepultadas bajo el impacto de la globalización neoliberal. En este sentido, siguiendo el método dialéctico de Marx —aspecto que desprecia Holloway—, y sin regresar al pasado, ni alentar el viejo esquema del “Estado de bienestar”, las reformas que desarrollan las aspiraciones de los trabajadores y de los oprimidos se orientan a detener o controlar los efectos negativos del capital, y, sobre esta base, desempeñan funciones progresivas hacia el logro de la estrategia. Puede decirse que no toda reforma conduce hacia el objetivo; así como tampoco toda reforma *per se* refuerza necesariamente la lógica del capital.

Así pues, el *locus* del poder radica en la fuerza y direccionalidad de su proyecto estratégico. ¿Dónde estamos? ¿Hacia dónde nos dirigimos? Los procesos democráticos, las revueltas y los levantamientos populares en América Latina indican el sentido de la lucha por el poder. La Revolución Bolivariana en Venezuela y la revolución cubana son los ejemplos de este significativo acontecimiento histórico que consolidan la fuerza creadora del pensamiento estratégico y el contenido programático de las luchas anti-sistémicas²⁶. Walter Benjamin y Gramsci lucharon contra la ensoñación y la fatalidad del “culto somnoliento al progreso y sus promesas”. El pragmatismo destruyó el pensamiento estratégico y reificó la despolitización y el consumismo; alentó la sumisión y la praxis fetichizada, mediante la negación sistemática de la memoria y la conciencia histórica. Tras el “largo ayuno teórico” que significó el período estalinista, Bensaïd plantea el redescubrimiento del pensamiento de Marx: “La historia no hace nada”,

²⁶ ¿Qué quiere decir “Otro mundo es posible”? ¿Cómo entender las relaciones entre gobiernos locales y poder alternativo? ¿Se accede al gobierno para administrar y gestionar el capital y reforzar la lógica de las transnacionales? Cuando se dice desde algunos gobiernos alternativos: “no nos hemos tomado el poder”, ¿por qué se realiza el elemento contemporizador con el Fondo Monetario Internacional y el gran capital y se desvirtúan la espacialidad y el sentido de las luchas anticapitalistas y revolucionarias?

“sólo los hombres hacen su propia historia”. La política como praxis, vida y expresión del ser, recupera la noción de estrategia en el horizonte de la lucha. He ahí el dilema sobre el cual las izquierdas tienen que edificar su proyecto histórico, sin tácticas dilatorias, ni mediaciones instrumentales y pragmáticas. La cuestión radica en definir la estrategia como acto creativo del pensamiento y afirmación revolucionaria.

Entre el poder y su negación

“Solo la lucha decide”

GRAMSCI

El poder abarca el mundo de la existencia humana. Desde sus formas primitivas hasta las más complejas ha tenido sus defensores y detractores. Su entendimiento ha dividido a las izquierdas. Las corrientes que habitualmente concurren en esta diversidad de puntos de vista y tácticas, provienen del seno mismo del movimiento obrero moderno y de las grandes escuelas de pensamiento, entre ellas, la socialdemocracia, el marxismo y el anarquismo. En *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, John Holloway, toma una perspectiva libertaria y nihilista. En el prólogo (edición en español), Holloway, lanza el grito: “Que se vayan todos ... y no quede ... ni un solo”. Y exclama: “¡Qué sueño! ¡Qué bello sueño! Imaginémoslo: un mundo sin políticos, un mundo sin sus amigos capitalistas, un mundo sin Estado, un mundo sin capital, un mundo sin poder”²⁷. El grito es el síntoma de la manera como Holloway aborda la cuestión. Su grito que pone en alerta los espíritus dormidos y la contemporización con el orden capitalista, interpreta la angustia y desesperación de los trabajadores y de los pueblos. Sin embargo, por la forma como comprende esta lucha reedita de hecho los viejos reclamos y aspiraciones de los anarquistas. Animado del talante *nihilista* considera que la “lucha por lo absurdo que no es absurdo” pone en marcha la idea de lo imposible como tarea urgente²⁸. Haciendo las analogías clásicas de la *Biblia* y el *Fausto* de Goethe sostiene que “En el principio es el grito. Nosotros gritamos. En el principio no es el verbo sino el grito”²⁹.

El sustento gnoseológico de este grito evoca una profunda resonancia existencialista: “una explosión de la tensión: la explotación del Todavía-No

²⁷ John Holloway, *Op. cit.*, p. 11.

²⁸ *Op. cit.*, Puebla, 2 de abril de 2002, p. 11

²⁹ *Ibidem*, p. 13.

contenido –en-pero-explotando-desde el Es, la explotación de la no-identidad contenida-en-pero-explotando-desde la identidad”. El grito, pese a sus connotaciones de “esperanza”, es como lo subraya Holloway de “frustración, es el descontento de quien no tiene poder. “Pero si no tenemos poder, no hay nada que podamos hacer. ...partido, estado y elecciones, no seremos diferentes de todos los otros poderosos de la historia. Entonces, no hay salidas, no hay rupturas en la circularidad del poder”. En esta perspectiva, todos estamos sumergidos en la “gramática de poder y sólo puede conducir a la sustitución de un poder por otro”; es la clásica paradoja de la “moscas atrapadas en una telaraña” o del “corcho sumergido en la botella”³⁰. La desolación de este pensamiento es evidente: “Somos como Casandra. Se cae el mundo no hay nada que hacer”.

Holloway, no obstante, se reafirma en su empeño en “cambiar el mundo sin tomar el poder”. Su carcajada expresa su respuesta: “-Ja, ja! Muy gracioso”³¹. Toda su crítica del Estado y del partido conduce a rechazar la idea de un pensamiento estratégico y desvirtuar el dilema reforma o revolución, arrastrando el viejo lastre conservadurista de descalificar las revoluciones. Su crítica radical no supera las clásicas refutaciones de Bakunin, Proudhon y otros pensadores anarquistas. En su visión el fracaso de la revolución obedece a la centralidad del control del Estado; sin embargo, soslaya dimensiones complejas de los procesos revolucionarios, tales como la contrarrevolución, la guerra civil, la derrota de la revolución socialista en Europa, las guerras coloniales, amén del predominio de enfoques economicistas, cientifistas, burocráticos y autoritarios³².

La teoría del poder de Holloway se centra en la oposición a la teoría de Lenin del Estado (p. 31), y se encamina despedir la preocupación por la construcción de partido, gozne del pensamiento estratégico. Sus razones se orientan a rechazar los sistemas de “institucionalización” del poder y jerarquización”. En su perspectiva “*La lucha está perdida desde el comienzo*”, desacreditando la idea de luchar por el poder de las clases subalternas y el propósito de construir una alternativa por “otro mundo posible”³³.

³⁰ Norberto Bobbio, *El problema de la guerra y las vías de la paz*, Gedisa, Barcelona, 1982, p. 23.

³¹ Holloway, *Op. cit.* p. 26, (subrayado nuestro).

³² Las obras del inolvidable Charles Bettelheim, y las ya clásicas de Trotsky y el Che sobre la historia de la revolución rusa y la construcción del socialismo, son de obligatoria referencia y cobran una enorme actualidad.

³³ *Op. cit.* p. 31-36. (subrayado nuestro). “El poder ha llevado a muchas personas a la conclusión de que la revolución es imposible”.

Sorprende en primer lugar, la manera como enlaza el rechazo a los discursos anti-política, anti-poder y anti-organización política, con el reclamo de fortalecer las luchas antiglobalización, las movilizaciones contra el neoliberalismo, la promoción de las revueltas por la dignidad, el trabajo y la paz. ¿Cómo entender esta paradoja? ¿Qué sentido tiene luchar contra el capitalismo sin tomar el poder? Parece evidentemente contradictorio. ¿Resulta, por lo menos, inquietante que la anti-política y el anti-poder terminan siendo funcionales a los grupos de poder? ¿No será acaso que la lógica del capital instala esta mascarada para legitimar su dominación? Holloway —así como Negri & Hardt— apoyado en el posmodernismo renuncia al campo conceptual de la modernidad revolucionaria³⁴ y convierte la subjetividad en el mundo de la individualidad, el microcosmos del cuerpo, la intimidad y el placer en “el campo estratégico de relaciones de poder”, cuyo horizonte no es propiamente el de su emancipación³⁵.

En sentido general, el poder ha sido satanizado, convertido en un “fetiche horrendo que contamina a todo aquél que osa tomarlo en sus manos”, como anota Atilio Borón³⁶, “es una exhortación a alejarnos de algo considerado pecaminoso y hasta mortífero”. La teoría del anti-poder, en la opinión de Holloway, ratifica el triunfo de la sociedad civil, como si su defensa implicara la disolución de las clases, las luchas, los intereses y los conflictos. Sería desproporcionado no estimar el valor teórico y político de la obra de John Holloway; como desacertado sería no reconocer que se trata de una obra que genera confusión y desalienta las luchas del presente. No obstante, la ingenuidad de “disolver las relaciones de poder”, en tiempos del poder de la globalización, semeja una jeremiada ante los estruendos de la guerra y la destrucción de la humanidad. ¿Qué hubiera sido de los pueblos sojuzgados por el nazismo sin haber librado las batallas por la

³⁴ El discurso del anti-poder se apoya en la negación del Sujeto. Su sustento teórico es Foucault. ¿Cómo explicar la ambivalencia entre la renuncia a la lógica del poder y la lucha por “cambiar el mundo”, esperando —para el caso de Holloway— el advenimiento de nuevas condiciones para la existencia de los pueblos y las comunidades? El enfoque posmoderno termina siendo demasiado desolador, con ribetes neoconservaduristas. La figura de Casandra es elocuente: “El mundo se cae, no hay nada que hacer”, lo que suena a resignación y cinismo.

³⁵ El marxismo crítico abordó desde distintas perspectivas estas complejas dimensiones: la música, el arte, las industrias culturales (Adorno), la política sexual (W. Reich), la identidad de los pueblos indígenas y la territorialización del socialismo en América Latina y el Caribe (Mariátegui), la crítica literaria, el arte, la vida cotidiana, las ciudades, las noches, el amor (Benjamín), etc.

³⁶ Véase Atilio Borón, *Poder, “contra-poder” y “antipoder”*. Notas sobre un extravío teórico político en el pensamiento crítico contemporáneo, CLACSO, Buenos Aires, p. 8.

libertad? Religiosamente pueden tener alguna validez las lamentaciones contra la perversidad y la maldad, pero de nada sirven, si los poderosos no son retirados del escenario de la historia. Estas ingenuidades no parecen incomodar a los señores del capital³⁷; tampoco animan las luchas “por un mundo mejor”, y por el contrario, desestiman la construcción de una estrategia para cambiarlo.

Para Holloway, como para los nihilistas y críticos posmodernos, la lucha por el poder es una “lucha perdida”, “inútil”, “improductiva”, “patológica” que destruye la sociedad. En el fondo la teoría del anti-poder desinstala la corporeidad y los imaginarios de la historia de los vencidos, de los sin tierra, de los sin trabajo, de los excluidos y de los trabajadores. De este modo, se conduce al *delirium tremens* de la negación de la herencia crítica y revolucionaria de la modernidad: la revolución jacobina, la dialéctica, el sujeto colectivo, el papel de las ideologías, la función social del Estado, la distinción entre derecha e izquierda. Gramsci sostenía que la hegemonía contenía un elemento fundamental de *consentimiento* que opera en las clases subalternas gobernantes como “sentido común”, concreción de la concepción dominante del mundo. Y precisamente en este ámbito operan las pretensiones del posmodernismo que desaniman las tradiciones revolucionarias y la búsqueda de hegemonía. En la irrupción del neoliberalismo, las clases gobernantes desplegaron la mayor ofensiva ideológica proclamando el “fin de las ideologías” y “la muerte de la historia”, para “desarmar” a sus contradictorios de clase.

En esencia, las teorías del anti-poder paralizan la potencia de la corporeidad, la fuerza del presente y los sentidos de los “cursos de acción” de los sujetos sociales que luchan, resisten y se movilizan. El anti-poder es una política que “condena a los agentes sociales y, en especial a las clases su-

³⁷ Según Bensaïd, Borón y otros, la teoría del anti-poder fortalece el poder dominante y la lógica del capital; se trata de una claudicación ante el Imperio, las transnacionales y las oligarquías; resultado, entre otras, de la subyugación ante el posmodernismo. La expresión de Mao es válida: “Las contradicciones entre nosotros y el enemigo y las contradicciones en el seno del pueblo, por ser de distinta naturaleza, deben resolverse con diferentes métodos. En pocas palabras, en el primer caso, se trata de establecer una clara distinción entre nosotros y el enemigo y, en el segundo, entre lo correcto y lo erróneo. Por supuesto, distinguir entre nosotros y el enemigo también implica distinguir entre lo correcto y lo erróneo”. Mao Zedong, *Sobre el tratamiento correcto de las contradicciones en el seno del pueblo*, t.V. Si bien los teóricos del anti-poder representan un aporte a la configuración de una nueva imagen del mundo en tiempos de globalización, no menos cierto es que dichos discursos desactivan las luchas populares contemporáneas y la esperanza de la revolución. Foucault no se imaginó los usos de su teoría. En el contexto del postmodernismo ha servido para fortalecer la placentera contemporización con el gran capital y la reacción, como lo hizo Schopenhauer ante los verdugos de los insurrectos de París.

bordinadas, a una empresa inexorablemente destinada al fracaso, al menos mientras subsista la sociedad capitalista”³⁸, “una propuesta insanablemente equivocada como ésta no hace sino servir de prólogo a una nueva y más duradera derrota del campo popular”. El poder como hegemonía y praxis social históricamente determinada expresa el contenido de la lucha de las clases, las “correlaciones de fuerzas” e instala el poderío de las mediaciones de las culturas, la vida cotidiana, la educación y la comunicación. Hasta ahora, no se conoce ninguna sociedad que haya carecido de las relaciones de poder, ni siquiera en sus etapas más primitivas. El comunismo de Marx está lleno de la plenitud de la vida y de sus realizaciones, en el proceso constituyente de su emancipación. Gramsci recuerda a los humildes el aforismo griego, tallado en el pórtico de la Acrópolis, “*Conócete a ti mismo*”, para enseñar a los plebeyos a luchar por la libertad, sobre la base de reconocerse como iguales³⁹.

El poder es creación y concreción del pensamiento: camino de los vencidos hacia la creación de “otro mundo posible”, dialéctica que Holloway y Negri rechazan; paradoja que se debate entre la revelación de las complejas redes íntimas del poder y la renuncia del relato emancipatorio; esto es, creatividad en la “multiplicidad de resistencias” y subsunción en la lógica del capital. La teoría del poder revolucionario –sensiblemente desprestigiada por las derrotas políticas y las tragedias de sus protagonistas– recupera su sentido mediante la deconstrucción del fetichismo y la praxis cosificada, la crítica radical a la idolatría del Estado (“estadolatría”), el despotismo y el autoritarismo. Lukács recuerda que la lucha de Lenin por el poder estatal, sólo abarcaba *una fase* de la estrategia socialista y que la realización de esta lucha se dirigía contra el mismo Estado que usaba para fines histórico-sociales. Evidentemente esta paradoja es inadmisibles para Holloway, porque antes había despedido la categoría de estrategia y lucha de clases. Lenin logró intuir la poderosa red del poder de la burocracia, las jerarquizaciones y la fetichización de la praxis política y señaló que el Estado es, por supuesto, un “contrincante” de la revolución socialista⁴⁰. “El capitalismo contemporáneo promueve una cruzada teórica en contra del Estado, mientras en el plano práctico no cesa de fortalecerlo y asignarle

³⁸ Atilio Borón, *Op. cit.*, p. 9.

³⁹ Gramsci, “Socialismo y cultura” en *Antología* (Manuel Sacristán), México, 1988, p. 14-16.

⁴⁰ Véase una referencia en Lukács, *Op. cit.*, p. 90, la postura radical de Trotsky y las elaboraciones teóricas de Ernst Mandel, *Poder y dinero*, Siglo XXI, México, 1994.

nuevas tareas y funciones”⁴¹. En nuestras latitudes la lucha por la democracia, el Estado social de derecho, la defensa de los derechos y las libertades, la soberanía nacional y la justicia, comprometen relaciones del poder. Como campo de antagonismo, el poder es un escenario en disputa, una batalla de proyectos e iniciativas y propuestas, de fuerzas, corrientes y contracorrientes, que aborda la densa red del tejido social, las instituciones, la cotidianeidad, la cultura y el poder político.

El poder tiene muchos rostros y facetas. Es un entramado de relaciones de fuerzas en direcciones regularmente opuestas. La “sociedad civil” que a veces se proclama como vencedora contra el Estado, puede ser un eufemismo, si se ocultan las relaciones de clase, los conflictos en el mundo del trabajo, los sentidos de la ciudadanía, la pluralidad de culturas, la nunca resuelta construcción de la democracia y la diversidad de corrientes de pensamiento y modos de vida. En fin, el poder representa, como decía Gramsci, “las superestructuras complejas del capitalismo”, que cuentan con una larga historia y sedimentación en la cultura y que sólo podrán ser superadas por otro proyecto civilizatorio de poder, inscrito en la lógica de la construcción del Bloque Histórico, la hegemonía cultural, la dirección intelectual y moral. Según Atilio Borón “la realidad del poder no se disuelve en el aire diáfano de la mañana gracias a una apasionada invocación a las bondades del “anti-poder” o del “contra-poder”⁴², sino en la construcción alternativa de una práctica política crítico-emancipadora que supere la fetichización, la instrumentalización y la dominación.

En este sentido, la significación y el alcance de la teoría del “poder constituyente” y los enfoques de la “democracia radical”, liberados de las pretensiones posestructuralistas, ocupan un lugar destacado. En la globalización y el dominio imperial, el poder alternativo toma distintas facetas, algunas de ellas expresadas en las luchas antiglobalización, las resistencias de excluidos y pobladores, las rebeliones populares e iniciativas democráticas y revolucionarias. Contra el poder de los poderosos, no hay otro camino que empoderar las clases subalternas, reconstruir las relaciones de poder en perspectiva liberadora y, en largo proceso histórico de la emancipación, destruirlo. He ahí la obra de las verdaderas revoluciones. Como quiera que la experiencia de la monstruosidad totalitaria se yergue siempre amenazante, los creadores de alternativas y constructores de un nuevo

⁴¹ Esta intuición de Atilio Borón coincide con una expresión de Étienne Ballibar “Vamos hacia un estatismo sin Estado”.

⁴² Atilio Borón, p. 11.

campo de poder tendrán –de ahora en adelante– el imperativo de fundarse en el escrutinio de sus pueblos, asentarse en la democracia plena, renovarse en las prácticas emancipadoras de lo humano, confrontar la fetichización del dinero, la división social del trabajo, la lógica del capital y el poder del Estado.

El espectro de la revolución

“Un fantasma recorre América
...este fantasma revoltoso
reaparece al olfatear augurios
de revolución”
CELIA HART

Pareciera paradójico que en tiempos de globalización la revolución sea un fantasma que recorre el mundo. De la deconstrucción del poder y de su apropiación crítica, se deduce el sentido de la actualidad de la revolución, que necesariamente pasa por la “toma del poder”, ecuación que hasta el día de hoy no ha perdido su vigencia y que vale tanto para las revoluciones como para las contrarrevoluciones. Holloway insiste en “no tomar posiciones de poder”, “el objetivo de la revolución es disolver las relaciones de poder”⁴³. Inspirado en la significativa experiencia del zapatismo en México, pretende “salvar a la revolución del colapso de la ilusión del Estado y del colapso de la ilusión del poder”⁴⁴, confrontando el doble fatalismo de quienes han sucumbido ante la conciencia como producto mecánico de su situación de clase, o de quienes concibieron la revolución como expresión meramente mecánica de las fuerzas económicas. Reafirma el poderío de la espontaneidad y promueve la explosión del grito y la protesta. En cuanto a la utopía, sostiene que sobrevive al precio de sutiles metamorfosis, no como invención arbitraria del futuro, sino como un proyecto que se impulsa a sí mismo hacia el horizonte del futuro.

Es cierto, no hay condiciones ideales para hacer la revolución; sin embargo, la materialidad histórica, la “correlación de fuerzas” y la direccionalidad estratégica imprimen su sello. ¿Cómo pueden las revoluciones emerger de las profundidades de la globalización y del capitalismo tardío? En una bella página de su *Marx intempestivo*, Daniel Bensaïd proclama: “Las revoluciones nunca llegan a la hora. Se obstinan en faltar a las citas.

⁴³ Holloway, p. 41

⁴⁴ Ibídem, p. 43.

Parecen condenadas a esa dialéctica infernal del “ya no” y del “todavía no”, a esta caída vertiginosa entre “el ya-ahí del todavía no” y “el ya-no del todavía”⁴⁵. “Una revolución “justo a tiempo”, sin riesgos, ni sorpresas, sería un acontecimiento sin acontecimiento, una especie de revolución sin revolución”.

Las revoluciones son advenedizas, intempestivas e inesperadas. En el inconsciente colectivo siempre deambulan las revoluciones como fiestas del pensamiento, como “salvación” y “redención” del género humano. Esa es la grandeza de la revolución bolivariana que nos devolvió la esperanza en la revolución, en aquello que el neoliberalismo y el posmodernismo habían sepultado. Este es el sentido de la alegoría que Marx nos advirtió en el *Manifiesto*. Ni modos de conjurarlo. Ninguna predestinación, ni fatalidad, sino corporeidad viva de las pasiones, explosión del Deseo, irrupción de los conflictos y estrategias en marcha: “las revoluciones no se integran a los esquemas preestablecidos de la “suprahistoria” o a los “pálidos modelos supratemporales”. Su acontecimiento no obedece al programa de una Historia Universal. La revolución merodea lo político, la vida, la estrategia, lo humano-social y la pulsión de eternidad, como derrocamiento de lo constituido, como acto de “redención”, como expresión de lo colectivo y manifestación de las pasiones, como obra de disolución y creación. He ahí la actualidad de Maquiavelo y Marx: filósofos de la revolución y creadores de la “humanidad viviente”.

⁴⁵ Bensaïd, *Op. cit.*, p. 92.

HUMANISMO Y MARXISMO

Pablo Guadarrama González. Profesor de la Universidad Central de las Villas-Cuba.

En la historia ha habido desde la antigüedad varias formas de humanismo¹. Pero generalmente se reconoce solamente el desarrollado por la cultura occidental. Así se limitan los orígenes del humanismo al pensamiento grecolatino y se ignoran sus manifestaciones en otras culturas como la oriental o incluso la americana precolombina².

El concepto de humanismo usualmente es sólo vinculado al pensamiento que se produce a partir del Renacimiento. Fue lógico que con la decadencia de la Edad Media y el cambio de perspectivas teocéntricas hacia la antropocéntrica, que se operó con el nacimiento de la modernidad, tomaron mayor auge las ideas humanistas. Esto ha motivado que se otorgue mayor reconocimiento de su trascendencia a partir de la constitución de los pilares del mundo moderno.

Es cierto que con el desarrollo del capitalismo el humanismo alcanzó un mayor grado de plenitud tanto en su comprensión teórica como en sus manifestaciones en la vida socioeconómica y política, pero a la vez se

¹ Véase: G. Toffannin, *Historia del humanismo desde el siglo XIII hasta nuestros días*, Ediciones Novo, Buenos Aires, 1953.

² Véase: P. Guadarrama, *Humanismo en el pensamiento latinoamericano*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2001. Segunda edición, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, 2002.

pusieron de manifiesto las contradicciones entre la *praxis* humanista y las nuevas formas de alienación.

Cuando el hombre comenzó a tomar conciencia de su especial circunstancialidad en el mundo dio inicio a sus reflexiones sobre ella y sobre su proyección como ser cualitativamente diferente de los demás en su entorno –como ser laboral, moral, político, estético, etc.–; sin embargo, no todo el producto de esas precoces consideraciones ontológicas y antropológicas pasó a formar parte del acervo humanista del pensamiento universal. Para alcanzar tal condición, tales condiciones tuvieron antes que trascender por el reconocimiento de su autenticidad en varios planos, especialmente en el ético y axiológico en su sentido más amplio, en tanto el hombre mismo fuese considerado valor y fin supremo de todo criterio y actividad humanos.

Sólo a partir de ese momento se le plantearían al hombre inquietudes respecto de los factores que podrían alejarlo de su ser, al enjuiciarlo desde una perspectiva subhumanizada o naturalizada, alienada, que lo distanciarían de su justa autovaloración como ser eminentemente moral. Indudablemente este paso implicaba situarse en los umbrales indispensables de la filosofía.

Desde que la filosofía se constituye en actividad intelectual específica, el componente humanista ha estado más presente como elemento sustancial a toda reflexión cosmovisiva. Sin embargo, en algunas épocas del desarrollo de la filosofía, la importancia de las ideas humanistas ha sido subestimada.

La condición humana ha sido en ocasiones cuestionada ante evidencias de imperfección, pero en sentido general ha prevalecido como tendencia regular la confianza en la perfectibilidad humana y en el papel enriquecedor de la moral.

En la actualidad se presenta el fracaso del “socialismo real” como una prueba de la inutilidad de todo humanismo. La filosofía posmodernista busca innumerables argumentos para acentuar la tesis sobre la presunta pérdida de fundamento del humanismo³. Pero ya aparecen también aquellos que sostienen con razón que el neoliberalismo no constituye tampoco la solución del problema de las condiciones de vida infrahumana de la mayoría de la población del planeta. La insostenible utopía socialista de que

³ Véase: P. Guadarrama, “El postmodernismo y los infortunios del socialismo y del marxismo”, en P. Guadarrama, *Humanismo, marxismo y posmodernidad*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1998, p. 127-133.

el Estado debía resolver todas las necesidades del pueblo ha sido sustituida por la no menos insostenible utopía neoliberal de la solución de todos los problemas por el mercado. La lucha contra el humanismo está unida a la conformista concepción que presupone abandonar cualquier proyecto que se proponga niveles superiores de desalienación humana.

El humanismo no constituye una corriente filosófica o cultural homogénea. En verdad se caracteriza en lo fundamental por propuestas que sitúan al hombre como valor principal en todo lo existente y, a partir de esa consideración, subordina toda actividad a propiciarle mejores condiciones de vida material y espiritual, de manera tal que pueda desplegar sus potencialidades siempre limitadas históricamente.

La toma de conciencia de estas limitaciones no se constituye en obstáculo insalvable, sino en pivote que moviliza los elementos para que el hombre siempre sea concebido como fin y nunca como medio. Sus propuestas están dirigidas a reafirmar al hombre en el mundo, a ofrecerle mayores grados de libertad⁴ y a debilitar todas las fuerzas que de algún modo puedan alienarlo.

Todo poder supuesto a fuerzas aparentemente incontroladas por el hombre, que son expresión histórica de incapacidad de dominio relativo sobre sus condiciones de existencia y engendradas consciente o inconscientemente por el hombre, limitando sus grados de libertad, se inscriben en el complejo fenómeno de la enajenación.

Desde el mundo antiguo aparecen manifestaciones precoces que indican la preocupación humanista y desalienadora del hombre, aun cuando no hayan sido formuladas en tales términos. Tanto en la China y en la India, donde la ética alcanzó niveles impresionantes desde la antigüedad, como en las culturas amerindias y de otras latitudes, hay evidencias del privilegiado lugar que se le otorgó siempre al hombre, aun cuando se subordinara su existencia a la creación divina.

La filosofía se ha ido construyendo en su historia universal como un permanente proceso de aportación parcial por parte de sus cultivadores de distintos instrumentos desalienadores que contribuyen en diferente grado a la consolidación del lugar del hombre en el mundo.

Cuando la reflexión filosófica ha constatado los distintos peligros enajenantes, que en circunstancias diversas afloran en la vida humana, se han aportado en la mayor parte de los casos las vías para superarlos.

⁴ José Martí, al respecto, con razón sostenía que: "ser culto es el único modo de ser libre". J. Martí, *Obras Completas*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1976, t. VI. p. 134.

No es menos cierto que no han faltado quienes se han limitado a constatar o a poner de manifiesto formas enajenantes como la subordinación al poder de los dioses, de los gobernantes, de las fuerzas ocultas de la naturaleza, etc., sin contribuir mucho a encontrar los mecanismos para evadirlos, porque han partido de la fatal consideración de que estos son consustanciales a la condición humana. Pero de haber prevalecido estos criterios fatalistas en la historia de la civilización, hoy difícilmente podrían las nuevas generaciones humanas enorgullecerse de los avances alcanzados en todos los órdenes de perfeccionamiento social.

Pero aun aquellos pensadores que se limitaron a plantear algunas de las modalidades que adquirirían las distintas formas de enajenación y no dieron otros pasos para superarlas, prepararon el camino y sirvieron de premisa a sucesores más audaces que avanzaron algo más en el proceso desalienador del hombre. Por tanto, cualquier forma de enajenación debilita en definitiva el poderío humano frente a aquellos objetos de su creación que deberían estar siempre destinados finalmente a enriquecer la plenitud humana, pero resultan siendo todo lo contrario. En lugar de contribuir al perfeccionamiento de lo humano y a elevar a planos superiores la actividad del hombre, la obstaculizan.

El humanismo constituye precisamente la antítesis de la alienación, pues presupone aquella reflexión, y la praxis que se deriva de ella, dirigida a engrandecer la actividad humana, a hacerla cada vez cualitativamente superior, en tanto contribuya a que el hombre domine mejor sus condiciones de vida y se haga más culto. Si bien es cierto que “el concepto de enajenación y enajenabilidad implica *exclusión*”⁵, el concepto de humanismo presupone siempre asunción, incorporación, ensanchamiento de la capacidad humana en beneficio de la condición humana.

A diferencia de cualquier otra reflexión antropológica, toda concepción que contribuya de algún modo a afianzar y mejorar el lugar del hombre en el mundo, a fundamentar cualquier “proyecto libertario”, a potencializar aún más sus capacidades frente a lo desconocido, a viabilizar su perfeccionamiento ético tal que le haga superar permanentemente sus vicios y actitudes infrahumanas, debe ser inscripta en la historia de las ideas humanistas, independientemente del reconocimiento que se haga de su *status* filosófico.

La historia de la humanidad se ha desarrollado en un permanente y progresivo proceso de universalización de la cultura en el cual las ideolo-

⁵ Itzvan Mezarov, *La teoría de la enajenación en Marx*, Ediciones Era, México 1970. p. 16.

gías siempre han desempeñado un papel decisivo. Pero no todo lo que ha generado el hombre ha contribuido al enriquecimiento de su condición humana, a la profundización de las ideas y la *praxis* humanistas, ni al fortalecimiento de la cultura⁶.

La ideología es el conjunto de ideas que pueden constituirse en creencias, valoraciones y opiniones comúnmente aceptadas y que articuladas integralmente pretenden fundamentar las concepciones teóricas de algún sujeto social (clase, grupo, Estado, país, iglesia, etc.), con el objetivo de validar algún proyecto bien de permanencia o de subversión de un orden socioeconómico y político, lo cual presupone a la vez una determinada actitud ante la relación hombre-naturaleza.

Para lograr ese objetivo, el hombre puede apoyarse o no en pilares científicos, en tanto estos contribuyan a los fines perseguidos, de lo contrario, pueden ser desatendidos e incluso ocultados conscientemente.

El componente ideológico en las reflexiones filosóficas por sí mismo no es dado a estimular concepciones científicas, pero no excluye la posibilidad de la confluencia con ellas, en tanto estas contribuyan a la validación de sus propuestas.

Los productos culturales no deben ser identificados con el conjunto de los productos y procesos sociales que genera el hombre en el desarrollo social. Si cultura y sociedad tuviesen el mismo contenido conceptual, no serían necesarios dos términos para designarlas. Con uno solo bastaría para identificar el mismo objeto. Aunque todos los fenómenos culturales son procesos sociales, no todos los fenómenos sociales deben ser considerados propiamente como procesos culturales.

“Cultura” y “sociedad” son conceptos interrelacionados cercanamente, pero son a la vez plenamente diferenciables. Su diferenciación constituye una necesidad no sólo gnoseológica, sino también ideológica y axiológica.

La lucha entre el pensamiento humanista y las distintas formas de enajenación ha existido desde los primeros momentos en que el hombre tomó conciencia de su especial situación en el mundo respecto a la naturaleza y la sociedad. Ésta ha sido constante y parece que siempre será así.

La superación de algunas formas históricas de enajenación no impide que surjan del mismo modo otras nuevas que a su vez deberán ser

⁶ Véase: P. Guadarrama y N. Pereliguin, *Lo universal y lo específico en la Cultura*, UNINCCA, Bogotá, 1988, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1989. Segunda edición UNINCCA, 1998.

superadas. Sin embargo, el hombre aspira siempre utópicamente a lograr la construcción de un nuevo tipo de sociedad sin forma alguna de enajenación y de triunfo pleno del humanismo total o al menos del “humanismo real”⁷.

Marx, desde muy temprano, desarrolló una concepción humanista y una comprensión de la necesaria articulación entre los intereses individuales del hombre y los intereses sociales. En sus reflexiones juveniles de 1835 esta preocupación se aprecia cuando propone: “Quien elija aquella clase de actividades en que más pueda hacer en bien de la humanidad, jamás flaqueará ante las cargas que pueda imponerle, ya que estas no serán otra cosa que los sacrificios asumidos en intereses de todos; quien obre así, no se contentará con goces egoístas, pequeños y mezquinos, sino que su dicha será el patrimonio de millones de seres, sus hechos vivirán calladamente, pero por toda una eternidad, y sus cenizas se verán regadas por las ardientes lágrimas de todos los hombres nobles”⁸. Éste fue, sin dudas, el sentido humanista que posteriormente orientó toda su obra intelectual y política.

Una de las primeras tareas que Marx se planteó fue la investigación de la herencia humanista contenida en la historia de la filosofía occidental. Su intención de esclarecer algunos de los misterios de la enajenación humana se planteaba incipientemente ya desde su tesis doctoral y posteriormente de forma mas profunda en otros estudios de su juventud. “Pero a la manera como Prometeo, robado el fuego del cielo, se dio a levantar casas y hacer y hacer de la tierra su residencia, parecidamente la filosofía, ampliada hasta hacerse mundo, vuélvese contra el mundo, aparential. Así ahora Hegel”⁹.

Sus críticas a los sistemas filosóficos especulativos y celestiales estaban dirigidas a producir un viraje terrenal en la filosofía que le pudiera posibilitar al hombre la construcción de un arma material para su realización emancipadora.

Marx comprendió que una de las debilidades del humanismo hasta ese momento radicaba en concebir al hombre de una forma abstracta, “Pero el hombre no es un ser abstracto, agazapado fuera del mundo. El

⁷ Véase: K. Marx y F. Engels, *La sagrada familia*, Editora Política, La Habana, 1965.

⁸ K. Marx, *Escritos de juventud*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982. Trad. Wenceslao Roces.

⁹ K. Marx, *Diferencia entre la filosofía de la naturaleza según Demócrito y según Epicuro*, Traducción de Juan David García Bacca, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1973, p. 198.

hombre es el mundo de los hombres, el Estado, la sociedad”¹⁰. Por eso, ese humanismo diluye la búsqueda del inicio de la emancipación humana en el hombre en sentido general en lugar de comenzar por la liberación de una “clase que es la disolución de todas; de una esfera que posee un carácter universal debido a sus sufrimientos universales y que no reclama para sí ningún *derecho especial*, porque no se comete contra ella ningún *daño especial*, sino el *daño puro y simple*; que no puede invocar ya un título *histórico*, sino sólo un título humano”¹¹.

Su intento de encontrar en el proletariado la representatividad de todas las clases oprimidas primeramente y en definitiva “la recuperación total del hombre”¹², especialmente a través de su papel en relación al trabajo fue uno de los objetivos de Marx por ir a la creación de un *humanismo positivo* y radical. “Ser radical es atacar el problema por la raíz. Pero para el hombre la raíz es el hombre mismo”¹³. Lógicamente, ser radical para solucionar los problemas reales del hombre concreto obligaba a la filosofía a aterrizar en el terreno de la política. Para lograr un nuevo humanismo, Marx y Engels tuvieron que superar el usual antagonismo existente entre el humanismo tradicional y la política¹⁴.

El humanismo de Marx, bajo la influencia del *humanismo real*¹⁵ de Feuerbach, se caracterizó inicialmente por la comprensión de la unidad estrecha de la relación entre el hombre y la naturaleza. Para él, se desarrolla un proceso progresivo de humanización de la naturaleza que coincide con la naturalización del hombre y que lo conduce a establecer una ecuación entre naturalismo y humanismo. “Así el carácter social es el carácter general del movimiento total: así como la sociedad misma produce al hombre en cuanto tal, así la sociedad es producida por él. La actividad y el consumo, ambos en su contenido y en su modo de existencia, son sociales: actividad social y consumo social; la esencia humana de la naturaleza existe primero sólo para el hombre social, porque sólo allí existe para él la naturaleza como lazo con el hombre –como su existencia para el otro

¹⁰ K. Marx, Introducción a la *Crítica del derecho político hegeliano*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1976, p. 13.

¹¹ Ídem, p. 29.

¹² Ibídem.

¹³ Ibídem, p. 23.

¹⁴ M. Buhr, *Philosophisches Wörterbuch*, VEB, Bibliographisches Institut, Leipzig, 1970, t. I. p. 489.

¹⁵ F. Mehring, “A propósito de *La sagrada Familia*”, en K. Marx y F. Engels, *La sagrada Familia* Editora Política, La Habana, 1965, p. 17.

y la existencia del otro para él— como elemento vital del universo humano; solamente aquí existe la naturaleza como base de su propia existencia humana. Sólo aquí lo que es para él su existencia natural se ha convertido en existencia humana y la naturaleza en hombre para él. De este modo la sociedad es la unidad consumada en sustancia del hombre y naturaleza en hombre para él. De este modo la sociedad es la unidad consumada en sustancia de hombre y naturaleza —la verdadera resurrección de la naturaleza— el naturalismo del hombre y el humanismo de la naturaleza llevados a su plenitud”¹⁶.

Posteriormente, en sus trabajos de mayor carácter económico y crítico, como es *El Capital*, Marx planteará la relación y lucha entre el hombre y la naturaleza como un “intercambio orgánico” con tinte menos especulativo y mucho más científico-natural, según Alfred Schmidt¹⁷. A diferencia de otras concepciones antropocéntricas que subestimaron el lugar del componente de la naturaleza en el desarrollo de la sociedad, Marx concibió la naturaleza como algo plenamente articulado al desarrollo social.

En la elaboración de un humanismo de un nuevo tipo, un *humanismo práctico*, un *humanismo histórico* que se asentara sobre las bases de las circunstancias reales de la vida sociopolítica e histórica de su época con el objetivo de transformar precisamente dichas circunstancias, fue indispensable para Marx no sólo la crítica al idealismo especulativo entonces predominante, sino también la superación del materialismo antropológico y naturalista de Feuerbach. Al respecto, Engels expresó: “Pero el paso que Feuerbach no dio, había que darlo; había que sustituir el culto del hombre abstracto, médula de la nueva religión feuerbachiana, por la ciencia del hombre real y de su desenvolvimiento histórico. Este desarrollo de las posiciones feuerbachianas superando a Feuerbach fue iniciado por Marx en 1845, con *La sagrada familia*”¹⁸.

La idea de la realización de un *humanismo práctico* o de un *humanismo positivo* estaba articulada en Marx, en sus trabajos tempranos, al triunfo de la sociedad comunista y la eliminación de la propiedad privada. Del mismo modo concebía el humanismo teórico mediado por el ateísmo, “igual que el ateísmo, que siendo la anulación de Dios, es el advenimien-

¹⁶ K. Marx, *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, Editora Política, La Habana, 1965, p. 109.

¹⁷ Alfred Schmidt, *El concepto de naturaleza en Marx*, Siglo XXI Editores, México, 1976, p. 84.

¹⁸ F. Engels, “Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana”, en K. Marx, y F. Engels, *Obras Escogidas*, Editorial Lenguas extranjeras, Moscú, 1955, p. 106.

to del humanismo teórico; y el comunismo, como anulación de la propiedad privada, es la justificación de la verdadera vida humana como posesión del hombre y así, el advenimiento del humanismo práctico, (o así como el ateísmo es humanismo mediatizado consigo mismo a través de la anulación de la Religión; en tanto que el comunismo es el humanismo mediatizado consigo mismo a través de la anulación de la propiedad privada). Sólo a través de la anulación de esta mediatización –que es ella misma, sin embargo, una premisa necesaria– llega a existir el *humanismo positivo*, humanismo autoderivado positivo”. Para Marx el ateísmo y el comunismo no significaban una vuelta atrás en el proceso civilizatorio de la humanidad, sino “Por el contrario, son el primer devenir real, la realización hecha real para el hombre de la esencia del hombre: de la esencia del hombre como algo real”¹⁹.

Para Marx, la propiedad privada era la antípoda del principio humanista del comunismo²⁰. En su concepción, el interés social debía estar por encima del interés individual, pues era el fundamento del humanismo práctico que se proponía realizar. “Si el interés bien comprendido es el principio de toda moral es importante que el interés privado del hombre se confunda con el interés humano”²¹. Para Marx y Engels, el poder de la comunidad y lo social era determinante en la realización de los individuos, en el perfeccionamiento humano y en la realización de una sociedad más humanista como la comunista, en la que se eliminaría la división social del trabajo.

En relación a esa cuestión, en *La Ideología Alemana* ambos arribaban a la siguiente conclusión: “La transformación de los poderes (relaciones) personales en materiales por obra de la división de trabajo no puede revocarse quitándose de la cabeza la idea general acerca de ella, sino haciendo que los individuos sometan de nuevo a su mando estos poderes materiales y supriman la división del trabajo. Y esto no es posible hacerlo sin la comunidad. Solamente dentro de la comunidad (con otros tiene todo) individuo los medios necesarios para desarrollar sus dotes en todos los sentidos; so-

¹⁹ K. Marx, *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, Editora Política, La Habana, 1965, p. 174.

²⁰ “Carta de Marx a Arnold Ruge de los Anales Franco Alemanes”, Septiembre de 1843, *Páginas escogidas de Marx para una ética socialista*, Introducción y selección Maximilien Rubel, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1970, t.I. p. 69.

²¹ K. Marx y F. Engels, “La sagrada Familia”, en *Páginas escogidas de Marx para una ética socialista*, Introducción y selección Maximilien Rubel, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1970, t.I, p. 209.

lamente dentro de la comunidad es posible, por tanto, la libertad personal. En los sustitutivos de la comunidad que hasta ahora han existido, en el Estado, etc., la libertad personal solo existía para los individuos desarrollados dentro de las relaciones de la clase dominante y sólo tratándose de individuos de esta clase. La aparente comunidad en que se han asociado hasta ahora los individuos ha cobrado siempre una existencia propia e independiente frente a ellos y, por tratarse de la asociación de una clase en contra de otra, no sólo era, al mismo tiempo, una comunidad puramente ilusoria para la clase dominada, sino también una nueva traba. Dentro de la comunidad real y verdadera, los individuos adquieren, al mismo tiempo, su libertad al asociarse y por medio de la asociación”²².

Marx y Engels enfrentaron las concepciones materialistas de la historia a algunas interpretaciones idealistas del humanismo como la de Bruno Bauer, por lo que asumieron una postura crítica ante ellos al plantear “como, según San Bruno, el humanismo consiste en ‘pensar’ y en ‘construir un mundo espiritual’²³.

Es cierto que Marx y Engels no le dedicaron especial atención al concepto de humanismo en sus obras posteriores como en aquellas de mediados de la década del cuarenta. Pero eso no significa que la construcción de un nuevo humanismo haya sido abandonado, por el contrario, tanto en *El manifiesto comunista* como en múltiples obras posteriores, incluyendo *El capital*, la preocupación por el mejoramiento humano y la realización de aquel *humanismo práctico*, anunciado en sus obras tempranas, estará mas vivo que nunca, aún cuando el concepto de humanismo no aparezca explícitamente utilizado.

Engels, en 1847, planteaba que “Así, la sociedad organizada sobre bases comunistas daría a sus miembros la posibilidad de emplear en todos los aspectos sus facultades desarrolladas universalmente”²⁴. Indudablemente esta concepción estaba articulada al más profundo ideario humanista. Por esa razón no es sustentable la teoría de Althusser, según la cual el marxismo es un antihumanismo teórico.

Marx consideraba que los sectores populares podían cultivar en sus luchas revolucionarias un *humanismo culto y correcto* como se puso de manifiesto en *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*, donde “A los ata-

²² K. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, Editora Política, La Habana, 1966, p. 82-83.

²³ K. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, Editora Política, La Habana, 1966, p. 102.

²⁴ F. Engels, “Principios de comunismo”, en K. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1973, t. II, p. 95.

ques desenfrenados y salvajes de Thiers y Montalembert opuso la Montaña un humanismo culto y correcto”²⁵.

Según Engels, “Al posesionarse la sociedad de los medios de producción, cesa la producción de mercancías y con ella el imperio del producto sobre los productores. La anarquía reinante en el seno de la producción social deja el puesto a una organización planeada y consciente. Cesa la lucha por la existencia individual y con ello, en cierto sentido, el hombre sale definitivamente del reino animal y se sobrepone a condiciones de vida verdaderamente humanas. Las condiciones de vida que rodean al hombre, y que hasta ahora le dominaban, se colocan, a partir de este instante, bajo su dominio y su mando, y el hombre al convertirse en dueño y señor de sus propias relaciones sociales, se convierte por primera vez en señor consciente y efectivo de la naturaleza”²⁶. Y concluye que: “Es el salto de la humanidad del reino de la necesidad al reino de la libertad”²⁷. Engels, de acuerdo con Kautsky, consideró al humanismo como primera forma de la ilustración burguesa.

Para Lenin, a fin de lograr la auténtica emancipación de la clase obrera, era necesaria la revolución social preparada por todo el desarrollo del capitalismo, es decir, la supresión de la propiedad privada sobre los medios de producción, su transformación en propiedad social, y la sustitución de la producción capitalista de mercancías por la organización socialista de la producción de objetos, a cargo de toda la sociedad, para asegurar el pleno desarrollo y el libre y múltiple desarrollo de todos sus miembros: era una condición para el desarrollo del humanismo socialista²⁸.

De tal modo, su preocupación humanista superaba a su enfoque clasista, pues se trataba de lograr la plenitud no sólo para la clase obrera, sino para todos los miembros de la sociedad. Por eso, en 1899, había planteado la necesidad de derrocar el absolutismo ruso y su carácter de clase no sólo en beneficio de la clase obrera, sino en beneficio de todo el desarrollo social²⁹.

²⁵ K. Marx, “La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850”, en K. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1873, t.I, p. 298.

²⁶ F. Engels, “Del socialismo científico al socialismo utópico”, en K. Marx y F. Engels, en *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, t. II, p. 158.

²⁷ *Ibidem*. p. 159.

²⁸ “Proyecto de Programa del partido Obrero Socialdemócrata de Rusia”, Enero-marzo 1902, en Lenin, *Obras Completas*, Editorial Progreso, Moscú, 1981, t. VI, p. 217.

²⁹ V. I. Lenin, “El proyecto de programa de nuestro partido”, en *Obras Completas*, edición citada, t. IV, p. 235.

Lenin recomendaba educar a los obreros en la indiferencia ante las diferencias nacionales y en el espíritu internacionalista, que es un principio eminentemente humanista, y por eso sugería en 1916 a los socialdemócratas internacionalistas pensar no sólo en la propia nación, sino colocar por encima de ella los intereses de todas las naciones, la libertad y la igualdad de derechos de todas³⁰.

Posteriormente, para Gramsci, el marxismo como filosofía de la *praxis* se convertía en un *humanismo absoluto* en el que el hombre es toda la realidad y la realidad única, la cual no es ni naturaleza ni espíritu, sino conciencia que se actualiza a través de su actividad y se realiza en la organización de las relaciones sociales. El pensador italiano criticaba los distintos humanismos del pasado porque solamente estaban basados en la actividad de un grupo limitado y no expresaban la universalidad del proceso histórico³¹.

Gramsci aspiraba a que el nuevo humanismo de la filosofía de la *praxis* fuese difundido sólidamente en las masas, como sucedía con el sentido común y con la religión. El pensador italiano aspiraba a construir un *humanismo moderno*³², porque consideraba que los laicos no habían tenido éxito en su tarea histórica de educar y elaborar las cualidades intelectuales del pueblo porque no habían creado una cultura laica que llegara hasta los estratos más incultos. Por eso consideraba que el humanismo laico había fracasado y no había expresado la vida sentida del pueblo y había sido conquistado por la religión.

Para Gramsci la nueva cultura se construye sobre el mundo del trabajo y en ella desempeñan un papel esencial los intelectuales. A su juicio: “El nuevo intelectual no puede basarse sólo en la elocuencia, que sólo es agente exterior de sentimientos, sino que él se entremezcle activamente con la vida práctica como constructor, organizador y persuasor permanente porque él no es ya un simple orador, es superior al espíritu matemático abstracto. Debe partir de la técnica-trabajo a la técnica-ciencia y la *concepción humanista teórica*, sin la cual se quedaría como “especialista” y no llegaría a dirigente (especialista más político)”³³.

³⁰ V. I. Lenin. “Balance de la discusión sobre la autodeterminación”, en *Obras Completas*, edición citada, t. 30, p. 47.

³¹ A. Gramsci, *Il materialismo storico e la filosofia di Benedetto Croce. Opere di Antonio Gramsci*, t. XXII, Einaudi, Torino, 1955, p. 4.

³² A. Gramsci, *Letteratura e Vita Nazionale. Opere di Antonio Gramsci*, t. XX, Einaudi, Torino, 1955, p. 107.

³³ A. Gramsci, *Gli intellettuali e l'organizzazione della cultura. Opere di Antonio Gramsci*, t. XXV, Einaudi, Torino, 1955, p. 7.

En la nueva cultura, de acuerdo con Gramsci, el *humanismo moderno* alcanza su “fase clásica” en el momento de la coincidencia entre el hacer y el pensar, de la abolición del contraste entre el mundo del trabajo corporal y del trabajo intelectual, de la oposición del mundo de la estructura y de la superestructura, al momento de la supresión de todas las contradicciones³⁴. Para Gramsci, la *fase clásica* comienza en el umbral marcado por el paso del reino de la necesidad al reino de la libertad donde triunfa el nuevo humanismo contenido en el marxismo.

El análisis antropológico marxista se ha caracterizado usualmente por enfrentarse a las posiciones misantrópicas, pesimistas, escépticas y nihilistas que se han desarrollado en la historia universal de la filosofía desde la antigüedad hasta nuestros días, pero ha prestado mucha más atención a aquellas ideas cuestionadoras de la posibilidad de un mejoramiento humano que han tomado fuerza simultáneamente al avance de las ideas socialistas y marxistas. Esto se aprecia en Lukács cuando plantea que “[...] también en esto es la filosofía nietzscheana el mito imperialista de signo contrario al humanismo socialista”³⁵.

Se da una confrontación con el existencialismo, el personalismo y posteriormente con el postmodernismo. Estos han sido espacios en los cuales el humanismo marxista ha tenido necesidad de desarrollar ideas que aporten a la construcción de una antropología filosófica de fundamento dialéctico materialista y de confianza en la posibilidad de lograr una sociedad más justa, más libre y más humana. Esa ha sido la gran aspiración de los marxistas y socialistas, aunque no siempre los resultados han sido del todo favorables a la causa de perfeccionamiento del humanismo en el terreno teórico y el mundo de la vida³⁶. Por su parte, el marxista peruano José Carlos Mariátegui concibió al marxismo y al socialismo como un *humanismo pleno*. Consideraba que la política debe poseer un inmenso ideal humano y se ennoblece y dignifica, se eleva cuando es revolucionaria y la verdad de nuestra época es la Revolución. Pero una revolución que no fuese solamente la conquista del pan, sino la conquista también de la belleza, del arte, del pensamiento y de todas las complacencias del espíritu³⁷.

³⁴ A. Gramsci, *Il materialismo storico e la filosofia di Benedetto Croce. Opere di Antonio Gramsci*, t. XXII, Einaudi, Torino, 1955, p. 40.

³⁵ G. Lukács, *El asalto a la razón*, Editorial Estudios, La Habana, 1967, p. 322.

³⁶ L. Althusser, *Por Marx*, Ediciones Revolucionaria, La Habana, 1966, p. 215.

³⁷ J.C. Mariátegui, “Henry Barbusse”, en *Obras*, Casa Editorial Amauta, Lima, 1986, p. 366.

El humanismo concreto que pretendía Mariátegui desde el marxismo no estaba dirigido a emancipar una clase en abstracto, sino todos los sectores sociales diferenciados entre los cuales estaba, además de la clase obrera, el indio, el campesino, la mujer, etc., que también eran discriminados y explotados en el capitalismo de forma inhumana. Consideraba que el socialismo era la sociedad que podía eliminar la situación enajenada de todos estos sectores sociales.

Para Althusser, el concepto de socialismo es científico, pero el concepto de humanismo es un concepto ideológico³⁸. Por eso considera que el marxismo es un antihumanismo teórico porque hay que tratar de reducir a cenizas el mito filosófico del hombre para lograr una transformación práctica del mundo humano³⁹. En su polémica con Althusser, Jorge Semprun plantea que la crítica y la liquidación por Marx del mito filosófico de la esencia del hombre en la antropología especulativa no conducen, en ningún caso, a un antihumanismo teórico, sino que conducen a un humanismo real, o sea, a la teoría y la práctica de la liberación.

El humanismo marxista está articulado orgánicamente con la idea originaria de Marx de la misión histórica del proletariado y el triunfo a escala universal de las ideas del socialismo y el comunismo, por esa razón su necesaria vinculación con las posiciones internacionalistas que han caracterizado a los marxistas.

La destacada intelectual y luchadora polaca Rosa Luxemburgo sostenía al respecto que “La misión histórica del proletariado no reside en lograr un ‘socialismo’ aplicable en cada palmo de tierra por separado, ni en la constitución de su dictadura en algún terruño ignoto, sino que su misión estriba en la revolución mundial, universal, cuyo punto de partida es el desarrollo del gran Estado capitalista”⁴⁰. Estas ideas internacionalistas han sido comunes a los mas destacados representantes del pensamiento marxista.

Esa misma idea estaría presente en el ideario humanista del Che Guevara quien en su actuación internacionalista deseaba que “se desarrolle un verdadero internacionalismo proletario; con ejércitos proletarios interna-

³⁸ L. Althusser, *Por Marx*, Ediciones Revolucionaria, La Habana, 1966, p. 215.

³⁹ *Ibidem*, p. 15.

⁴⁰ R. Luxemburgo, “La cuestión nacional y la autonomía”, en *Obras escogidas*, Ediciones Era, México, 1981, p. 178.

cionales, donde la bandera bajo la que se luche sea la causa sagrada de la redención de la humanidad [...]”⁴¹.

La concepción del Che sobre la necesidad de crear un “hombre nuevo”, diferente al que engendró el capitalismo, estaba vinculada a su concepción humanista desde el marxismo. Consideraba que en Cuba “el error del mecanicismo realista no se ha dado, pero sí otro signo de contrario. Y ha sido por no comprender la necesidad de la creación del hombre nuevo, que no sea el que represente las ideas del siglo XIX, pero tampoco las de nuestro siglo decadente y morbosos. El hombre del siglo XXI es el que debemos crear, aunque todavía es una aspiración subjetiva y no sistematizada. Precisamente éste es uno de los puntos fundamentales de nuestro estudio y de nuestro trabajo y en la medida en que logremos éxitos concretos sobre una base teórica o, viceversa, extraigamos conclusiones teóricas de carácter amplio sobre la base de nuestra investigación concreta, habremos hecho un aporte valioso al marxismo-leninismo, a la causa de la humanidad”⁴². Tal idea de gestar un hombre nuevo y desarrollar un humanismo práctico sigue presente con éxito a pesar del bloqueo norteamericano en la *praxis* político-social de la Revolución Cubana aun después del derrumbe del modelo soviético de construcción socialista.

Nadie duda que algunas de las transformaciones que operaron en la Unión Soviética bajo la *Perestroika* se inspiraron originariamente en rescatar elementos vitales del humanismo socialista y del desarrollo de la individualidad, la democracia, etc., independientemente de que su resultado final fuese realmente la destrucción de ese tipo de modelo de construcción socialista y el retorno al capitalismo con el consecuente alejamiento de las conquistas humanistas alcanzadas por el socialismo en ese país y en otros de Europa Oriental.

Incluso algunos críticos del socialismo como José Stiglitz han denunciado abiertamente los efectos negativos que ha traído para la población rusa el desmonte violento de las conquistas sociales alcanzadas por el sistema soviético, hecho que se manifiesta incluso en la disminución considerable de las esperanzas de vida de la población actual bajo el régimen de capitalismo salvaje.

⁴¹ E. Guevara, “Mensaje a la Tricontinental”, en *Obras*, Casa de Las Américas, La Habana, 1979, t. I, p. 596.

⁴² E. Guevara, “El Socialismo y el hombre en Cuba”, en *Obras*, Casa de Las Américas, La Habana, 1979, t. I, p. 6.

El tema del humanismo en el marxismo ha sido históricamente uno de los centros del debate ideológico en esta teoría y sus formas prácticas de realización en algunos de los intentos y ensayos socialistas desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el presente, ya que muchos de los críticos del marxismo le atacan por considerarlo inhumano o equivocado respecto de la comprensión de la naturaleza humana.

La ideología neoliberal pretende considerar que el fracaso del socialismo en el siglo XX partió de las ideas equivocadas del marxismo respecto al hombre y al perfeccionamiento de la sociedad. En los últimos años, con el fracaso de algunos de los ensayos neoliberales, nuevamente se plantea la cuestión de la validez o invalidez de propuestas humanistas que tomen en consideración las ideas marxistas y socialistas para la reorganización de la sociedad contemporánea.

Del mismo modo que en los años noventa era frecuente encontrarse con muchos marxistas vergonzantes y arrepentidos de las ideas socialistas, a principios del siglo XXI han comenzado a aparecer los neoliberales vergonzantes luego de apreciar algunos desastrosos resultados de las políticas neoliberales en muchas partes del mundo y en especial en América Latina, como lo muestra el caso de Argentina.

Nuevamente se enarbola la idea de la necesidad de la reconquista de las ideas humanistas que, lógicamente, no constituyen un patrimonio exclusivo del pensamiento marxista, aunque tampoco puede ignorarse su contribución a la crítica del humanismo abstracto y en la conquista de un *humanismo real*.

Transformaciones
y configuraciones
del capitalismo
contemporáneo

II parte

EL TRABAJO Y LA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA HOY*

Víctor Manuel Moncayo Cruz. Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

Asistimos a esta cuarta cita sobre la vitalidad de la obra de Marx, que más allá de toda pretensión apologética o religiosa, ya hemos cumplido en tres ocasiones anteriores. Concurro ahora en condición diferente, es decir, sin las ataduras de la condición burocrática que al tiempo que me permitían promoverlas y celebrarlas, me limitaba en muchos sentidos, en especial por la imposibilidad física para volver con dedicación y rigor a la reflexión teórico-política. Sin embargo, aún no somos del todo libres, pues en el camino de esa reflexión tenemos ante nosotros una realidad monstruosamente distinta que es muy difícil que podamos encarar con el arsenal que nos ha legado la rica y siempre prolífica producción de quienes han bebido en la obra de Marx y de sus continuadores, así no se hayan reclamado del marxismo, pero que, por senderos incluso distintos, han confluído en la crítica al sistema capitalista.

Todos reconocemos hoy que el sistema de organización social capitalista, que no cesa de regir, ha experimentado en el último cuarto de

* Versión revisada y en parte actualizada de la conferencia dictada en desarrollo del IV Seminario Internacional *Marx Vive*. Se ha querido conservar de alguna manera en el texto la forma de la expresión oral, que a nuestro modo de ver corresponde mejor a la intención de la intervención, que no era otra que invitar a la lectura y al debate con el rigor que nos demanda en la actualidad una realidad tan profundamente transformada.

siglo una transformación sustancial en todos los órdenes. Sin embargo, aún seguimos atados a la muy pertinente aprehensión conceptual que para épocas distintas construyó la obra de Marx, y pareciera que por guardarle fidelidad nos resistiéramos a construir otras categorías críticas adecuadas a esta nueva era. Este ensayo no tiene la pretensión de ofrecer una respuesta, pero sí aspira a señalar cuáles son las dimensiones contemporáneas que deben ser consideradas para intentar darla, sobre todo teniendo en cuenta que el trabajo asalariado, a pesar de que sigue siendo cuantitativamente significativo, ha perdido su centralidad y su importancia hegemónica, para dar paso a nuevas formas sobre las cuales continúa edificándose la relación de explotación y dominación. Las circunstancias por las cuales ahora atravesamos en cualquier lugar del planeta exigen que transitemos de nuevo el sendero crítico, en la misma dirección de Marx, pero dando cuenta de la realidad transformada del capitalismo.

Nos acercamos no sólo con sencillez y humildad, sino con temor, pues comprendemos la dimensión del reto. No vamos, pues, a adelantar prédica alguna, ni mucho menos a plantear consignas, orientaciones o recetas. Tampoco creemos que alguien, ni mucho menos nosotros, pueda atreverse a decir que lo que afirma son verdades. Se trata sólo de un acercamiento que quiere ser apenas una invitación a que pensemos individual y colectivamente en la dimensión del trabajo frente a la significación de la explotación capitalista, un aspecto que entendemos como central en el mundo capitalista de hoy y que, sin duda, ocupó también a Marx en su tiempo, comoquiera que fue el objeto central de su crítica de la economía política. Voy, pues, a contarles, de forma muy desordenada e inconexa, la manera como he podido aprehender un conjunto de lecturas y de percepciones de la realidad, sin que haya en ello ninguna originalidad y –repito– tampoco aspiraciones de hacer aportes a la necesaria teoría crítica. Lo que podré exponer es tal vez parte de las preocupaciones que nos asisten a muchos en esta época en que vivimos y, en este sentido, espero que al menos haya algunas coincidencias en la temática, aunque no en la comprensión limitada que de ella tenemos.

La teoría del valor y la explotación

A propósito de la teoría del valor, la versión generalizada y en forma habitual admitida es la *economicista*, muy ligada a una lectura poco trascendente de *El Capital* y, en particular, del Capítulo Primero del Libro Pri-

mero. Según ella, Marx es un continuador y un enriquecedor de la teoría del valor de los clásicos, hasta el punto de considerarlo quizás como el mejor de ellos.

Lo que de manera esencial se destaca en esa lectura es la distinción entre “valor de uso” y “valor de cambio”; la estimación del valor de cambio como una relación cuantitativa (proporción bajo la cual valores de uso de distinta especie se intercambian unos respecto de otros); la necesidad para esa relación de remitir todas las mercancías al trabajo humano como sustancia; la medida de la cantidad de trabajo por la duración del tiempo; y la exigencia de tener en cuenta no el trabajo humano en efecto gastado sino el trabajo igual e indistinto de la sociedad entera, o sea el trabajo socialmente necesario.

En otras palabras, lo que aparece es la teoría del trabajo abstracto, como sustancia común presente en toda mercancía, que remite a una fuerza de trabajo social global. Aspecto cualitativo que, a su turno, hace posible la visión cuantitativa de la medida del valor, en cuanto en cada bien o mercancía en particular es posible encontrar su vínculo o relación con el trabajo socialmente necesario y expresarlo en “unidades de trabajo simples”. Esa fuerza de trabajo social global está o debe estar, por lo tanto, distribuida de manera equilibrada entre los diferentes sectores y unidades de la producción, dando lugar a una cierta racionalidad del conjunto del mercado en el marco de la competencia. Claro está que toda ella encierra la problemática del valor mismo de la fuerza de trabajo, que es la cuna del antagonismo, pues es allí donde se haya la clásica separación entre el trabajo necesario (salario o valor reconocido socialmente para la reproducción) y el trabajo excedente (valor no reconocido o plusvalor).

Se olvida así que más allá de ese encadenamiento conceptual, lo central es la perspectiva crítica de esa categoría básica de la economía política clásica (valor-trabajo). En efecto, esa visión oculta u olvida que para Marx el valor de cambio no es algo intrínseco o inmanente a la mercancía (que sería, según su misma expresión, “una contradictio *in adjecto*), sino algo arbitrario y relativo. Ese valor de cambio se produce gracias a la abstracción del valor de uso de las mercancías en todos y cada uno de los actos de intercambio. El valor de cambio es el que permite esa abstracción, la reducción de todas las mercancías al trabajo humano sólo es posible gracias a la desaparición (por abstracción) del valor de uso. De allí que en *El Capital* se haya dicho que “el secreto de la expresión del valor, la igualdad y equiparación de valor de todos los trabajos, en cuanto son y por el hecho de ser todos ellos trabajo humano en general, sólo podía ser

descubierto a partir del momento en que la idea de la igualdad humana poseyese ya la firmeza de un prejuicio popular”¹.

Hay, pues, allí un claro reconocimiento de que la categoría valor de cambio, construida por la economía política sobre la base de la teoría del valor-trabajo, es una de las abstracciones reales constitutivas de la relación capitalista de dominación. Esto significa, sin duda, que no es que Marx acepte que las mercancías se intercambian por ser depositarias de trabajo humano, como referente común de ellas, sino todo lo contrario: que *la realidad social del intercambio hace que las mercancías se reputen equivalentes con relación a algo arbitrario que es el trabajo socialmente necesario*.

Para Marx, por consiguiente, el valor-trabajo no es una realidad anterior al intercambio, no crea la igualdad, sino que se aplica *post-festum*. *Las mercancías no se intercambian por que sean iguales sino que son iguales porque se intercambian*. El valor antes del intercambio “no tiene contenido conceptual propio, ni sustancia lógica definible”²: es el intercambio el que permite introducir el valor-trabajo como referente. Así lo indica, por lo demás, el propio Marx de manera enfática en este texto:

“Por tanto, los hombres no relacionan entre sí los productos del trabajo como valores porque estos objetos les parezcan envolturas simplemente materiales de un trabajo humano igual. Es al revés. Al equiparar unos con otros en el cambio, como valores, sus diversos productos, lo que hacen es equiparar entre sí sus diversos trabajos como modalidades de trabajo humano. No lo saben pero lo hacen. Por tanto, el valor no lleva inscrito en la frente lo que es. Lejos de ello, convierte a todos los productos del trabajo en jeroglíficos sociales. Luego, vienen los hombres y se esfuerzan por descifrar el sentido de esos jeroglíficos, por descubrir el secreto de su propio producto social, pues es evidente que el concebir los objetos útiles como valores es obra social suya, ni más ni menos que el lenguaje”³.

En esa forma-valor, en la igualación a que da lugar y en su expresión cuantitativa como valor de cambio, hay una doble abstracción: abstracción del valor útil de los bienes y abstracción de los trabajos concretos y determinados que los han producido, o sea, consideración del trabajo abstracto. Esa doble abstracción no es producto del pensamiento; es real, es social, es resultado de las acciones de los hombres, quienes en forma material la ha-

¹ Carlos Marx, *El Capital*, Editorial FCE, México, 1975, libro 1º, Sección 1ª, p. 26

² Sohn Rethel, *Trabajo manual, trabajo intelectual*, Editorial El Viejo Topo, Bogotá, 1980, p. 53.

³ Carlos Marx, *El Capital*, libro 1º, Sección 1ª.

cen, la construyen, así no lo sepan. En ese mismo sentido se expresa Marx en la *Contribución a la Crítica*:

“Para medir los valores de cambio de las mercancías por el tiempo de trabajo que contienen, es necesario que los diferentes trabajos se reduzcan a un trabajo indiferenciado, homogéneo, simple, en una palabra a un trabajo de calidad idéntica que no se distingue entonces sino por su cantidad”.

“Esta reducción aparece como una abstracción. Es, sin embargo, una abstracción que se realiza diariamente en el proceso social de la producción. La resolución de todas las mercancías en tiempo de trabajo no es una abstracción mayor, ni menos real, además, que la conversión de todos los cuerpos orgánicos en el aire”⁴.

Ubicamos así la forma-valor como una abstracción real, que se fundamenta en la consideración del trabajo abstracto, lo que implica que nada tiene que ver con el trabajo concreto, con el trabajo en efecto gastado en la producción de los bienes, y que se opone también al valor de uso. La forma-valor nada tiene que ver con las cosas que son intercambiadas, sino con las relaciones sociales que están constituidas por esas abstracciones reales, que remiten como elemento común al trabajo abstracto.

Pero allí no termina la crítica marxista. Si volvemos los ojos a los desarrollos del texto conocido como los *Grundrisse* (expresión utilizada por Marx en carta a Engels de diciembre 18 de 1857), calificado de manera acertada como un “hueso duro de roer” (Roldosky), encontramos allí no sólo el develamiento de la forma-valor como forma social de la dominación, sino que hallamos que tras ella está el antagonismo entre trabajo y capital, la plusvalía, la explotación capitalista.

En efecto, a diferencia del orden de exposición de *El Capital*, donde se avanza primero la teoría del valor-trabajo y sólo después aparece su carácter de forma social en la mercancía fetiche, en los *Grundrisse* la explicación es inversa. Como bien lo ha explicado Negri⁵, Marx toma como pretexto el libro publicado por Alfred Darimon, discípulo de Proudhon (*La reforma de los bancos*-1856), para mostrar de manera directa e inmediata la forma social “dinero” y plantear después el valor. Procede así para mostrar que no se trata sólo de enfrentar una teoría, una conceptualización (teoría del valor), sino una abstracción real, en la cual todos estamos sumergidos: la abstracción del dinero.

⁴ Carlos Marx, *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Editorial La Oveja Negra, Bogotá, 1971, p.17-18.

⁵ Antonio Negri, *Marx au-delà de Marx*. Christian Bourgois Editeur, Paris, 1979.

Antes que cualquier teoría, el dinero me muestra en acción el valor, pues el dinero no es otra cosa que el mundo del intercambio organizado para la explotación. El dinero aparece como la forma del valor y, como tal, es directamente la explotación, sin tener que recurrir a las mediaciones de la mercancía y a sus dos caras: valor de uso y valor de cambio. En contraste con la mercancía (que me remite a la realidad individual del producto), el dinero no me aísla del conjunto social del capital, sino que me conecta con la totalidad de las relaciones sociales, sin las cuales es inexplicable el fenómeno monetario.

Pues bien, la forma monetaria recubre con su manto de equivalencia la explotación, en la medida en que impone reglas de igualdad a las relaciones sociales desiguales. Dado este carácter, ninguna reforma operada en el sistema monetario puede cambiar las relaciones de explotación, sino que, por el contrario, contribuye a su mayor y mejor vigencia. En esta dirección se mueve la siguiente explicación de Negri⁶:

“El reformismo del ‘verdadero socialismo’ en el momento mismo en que quiere perfeccionar –más allá de los avatares y las secuencias de la crisis- el mecanismo de la circulación y de la equivalencia, suprime los reflejos concretos que la oposición de los contenidos da a la forma que los recubre. El capital busca ese desarrollo del reformismo que le ofrece salidas para afrontar la crítica proveniente del lado obrero, el capital se reestructura a sí mismo con relación a la necesidad que tiene de desplazar más allá las fronteras de la contradicción que la forma de la circulación construye debido al antagonismo de la relación fundamental de producción”⁷.

Esta tesis encuentra plena respaldo en este ataque frontal de Marx al corazón del reformismo cuando se plantea este interrogante:

⁶ Antonio Negri, *Op.cit.*, p. 59-60. Traducción del autor de este escrito.

⁷ Negri agrega: “Desmitificar ‘el verdadero socialismo’ significa, entonces, mostrar la confluencia del reformismo y del interés del capital en el desarrollo. Esto significa insistir sobre el carácter central de la forma en la función de la explotación. Es conducir el análisis hasta el punto en el cual la revolución aparece como liberación del contenido de la explotación, en la medida en que es liberación plena de la forma de circulación del valor, en pocas palabras, del valor que no es otra cosa sino la forma de cálculo de la explotación. Pero esto no basta. Cuando forma y contenido del valor están de tal manera ligados en la explotación, cuando toda reforma es una profundización del contenido de la explotación, el antagonismo alcanza un estadio en el cual cobija a la totalidad: no hay revolución sin destrucción de la sociedad burguesa y del trabajo asalariado, en cuanto son producción de valor y de dinero entendidos como instrumentos de la circulación y de la dominación. Todo progreso en la socialización de la forma de la circulación acentúa la explotación y es, entonces, este mismo ligamen, su mismo desarrollo, los que deben ser destruidos y con ellos todas las formas ideológicas e institucionales que los representan y les dan su dinamismo, y mucho más si son socialistas”. Toni Negri, *Marx au-delà de Marx*, *Op.cit.*, pp. 59-60. Traducción del autor de este escrito.)

“[¿] Es posible cambiar las relaciones de producción y de distribución mediante la transformación del instrumento y de la organización de la circulación?”

Y responde, refiriéndose a los cambios que pueden operarse en cuanto a las modalidades monetarias o salariales:

“Mientras siga siendo forma dinero y en la medida en que el dinero continúe siendo una relación esencial de la producción, ninguna de esas modalidades puede abolir las contradicciones inherentes a la relación monetaria misma: sólo puede reproducirlas, bajo una u otra forma. Ninguna de las formas del trabajo asalariado, aunque una determinada forma pueda solucionar los inconvenientes de otra, puede eliminar los males del trabajo asalariado”⁸.

En otras palabras, el referente del valor-trabajo, incluso con la salvedad de que se trata del trabajo socialmente necesario, tiene que pasar de manera obligada por las reglas de equivalencia impuestas por el dinero. Así queda evidenciado que ese referente es una forma de dominación, pues el valor-trabajo queda reducido a las reglas del dinero: el trabajo socialmente necesario no puede medirse en forma distinta a la impuesta por el sistema monetario. El valor es el dinero. No es ya la sustancia sólida, definida, cuantificable, sino apenas un horizonte de referencia, sometido siempre a la permanente oscilación y precariedad del sistema monetario que es, en últimas, el que define los términos de la equivalencia según los vaivenes del antagonismo social.

Y es en ese contexto en el cual hay que apreciar la dinámica particular del funcionamiento de la explotación. En medio del mundo equivalente del intercambio, presidido por el dinero, hay un proceso de valorización, de generación de valor, que asume también características cuantitativas. Una vez más hay que decir que no es la teoría del valor-trabajo la que explica la valorización, pues el trabajo no tiene por sí solo la virtud de multiplicar el capital. Para que esto ocurra, el trabajo tiene que haber sido sometido históricamente a las condiciones de intercambio, debe haber sido medido en términos sociales por el dinero. Esto no significa nada distinto que la exigencia social del antagonismo trabajo-capital, en términos de enfrentamiento como sujetos distintos en el mercado. Es en este sentido que Marx plantea en el *Capítulo Inédito*⁹:

⁸ Carlos Marx, *Fondements de la Critique de l'Economie Politique (Grundrisse)*, Editions Anthropos, Paris, 1968, tomo I, p.55-56. Traducción del autor de este escrito.

⁹ Carlos Marx, *Capítulo Inédito*, Editorial Combate, Bogotá, 1970, p.51.

“[...]la compraventa de la capacidad de trabajo es un proceso separado e independiente del proceso inmediato de producción”, pero que, sin embargo, constituye “el fundamento absoluto del proceso capitalista de producción”.

“El trabajo asalariado es, pues, para la producción capitalista una forma socialmente necesaria del trabajo, así como el capital, el valor elevado a una potencia, es una forma social necesaria para la formación del capital y se mantiene como premisa necesaria y permanente de la producción capitalista”.

He ahí como en esa transacción vive en forma permanente la oposición: el trabajo es el valor de uso del obrero que se ofrece al capital, que no puede existir fuera del obrero mismo, pero que el capital reduce a valor de cambio. Así, convertido en trabajado asalariado, en mercancía, es un valor de cambio, pero es trabajo subjetivo y no objetivado sino por objetivar. Esa mercantilización, de otra parte, exige una medida: el trabajo necesario para su reproducción dentro de ciertos límites cuantitativos y cualitativos fijados por el propio capital. Y de esta manera es posible que el obrero se afirme como “no-capital”, como “no-trabajo” para el capital, para utilizar las mismas expresiones de Negri.

Queda así delineado el antagonismo: la subjetividad obrera que tiende a expandir la esfera del trabajo necesario y el capital que busca reducirla a un valor de cambio. Aquí nada es explicado por la teoría del valor-trabajo, pues el trabajo por sí solo no valoriza al capital: es preciso que esté sometido, dominado, reducido al régimen salarial. Sin esta dominación, la cuantificación como valor de cambio es imposible. Dicho de otra manera: no es la cuantificación del trabajo necesario y de la plusvalía o trabajo excedente lo que explica la relación de explotación, sino todo lo contrario: es la relación de explotación lo que permite la cuantificación. La dominación como tal no es cuantificable. Es gracias a que existe dominación, que el dinero puede medir el valor de uso del trabajo, puede imponer el trabajo asalariado, es decir, los términos cuantitativos del intercambio.

La llamada anticipación teórica del capítulo “Sobre las máquinas”

En los últimos años las orientaciones de actualización de la crítica marxista han vuelto sus ojos a los desarrollos de los *Grundrisse* en el capítulo “Sobre las máquinas”, para encontrar allí claves que sirvan al entendimiento de la fase contemporánea por la cual atraviesa el capitalismo¹⁰.

¹⁰ Buena parte de la bibliografía utilizada a lo largo de este ensayo evidencia esa tendencia de rescate y revalorización de ese Fragmento “Sobre las máquinas”.

Sin duda se hallan allí planteamientos muy significativos, en la misma dirección de anteponer a la teoría del valor-trabajo la relación de explotación capitalista, más allá de las preocupaciones y elucubraciones derivadas de una cuantificación imposible.

En efecto, es en ese famoso capítulo donde está expuesto el paso de la subsunción formal a la subsunción real. Al inicio, el proceso de trabajo es simplemente tomado por el capital en el estado en que se encuentra (subsunción formal), estado que permite distinguir el material de trabajo (también llamado materia prima), el medio de trabajo (conocido como instrumento) y el trabajo vivo. En este esquema es fácil presentar los dos primeros como valores constantes (C: fijo y circulante) y el último como creador de valor (Variable), de tal manera que la explicación cuantitativista de la explotación (plusvalor) deviene obvia, así el trabajador haya perdido las condiciones objetivas (medios de producción) y subjetivas (medios de subsistencia) opuestas a él por quien las monopoliza y adquiere su fuerza laboral. En este estadio el trabajador anima con su arte y su propia habilidad el instrumento que, por lo tanto, depende de su virtuosidad.

Pero, ocurrido el proceso histórico del maquinismo o del sistema automático de las máquinas, que deja atrás el instrumento del trabajador individual, la actividad productiva se manifiesta más bien como una expresión única de la máquina, que se convierte en adelante en la unidad virtuosa, que posee en ese momento la habilidad y la fuerza que antes eran del obrero. La actividad del trabajador queda reducida a una pura abstracción, determinada por el movimiento del conjunto de máquinas, gracias a que la ciencia ha convertido los elementos inanes de las máquinas en autómatas útiles. “Esta ciencia ya no existe más en el cerebro de los trabajadores: a través de las máquinas obra más bien sobre ellos como una fuerza extraña, como la potencia misma de la máquina”¹¹. Se ha iniciado el proceso de sumisión real del trabajo al capital, que continuará de manera progresiva en las sucesivas fases del capitalismo.

De allí se derivan numerosas proposiciones teóricas como las que a continuación se enuncian, acompañadas de los textos en los cuales se encuentran:

*El proceso de producción cesa de ser un proceso en el cual la unidad dominante es el trabajo:

¹¹ Carlos Marx, *Fondements de la Critique de l'Economie Politique (Grundrisse)*, T, II p. 212. Traducción del autor de este escrito.

“En numerosos puntos del sistema mecánico, el trabajo no aparece ya más como ser conciente, bajo la forma de algunos trabajadores vivos. Dispersos, sometidos al proceso de conjunto de la maquinaria, dejan de formar parte del sistema cuya unidad ya no reside en los trabajadores vivos, sino en la maquinaria viva (activa) que, respecto de la actividad aislada e insignificante del trabajo vivo, aparece como un organismo gigantesco. En este estadio, el trabajo objetivado aparece realmente, en el proceso de trabajo, como la potencia dominante frente al trabajo vivo, cuando hasta este momento el capital no había sido sino la potencia formal que se apropiaba del trabajo”¹².

***El trabajo objetivado deja de ser un simple producto que sirve de instrumento para erigirse como la fuerza productiva misma.**

“Para el capital el desarrollo del medio de trabajo en maquinaria no es del todo fortuito; es la transformación histórica de los instrumentos de trabajo tradicionales en medios adecuados a la forma capitalista. La acumulación del saber, de la habilidad así como de todas las fuerzas productivas generales del cerebro, son ahora absorbidas en el capital que se opone al trabajo: en lo sucesivo aparecen como una propiedad del capital, o más exactamente como capital fijo, en la medida en que éste entra en el proceso de trabajo como un medio de producción efectivo”¹³.

***El resultado del trabajo social general se fija en el capital y no en el trabajo.**

“Como el maquinismo se desarrolla gracias a la acumulación de la ciencia social –fuerza productiva general-, el resultado del trabajo social general no se fija en el trabajo sino en el capital. En efecto, la fuerza productiva de una sociedad se mide según el capital fijo en el cual se materialice; pero, a la vez, la fuerza productiva del capital se desarrolla gracias a ese progreso general que es apropiado gratuitamente por el capital”¹⁴.

***La ciencia se manifiesta en las máquinas y el proceso de producción se convierte por ello en una aplicación tecnológica de la ciencia.**

“La ciencia se manifiesta, por lo tanto, en las máquinas y aparece como extraña y exterior al obrero. El trabajo vivo queda subordinado al trabajo materializado que obra de manera autónoma....El conjunto del proceso de producción ya no está subordinado a la habilidad del obrero sino que se ha convertido en una aplicación tecnológica de la ciencia”¹⁵.

¹² Carlos Marx, *Ibidem*, tomo II, p. 212.

¹³ Carlos Marx, *Ibidem*, tomo II, p. 213.

¹⁴ Carlos Marx, *Ibidem*, tomo II, p. 213.

¹⁵ Carlos Marx, *Ibidem*, tomo II, p. 214.

***El trabajo inmediato y su cantidad dejan de ser el elemento determinante de la producción.**

“.....el trabajo inmediato y su cantidad cesan en este momento de ser el elemento determinante de la producción y, por lo tanto, de la creación de valores de uso. En efecto, queda reducido cuantitativamente a proporciones ínfimas y desde el punto de vista cualitativo a un papel ciertamente indispensable pero subordinado con respecto a la actividad científica general, a la aplicación tecnológica de las ciencias naturales y a la fuerza productiva que se desprende de la organización social del conjunto de la producción, en la medida en que son productos naturales del trabajo social aunque se trate de productos históricos”¹⁶.

***La producción de valor se desprende del trabajo inmediato.**

“Ahora bien, a medida que la gran industria se desarrolla, la creación de riquezas depende cada vez menos del tiempo de trabajo y de la cantidad de trabajo utilizado, y cada vez más de la potencia de los agentes mecánicos que se ponen en movimiento durante la jornada de trabajo. La enorme eficiencia de esos agentes no tiene, a su turno, relación alguna con el tiempo de trabajo inmediato que cuesta su producción. Depende más bien del nivel general de la ciencia y del progreso de la tecnología, o de la aplicación de esta ciencia a la producción”.

***El sobre-trabajo deja de ser el fundamento de la riqueza y de la explotación**

“Con este cambio ya no es el tiempo de trabajo utilizado, ni el trabajo inmediato efectuado por el hombre, los que aparecen como el fundamento principal de la producción de riqueza; su fundamento es la apropiación de su fuerza productiva general, de su inteligencia de la naturaleza y de su facultad de dominarla debido a que se ha constituido como un cuerpo social; en otros términos es el desarrollo del individuo social el fundamento esencial de la producción y de la riqueza”.

“El robo del tiempo de trabajo ajeno sobre el cual reposa la riqueza actual aparece como una base miserable con relación a la nueva base creada y desarrollada por la gran industria misma”.

“Desde que el trabajo, en su forma inmediata, cesa de ser la fuente principal de la riqueza, el tiempo de trabajo cesa de ser su medida, y el valor de cambio cesa también de ser la medida del valor de uso. El sobre-trabajo de las grandes masas cesa de ser la condición del desarrollo de la riqueza general, de la misma manera que el no-trabajo de algunos cesa de ser la condición del desarrollo de las fuerzas generales del cerebro humano”¹⁷.

¹⁶ Carlos Marx, *Ibidem*, tomo II, p. 221.

¹⁷ Carlos Marx, *Ibidem*, tomo II, p. 221-222.

Pues bien, estas proposiciones no son las anticipaciones geniales de una realidad capitalista posterior, sino la expresión, quizás con muchas dificultades teórico-conceptuales, de que la realidad que Marx tenía ante sus ojos, la de la gran industria (maquinismo), no podía leerse con los lentes de la teoría del valor-trabajo, sino a partir de la explotación capitalista de los titulares del trabajo vivo sin la necesidad de su trabajo inmediato. En otras palabras, que si bien el trabajo es la fuente de toda riqueza, no exige en forma necesaria el trabajo inmediato ni mucho menos el trabajo asalariado. La ciencia, *el intelecto general*, que Marx ve plasmado en el sistema de máquinas, es obra del trabajo, se ha objetivado allí:

“La naturaleza no construye ni máquinas ni locomotoras, ni ferrocarriles, ni telégrafos eléctricos, ni tejedoras automáticas, etc. Esos son productos de la industria humana, de la materia natural transformada en instrumentos de la voluntad y de la actividad humana sobre la naturaleza. Son instrumentos del cerebro humano, creados por las manos del hombre, son órganos materializados del saber”¹⁸.

Toda esa construcción del trabajo social humano materializada en las máquinas es apropiada por el capital, es fuente de riqueza y razón de ser de la explotación. La ciencia y la tecnología no son realidades sin explicación, ni mucho menos ajenas al trabajo social humano. Aparecen como fuerza productiva inmediata, pero tras ellas está la fuerza productiva del colectivo social humano, apropiada por el capital sin nada a cambio.

Sin embargo, de manera paradójica la reflexión crítica siguió atada al entendimiento de que el régimen de sometimiento salarial explicaba la explotación. A ello contribuyó, sin duda, la transformación de los operarios en obreros profesionales, que a pesar de ser apéndices de las máquinas, exigían determinada calificación, conocían el ciclo laboral, y su ingreso alimentaba la demanda efectiva correlativa a la producción de masa. Y lo mismo puede decirse con la transformación asociada al taylorismo, al fordismo y al papel del estado keynesiano, que permitió la incorporación al mismo sistema salarial de grandes masas de trabajadores descalificados (el “obrero masa”)¹⁹.

De alguna manera, si bien ya era claro que la generación de riqueza no era resultado del trabajo inmediato, como ya lo había visto Marx en la primera fase del maquinismo, los procesos laborales y productivos conti-

¹⁸ Carlos Marx, *Ibidem*, tomo II, p. 223.

¹⁹ Ver sobre el particular Toni Negri, *Del obrero-masa al obrero social*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1980, y *Ocho tesis para una teoría del poder constituyente*, Revista de Crítica y Debate “Contrarios”, abril 1989.

nuaron asignando un papel central a ese trabajo inmediato bajo el esquema salarial directo (empresa) e indirecto (estado), y permitieron continuar divagando alrededor de la teoría del valor-trabajo, con desarrollos que ayudaban más a ocultar la realidad que a develarla, como los que se expresaban tras las distinciones entre trabajo productivo/trabajo improductivo, trabajo simple/trabajo complejo y trabajo concreto/trabajo socialmente necesario, bajo las cuales se buscaba a toda costa insistir en la vigencia de la teoría del valor-trabajo. No se tenía la audacia de afirmar que la explotación no era un producto de la cuantificación, sino que desde siempre y más aún en esas fases “la explotación es por el contrario el signo político de la dominación sobre y contra la valorización humana del mundo histórico-natural, es mando sobre y contra la cooperación social productiva”²⁰.

La realidad post-fordista del trabajo

La dialéctica antagonica impuso nuevas transformaciones de la organización social productiva, conocidas de manera genérica bajo la expresión post-fordismo. Todas ellas han profundizado la subsunción real iniciada por el maquinismo, pero ahora han comprometido a todo el conjunto de la vida social, evidenciando aún más que la explotación no remite a la teoría del valor-trabajo y a sus expresiones cuantitativas. Una vez más, los cambios que han ocurrido remiten a las luchas y no a la dinámica del capital. Se trata de la dialéctica del antagonismo.

Una explicación descriptiva y, por lo tanto, limitada de lo que ha venido sucediendo desde los años setenta, puede ser la que a continuación exponemos²¹.

La superación de los límites surgidos en la organización interna de los procesos productivos

Como consecuencia de las luchas y resistencias a la aplicación de los principios del esquema fordista/taylorista (asociado a la redefinición keynesiana del Estado), surgieron límites a la valorización capitalista que exigieron una mayor incorporación del intelecto general al capital fijo (para utilizar la expresión que se desprende del texto del “Fragmento sobre las

²⁰ Toni Negri, *Ocho tesis para una teoría del poder constituyente*, Op. cit.

²¹ Esta descripción corresponde, en términos generales, a la expuesta en Víctor Manuel Moncayo, *El Leviatán Derrotado*, Editorial Norma, Bogotá, 2004.

máquinas”), gracias a los desarrollos de la informática en los procesos de automatización, lo cual elevó el grado de compromiso de individuos y máquinas, redujo los nuevos tiempos muertos, compactó aún más la producción integrando todas sus secuencias.

Es así como la *automatización de simple sustitución* permitió reemplazar modos operatorios manuales; ganar tiempo y también mayor regularidad en el flujo de los productos tratados, elevar la tasa de utilización de las máquinas; acelerar la gestión de los elementos circulantes y, en general, superar las restricciones impuestas por la gestualidad y el accionar humanos. A su turno, el aporte de la *automatización de integración* (o fabricación asistida por computador) hizo posible modificar la distribución de los flujos productivos y coordinar, de manera más eficiente, los ritmos y movimientos, hasta el punto de poder controlar mediante microprocesadores o terminales la información de velocidad, la frecuencia, los tiempos muertos, las cadencias, sin necesidad de capataces y supervisores.

En la misma dirección de respuesta transformadora, la tecnología informática permitió romper la unifuncionalidad de la estructura productiva, tan ligada a la estandarización y a la producción en serie que, además, comunicaba un alto grado de rigidez a todos los factores intervinientes. Fue así como los agregados se volvieron polivalentes o multifuncionales, haciendo viables planes flexibles, sin que fuera necesario modificar sensiblemente la estructura organizativa. Como se sabe, esa polivalencia es la propiedad central de la llamada *robótica universal* que, en lugar de contribuir a desarrollar operaciones específicas, puede tener múltiples usos alternativos, debido a que su concepción admite programas poliactivos; su organismo es modular para poder adaptarse a tareas diferentes o tiene la virtualidad de modificar su comportamiento previa captación y tratamiento de información. Además, puede realizar múltiples gestos y modos operatorios calcados perfectamente de las trayectorias de los operarios humanos.

El capital fijo salió transformado pues perdió toda rigidez, al desligarse de las características de determinado producto o del modelo de la producción en serie. *Hardware* y *software* poli o multifuncionales abren la gama de producción y facilitan acomodarse de manera exacta a la demanda.

Un proceso análogo se dio en relación con el uso de la fuerza laboral, que había adquirido unos altos grados de rigidez debido a la exigencia de puestos de trabajo super-especializados, erigidos como baluartes de ventajas salariales y prestacionales y de beneficios estatales en términos de salario indirecto. La ruptura de ese rasgo se logra gracias a la utili-

zación de ciertas prácticas de empleo de la fuerza laboral, caracterizadas por la movilidad, la precariedad, la interinidad, la subcontratación, la división de la cadena para crear grupos semi-autónomos polivalentes, etc. Como es obvio, todo es permitido por la polivalencia de la estructura fija del equipo y por la posibilidad tecnológica de que la fuerza laboral, no permanente ni estable, sea controlada y vigilada sin supervisores ni capacitaciones, y sin que fuera necesario que éstos debieran permanecer en el lugar tradicional de la fábrica.

Esa flexibilidad en el empleo de la fuerza laboral asumió la presentación de una recuperación de autonomía por parte de los operarios, aunque no idéntica a la autonomía ya superada de los oficios tradicionales -fundamentada en una capacitación o calificación extraña al sistema educativo moderno y, sobre todo, en la iniciativa y la improvisación individuales y en la sobre-negociación informal del programa de producción-, sino una autonomía aparente, planificada y controlada mediante formas organizativas que superaron las técnicas de administración tayloristas y fordistas²².

La difusión del trabajo en la sociedad

El rumbo de la subsunción real en las tendencias post-fordistas va más allá de la incorporación progresiva de ciencia y técnica en el sistema de máquinas, a la manera como alcanzó a entreverlo Marx al estudiar el paso de la manufactura a la gran industria.

Uno de los aspectos principales de esa novedad, que no permite hablar propiamente de que el desarrollo científico se materialice en las máquinas, sino que se difunde a través de los propios sujetos en cualquier espacio, es la deslocalización permitida también gracias al desarrollo del intelecto general. Las tecnologías informáticas y comunicacionales hicieron posible el desmonte de la estructura tradicional de los emplazamientos fabriles. Fue de esa manera como surgió en la industria de proceso continuo (como la extractiva o la petroquímica) la figura del sitio industrial, en el cual, sistemas computarizados gestionan, al mismo tiempo, en forma colectiva e individual, redes infraestructurales pertenecientes a diferentes procesos productivos que, a su turno, también ofrecen ventajas contra la rigidez en la vinculación de la mano de obra, pues su propio funcionamiento es com-

²² Ver: V.M. Moncayo, *Op.cit.* Para el caso italiano ver la excelente presentación de tales formas en Luciano Vasapollo, *Trabajo atípico y la precariedad como elemento determinante estratégico del capital en el paradigma del devenir posfordista*. Ver www.espaimarx.org

patible con modalidades de mano de obra móvil y precaria.²³ De manera análoga, en las industrias de serie (o de flujo discontinuo o de productos individuales en serie) hemos asistido a una verdadera rehabilitación de formas tradicionales del espacio productivo.

Así, la subcontratación industrial se erige en instrumento para trasladar a grupos de obreros de la gran fábrica hacia empresas de talla más mediana o pequeña, para contrarrestar las des-economías de todo tipo que ofrece la concentración industrial y la aglomeración poblacional. Han resurgido también las formas de trabajo a domicilio, el *sweating system*, el trabajo negro o clandestino, modalidades que ya se creían superadas, sobre todo en las economías avanzadas. La informática, en unión de las telecomunicaciones, también está allí presente, en especial por el enlace, la articulación, el control, y el desplazamiento a distancia de unidades productivas. Éstas son las figuras de las pequeñas y medianas empresas (las Pymes) que desconcentran el tradicional lugar fabril, o la de los operarios sobre pantalla que controlan o vigilan, pero que son también medidos con celo en su dedicación por el mismo sistema²⁴.

Es la nueva geografía de la globalización, para utilizar la expresión de Saskia Sassen,²⁵ la que ha hecho aparecer una verdadera cadena de montaje global en la fabricación: las zonas de libre comercio y las zonas de exportación de acabados —donde las empresas pueden situar sus instalaciones de producción sin verse sometidas a los impuestos locales y a otras reglamentaciones—, los escenarios de las *maquilas*, el traslado al extranjero del sector terciario, por medio de empresas de servicios, o simplemente el trabajo a domicilio y a distancia.

Como lo ha advertido la misma Sassen²⁶, a esa mayor dispersión geográfica corresponde un mayor control central, pues las nuevas funciones se hayan concentradas en los territorios de los países más desarrollados, con un sistema financiero también concentrado, y a través de una red de ciudades globales como Nueva York, París o Ámsterdam.

En otros términos, hemos asistido, de una parte, a significativas transformaciones espaciales que han provocado el desmembramiento de

²³ Paul Gaudemar, "De la fabrique au site. Naissance de l'usine mobile", en *Usines et Ouvriers, figures du nouvel ordre productif*, Francois Maspero, París, 1980.

²⁴ H. Sahiken, *Work Transformed. Automation and Labor in the Computer Age*, Holt, Rinehart & Winston, New York, 1984.

²⁵ Saskia Sassen. *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*, Bellaterra, Barcelona, 2001, p. 25.

²⁶ *Ibidem*, pp. 25 y ss.

los polos industriales, a flujos migratorios inversos a aquellos que conducían en forma exclusiva a las urbes y a nuevas formas de organización empresarial como la producción familiar, los pequeños talleres y comercios, los prestadores autónomos de servicios, los trabajadores precarios y las empresas tecnológicas de prestación de servicios. Y, de otra parte, como consecuencia han aparecido nuevas relaciones entre fábricas y territorios, entre la fuerza laboral y la sociedad, en fin, la integración de territorios y redes.

... y finalmente el trabajo inmaterial

Hay una dimensión aún más significativa de la transformación de la naturaleza del trabajo en la época post-fordista, que deja atrás la subordinación del trabajo vivo al sistema de máquinas y que, por consiguiente, va a subrayar más el intelecto general presente en los sujetos mismos, dando lugar a lo que en los últimos tiempos se ha denominado como la “prevalencia o dominación tendencial del trabajo inmaterial”.

Éste es el fenómeno que ha sido descrito con distintas calificaciones (capitalismo inmaterial- *weightless economy*-sociedad de la información-*net-economy*, *knowledge based economy* (OCDE) o NTIC) que, de una u otra manera, remiten a una nueva tendencia del trabajo vivo en relación con la organización productiva. De lo que se trata es de apreciar cómo el trabajo esencial ya no versa tanto sobre la materia misma (sea esta los medios de producción o las materias primas), sino sobre la información que ha de recibir esa materia. Es un trabajo asociado a la información que requiere el sistema de máquinas, a los elementos que éste transforma y al conjunto de procesos que organizan la producción en su conjunto.

Ya hemos advertido cómo esa información es indispensable para el funcionamiento del sistema de máquinas (características del hardware y del software de todos los aparatos automatizados y robotizados, sometidos a la programación asistida por computador) para la ordenación de todos los circuitos internos, incluidos los que siguen teniendo que ver con el trabajo vivo material que subsiste; para el enlace con la des-localización o des-territorialización y la globalización de la producción, imposible sin la información ligada a las telecomunicaciones y a las redes; para la articulación de las múltiples formas de trabajo independiente y para el control de los aspectos de la fabricación convertidos en servicios.

Y es esencial también para la característica quizás más reciente de todo ese nuevo conjunto, como es la subordinación de la producción al

consumo que hace que hoy la oferta sea plenamente dependiente de la demanda. La comunicación eficiente y oportuna del mercado con las decisiones de la producción exige informaciones²⁷. En esa esfera, antes relegada a ser sólo realizadora/destructora de mercancías, se produce la innovación y la cooperación necesarias para regular los flujos productivos. Es en ella donde se diseñan y prefiguran las mercancías requeridas, dejando a un lado la actividad separada e independiente propia del diseño que había introducido el taylorismo. Por eso se ha dicho con razón que la cadena productiva de hoy es una verdadera cadena lingüística, comunicativa, que invade todas las esferas de la vida y subvierte la rígida separación otrora entre lugares de la producción y de la reproducción. Ahora, por eso mismo, todos los lugares son igualmente productivos.

Esa nueva forma de la producción capitalista extendida y difundida en el territorio, cada vez más sin lugares ni centros precisos e identificables, si bien puede conservar en niveles cuantitativos elevados el viejo trabajo vivo material, reposa ahora de manera esencial sobre ese trabajo inmaterial, disperso y difuso, que no trabaja sobre elementos concretos, que es en lo principal de carácter comunicativo, creativo, innovativo y cooperativo, y cuyo único instrumento de trabajo es el cerebro de quienes lo despliegan. Un instrumento que, a diferencia de los que antes suministraba y avanzaba el agente capitalista, ahora lo tienen los mismos sujetos.

Y ese éxodo de la fuerza laboral principal de los encierros fabriles -desaparecidos, en decadencia, o trasladados en forma renovada a espacios geográficos que no conocieron el fordismo/taylorismo- hacia todos los espacios de la vida, exige la transformación del capital financiero. Éste ya no tiene que estar cerca, ni puede estarlo, de la función productiva-transformadora, sino que tiene que estar en todo lugar, muy próximo a la fuerza laboral que se ha dispersado y que es ahora heterogénea, volátil, polivalente, múltiple.

He ahí por qué la época actual del capitalismo presenta una especie de crecimiento desmedido y autónomo del capital financiero, que ha permitido que ciertas corrientes interpretativas piensen en una deformación que clama por un retorno al vínculo con la industrialización de otros tiempos y que ven en esa degeneración la subordinación de lo real (lo productivo) a lo ficticio (lo financiero), con todas las secuelas propias de excesivo y desmedido endeudamiento, que el propio Estado debería confrontar.

Esas tendencias olvidan que la organización de la producción capitalista se ha modificado profundamente, como de manera muy liminar lo hemos planteado, y que esa llamada financiarización de la economía no es

una patología anti-productiva, sino todo lo contrario, una forma demandada por las transformaciones post-fordistas del trabajo, que ya no está sometido en el seno fabril por el llamado capital productivo. El capital financiero no puede verse, pues, como aquella fracción improductiva y parásita, sino como un ingrediente productivo que tiene la misma versatilidad y movilidad de la nueva organización productiva fundada sobre el trabajo inmaterial disperso y difuso. El capital financiero se ve independiente porque debe estar ya no sólo en los lugares o emplazamientos fabriles que subsistan, sino en todos los espacios sociales donde, sin distinciones, se despliega la producción, incluso asaltando los más recónditos espacios de la vida, de la antes protegida reproducción individual y familiar.

A riesgo de anticiparnos, sin los desarrollos previos suficientes, a lo que luego trataremos como la nueva forma de la explotación o de plusvalía en el capitalismo posfordista, ese papel del capital financiero es ahora definitivo y no parasitario. Cedámosle la palabra a Hardt y Negri:

“En algunos aspectos podemos decir que el dinero y la sumisión de la economía al capital financiero resumen la oscura lógica por la cual, aunque vayan desapareciendo las características tradicionales de la producción capitalista, el capital logra ejercer todavía su poder y extraer riqueza. El dinero, obviamente, no es sólo una equivalencia general que facilita los intercambios, sino también la representación definitiva de lo común [...] En otras palabras a través de los mercados financieros el dinero tiende a representar no sólo el valor presente de lo común, sino también su valor futuro. El capital financiero apuesta sobre el futuro, y funciona como una representación general de nuestras futuras capacidades productivas comunes. El lucro del capital financiero es probablemente la forma más pura de expropiación de lo común”²⁸.

Pero, regresemos a esa verdadera invasión por el capital de todos los espacios de la vida, muy bien descrita por Altamira en esos términos:

“Como elemento estructurador de los nuevos modos de producción el trabajo inmaterial envuelve un proceso de subjetivización del propio trabajador inmaterial y que sólo puede acontecer en el marco del entrecruzamiento del tiempo de trabajo y del tiempo de vida y cuyo espacio es la ciudad. Si durante el fordismo la valorización requería de la existencia de cuerpos disciplinados en la fábrica taylorista, así como

²⁷ Una documentada y analítica presentación del papel de la comunicación en la era de la información, con ilustraciones sobre la relación producción-consumo, en Manuel Castells. *La Galaxia Internet*, Plaza & Janés, Colección Areté, Barcelona, 2001.

²⁸ Michael Hardt y Antonio Negri, *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*, Editorial Debate, Buenos Aires, 2004, p. 182.

del conjunto de otras instituciones escuelas, hospitales, barrios mientras producía una separación clara entre la estructura productiva y el territorio, en la sociedad fordistista es el alma la que se moviliza en el trabajo; mientras la valorización no conoce límites espaciales ni temporales, ya que ella envuelve el tiempo de vida como un todo. Es en esta dinámica socioeconómica de nuevo tipo que se deben enmarcar los nuevos conflictos sociales y las nuevas figuras de la subjetividad. En este nuevo ciclo económico cobra peso el comando sobre los procesos de globalización de las redes informáticas y comunicativas que deciden la nueva división internacional del poder. Éste se dirige rápidamente hacia la jerarquización de la división internacional de la propiedad del saber, de la propiedad de aquella materia prima cuyo costo de producción determina en forma creciente los precios relativos de los bienes y servicios intercambiados a nivel internacional. Es en este marco que necesitamos pensar la reforma del estado, el nuevo papel del estado”²⁹.

Siguiendo la buena síntesis que hace el mismo Altamira, los rasgos principales de ese trabajo inmaterial se concretan en que:

- el trabajo inmaterial está altamente socializado y basado en la comunicación de actores flexibles y móviles
- es una fuerza de trabajo autónoma, que organiza su propio trabajo y sus relaciones con la empresa; ésta no forma esa fuerza sino que la recupera
- el control es externo
- el trabajador está más allá de la empresa
- el trabajador ya no obedece a las órdenes de la máquina sino que trabaja hablando y comunicando
- el trabajo es cooperativo y se despliega en formas colectivas, en red y en términos de cooperación horizontal
- es trabajo produciendo, innovando, coordinando, consumiendo
- es trabajo que produce el contenido informacional de la mercancía, así como su ciclo de producción y reproducción
- el trabajador produce sus propias condiciones de producción
- es trabajo inmaterial no por la forma como se presta sino por su independencia y su forma de cooperación
- es trabajo cuyo control no es fabril sino político, externo

²⁹ Cesar Altamira, *Trabajo vivo, crisis y nuevos sujetos sociales*, La Insignia, Argentina, septiembre 7 de 2002.

Algunas proposiciones sin la pretensión de tesis

La muerte del trabajo asalariado y del trabajo material no es el fin del trabajo

Frente a la nueva realidad del trabajo en el postfordismo se ha exclamado “adiós al trabajo”³⁰ o se ha lanzado un manifiesto “contra el trabajo”³¹, así se admita que aunque sea un “cadáver” sigue dominando la sociedad.

La realidad es muy distinta: es cierto que la producción de riqueza se ha desprendido del trabajo material inmediato y del trabajo asalariado (aunque no en forma total, sino de manera tendencial), hasta el punto en que tienen razón quienes afirman gráficamente que “la venta de la fuerza de trabajo tiene tanto éxito como la venta de diligencias en el siglo XX”³². Pero, ello no significa que el trabajo haya desaparecido de la escena, que “esté clínicamente muerto”, ni mucho menos que vaya a desaparecer. La fuerza de trabajo, el trabajo, como fuente de la riqueza, subsiste, permanece, pero con una naturaleza distinta que ha impuesto el capital: el trabajo inmaterial, predominantemente no asalariado. En este sentido el trabajo no ha perdido su centralidad ni la sociedad ha dejado de ser una sociedad del trabajo, es decir, una sociedad donde reina la actividad humana, así ya no sea dominante el proceso de intercambio salarial de la fuerza de trabajo con todas sus implicaciones y consecuencias.

El trabajo inmaterial es una tendencia hegemónica.

El concepto de trabajo inmaterial no es comprensible de manera fácil. Su denominación evoca el trabajo intelectual como opuesto al trabajo manual, pero en definitiva no es equivalente. Su significación está muy ligada a lo intelectual, pero es también trabajo físico, es despliegue de la actividad humana.

Lo que distingue el trabajo inmaterial es que no opera sobre medios físicos (naturales o transformados), llámense medios de producción (máquinas-herramientas) o materias físicas, ni se incorpora en ellos. Es un trabajo que se despliega a partir de la capacidad cerebral de cada sujeto, acudiendo a las facultades humanas; que puede actuar separada y en tér-

³⁰ Ver Jeremy Rifkin, *La Fin du travail*. Editorial La Decouverte, Paris, 1996 y André Gorz, *Adios al Trabajo*, Editorial Viejo Topo, Barcelona, 1982.

³¹ *Manifeste contre le travail*, Groupe Crisis, Robert Kurz *et al.*, Editions Léo Scheer, Collection 10-18, Paris, 2004.

menos autónomos de los aparatos fabriles y que se traduce en comunicación, transmisión de información, imaginación, innovación, operaciones lingüísticas, comportamientos afectivos y cooperación. Con tales características, por lo tanto, es inseparable de las redes.

Es ese trabajo múltiple, polivalente, heterogéneo, ligado a apéndices cibernéticos, que corresponde a las necesidades de automatización de las fábricas, a la informatización infinita de la sociedad, a la incorporación de los servicios en la fabricación, a la diseminación espacial de la actividad productiva, a las exigencias de tratamiento de información, a la interconexión entre las diferentes fases y procesos, a la esencial dependencia de la producción respecto de la esfera del consumo.

Es, de otra parte, el trabajo o la actividad humana de todos, empleados o asalariados o no, que es trabajo productivo sin importar el lugar en que se encuentre ni el momento del transcurrir vital, que no se despliega en la fábrica sino en toda la sociedad. Es un trabajo que no se traduce en productos o modificaciones materiales, sino en efectos intangibles, centrales desde el punto de vista productivo.

Y se afirma que es un trabajo hegemónico tendencialmente. Esto significa que si bien no es mayoritario desde el punto de vista cuantitativo, ya que el trabajo material y asalariado subsiste e incluso puede ser en términos numéricos aún significativo, le imprime el sentido y la forma misma a todas las demás modalidades de trabajo coexistentes subordinándolas. Desempeña hoy el mismo papel principal que en su época tuvo el trabajo industrial ligado al sistema de máquinas que, como se sabe, en sus inicios también fue minoritario pero que influyó en la manera de ser de los restantes, imprimiéndoles otro carácter³³.

El trabajo que tiene ahora mayor significación es el que describe así Negri:

“El trabajo de hoy no es un trabajo que se haga tanto materialmente en las fábricas como en las redes, exprimiendo inteligencia y constituyendo una cooperación.

³² *Ibíd.*, p.14.

³³ A este respecto HARDT Y NEGRI advierten: “Recordemos que, como el propio Marx anota en las páginas iniciales de *El Capital*, cuando estudió el trabajo industrial y la producción capitalista representaban una fracción pequeña de la economía inglesa, una fracción todavía minúscula de las economías alemana y de otros países europeos, y una fracción infinitesimal de la economía mundial. En términos cuantitativos predominaba todavía la agricultura, pero Marx reconoció en el capital y el trabajo industrial la tendencia destinada a actuar como el motor de las transformaciones venideras”. Ver *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. *Op.cit.*, p. 173.

Los elementos innovadores del trabajo se presentan en el interior de las redes, en las grandes extensiones cooperativas del trabajo: ese es el verdadero trabajo. Son elementos culturales, intelectuales, científicos, relacionales, afectivos los que constituyen la valorización del trabajo. Es en este terreno que el valor es captado en el sistema económico, es captado en el nivel social hoy hegemónico de la producción. No es tan importante el trabajador de mano dura, es en tanto trabajador social que cobra valor. Este trabajador social tiene características que atañen a la flexibilidad en el trabajo, características de creación a nivel social. Se trata de una apropiación del instrumento de trabajo que es él mismo, su propio cerebro. El obrero clásico iba a la fábrica para que le prestaran un instrumento de trabajo del capitalista. Hoy esto ocurre siempre en grado menor y es de otra manera. El instrumento del capitalismo es otra cosa, es la capacidad del trabajo mismo; el cerebro es lo que puede funcionar en la construcción de la red del trabajo. No es que los trabajadores no pusieran su espíritu en la cadena de trabajo fabril, claro que lo hacían, pero hoy estos elementos de creación continua y de cooperación son los que determinan el punto central de la valorización, el punto central de la innovación social, el punto central de la cohesión social misma. Por lo tanto, cuando se dice que uno tiene que ir más allá del estado del trabajo, cuando se dice que se debe ir más allá de esa vieja situación en la cual el trabajador era aquel que era determinado por la clase obrera y su organización, no significa de ninguna manera que se esté en contra de la centralidad del trabajo. El trabajo es central en la sociedad, pero se trata de otro trabajo”³⁴.

Los tiempos se han subvertido y la producción se ha vuelto biopolítica.

Con el posfordismo ha concluido la nítida distinción entre tiempo de trabajo y no trabajo que caracterizó la forma que asumía la explotación capitalista en las fases anteriores. Hoy, como lo ha explicado Virno³⁵ “ya no hay nada que distinga el tiempo de trabajo del resto de las actividades humanas”, “no hay más un límite neto que separe el tiempo de trabajo del no trabajo”. O para emplear las palabras de Negri y Hardt³⁶, la distinción entre el tiempo de trabajo y el tiempo libre, o mejor, entre el tiempo de trabajo y el tiempo de la vida, tiende a desaparecer.

³⁴ Toni Negri et al., en *Diálogo sobre la globalización, la multitud y la experiencia argentina*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2003, pp. 36-37.

³⁵ Paolo Virno, “Diez tesis sobre la multitud y el capitalismo posfordista”, en *Revista Contrapoder*, primavera 2003, No. 7.

³⁶ Michael Hardt y Antonio Negri en *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Op. cit.

Como consecuencia de ello, en el amplio horizonte de la totalidad de las relaciones sociales, no hay trabajo y no trabajo, sino sólo vida, pero claro está que ésta puede o no ser retribuida económicamente. A ella concurren en igual forma productiva todos los trabajos, o mejor los ocupados y los desocupados desde el punto de vista del empleo, o los remunerados en grados diversos y los no remunerados. Por la misma razón, el otrora llamado “tiempo de producción” (que incluía casi siempre el tiempo de trabajo pagado y el no pagado, aunque no el tiempo de no trabajo), ahora transcurre con independencia o separado del tiempo de la vida retribuida o no. O mejor, poco o nada queda de la jornada fabril que escenificaba todo el tiempo de trabajo separado del no trabajo, pues ahora ha desaparecido la figura clásica de la jornada, para incluir en la producción toda la vida (sin distinción de tiempos de trabajo y no trabajo).

Todo ello ocurre porque la subsunción real del trabajo al capital ha comprometido toda la vida social. A diferencia de los momentos históricos anteriores, en los cuales la producción capitalista producía los medios necesarios para la vida social pero ésta permanecía en gran parte separada (era en buena medida parte del tiempo de no trabajo distinto del tiempo de producción coincidente con el tiempo de trabajo), ahora la producción crea tanto las mercancías requeridas por esa vida social como la vida social misma, sobre todo gracias a la prevalencia en esta última dimensión del trabajo inmaterial. Y esa producción ya no sólo está en las esferas fabriles-laborales típicas de otras épocas del capitalismo, sino cada vez más en todos los momentos de la vida cotidiana, sobre la base de la subversión de todas esas distinciones de tiempo de producción, tiempo de trabajo y tiempo de no trabajo.

Es lo que muchos han denominado la “época de la producción biopolítica”, es decir, de la producción de toda la vida social, que así como continúa produciendo alimentos, viviendas, vestidos, electrodomésticos, etc., crea también ideas, imágenes, conocimientos, valores, formas de cooperación, relaciones afectivas...³⁷ Es esa producción que “crea ‘bienes inmateriales’ tales como ideas, conocimiento, formas de comunicación y relaciones”, que desborda la producción en el tradicional sentido económico para incidir en “lo cultural, lo social y lo político”, para dar lugar a verdaderas “relaciones sociales reales y formas de vida”³⁸.

³⁷ Toni Negri et al., en *Diálogo sobre la globalización, la multitud y la experiencia argentina*, Op. cit., pp. 38-39.

³⁸ Michael Hardt y Antonio Negri en *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*, Op. cit., p.124.

Ha concluido la vieja separación funcional entre Estado y mercado.

Es bien sabido que al modelo fordista-taylorista corresponde el Estado keynesiano con todos sus rasgos intervencionistas, en especial en el campo de la provisión de condiciones materiales para la reproducción de la fuerza de trabajo, configurando lo que se ha denominado el salario indirecto. En este sentido, en esa fase capitalista todo el conjunto de derechos económico-sociales y culturales es un derivado o una consecuencia del régimen salarial, pues se predicen en esencia respecto de quienes están subordinados a la relación salarial. En lo fundamental, la regulación capital-trabajo pasa por los acuerdos o convenios entre obreros y patronos, sobre la base de un reconocimiento explícito de la acción sindical, complementada con la participación estatal, frente a la cual los mismos sectores asalariados y sindicalizados juegan un papel de demandantes privilegiados.

En el nuevo escenario de hoy, los interlocutores asalariados y sindicalizados desaparecen o al menos decrecen en su importancia política. Su espacio natural, como lo era la fábrica tradicional, ha sido sustituido por ese complejo de redes productivas a las cuales se ha hecho alusión. La centralidad del trabajo no se ha perdido, pero ya no está en la empresa sino en toda la sociedad, en cualquier lugar y en todos los momentos de la vida. Poco importan ya las discusiones sobre las formas internas de organización del trabajo y los niveles de quienes aún reciben un salario formal, y mucho menos aún sobre los complementos estatales en el área de la reproducción para esos mismos sectores.

Son esas circunstancias históricas las que provocan la crisis del Estado benefactor e intervencionista, pues ya la producción no pasa por el vector del salario directo e indirecto. Ahora lo que es central es que el conjunto de los trabajadores esté en capacidad potencial de participar productivamente, a partir de condiciones básicas mínimas o esenciales. Lo que antes se llamaban “derechos económico-sociales” se convierten ahora en elementos de partida para el trabajo en cualquier lugar y en cualquier momento. En otras palabras, son simples bases para el ingreso o retribución (no necesariamente salarial) que podrán captar los individuos. La producción difundida en la sociedad ya no exige la garantía del salario directo e indirecto, sino la posibilidad de que todos puedan tener algún tipo de retribución por su contribución heterogénea, no subordinada, múltiple, móvil y no permanente al proceso productivo global.

En estos términos, la perspectiva de entendimiento del nuevo papel del Estado no pasa sólo por su reducción (desmonte del Estado) y por el desplazamiento de sus actividades y tareas de antes al ambiente mer-

cantil privado (privatización), sino por una participación en las condiciones elementales o básicas de la fuerza laboral, sobre las cuales pueda edificarse su participación no salarial ni necesariamente inmediata. En esta dirección, su misión reguladora buscará que sea con cargo a las nuevas formas de ingreso que los sujetos laborales garanticen o aseguren las prestaciones que antes se derivaban de manera automática de la relación salarial, y que en los casos límite de exclusión definitiva o relativamente permanente de otros sectores, se les atienda con provisiones elementales o básicas, como lo evidencian los programas de atención a la pobreza, o con las orientaciones de política pública que buscan rescatar o recuperar la sociedad civil como responsable y proveedora del bienestar para relevar al Estado de esa misión.

Este esclarecimiento evita caer en la falsa alternativa Estado vs. mercado, o mejor, fordismo/taylorismo/keynesianismo vs. neoliberalismo, pues las transformaciones en curso redefinen tanto el papel del mercado como del Estado. Ni uno ni otro están ya al servicio del empleo y del régimen salarial. Ambos están en función del trabajo transformado y difundido en todos los espacios sociales y que convive con todos los tiempos de la existencia vital. Ha quedado atrás la finalidad de pleno empleo y, por ende, todo el andamiaje de las prestaciones estatales asociadas al salario. El nuevo papel del Estado está en función de la profunda reorganización biopolítica de la producción.

La explotación subsiste pero ya no reside en el régimen salarial

Se ha tratado de explicar cómo el trabajo vivo requerido por la producción capitalista en la fase actual, ya no es el trabajo representado por una acumulación determinada de horas durante una jornada, en el interior de aquellos lugares cerrados propios del establecimiento fabril, y claramente diferenciados y separados de los espacios del no trabajo, de la llamada vida privada, doméstica. De manera tendencial ha concluido la separación fábrica-otros espacios privados y públicos. El trabajo actual se mueve por todos los lugares y ocupa todos los intersticios de la vida y ya no está caracterizado por la salarización y por el esfuerzo sobre unos medios y una materia, sino que cada vez es más autónomo, móvil, temporal, y produce no tanto transformaciones físicas sino efectos intangibles o inmateriales, que no son sólo intelectuales.

En las etapas anteriores, en las cuales lo dominante era el trabajo material e inmediato, el trabajo industrial, la explicación a la cual estábamos

acostumbrados era la clásica del modelo de la plusvalía. En ese trabajo concreto e inmediato se decía distinguir, dentro de la jornada, el trabajo necesario para producir el valor requerido por la reproducción, y el trabajo excedente no pagado, con todas las variaciones que supuso el paso de la plusvalía absoluta a la plusvalía relativa. Así se veía y así se apreciaba la realidad de la explotación: como una relación cuantitativa. Ya atrás hemos señalado cómo esa era la forma social que asumía la explotación, pero no su verdadera realidad. Ya afirmamos de distintas maneras que la sujeción, dominación, o explotación precedía a la cuantificación permitida por el sistema de valor de cambio, asentado sobre la teoría del valor-trabajo. En concreto, aseveramos que para entender cuantitativamente la explotación había que pasar primero por la sujeción, en lo esencial política, de la fuerza de trabajo como mercancía, como valor de cambio.

Hoy la explotación así entendida (como resultado de la sujeción de la fuerza de trabajo como valor de cambio) subsiste, sin duda, en términos cuantitativos muy importantes, dondequiera que pueda hablarse de trabajo asalariado. Está en las nuevas unidades de la producción contemporánea o en aquellas renovadas y desplazadas a espacios geográficos donde no alcanzó a florecer plenamente el régimen fordista/taylorista. Pero ya no puede tener la misma identificación si se considera el trabajo difundido en toda la sociedad ya varias veces descrito, no asalariado, y que como tendencia dominante está representado en trabajo inmaterial. Y como no es trabajo asalariado, tampoco puede decirse que la explotación reside en la reducción de la fuerza de trabajo a valor de cambio.

¿Cuál es, pues, la forma de dominación o explotación de ese trabajo que se despliega en toda la sociedad, de ese conjunto de actividades humanas, que no están sometidas al régimen salarial, de quienes tampoco puede predicarse en estricto sentido que tienen un empleo o una ocupación? Los términos y la posibilidad misma de una medición han desaparecido. Ese tiempo de trabajo, ahora coincidente con todo el tiempo de la vida, donde no se puede distinguir trabajo necesario y trabajo excedente, ni tampoco tiempo de trabajo y de no trabajo, en la medida en que el sistema capitalista no ha concluido es trabajo explotado, es trabajo dominado, expoliado, así el fenómeno no pueda ser cuantificado con la ayuda de la teoría del valor-trabajo.

El tiempo de trabajo difundido en todos los espacios de la vida social tiene o no retribución, sin que se pueda estimar como salarial. Unos obtienen un ingreso mayor, otros menor, otros ninguno, algunos lo reciben temporalmente, a veces proviene de las operaciones del mercado, en otras

de la acción estatal redefinida, o en otras de las tareas que se asigna a la sociedad civil restaurada y recuperada. Las figuras que asume la explotación son muchas, pero ya no tienen el común denominador, la medida universal, del valor de cambio.

Lo que ha ocurrido es un fenómeno insoslayable: antes pensábamos en términos de que la riqueza era aquel resultado de la actividad fabril, industrial. Ahora está en todo lugar y es atribuible no sólo al conjunto o colectivo de operarios asalariados e inmediatos, sino a todos, sin importar si están o no retribuidos, si lo están de manera permanente o temporal, ni mucho menos si tiene alguna significación el origen de la remuneración. Es más: se evidencia que esa riqueza es el resultado de todo el trabajo pasado y presente. Antes lo que no estaba en las unidades de producción se juzgaba improductivo o indirectamente improductivo, o como externalidad que no era preciso tener en cuenta ni mucho menos pagar. Pero esa riqueza que ahora se manifiesta como una producción de todos es una producción social que no les pertenece totalmente. Es riqueza común pero es apropiada en forma privada. La explotación reside hoy en esta apropiación de la riqueza común, sin que exista, además, ningún patrón de medición.

Es lo que en su obra reciente han explicado Negri y Hardt:

“Pero, actualmente, y bajo el paradigma de la producción inmaterial, la teoría del valor no puede concebirse en términos de unidades de tiempo, ni la explotación puede entenderse en esos términos. Y así como debemos comprender la producción del valor en función de lo común, también hay que tratar de concebir la explotación como *la expropiación de lo común*. En otras palabras, lo común se ha convertido en el locus de la plusvalía. La explotación es la apropiación privada de una parte o de la totalidad del valor producido en común. Las relaciones y la comunicación producidas son comunes por su propia naturaleza, pero el capitalista consigue la apropiación privada de parte de su riqueza. Pensemos, por ejemplo, en los beneficios que se extraen del trabajo afectivo. Lo mismo se cumple en la producción de lenguajes, ideas y de conocimientos: lo elaborado en común pasa al dominio privado. Ejemplos de ello ocurren, por ejemplo, cuando los conocimientos tradicionales producidos por las comunidades indígenas, o el conocimiento elaborado en colaboración por las comunidades científicas se convierte en propiedad privada”³⁹.

Lo que ha ocurrido, sin duda, es que el carácter dominante del trabajo inmaterial ha transformado por completo las condiciones de trabajo. Ha quedado atrás la jornada y, por ende, la distinción entre actividad

³⁹ Michael Hardt y Antonio Negri en *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*, *Op. cit.*, p. 181-182.

productiva y tiempo libre; el trabajo debe adaptarse a todo tipo de tareas diferentes y por eso debe ser móvil y precario; más que la cadena típica del fordismo, lo que ahora importa son las redes por las cuales circula la información, la comunicación y la cooperación.

La explotación ya no puede expresarse como extracción de plusvalía medida por el tiempo de trabajo individual o colectivo. La plusvalía está representada en esa exacción del valor resultado del trabajo cooperativo social, que representa valor común.

Todo ello, por lo tanto, como no puede estar revestido bajo la forma salarial del trabajo material inmediato, tiene que asumir una forma de dominación o explotación abiertamente represiva. Todas las reglas que permitían la organización del dominio sobre la gestión de la fuerza laboral en la fábrica, con base en la disciplina fabril, han caducado y son precisas otras formas más amplias y directas de control social. En consecuencia, a esa producción biopolítica corresponderá un bio-poder, es decir, un poder ostensible sobre todas las formas de vida. De ahí por qué el estado de cada sociedad y de la globalidad no puede ser otro que un estado de guerra permanente. La ausencia del instrumento de medida que representaba la teoría del valor abre el camino a la fuerza. La subsunción real ha llegado a límites insospechables, de tal manera que debe tomar el control de todo, de cualquier manera que sea.

A la nueva explotación corresponden nuevas subjetividades y un nuevo antagonismo

Los rasgos de la fase posfordista y, en especial, la nueva naturaleza del trabajo, hacen irrumpir nuevas subjetividades en todos aquellos espacios de la vida que antes escapaban a la producción y al mercado. La subsunción real de toda la sociedad incorpora muchos actores: los trabajadores independientes, los microempresarios, las familias mismas, los precarios, los desempleados, los ecologistas, las mujeres, los que afirman sus múltiples identidades étnicas y culturales, etc. Y a ellos se suman las figuras que el posfordismo no elimina y con las cuales coexiste, como son los obreros de la industria fordista/taylorista transformada o desplazada geográficamente. No hay en ese vasto conjunto ninguna unidad, todo es múltiple, heterogéneo.

Lo que enlaza ese conjunto es la situación común: todos trabajan bajo la dominación del capital en un sentido amplio y tienen la potencialidad de rechazarla, de representar nuevas formas de antagonismo. Poco o nada

importa ya que sean activos o desempleados, si son estables o precarios, si pertenecen a un pueblo nacional o son migrantes. Ya no les es aplicable la vieja distinción productivos/improductivos.

Esos cambios han provocado, por obvias razones, la caducidad de los esquemas organizativos y de luchas de otrora, que de alguna manera tenían como paradigmas al sindicato y a los partidos. Como gran paradoja, el trabajo de hoy tiene una potencialidad productiva mayor, pero su expresión política pasa por una crisis de conciencia, de división y de segmentación que aún no encuentra respuesta. Esa es la tarea que está abierta y que debe conducir a procesos de constitución de nuevos sujetos, a partir de la crisis de las subjetividades de antes. Pero, con la debida advertencia de que ese advenimiento no es el redescubrimiento del individuo liberal. Como lo sostiene Virno “la idea de individuo de los liberales y la de singularidad de la multitud son como gemelos pero opuestos uno al otro. Son muy parecidos pero con dos significados profundamente distintos. Porque el liberal piensa que el individuo es el elemento primero y después se trata de comprender cómo el individuo actúa en relación a los otros y al Estado. Desde el punto de vista de la multitud, el individuo, la singularidad es el resultado de un proceso. Por eso se puede hablar con un viejo concepto filosófico de principio de individuación, en el cual la singularidad es como el fruto, el resultado de un proceso de individuación, de diferenciación. Todos nosotros, usted, yo, somos singularidades irrepetibles, pero es así porque provenimos de elementos, por el contrario, universales, comunes. Como el tener, ambos, usted y yo, características que pertenecen a toda la especie: la facultad de lenguaje, de pensamiento. Que luego se singularizan. Por lo tanto, el individuo es resultado de elementos comunes y universales”⁴⁰.

Perspectivas de potencialidad del nuevo antagonismo

Más allá de las pretensiones de acariciar alguna verdad, es lo cierto que vivimos una realidad capitalista que es radicalmente distinta, cualquiera que sean los conceptos y los términos para aprehenderla. Hemos intentado recurrir a algunos de ellos, encontrados a lo largo de nuestras lecturas y percepciones, para contribuir al necesario debate.

⁴⁰ Tomado de entrevista a Paolo Virno, publicada en el periódico El Clarín de Buenos Aires el 24 de diciembre de 2004. Consultar también del mismo autor “*Diez Tesis sobre la multitud y el capitalismo posfordista*”, *Op. cit.*, y “Multitud y principio de individuación”, traducción del artículo publicado en *Revista Multitudes* No. 7, diciembre 2001.

Sin dogmatismos hay que reconocer que en este momento mucho nos aporta la reflexión de Marx en el “*Fragmento sobre las máquinas*”, sin que por ello tengamos que adherir a quienes ven en él una anticipación clarividente, ni mucho menos a la idea de que allí está una profecía ahora realizada. Difícil comprender por qué nos ayuda, máxime cuando la realidad de la explotación capitalista conocida y analizada por Marx apenas era la del tránsito de la manufactura a la gran industria, muy distante de los antagonismos que provocaron los cambios fordistas/tayloristas/keynesianos que dominaron todo el siglo XX y de las nuevas resistencias suscitadas que han aportado el renovado panorama de la explotación contemporánea.

La incorporación del trabajo científico, del llamado “*intelecto general*” en el sistema de máquinas, es decir su conversión en Capital fijo, permitió a Marx apreciar que lo central no era el trabajo material inmediato. Volvamos de nuevo al texto atrás citado: “Con este cambio ya no es el tiempo de trabajo utilizado, ni el trabajo inmediato efectuado por el hombre, los que aparecen como el fundamento principal de la producción de riqueza; su fundamento es la apropiación de su fuerza productiva general, de su inteligencia de la naturaleza y de su facultad de dominarla debido que se ha constituido como un cuerpo social; en otros términos es el desarrollo del individuo social el fundamento esencial de la producción y de la riqueza.”

El fundamento de la explotación quedó así develado: no residía en la apariencia del trabajo inmediato obtenido gracias a la relación salarial, sino que estaba más allá en la fuerza productiva general del trabajo humano acumulada y cristalizada en elementos materiales, como si se tratara de una realidad independiente. Por ello la consecuencia es categórica: “El robo del tiempo de trabajo ajeno sobre el cual reposa la riqueza actual aparece como una base miserable con relación a la nueva base creada y desarrollada por la gran industria misma”.

Y de esta manera queda desquiciada la teoría del valor-trabajo, pues la riqueza ya no puede ser medida por el tiempo de trabajo: “Desde que el trabajo, en su forma inmediata, cesa de ser la fuente principal de la riqueza, el tiempo de trabajo cesa de ser su medida, y el valor de cambio cesa también de ser la medida del valor de uso. El sobretrabajo de las grandes masas cesa de ser la condición del desarrollo de la riqueza general, de la misma manera que el no-trabajo de algunos cesa de ser la condición del desarrollo de las fuerzas generales del cerebro humano”⁴¹.

⁴¹ Karl Marx, *Fondements de la Critique de l'Economie Politique (Grundrisse)*, Editions Anthropos, Op. cit., tomo II, p. 221-222. Traducción del autor de este escrito.

Hasta aquí, en las condiciones de ese tiempo histórico, todo remite a la condensación del “intelecto general” en el sistema de máquinas, sin que pudiera vislumbrarse que también podía estar por fuera de él, como parece evidenciarse hoy. Pero ese fenómeno limitado permitió extraer tan significativas consecuencias y, sobre todo, ver en el horizonte el advenimiento de la liberación de la fuerza de trabajo de su condición de mercancía, en otras palabras, la ruptura de la dominación.

La paradoja de esa situación es que, desde entonces, las formas de dominación se han renovado de manera incesante, sin que las perspectivas de liberación hayan cristalizado. Es más, sin que el trabajo asalariado haya desaparecido, aunque su forma de medición sea una falacia. El robo del trabajo inmediato sigue apareciendo como el factor explicativo principal de la creación de riqueza, aún cuando el trabajo de tal naturaleza ya sea algo muy poco significativo frente a la productividad del trabajo que reside en el sistema de máquinas.

Lo que ha ocurrido, como consecuencia de la crisis del fordismo, permite ahora ahondar el develamiento inicial de Marx. Ya el intelecto general no sólo es el que es materializado en el capital fijo, sino el que está presente en los sujetos concretos, convertidos en unidades productivas aunque no estén vinculados salarialmente, que en forma progresiva son portadores, como conjunto cooperativo y comunicativo, de una productividad derivada del conocimiento pasado y presente, que está en sus cerebros y no en medios materiales exteriores e independientes⁴². Una vez más, quizás gracias a transformaciones aún más develadoras que el sistema de máquinas, se ha hecho evidente la incapacidad y la inhabilidad de la teoría del valor-trabajo para explicar la explotación. Lo que está ahora ante nosotros es la hegemonía del trabajo inmaterial que hemos tratado de describir, con las dificultades y tropiezos que ese nuevo concepto implica. Ese trabajo que en

⁴² A este respecto es bien explicativo este texto de VIRNO: “En efecto, la conexión entre saber y producción no se agota en el sistema de máquinas, sino que se articula necesariamente a través de los sujetos concretos. Hoy no es difícil ampliar la noción de general intellect mucho más allá del conocimiento que se materializa en el capital fijo, incluyendo también las formas de saber que estructuran las comunicaciones sociales e intervienen la actividad del trabajo intelectual de masa. El general intellect comprende a los lenguajes artificiales, las teorías de la información y de sistemas, toda la gama de cualificaciones en materia de comunicación, los saberes locales, los “juegos lingüísticos” informales e incluso determinadas preocupaciones éticas. En los procesos de trabajo contemporáneo, hay constelaciones enteras de conceptos que funcionan por sí mismas como “máquinas” productivas, sin necesidad de un cuerpo mecánico, ni siquiera de una pequeña alma electrónica”. En “Algunas notas a propósito del “General intellect”, *Revisita Futur Antérieur* No. 10, 1992/2. Ver traducción en www.nodo50.org..

rigor no necesita del capital ni de su orden social, pero que sigue siendo explotado, bajo formas cada vez más represivas y, por ende, políticas. En este nuevo antagonismo hay una potencialidad que ha de despertar y que está en ese conjunto de singularidades que conforman la multitud, que no es ni el pueblo nacional ni la masa, sino el nuevo concepto de clase que puede revelarse como poder constituyente⁴³.

A este respecto, es preciso acotar que para Negri la multitud es una multiplicidad de singularidades, que no encuentra unidad representativa en el pueblo, pues este descansa sobre la forma Estado-moderno que le otorga su ficticia legitimación, y no se identifica tampoco con el concepto sociológico de “masa” que es sólo una unidad indiferenciada. Ese conjunto de singularidades no pasan para ser multitud por la hipótesis de la unidad, sino que se identifican por lo que tienen en común: todas son explotadas por el capital⁴⁴.

Nos queda, pues, la ambición de que, a partir de ese antagonismo, en la historia se hallen nuevas formas de vida, que así como no son ya asalariadas se reencuentren en un espacio común, público, que no sea el del sometimiento al Estado nacional, sino que se fuguen de las instituciones estatales para construir fuera de ellas otra esfera pública distinta. En fin, a manera de conclusión provisoria, adherimos a Virno cuando nos dice:

“Prescindiría quizás de la palabra revolución porque ese modelo fue el de tomar el poder y construir un nuevo Estado. Hablaría más bien de un éxodo. Pienso que el modelo del éxodo es un modelo rico. Éxodo significa, más que tomar el poder o someterse a él, salir. Salir significa construir un contexto distinto, nuevas experiencias de democracia no representativa, nuevos modos de producción. Se da una tercera posibilidad, y no hablo, ¡por favor!, de “Tercera vía” sino de una política de la extinción del Estado construyendo en positivo, oponiendo la palabra república a la palabra Estado. Construyendo una república ya no estatal con un movimiento que está hecho más de éxodo, de experimentaciones en positivo que de revoluciones en

⁴³ En el momento en que se producía la intervención de que trata este artículo acababa de publicarse el libro *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio* de Michael Hardt y Antonio Negri, Editorial Debate, Buenos Aires, 2004. Esta obra que representa la continuidad de las tesis de *Imperio* (obra de los mismos autores, Ediciones Desde Abajo, Bogotá, 2001) abre nuevas posibilidades al debate que sobre el trabajo y la explotación hoy se viene adelantando desde hace algunos años. Hay allí nuevas respuestas, pero también renovados interrogantes con los cuales no contábamos entonces y que tenemos la responsabilidad de encarar, con todas las limitaciones y dificultades que esta temática impone.

⁴⁴ Toni Negri, *Un diálogo sobre el nuevo orden de la globalización*, entrevista con Danilo Zolo. Publicada en italiano por Da Reset octubre 2002. Traducción al español en www.rebelión.org

el sentido clásico, que no obstante fueron una actividad inteligente de muchas generaciones pero que lleva la idea de construir un nuevo Estado. No tener que vérselas más con un monopolio de la decisión, quiere decir multitud: muchos, pluralidad⁴⁵.

⁴⁵ Ver Paolo Virno, *Ibidem*.

SISTEMA MUNDO CAPITALISTA

Fábrica de riqueza y miseria¹

Libardo Sarmiento Anzola. Investigador social independiente.

Introducción

La primera sensación que se recibe al observar el mundo, desde un enfoque socio económico, es que el planeta está dividido en dos. Por un lado se encuentran países con una poderosa estructura industrial, gran capacidad tecnológica, muchos servicios y un alto nivel de consumo, cercano al derroche. Por otro lado, países con una estructura industrial débil o nula, servicios públicos deficientes y grandes franjas de población que viven en condiciones infrahumanas. Por lo general, los primeros están situados en la parte norte del globo, por ejemplo Estados Unidos o la Unión Europea, y se les denomina Norte. En contraposición, al segundo grupo, formado por el resto de países, se les denomina Sur. Los primeros han conformado una comunidad imperial que domina y explota a las demás naciones; a estas últimas, en referencia a ese centro de poder de la economía mundial, se les define como países periféricos.

¹ Ponencia elaborada con base en el libro del autor: *Sistema Mundo capitalista. Fábrica de miseria y riqueza*, Ediciones Desde Abajo, Bogotá, Noviembre de 2004.

Como consecuencia del proceso de estructuración de un sistema mundo capitalista, la desigualdad planetaria ha aumentado, sin freno, desde sus albores. Esta tendencia se ha agudizado con las actuales políticas neoliberales y la globalización capitalista:

- En 1800, el nivel promedio de vida en los países ricos era solamente 3 veces más que el de los países pobres; ya para 1900 era 6 veces más; y en 2000 era 20 veces más.
- El 57% de la población del mundo recibe solamente el 6% de todos los ingresos; vive, además, con menos de 2 dólares al día. Entre 1980 y 1996, mientras el comercio se expandía con una velocidad descomunal, en 59 países cayó el ingreso per cápita.
- En los países imperialistas la polarización, igualmente, está en aumento. En 1995, cuatro de cada cinco personas con empleo en Estados Unidos cobraba el 11% menos la hora en términos reales que en 1973, y para la tercera parte más pobre de la población trabajadora cayó en un 25%. Durante el mismo período, el Producto Interno Bruto –PIB– per cápita subió un tercio en términos reales y el 1% más rico duplicó sus riquezas.
- A nivel mundial, los salarios como parte de la riqueza nacional han disminuido, y ha subido la porción de ganancias e intereses de las corporaciones capitalistas.

Ya hace 150 años, los estudios de la economía política señalaban que el funcionamiento del capital tiende a generar la acumulación del empobrecimiento en un polo y grandes riquezas en el otro. Esta situación se explica por el acumulado de injusticias a través de cinco siglos de explotación del trabajo y del acaparamiento de los recursos a nivel planetario por parte de los países de mayor desarrollo capitalista. Estos han concentrado casi toda la estructura productiva del planeta y la hacen funcionar con el control de materias primas y fuerza de trabajo a bajo costo, procedentes de toda la tierra, situación reforzada por un gran dominio ideológico, institucional, financiero, político, militar y técnico-científico. Por ello, es necesario comprender cuál es la racionalidad sistémica que gobierna actualmente al mundo, tarea que es posible emprender con la ayuda de la economía política.

En su componente emancipador, la economía política es pedagogía crítica. El objetivo de esta ponencia es ofrecer elementos analíticos e instrumentos conceptuales para que el lector logre comprender los complejos mecanismos del sistema mundo capitalista que lo domina, oprime y explo-

ta y, de esta manera, potenciar sus acciones de transformación como persona y sujeto económico, social y político.

Al capitalismo lo caracteriza el decálogo siguiente: i) propiedad privada y concentrada de los medios de producción, ii) conducción del proceso económico hacia el mercado, iii) maximización de las ganancias, iv) racionalidad en la producción e irracionalidad en el consumo, dando lugar a adictos al trabajo e idiotas del consumo, v) las personas y las comunidades son simples medios para los fines del capital, vi) acumulación ampliada y expansión económica sin límites, vii) destrucción continua de la naturaleza, producto de un modelo productivista y de consumo nefasto para el planeta y mortal para el conjunto de la humanidad, viii) configuración y expansión mundial como sistema societal que tiende a controlar, dominar e imponer su propia lógica de valoración a todas las dimensiones humanas, sociales y de la naturaleza, ix) fuerte polarización clasista entre ricos y pobres, x) legitimación del sistema por parte del Estado a través del garantismo institucional sabiamente combinados con el terrorismo, esto es, la violencia ejercida frente aquellos que transgreden los límites de la norma constituida por la clase dominante.

La valorización del capital “domina causalmente” toda la vida de la sociedad. La ley del valor en el capitalismo no sólo gobierna lo económico del sistema, sino todos los aspectos de la vida social, política, cultural y ambiental. El capitalismo es un sistema societal² en el cual el sentido de la vida, las actividades, la escala de valores, la cultura y las relaciones sociales están dominadas por la alienación en la producción y el consumo, la subordinación al poder del Estado y la racionalidad económica dirigida hacia la valoración y acumulación del capital. Por ello, la sociedad capitalista es necesariamente fetichizada, alienada, cosificada e inhumana. La norma jurídica (ley) y el dinero constituyen el fundamento articulador de las relaciones sociales y de los circuitos del sistema capitalista global.

El sistema mundo capitalista está caracterizado por grandes disparidades en la generación y distribución del ingreso entre países y al interior de éstos, por la inestabilidad y la incertidumbre, la concentración de la riqueza y el poder que para mantenerse y reproducirse requiere de complejas formas de opresión, dominación y explotación, al igual de amplias poblaciones empobrecidas y excluidas política y socialmente. Es importante, en-

² Se entiende la reproducción societal como un proceso dinámico que implica la reproducción biológica y de la fuerza de trabajo, de los bienes de consumo y de producción y la reproducción de las relaciones sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales.

tonces, comprender la lógica y conocer cómo funcionan los mecanismos del sistema global de poder y dominación con el fin de construir propuestas que enfrenten estas tendencias y permitan a la vez generar procesos hacia nuevas formas de sociedad fundamentadas en principios de dignidad, libertad, responsabilidad, democracia radical, igualdad y felicidad. En esta ponencia se describe la estructura, componentes y funciones del sistema mundo capitalista.

La conformación del sistema mundo capitalista

La primera circunnavegación del mundo realizada por Magallanes y Elcano, entre los años 1519 -1522, pareció casi un milagro a sus contemporáneos. Con este hecho se configura el inicio de la modernidad fundamentada en un sistema económico político mundial. La mundialización capitalista ha sido siempre, es y seguirá siendo sinónimo de imperialismo; es decir, de un despliegue que produce, reproduce y señala sin cesar el contraste centro-periferia, dada su propia lógica interna inmanente.

Mediante la explotación del mercado mundial, los capitalistas siempre han dado un carácter cosmopolita a la producción y el consumo de todos los países. En efecto, la mundialización no es algo nuevo en la historia del capitalismo. A la par de los viajes de los grandes navegantes se fue desarrollando un sistema económico global. Durante el periodo histórico que transcurrió desde el surgimiento de las ciudades comerciales italianas en los siglos XII y XIII y la invasión de América en los siglos XV y XVI, hasta la revolución industrial de los siglos XVIII y XIX, el proceso de mundialización tuvo fundamentalmente un carácter comercial. El contenido comercial de esta globalización se expresaba principalmente en la circulación internacional que desarrollaron los metales preciosos, los bienes de consumo suntuario y determinados productos de primera necesidad.

Con la consolidación de los modernos Estados nacionales y el desarrollo de la revolución industrial en Inglaterra y, después, en toda Europa Occidental, se inició una segunda fase histórica en el proceso de mundialización. Su contenido fue esencialmente financiero, sus ritmos se aceleraron, integrando el conjunto del planeta, y sus agentes también cambiaron. El Estado nacional se convirtió en el sujeto histórico de la mundialización. Las potencias occidentales diseñaron el mercado mundial a su medida e intereses, repartiéndose a sangre y fuego los continentes en imperios coloniales. Además, dotaron a los territorios coloniales de instituciones políticas sin ninguna o muy pocas raíces nacionales. Los súbditos de cada

Estado asumieron una cosmovisión condicionada por su pertenencia a tal o cual Estado imperial. Las grandes empresas monopólicas basaban su poderío económico en el grado de vinculación con el Estado y en el poder de éste dentro de la jerarquía internacional de dominación y expoliación. La exportación de capitales se convirtió en el principal mecanismo de expansión del capitalismo a nivel mundial.

Con la revolución científico-tecnológica y los cambios en la organización de la producción y el trabajo, la mundialización ha dejado de estar representada por uno o varios Estados nacionales. En su lugar ha surgido un sistema mundial transnacional. Son las empresas transnacionales las que actualmente poseen una visión contemporánea de la mundialización. Este hecho, generó la construcción de una institucionalidad acorde con la idea de un gobierno global dirigido por los intereses de las potencias imperiales.

El imperialismo enfatiza la dominación y expoliación por parte de los Estados imperiales, corporaciones multinacionales y bancos sobre los países menos desarrollados o periféricos y las clases trabajadoras. El concepto de imperialismo ve a las corporaciones multinacionales, los bancos y los Estados imperiales como las fuerzas motrices de los flujos de capital, mercancías y tecnología.

Por su parte, muchos países de América Latina, África y Asia continúan especializándose en exportación de bienes primarios, mano de obra superexplotada y substanciales desequilibrios en pagos por rentas (regalías) y servicios (seguros e intereses). El caso es que la expansión de flujos de capital, mercancías y tecnología, vía relaciones desiguales en el período contemporáneo, es una continuación de las relaciones imperiales del pasado.

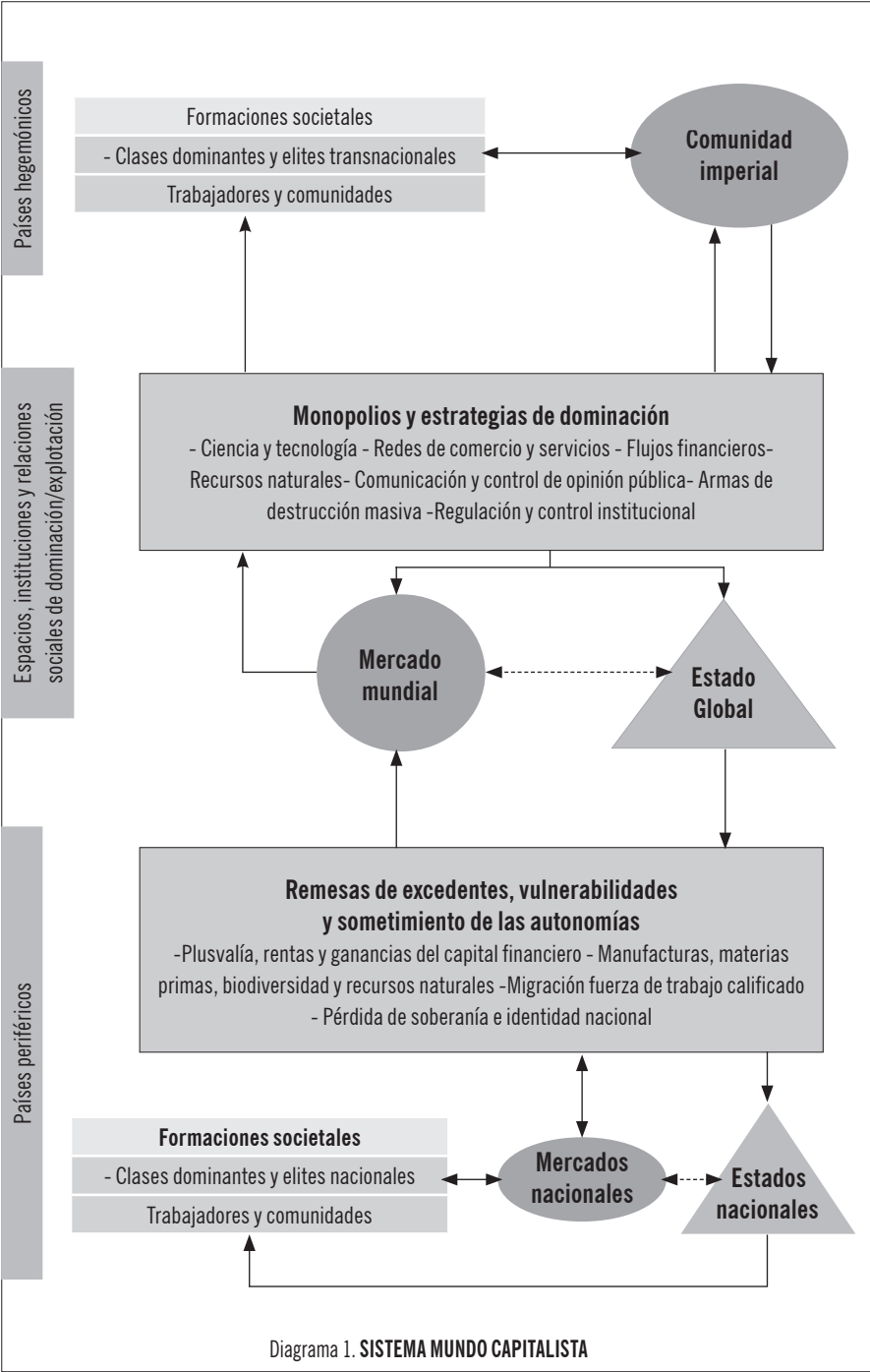
La conformación estructural del sistema mundial, desde finales del siglo XV, se ha caracterizado por una expansión imperialista de invasiones permanentes del planeta, en tres etapas. El primer momento del despliegue devastador del imperialismo se organizó en torno de la invasión de América, en el marco de un sistema mercantilista de la Europa Atlántica y culmina con la destrucción de las civilizaciones nativas, su aculturación, adoctrinamiento y el genocidio de estas poblaciones. Un segundo momento de devastación imperialista se levantó sobre la base de la revolución industrial, manifestándose por la sumisión colonial de Asia y África, con el fin de abrir nuevos mercados y controlar los recursos naturales del globo. El despliegue de una tercera ola de dominio del mundo por la expansión imperialista fue estimulada por el hundimiento del sistema soviético y de los regímenes del populismo nacionalista del tercer

mundo, manteniendo los mismos objetivos del capital dominante, aunque en condiciones nuevas y de formas diferentes: expoliación de los recursos naturales, control de la expansión de los mercados, explotación de la fuerza de trabajo de los países periféricos.

Durante las dos grandes fases precedentes del imperialismo (la fase mercantilista de 1500-1800, seguida de la fase clásica, 1800 hasta la Segunda Guerra Mundial 1939 –1945), éste era plural. La lucha entre países imperialistas coloniales por el control hegemónico del mundo los enfrentaba en relaciones de violenta competencia permanente, hasta el punto de que el conflicto de los imperialismos ocupaba un lugar central en el escenario histórico. La tercera y actual fase se caracteriza por un imperialismo colectivo en el marco del despliegue del proyecto norteamericano de hegemonismo a escala mundial. Esta última forma de imperialismo es una gestión compartida de la economía y la política mundial, en la cual los Estados Unidos no defienden únicamente sus intereses, sino también los de los demás miembros de este colectivo: países de la Unión Europea, Japón, Canadá y Australia. La gestión compartida de este sistema mundo capitalista da lugar a la actual comunidad imperial. Esta se basa en el control de los pueblos de la periferia por parte de la comunidad imperial a través de espacios, instituciones y relaciones sociales de dominación-explotación-expoliación, conformándose, de esta manera, un mercado mundial y un gobierno global para sustentar y reproducir este sistema mundo capitalista (ver diagrama 1).

Monopolios y estrategia de dominación

El contraste centro-periferia del sistema capitalista mundial, hasta mediados del siglo XX, era sinónimo de la oposición entre países industrializados y no industrializados. Con el ascenso de la comunidad imperial, los circuitos de divisas, bienes y capital productivo se internacionalizaron bajo el dominio del capital financiero. A la vez, en los últimos treinta años, ha habido un aumento sustancial del grado de integración de la economía mundial, en particular de actividades dispersas de producción. En efecto, se dieron procesos de modernización-industrialización en algunos países periféricos sin que se hayan superado las relaciones de dependencia con el centro, al contrario, se acrecentó su sometimiento con respecto a los flujos financieros, bienes de capital, tecnología, información y conocimiento de los procesos. Más aún, la comunidad imperial se especializa en el sector terciario y promueve la industrialización de la periferia en sectores no es-



tratégicos y rezagados. Más que nunca, el proceso de trabajo capitalista se está integrando, abaratando y transformando a nivel mundial, bajo el control, dominación y regulación por parte de las instituciones y multinacionales que hacen parte de la comunidad imperial.

Los imperialistas hablan de un “mundo interconectado” económica y tecnológicamente. No obstante, es un mundo dividido en clases sociales y caracterizado por conflictos, un mundo de capitales imperialistas en contienda, y un mundo dividido en naciones opresoras y oprimidas. Es un mundo de los que lo tienen todo y de los que nada tienen, excepto su fuerza de trabajo para ser explotada.

Los cambios de la división internacional de trabajo están virando el centro de gravedad de las actividades de producción de algunas industrias globales hacia las naciones oprimidas. Así, por ejemplo, São Paulo, según se ha dicho con ironía, es la segunda ciudad industrial de Alemania. Hace sólo una generación, el desplazamiento de la actividad industrial se daba principalmente en las confecciones y los productos electrónicos. Ahora se ha globalizado una gama mucho más amplia de actividades industriales, agrícolas y de servicios. Otro ejemplo lo constituye las empresas automotrices estadounidenses, éstas pueden alcanzar los mismos niveles de productividad y calidad en sus plantas mexicanas que en sus operaciones nacionales, pagando, eso sí, a los obreros mexicanos un séptimo de lo que pagan en Estados Unidos.

Sin embargo, las transnacionales de los países imperialistas siguen siendo las dueñas de la gran mayoría de las fuerzas productivas y comercio del mundo, mientras las naciones oprimidas de la periferia son, en esencia, fuentes de mano de obra y materia prima baratas. Por ello, el argumento de los defensores de la liberalización del comercio, según el cual cada país debe aprovechar sus “ventajas comparativas”, significa que las naciones explotadas consoliden aún más su subordinación en la división mundial imperialista del trabajo.

No obstante, la globalización se ha acelerado tras el derrumbamiento soviético, y se ha fomentado mediante tratados, acuerdos y políticas imperialistas. Hay tendencias mundiales hacia la desregulación y la liberalización. Hay una rebatía de “derechos de propiedad intelectual”, en que el monopolio reclama la “propiedad intelectual” de todo lo que tenga a la vista: tecnología, insumos agrícolas y variedades de semillas, farmacéuticos y material genético.

El proceso de globalización tiene tres elementos:

- la mayor globalización de la producción,
- la mayor globalización de las finanzas y
- la globalización de la política macroeconómica en los países periféricos (el manejo directo de las economías nacionales del Sur por el FMI y el Banco Mundial, y la imposición de políticas neoliberales y de reestructuración).

Para ocultar el poder desigual entre Estados, clases y mercados en conflicto, los ideólogos del sistema acuñaron el concepto de “globalización”. De acuerdo con el docente e investigador del Departamento de Sociología de la Universidad del Estado de Nueva York, James Petras, el concepto de globalización alude a la interdependencia global de las naciones, crecimiento de un sistema mundial, acumulación a escala planetaria, aldea global, la naturaleza compartida de sus economías, intereses y beneficios mutuos, las ganancias compartidas del libre intercambio. Al contrario, el concepto de comunidad imperial enfatiza la dominación, opresión, expropiación por parte de los Estados imperiales, corporaciones multinacionales y bancos sobre los países de la periferia y las clases trabajadoras. Este último concepto, centrado en la creación de valor por el trabajo y en la apropiación de valor por parte del capital, especifica los diferentes *locus* de explotación (trabajo, países dominados) y acumulación (Estados y empresas de capital imperial). Por lo tanto, la globalización es a la vez un fenómeno imperial y de clase. Los flujos asimétricos de ingreso afectan el crecimiento de los mercados internos de los países de la periferia como un todo, pero favorecen el rápido crecimiento de enclaves exportadores y el enriquecimiento de clases locales en el circuito global del sistema mundo capitalista.

Hasta 1700, el capital se encontraba dividido según funciones independientes: capital industrial, capital comercial y capital bancario. Después, por una serie de circunstancias (en particular, la crisis, las guerras, el control tecnológico y la competencia encarnizada entre capitalistas), el capital se fusiona, concentra y centraliza, controlando todo el proceso productivo, la comercialización y la financiación del crecimiento. En los nuevos grupos financieros y transnacionales la mentalidad y estrategia de enriquecimiento no cambiaron, al contrario, se hicieron más voraces. Cambió solo el número y la categoría de las personas que padecen su violencia. La acción humana, y con ella el sentido de su existencia, quedó atrapada en dar vuelta sobre sí misma: invertir, vender, ganar, para nuevamente invertir, vender más mercancías ... La actividad económica que de-

bería estar en beneficio de la comunidad, en el sistema mundo capitalista se encuentra al servicio de generar la máxima ganancia de los propietarios.

El dominio del beneficio como móvil de la producción conduce naturalmente a la concentración de capital y al progreso técnico; este último se expresa económicamente en la proporción cada vez mayor de capital constante (maquinas, instalaciones, materias primas) respecto del capital variable (lo que destinan los capitalistas al pago de salarios), y también en el cambio del propio capital constante: el capital fijo aumenta más rápidamente que el capital circulante. La concentración de capital lleva a la concentración de los bancos; pero, recíprocamente, cuanto más cantidad de capital está a disposición de los bancos, más capaces son éstos de producir en propio interés la concentración de capital. Los bancos acumulan el capital de reserva de los capitalistas y una gran parte de los recursos de las clases no productivas (rentistas, políticos, tecnócratas, militares); en consecuencia, la cantidad de capital disponible para las industrias es considerablemente mayor que el capital industrial total: el capital bancario, o capital en la forma de dinero, se transforma en capital industrial y comercial, dando lugar a poderosos monopolios, conocidos como grupos financieros. Los magnates del capital, al conseguir el control de toda la actividad económica, crean tal unidad de intereses que la sociedad tiende cada vez más hacia la polarización de clases entre trabajadores y capitalistas.

De esta manera se hace evidente el funcionamiento de la contradicción fundamental del capitalismo entre la apropiación privada, cada vez en menos manos, y la producción social: una compleja división del trabajo surge en el capitalismo, que combina muchos trabajadores y el sistema de máquinas en un proceso productivo profundamente socializado; sin embargo, los frutos de este proceso los apropia una pequeña clase de dueños, la burguesía.

La acumulación capitalista se da por medio de monopolios, específicamente por medio del papel dirigente y estimulante del capital financiero y la existencia de relaciones de poder monopolistas mundiales en tecnología, finanzas, control de recursos naturales, comunicaciones, transporte y armamentos; por medio de rivalidad entre corporaciones, bancos, industrias, etc., y entre Estados nacionales imperialistas y periféricos, y por medio de la división del mundo entre países opresores y oprimidos.

El imperio del capital financiero determina también un cambio en la función del Estado y el ocaso de la ideología liberal-burguesa. Aumenta sin límite el área de libre actuación del capital financiero. Este necesita un Estado fuerte que pueda protegerlo de la competencia extraña y, por medios

políticos y militares, facilite la exportación de capital. El imperialismo es el resultado natural de la concentración de capital y de la lucha por mantener y aumentar el nivel de beneficios. La situación ideal es, por supuesto, aquella en la que la comunidad imperial obtiene dominio político de nuevos mercados y territorios que le proporcionan una fuerza de trabajo y materias primas más baratas: de esta forma el capital financiero apoya la política imperialista y la expansión mundial de la producción capitalista. Por tanto, los ideales del libre comercio, la paz, la igualdad y el humanitarismo son sustituidos por las doctrinas que sancionan la expansión del capital financiero: el racismo, el nacionalismo, el ideal del terrorismo de Estado, los regímenes autoritarios y el culto a la fuerza.

Monopolio y Control

Las vías por las que las fuerzas económicas del Norte se enriquecen a costa de las espaldas del Sur son tres:

- la deuda
- el control de los recursos y la fuerza de trabajo (explotación comercial)
- la penetración comercial y la imposición de estilos de vida

La vía de la deuda enriquece sobre todo al capital financiero. La vía del control de los recursos enriquece, ante todo, a las transnacionales que dominan el comercio internacional y también a las transnacionales que trasladan a los países periféricos las fases de producción que requiere mucha mano de obra barata. Por último, la vía de la penetración comercial enriquece a todas las empresas interesadas en usar al Sur como mercado: empresas de armamento, empresas de bienes y servicios de lujo y de masas.

A través de estas vías los países periféricos son literalmente saqueados y quedan sin ningún proyecto económico, político y social autónomo, a veces, de manera irremediable. Sin embargo, no toda la gente del Sur resulta igualmente perjudicada. En general, las clases dominantes locales se alían con los saqueadores para participar en el botín.

Los verdaderamente sacrificados son los desprotegidos, los jornaleros, los campesinos, los artesanos, los obreros, los empleados, en su mayoría, quienes viven del trabajo. Ellos lo sufren con la explotación, la pérdida de tierra, el desempleo, la disminución de los gastos sociales y la violación permanente de sus derechos humanos.

Esta situación se mantiene y reproduce, porque la comunidad imperial y sus clases dominantes han acumulado durante décadas de dominio planetario fuerzas productivas increíblemente mayores en su propio territorio, mueven las palancas de las finanzas mundiales y controlan fuerzas militares muy superiores para garantizar la represión de todo desafío serio a su dominio. A su vez, el Estado imperialista sigue siendo el garante indispensable de la producción capitalista y de las relaciones sociales capitalistas (mediante coerción, represión y cooptación). El capital necesita de instituciones (el Estado imperialista) y medios militares (una industria militar) para asegurar el ambiente internacional en que puede prosperar.

Con la revolución científico-tecnológica, la polarización entre el Norte y el Sur se expresa a través de una mayor complejidad y control de condiciones de carácter económico, cultural, social, político y militar por parte de la comunidad imperial. Esta ejerce su poderío con el dominio eficiente y eficaz de siete monopolios: i) ciencia y tecnología, ii) redes de comercio y servicios, iii) flujos financieros, iv) recursos naturales, v) comunicación y control de opinión pública, vi) armas de destrucción masiva, vii) regulación y control institucional. Tomados en su conjunto, estos monopolios y estrategias definen el marco en donde se expresa la ley del valor mundializado. Por tanto, producen una nueva jerarquía en el reparto de los ingresos a escala mundial, más desigual que nunca, dan rango subalterno a las economías de las periferias y profundizan la brecha en los niveles de desarrollo. A continuación se describen los principales monopolios de medios a través de los cuales la comunidad imperial produce y reproduce su hegemonía dentro del sistema mundo capitalista.

El monopolio de la ciencia y la tecnología

Los monopolios que benefician a la comunidad imperial en el ámbito de la ciencia y la tecnología exigen ingentes gastos e inversiones que sólo Estados poderosos y ricos pueden mantener. Alrededor del 95% de toda investigación científica en el mundo es ahora investigación aplicada, y, de este porcentaje, aproximadamente el 65% es investigación militar patrocinada por los Estados imperiales. La supremacía de Estados Unidos en materia de investigación y desarrollo se refleja en la producción de armas cada vez más sofisticadas y letales. Los otros campos de ciencia y tecnología de punta que son controlados por la comunidad imperial, hacen referencia a la microelectrónica y robótica, la química fina, los nuevos materiales y fuentes energéticas, la biotecnología, la informática y los sistemas cibernéticos.

Todo el desarrollo de la ciencia y la tecnología es apropiado por las multinacionales y defendida su propiedad por parte de los Estados imperiales. La protección de estos derechos refleja y refuerza las divisiones sociales básicas que caracterizan al mundo, entre la clase poseedora y la clase trabajadora, y entre los países imperialistas y oprimidos. En los segundos, los países imperialistas buscan controlar estos derechos con el fin de salvaguardar su monopolio de la ciencia y tecnología y fortalecer su posición como “cerebros” del sistema mundo capitalista. Así, por ejemplo, las transnacionales aseguran que pueden trasladar los procesos productivos a las naciones oprimidas, para aprovechar los salarios y costos más bajos de las materias primas, sin perder su control de la tecnología usada en el proceso.

De las 3,5 millones de patentes en el mundo, sólo 200.000 (6%) están en los países periféricos. De todas las patentes, el 85% son controladas por las transnacionales. Las reglas establecidas por la Organización Mundial del Comercio -OMC- en el actual proceso de globalización solamente fortalecerán esta división desigual y opresora del trabajo, en la cual los países imperialistas buscan centralizar más su control de los centros nerviosos de las actividades económicas del mundo.

Este control se expresa de igual manera en la recién intensificada aplicación de los “derechos intelectuales de propiedad”, entre ellos:

- Una empresa estadounidense ha buscado patentar el ADN de una guatemalteca quien, se cree, tiene inmunidad al cáncer, para comercializar una medicina.
- La transnacional estadounidense W.R. Grace patentó el uso de una parte clave del árbol *neem* (*azadirachtin*), aunque los campesinos y médicos en la India han utilizado productos del árbol desde hace siglos en remedios caseros. ¡Esto plantea el espectro de tener que pagar a la empresa yanqui por los derechos de seguir con esta práctica antigua, desarrollada por sus propios antepasados!
- En 1997, en la India, más de un millón de pequeños agricultores y campesinos se manifestaron contra una amenaza semejante: las grandes corporaciones agroindustriales buscaban patentar semillas indígenas de los países del Sur y obligar a los campesinos a pagar por las mismas que ellos habían usado y desarrollado por siglos, y contra la amenaza de la “tecnología terminadora”, la cual se refiere a una técnica de ingeniería genética para crear plantas estériles con semillas que no germinan, de tal manera que los campesinos tengan que comprar semillas en cada temporada de cultivo, en vez de usar

la antigua práctica de guardar semillas de una cosecha para sembrar la próxima.

- De acuerdo con la afirmación del escritor estadounidense y presidente de la *Foundation on Economic Trends*, Jeremy Rifkin, los genes son el “oro verde” del siglo XXI. Las fuerzas políticas y económicas que controlan los recursos genéticos del planeta ejercerán un formidable poder sobre la economía mundial del futuro, justo como en la era industrial el acceso a los combustibles fósiles y los metales valiosos y su control facilitaban el de los mercados mundiales. En los años que vienen, el decreciente acervo genético del planeta va a convertirse en una fuente de creciente valor monetario. Las multinacionales y los gobiernos están explorando los continentes en busca del nuevo “oro verde”, con la esperanza de encontrar microbios, plantas, animales y seres humanos con caracteres genéticos raros que puedan tener en el futuro potencial de mercado. Una vez localizados los caracteres deseados, las compañías biotécnicas los modifican e intentan proteger sus “nuevos inventos” con patentes. Patentar la vida es uno de los elementos de la nueva matriz operativa del siglo de la biotecnología. De hecho, la oficina de patentes de Estados Unidos, a partir de 1987, promulgó una directriz, según la cual, todos los organismos vivos pluricelulares, incluidos los animales, transformados mediante ingeniería genética son susceptibles de ser patentados (un embrión o un feto humanos alterados genéticamente son en principio patentables, con lo que queda abierta la posibilidad de patentar, si no todo un ser humano, sí cada una de sus partes por separado). Es probable, concluye Rifkin, que en menos de diez años los aproximadamente 100.000 genes que comprenden el patrimonio genético de nuestra especie estén patentados y sean propiedad intelectual exclusiva de las empresas farmacéuticas, químicas, agropecuarias y biotécnicas mundiales.

Los acuerdos firmados en el marco de la Organización Mundial del Comercio sobre la propiedad intelectual no tienen en cuenta los conocimientos milenarios de los indígenas. Según Vandana Shiva, directora de la Fundación para la investigación de la Ciencia, la Tecnología y la Política de Recursos Naturales de la India, los derechos de propiedad intelectual se reconocen sólo como derechos privados y, por lo tanto, excluyen todo tipo de conocimientos, ideas e innovaciones de los patrimonios intelectuales comunales de los campesinos e indígenas. La expansión de estos derechos bajo la OMC legitima así unos casos obvios de apropiación privada del tra-

bajo y conocimiento colectivo de las comunidades, en lo que se viene llamando “piratería de patentes”.

El monopolio financiero

La internacionalización de los circuitos del capital –de producción, de mercancías y de dinero– no se puede desligar del papel dirigente del capital financiero. El capital financiero constituye el segmento más mundializado y es el fundamento de la actual fase de la globalización del capitalismo. La liberalización para facilitar el implante de instituciones financieras transnacionales en los países periféricos, gestionado por los grandes bancos, seguros y fondos de pensiones de los países del centro, ha dado a estos monopolios una eficacia sin precedentes. Anteriormente, la fracción principal de ahorro en un país sólo podía circular en un espacio nacional, gestionado generalmente por instituciones nativas. Actualmente este ahorro se canaliza a través de instituciones financieras cuyo campo operativo ya es el mundo. Estos movimientos libres de capital financiero mundializado actúan en marcos definidos por un sistema monetario mundial que se basa en dos dogmas: i) la libre apreciación del valor de las divisas en el mercado, de acuerdo con una teoría, según la cual, el dinero es una mercancía como las demás (desconociendo que el monopolio la moneda es también un poder político, social y simbólico), y ii) las monedas de los países miembros de la comunidad imperial como únicos medios universales de cambio.

La globalización financiera nació en la década de los setenta con la flotación generalizada de las monedas y la flexibilización del control de los Estados sobre las cuentas bancarias y los flujos financieros. Igualmente, la revolución tecnológica de las comunicaciones expandió velozmente la internacionalización y el desarrollo de las innovaciones financieras. La naturaleza completamente virtual de las transacciones y la interconexión de todos los actores financieros transformó profundamente el panorama político, económico y social del planeta. Los gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra impulsaron este proceso mediante las políticas de desregulación en la década de los 80. En realidad los capitales no circulan o lo hacen muy poco, pues son apenas transacciones electrónicas que se compensan en los sistemas contables de los bancos y las compañías financieras. En las cámaras de compensación convergen todas las operaciones, en el interior de la máquina financiera. Las características de este sistema hacen de la globalización financiera un instrumento útil para las transacciones de mafiosos, corruptos, traficantes de todo tipo y redes delictivas.

En resumen, la mayor globalización de las finanzas, es decir, la banca, los mercados de capital y la bolsa electrónica (que facilita el traslado de enormes cantidades de capital por todo el mundo), constituye uno de los principales fenómenos de la nueva ola de globalización del sistema mundo capitalista. La globalización e integración financiera posibilita la rápida combinación y asignación de capital, y hace más flexible la inversión y la desinversión, y más fácil su traslado de un país a otro.

El Monopolio de los recursos naturales

Con el advenimiento del colonialismo y la industrialización, los recursos naturales se transformaron en aquellas bases de la naturaleza que eran requeridas como insumos para la producción industrial capitalista y el comercio colonial. Los recursos se constituyeron entonces en cualquier material o condición existente en la naturaleza, que puede ser susceptible de explotación económica. De esta manera, la ideología dominante del desarrollo se ha preocupado exclusivamente de la conversión de la naturaleza en materia prima y del uso de los recursos naturales para la producción de mercancías y la acumulación de capital. En paralelo, se da el proceso de destrucción de la naturaleza como ámbito de comunidad, es decir, algo a lo que todos tienen acceso y por lo que todos tienen responsabilidad. Los espacios vitales para la existencia humana son privatizados. La expoliación de los recursos naturales se ha basado en una racionalidad social a corto plazo, determinada por la ganancia y la acumulación del capital, generando externalidades de alto impacto negativo en los ecosistemas mundiales, producto de la destrucción por el despilfarro del desarrollo económico en los procesos productivos y los desechos que genera la sociedad de consumo. En general, los recursos naturales estratégicos (agrícolas, forestales, hídricos, energéticos y minerales) son controlados directamente por la comunidad imperial y sus empresas transnacionales. Las regiones de alto valor geoestratégico despiertan el mayor grado de codicia y se ven envueltas en permanentes situaciones de conflicto social, político y militar.

La expansión de las reglas de la Organización Mundial del Comercio provocará la mayor degradación del medio ambiente. Esta organización promueve la política de tratar los problemas ambientales y de salud pública como “externalidades”: como no entran directamente al proceso de producir mercancías de propiedad y control de las transnacionales, y como por eso les resultan “externas”, tales problemas no figuran en las consideraciones del “libre comercio”.

El monopolio de la comunicación y de la información

Los monopolios que operan en el terreno de la comunicación y sus medios, a la par que homogenizan por abajo la cultura mundial capitalista, abren nuevos campos para la manipulación ideológica y política. La expansión del mercado de los medios de comunicación modernos y su monopolio es actualmente uno de los componentes principales de la erosión del concepto y la práctica de la democracia. En particular, el sector de comunicaciones está dominado por unas pocas compañías que controlan los negocios más lucrativos. La extraordinaria expansión tecnológica de las comunicaciones de los años 80 y 90 coincidió con la implantación a nivel mundial de las políticas neoliberales: apertura de los mercados, desmantelamiento y privatización de los operadores nacionales de telecomunicaciones, desplazamiento de la producción, división internacional del trabajo. Los países ricos se quedaron con el *soft* (la concepción de los microprocesadores y sistemas, de los programas audiovisuales, y del registro de marcas y patentes) y dejaron a los países periféricos el *hard* (fabricación bajo licencia de computadoras y televisores, ingeniería de subcontratación sin transferencia de tecnología. La comunicación constituye un arma poderosa del sistema para generar cultura de pensamiento único y homogenizar la opinión pública en defensa de los intereses del capital y de la comunidad imperial. Esta define la cosmovisión, la verdad y el principio de realidad que universalmente deben ser admitidos por las masas.

El monopolio de las armas de destrucción masiva

Con el siglo XXI ha surgido una economía nueva y revolucionaria, basada en los conocimientos más que en las materias primas convencionales y en el esfuerzo físico. Este cambio notable en la economía mundial aporta consigo una revolución paralela en la naturaleza de la actividad bélica. El conocimiento es hoy en día el recurso crucial de la capacidad de destrucción, del mismo modo que lo es la productividad. Aproximadamente la mitad de los científicos del mundo trabajan al menos a tiempo parcial para los militares. La segunda guerra mundial ya había revelado el terrible potencial de la industrialización de la muerte. Con los desarrollos científico y tecnológico, los parámetros claves de la guerra igualmente se han hecho más destructivos y selectivos: el alcance, la mortalidad y la velocidad. El orden político, económico y militar que impone la comunidad imperial está íntimamente imbricado. La guerra del Golfo Pérsico, impulsada por la coalición de la ONU, encabezada por Estados Unidos con el

propósito de controlar una zona geoestratégica y con importantes reservas de recursos energéticos, puso en evidencia el despliegue de las nuevas tecnologías bélicas basadas en armas inteligentes e información.

El fin de la guerra fría no produjo una reducción radical de los gastos mundiales que habían llegado a su apogeo en la década de los ochenta. La carrera armamentista de la comunidad imperial se intensifica con el auge mundial del neoliberalismo. Este monopolio es de nuevo el arma absoluta para el uso exclusivo de la diplomacia norteamericana. La gestión militar del sistema mundo capitalista le permite a Estados Unidos conservar su hegemonía mundial. Desde la Guerra del Golfo (1991), a las de Bosnia, Kosovo y Macedonia, después a las de Afganistán e Irak, el modelo de intervención es el mismo: elección de un enemigo situado en la zona geoestratégica codiciada, explotación de los comportamientos del “enemigo” designado, destrucción de su capacidad de información y comunicación, luego, la declaración brutal de guerra, bombardeos aéreos masivos desde lejos y desde arriba, con cero muertos para los ejércitos de la coalición liderada por Estados Unidos, instalación de la presencia de las tropas aliadas en la región, dominio político y económico definitivo, explotación de los recursos naturales y de la mano de obra como excusa del pago de los costos incurridos en estas acciones unilaterales.

La ideología de la seguridad nacional ha intensificado el uso de recursos en gasto militar; en sólo Estados Unidos alcanza el 3.5% del PIB. Los métodos militares refuerzan el hegemonismo norteamericano. La industria bélica está a la vanguardia de la concentración capitalista y es a la vez signo distintivo de la globalización. En el lucrativo mercado de las armas abundan las alianzas entre grupos industriales estadounidenses y europeos que reflejan una creciente integración de la zona transatlántica, tanto en el plano geopolítico (OTAN) como económico (fortalecimiento de los lazos financieros, industriales y tecnológicos). De las cien principales firmas productoras de armas en el mundo, 76 son estadounidenses y de Europa Occidental, 10 son japonesas y 5 israelíes.

De otra parte, para que los Estados periféricos gasten más a nivel militar se tienen que aumentar los impuestos, lo cual significa que habrá menos fondos disponibles para los programas sociales, el consumo de los hogares y la inversión privada. A medida que se incrementan los impuestos para apoyar un mayor gasto militar, la economía opera cada vez de manera menos eficiente. El presupuesto de defensa es una carga para la sociedad —un sacrificio realizado por los contribuyentes— que es pagado, en última instancia, por los trabajadores y países de la periferia. El armamentismo es

el peor uso que puede hacerse del dinero público y la peor afrenta que se puede hacer a los pobres del mundo.

Control y gestión de redes de comercio y servicios

Una de las principales estrategias que refuerza los monopolios de la comunidad imperial son el control y gestión de redes de comercio y servicios. Quien no domine y no acceda a estas redes queda por fuera de las principales relaciones económicas. Estas relaciones están mediadas por la creación de necesidades impulsadas por el cambio científico-tecnológico y las consecuentes transformaciones culturales en los estilos de vida, las estrategias de mercadeo para lograr la realización o venta de los bienes y servicios, el establecimiento de canales de comercialización y redes físicas de puntos de venta a nivel mundial, el control sobre las redes y medios de transporte a nivel internacional, los sistemas virtuales, el manejo de bases de datos sobre clientes, proveedores e inventarios, la articulación con sistemas de financiamiento y la provisión de repuestos, mantenimiento y servicios post-venta.

La publicidad es la profesión que el capitalismo ha inventado para explotar la psicología de masas y determinar los estándares de vida deseables, centrados en la manipulación de sentimientos y deseos y en la compulsión consumidora como único sentido de la vida. El control de los clientes individuales, a través de relaciones de largo plazo, permite la mercantilización de la completa experiencia vital de una persona. El cliente queda aprisionado de por vida en la economía-red. Se trata de atrapar y mantener a los clientes en el nuevo y veloz ritmo del entorno constantemente cambiante de la economía-red, para controlar su existencia tanto como sea posible.

Control estratégico institucional

La comunidad imperial mantiene un control estratégico sobre las principales instituciones que regulan el sistema mundo capitalista. El desarrollo del capitalismo ha sido promovido por dos instituciones, el Estado y el mercado, indisolublemente enlazados por el proyecto de la modernidad. Las instituciones son dispositivos complementarios que promueven la extensión del mercado, protegen los derechos de propiedad y potencian la acumulación de capital. Por instituciones se entiende tanto las organizaciones en su sentido usual, por ejemplo, poder judicial, bancos centrales, ministerios de planificación y empresas, como las reglas de

juego, esto es, los derechos sobre la propiedad, e incluso las costumbres sociales, todo lo cual forma parte importante del tejido que condiciona el comportamiento y las reacciones de los agentes económicos, sociales, políticos, familiares y comunitarios.

Los mercados funcionan bien cuando se trata de atender algunas clases de problemas de coordinación –acoplar la oferta y la demanda de bienes, servicios y activos físicos, al igual que para el establecimiento de los sistemas de precios– siempre que haya en operación instituciones de respaldo. Las principales instituciones que respaldan el mercado son de tipo público y privado. Las públicas hacen referencia principalmente a la complejidad del aparato estatal en sus diferentes funciones: legislativas, ejecutivas y judiciales, a nivel internacional, regional, nacional y territorial. Las privadas operan en función de representación gremial y regulación de actividades específicas como las cámaras de comercio, empresas calificadoras de riesgo, registros de cumplimiento y solvencia crediticia, servicios de notariado y registro de contratos en la transacción de bienes y activos financieros. Tanto unas como otras cumplen funciones de control y regulación. En general la regulación se establece sobre las relaciones sociales y de producción, al igual que sobre las formas históricas de organización de la economía: la moneda y el crédito, los salarios, el intercambio comercial, el Estado y las relaciones internacionales.

La sociedad disciplinaria del capitalismo global es aquella en la cual el comando social se construye a través de una difusa red de dispositivos o aparatos que producen y regulan costumbres, hábitos y prácticas productivas. La puesta en marcha de esta sociedad, que asegura la obediencia a sus reglas y mecanismos de inclusión y/o exclusión, se logra por medio de instituciones disciplinarias que estructuran el terreno social y presentan lógicas adecuadas a la ‘razón’ de la disciplina. El poder disciplinario gobierna, en efecto, estructurando los parámetros y límites del pensamiento y la práctica, y sancionando y prescribiendo los comportamientos normales y/o desviados. En la conformación del sistema mundo capitalista, el control y regulación se realizan a través del mercado mundial y de las instituciones que vienen conformando un gobierno global.

Espacios, instituciones y relaciones sociales de dominación-explotación

En la lógica capitalista, el comercio es sólo un instrumento para obtener beneficios y, cuando tiene libertad plena, lo transforma todo en ganancias, sin reparar en daños. Desune los grupos productivos y comer-

ciales más débiles hasta destruirlos, intenta maltratar a los trabajadores y transferir la producción a donde los costos laborales son menores porque existen salarios más bajos, no garantiza los derechos sociales, tampoco se preocupa por los daños ambientales. Compromete la soberanía de los pueblos.

El sistema capitalista global se caracteriza por el libre comercio y la libre circulación de capitales, más no de la fuerza de trabajo. El sistema es muy favorable al capital financiero, que es libre de elegir y escoger dónde ir y ha conducido al rápido crecimiento de los mercados financieros globales. Puede concebirse como un gigantesco sistema circulatorio que aspira capital de los mercados y de las instituciones financieras, tanto de los países del centro como de la periferia y lo bombea después, ya sea directamente en forma de créditos e inversiones de cartera o bien indirectamente a través de compañías multinacionales. Más que la producción de bienes reales, el eje de la acumulación del capital se ha vuelto altamente especulativo y volátil por la misma naturaleza e interdependencia de los mercados financieros. Además, las crisis periódicas del sistema se propagan con más facilidad, afectando notablemente las frágiles economías de los países periféricos. Para que funcione este sistema se han configurado históricamente dos instituciones centrales: el mercado mundial y el Estado global.

El mercado mundial

El desarrollo del capitalismo, desde los tiempos del imperialismo colonial hasta la actual fase de imperialismo colectivo, ha sido la imposición de una creciente y compleja institucionalidad con el propósito de crear y dinamizar los mercados, alcanzando en los tiempos presentes el triunfo de una ideología mercantil. Para la mayor parte de la población mundial, este desarrollo ha significado la destrucción de identidades étnicas, de redes comunitarias de solidaridad y de formas productivas autogestionarias y autárquicas, promoviendo, a la vez, la legitimidad del interés egoísta como el valor humano y motivación fundamental, reduciendo la naturaleza y las personas a simples mercancías sujetas a una permanente actividad de compraventa y consumo. Con los efectos combinados del Estado y del mercado, un conjunto de formas intermedias de socialización y de relaciones interpersonales se han debilitado, tanto que ya no cumplen ninguna función significativa. Las relaciones sociales directas son reemplazadas por la mediación de la ley, el dinero, las medidas administrativas y el dispositivo tecnológico que regula y controla al sujeto, contractualmente vinculado,

dentro del ámbito del mercado. Estado y capital han colonizado todos los territorios del mundo de la vida y los espacios más íntimos del sujeto.

A partir del dominio de la ideología neoliberal en el mundo, desde mediados de la década de 1970, el mercado no es considerado solamente un dispositivo técnico para la asignación de bienes y servicios, sino más bien la única manera posible de regular la sociedad. Con esta cosmovisión determinista, la comunidad imperial ha forzado a los países de la periferia a incrementar su integración dentro de la economía internacional de mercado y su dependencia de ella. De este modo, el mercado se ha convertido en el principio rector para guiar la acción individual y colectiva. La expansión ilimitada del sistema proviene de la relación entre tecnociencia y mercado, en tanto que este último se ha servido de la revolución en los sistemas de producción de bienes y servicios, transporte, informática y comunicación, de las innovaciones financieras y de la multiplicidad de instrumentos de pago que sustituyen el uso del dinero en las transacciones. El Estado, como dispositivo institucional complementario, igualmente ha promovido la extensión del mercado. En particular, los esfuerzos del Fondo Monetario Internacional – FMI – y el Banco Mundial se han orientado a imponer el neoliberalismo a escala mundial a través de los procesos de ajuste estructural en los países periféricos. Como resultado se tiene que el conjunto de la sociedad es vista a través de la fuerza integradora del mercado, como principio de regulación social y como modo de socialización.

El mercado tiende a dominar todo el contexto social, variando los efectos de este dominio de acuerdo con situaciones socioculturales concretas. De este modo se puede afirmar que existencia y la expansión del mercado son dependientes de las instituciones y valores culturales. En el capitalismo, la guerra es la continuación del mercado con otros medios, al igual que el mercado es la continuación de la guerra; ambos están al servicio de los intereses del sistema mundo capitalista.

El Estado global

El intercambio mercantil no es un principio fundador de la vida social, sino una práctica basada en un número de condiciones institucionales previas. La principal institución es el Estado. El Estado se origina hace unos cinco mil años cuando las primeras aldeas o comunidades se organizan en ciudades-estado, en el marco de una concepción teocrática y con la aparición de un nuevo orden económico creado por la guerra y la expan-

sión del comercio. La ley es la mediación entre el Estado y la población, y la legitimación de la ideología y las acciones de los grupos dominantes.

Todo Estado, según Gandhi, “representa la violencia bajo una forma intensificada y organizada. El individuo tiene un alma, pero el Estado, que es una maquinaria sin alma, no puede librarse de la violencia, ya que es a ella a la que debe su existencia”.

En Europa, el establecimiento de servicios de protección a través del control coercitivo de la población civil, la guerra selectiva y la extorsión fueron parte integral de la formación del Estado. De hecho el Estado embrionario europeo se describe como una gran organización delictiva. En general, los teóricos coinciden en afirmar que el Estado reposa sobre el autoritarismo y el terror, esencia misma de su ser. La ley es el embrión del terror. La institucionalidad jurídica y el Estado no son más que el reflejo de una formación social incapaz por sí misma de regular la convivencia de una manera organizada y pacífica. La norma jurídica sólo puede comprenderse en relación con un determinado sistema social, en tanto constituye uno de los principales instrumentos mediante los cuales los grupos dominantes ejercen violencia y control.

El Estado moderno entró a la escena mundial luego del tratado de Westfalia en 1648, aunque su fundamento de tipo contractual ya había aparecido en el espacio cívico hacia el siglo XIII en algunas partes de Europa. A finales del siglo XVIII, con la Revolución Francesa, el concepto adquirió un inmenso poder mediante la fusión de la historia del Estado con el nacionalismo. Desde el comienzo, una de las metas del Estado-nación fue la homogeneización cultural e ideológica de la población de un país. Con la expansión de los imperios coloniales, el concepto del Estado-nación no solo marginó a todos los otros conceptos de Estado en Europa, sino que también empezó a entrar en los intersticios de la conciencia pública de toda Asia, América del Sur y África.

En las sociedades periféricas, en nombre de la protección o apoyo al Estado, los gobernantes adoptaron diversos mecanismos para la extracción de tipos nuevos de excedente económico y político de los gobernados, a la vez que desataron sobre las comunidades que se resistían a este proyecto diversas formas de opresión. En los Estados periféricos, el desarrollo quiere decir sólo el desarrollo del Estado mismo, o, a lo más, del sector estatal. De hecho el Estado moderno estableció vínculos directos con la megatecnología, de una parte, y las doctrinas de seguridad nacional y de desarrollo, por la otra. Estos vínculos han hecho cada vez más conspicuos a las víctimas de la violencia estatal, gracias a los consistentes ataques por parte de muchos

Estados periféricos contra sus habitantes en nombre del desarrollo y la seguridad nacional, y la exportación sistemática de violencia y autoritarismo por parte de los Estados imperialistas durante los últimos dos siglos.

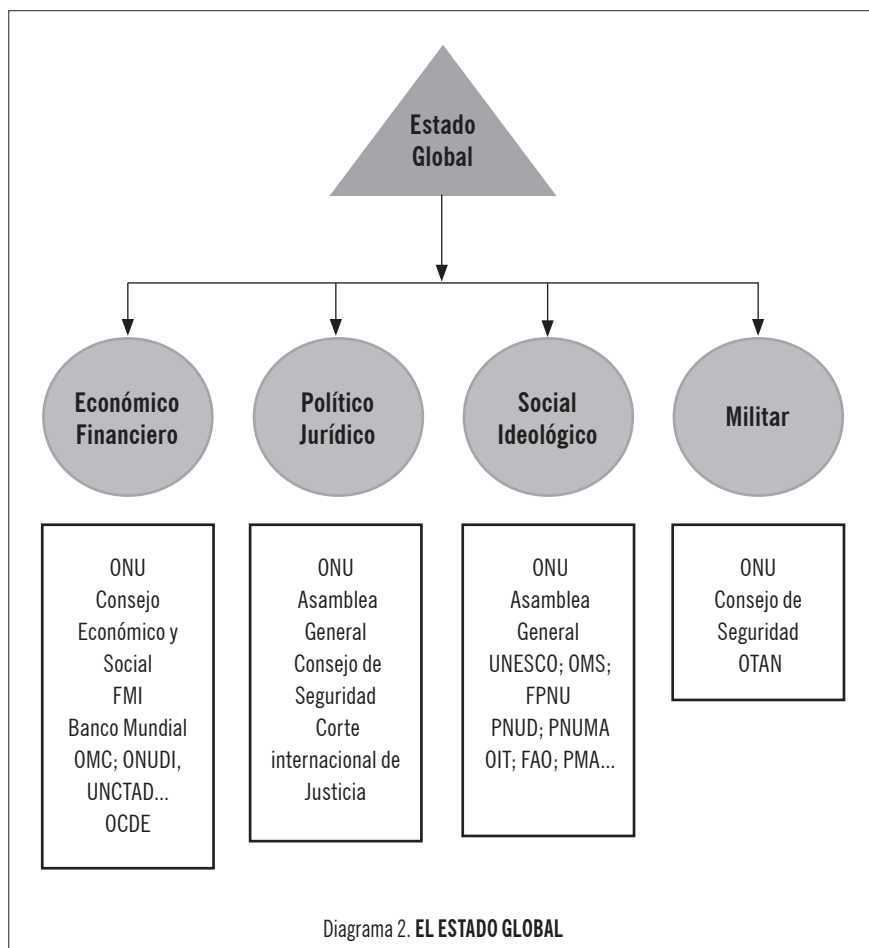
El Estado moderno, sobre el fundamento del orden público y la racionalidad política y económica, ha entrado en todas las áreas de la vida humana e instalado sistemas totales para la ingeniería social y política, basada en una teoría de leyes históricas inexorables. El control del Estado sobre los derechos y libertades de la persona es total. Con la ayuda de la tecnología moderna, los sistemas de manejo y control de la información y el monopolio de la violencia que ejerce, el Estado puede obstruir con éxito las rutas de escape que están disponibles a los pobladores de las sociedades premodernas o no modernas.

La Constitución del sistema mundo capitalista requirió la creación de instituciones que en su desarrollo han venido constituyendo un Estado global sustentado en los Estados nacionales bajo el dominio y control de la comunidad imperial. Sobre las huellas de la Primera Guerra Mundial se creó la primera institución con pretensión universal, a cargo de la seguridad y la paz, la Sociedad de Naciones. Luego de la segunda guerra mundial surgió la Organización de Naciones Unidas – ONU. Con el transcurrir del tiempo esta última ha evolucionado hasta conformar un sistema global de gobierno, determinando las relaciones de carácter i) económico y financiero, ii) político y jurídico, iii) social e ideológico y iv) militar. Al momento de su fundación, la ONU estaba integrada por 51 Estados miembros; en el año 2002 agrupaba a 191 países, casi la totalidad de Estados del mundo. Actualmente, la ONU se encuentra limitada en su capacidad por las acciones unilaterales de la comunidad imperial, liderada por la hegemonía de los Estados Unidos y reducida a coadministrar un protectorado de hecho sobre los territorios donde se registran las intervenciones militares decididas en Washington.

Monitoreo y Regulación de la economía mundial

En lo económico y financiero, el Estado global opera principalmente a través del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, con el fin de monitorear y regular la economía mundial y promover la acumulación de capital a escala global.

Un problema de fondo para el comercio internacional es el pago, pues no existe una moneda universal. Los pagos, por ello, se realizan siempre por referencia a una moneda de economía fuerte como la de Estados Uni-



dos o la Unión Europea. En el primer tercio del siglo XX, sin embargo, el mundo atravesó una grave crisis económica que generó gran desconfianza en todas las monedas. En consecuencia, las relaciones monetarias internacionales se hicieron confusas, provocando graves dificultades para el cambio internacional, el cual llegó a regularse incluso a través del trueque.

A comienzos de la década de 1930 se organizaron varias conferencias internacionales para encontrar una solución a los problemas monetarios mundiales, pero sin éxito. Finalmente, en julio de 1944, en la ciudad de Bretton Woods, Estado de New Hampshire (EE.UU.), se organizó la Conferencia Internacional Monetaria y Financiera en la que participaron 44 países. Para solucionar los problemas de estabilidad monetaria, enfrentar el tema del financiamiento del crecimiento productivo mundial y crear las condiciones para el relanzamiento comercial a nivel planetario, se crearon

una serie de organismos que dieran forma y regularan el sistema mundo capitalista: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y un acuerdo para promover el libre comercio, el GATT, General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio), recientemente transformado en la Organización Mundial del Comercio.

El Fondo Monetario Internacional, FMI

La solución hallada para recomponer la estabilidad monetaria del mundo fue la creación de un organismo denominado Fondo Monetario Internacional, con dos fines fundamentales:

- Supervisar la paridad entre las monedas
- Acudir en ayuda de los países miembros endeudados con el exterior mediante la concesión de préstamos proporcionados por un fondo formado por las aportaciones de los países firmantes.

Cada país miembro con dificultad momentánea para el pago tiene la libertad de retirar del “Fondo” hasta 25% de la cuota aportada. Y si necesita una cuota superior puede solicitar un préstamo. Mas para recibirlo, el país debe demostrar cómo pretende resolver sus problemas de pagos y debe aceptar las condiciones dictadas por el FMI mismo para reestructurar y ajustar su economía. Y es triste constatar cómo los planes de ajuste se programan únicamente con criterios contables, en particular, para garantizar las condiciones internas para cumplir con el pago de la deuda externa, sin tener en cuenta los graves daños sociales que pueden ocasionar a la población.

Hoy ha adherido al FMI la mayoría de las naciones del mundo, pero el peso de las decisiones es proporcional a las cuotas aportadas. Por ejemplo, las cinco naciones más industrializadas del mundo (EE.UU., Japón, Alemania, Inglaterra y Francia) controlan entre ellas solas el 41% de los votos.

El Fondo Monetario Internacional –FMI–, establecido en 1945, es la institución central del sistema monetario internacional, es decir, el sistema de pagos internacionales y tipos de cambio de las monedas nacionales que permite la actividad económica entre los países. Sus principales funciones son evitar las crisis en el sistema y homogenizar la política macroeconómica de los países periféricos, de acuerdo con las necesidades y exigencias del sistema mundo capitalista. Esta institución no es más que una especie de autoridad monetaria colonial, cuya gestión está asegurada por la comunidad imperial.

En efecto, el FMI no es, en esencia, una institución “por encima de las naciones” ni en la que los capitales imperialistas se hayan fusionado. Más bien, representa una “cofradía de imperialistas”, en la que dominan los capitales nacionales de la comunidad imperial, en particular los intereses del imperialismo yanqui.

EL Banco Mundial –BM

Como el FMI, también el Banco Mundial fue fundado en 1944 en Bretton Woods. Su misión es financiar el crecimiento productivo mundial. Financia carreteras, embalses, centrales eléctricas y todo lo que se considere necesario para promover el desarrollo industrial. Tras haber financiado la reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra Mundial, hoy el BM actúa casi exclusivamente en los países del Sur.

La estructura del BM es bastante compleja. El Banco Mundial se compone de cinco instituciones afiliadas: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –BIRF–, Asociación Internacional de Fomento –AIF–, Cooperación Financiera Internacional –CFI–, Organismo Multilateral de Garantías de Inversiones y Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones –CIADRI–. El Banco cuenta con una burocracia de cerca de 11.000 empleados y oficinas en 100 países del mundo. Esta institución articula las actividades y relaciones entre el Estado y el sector privado, con el fin de garantizar las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del sistema y el desarrollo del capital. En este sentido, el Banco promueve la inversión en la fuerza de trabajo acorde con los cambios tecnológicos del sistema, en particular, en servicios básicos de salud y educación, fortalecimiento institucional de los Estados y mejora en la capacidad de control y gestión de los gobiernos, adecuación del medio ambiente como recurso básico de la producción capitalista, apoyo al sector privado y apalancamiento de la acumulación y promoción de reformas orientadas a la creación de un entorno macroeconómico estable, propicio para las inversiones y la planificación a largo plazo del sistema mundo capitalista.

Al BM pertenece igualmente la mayoría de las naciones del mundo, cada uno de ellos con una cuota compatible con su propia fuerza económica. Según la lógica de que más influye el que más aporta, los países que deciden dentro del Banco Mundial, de nuevo, son los del Norte, que poseen más del 60% de las cuotas de participación.

El BM se define como una sociedad para el desarrollo, pero el centro de su atención, en vez de dirigirse al bienestar de las personas, busca de

modo general el crecimiento económico. Según la concepción de desarrollo del BM, lo único que interesa es el crecimiento de la producción nacional y mundial, independientemente de las condiciones en que se consiga, de cómo se reparte (dueños del capital, trabajadores, Estado) y del uso que de ella se haga. Así, el BM financia proyectos desastrosos desde un punto de vista ambiental y social. En muchos países se han financiado embalses y explotaciones mineras, que además de destruir miles de hectáreas de bosques y tierras fértiles, han expuesto al peligro a millones de personas que habitaban la zona. En otros casos han financiado proyectos inútiles y costosos que sólo han procurado ganancias a las empresas constructoras del Norte y deudas a los países del Sur.

La Organización Mundial del Comercio –OMC

La idea de fondo de la Conferencia de Bretton Woods era crear las condiciones para el relanzamiento comercial a nivel planetario. Con la creación del FMI y el BM se había resuelto el problema de los pagos internacionales y de la financiación del crecimiento productivo. Mas para completar la obra se necesitaba una nueva actitud comercial por parte de las naciones. Desde un punto de vista ideológico, todos los gobiernos profesaban la misma fe en el libre mercado, pero –especialmente desde la crisis de 1929– cada nación trataba de limitar la entrada de mercancías extranjeras para defender la producción de las propias empresas.

Durante los años 1930 se hicieron varios intentos para llegar a un acuerdo entre los Estados sobre un sistema de libre comercio, pero hasta 1946 no se afrontó el asunto con decisión en el seno de las Naciones Unidas. La idea primitiva era crear una Organización Internacional del Comercio, considerada como el “tercer pilar” del sistema de Bretton Woods, esto es, un organismo propio de supervisión comercial con poder para decidir y exigir. Pero los Estados Unidos no aceptaron esta propuesta y, al final, prevaleció la idea de limitarse a fijar principios y acuerdos comerciales, con el compromiso de organizar periódicamente conferencias internacionales para encontrar soluciones a los problemas no resueltos. Este sistema de regulación, basado en las negociaciones, se fundó en 1947 y para empezar se estipuló un acuerdo compuesto por 38 artículos que ratifican los principios para que cada país se oriente por el camino del libre comercio. El acuerdo y todo el sistema construido se llamó Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (G.A.T.T). Entre 1947 y 1994 se desarrollaron cuatro tratados, o por decirlo al estilo norteamericano, cuatro *rounds*. Cada *round*

tiene un nombre particular con base en quien lo ha propuesto o de acuerdo con la ciudad en que se inicia. Como media hubo un *round* cada diez años. El último comenzó en 1986 y se llamó Ronda Uruguay.

La Organización Mundial del Comercio –OMC–, establecida en 1995, se sitúa entre la nueva concepción de la “gobernanza” económica del mundo por el imperialismo colectivo. Es el nuevo ministerio de colonias del imperialismo colectivo. Nace producto de la transformación del GATT, al final de la Ronda de Uruguay (1986-1994). Es un instrumento dictatorial de la comunidad imperial sobre los países periféricos, concebido para reforzar las “ventajas comparativas” del capital transnacional y darle legitimidad. Los derechos de propiedad industrial e intelectual han sido formulados para proteger y perennizar los monopolios de las transnacionales, garantizar sus ganancias extraordinarias y crear obstáculos prácticamente infranqueables a toda tentativa de industrialización autónoma de las periferias. La arquitectura económica del sistema mundo capitalista quedó concluida con la creación de la OMC.

El impulso a favor de la creación del OMC fue el resultado de la convicción por parte de Washington de que su ventaja sobre las economías asiáticas recientemente industrializadas (Corea el Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur) quedaría mejor preservada gracias al “libre comercio” y a un sistema que contara con mecanismos ejecutivos más fuertes que los del Gatt. Una vez en vigor, la OMC cerró realmente el ciclo neoliberal impulsado por la comunidad imperial, estableciendo que los futuros miembros habrían de contar con la aprobación previa del FMI y el BM. La OMC no tardó en exigir acuerdos comerciales profundamente perjudiciales a economías que ya habían sido abiertas a la fuerza por las políticas del FMI y el BM. A la vez, Estados Unidos se sirvió de la OMC como de una herramienta política indispensable para tentar a las elites rusas y chinas con el ingreso en la misma, en tanto que aliciente para que sus gobiernos correspondientes se separaran de sus respectivas clases populares.

La OMC no es sólo una organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países o de ayudar a los productores de bienes y servicios, a los exportadores y a los importadores a llevar adelante sus actividades; sus funciones van más allá: la OMC propone unificar las reglas referidas a la gestión de los mercados internos y las correspondientes al mercado mundial, suprimiendo toda distinción entre ellas, en nombre de un concepto extremo de libre cambio sin antecedentes en la historia. El resultado no puede ser otro que una reorganización de los sistemas productivos para mayor ventaja de los más fuertes, es decir, del capital

transnacional. La OMC se propone, por tanto, organizar la producción a escala mundial, y no únicamente el comercio mundial, y reordenarla en función de la maximización de los beneficios de las transnacionales, lo que exige un endurecimiento en la asimetría de las estructuras productivas y de su desigualdad. El proyecto de gobierno económico del mundo por la OMC establece una nueva división internacional imperialista del trabajo entre la comunidad imperial y los países periféricos. Las normas establecidas por esta institución impiden a las neocolonias ser competidoras, prohibiendo a los Estados de la periferia el derecho de legislar y regular las actividades del capital de la comunidad imperial que opera en ellas.

En resumen, la OMC es un instrumento para forjar y organizar las reglas de producción, comercio e inversión del sistema mundo capitalista; pero también es una arena de rivalidad entre los países que hacen parte de la comunidad imperial.

Las políticas impulsadas por el FMI, el BM y la OMC

Las políticas del FMI, el BM y la OMC indican una tendencia mucho más profunda hacia la hegemonía de la comunidad imperial, la privatización y la mercantilización del globo. A través de los “programas de ajuste estructural” y de las condiciones de préstamo del FMI y del BM, al igual que los acuerdos comerciales establecidos, fortalecidos con la creación de la OMC, la comunidad imperial impuso las políticas neoliberales de lo que ha venido a conocerse como *el Washington Consensus*. A finales de la década de 1980, más del 70% de los países del Sur estaban bajo la disciplina de estos tres organismos reguladores del funcionamiento del sistema mundo capitalista.

Las políticas neoliberales implantadas desde finales de los años setenta y con mayor fuerza a partir de los ochenta se basó en la hegemonía del capital transnacional y financiero, en el desmonte de las barreras arancelarias, en la desaparición de los derechos laborales y sociales, en la libre circulación de mercancías y capitales, en la abierta disponibilidad sin restricciones de los recursos naturales y de la biodiversidad, en la represión violenta del descontento social y la imposición de regímenes policiales y de control.

Estas políticas se vienen implantando a costa de la concentración de la riqueza y el ingreso, mediante guerras económicas y militares por el control de mercados y recursos naturales a favor de las empresas transnacionales y el capital financiero. El resultado ha sido la exclusión de las mayorías

populares, el aumento en la explotación del trabajo y en los índices de desempleo y empleo precario, la agudización y complejización de las diversas violencias sociales y políticas, la expoliación de las economías y de los recursos naturales de los países periféricos.

Ante este panorama, las instituciones multilaterales –Banco Mundial, FMI, OMC– hacen esfuerzos por hacer funcionales estas economías a la expansión y transformación del sistema mundo capitalista. Los once informes sobre el Desarrollo Mundial que publica el Banco Mundial desde 1990 ponen en evidencia los intereses en juego:

- “Pobreza” (1990), aboga por la creación de un proletariado global del cual extraer trabajo de forma eficiente.
- “El desafío del Desarrollo” (1991), propugna por la expansión horizontal y vertical de los mercados y el Estado como sostén fundamental.
- “Desarrollo y medio ambiente” (1992), indica la necesidad de preservar la ecología global en la que se desenvuelve la expansión capitalista.
- “Invertir en Salud” (1993), propone mecanismos propicios de cara al mercado para proporcionar un proletariado a punto para trabajar.
- “Infraestructura para el desarrollo” (1994), la provisión de infraestructura para satisfacer las necesidades materiales y operativas del capital y como fuente de beneficios privados con base en la inversión pública.
- “Trabajadores en un mundo integrado” (1995), define las condiciones que facilitan la explotación ilimitada de los trabajadores por parte del capital, el desmonte de la legislación sobre salarios, la salud y la seguridad social organizadas bajo los principios del mercado, las reformas en la organización del trabajo orientadas a un sindicalismo limitado a mejoras en la eficiencia y la productividad del capital.
- “De la planificación al mercado” (1996), presenta el marco legal que permite la definición e implementación de derechos de propiedad, la disciplina financiera y la competencia entre capitalistas.
- “El Estado en un mundo en transformación” (1997), propone un Estado eficiente y disciplinado, férreo control sobre las finanzas públicas para garantizar la disciplina macroeconómica, desarrollo de estrategias de descentralización y participación de la ciudadanía, impulso a la economía solidaria, a la pequeña y mediana empresa; el ob-

jetivo: acercar el gobierno a la clase empresarial, atrapar al resto de la población en la disciplina del mercado, institucionalizar la expansión y consolidación del capitalismo.

- “Conocimiento para el desarrollo” (1998-1999), impulso a las redes con el fin de extraer de los propios pobres el conocimiento local necesario para estimular la explotación y la acumulación.
- “Entrando en el siglo XXI” (1999-2000), define la globalización como una fuerza imparable que conduce a los Estados y a los pueblos inexorablemente hacia el mercado mundial, la localización como una presión desde abajo que obliga a los gobiernos a gestionar la globalización desde los intereses regionales, potenciación del propio poder de la gente “empowerment” para gestionar el inevitable cambio, la estabilidad macroeconómica como la llave maestra del crecimiento y el desarrollo.
- “Atacar la pobreza” (2000-2001), la expansión capitalista como único medio para lograr dicho fin; las estrategias básicas son el “empowerment”, la seguridad, la oportunidad, la inversión y la innovación tecnológica como fuerzas impulsoras principales del crecimiento, la reducción del riesgo de los inversores privados; en últimas, se busca garantizar la seguridad de la inversión privada (social, política, jurídica, monetaria, fiscal y financiera) y la expansión de los mercados internacionales.
- “Instituciones para un mundo globalizado” (2002) Desde un enfoque neoinstitucionalista se promueve la creación, fortalecimiento o desarrollo de nuevas instituciones que impulsen el desarrollo global del capitalismo y articulen funcionalmente a toda la población a la lógica del sistema mundo capitalista.
- “Transformaciones sostenibles en un mundo dinámico” (2003), hace hincapié en que para asegurar la expansión del capitalismo a nivel mundial es necesario hacer un mejor manejo del ecosistema del planeta, unido a la reducción de la pobreza y de algunas desigualdades básicas, con el fin de elevar la productividad global. El informe hace un especial énfasis en las innovaciones institucionales que podrían ayudar a superar las barreras que limitan a las políticas de desarrollo capitalista.
- “Servicios para los pobres” (2004), en el marco de los objetivos de Desarrollo del Milenio, el BM enfatiza en que los servicios le fallan a los

pobres en acceso, calidad y viabilidad, por lo cual es necesario poner a la gente pobre en el centro de la prestación de estos (autoayuda). Para ello, además, es necesario fortalecer los incentivos para que los proveedores (principalmente sector privado) sirvan a los pobres, sobre la base del crecimiento económico y mayores recursos financieros.

En resumen, las medidas de ajuste estructural del FMI y el BM (dos instituciones financieras dominadas por la comunidad imperial) han devastado las selvas y las tierras de los pueblos indígenas y campesinos. Los programas de austeridad, privatización y devaluación de la moneda han significado desempleo y pobreza para las mayorías. Pero igualmente acompañan los Estados autoritarios y su ejercicio cotidiano de terror y represión en su afán de imponer el modelo neoliberal de desarrollo. Su influencia acompaña también, en Colombia y Perú, guerras de contra-insurgencia *made in USA* que causan muerte, desplazamiento forzado, tortura y desapariciones.

Como complemento, las políticas de la OMC apuntan a fortalecer al mercado mundial, reducir aranceles sobre las mercancías, estimular la especialización y producción para la exportación, y flexibilizar las restricciones sobre flujos masivos de inversiones.

En la agricultura, por ejemplo, la liberación comercial impulsada por las políticas de la OMC ha resultado en una mayor penetración del mercado mundial por la agroindustria occidental, más comercio en productos alimenticios y, sobre todo, en la ruina de las llamadas unidades de producción ineficientes, es decir, básicamente los pequeños y medianos campesinos, en especial los que cultivan alimentos para los mercados locales. Algunos campesinos optan por cultivos para la exportación, otros son expulsados de sus tierras; cada semana un millón de personas en el mundo emigran a las ciudades. Quitar las barreras comerciales para abrir las puertas al grano subsidiado de los Estados Unidos, por ejemplo, tiene un efecto particularmente desastroso sobre los países oprimidos, donde un porcentaje mucho mayor de la población trabaja en el campo. Si bien lo que se gasta para comida en Estados Unidos es de sólo 0,5% de su PIB, la cifra correspondiente a Tanzania es del 18%, lo que magnifica el efecto de cambios rápidos en el mercado de alimentos.

En consecuencia, sin importar si un país produce principalmente materias primas, como Costa de Marfil, o si tiene algunos enclaves de producción industrial orientados a la exportación, como el Asia del este, la dinámica del desarrollo dominado por el comercio en general hace que las naciones oprimidas dependan más del mercado mundial, de los países im-

perialistas y de las grandes transnacionales. Esta situación es alarmante en relación con la autonomía alimenticia. Cuando, como en Costa de Marfil, muchísimos campesinos se arruinan u optan por cultivos orientados a la exportación, el país se hace más dependiente de la importación de comida. En síntesis, se están destruyendo la agricultura tradicional y los sistemas básicos de producción de alimentos.

Es crucial comprender que hasta las reglas más igualitarias que orientan la globalización capitalista funcionarán inevitablemente a favor de los países imperialistas y las gigantescas corporaciones monopolistas. La “igualdad” bajo la ley burguesa trata las cosas desiguales igualmente. Hasta la liberalización más igualitaria en inversiones, por ejemplo, significa que las corporaciones estadounidenses y las de Bangladesh, Ecuador, Argelia, Colombia y otros países oprimidos tengan todas el derecho a comprar y explotar tierras, bancos, hospitales, empresas de servicios públicos domiciliarios y demás en los países de cada quien, y es muy obvio quién comerá a costa de quién. ¿Qué otra cosa puede significar el trato igualitario en un mundo que ha sido tan agudamente dividido durante siglos entre países imperialistas y oprimidos? El principio que impulsan el FMI, el BM y la OMC es el eje de funcionamiento de toda sociedad capitalista, de intercambiar todas las mercancías a su “valor igual” (por ejemplo, el grano se vende cada vez más a un solo “precio mundial”), lo que encubre la posición fundamentalmente desigual, dominante y monopolística de unos pocos productores (un cerealero en los Estados Unidos produce hasta mil veces más que su par en el Sur). Con eso, es inevitable que el capital más grande y más poderoso (es decir, el imperialista) se trague a los capitales pequeños y extienda más su esfera de operaciones.

Pero ni siquiera esta igualdad formal, capitalista, existe. Lo más concreto y real es que los países periféricos, mediante los mecanismos formales e informales establecidos, sean excluidos de los procesos de toma de decisiones de las instituciones multilaterales. Con el 17,6% de los votos en el Banco Mundial y el 19% en el FMI, sólo Estados Unidos conserva el poder de veto sobre las decisiones de préstamo; la comunidad imperial en su conjunto puede bloquear toda decisión que requiera una mayoría. Sin embargo, rara vez se vota en el FMI, que tiende a funcionar mediante un consenso que en la práctica tan sólo ha servido para potenciar los intereses de la comunidad imperial, en particular los de Estados Unidos. Además, existe una fuerte influencia por la localización y la dotación de la burocracia de estos organismos –ambos con sede en Washington y personal educado en su inmensa mayoría en Estados Unidos– sobre su ideología y su cultura

institucional. Por su parte, aunque se encuentre en suelo suizo y funcione con arreglo al procedimiento “un miembro, un voto”, como la Asamblea General de Naciones Unidas, la OMC está dominada a su vez por una ideología de factura estadounidense y funciona con arreglo a un procedimiento igualmente turbio: las decisiones últimas son tomadas en las reuniones celebradas en la “Sala verde” por los representantes de los países que hacen parte de la comunidad imperial y cuya agenda y composición son decididas en su mayor parte por representantes de Estados Unidos, la Unión Europea, Japón y Canadá.

Otras instituciones del gobierno global

Otras instituciones que hacen parte del Sistema de Naciones Unidas complementan estas funciones económico-financieras del gobierno mundial, en particular las comisiones del Consejo Económico y Social y los organismos especializados. Entre los primeros sobresalen las comisiones regionales para África, Europa, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico. Entre los organismos especializados se encuentran aquellos encargados del desarrollo industrial, agrícola, transportes, turismo, energía, ciencia y tecnología.

En lo ideológico, político, jurídico y social, el Estado mundial cumple funciones y desarrolla actividades orientadas a homogeneizar y estandarizar la cultura, los sistemas educativos, las políticas públicas sociales, los estilos de vida y derechos humanos, los asentamientos humanos y los refugiados, las concepciones del desarrollo, los derechos humanos, las acciones humanitarias y de paz en el marco de un pensamiento único, las leyes que regulan el comportamiento de las personas y los Estados, las relaciones entre el capital y el trabajo. Estas orientaciones globales las define principalmente la Asamblea General, con la participación de los jefes de los Estados o sus delegados. Para cada una de las actividades existen organismos especializados como la Corte Internacional de Justicia, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; la Organización Mundial de la Salud y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, entre otras.

En ningún momento de su historia el capitalismo ha podido abstraerse a la acción del Estado, ni el capitalismo mundial de los medios políticos y militares de que disponen los centros imperialistas. La clase dirigente de la comunidad imperial sabe que la economía es política y que son las relaciones de fuerza –en particular la militar– las que ordenan los merca-

dos. En este sentido, el Sistema de Naciones Unidas, a través del Consejo de seguridad, define o ejerce un papel fundamental en el manejo de los conflictos que puedan afectar al sistema mundo capitalista. En efecto, la ONU organizó 54 operaciones de “mantenimiento de la paz” –con los conocidos cascos azules– entre 1948 y 2002. De ellas, 41 fueron posteriores al fin de la guerra fría, y 17 todavía se mantienen. Desde 1990, se han llevado a cabo numerosas operaciones para imponer la paz, o misiones de seguridad realizadas bajo el mandato de la ONU, pero dirigidas por la comunidad imperial, en particular por los Estados Unidos: la guerra del Golfo, los conflictos de Somalia, Ruanda, Haití, Bosnia-Herzegovina, Albania, Kosovo, Timor Oriental, Afganistán e Irak. Organismos y agencias de la ONU se ocupan también de cuestiones de seguridad, en particular el Alto Comisionado para los Refugiados, la Corte Internacional de Justicia, la Corte Penal Internacional, la Agencia Internacional de Energía Atómica, la Conferencia sobre Desarme, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, la Organización del Tratado de los Ensayos Nucleares y la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección.

No obstante, la ONU viene siendo sustituida por la Organización del Tratado de Atlántico Norte –OTAN– en la dirección política y militar del sistema mundo capitalista. De hecho, al concluir la guerra fría, esta organización creó estructuras especializadas en asuntos políticos y de seguridad. La guerra de Kosovo proporcionó la ocasión al presidente Clinton de proclamar los principios del nuevo orden político diseñado por Bush, padre, cuando la guerra del Golfo. Un doble golpe de estado: la sustitución de la ONU por la OTAN, como institución para gestionar la política mundial, y la reafirmación del papel dirigente de Estados Unidos asegurando siempre la decisión en última instancia. Desde tal punto de vista, la Guerra de Kosovo cumplió funciones decisivas, como testimonio de la capitulación total de los Estados aliados europeos a los puntos de vista norteamericanos referidos al “nuevo concepto estratégico”, adoptado por la OTAN inmediatamente después de la victoria en Yugoslavia, en abril de 1999. Este concepto ha sido profundizado y ratificado en la estrategia antiterrorista iniciada por los Estados Unidos después de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, pretexto que le sirvió a la comunidad imperial para organizar una guerra mundial contra toda forma de insurgencia o autodeterminación contra el orden establecido por el sistema mundo capitalista, a la vez que reforzó la supremacía hegemónica estadounidense. En esta nueva concepción, las misiones de la OTAN se han extendido a toda Asia, África y América (desde la Doctrina Monroe Estados Unidos se reserva el derecho exclusivo de

intervención en este continente), confesando así que la OTAN no es una alianza defensiva, sino la maquinaria de guerra de la comunidad imperial.

Además de todas estas organizaciones que conforman el Estado global, existen otros tipos de instituciones intergubernamentales de carácter regional y sectorial. En 1909 sólo había 37 organizaciones de este tipo, hoy existen en todo el mundo 350. Con relación a la comunidad imperial, desde 1975, respondiendo a la presión ejercida en esa época por el Movimiento de los No Alineados, el Presidente de Francia, Giscard d'Estaing, tomó la iniciativa de crear el "G7", cuya composición expresa la idea del imperialismo colectivo. Este grupo ha sido ampliado y fortalecido con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE–. Estas organizaciones, en complementariedad con las entidades del estado global, definen las políticas económicas y comerciales que regulan el sistema mundo capitalista.

Los países periféricos en el sistema mundo capitalista

La comunidad imperial y los países periféricos están articulados funcional e históricamente en el sistema mundo capitalista. Esta relación sistémica se materializa en circuitos que a manera de red estructuran en un todo a los Estados nacionales, a través de los cuales se registran tres clases de flujos: i) bienes y servicios; ii) fuerza de trabajo; iii) moneda y recursos financieros. Las relaciones sociales de producción capitalista que generan los bienes de uso, los valores de cambio y los excedentes económicos –plusvalía– que alimentan estos circuitos y reproducen todo el sistema mundo capitalista, tienen como escenario privilegiado el Estado nación. En esta sección se describe la estructura interna de los sistemas económicos y socio-políticos de los países periféricos y su articulación a los circuitos globales del capital.

La relación sistémica entre los regímenes capitalista nacional y mundial articula las dimensiones política, sociocultural, económica y ambiental. Cada una de estas dimensiones tiene instituciones nucleares que operan en espacios y estructuras de dominación/explotación; Estado en lo político, familia /sociedad en lo sociocultural y mercado en lo económico. Estas instituciones cumplen funciones que potencian la relación sistémica entre los dos regímenes: regulación biopolítica, reproducción de la vida y producción de los bienes y servicios para la existencia. En el marco de estas funciones se relacionan de manera cooperativa/conflictiva los sujetos individuales y colectivos. Dentro de cada dimensión, unos sujetos son opre-

sores/explotadores (elites políticas y clase capitalista) y otros dominados (clase trabajadora y comunidades).

Este conjunto de instituciones y relaciones constituye el núcleo central del sistema. Desde el punto de vista económico, su estructura, gestión, regulación y dinámicas de transformación se desenvuelven en tres niveles diferenciados y articulados: microsocietal, mesosocietal y macrosocietal. El nivel microsocietal está relacionado con la producción de vida y la reproducción, mantenimiento, cuidado y cualificación de la fuerza de trabajo. El mesosocietal con las relaciones institucionales, jurídicas y los mercados de trabajo, de capital y de bienes y servicios, en los cuales se concretan las relaciones sociales de producción y se realiza la plusvalía generada en el proceso real de producción. El macrosocietal se refiere a la reproducción del capital, al mantenimiento de las relaciones de poder y al fortalecimiento del régimen político.

La producción de la vida, reproducción, mantenimiento y cualificación de la fuerza de trabajo se realiza en el espacio microsocietal. Aquí confluyen principalmente los hogares, la comunidad, las organizaciones de la sociedad civil y todas aquellas instituciones encargadas de atender necesidades básicas de salud, educación, recreación, vivienda, formación y capacitación para el trabajo. En este espacio se presenta un proceso continuo entre el trabajo doméstico, invisibilizado o concebido simplemente como trabajo privado no productivo realizado en el hogar, y el trabajo implicado en la reproducción, por cuanto las relaciones capitalistas de producción dependen del trabajo doméstico para garantizar una oferta continua de fuerza de trabajo y reducción de los costos laborales, en tanto que el trabajo doméstico no es remunerado ni valorado económicamente en el sistema mercantil.

Las organizaciones de la sociedad civil cumplen funciones de carácter humanitario, de rehabilitación, socialización y de estabilización política, en relación con las víctimas del sistema mundo capitalista. En consecuencia, estas organizaciones no gubernamentales amortiguan los efectos sociales de las crisis que recurrentemente se generan al interior del sistema; asisten las poblaciones excluidas que se producen por cambios en los regímenes de acumulación y mitigan la condición de miseria que es consustancial a la dinámica capitalista. De otra parte, estas instituciones contribuyen a la estratificación y segmentación funcionales a la dinámica del sistema; esto es, el acceso, cobertura y calidad de los bienes y servicios contribuye a la formación, diferenciación y aceptación de la existencia de clases sociales y a la reproducción de la relación dominante/dominado. A su vez, estas

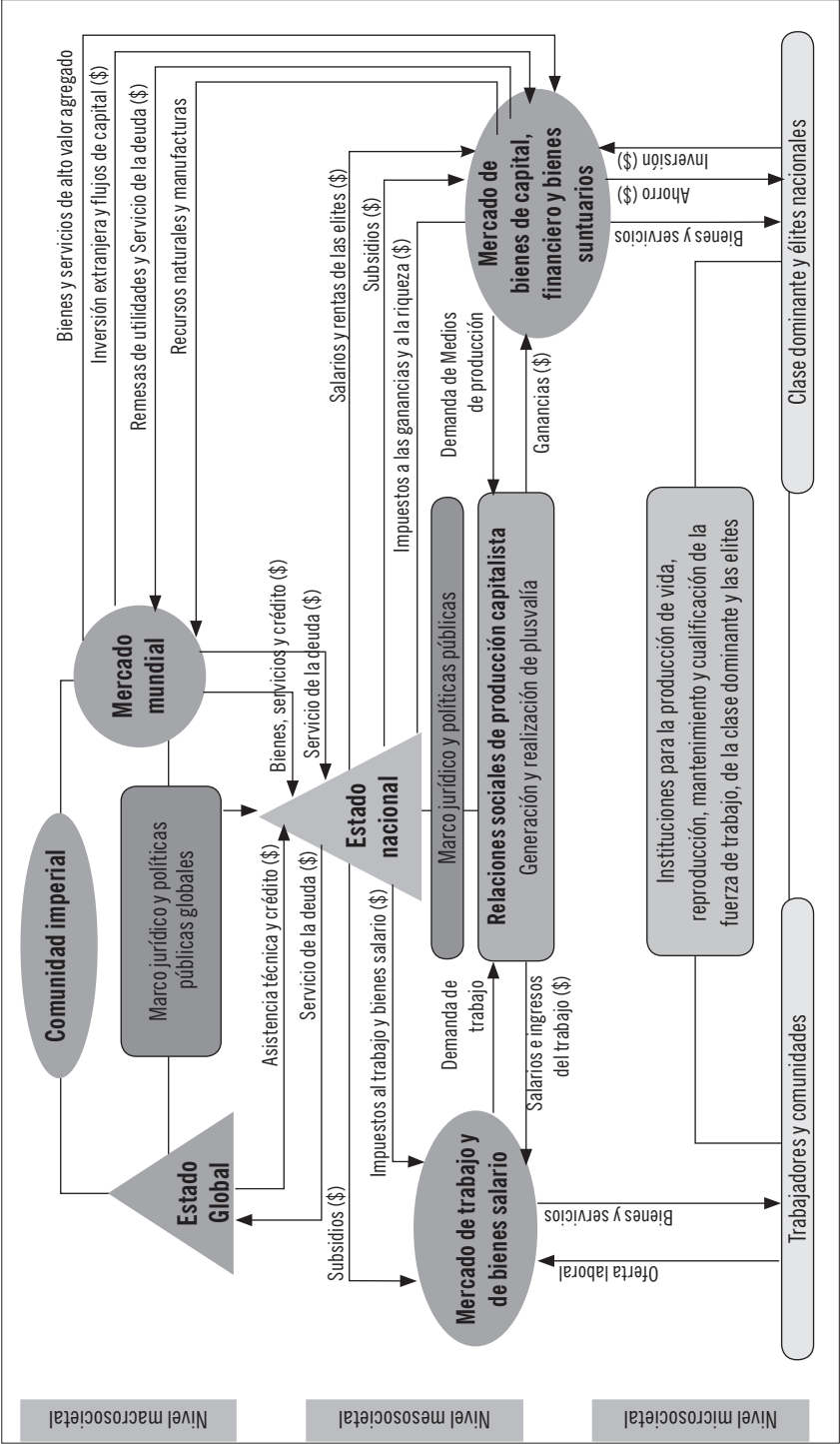


Diagrama 3. CONEXIÓN DE UN PAÍS PERIFÉRICO AL SISTEMA MUNDO CAPITALISTA

instituciones cumplen un papel central en el ocultamiento de las relaciones conflictivas entre las clases y en la negación de la universalidad del ser humano, en tanto promueven enfoques culturalistas (identidades culturales) que privilegian el fraccionamiento social en beneficio de los “sexos”, “comunidades”, “etnias”, “poblaciones etarias” y “grupos religiosos”, contribuyendo, de esta manera, a la crisis de la democracia, al debilitamiento de la organización y de los procesos emancipatorios de las comunidades, a la vez, que se complejizan y fortalecen las funciones de regulación y control por parte del Estado.

La interdependencia sistémica entre los niveles micro y mesosocietal a través de los circuitos de producción y reproducción se concreta, de parte de los trabajadores y las comunidades, en su articulación con los mercados de trabajo y de bienes y servicios de consumo popular, en tanto, si bien los trabajadores reciben salarios, éstos “gastan todo lo que ganan” (su capacidad de ahorro es marginal o simplemente representa un consumo diferido). En relación con la clase dominante y las elites nacionales, éstas se articulan sistémicamente a través de los mercados de bienes y servicios suntuarios, de capital y financiero, a la vez que ejercen el control sobre las unidades productivas (relaciones de propiedad y decisión) y sobre el Estado en sus actividades de legislación, regulación, control y redistribución. En este sentido, estos últimos se apropian de parte de los excedentes generados en el sistema productivo, los cuales son utilizados para su propio consumo y para la reproducción ampliada del capital a través de los flujos de ahorro e inversión, “los capitalistas ganan todo lo que gastan”.

El nivel mesosocietal articula los niveles micro y macro, concretando las relaciones sistémicas. El marco jurídico, las políticas públicas, las relaciones sociales de producción y los mercados de trabajo, capital, bienes y servicios se materializan en este nivel. Lo mesosocietal constituye el espacio de lo público por excelencia. Este ámbito está regulado por el marco constitucional y la legislación que emana del Estado nación; a su vez, es el espacio de encuentro de las distintas fuerzas de oferta y demanda. Es el centro por excelencia de generación de la riqueza social y su distribución entre las clases y grupos sociales. Por los circuitos de este nivel fluyen los salarios y las ganancias, los recursos destinados a los procesos de producción y a la acumulación ampliada del capital.

El proceso de acumulación y reproducción ampliada del capital opera como un circuito en el cual los excedentes generados en la actividad productiva, de una parte, se reinvierten y, de otra, apoyan el consumo de los hogares capitalistas y una alta proporción del financiamiento del Estado.

La acumulación no es simplemente una relación entre producción y capitalización de los excedentes, es también una relación de reproducción social de la lógica del capitalismo. Dentro del proceso de globalización, el circuito del capital es más internacionalizado y regulado por fuerzas multinacionales privadas y por el Estado global bajo la hegemonía de la comunidad imperial.

A través del Estado se redistribuye el ingreso primario, mediante impuestos que cobra sobre los ingresos y la riqueza y de los subsidios que ofrece tanto a las comunidades como al capital. Además, por sus funciones de regulación, control, subsidio al consumo de las comunidades y apoyo a la acumulación de capital, absorbe una parte importante de la riqueza social generada para el financiamiento del aparato técnico-burocrático y militar. En el nivel mesosocietal se formulan y gestionan las políticas sectoriales económicas, sociales, ambientales y territoriales.

El Estado nacional es esencialmente la institución en virtud de la cual una clase dominante y explotadora impone y defiende su poder y privilegios contra la clase o grupos a las que domina y explota. Si bien éste goza de una “autonomía relativa”, en tanto es una institución de derecho con grupos a su interior que defienden sus propios intereses y objetivos, está sujeto a fuerzas y presiones externas, en particular las que ejercen países y clases hegemónicamente dominantes. Existe una congruencia ideológica entre estas fuerzas externas y los que tienen el poder en el Estado. Una función importante del Estado en su asociación con la clase económicamente dominante consiste en regular los conflictos de clase, asegurar la estabilidad del orden social, reproducir la ideología dominante y apalancar el proceso de acumulación y reproducción del capital. Al Estado se le exige satisfacer las demandas del capital como también responder a las expectativas populares y a las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo, registrándose una tensión permanente entre estas funciones, la fuente de los recursos para su financiamiento y la asignación o redistribución de ingresos a través de subsidios y programas sociales y de infraestructura. La creciente incompatibilidad de estas exigencias produce continuas “crisis de legitimación” del Estado que no se resuelven fácil ni totalmente.

El nivel macrosocietal comprende, de una parte, la coordinación y regulación global del Estado nación en sus dimensiones política, económica, social, cultural y ambiental; de otra, las relaciones y flujos que desde el espacio nacional se establecen con el sistema mundo capitalista a través del mercado mundial y del Estado global.

En el ámbito económico nacional, lo macro está referido a las políticas monetaria, fiscal, cambiaria y crediticia. Se definen también las políticas, lineamientos y estrategias de desarrollo. En lo internacional, el Estado regula todos los flujos públicos y privados. En el espacio macrosocietal se materializan las relaciones de dominación/explotación que ejerce la comunidad imperial sobre los Estados periféricos a partir de los monopolios que controlan y de la extracción de parte de la riqueza que se genera en los espacios nacionales por concepto de remesas de utilidades de las empresas multinacionales, rentas y ganancias del capital financiero, servicios de la deuda pública y privada, regalías por franquicias y uso de marcas y patentes, intercambio desigual en el comercio de bienes y servicios, expoliación de la biodiversidad y los recursos naturales y emigración de la fuerza de trabajo calificado.

A través de los monopolios que controla la comunidad imperial se establecen los flujos de penetración a los Estados periféricos por concepto de inversión extranjera y flujos de capital, bienes y servicios de alto valor agregado con tecnologías atadas al servicio de postventa, créditos a los sectores público y privado del nivel nacional, franquicias, marcas y patentes, asistencia técnica y venta de material bélico. Además en el ámbito macrosocietal se estructura el marco jurídico y las políticas públicas globales que definen las relaciones y las dinámicas al servicio del sistema mundo capitalista. El Estado nacional cumple la función de concretar en los espacios locales las directrices establecidas por Estado global.



“LA GLOBALIZACIÓN”: UNA LECTURA DESDE “LOS MARXISMOS”

Luis Suárez Salazar. Profesor de la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología de la Universidad de La Habana, Cuba.

Este ensayo tiene el propósito de actualizar mis aproximaciones anteriores (Suárez Salazar, 1995; 1999; 2000 y 2003) a los complejos y superpuestos procesos nacionales, transnacionales, pannacionales¹, ecológicos, ambientales, económicos, tecnológicos, sociales, políticos, estratégicos-militares e ideológicos-culturales integrantes de lo que ahora se llama “la globalización” o “la mundialización”.

Desde mi punto de vista, la necesidad de realizar esa aproximación desde las plurales interpretaciones del marxismo está dada por el abandono de muchos de sus enunciados que se ha venido registrando en el pensamiento social y político contemporáneo. Asimismo, por las negativas

¹ En su ensayo “Procesos de construcción de identidades transnacionales en América Latina en tiempos de globalización” (*Teoría y práctica política de construcción de identidades y diferencias en América Latina y el Caribe*, UNESCO/Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1994), Daniel Mato diferencia los procesos transnacionales de los pannacionales. Estas últimos tienen que ver con los acuerdos intergubernamentales; mientras que los primeros aluden a los procesos donde participan otros actores sociales. Entre uno y otro proceso pueden existir coincidencias o francas divergencias; particularmente entre las autoridades de los Estados y los actores sociales que, por diferentes razones, desconocen sus fronteras y su soberanía nacional, cual es el caso típico de las Empresas y Corporaciones Transnacionales y Multinacionales que actúan en lo que Immanuel Wallerstein denomina “la economía-mundo”.

connotaciones teórico-prácticas que ha tenido la denominada “crisis del marxismo”, entendida ésta como la incapacidad demostrada por la mayor parte de sus diversos defensores para ofrecer acertadas respuestas crítico-transformadoras a muchos de los problemas que actualmente afectan al mundo, a América Latina y el Caribe, así como a la mayor parte de las naciones del planeta.

Pese a la virtual desaparición del denominado “marxismo soviético”, a las más recientes interpretaciones del “trotskismo” o del “maoísmo”, así como a las nuevas lecturas del marxismo que están produciendo en diferentes países del mundo, la crisis antes mencionada se vincula a la supervivencia de enfoques ahistóricos, dogmáticos, escolásticos y reduccionistas de las enormes reservas teórico-conceptuales y metodológicas existentes en la principal (aunque no única) teoría revolucionaria. Como bien se ha indicado, tales enfoques dificultan comprender “lo nuevo” que existe (o que aparece) en la realidad y, por tanto, inhiben la identificación, explicación y resolución progresiva de las múltiples contradicciones antagónicas y no antagónicas que caracterizan tanto al capitalismo contemporáneo, como a las diferentes transiciones socialistas que perduran. También dificultan incorporar críticamente a la “cultura marxista” muchos de los saberes sobre el universo, la naturaleza y la sociedad que, al menos, desde lo planteado en 1972 por el Club de Roma acerca de los límites del crecimiento (Ángel Maya, 1995; 2000), ha venido acumulando la humanidad, jalónada por los nuevos problemas que afectan la vida y los diversos eco-sistemas del planeta, así como por las críticas a los “modelos de desarrollo” predominantes en las naciones del llamado Primer Mundo (Fundación Heinrich Böll, 2002) y a los fracasados “socialismos reales europeos” (Rodríguez, 1991; Meschkat, 2002) provenientes de diversos movimientos y sensibilidades sociales e ideológico-culturales (ecologismo, feminismo) que no existían (o que no habían adquirido la importancia que ahora tienen) cuando Marx, Engels, Lenin, Rosa Luxemburgo, Trotsky, Gramsci, Mao, Ho Chi Minh, Ernesto Che Guevara y otros teóricos o dirigentes revolucionarios produjeron sus correspondientes críticas armadas o desarmadas, según el caso, a los capitalismo centrales y periféricos.

Sin embargo, como han demostrado diversos autores (Borón, 2002; Isa Conde, 2002; Petras, 2003; Robinson, 2003), la posibilidad de realizar una lectura desde esos y otros “marxismos” a los que en otros textos he llamado “la globalización asimétrica y excluyente” (Suárez Salazar, 2000) está dada porque la quintaesencia del marxismo es la dialéctica y porque —cualquiera que sean las diferencias que los separen y la consistencia teó-

rico-práctica de cada uno de ellos/ellas— la mayor parte de sus interpretes critican al “capitalismo realmente existente”, denuncian los negativos efectos económico-sociales generados por la “globalización neoliberal” (en particular en las naciones del mundo subdesarrollado) y aceptan, de forma tácita o expresa, la llamada “teoría leninista del imperialismo”. También coinciden en que, hasta ahora, no ha surgido ninguna “doctrina” distinta al marxismo con suficiente capacidad para explicar las fuerzas motrices de “la Historia”², así como para comprender y transformar radicalmente el mundo que nos rodea.

A partir de las premisas antes indicadas, en las páginas que siguen trataré de responder las siguientes preguntas: ¿Cuál es *el lugar histórico* en que debemos colocar las complejas tendencias objetivas y subjetivas que se sintetizan en los tan utilizados, polisémicos e imprecisos conceptos prevalecientes acerca de “la globalización”? ¿Es “la globalización” un proceso (o un *sujeto*)³ socialmente neutro, potencialmente benéfico, por igual, para todos los países del mundo y para todas las clases y sectores sociales, capaz de homogeneizar todas las economías y sociedades del planeta y que descansa, en lo fundamental, “en la difusión e implantación acelerada de los adelantos de la ciencia y la tecnología en el ámbito mundial” (CITMA, 1997)? O, por el contrario, ¿es parte consustancial, intrínseca, del desarrollo contradictorio, desigual, combinado, estratificado y deformado del capitalismo y, especialmente, de lo que Vladimir Ilich Lenin definió, en 1917, como el imperialismo?

² Entrecomillo el término “la Historia” porque en mi concepto “la Historia” no existe. Lo que existe es el pasado. Lo que conocemos con “la Historia” no es más que una de las tantas interpretaciones de ese pasado que se han producido desde la óptica de las clases dominantes (“la historia oficial”) o de los sujetos sociales y políticos que han desafiado el poder ideológico-cultural de esas clases en un momento histórico determinado. En esa perspectiva, lo más correcto sería hablar de “las historias”.

³ Aunque en las ciencias sociales y económicas ya prepondera el criterio de que “la globalización”, con o sin apellidos, es *un proceso multidimensional*, todavía se leen o escuchan afirmaciones que tienden a convertir “la globalización” en un *sujeto* virtuoso o maligno, responsable de los éxitos, fracasos o problemas del desenvolvimiento del sistema internacional, de algunos de sus subsistemas sectoriales o regionales, así como de sus correspondientes Estados-nacionales. Ese enfoque oculta las poderosas fuerzas económicas, sociales, políticas y militares, nacionales e internacionales que — como en otros momentos “globalizadores” — están usufructuando y favoreciendo todos los procesos vinculados a la también llamada “mundialización” de la vida económica, política, social e ideológico-cultural de las diferentes naciones y Estados-naciones que interactúan en lo que Immanuel Wallerstein denomina “el sistema mundo”.

En el caso de que se acepte este último criterio, ¿es “la globalización” –como han indicado los doctores Silvio Baró (1999) y William Robinson (2003)– un “período transicional” entre dos etapas del fenómeno imperialista o ya es una fase madura de lo que los especialistas cubanos Cervantes, Gil, Regalado y Zardoya (1997, 1999 y 2002) han denominado “el capitalismo monopolista transnacional”? En esa lógica, ¿es “la globalización” el estadio final del “capitalismo monopolista transnacional”, después del cual vendrá, inevitablemente, el socialismo, el comunismo o lo que, en forma programática, el comandante Fidel Castro ha llamado “la globalización socialista”? O, por el contrario, ¿es lo que Francis Fukuyama (1990) definió “como el fin de la historia” o, más bien, como hace tiempo sugirió el economista brasileño Theotonio Dos Santos (1995), apenas el prólogo de un nuevo y contradictorio “ciclo largo de tonalidad expansiva” del capitalismo mundial?⁴

Para responder algunas de esas preguntas dividiré mi exposición en tres acápites. En el primero exploraré la manera en que en la actualidad se expresa lo que Lenin definió (para burlar la censura zarista) como “los cinco rasgos económicos” del capitalismo monopolista o del capitalismo monopolista de Estado. En el segundo, presentaré algunas hipótesis acerca de las diferencias que aprecio entre el “imperialismo clásico” y lo que, sólo por comodidad y ahorro de espacio, denominaré el “imperialismo globalizado”⁵. Y, en el tercero, discutiré la pregunta relativa a sí es o no “la globalización”, en especial la llamada “globalización neoliberal”, el último estadio posible del fenómeno imperialista⁶.

⁴ En los últimos años la literatura marxista (Mandel, 1979) ha recuperado el concepto de que el capitalismo se desarrolla en ciclos de “onda larga de tonalidad recesiva y expansiva” que –como promedio– tienen una duración aproximada de 25 a 30 años cada uno. Según ese criterio, desde la segunda mitad de la década del setenta, el capitalismo mundial está viviendo un “ciclo de onda larga de tonalidad recesiva” que pudiera culminar a comienzos del siglo XXI, para dar inicio a un nuevo “ciclo de onda larga de tonalidad expansiva” (también conocido como ciclo Kondantrieff A) similar al que vivió esa formación económica y social entre 1946-1974.

⁵ Es importante retener que, según han demostrado Hirst & Thompson (1997), mediante la revisión comparativa de varias series macro estadísticas mundiales, el imperialismo actual está menos globalizado que el “imperialismo clásico” de comienzos del siglo XX.

⁶ Llamo la atención de los lectores respecto a que, en español, el empleo de la palabra último(a) tiene, al menos, dos connotaciones distintas. Puede emplearse para definir un acontecimiento reciente, como por ejemplo “el último seminario Marx Vive que se efectuó en la Universidad Nacional de Colombia”, o para indicar el final de un proceso cualquiera. En este sentido se emplea cuando se afirma: “El mensaje a todos los pueblos del mundo a través de la *Tricontinental* fue el último ensayo publicado por el Che antes de caer en Bolivia”. Según apa-

En todas mis respuestas retomaré ciertos enunciados de lo que el teólogo de la liberación italiano Giulio Girardi (1998), ha definido como el “marxismo cubano”. En su criterio, éste se diferencia del marxismo-leninismo determinista, economicista, escolástico, metafísico, ateo y sociológicamente reduccionista que tipificó a “los manuales soviéticos”. Entre otras cosas, porque el de factura antillana le atribuye a los pueblos (y no a las vanguardias políticas) el carácter de sujetos históricos de las transformaciones sociales. Y, desde ahí, deja establecido el papel central que tienen las multiformes luchas e iniciativas conscientes del sujeto popular, de sus dirigentes y movimientos políticos, de sus organizaciones y movimientos sociales, así como de los Estados-nacionales, populares, socialistas o de corte socialista que perduran en la definición de las múltiples disyuntivas que acompañan constantemente el movimiento de “la Historia”. El comandante Ernesto Che Guevara (1964), en su demoledora crítica a ciertas lecturas deterministas y economicistas del marxismo lo expresó así: “... nunca se puede desligar el análisis económico del hecho histórico de la lucha de clases, ni del hombre, ‘expresión viviente’ de esas luchas.”

Una relectura de *El imperialismo, fase superior del capitalismo*

En la obra mencionada en el subtítulo, Lenin sintetizó “los cinco rasgos económicos” que diferenciaban al capitalismo monopolista del capitalismo premonopolista. Estos eran: 1) la creciente concentración y centralización de la producción y los capitales, así como el consiguiente surgimiento de diversos monopolios (*trusts*, *cartels*) que, ya a comienzos del siglo XX, jugaban un papel decisivo en la vida de los diferentes países del mundo; 2) la fusión del capital bancario con el capital industrial para dar origen al capital y a la oligarquía financiera; 3) la importancia adquirida por la exportación de capitales con relación a la exportación de mercancías; 4) el carácter cada vez más especulativo y parasitario del capitalismo; y 5) la formación de agrupaciones monopolistas internacionales que, unidas a los Estados y gobiernos de las principales potencias capitalistas de la época, luchaban entre sí por repartirse el mundo. La agudización de esas contradicciones producían enconados conflictos económicos, sociales, políticos o político-militares que –en determinadas circunstancias– conducían a las guerras inter imperialistas y/o a nuevas subversiones

rece en la edición de la obra de Lenin que hemos venido comentando, el título con que ésta se publicó por primera vez fue: *El imperialismo: fase más reciente del capitalismo*.

del proletariado y sus aliados contra el poder político, económico e ideológico-cultural de la burguesía y del capital.

Las certezas de sus pronósticos se confirmaron antes, durante e inmediatamente después de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, así como en los diversos conflictos militares entre las principales potencias imperialistas, y los conflictos entre éstas y “los pueblos oprimidos y explotados” que se libraron en los escenarios de lo que ahora llamamos “el mundo subdesarrollado”. Y ello fue así porque las naciones de esa parte del planeta (a las que Lenin definió como “colonias o semicolonias”) pasaron a ser, desde fines del siglo XIX, “eslabones de la cadena de operaciones del capital financiero mundial” que sobre explota y subordina “incluso a los Estados que gozan de la independencia política más completa”. Al decir de Lenin, estos Estados paulatinamente se habían transformado (o se irían transformando) en “países semidependientes”.

¿Han desaparecido esas tendencias en la actualidad? ¿Están presentes estos “cinco rasgos económicos” del capitalismo monopolista en los procesos y tendencias de “la globalización”? Coincidiendo con otros autores, y sin negar todos los cambios que se han producido en el mundo desde 1917 hasta nuestros días (entre ellos, el desmoronamiento del “colonialismo clásico”; la vida, pasión y muerte de los llamados “socialismos reales europeos”; y la llamada “unipolaridad” del sistema internacional controlado por los grupos dominantes en Estados Unidos), en mi opinión, la respuesta a la primera pregunta es negativa, mientras que la segunda tiene una respuesta totalmente afirmativa. Más aún, puede demostrarse empíricamente que esos rasgos económicos y políticos del fenómeno imperialista son mucho más evidentes en la actualidad que a comienzos del siglo XX.

Veamos algunos datos provenientes de diferentes fuentes. Según todos los estudiosos de “la globalización” (incluidos sus apologistas), la concentración y la centralización de los capitales, la producción, los servicios, los conocimientos y el poder político-militar e ideológico-cultural en unas pocas manos y en unas pocas naciones del planeta es más apabullante que en ningún otro momento del devenir de la humanidad. Por consiguiente, se han multiplicado geométricamente los procesos de fusión, adquisición, monopolización u oligopolización de los principales sectores de la economía mundial. Tan así es que, a decir del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 1994, las cinco empresas privadas más grandes del mundo (*General Motors, Ford, Toyota, Exxon y Royal Dutch/Shell*) realizaban negocios que casi duplicaban el Producto Nacional Bruto (PNB) de

todos los países de Asia Meridional, triplicaban el de todas las naciones de África al sur del Sahara y eran casi 800 mil millones de dólares superiores que el PNB de las cerca de 50 naciones denominadas por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en forma eufemística, como “países de menor desarrollo relativo” o, en inglés, *less developed countries*.

Adicionalmente, según estudios del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD, 1995), en la primera mitad de la década de 1990 las principales Corporaciones Transnacionales (CTN) empleaban directamente o subcontrataban a cerca de 150 millones de personas. O sea, el 6% de la población económicamente activa (2,500 millones) de todo el mundo. Sus activos se elevaban a 5 billones (millones de millones) de dólares, controlaban el 70% del comercio mundial, así como el 75% de todas las Inversiones Extranjeras Directas (IED) que se movían en todo el mundo.

Por otra parte, a decir del *Informe del Desarrollo Humano* correspondiente a 1997 que elabora el PNUD, entre 1989 y 1996, el número de individuos con un patrimonio superior a los mil millones de dólares, aumentó de 157 a 447. La riqueza neta de las 10 personas más opulentas del mundo es, como promedio, de 133 mil millones de dólares: 1,5 veces superior que el ingreso nacional conjunto de todos los países definidos por la ONU como “menos adelantados”. Además, según la revista *The Economist* del 30 de mayo de 1998, sólo en Estados Unidos, el número de bimillonarios (miles de millones) saltó de 13 en 1982 a 170 en el año de la publicación. El ingreso de ellos (unido al de un millón de millonarios que entonces existían en la principal potencia capitalista del mundo) era más alto que el de las 241.2 millones de personas que en la misma fecha poblaban ese territorio. Estas eran, el 90% de la población de ese poderoso país.

A fines del siglo XX, las 100 mega corporaciones más importantes (fuera del sector bancario) poseían 3,4 billones (millones de millones) de dólares en activos. Esto era un sexto del valor estimado del conjunto de todos los activos del mundo. Dos tercios de esas existencias estaban en sus países de origen: Estados Unidos, Japón y los 15 países que entonces conformaban la Unión Europea (UE). Es decir, aquellas naciones que –según Kenichi Ohmae (1991)– integran “la tríada del poder mundial”. A decir del propio autor, a comienzos de la década de 1990, 68 “corporaciones triádicas” habían conformado “el consorcio en robótica”; otras 12 formaban el “consorcio de aviación” y 21 integraban “el consorcio en biotecnología”: ramas éstas que, junto a las telecomunicaciones (monopolizadas por cuatro grupos que –según afirmó Eric Toussaint en 1998– controlaban el 70%

de las ventas mundiales), están estrechamente vinculadas a los sectores de punta de la revolución científico-técnica contemporánea.

Pero hay más. Según datos de comienzos del siglo XXI (Borón, 2002), 200 megacorporaciones transnacionales o multinacionales tienen un volumen de ventas que superan el PNB combinado de todos los países del globo excepto los nueve mayores. El 96% de esas corporaciones tienen sus casas matrices en los países integrantes del llamado Grupo de los 7 (G-7). Estos son: Estados Unidos, Canadá, Japón, Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia. Esas megacorporaciones desarrollan una virtual guerra político-económica por distribuirse el mercado mundial. Así lo demuestra, entre otros ejemplos, la enconada pugna entre la *Boeing* (norteamericana) y la *Aerobús* (europea) por el control del estratégico mercado de la aeronáutica civil. Ello a pesar de que ambas empresas controlan el 95% de las ventas mundiales. Además, se ha visto y se está viendo la puja económica y político-jurídica que se desarrolla entre *Microsoft* (propiedad del afamado Bill Gates) con las otras empresas del sector por controlar la producción y comercialización de los *hard y softwares* de los llamados “multimedias” (Wilke, 2004).

Y ello sin hablar de las pugnas nipo-norteamericanas, intraeuropeas (Inglaterra frente a Alemania y Francia) o euro-norteamericanas (Casen, 2004) por el dominio de ciertas materias primas estratégicas (como el petróleo), por el control de los mercados mundiales, por eliminar los subsidios a la agricultura, por los derechos de propiedad intelectual vinculados al comercio, por garantizar o ampliar sus tradicionales “esferas de influencia”⁷ o por utilizar a su favor todos los espacios del planeta e incluso del cosmos. Cual previó el especialista cubano Enrique González-Manet (1997), cinco o seis megafirmas vinculadas al negocio audiovisual y a la electrónica están compitiendo, fusionándose o estableciendo alianzas estratégicas entre sí o con otras empresas para lanzar, en los próximos años, cientos de satélites de baja órbita dirigidos a ensanchar y controlar, entre otras cosas, los llamados “sistemas de comunicación móviles globales”.

⁷ Este proceso de consolidación o ampliación de sus “esferas de influencia” se expresan en el proyecto de regionalización neomonroista del hemisferio occidental que, junto al Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), impulsan los círculos de poder norteamericanos. También en los planes para la consolidación y ampliación hacia el Sur y el Este de la Unión Europea que se desarrollan bajo la hegemonía de Francia y Alemania, al igual que en el reverdecimiento de los afanes japoneses de proyectar su presencia política-militar en la región Asia-Pacífico.

Obviamente, ello no quiere decir que esa exacerbada “competencia crucial y multidimensional” (Coriat, 1994) termine inevitablemente en conflictos político-militares y, mucho menos, en una nueva guerra mundial. Lenin nunca dijo que, en todos los casos, la competencia ínter imperialista llegaría a esos extremos. Por el contrario, afirmó y demostró que la mayor parte de las veces ésta se desarrollaba por medios pacíficos o mediante movimientos pendulares entre las vías pacíficas, las violentas y las bélicas. ¿Sucederán nuevas guerras ínter imperialistas en el futuro previsible? Algunos autores –como Joseph Nye Jr. (1998)– pronostican que no. Fundamentan su juicio en el “estado de agarrotamiento” que producen los destructivos armamentos modernos, en particular los armamentos nucleares. A estos sólo le confiere un valor “coactivo y disuasivo”. Sin embargo, no niega –por el contrario, afirma– la necesidad de que los grupos dominantes en Estados Unidos continúen manteniendo su indiscutido poder militar “en el tablero de ajedrez tridimensional (bélico, económico y transnacional) que caracteriza el nuevo orden mundial”.

Sin negar los cambios que han introducido el armamento nuclear y otras armas de destrucción masiva en el arte militar, en el desarrollo de las guerras y en la percepción de la correlación costo-beneficios de ciertos conflictos bélicos, otros autores –entre los que me incluyo– opinan que nada descarta que, en el futuro previsible, puedan desarrollarse (directa o indirectamente) nuevas conflagraciones ínter imperialistas. Sobre todo en los escenarios del mundo subdesarrollado o de los países en “transición” del socialismo al capitalismo de Europa central y oriental. Mucho más (como demostró la agresión contra la ya balcanizada República Federativa Yugoslava y cual demuestran las más recientes agresiones anglo-estadounidense contra Afganistán y, sobre todo, contra Irak) por la importancia que para los principales consorcios transnacionales continúa conservando el control de las fuentes de materias primas estratégicas, de los combustibles fósiles, de ciertos espacios terrestres, marítimos o aéreos (como las vías de tránsito entre los Océanos Atlántico y Pacífico), de los recursos biogénéticos del planeta e, incluso, de las principales fuentes de agua potable.

Lo antes dicho –al igual que los continuos afanes hegemónicos de los círculos de poder estadounidenses (fortalecidos después del “golpe de estado jurídico” de diciembre del 2000 protagonizado por los sectores más reaccionarios del Partido Republicano y de la reciente legitimación electoral de George W. Bush)– quizás explique la perdurable militarización de algunas economías capitalistas centrales y, en primer lugar, de la economía estadounidense. Así lo demuestra, entre otras cosas, el salto sideral (cerca

de 400 mil millones de dólares anuales) que, con el pretexto de la “guerra contra el terrorismo de alcance global”, ha registrado el presupuesto militar estadounidense en los últimos dos años: fenómeno que –según diversos especialistas– en el futuro próximo impulsará la carrera armamentista entre las restantes potencias con derecho al veto en el Consejo de Seguridad de la ONU (Estados Unidos, Inglaterra, Francia, la Federación Rusa y la República Popular China). Recuérdese que estos gastos armamentistas, improductivos, fueron utilizados por Lenin como demostración del carácter parasitario del capitalismo monopolista de Estado (CME).

Pero ese carácter parasitario y especulativo del CME tiene otras expresiones actuales. Entre ellas, ese “inmenso casino mundial” (el término es de John Maynard Keynes) en que, al calor de “la globalización”, se han transformado las principales bolsas de valores radicadas en diferentes lugares del planeta y electrónicamente interconectadas, en tiempo real, las 24 horas del día. Se estima que los movimientos de capitales relativamente ociosos que en ellas se transan a velocidades astronómicas (nanosegundos) ya trascienden los tres billones (millones de millones) de dólares diarios, cifra que duplica a todos los depósitos bancarios del mundo. También se calcula que la mayor parte de los recursos que se mueven en esos mercados bursátiles se corresponden con una inconmensurable e incontrolable masa de capitales ficticios y especulativos (la llamada “burbuja financiera”) relativamente autónomos de la esfera productiva, así como de las operaciones ligadas al comercio de bienes y servicios. De ahí que las compraventas inducidas por operaciones nítidamente financieras sean, al menos, 50 veces más importantes que aquellas ligadas a la “economía real”.

Lo antes dicho, entre otras razones, explica por qué en los casi treinta países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su mayoría pertenecientes al denominado Primer Mundo, las finanzas progresan más rápido que el Producto Interno Bruto, que el comercio y que las Inversiones Extranjeras Directas (Toussaint, 1998). También explica la importancia que –como parte de “la globalización”– han adquirido esas inversiones, los “capitales golondrinos”, los préstamos bancarios y otras operaciones y servicios financieros; tanto en las interrelaciones entre los países y corporaciones integrantes de “la tríada del poder mundial”, como entre éstas y los grupos financieros transnacionales que tienen sus casas matrices en los países subdesarrollados (Robinson, 2003).

Como reconocen los más diversos autores, incluso los más lejanos a la “cultura marxista”, esas inversiones – en especial las llamadas Inversiones

Extranjeras Directas (IED)– han tenido un crecimiento muy superior a la producción mundial y al comercio de bienes. Según el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA, 1995), entre 1983 y 1994, la producción mundial creció en un 31,3%, el comercio mundial en un 137,7%, el comercio de manufacturas en un 146,7%; mientras que las IED crecieron en un 368%. Como se verá en la Cuadro 1, esa tendencia se mantuvo inalterable entre 1986 y el año 2000; lo que confirma el análisis de Lenin acerca de la relevancia que, en las condiciones del imperialismo, adquiere las exportaciones de capitales por sobre las exportaciones de mercancías.

Por otra parte, está más que documentado cómo las empresas o megacorporaciones, incluso aquellas con vocación productivo-industrial, cada vez tienen una mayor integración y dependencia de las operaciones financieras (Toussaint, 1998). Lo anterior ratifica la creciente fusión del capital bancario-financiero con el capital industrial y la importancia que en la reproducción política y económica del capitalismo contemporáneo ha adquirido lo que Lenin llamó “la oligarquía financiera”, tanto nacional, como transnacional. Esto último también se demuestra en la creciente integración horizontal, vertical y supranacional que ha adquirido el llamado “capital corporativo transnacionalizado” o lo que William Robinson (2003) denominó “la clase capitalista transnacional”, organizada a través de las Corporaciones Transnacionales (CTN). Según la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, 2001), la cantidad de CTN registradas a nivel mundial saltó de 7 000 en 1970 a más de 60 000 en el año 2000. Según la misma fuente, esas corporaciones fueron las responsables de las dos terceras partes del comercio mundial y, en el año 2000, absorbieron más del 77% de los cerca de 1,3 billones (millones de millones) de dólares en que se estimaron los flujos mundiales de IED.

Cuadro 1: Índices de crecimiento anual por concepto de IED, comercio exterior y la producción mundial (Promedios)

	1986-1990	1991-1995	1996-1999	2000
Afluencia por concepto de IED	23,0	20,8	40,8	18,2
Fugas por concepto de IED	26,2	16,3	37,0	14,3
Exportaciones mundiales	15,4	8,6	1,9	N/d
Producción mundial	11,7	6,3	0,7	6,1
Formación de capital fijo	12,2	6,6	0,6	N/d

Fuente: William Robinson, 2003, p. 36.

Esas tendencias y los constantes procesos de fusión y adquisición que se desenvuelven entre esas CTN tienen un considerable impacto en la reproducción de la economía capitalista (incluso en el “carácter nacional” de las economías de los países capitalistas centrales), pero particularmente en los países subdesarrollados y en los países de Europa central y oriental en “transición de economías centralmente planificadas a las economías de mercado”; ya que objetivamente han propiciado lo que Lenin definió como “el asalto de la oligarquía financiera mundial sobre todos los países del mundo”, incluidas las naciones “semiindependientes” ubicadas en los que denominó “el segundo, tercero y cuarto mundos” (Suárez Salazar, 2000)⁸.

En estas naciones, al calor de los Planes de Ajustes Estructurales (PAE), de corte “neoliberal”, impulsados por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, directamente o a través del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), así como con el supuesto propósito de “honrar” la impagable deuda externa de los países subdesarrollados (2,2 billones de dólares en 1998) o de corregir sus recurrentes desequilibrios fiscales y monetarios, continúan desarrollándose procesos de descapitalización, privatización y desnacionalización de sus riquezas, incluidas las biogenéticas, en cantidades y calidades que superan –como tempranamente indicó el comandante Fidel Castro (1985 y 1990)– los procesos similares que se produjeron durante sus correspondientes “conquistas” por parte de las principales potencias coloniales europeas.

Basta señalar que, entre 1980 y 1998, sólo los países latinoamericanos y caribeños pagaron por la deuda contraída con diversas instituciones financieras internacionales y con la banca privada cerca de 710 mil millones de dólares. A pesar de ello la deuda actual ya supera los 750 mil millones de dólares. Es decir, más del doble que cuando comenzó, en la década de 1980, la llamada “crisis de la deuda”. Lo anterior no incluye los multimillonarios capitales (más de 350 mil millones de dólares) que ha-

⁸ Operacionalmente defino como “el cuarto mundo” a los más de 50 estados del planeta que la ONU eufemísticamente denomina “países de menor desarrollo relativo” o, en inglés, *less developed countries*. A su vez, defino como integrantes del “tercer mundo”, a los países que el propio organismo internacional sigue denominando “países en vías de desarrollo”. En consecuencia, dejo la expresión “segundo mundo” para los denominados “países en transición” de las “economías centralmente planificadas a las economías de libre mercado” y para los denominados “nuevos países de industrialización reciente” (NIC’s, por sus siglas en inglés). A su vez, el término “primer mundo” lo reservo para los otrora denominados “países desarrollados” o “países industrializados” que todavía conforman la absoluta mayoría de los integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

cia fines del siglo XX se habían “fugado” desde América Latina y el Caribe hacia las instituciones bancarias de los países capitalistas centrales; en particular las de Estados Unidos. Por otra parte, según el PNUD (1997), en esa fecha los países del todavía llamado Tercer Mundo transferían hacia los países capitalistas centrales, por diferentes conceptos, 500 mil millones de dólares anuales.

Adicionalmente, cifras parciales del Banco Mundial (Shirley, 1998) indican que, entre 1988 y 1995, 88 países del mundo subdesarrollado o en “transición” vendieron (en su absoluta mayoría al capital extranjero) 3,801 propiedades estatales, cuyos activos (muchas veces subvaluados) se estimaron en 135 mil millones de dólares. A esas cifras habría que agregar –según la CEPAL (1998; 2001)– los procesos de fusiones y adquisiciones por parte del capital corporativo transnacional de un creciente número de empresas privadas de los países del Tercer Mundo (en particular los de mayor desarrollo relativo) que se están produciendo en la actualidad. Como se ha indicado (UNCTAD, 2001), esas adquisiciones han sido favorecidas por las modificaciones normativas favorables a los flujos de IED que, entre 1991 y el 2000, se han registrado en más de 76 países del mundo.

Todo lo antes dicho confirma la actualidad y vigencia de las siguientes afirmaciones de Lenin:

La concentración ha llegado a tal punto (que se) monopoliza la mano de obra capacitada, se contratan los mejores ingenieros, (...) las vías y los medios de comunicación (...) van a parar a manos de los monopolios. El capitalismo en su fase imperialista, conduce de lleno a la socialización de la producción en sus más variados aspectos; arrastra, por decirlo así, a los capitalistas, en contra de su voluntad y su conciencia, a cierto régimen social nuevo, de transición de la absoluta competencia a la socialización completa.

La producción pasa a ser social, pero la apropiación continúa siendo privada. Los medios sociales de producción siguen siendo propiedad privada de un reducido número de individuos. Se conserva el marco general de la libre competencia formalmente reconocida, y el yugo de unos cuantos monopolistas sobre el resto de la población se hace cien veces más duro, más sensible, más insoportable.

Así lo indican, entre otros datos, los cerca de 1 500 millones de personas que –según el Banco Mundial– viven en condiciones de pobreza crítica en todo el mundo; al igual que los más de 3 500 millones de habitantes del planeta (más del 50% de la actual población mundial) que no tienen los recursos mínimos necesarios para satisfacer sus más elementales necesidades en cuanto a la alimentación, la salud, la educación y el disfrute de

un vivienda con agua potable y saneamiento adecuado. Pero a lo anterior podrían unirse las decenas de datos e indicadores acerca de la crisis social del mundo presentes en la literatura académica y científica (la mayoría totalmente alejada de la “cultura marxista”), así como en los sistemáticos informes elaborados por los organismos internacionales acerca de las injusticias, asimetrías, polarizaciones e iniquidades que caracterizan el actual sistema mundial.

En esas publicaciones –al igual que en los indicadores que tipifican la profunda crisis económica, social y ambiental del planeta– se puede encontrar la más gráfica refutación de las tesis de los que indican que las tendencias y procesos de “la globalización” y, concomitantemente, de la revolución científico-técnica contemporánea están en condiciones de homogeneizar el funcionamiento de la mayor parte de las economías y las sociedades nacionales, así como las condiciones de vida de los más de 6 mil millones de habitantes que ya tiene el planeta. Por el contrario, según indicó el PNUD, la década de 1990 representó un retroceso sin precedentes en el desarrollo humano del mundo, como no se había visto en las décadas anteriores. Los datos se acumulan: 21 países retrocedieron en su Índice de Desarrollo Humano, contra tan sólo 4 en la década anterior. En 54 países la renta per cápita es más baja que en 1990. En 34 países la expectativa de vida al nacer disminuyó. En 21 hay más gente pasando hambre y en 14 hay más niños que mueren antes de cumplir los cinco años de edad.

Por ello, a pesar de los avances de la República Popular China (en la década de 1990 arrancó de la pobreza a 150 millones de personas), en la misma década, el total de personas viviendo con menos de un dólar diario aumentó en 18 millones como promedio anual. El mayor desastre en ese sentido se produjo en África, zona del mundo rechazada por los mecanismos de mercado, cuyos detentadores no encontraron en la mayoría de los países del mal llamado “continente negro” los atractivos necesarios para realizar grandes inversiones. De ahí que para gran parte del continente africano y para muchos otros países del Tercer Mundo, la última década del siglo XX haya sido una “década de desesperanza”, a contrapelo de la euforia economicista que vendió imágenes totalmente falsas acerca de los presuntos efectos positivos que “la dictadura de los mercados y del capital financiero producirían en la humanidad” (Sader, 2003).

Algunas diferencias entre el “imperialismo clásico” y el “imperialismo globalizado”

Ahora retomaré una de las preguntas anunciadas en la introducción: ¿Es o no “la globalización” una fase superior del desarrollo contradictorio, desigual, combinado, estratificado y deformado del capitalismo monopolista de Estado o del imperialismo? Creo que en lo indicado en los párrafos precedentes esa tesis está más que demostrada, lo que –desde mi punta de vista–ratifica la enorme utilidad de las reservas teóricas, conceptuales y metodológicas del marxismo y de sus diversas lecturas revolucionarias, incluida “el leninismo”, para la comprensión y la transformación de la actual realidad del mundo y del sistema internacional de la ahora llamada “post-guerra fría” (Liebre, 2002)⁹.

Sin embargo, como ya dije, que una teoría conserve su vigencia esencial no significa que deba aprehenderse ni aplicarse en forma reduccionista, escolástica y dogmática. Mucho menos, sin tratar de captar, en forma dialéctica, tanto teórica como empíricamente, “lo nuevo” que existe en la realidad. Por ello, considero imprescindible que los diversos interpretes del pensamiento social, económico y político marxista continúen profundizando sus conocimientos acerca de cuáles son las similitudes y diferencias, las continuidades y los cambios, que existen entre “el imperialismo clásico” (definido por Lenin) y el “imperialismo globalizado” o, si se prefiere, del llamado “neo imperialismo” (Ramonet, 2003; Coronil, 2003). Desde mi punto de vista y sin ánimo de ser exhaustivo, habría que profundizar, al menos, en los siguientes problemas:

- 1.- Como han sistematizado diversos autores (Ángel Maya, 1995; Fundación Heinrich Böll, 2002), a diferencia del momento en que Marx se refirió a las tendencias destructivas de los seres humanos y de la naturaleza vinculadas a la constante internacionalización del capital (Meschkat, 2002), así como de la época en que Lenin produjo sus anticipaciones acerca del “fenómeno imperialista”, en la actualidad se ha profundizado y generalizado la denominada “crisis ambiental del planeta” (Ángel Maya, 2000) y, por el ende, lo que, en 1995, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) denominó el “círculo vicioso Población-Pobreza-Ambiente (PPA). Lo anterior demuestra la incapacidad del capitalismo monopolista de Estado para resolver los problemas del mundo de hoy.

⁹ Según el autor mencionado en el texto, la “postguerra fría” (1989-2001) concluyó el 11 de septiembre del 2001; dando paso a lo que él de manera cacofónica denomina “la post-postguerra fría”.

A tal grado que, como recientemente expresó Fidel Castro (2004), si no cambian las tendencias actuales, en el presente siglo se pondrá en peligro la existencia misma de la humanidad. Lo anterior, junto a los crasos errores ambientales cometidos por los “socialismos estatistas del antiguo bloque soviético” (Meschkat, 2002), al inmenso poder destructivo de los armamentos de destrucción masiva y de la energía nuclear, así como a los problemas que ya está generando el desmesurado empleo de la energía fósil (Fundación Heinrich Böll, 2002), objetivamente plantea la necesidad de reanalizar de manera dialéctica y creadora las afirmaciones leninistas acerca de que el imperialismo era “la antesala de la revolución social del proletariado” y, por ende, de la edificación de una nueva sociedad. A la inversa, si no se crean lo más rápidamente posible las condiciones objetivas y subjetivas requeridas para la concreción de esas revoluciones, podría ocurrir que el “imperialismo globalizado” termine destruyendo de manera irreversible los ecosistemas y los recursos naturales imprescindibles para la realización de las utopías libertarias y justicieras de los fundadores y de los diversos intérpretes del “marxismo”.

2. El mundo de hoy —a diferencia del que vivieron y estudiaron Marx, Engels, Lenin, Rosa Luxemburgo, Trotsky, Gramsci, Mao, Ho y el Che— se caracteriza por una multifacética y simultánea transición entre dos paradigmas “civilizatorios” (de la “civilización industrial” a la llamada “civilización metaindustrial”); entre dos órdenes e institucionalidades mundiales (del “orden” y la institucionalidad bihegemónica, aunque tripolar, de la Guerra Fría, hacia un “orden” y una institucionalidad “multipolar” aún en ciernes)¹⁰; entre los actuales Estados-nacionales y los “Estados regionales” o los “Estados continentales” que se vislumbran en el curso hacia lo que el canadiense Marshall MacLuhan (1972) llamó “la aldea global” o hacia lo que

¹⁰ El lector debe tomar en consideración que, a pesar de bipolaridad Este-Oeste o Estados Unidos-Unión Soviética existente durante la Guerra Fría, a partir de las décadas del 50 y del 60, el llamado Tercer Mundo y sus organizaciones representativas (como el Movimiento de Países No Alineados y el Grupo de los 77) comenzaron a jugar un papel activo en el desarrollo de las relaciones internacionales. Por eso hablo de una tripolaridad, bihegemónica por las dos principales potencias surgidas de la Segunda Guerra Mundial. Algo parecido podría decir de sistema internacional actual. Que en éste tenga un peso significativo, casi determinante, el llamado “liderazgo estadounidense”, no debe ocultar la existencia de múltiples polaridades en el mundo; tales como la denominada “polaridad Norte-Sur” o los polos regionales formados alrededor de la llamada tríada, pentarquía o sexágono del poder mundial; Estados Unidos, la Unión Europea, Japón, La República Popular China, la India y Rusia. Ello sin contar las otras “potencias intermedias” (Egipto, Sudáfrica...) que actúan en diferentes subregiones del mundo subdesarrollado.

otros especialistas han denominado “el mundo post-westfaliano”. Es decir, un “orden mundial” en el que los estados-nacionales (surgidos en el tratado de Westfalia de 1640) ya no sean las unidades básicas del sistema internacional.

Como indiqué hace cinco años (Suárez Salazar, 1999) y como ha venido insistiendo, entre otros, William Robinson (2003), lo anterior modifica, cuando menos, la manera de expresarse de algunos de los “rasgos económicos” que Lenin le atribuyó al capitalismo monopolista de Estado. De hecho, la consolidación y expansión de las Corporaciones Transnacionales y Multinacionales, así como de los consorcios triádicos (ya referidos), al igual que el proceso de conformación de la Unión Europea y de otros proyectos “integracionistas” o de libre comercio en otros espacios del mundo (como el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte, el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas que se negocia en la actualidad o la Asociación de Estados del Sudeste Asiático), demuestran que las fronteras de los actuales Estados-nacionales son cada vez más molestas para la transnacionalización y universalización del capital.

A tal grado que, en opinión de algunos de los apologistas del mal llamado “post-capitalismo” –como Henry Kissinger (1995) o Kenichi Ohmae (1995)– los “Estados continentales”, según el primero, y los “Estados regionales”, según el segundo, serán las unidades básicas del sistema mundial del presente siglo¹¹. Por su parte, otros enfoques sobre el mismo tema elaborados desde la cultura marxista –como el de Robinson (2003)– insisten en indicar que, dadas las actuales tendencias transfronterizas de la acumulación capitalista, en el futuro previsible la competencia y las pugnas por la hegemonía dentro del “sistema mundo” ni siquiera pasarán por los estados nacionales, ni por los bloques regionales, sino por las pujas entre fracciones de la “clase capitalista transnacional” y entre ésta y sus contendientes (entre ellos, la clase obrera transnacional) “sin vínculo con estado alguno o geografía en particular”.

3. Cualquiera que sea el juicio que nos merezcan las afirmaciones anteriores, al menos habría que reconocer que en la base de todas ellas está la inconclusa transformación del capitalismo monopolista de base

¹¹ No se deben confundir ambos conceptos. Para Ohmae, los “Estados-regionales” se conformarán como consecuencia de la fragmentación geo-económica de algunos de los actuales Estados-nacionales; mientras que para Kissinger, los “Estados-continentales” surgirán de los procesos de integración económica y política (como la UE) que se están desarrollando o de la consolidación y expansión de los Estados-continentales ya existentes, como los Estados Unidos y la República Popular China.

nacional, estado céntrico y predominantemente industrial-financiero hacia un neocapitalismo, mega monopolizado o mega oligopolizado, cada vez más desnacionalizado, “desterritorializado”, transnacionalizado, parasitario y especulativo; fundamentalmente sustentado (al menos en los países del Primer Mundo) en los sectores terciarios (servicios, finanzas, información, cultura) y cuaternarios (científico-técnicos) de la economía. Quizás esta última sea una de las principales diferencias entre el “neo imperialismo” y el “imperialismo clásico”.

Así, aunque como han demostrado diversos autores (Hirst & Thompson, 1997; Ffrench-Davis, 1997) e indirectamente William Robinson (2003), cuantitativamente todavía las fuentes principales de obtención de plusvalía (categoría, según Marx, definitoria del modo capitalista de producción) se encuentran en los países capitalistas centrales o en sus periferias inmediatas, es muy difícil de ignorar —y esto es un elemento cualitativo— que en los últimos años ha aparecido lo que en mi libro *El Siglo XXI: Posibilidades y desafíos para la Revolución Cubana* denomino —a partir de una idea del sociólogo brasileño Rene Armand Dreifus (1997)— como “una nueva oligarquía financiera y tecnocrática transnacionalizada”. Este sujeto económico-social es el principal impulsor, beneficiario y usufructuario de los procesos vinculados a “la globalización”.

En mi opinión, la necesidad de actualizar y ampliar el concepto leninista de “oligarquía financiera” está dada por el hecho de que, desde el final del segundo milenio de la era cristiana, la ciencia y técnica han pasado a ser —como bien han afirmado diversos autores— “una fuerza productiva directa” (CITMA, 1997); predominante controlada por las grandes corporaciones productivo-financieras transnacionales ubicadas en las naciones de la tríada del poder mundial. En ellas se centraliza y se concentra mucho más del 95% de todas las investigaciones básicas y aplicadas (la llamada Investigación-Desarrollo) que en la actualidad se desarrollan en todo el mundo.

4. Además, a diferencia de las revoluciones científico-técnicas precedentes (todas estuvieron dirigidas a reproducir, multiplicar o sustituir con máquinas las fuerzas y capacidades musculares y de articulación de la estructura física de los seres humanos), la actual concentra buena parte de sus esfuerzos en la producción de una nueva y más potente generación de instrumentos (las computadoras) y de máquinas-herramientas automatizadas, fácilmente reprogramables e “inteligentes” (la robotización) capaces de replicar los sistemas visuales y nerviosos de los seres humanos. Igualmente, sus capacidades físicas

de memorizar, pensar y de realizar, a velocidades cada vez mayores, operaciones vinculadas a los procesos del conocimiento, y, dentro de él, al análisis, la síntesis y la transmisión de una miríada de datos, informaciones y mensajes.

De ahí que empíricamente pueda demostrarse cómo la oligarquía financiera y tecnocrática—en estrecha alianza con los principales Estados imperialistas—no sólo monopoliza en la actualidad el capital financiero (bancario e industrial), sino también la mayor parte de los conocimientos científico-técnicos. Incluso, a través de la denominada “piratería biológica”, diversos sectores de la clase capitalista transnacional tratan de apropiarse de la mayor parte de las fuentes y reservas biogenéticas que existen en todos los países del mundo. Además de su impacto actual sobre la oligopolizada industria farmacéutica y sobre la producción de diversos productos transgénicos agrícolas, en el futuro previsible esas reservas biogenéticas (al menos teóricamente) le posibilitarán “clonar” y reproducir a su antojo tanto la vida vegetal, como la animal. Sin negar —como ha recordado el Dr. Rubén Zardoya (1999)— los previsores abordajes realizados por Marx acerca de la constante y creciente automatización del modo capitalista de producción, creo inevitable que todos estos nuevos descubrimientos científico-técnicos tendrán un gran impacto en las diferentes variables y categorías de la reproducción del capital en el plano nacional y transnacional.

5. Pero mientras este porvenir se concreta, el monopolio de la información y los conocimientos científico-técnicos le permite a la oligarquía financiera y tecnocrática aprovechar, en función de la maximización de sus ganancias, así como de la explotación del trabajo y del mundo subdesarrollado, dependiente o “semiindependiente”, lo que Ernest Mandel, partiendo de Marx, definió tempranamente (1979) como “la renta tecnológica”. Esas rentas no solamente surgen de la aplicación de la ciencia y la técnica a las esferas financiera, productiva o de los servicios más o menos tradicionales, sino también de lo que algunos autores provenientes de la cultura marxista han definido como “la industrialización de la superestructura” (Siqueira Bolaños, 1995). O sea, de las “industrias culturales” que han venido adquiriendo una creciente importancia directa e indirecta en la reproducción del capital. Esas “industrias” se potenciarán en los próximos años a causa de la expansión de las llamadas “superautopistas electrónicas de la información” y de la compatibilización e interconexión global de lo que el gobierno de Estados Unidos ha definido como la Infraestructura Mundial de la Información (Gore, 1994).

Es de prever que en la misma medida en que avancen estos procesos y sin que pierdan importancia los instrumentos militares o las fuentes del poder económico más o menos tradicionales (como la posesión de ciertas materias primas, de nuevos materiales y de nuevas tecnologías) crecerán los conflictos ínter imperialistas e internacionales derivados de lo que Joseph Nye Jr., en contraposición al poder coercitivo de las fuerzas militares o económicas, ha denominado “las fuerzas suaves” (*soft power*). Éstas –según el propio autor– son las que provienen de la capacidad que tienen o adquieren algunas potencias capitalistas o algunas megacorporaciones transnacionales y multinacionales de “lograr que otros quieran y hagan lo que ellas quieran”. O lo que es lo mismo: “crear circunstancias para moldear las preferencias de otros”.

Lo anterior le conferirá a la dimensión ideológico-cultural de “la globalización” –a la que en otras ocasiones he denominado “la mundialización ideológico-cultural” (Suárez Salazar, 1995 y 2000)– una importancia extraordinariamente mayor que la que tuvo en la etapa del “imperialismo clásico”. En esa dirección apunta la maquinaria creada por las grandes corporaciones transnacionales y multinacionales (en estrecha alianza con los principales estados imperialistas del planeta) para facturar y difundir lo que Ignacio Ramonet (1998) denominó el “pensamiento único” y lo que otros autores (Jalife-Rahme, 2003) han denominado “las Mentiras de Destrucción Masiva”, dirigidas, entre otras cosas, a legitimar ante la opinión pública internacional y doméstica las agresiones de las principales potencias imperialistas del planeta (Estados Unidos y el Reino Unido) contra diversos países del segundo, tercero y cuarto mundos; en particular contra aquellos a los que la más reciente Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos definió como “estados fracasados” o “estados fuera de la ley”. Estos últimos son aquellos que, según la Casa Blanca, “detestan a Estados Unidos y a todo lo que representa” (Bush, 2002). ¡Sobran los comentarios!

La globalización: última fase del imperialismo?

Probablemente, y tengo conciencia de que ésta es una hipótesis fuerte, ninguna de las transiciones “civilizatorias”, nacionales e internacionales mencionadas en el acápite anterior concluirán –para dar origen a otras transformaciones futuras– sin que estalle la nueva crisis global del capitalismo que se anuncia por doquier. ¿Será ésta –como se han venido interrogando diversos autores (Martínez, 1997; 1998)– la crisis final de esa

formación económica y social? En mi opinión, no. El pasado ha demostrado la bancarrota teórico-práctica de los conceptos post-leninistas según los cuales después de la Revolución de Octubre de 1917, el capitalismo mundial habría entrado en sucesivas crisis generales de la cual surgiría, como fruto casi automático de la espiral ascendente de “la Historia”, “el socialismo mundial”¹².

Por el contrario, el devenir de la humanidad evidencia que ninguna formación económica y social ha desaparecido del proscenio en un acto único, ni mucho menos por el sólo peso de sus contradicciones económicas, estructurales y objetivas, por muy agudas que éstas sean. Los cambios entre una y otra formación económico-social (incluso, las involuciones) se han producido en largos períodos históricos, caracterizados por multiformes luchas, por avances y retrocesos, por victorias y derrotas, por constantes flujos y reflujos entre las reformas, las contrarreformas, las revoluciones y las contrarrevoluciones, sin importar el carácter de éstas, ni la virulencia que las hayan caracterizado.

Todo lo anterior ha estado vinculado, en primer lugar, con las correlaciones de fuerzas ideológicas, sociales y político-militares, así como con la madurez que hayan alcanzado, en cada momento histórico y en cada lugar específico, los niveles de experiencia, conciencia, organización y de lucha de los sujetos sociales y políticos llamados a edificar las nuevas relaciones socioeconómicas, culturales y político-ideológicas. Esto significa lo que Marx, Engels, Lenin, Rosa Luxemburgo, Trotsky, Gramsci, Mao, Ho, el Che y otros teóricos o dirigentes de los procesos revolucionarios contemporáneos han denominado “los factores subjetivos” inherentes a cualquier evolución, involución o transformación, más o menos radical, de las sociedades y del mundo.

De lo anterior se desprende que sin la acción consciente de los seres humanos, de las clases, de los movimientos políticos y sociales, sin programas, estrategias y tácticas adecuadas por parte del movimiento popular y revolucionario, las clases dominantes, en los planos nacional e internacional, pueden superar, una y otra vez, las crisis de su dominación (Piñeiro, 1982) y –en el caso del capitalismo monopolista más o menos transnacio-

¹² Preparando este artículo releí con sumo cuidado varios textos de Lenin, incluyendo el prólogo que preparó, el 6 de julio de 1920, a las ediciones francesas y alemanas de *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. No encontré ninguna afirmación que pudiera inducir a pensar que, en el criterio de Lenin, el imperialismo de comienzo del siglo XX fuera la fase final del capitalismo, ni del Capitalismo Monopolista de Estado. Sólo encontré sus insistencias en que el imperialismo era “la antesala de la revolución social del proletariado”.

nalizado que impera en la actualidad— las inevitables crisis cíclicas, ya sean de onda corta, de onda larga, coyunturales, reguladoras o estructurales, que caracterizan a esa formación económico-social. Como ya vimos, el creciente carácter destructivo de esas crisis puede poner en peligro la existencia misma de la humanidad.

Por ello me adscribo al criterio de que el desarrollo y desenlace de la crisis capitalista que se está gestando como fruto de las inmensas contradicciones del “imperialismo globalizado”, no está predeterminado. Como en otras ocasiones históricas, dependerá, en última instancia, de la evolución y resultados de las contradicciones ínter imperialistas, e ínter burguesas, así como, en primer lugar, de los diversos conflictos clasistas y extra clasistas, nacionales, continentales, internacionales y transnacionales que caracterizan el mundo contemporáneo. O, si se prefiere, de las multiformes resistencias, estatales y no estatales contra el “nuevo orden mundial” de factura imperial y contra lo que el comandante Fidel Castro ha denominado “la globalización neoliberal”. De la expansión y resultados de esas luchas también dependerá —como indicó Ernest Mandel, retomando algunas tesis de Leon Trotsky— la posibilidad, el ritmo y la universalidad con que se reproduzca (o no) un nuevo “ciclo largo de tonalidad expansiva” del capitalismo mundial.

Desgraciadamente, aunque desde el punto de vista objetivo el capitalismo y el “imperialismo globalizado” están multiplicando lo que Marx definió como “sus sepultureros” y generando las condiciones para futuras y, tal vez, más profundas crisis de la dominación burguesa-imperialista, así como para nuevas ediciones de lo que Lenin llamó “la revolución social del proletariado”, en la actualidad, las condiciones subjetivas para una transformación revolucionaria de las sociedades y del mundo no están maduras. De ahí la importancia de la lucha cultural y de la “batalla de ideas” a la que ha venido convocando el máximo líder de la Revolución cubana, Fidel Castro.

A ese retraso de las condiciones subjetivas no han sido ajenos los graves errores que se cometieron (y todavía se cometen) en nombre de las ideas del socialismo; tampoco el abrupto cambio en la correlación mundial de fuerzas que se produjo desde fines de la década del ochenta, a partir del derrumbe de lo que el Dr. Carlos Rafael Rodríguez (1991) denominó “los falsos y deformes socialismos europeos”, ni los retrocesos que, al calor de esas regresiones, se produjeron en la ideología, la cultura y la política mundial.

En el caso de que no maduren y se cristalicen los factores subjetivos que demandan las reformas progresivas o los cambios revolucionarios que se necesitan, uno de los escenarios futuros (quizás, el más probable) es que –después de la crisis capitalista que se aproxima– el capitalismo mundial logrará desplegar, como en otros momentos históricos, un nuevo, contradictorio, deformado, combinado, destructivo y desigual “ciclo largo de tonalidad expansiva”, en el que madurarán y se afianzarán los rasgos supraestatales mencionados en párrafos atrás.

Si esa hipótesis sobre el futuro se confirmara, ¿significa que se acabó la historia y que el capitalismo triunfó para siempre, en todas partes? En lo absoluto. Si miramos la profunda crisis social y ecológica del mundo, seguramente concluiremos que el “imperialismo globalizado” no tiene soluciones para los grandes problemas de la humanidad. Más bien todo lo contrario: su acción agudizará todas las contradicciones y crisis del capitalismo monopolista de Estado, del llamado “capitalismo tardío” o del denominado “neoimperialismo”.

Ejemplo de estas contradicciones son, en primer lugar, las contradicciones derivadas del carácter cada vez más social de producción y la apropiación cada vez más privada del producto, así como, paralelamente, los “conflictos” entre la naturaleza y “el desarrollo”, entre el capital y el trabajo, entre las principales potencias imperialistas, unidas de una u otra forma a los sectores de la oligarquía financiera y tecnocrática transnacional que seguirán luchando entre sí por “repartirse el mundo”, así como entre ese “bloque histórico” reaccionario y los pueblos oprimidos y explotados, neocoloniales, dependientes o “semiindependientes” de todo el planeta.

Como de alguna manera indica el llamado “ecologismo radical”, al igual que los plurales movimientos sociales y políticos que dieron origen al Foro Social Mundial y a otras organizaciones transnacionales de origen popular, de esas agudizadas contradicciones, más tarde o temprano, surgirá una nueva constelación de fuerzas socio-clasistas, extra clasistas, culturales, de género, raza y generación, locales, nacionales, regionales, transnacionales y transnacionales portadoras de nuevos “paradigmas civilizatorios”, de nuevos programas de luchas contra el *status quo*, al igual que de nuevas utopías de transformación social a escala nacional, continental o mundial. Esas utopías, de una u otra manera, se identificarán con los ideales éticos, libertarios, justicieros y ambientalistas del verdadero socialismo o, si se prefiere, del comunismo; entendido éste –junto con Marx– como “naturalismo y humanismo acabado”, como “la verdadera solución del conflicto entre el hombre y la naturaleza”, como “la verdadera solución de

la pugna (...) entre la libertad y la necesidad, entre el individuo y la especie” (Marx, 1844).

Como han planteado todos, o casi todos, los interpretes del “marxismo”, para llevar a feliz término ese proyecto humanista y naturalista la nueva constelación de fuerzas sociales y políticas antes referida tendrá que plantearse la tarea de arrebatárselos, por la razón o por la fuerza, el poder político, económico, tecnológico e ideológico-cultural a las clases dominantes y, en particular, a la oligarquía financiera y tecnocrática transnacional y a sus aliados que crecientemente están controlando y depredando las principales recursos y especies del planeta, en primer lugar la biosfera y, dentro de ella, a los seres humanos.

Lo anterior, seguramente será antecedido por el despliegue de múltiples formas de luchas (algunas de ellas inéditas), por renovadas dialécticas entre las reformas, las contrarreformas, las revoluciones y la contrarrevoluciones que, nuevamente, pondrán en el orden del día la capacidad de los dirigentes, los movimientos sociales y los movimientos políticos populares de encontrar (o no) salidas progresivas y revolucionarias a las agudas contradicciones presentes en el devenir y en el porvenir de la humanidad.

A estos dirigentes y a esas organizaciones sociales y políticas, igualmente, se les planteará la impostergable tarea de edificar un nuevo internacionalismo de las clases trabajadoras o, mejor aún, un nuevo internacionalismo social que, sin sectarismos, ni reduccionismos sociológicos de ningún tipo, sea capaz de “sembrar nuevas ideas”, de “globalizar” la verdad y la solidaridad, así como de sintetizar las plurales aspiraciones de todos los y todas las que quieren preservar la vida y el planeta, al igual que mantener vivas las esperanzas de una vida más digna y mejor para la mayoría de sus moradores.

¿Será este un proceso inmediato? ¿Qué tiempo demorarán en construirse los nuevos sujetos sociales y políticos, locales, nacionales, transnacionales y pan-nacionales capacitados para disputarle el poder a las clases dominantes, más o menos transnacionales y a las principales potencias imperialistas? ¿Cuáles serán los nuevos “eslabones débiles de la cadena de la dominación imperialista”? ¿Estarán éstos en el segundo, en el tercero o en el cuarto mundos o, más bien, en aquellas naciones capitalistas “desarrolladas”, donde crecientemente se van creando las premisas objetivas y materiales de la nueva formación económica y social? ¿Podrán los trabajadores y los sectores populares de los principales países capitalistas centrales liberarse de la dominación del capital, sin antes contribuir a la emancipación de las “nuevas colonias y semicolonias” del “imperialismo globalizado”?

No lo sé. No soy pitoniso. Sólo insisto que en el futuro previsible adquirirá cada vez más vigencia lo planteado por el comandante Fidel Castro en ocasión del XXV aniversario (26 de julio de 1978) del asalto a los cuarteles Guillermon Moncada y Carlos Manuel de Céspedes:

Los hombres no hacen ni pueden hacer la historia a su capricho [...] Pero el curso revolucionario de las sociedades humanas tampoco es independiente de la acción del hombre; se estanca, se atrasa o avanza en la medida en que las clases revolucionarias y sus dirigentes se ajustan a las leyes que rigen sus destinos. Marx, al descubrir las leyes científicas de ese desarrollo, elevó el factor consciente de los revolucionarios a un primer plano en los acontecimientos históricos.

LA HABANA, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2004

Bibliografía mencionada

- Ángel Maya, Augusto (1995), *La fragilidad ambiental de la cultura*, Instituto de Estudios Ambientales (IDEA)/ Editorial de la Universidad Nacional, Bogotá.
- _____ (2000), *La aventura de los símbolos: Una visión ambiental de la historia del pensamiento*, ECOFONDO/ Fundación Colombia Multicolor, Bogotá.
- Baró, Silvio (1999), “Globalización y nueva institucionalidad mundial”, en *La globalización: un enfoque marxista cubano*, Asociación para la Unidad de Nuestra América, La Habana, enero de 1999, p. 23-35.
- Borón, Atilio (2002), *Imperio & Imperialismo*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Bush, George W. (2002), *La Estrategia de Seguridad Nacional*, en <http://usembassy.State.Gov/colombia>, 8 de octubre del 2002.
- Cassen, Bernard (2004), “Un enfrentamiento sólo aparente”, en *Le Monde Diplomatique*, Bogotá, p. 21-23.
- Cervantes, Rafael, et al (1997), “La metamorfosis del capitalismo monopolista”, en *Cuba Socialista*, 3ra. Época, número 8, La Habana, p. 46-55.
- _____ (2002), *Transnacionalización y desnacionalización: Ensayos sobre el Capitalismo Contemporáneo*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- CITMA (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente) (1997), “Reflexiones sobre el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica”, en *Documentación complementaria sobre el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica*, Ciudad de La Habana, julio de 1997.
- CEPAL (1998), *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.

- _____ (2001), *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.
- Coriat, Benjamín (1994), “Globalización de la economía y dimensiones macroeconómicas de la competitividad”, en *Realidad Económica*, números 124 y 125, Buenos Aires, Argentina.
- Coronil, Fernando (2003), “¿Globalización neoliberal o imperialismo global?: Cinco piezas de un rompecabezas”, en *Temas*, No. 33-34, La Habana, abril-septiembre del 2003, p. 14-27.
- Dos Santos, Theotonio (1995), “La posguerra y los desafíos del mañana”, en *Cuadernos del Tercer Mundo*, número 172, Año XXI, Montevideo, p. 21-24.
- Dreifus, Rene Armand (1996), *A época das perplexidades*, Vozes (Segunda edición), Petrópolis, Brasil.
- Fidel Castro (1978), *Discurso en el XXV Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada*, Editora Política, La Habana, p.16.
- _____ (1985), *La deuda externa y el nuevo orden económico internacional*, Editora Política, La Habana.
- _____ (1990), “Discurso en el acto de entrega del Premio del Estado de Sao Paulo al etnólogo Orlando Villas Boas”, en *Fidel Castro en Brasil*, Editora Política, La Habana, p. 10-30.
- _____ (1999), *Globalización neoliberal y crisis económica global*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana.
- _____ (2004), “Discurso en el acto de celebración del 45 Aniversario del Triunfo de la Revolución Cubana”, en *Granma*, La Habana, 2 de enero del 2004.
- Ffrench-Davis, Ricardo (1997), “Alcances económicos de la globalización”, en *Nueva Sociedad*, Nro. 147, Caracas, enero-febrero, p. 27-33.
- Fundación Heinrich Böll (2002), *Equidad en un mundo frágil*, Fundación Heinrich Böll, Oficina Regional para Centroamérica, México y Cuba, El Salvador.
- Girardi, Giulio (1998), *El ahora de Cuba*, Nueva Utopía, Madrid.
- González-Manet, Alfredo (1997): “Globalización, medios de comunicación y dominación cultural”, en *Tricontinental*, Número 138, La Habana, p. 9-13.
- Gore, Albert (1994), “Discurso en la Conferencia sobre desarrollo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, efectuada en Buenos Aires, Argentina, el 21 de mayo de 1994”, en *Hacia una Infraestructura Mundial de la Información*, Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América, noviembre.
- Guevara, Ernesto (1964), “La planificación socialista, su significado”, en *Obras 1957-1967*, Casa de las Américas, Tomo II, La Habana, 1970, p. 319-331.
- Hardt, Michael y Antonio Negri (2002), *Imperio*, Paidós, Buenos Aires.

- Hirst, Paul y Graham Thompson (1997), *Globalization in Question*, Polity Press, Cambridge.
- Isa Conde, Narciso (2002), *Los Halcones atacan. Estrategia E.U. en el siglo XXI y alternativa revolucionaria*, Editora Tropical, República Dominicana.
- Jalife-Rahme, Alfredo (2003), “Mentiras de destrucción masiva de Bush y Blair”, en *La Jornada*, México, 1º de Junio de 2003.
- Kissinger, Henry (1995), *La diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, México DF
- Lenin, Vladimir I. (1917), “El imperialismo, fase superior del capitalismo”, en *LENIN: Obras Escogidas en Doce Tomos*, Editorial Progreso, Moscú, 1976, Tomo V, p. 372-500.
- Lieber, Robert 2002. “Comienza nueva era en el pensamiento estratégico estadounidense”, en *Septiembre 11: Un año después*, material mimeografiado traducido y distribuido por la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Cuba, La Habana.
- Mandel, Ernest (1979), *El Capitalismo Tardío*, Ediciones Era, México DF., México
- Martínez, Osvaldo (1997), “Globalización: ¿alternativa o destino del sistema capitalista?”, en *Cuba Socialista*, 3ra. Época, número 8, 1997, La Habana, p. 37-43.
- _____ (1998), “El efecto dragón”, en *Cuba Socialista*, 3ra. Época, número 10, La Habana, p. 40-50.
- Marx, Kart (1844), *Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844*, Editorial Grijalbo S.A., México, 1962, p. 82-83.
- Mato, Daniel et al (1994), *Teoría y política de la construcción de identidades y diferencias en América Latina y el Caribe*, Editorial Nueva Sociedad/UNESCO, Caracas, 1994, pp. 13-30.
- McLuhan, Marshall (1972), *La galaxia de Gutenberg, génesis del homotypography*, Aguilar, Madrid
- Meschkat, Klaus (2002), “La problemática ecológica y las perspectivas de la izquierda”, en *Ilé (Anuario de Ecología, Cultura y Sociedad)*, No. 2, La Habana, p. 25-32.
- Nye Jr., Joseph (1998), “Política de Seguridad de Estados Unidos: retos para el siglo XXI”, en *Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América*, USIS, Washington, agosto de 1998.
- Ohmae, Kenich (1991), *El poder de la Tríada*, McGraw-Hill, México.
- _____ (1995), *El fin del Estado-nación: El ascenso de las economías regionales*, Editorial Andrés Bello, 1997.
- Petras, James (2003), “Imperialismo, Militarismo y las Contradicciones del Imperio”, ponencia presentada a la Conferencia Internacional “Martí y el equilibrio del mundo”, efectuada en La Habana, Cuba, entre el 27 y el 29 de enero del 2003.

- Piñero, Manuel (1982), "La crisis actual del imperialismo y los procesos revolucionarios en América Latina y el Caribe", en *Cuba Socialista*, 2da Etapa, número 4, La Habana, septiembre / noviembre, p. 15-33.
- PNUD (1997), *Informe sobre el Desarrollo Humano*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, España.
- Ramonet, Ignacio (1998), "Pensamiento único vs. Pensamiento crítico", en *Le Monde Diplomatique* (Edición Española).
- _____ (2003), "Neo-imperialismo", *Le Monde Diplomatique*, 5 de julio del 2003.
- Robinson, William (2003), "El capitalismo global y la hegemonía capitalista transnacional: Apuntes teóricos y evidencias empíricas", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, números 31 y 32, enero-junio y julio-diciembre del 2003.
- Rodríguez, Carlos Rafael (1991), "Intervención en la inauguración del XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)", en *Estado, nuevo orden económico y democracia en América Latina*, ALAS, Centro de Estudios sobre América (CEA), Editorial Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1992, p. 21.
- Sader, Emir (2003), La década de la desesperanza, en *América Latina en Movimiento*, Quito, 14 de julio del 2003.
- SELA (1996), "Riesgos y oportunidades de la globalización", en *Capítulos*, Número 47, Caracas, julio-septiembre de 1996, p. 37-52.
- Shirley, Mary (1998), "Tendencias en materia de privatización", en *Reforma Económica Hoy*, Washington, número 1 de 1998, p. 8-11.
- Siqueira Bolaño, César (1995), "Economía política, globalización y comunicación", en *Nueva Sociedad*, Número 140, noviembre-diciembre de 1995, Caracas, p. 139-153.
- Suárez Salazar, Luis (1995), "Nuevo orden mundial, integración y derechos humanos en el Caribe: apuntes para una reconceptualización", en *Globalización, integración y derechos humanos en el Caribe*, ILSA, Documentos Nro 11, Santa fe de Bogotá, Colombia, p. 101-146.
- _____ (1999), "La globalización: ¿fase superior y última del imperialismo?", Asociación para la Unidad de Nuestra América, La Habana.
- _____ (2000), *El siglo XXI: Posibilidades y desafíos para la Revolución Cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- _____ (2003): "La globalización: ¿última fase de la última fase?", en *Temas*, No. 33-34, La Habana, abril-septiembre del 2003, p. 139-148.
- Toussaint, Eric (1998), *Deuda externa en el Tercer Mundo: las finanzas contra los pueblos*, Nueva Sociedad, Caracas.

- UNRISD (1975), *Estados en desorden: los efectos sociales de la globalización*, Ginebra.
- UNTACD (2001), *World Investment Report, 2001: Promoting Linkages: Overview*, New York.
- Wilke, John R. (2004), “Proceso contra Microsoft vuelve a sacar a relucir la eliminación ilegal de e-mail”, en *El Tiempo*, Bogotá, 17 de noviembre del 2004, p. 1-12.
- Zardoya, Rubén (1999), “Globalización: un enfoque lógico e histórico”, en *La Globalización: un enfoque marxista cubano*, Asociación para la Unidad de Nuestra América, La Habana, enero de 1999, p. 5-12.



LA ACTUALIDAD DEL CONCEPTO DE IMPERIALISMO

Renan Vega Cantor. Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional.

El término *imperialismo* ha sido prácticamente desterrado del vocabulario sociológico, económico y político, y su lugar está siendo ocupado por la retórica de la “globalización”, esto es, por los supuestos de la interdependencia y de las relaciones de cooperación y de ayuda mutua desinteresada entre las naciones. Esto tiene que ver con el hecho que el problema del imperialismo pretende considerar las formas de *dominación* en todo el planeta, y no dar por sentado que la mundialización ha unificado al mundo de tal manera que ya no existirían relaciones de desigualdad, de opresión y de explotación entre diferentes estados¹. Que el capital se esté expandiendo sin restricciones hasta el último rincón del mundo, no supone que dicho proceso sea homogéneo y nivelador, sino que están en juego formas de control, subordinación y dominación. ¿O cómo se explican entonces las evidentes diferencias entre unos pocos países del Norte y la mayoría de los del Sur, las cuales se han hecho más ostensibles después de 1989? ¿Será que esas diferencias nada tienen que ver con las políticas mundiales adoptadas en los últimos años por los centros imperialistas, principalmente por los Estados Unidos y organismos internacionales incondicionales a las políticas capitalistas de los países del Norte como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial

¹ Michael Löwy, “Impérialisme: Présentation II”, en *Actuel Marx*, No. 18, 1995, p. 19-20.

(BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC)? ¿Cómo explicar las acciones políticas y militares emprendidas por Estados Unidos en diversos rincones del globo después de la caída del muro de Berlín, sino como una forma de ratificar su papel de gendarme del mundo? Si todos estos aspectos no tienen que ver con la dominación y la desigualdad internacionales –esto es con políticas imperialistas–, entonces estamos viviendo en un mundo de ciencia ficción, porque el decline de las economías nacionales y el surgimiento de una nueva división internacional del trabajo, “no significa que el poder económico y tecnológico no continúe geográficamente concentrado en una parte del globo, y la pobreza y la dependencia en la otra, o que no haya conexión entre esos dos fenómenos, como sea que nosotros queramos llamar a esto”².

En esta ponencia intentaremos mostrar la actualidad del concepto de *imperialismo*, el cual, de lejos, tiene una utilidad teórica y política evidentemente superior a los sofismas sobre la globalización, la “era de la información”, el “imperio” y decenas de definiciones por el estilo que se han publicitado en todo el mundo en los últimos años. Todas estas nociones propias del globalismo pop se han difundido con la finalidad explícita de esconder el carácter criminal del imperialismo.

Explotación intensiva del trabajo en el Sur y el Este del mundo

La base esencial de la acumulación capitalista es la explotación del trabajo humano y la expansión imperialista se ha convertido en un mecanismo tendiente a lograr mayores tasas de ganancia mediante una mayor explotación de la fuerza de trabajo de los países sometidos, el pago de salarios inferiores a los que se conceden en los países imperialistas y la eliminación de sindicatos y formas organizativas de los trabajadores.

Como el capitalismo no ha podido emanciparse del trabajo³, se ha generalizado el trabajo asalariado por el mundo entero, aunque eso se haga bajo “novedosas” y viejas formas de explotación, que justamente es lo que hoy pretende ocultarse porque la palabra explotación, con todo lo que

² Eric Hobsbawm, “Addressing the Questions”, en *Radical History Review*, No. 57, 1993, p. 74. Este número está consagrado al tema de la pertinencia del *imperialismo* como categoría de análisis histórico.

³ István Mészáros, *El siglo XXI: ¿Socialismo o barbarie?*, Ediciones Herramienta, Buenos Aires, 2003.

significa, ha desaparecido del lenguaje “científico” de los economistas neoliberales. En el capitalismo contemporáneo se diversifican las formas más oprobiosas de explotación del trabajo junto con las más sofisticadas, siendo estas últimas a las que los “expertos” dedican estudios e investigaciones. En efecto, a los nuevos trabajadores informáticos e inmateriales, a los sectores de la “nueva economía”, a los trabajadores de los servicios en los centros capitalistas, se les considera como la expresión de los logros que pueden conseguir los trabajadores calificados, competitivos y bien posicionados en tiempos de “globalización”. Pero esto encubre la realidad del trabajo en el mundo actual, en donde al lado de las actividades antes mencionadas han reaparecido y se están extendiendo las formas más inhumanas de explotación laboral. En la medida en que los trabajadores sean desorganizados y derrotados, el capitalismo les impone las peores condiciones con el fin de obtener más ganancias. Y en los momentos actuales la ideología que justifica ese proceso inhumano es el neoliberalismo. Así como en períodos anteriores el capitalismo se valió de otros sofismas ideológicos -y de otros intelectuales orgánicos- para justificar sus crímenes laborales, como el darwinismo social, el racismo y la eugenesia, en la actualidad se vale del neoliberalismo. No existe un terreno en que esté más extendida la criminalidad económica y en el que reine mayor impunidad que en el caso del trabajo, donde los crímenes son de diversa índole. Con la desaparición de la URSS y los países de socialismo burocrático, así como por las derrotas históricas de la clase obrera en Europa occidental y el aplastamiento a sangre y fuego de los procesos revolucionarios en el sur del mundo (Nicaragua, Salvador, Angola, Mozambique) se generó una reorganización brutal del trabajo a escala planetaria. Esa reorganización no sólo ha sido material, sino, lo que resulta siendo peor, política y cultural, puesto que ha generado cambios significativos en el plano de la organización y de la disposición de lucha de los trabajadores. Dicha reorganización ha asumido diversas formas de criminalidad laboral que, en muchos lugares, son idénticos a los procesos de explotación de la primera revolución industrial en Inglaterra, donde en las fábricas vivían y trabajaban hombres, mujeres y niños que laboraban en jornadas de 15 o más horas, sin contar con la más mínima protección social y sometidos al régimen brutal de los capitalistas y del Estado.

“Flexibilización” es el término que sintetiza los objetivos laborales del imperialismo en los tiempos que corren. Aunque en materia laboral “flexibilización” quiere decir muchas cosas a la vez, en esencia denota el objetivo de hacer retroceder el mundo del trabajo a las condiciones im-

perantes a mediados del siglo XIX. Por una parte, la flexibilización significa que, a diferencia de lo que sucedió en el pasado inmediato, cuando en diversos lugares del mundo los trabajadores habían conseguido estabilidad laboral, empleo fijo y protección estatal (por lo menos en el plano jurídico), los capitalistas han logrando revertir todas estas conquistas instaurando en su lugar la inestabilidad del empleo, generalizando el subempleo y erradicando en la práctica el derecho laboral.

Desde luego, se arguye que la flexibilidad se justifica porque es un resultado irreversible de la “globalización”, a cuyas tendencias deben sujetarse los empresarios, pues en la sacrosanta competitividad sólo sobreviven los más aptos, y éstos son los que están en capacidad de adaptarse al nuevo aire de los tiempos en los que prima la “eficiencia” y la “calidad total”, es decir los que adoptan la flexibilidad laboral. En estas condiciones, la flexibilidad no es vista como una política que entre muchas se escoge sino que es presentada como una fuerza inercial a la que tienen que someterse los empresarios y los capitalistas en la lucha por conquistar más y nuevos mercados.

La flexibilización conduce de manera directa a la pérdida de derechos políticos y democráticos de los trabajadores, así como al recorte de la ciudadanía, tal y como funcionó, al menos, en Europa occidental y Estados Unidos hasta no hace mucho tiempo. La flexibilización del mercado laboral ocasiona despidos masivos, contrataciones efímeras y en precarias condiciones, reducción de salarios, ampliación de la jornada de trabajo, recorte de vacaciones y eliminación de la seguridad social, generalización del trabajo infantil y empobrecimiento de la población.

Como los Estados han aceptado este programa bajo el lema de alcanzar la competitividad, en la práctica no se requiere el Derecho Laboral, puesto que ya no hay nada para regular debido a que se han eliminado o están en proceso de serlo los contratos, la jornada fija de trabajo, las vacaciones y descanso remunerado, el régimen de pensiones, los sindicatos y la lucha legal de los trabajadores. Estamos asistiendo, entonces, a la consolidación de un “capitalismo sin ciudadanía”⁴, en el que regulación se deja de manera exclusiva al mercado, se recorta la democracia y se limitan los canales de movilización y de protesta social que posibilitaban la defensa de los intereses de los pobres y de los trabajadores, privilegiando la represión y el control policivo, aunque los gobiernos sostengan que

⁴ Win Dierckxsens, *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía. Por una mundialización sin neoliberalismo*, DEI, San José, 1998, p. 105 y ss.

fueron escogidos “democráticamente” por la vía electoral⁵. Estamos regresando a un capitalismo sin regulaciones sociales o económicas diferentes al mercado, pero con un amplio reforzamiento de los dispositivos de represión social y política.

Pero, en términos de la importancia de la fuerza de trabajo del mundo periférico como ejército universal de reserva del sistema capitalista, ahora se presenta una situación inédita: dado el volumen de esa reserva de fuerza de trabajo, los países imperialistas pueden prescindir, y lo están haciendo, de millones de hombres y mujeres en el mundo. Porque hoy sí que los países imperialistas aplican al pie de la letra la lección de Malthus, consistente en la eliminación consciente y planificada de porciones significativas de la población del mundo pobre, como se evidencia con las guerras, las epidemias (como el SIDA), las hambrunas que afectan a países enteros (principalmente del África Subsahariana), el uso de transgénicos, etc.

Hegemonía del capital financiero y oligopolización de la economía mundial

En la actualidad la fracción hegemónica del capitalismo es la financiera, a la que además se le atribuyen los máximos logros de la globalización. Incluso cuando se habla de globalización prácticamente se está hablando de manera explícita de la constitución de las redes financieras mundiales que se mueven permanentemente alrededor del mundo durante las 24 horas del día, aprovechando la transformación de las telecomunicaciones⁶. El capitalismo financiero tiende a presentarse a sí mismo como una fuente de riqueza, la expresión más extrema del fetichismo del dinero, el cual supone que puede engendrarse sin necesidad del trabajo ni de la producción material. Era lo que ya Carlos Marx denunciaba en su tercer tomo de *El Capital*, a mediados del siglo XIX, cuando señalaba la ilusión del dinero de reproducirse así mismo, es decir D-D', sin que interviniera el trabajo, o mejor la explotación del trabajo⁷. Los cultores del capitalismo financiero suponen que el mundo se circunscribe a la bolsa de valores o a

⁵ Carlos Vilas, “Seis ideas falsas sobre la globalización. Argumentos desde América Latina para refutar una ideología”, en John Saxe-Fernández, (Compilador), *La globalización: crítica de un paradigma*, Plaza y Janés, México, 1999, p. 88-89.

⁶ Por ejemplo el especulador financiero Georges Soros sostiene que la globalización significa “libre movimiento de capitales y al aumento del dominio por parte de los mercados financieros y las corporaciones multinacionales de las economías nacionales”, G. Soros, *Globalización*, Editorial Planeta, Bogotá, 2002, p. 7.

⁷ Carlos Marx, *El Capital, Crítica de la Economía Política*, Vol. 8 Siglo XXI Editores, México.

la realidad virtual de la red de computadores en la que se hacen transacciones por millones de dólares durante las 24 horas del día. La hegemonía del capital financiero imperialista sobre el resto del mundo se ha basado en diversos mecanismos, entre los cuales sobresale la deuda externa, como se verá más adelante.

La hegemonía del capitalismo financiero en el plano mundial ha sido posible por la imposición de los intereses de las instituciones financieras del imperialismo, entre las que se destacan el Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio, entidades que se deben describir brevemente para entender su papel en el dominio actual del capitalismo financiero.

El Banco Mundial (BM), creado en 1944, tiene su sede en Washington y cuenta con 181 países miembros. El 90 por ciento de las decenas de miles de millones de dólares que otorga como créditos para fomento de inversiones se destinan a proyectos de las grandes empresas transnacionales (petroleras, eléctricas y químicas, esencialmente) que esquilman los recursos, contaminan el medio ambiente, envenenan las aguas, erosionan las tierras y destruyen a las comunidades campesinas. El 80 por ciento de su presupuesto se invierte en países que tienen tasas de interés positivas, lo que demuestra que no es precisamente una institución cuya finalidad sea luchar contra la pobreza, como dicen sus ideólogos, sino que antes por el contrario es un generador mundial de miseria. Las decisiones en el seno del BM son adoptadas por los estados que aportan una mayor cuota de capital, es decir, los estados imperialistas. La presidencia del banco siempre ha sido desempeñada por un ciudadano de los Estados Unidos que, a la vez, es directivo de un banco o una empresa privada. Por esta razón, Estados Unidos ha vetado los créditos concedidos a los países que no se someten a su política.

Las acciones criminales del BM se han diversificado notablemente en las últimas décadas: se iniciaron con la destrucción de las economías campesinas por el impulso de la “Revolución verde” (“Revolución de las semillas”) en la década de 1960, lo que significó tanto la ruina de millones de campesinos y pequeños productores de Asia, África y América Latina como la destrucción de la biodiversidad agrícola (en Filipinas, por ejemplo, desaparecieron miles de variedades de arroz como resultado de la imposición de unos pocos tipos de arroz, lo que a su vez ha generado hambrunas y problemas de abastecimiento); continuaron con la construcción de megaproyectos de infraestructura (represas, carreteras, centrales hidroeléctricas) que sólo han beneficiado a las multinacionales y han arrasado las

aguas y las tierras de comunidades locales, junto con el impulso a la explotación de productos primarios, como petróleo, carbón, gas y maderas, que ocasionan una rápida destrucción de los ecosistemas y la pérdida de autonomía de los grupos campesinos e indígenas; se han mantenido con sus programas actuales de privatización de los servicios públicos y de los derechos sociales (educación, salud, cultura) que han causado la muerte a millones de personas en los 5 continentes.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), el hermano siamés del Banco Mundial, fue creado en Bretton Woods (EEUU) en 1945. Esta sociedad financiera, de la que hacen parte 183 países y que tiene su sede en Washington, se convirtió en la abanderada del libre flujo de capitales y del libre comercio. El FMI es tan “democrático” como el BM, pues el poder de decisión está concentrado en los países del G7 que tienen el 43 por ciento de los votos, y su presidente pertenece a un país de Europa Occidental o de los Estados Unidos, que se encuentra ligado a los grandes bancos o a las multinacionales. Entre las acciones más notables del FMI sobresalen los planes de ajuste que se imponen autoritariamente a los países pobres para obligarlos a abrir sus economías a la exportación y para que paguen cumplidamente su deuda externa. Cuando una misión del FMI llega a un país, exige la destrucción de sus instituciones sociales, económicas y culturales, lo cual genera miles de muertos, pánico y conmoción, hambre y miseria⁸.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) fue creada en 1995 y tiene su sede en Ginebra (Suiza) y de ella forman parte 145 países. Ha sido empleada para imponer políticas comerciales, de inversiones e impulsar la desregulación de las economías nacionales. La OMC administra y ejecuta unos veinte acuerdos comerciales, entre ellos el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, el Acuerdo sobre la Agricultura y el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio. Todos estos acuerdos son profundamente nefastos para los pueblos de los países del sur porque son esencialmente antidemocráticos y porque en ellos se establece prácticamente el control de todo ser vivo, y ya no sólo de los seres humanos. Desde su origen ha sido el terreno privilegiado de actuación de las multinacionales y de los países imperialistas para que se impongan sus intereses y los de sus empresas. Por esta razón se pregonaba actualmente una mayor expansión de la OMC, de tal forma que incluyan las más diversas esferas de la vida cotidiana en el ámbito del co-

⁸ Eric Toussaint, *La bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos*, CADTM, San Sebastián, 2002, p. 210 y ss.

mercio, lo que ha sido llamado los “nuevos temas”, entre los que sobresalen compras del Estado, inversiones, políticas de competencia y medidas que faciliten el comercio. Esta es una agenda que conspira contra los países dependientes, puesto que los obliga a abandonar gran parte de los instrumentos que han utilizado los países desarrollados para construir sus economías e industrializarse. Más aún, las disposiciones vigentes en la OMC y su previsible ampliación a todos los ámbitos de la vida social pueden convertir en definitivos los “programas de ajuste estructural” del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Por su funcionamiento, la OMC es intrínsecamente antidemocrática, hasta el punto que puede considerarse como una dictadura mundial, impuesta a nombre del libre comercio. Es una dictadura económica esencialmente perversa puesto que tiene la misión de convertir todo en mercancía, violando la soberanía nacional e imponiendo las leyes internas de un país de tal forma que se ajusten a los requerimientos de las transnacionales. Por ejemplo, sus tribunales de arbitraje comercial operan a puertas cerradas y se han expresado negativamente contra normas de salud, seguridad ambiental y laboral, protección de derechos humanos, aspectos todos considerados como obstáculos y barreras al libre comercio por las multinacionales y los estados imperialistas. Si las disposiciones nacionales de un país contradicen las normas de la OMC, ese país debe modificarlas y ajustarse a los parámetros de la “libertad comercial”, o de lo contrario será sometido a severas sanciones y multas de millones de dólares. Por supuesto, esto no se aplica a los Estados Unidos ni a los países de la Unión Europea, salvo el caso que estén peleando entre ellos. Por eso, no es extraño constatar que desde su fundación, las sentencias de la OMC sobre las principales disputas comerciales han favorecido a los países imperialistas. Las consecuencias de las imposiciones de la OMC han sido desastrosas para las sociedades nacionales más pobres del mundo al restringir los derechos humanos y las libertades civiles, al convertir a la salud, la alimentación, el trabajo, y la educación en simples servicios que deben comprarse y venderse en el mercado. De igual manera, las consecuencias también han sido nefastas para la agricultura, la ganadería y la biodiversidad, y, en general, para la naturaleza y todos los seres vivos, convertidos en simples mercancías⁹.

Así mismo, en el plano internacional la imposición del capital financiero se acompaña del reforzamiento de la oligopolización en las principa-

⁹ Beat Schmid (Compilador), *Libre comercio: promesas versus realidades*, Ediciones Heinrich Böll, San Salvador, 2000, p. 25 y ss.

les actividades económicas, puesto que pocas compañías multinacionales controlan los más importantes sectores, tales como la producción de petróleo, de aviones, de automóviles, de computadores, de teléfonos celulares, la biotecnología, la industria de la diversión, etc. Ese dominio, como en la época del imperialismo clásico, ha rebasado los marcos nacionales de un país imperialista para difundirse por diversos lugares del planeta, lo que hace que esos oligopolios, aunque sigan teniendo una base nacional en cuanto a la propiedad y al manejo de las decisiones, tengan intereses que van más allá de su respectivo estado-nación y que necesiten del respaldo de éste para poder operar a escala internacional. Ese respaldo se expresa en diversos tipos de políticas y de presiones sobre los espacios nacionales de los países dependientes, e incluso pueden conducir a la guerra y a la agresión, como se hace cada vez más frecuente.

Explotación intensiva de materias primas y recursos naturales

A pesar de los avances tecnológicos presentados en las últimas décadas y de la sustitución de algunas materias primas, lo que se observa, en general, es un aumento en los niveles de explotación de los recursos naturales, lo que ha originado una reprimarización de las economías de gran parte de los países periféricos. Hoy como ayer, los países imperialistas piensan el mundo en términos de las reservas de materias primas y energías, y a partir de esos criterios actúan. Como tal, entonces, los vínculos que se establecen entre buena parte de los países oprimidos del Sur con las potencias imperialistas se sigue dando a partir de los recursos que tradicionalmente han sustentado esa relación, solamente con la incorporación de los nuevos recursos de la biodiversidad. Además, por la deuda externa los países del Sur destinan la mayor parte de sus recursos de exportación al pago de sus compromisos. El problema es que, al mismo tiempo, las materias primas se han ido depreciando en el mercado internacional, lo que tiene como consecuencia un incremento de los volúmenes producidos –con la destrucción ambiental que eso implica– y el empeoramiento en las condiciones de vida de la población de ese país.

Nada indica entonces que la tan alabada “nueva economía” suponga la sustitución de la materia y la energía, como soportes esenciales para el funcionamiento del modo de producción capitalista, por la información. Por esta circunstancia, el imperialismo continúa su búsqueda insaciable de materias primas y recursos energéticos en todo el mundo y para apropiarse de ellos emplea tanto la guerra y la agresión directa (como puede

verse en Irak) como el libre comercio (como se observa en América Latina) o una mezcla de ambos (como en Colombia). Hoy, como a fines del siglo XIX, gran parte de los guerras y conflictos que sacuden al mundo están directamente relacionados con la apropiación de materias primas, lo cual es un buen ejemplo el caso de África, continente hambreado y empobrecido, al que se le siguen extrayendo sus innumerables riquezas naturales, tales como el oro, el coltan, los diamantes y el petróleo.

Exportación neta de capitales del Sur hacia el Norte

Esta característica sí constituye un cambio histórico significativo del imperialismo, puesto que se ha invertido la tradicional relación en la exportación del capital que en la época del imperialismo clásico tenía la dirección del Norte hacia el Sur. Ahora, en virtud de los mecanismos perversos de la deuda externa, se han revertido las tendencias, lo que constituye una forma de explotación global.

Durante las últimas dos décadas la deuda externa de los países pobres ha tenido un crecimiento desmesurado, como se pone de presente en el caso de América Latina cuya deuda ha pasado de 355 millardos de dólares a 813 millardos en el año 2000, pero en el mismo período de tiempo el continente ha pagado 1450 millardos de dólares, es decir 4 veces la magnitud de la deuda de 1982¹⁰. Para pagar la desorbitante deuda externa, que aumenta todos los días por los altos intereses y por la devaluación de las monedas nacionales, el FMI y el BM imponen onerosas condiciones con la finalidad de que se reduzcan los gastos e inversiones sociales y que esos recursos sean destinados al pago oportuno de los compromisos con los prestamistas. Quien no lo haga corre el riesgo de ser sometido a una persecución económica y a diversas formas de chantaje para que finalmente se someta en forma sumisa. Por todo esto, en realidad, la deuda externa se ha convertido, si se tiene en cuenta la experiencia histórica reciente, en un plan de exterminio planificado desde los países imperialistas con el fin de empobrecer aún más a los países del Sur y hacerlos mucho más dependientes. Para corroborarlo, podemos mencionar sólo dos ejemplos: en Mozambique, el servicio de la deuda en 1996 absorbió el doble de la cantidad asignada al presupuesto para gastos de salud y educación, al mismo tiempo que un 25 por ciento de los niños muere antes de los cinco años como resultado de enfermeda-

¹⁰ Eric Toussaint y Arnaud Zacharie, *Sortir de l'impasse. Dette et ajustement*, Syllepse, París, 2002 (un millardo equivale a mil millones de dólares).

des infecciosas y dos tercios de la población son analfabetas; en Nigeria la esperanza de vida (en este caso un terrible eufemismo, pues en realidad debería hablarse de *esperanza de muerte*) es de 47 años y sólo el 14 por ciento de la población sabe leer y escribir, pero el pago del servicio de la deuda absorbe más que los presupuestos de salud y educación.

La transferencia de recursos de los países endeudados del Sur a los países prestamistas del Norte representa una cifra anual de 50 mil millones de dólares (esta cifra en sí misma no dice nada, pero se vuelve significativa si tenemos en cuenta que para remediar los problemas de abastecimiento y saneamiento del agua para todo el mundo se necesitarían 9 mil millones, para arreglar los problemas de analfabetismo y falta de educación se precisarían de 6 mil millones y las carencias de salud y nutrición básicas se solucionarían con 13 mil millones), capitales que, desde luego, enriquecen al sector financiero y a las clases dominantes de los países imperialistas a la par que empobrece y arruina a la mayoría de los habitantes de los países del Sur.

De esto se desprende que la deuda externa se ha convertido en el instrumento más poderoso para subordinar a un país, para hacerlo perder su soberanía y su independencia, y el BM y el FMI son los principales agentes de este sometimiento, con su *staff* de neoliberales dispuestos a imponer, por los medios que sean necesarios, los intereses imperiales. Desde este punto de vista, la deuda externa puede considerarse como una estrategia de la guerra de baja intensidad que el imperialismo contemporáneo, a la cabeza del cual se encuentran los Estados Unidos, libra de manera criminal contra los pobres del mundo.

Disputas interimperialistas

Luego de la desaparición de la Unión Soviética han resurgido las disputas interimperialistas en el seno de la Triada, en la que sobresalen Estados Unidos, Alemania y el Japón, lo que luego de la excepción histórica de la Guerra Fría ha retornado las cosas a su punto “normal”, es decir, a agudos conflictos entre potencias imperialistas por zonas de influencia, control de recursos naturales y materias primas. Una de las cuestiones de la discusión en este terreno es si esa disputa puede llegar a generar conflictos militares entre esas potencias, puesto que después de la Segunda Guerra Mundial no se ha presentado ninguna guerra entre ellas. Estas circunstancias llevan a muchos autores a afirmar que este es un cambio sustancial en el imperialismo actual, ya que sus conflictos no asumen la forma de en-



frentamientos militares directos entre las potencias, sino que el escenario de las pugnas militares se da en los espacios del mundo periférico¹¹.

El nuevo reparto del mundo se expresa en el resurgimiento de formas de dominación neocolonial, como se ha puesto de presente con la creación de una multinacional de mercenarios inglesa, *The Defense Systemes Limited*, encargada de reasumir el control y la vigilancia en las antiguas colonias africanas. Esta misma empresa fue la encargada de reclutar los mercenarios europeos que en la década de 1980 defendieron a las dictaduras de derecha y los intereses de multinacionales del petróleo y diamantes. Hoy se asegura que este tipo de multinacionales de mercenarios sustituirán a la ONU en las gestiones “humanitarias”¹². A ese proceso de recolonización del mundo han contribuido particularmente el FMI y el BM con sus políticas neoliberales, sus planes de ajuste, sus proyectos de austeridad que han conducido a una situación particularmente desastrosa en África y en América Latina.

Ahora bien, la desaparición de la URSS ha revivido la disputa interimperialista al borrarse el factor que unificaba a las potencias, aunque es indudable la hegemonía militar y política de los Estados Unidos, pese a las contradicciones que se presentaron respecto al ataque a Irak, donde es evidente la importancia del petróleo, ya que sus reservas se han convertido en un bocado apetecido por los Estados Unidos. El petróleo no interesa solamente como materia prima esencial para el funcionamiento del capitalismo estadounidense sino que se convierte en un instrumento de *poder* para lograr otros fines: romper la dependencia del petróleo de Arabia Saudita, primer productor mundial, ante eventuales cambios políticos en el seno de la corrupta monarquía saudí, lo que supondría una pérdida importante para los Estados Unidos; debilitar o destruir a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de tal forma que los productores del crudo no puedan incidir en el control de la cantidad y del precio ofrecido en el mercado mundial; evitar que otros países siguieran el ejemplo de Irak, país que adoptó como patrón de referencia al euro en lugar del dólar, lo cual incidiría directamente en la economía de los Estados Unidos una de cuyas ventajas radica en la emisión de dólares sin ningún tipo de respaldo; someter a Europa occidental que depende en gran medida del crudo proveniente

¹¹ Claudio Katz, “El imperialismo del siglo XXI”, en Jairo Estrada (Compilador), *Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista*, Universidad Nacional, Bogotá, 2003, pp. 3 y ss.

¹² “Mercenarios de casco azul”, *El Espectador*, julio 6 de 1997, p. 15A.

del medio oriente. Esta es una clara muestra del interés geopolítico en controlar las principales fuentes de petróleo, lo que para los Estados Unidos es una cuestión de seguridad nacional, puesto que este país, con tan sólo el 3 por ciento de la población mundial, consume la mitad de todo el petróleo que se gasta en el planeta. Su dependencia del crudo extranjero lo lleva a importar un 60 por ciento de lo que consume, cifra que en poco tiempo llegará al 80 por ciento. De ahí la preocupación obsesiva de asegurarse fuentes de abastecimiento, seguras y baratas y en términos inmediatos Irak es una de ellas, ya que constituye la segunda reserva mundial de petróleo, sólo superado por su vecino Arabia Saudita.

Por esto, no es de extrañar que las empresas petroleras de Estados Unidos e Inglaterra desearan la guerra e hicieran cuentas sobre las jugosas ganancias que les dejaría la masacre liderada por George Bush, pues esto les permitirá imponerse a compañías rivales de Francia, Rusia y China, que previamente habían firmado contratos con el gobierno de Irak. El petróleo iraquí reúne tres características muy importantes para las petroleras: alta calidad, bajo costo de producción y alto beneficio por barril. La producción de un barril de crudo iraquí les cuesta a las empresas un dólar, incluyendo todos los procesos de exploración, refinación y producción, similar al de Arabia Saudita y cuatro dólares menos que el proveniente de otras zonas consideradas de bajo costo, como Malasia y Omán. Para que no quepa duda de la importancia del petróleo para los Estados Unidos es bueno recordar que los principales personajes de la administración Bush están untados de petróleo —y de sangre— hasta el cuello: Bush padre integró el gran grupo empresarial Carlyle por su directa relación con el sector de energía; el actual presidente G. W. Bush el grupo Harkins Oil; el vicepresidente Cheney fue uno de los principales directivos de Halliburton Oil; Condolezza Rice, Secretaria de Estado, tiene relación con Exxon y Texaco y el jefe del Pentágono, Donald Rumsfeld, fue un hombre de la petrolera Occidental. Aunque en las últimas décadas no se han presentado conflictos armados entre las potencias imperialistas, no se puede asegurar que las guerras interimperialistas están totalmente descartadas. Para considerar esa cuestión se deben tener en cuenta por lo menos dos aspectos: de un lado, señalar que los recursos naturales estratégicos, empezando por el petróleo, son limitados y en la medida en que se acerque su agotamiento la lucha por su control por parte de las potencias se hará más encarnizada, como se pone de presente en estos momentos en la guerra que libran los Estados Unidos contra países pobres por el control del petróleo¹³; de otro

¹³ Michael Klare, *La guerra por los recursos*, Ediciones Urano, Barcelona, 2003.

lado, el proceso de militarización ha recobrado fuerza, jalonado otra vez por los Estados Unidos, lo que plantea la posibilidad de que en algún momento por diversas circunstancias esas armas puedan ser empleadas para golpear o intentar aniquilar a los adversarios. No nos estamos moviendo en el terreno de la especulación futurista, sino que simplemente estamos recordando que en diversos documentos de seguridad de los Estados Unidos se plantea esa posibilidad: por ejemplo las afirmaciones encaminadas a dividir a Rusia en tres países o la manera recelosa como se percibe la constitución de la Unión Europea o el despegue Chino¹⁴. Y es de presumir que esto pueda generar respuestas por parte de aquellos que sean agredidos, como se expresa en los documentos de Rusia en materia de seguridad, en los que se plantea claramente el rearme¹⁵.

Militarismo y nuevo reparto imperialista del mundo

La disputa imperialista por el reparto del mundo y sus recursos no ha terminado, como de manera optimista lo suponían los teóricos de *Imperio* (Negri y Hardt), o los de la “era de la información” y la “nueva economía” (Castells, Rifkin). Ese reparto se sigue presentando y en el caso de Irak está directamente relacionado con el control del petróleo y las reservas de agua dulce. Que existe una competición por apropiarse de esos recursos se ha puesto en evidencia con las contradicciones surgidas en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU. ¿Quién puede creer seriamente que la oposición de Francia, Alemania y Rusia al ataque por parte de los Estados Unidos tiene que ver con una defensa del pueblo Irakí y a su súbita conversión al pacifismo? Se comprende más el asunto recordando que compañías petroleras de Francia y Rusia han firmado contratos con Irak que seguramente desaparezcan con la invasión de los Estados Unidos y que, además, el régimen de Saddam contrajo grandes deudas con estos países, deudas que Estados Unidos se dispone a negar por considerarlas “deudas corruptas”. (Entre paréntesis, un interesante ejemplo para la deuda de América Latina, ante el cual, por supuesto las arrodilladas clases dominantes de estos lares, se harán las de la vista gorda).

¹⁴ Ver al respecto: Michel Collon, *La OTAN a la conquista del mundo*, HIRU, Hondarribia, 2000, p. 211 y ss; Michel Collon, *El juego de la mentira. Las grandes potencias, Yugoslavia, la OTAN y las próximas guerras*, HIRU, Hondarribia, 1999, pp. 303 y ss.

¹⁵ Michel Chossudovsky, *Guerre et Mondialization. A qui profite le 11 septembre*, Le Serpent à Plumas, París, 2002, p. 161 y ss.

Esa disputa imperialista se manifiesta también en términos monetarios, en el enfrentamiento entre el dólar y el euro. Desde este punto de vista se puede sostener que Saddam selló su suerte cuando a fines de 2000 decidió adoptar el euro como moneda de referencia para la comercialización del petróleo de Irak y más tarde convirtió su fondo de reserva de 10 mil millones de dólares en la ONU a esa moneda. Este fue un pésimo antecedente para los Estados Unidos, que empezaron a temblar ante la sola idea que otros países de la OPEP decidieran seguir el ejemplo de Irak, es decir, pasarse del dólar al euro como moneda de referencia¹⁶. La pregunta es: ¿por qué no se libró la guerra en ese momento? Por la sencilla razón que cuando Irak adoptó esa decisión, el euro se cotizaba por debajo del dólar, lo cual llevó a más de un comentarista de esos que sólo piensan en el corto plazo —entre los cuales sobresalen los economistas— a mofarse de S. Hussein por perder dividendos al pasar a la nueva moneda devaluada frente al dólar. Pero, vaya sorpresa, menos de dos años después las cosas habían cambiado sustancialmente y ahora es el dólar el que está por debajo del Euro. ¿Qué pasaría si toda la OPEP decidiera hacer lo mismo que hizo Irak? Sería simplemente el final de la hegemonía de los Estados Unidos por la sencilla razón que este país, el más endeudado del mundo, en los últimos decenios ha tenido la ventaja de emitir la moneda mundial, lo que supone que sus deudas las salda con su propina moneda. Si la situación cambiara y el dólar dejara de ser la moneda de referencia obligada, como lo es hoy, Estados Unidos ya no podría seguir emitiendo para vivir a costa del mundo.

Por todo ello, Irak forma parte de una lucha encarnizada por el reparto y control de recursos y territorios estratégicos entre las diversas potencias imperialistas. En estos momentos, sin embargo, existe una diferencia frente a momentos anteriores de la historia imperialista: los enfrentamientos militares son, por así decirlo, indirectos, ya que se han librado en suelo de Irak y no en territorios pertenecientes a los países imperialistas. Pero este sólo es el primer paso de una creciente disputa mundial, que rápidamente se extenderá a otros sectores y a otros continentes, y que en un futuro no muy lejano involucrará a las burguesías europeas, si es que éstas no se pliegan por completo al proyecto hegemónico de los Estados Unidos.

Lo que ha quedado claramente demostrado es que si Irak hubiera tenido armas de destrucción masiva no habría sido atacado. Si ese país hubiera llegado a concluir la construcción de la bomba atómica, como lo

¹⁶ Ramón Fernández Durán, *Capitalismo financiero global y guerra permanente. El dólar, Wall Street y la guerra contra Irak*, Editorial Virus, Barcelona, 2003.

intentó hace más de dos décadas, hasta cuando su principal reactor fue destruido por la aviación israelí, hoy seguiría siendo un país independiente y jamás hubiera sido invadido. De ahí se desprende una lógica conclusión: en el futuro inmediato sólo serán atacados aquellos países que militarmente no dispongan de armas de destrucción masiva, más concretamente, de la bomba atómica. La enseñanza ya ha sido aprendida por muchos países, empezando por Corea del Norte, que ha advertido con toda razón que en vista de que la ONU fue cómplice en el desarme de Irak, dejándolo a merced de los atacantes e invasores, no se someterá a ningún programa de inspecciones ni de desarme. De la reciente masacre se desprende, entonces, el rearme nuclear del mundo, rompiendo las cándidas expectativas de muchos pacifistas tras la caída del Muro de Berlín y la disolución de la URSS, cuando se llegó a anunciar la destrucción de las armas más mortíferas. En contra de tan ingenuos perspectivas, Estados Unidos rápidamente se ha encargado de demostrar que el principal soporte de su poderío mundial es su aparato militar. ¿Se quedarán todos los países del mundo esperando, cruzados de brazos y resignados, el próximo ataque de la maquinaria bélica *yanqui*? ¿Por qué en un tono de doble moral, se exige a ciertos países que se desarmen, mientras que a otros, como a Israel, armados hasta los dientes, les es tolerada la posesión de armas nucleares? ¿Acaso, después de los bombardeos de Yugoslavia, Afganistán e Irak, en las que los Estados Unidos ha usado armas prohibidas (con uranio empobrecido, por ejemplo) se puede seguir creyendo que las “democracias occidentales” son las únicas que pueden actuar responsablemente en el manejo de su armamento?

La masacre del pueblo de Irak ha demostrado también que las guerras “simétricas” en el futuro inmediato tienen que ser evitadas, lo que implica, en otros términos, la generalización del terrorismo. Dado que la fuerza militar de los Estados Unidos es tan descomunadamente superior, en el plano tecnológico y operativo, se van a generalizar los ataques terroristas contra objetivos estadounidenses y occidentales. Quizá esto no sea inmediato, pero se producirá más temprano que tarde. El genocidio de Irak y las otras masacres emprendidas por Estados Unidos, en lugar de acabar con el terrorismo, va a extenderlo como método de lucha. ¿O es que se puede esperar que los miles de niños, mujeres y hombres perseguidos y bombardeados se resignen a aceptar la *pax estadounidense* sin organizar ningún tipo de resistencia? Casos particulares, como el palestino, el chetcheno y el kurdo no parecen confirmar el supuesto de que las guerras contra el terrorismo —como ahora se les llama— vayan a erradicarlo. Eso es lo que viene anunciando hace medio siglo Israel, quien no ha logrado contener la lucha del

heroico pueblo palestino pese a contar con una poderosa máquina de guerra suministrada por los Estados Unidos. La situación de los Estados Unidos no puede ser diferente, porque resulta inconcebible pensar que un país formado por sólo 280 millones de personas pueda dominar a su antojo, sin ningún tipo de lucha ni resistencia, a más de 5000 millones de personas del resto del mundo. Esa “ingenuidad reaccionaria” era la propaganda de Hitler y su anunciado reino de los mil años. No hay nada que lleve a pensar seriamente que ahora las cosas sean distintas y que el proyecto retardatario de los Estados Unidos se imponga por todo el mundo sin que la humanidad lo cuestione, como ya lo está haciendo en diversos lugares de la tierra.

Diversas formas de dependencia colonial y neocolonial

La masacre de Irak hace parte de un plan de recolonización del mundo por parte de los Estados Unidos, propósito compartido ideológicamente por importantes sectores de las clases dominantes de Europa occidental. No sorprende, entonces, que en diversos círculos académicos de Estados Unidos, Inglaterra y Francia sobresalgan los estudios encaminados a demostrar que la época colonial no fue tan negativa como se ha pretendido por los pensadores anticoloniales y tercermundistas, sino que ahora se exaltan las virtudes del colonialismo y de la dominación imperial para traer orden, paz, prosperidad y trabajo a los súbditos coloniales. Tanto en Estados Unidos como en Europa renace el racismo y los prejuicios de superioridad encubiertos con nuevos velos, tales como los de imponer la democracia y la libertad a todos aquellos que se han negado a asumir esos valores del “mundo libre”. El resurgir de esta ideología racista e imperialista se ha actualizado con las nociones de lucha contra el terrorismo y guerra preventiva (esta última de estirpe nazi, pues su primer promotor fue nada menos que el Adolf Hitler). Estas han llegado a ser consideradas como parte de la cuarta guerra mundial, que según el ex director de la CIA James Woolosey se acaba de iniciar y va a durar varios decenios, y en la que serán atacados todos los países considerados por Estados Unidos como parte del “eje del mal” o “Estados canallas”, entre los que habría que incluir a Siria, Irán, Corea del Norte, Cuba, Venezuela... y hasta Rusia y China.

Aunque Estados Unidos nunca tuvo un sistema colonial “clásico” como el de Francia e Inglaterra, sino que siempre ha preferido implementar diversas formas neocoloniales de dominación en las que pone en el poder a sectores de las clases dominantes que le son funcionales (como ha sucedido en América Latina a lo largo del siglo XX), en los últimos años ha

impulsado un abierto regreso al colonialismo, aunque eso sea encubierto con una terminología pretendidamente democrática y hasta humanitaria. Una forma de dominación colonial directa es la que se observa en la actualidad en Irak, donde a pesar del intento de legitimar a sus títeres mediante unas elecciones amañadas, está claro que dado el impacto de la resistencia, Estados Unidos pretende permanecer de manera indefinida, y a eso no se le puede dar otro nombre sino colonialismo.

Pero existe igualmente otra forma de dominación colonial, un poco más encubierta, que se expresa a través de la imposición de los Tratados de Libre Comercio, mediante los cuales los países que los firman se subordinan por completo a los dictados de los Estados Unidos y de sus empresas, perdiendo incluso los más elementales aspectos de soberanía. No por casualidad, lo que está en discusión a raíz de los sucesos de diciembre de 2004 en Venezuela es si un país puede seguir ejerciendo su soberanía o se limita a aceptar la noción espuria que hoy defiende Estados Unidos (y sus súbditos del gobierno de AUV) de “soberanía limitada”, un eufemismo para justificar la intervención en cualquier momento de un país en el territorio de otro, cuando lo estime conveniente. Esto indica que, si nos movemos más allá de la retórica autojustificatoria del propio imperialismo, se están reafirmando en diversos lugares del mundo distintas formas de dependencia entre países, en muchos casos de clara estirpe colonial, lo cual, entre otras cosas, ha hecho añicos la fábula *light* de la globalización, en la que todos los países serían iguales e interdependientes.

La imposición directa del colonialismo, sin embargo, supone, como en todas las épocas anteriores, el desencadenar luchas de liberación nacional, como se está demostrando ya con las acciones emprendidas por el pueblo irakí. A pesar del triunfalismo reinante en el seno de los Estados Unidos y de la prensa europea sobre el inmenso poder militar *yanqui*, varias cosas han quedado demostradas: en Irak los marines no fueron recibidos ni como héroes ni con pétalos de rosa, han sido y están siendo combatidos por todos los medios, a pesar de que quienes los enfrentaban estuvieran debilitados por el embargo, poseyeran armas obsoletas y contaran con escasas posibilidades de defensa ante el uso de armas de destrucción masiva por parte de los Estados Unidos e Inglaterra. Desde este punto de vista, quienes no combatieron fueron los marines, ya que las miles de toneladas de bombas lanzadas desde el aire literalmente masacraron no sólo a los combatientes irakíes sino a miles de personas de la población civil.

Es significativo que, pese a ese poder genocida de los ejércitos agresores, haya resistencia y lucha, y la guerra no haya sido fácil, como se pre-

tendía mostrar desde un comienzo. Estados Unidos y sus aliados han efectuado pavorosos crímenes de guerra y de lesa humanidad para consumir su propósito: bombardeos indiscriminados contra las ciudades iraquíes; utilización de armas prohibidas por la Convención de Ginebra (“bombas margarita” de 10 toneladas que dispersan miles de minas anti-personales y que destruyen todo lo que encuentren en un radio de acción de varios kilómetros cuadrados, dejando fuera de servicio todos los circuitos eléctricos, telefónicos e informáticos que allí se encuentren); asesinato a sangre fría de periodistas independientes y ataques premeditados a la cadena de televisión Al Yazira (que también fue bombardeada en Afganistán); promoción del asesinato de los líderes del gobierno de Irak como algo normal y como si se estuviera en el lejano oeste, sin que ni la ONU, ni Francia ni todos aquellos que tanto hablan a favor de la supuesta defensa de los derechos humanos hubieran dicho una palabra; destrucción organizada de acueductos, redes eléctricas, cañerías y todo aquello indispensable para la supervivencia humana en campos y ciudades; quema de libros y saqueo del patrimonio cultural de la humanidad, de la misma manera que lo hicieron los nazis en Alemania. ¡A todo esto es a lo que ciertos testaferros a sueldo del imperialismo estadounidense llaman libertad, democracia y justa causa!, para aplaudir la “limpieza” y los “bajos costos” de la campaña de “liberación” emprendida por los ejércitos del Tío Sam.

El renacimiento del racismo

Un elemento que no puede pasar desapercibido radica en que, en contravía con la retórica de la “ciudadanía mundial”, que postula la formación de individuos cosmopolitas sensibles ante las desigualdades y opresiones, lo que se observa es una reaparición de concepciones y discursos racistas que acompañan la arremetida actual del imperialismo, y que cumplen un papel central desde el punto de vista ideológico y cultural, en el proceso de legitimar el exterminio de pueblos del Sur del mundo. No es casual, que esté renaciendo en el seno de las potencias imperialistas -y de sus intelectuales- un vocabulario condenatorio de aquellos territorios donde predomina la pobreza y la desigualdad. En efecto, se ha generalizado el uso de términos como “bárbaros”, “peligrosos”, “mafiosos”, “drogadictos”, “traficantes”, para referirse a los habitantes de los países del Sur, y como resultado de lo cual se plantee abiertamente una política colonialista a nombre de las intervenciones filantrópicas (de moda con el término *humanitarismo*, vía ONG’s), las ayudas “caritativas” de las potencias, las intervenciones

militares “salvadoras” (tipo Somalia, Haití, Ruanda), la difusión abstracta de los derechos humanos¹⁷. Quien no esté de acuerdo o cometa el pecado de estar en contra de todos esos designios “humanitarios”, debe prepararse para lo peor, es decir la guerra destructiva como se ha demostrado en los últimos años con los casos de la antigua Yugoslavia, Afganistán e Irak.

Por ello, tampoco es de extrañar que en los últimos años hayan vuelto a cobrar fuerza entre los políticos, economistas e intelectuales de los Estados Unidos o Europa los postulados abiertamente racistas y colonialistas respecto al continente africano o a América Latina, o que en Francia sin ningún desparpajo se puedan decir bestialidades tales como que el SIDA “es un alivio para África”, puesto que los africanos son “muy numerosos”¹⁸, o que en Estados Unidos los libros más vendidos y que causan sensación estén referidos al renacimiento de un racismo sociobiologista que pretende haber demostrado en forma “científica” la inferioridad de las “razas oscuras”¹⁹. En resumen, todos estos elementos señalan el renacer del racismo y de intenciones colonialistas, como se pone de presente en Irak y en Haití, justamente en el momento en que desde el Norte se proclama a los cuatro vientos que hoy gobiernan al mundo la interdependencia y las relaciones fraternales entre Estados, puesto que el interés supremo de Estados Unidos y Europa occidental es llevar la democracia, la libertad y los derechos humanos hasta la última aldea del globo. La realidad es, sin embargo, muy terca, pues muy poco se corresponde con esos anuncios triunfales²⁰.

Podemos concluir este artículo señalando que, luego de considerar los aspectos antes indicados, el concepto de imperialismo sigue teniendo una importancia central, en términos teóricos y políticos, en el proceso de comprender y de enfrentar las viejas y nuevas formas de opresión y dependencia que se han generalizado en el Sur del mundo durante el último cuarto de siglo, y que vistas en una perspectiva de larga duración tienen

¹⁷ François Hincker, “Impérialisme: présentation I”, en *Actuel Marx*, No 18, 1995, p. 14.

¹⁸ Afirmación de una “cultura” dama de la burguesía francesa citada en Jean-Christophe Rufin, *L'Empire et les nouveaux barbares. Rupture Nord-Sud*, Editions Jean-Claude Lattès, París, 1991, p. 61.

¹⁹ Noam Chomsky, “Infancia y coeficiente intelectual”, *El viejo topo*, No. 93, febrero de 1996, p. 54-58.

²⁰ Edward Goldsmit, “Seconde jeunesse pour les comptoirs coloniaux”, en *Manière de Voir*, No.32, p. 47-49.

mucho más que ver con la expansión mundial del capitalismo (realidad histórica de los últimos cinco siglos) que con una supuesta nueva “época”, a la que en forma generalizada se le ha concedido el benigno nombre de “globalización”.



LA TEORÍA MARXISTA DE LA PLUSVALÍA ABSOLUTA: UNA CLAVE PARA ENTENDER LAS CONDICIONES LABORALES EN EL PERÍODO NEOLIBERAL¹

Consuelo Ahumada Beltrán. Profesora de la Universidad Javeriana. Directora de la revista *Nueva Gaceta*.

En el curso de los dos últimos decenios, las condiciones laborales y sociales de los trabajadores se han deteriorado de manera constante, como resultado de la puesta en práctica de las políticas derivadas de los planteamientos neoliberales. Los programas de ajuste fiscal, que se aplican por doquier en América Latina como eje de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, han afectado negativamente la situación de los sectores laborales. Aunque este deterioro ha sido más notorio en los países subdesarrollados, también se ha presentado en las economías más industrializadas del mundo y ha sido uno de los rasgos más notorios del proceso conocido en términos generales como la globalización.

En el presente trabajo se analizará la teoría marxista de la plusvalía, con el objeto de contribuir a la explicación de las condiciones laborales en el mundo actual. Se parte de la tesis de que en el período neoliberal, el capitalismo recurre fundamentalmente al alargamiento de la jornada de trabajo, es decir, al incremento de la plusvalía absoluta, con el objeto de

¹ Este análisis está basado fundamentalmente en Carlos Marx, *El Capital*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1980, tomos I y III. La mayor parte de las referencias corresponde a estos dos textos.

contrarrestar la tendencia decreciente de la cuota de ganancia. Por ello, el desarrollo tecnológico sin precedentes que se ha dado en los últimos tiempos no ha contribuido al mejoramiento de las condiciones laborales y sociales de la mayor parte de la población, sino que ha traído aparejado un deterioro, también sin precedentes, de dichas condiciones. La superexplotación de los trabajadores y su sometimiento a condiciones de vida y de trabajo equiparables a las de la época de la revolución industrial, son el resultado del modelo de acumulación vigente, que beneficia exclusivamente a las empresas multinacionales y al capital financiero, al servicio de los intereses de los países más poderosos del orbe.

El trabajo consta de tres partes. En la primera, se desarrollan los principales elementos de la teoría marxista de la plusvalía; en la segunda, se examina la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia, formulada por Marx, y la tercera parte se centra en el análisis de los principales argumentos teóricos neoliberales y de las políticas derivadas de dichos argumentos, tendientes a modificar las condiciones laborales.

La teoría marxista de la plusvalía

Para entender el concepto de plusvalía, es necesario partir de un breve análisis de las condiciones de la producción capitalista y de la teoría del valor.

a. El capitalismo y la teoría del valor

En la visión marxista, las relaciones sociales de producción de una sociedad dada constituyen la base de su estructura de clases. La propiedad privada de los medios de producción es entendida como la causa fundamental de desigualdad dentro de la sociedad capitalista. Por ello, la desigualdad es inherente al capitalismo mismo y la contradicción entre producción social y apropiación privada es la principal en la sociedad capitalista. En abierta crítica de la concepción liberal de la sociedad y del Estado, Marx afirma:

Decir que los intereses del capital y los intereses de los obreros son los mismos equivale simplemente a decir que el capital y el trabajo asalariado son dos aspectos de una misma relación. El uno se halla condicionado por el otro, como el usurero por el derrochador y viceversa (...) Incluso la situación más favorable para la clase obrera, el incremento más rápido posible del capital, por mucho que mejore la vida material del obrero, no suprime el antagonismo entre sus intereses y los intereses

del burgués, los intereses del capitalista. *Ganancia y salario* seguirán hallándose, exactamente lo mismo que antes, *en razón inversa*².

En el primer tomo de *El Capital*, Marx aclara que, a diferencia de las sociedades anteriores, en la producción capitalista, tanto los medios de producción como el producto son propiedad del burgués y no del productor directo, es decir, del obrero. Por eso, desde el instante en que entra al taller del capitalista, el valor de uso de su fuerza de trabajo, y, por tanto su uso, o sea, el trabajo, le pertenece a éste. Cuando compra la fuerza de trabajo, “el capitalista incorpora el trabajo del obrero, como fermento vivo, a los elementos muertos de creación del producto, propiedad suya también” (T I, 147). Así, el trabajo resulta ser un proceso entre objetos comprados por el capitalista, pertenecientes a él. “El capital es trabajo muerto que no sabe alimentarse, como los vampiros, más que chupando trabajo vivo...”, por ello, señala Marx, “el tiempo durante el cual trabaja el obrero es el tiempo durante el cual el capitalista consume la fuerza de trabajo que compró. Y el obrero que emplea para sí su tiempo disponible roba al capitalista” (T.I,190).

Mediante el proceso de la producción, el capitalista persigue dos objetivos: el primero, producir un valor de uso que tenga un valor de cambio, lo que significa producir una mercancía. En segundo lugar, señala textualmente Marx, “producir una mercancía cuyo valor cubra y rebase la suma de valores de las mercancías invertidas en su producción, es decir, de los medios de producción y de la fuerza de trabajo. No le basta con producir un valor de uso, sino necesita un valor mayor” (T I, 148). Si el obrero requiriera de todo su tiempo para producir los medios de vida que son necesarios para su sostenimiento, no le quedaría ningún tiempo libre para trabajar gratuitamente al servicio de otro, sin lo cual no habría plusvalía ni existirían los capitalistas.

En la sección tercera del primer tomo de *El Capital*, Marx recoge el concepto de la teoría del valor, planteado por primera vez por los economistas clásicos, y señala que el valor de una mercancía se determina por la cantidad de trabajo materializado en su valor de uso, por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción. Para medirlo, se parte de las condiciones normales, es decir, las condiciones sociales medias de producción. Por ello, el valor de una mercancía no es el resultado de la acción del mercado, con su ley de la oferta y la demanda, sino del proceso

² “Trabajo asalariado y capital”, en C. Marx y F. Engels, *Obras Escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1972, p. 81-86.

productivo, que se genera dentro de unas relaciones sociales de producción específicas.

Pero el factor decisivo es el valor de uso específico de esta mercancía, que le permite ser fuente de valor, y de más valor que el que ella misma tiene, apunta Marx, diferenciando su teoría de la de sus antecesores. “El poseedor del dinero paga el *valor de un día* de fuerza de trabajo: le pertenece, por tanto, el *uso de esta fuerza de trabajo durante un día, el trabajo de una jornada*” (T.I, 155):

La fuerza de trabajo es en nuestra actual sociedad capitalista una mercancía; una mercancía como otra cualquiera, y sin embargo, muy peculiar. Esta mercancía tiene, en efecto, la especial virtud de ser una fuerza creadora de valor, una fuente de valor y, si se la sabe emplear, de mayor valor que el que en sí misma posee³.

Este mayor valor que adquiere una mercancía en el proceso de producción capitalista, es lo que constituye la plusvalía. En términos más precisos, es el tiempo de trabajo excedente del obrero (*surplus labour*) después de producir el valor de su fuerza de trabajo. En palabras de Marx, es la materialización del tiempo de trabajo excedente, o el trabajo excedente materializado. La cuota de plusvalía es, por tanto, la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital o del obrero por el capitalista (T I, 175-176).

En cuanto al proceso de acumulación de capital, Marx señala que el burgués, que produce la plusvalía, es decir, que extrae directamente de los obreros trabajo no retribuido, materializado en mercancías, es el primero que se apropia de dicho excedente, pero no es, ni mucho menos, el único ni el último propietario de la plusvalía. Una vez producida, tiene que compartirla con otros capitalistas que desempeñan diversas funciones en el proceso productivo de la sociedad. Así, la plusvalía se divide en varias partes, correspondientes a diversas formas, tales como la ganancia, el interés, el beneficio comercial, la renta del suelo, etc. (T.I, 510).

b) La jornada de trabajo

La suma del trabajo necesario y del trabajo excedente o, en otros términos, del período de tiempo en el cual el obrero repone el valor de su fuerza de trabajo y de aquel en el cual produce la plusvalía, constituye la magnitud absoluta de su tiempo de trabajo, o sea la jornada de trabajo, que es una cantidad variable (T.I, 187-188).

³ Introducción de Friedrich Engels a C. Marx, *Trabajo asalariado y capital*, Op. cit. p.67.

En el proceso de producción capitalista, señala Marx, el límite mínimo de la jornada de trabajo es la parte del día que el obrero tiene forzosamente que trabajar para obtener su salario. Pero por supuesto que su límite jamás puede reducirse a ese mínimo. El límite máximo está determinado por dos factores: el primero, la limitación física de la fuerza de trabajo, y el segundo, lo que él denomina “ciertas fronteras de carácter moral”: el obrero necesita una parte del tiempo para satisfacer necesidades espirituales y sociales. Se trata, entonces, de límites físicos y sociales, que dentro del capitalismo “tienen un carácter muy elástico y dejan el más amplio margen” (T I, 189).

Cuando alarga la jornada laboral, el capitalista está reafirmando el derecho que tiene como comprador de la fuerza de trabajo. “Matarse trabajando es algo que está a la orden del día, no sólo en los talleres de modistas, sino en mil lugares, en todos los sitios en que florece la industria”, señala el Doctor Richardson, citado por Marx, a propósito de las condiciones laborales en la industria fabril⁴.

El desarrollo de la moderna industria trae entonces, como consecuencia, un alargamiento de la jornada laboral. En efecto, mientras las máquinas permanezcan inactivas, el capitalista está perdiendo, por cuanto durante ese tiempo éstas no representan más que un desembolso ocioso de ese capital. Sin embargo, “*prolongando la jornada de trabajo por encima de los límites del día natural, hasta invadir la noche*, no se consigue más que un paliativo, sólo se logra apagar un poco la sed vampírica de sangre de trabajo vivo que siente el capital”, destaca Marx (T.I, 213).

Entonces, para vencer el obstáculo físico que representan los límites naturales de la fuerza de trabajo, al capitalista no le queda otra salida que relevar las fuerzas de trabajo recurriendo a diferentes métodos, como por ejemplo, estableciendo un régimen de turnos, de día y de noche, para lograr que los procesos de producción sean de 24 horas diarias. Marx nos deja ver que el propietario de la fábrica no se pregunta por el límite de vida de la fuerza de trabajo, por cuanto lo único que a él le interesa es movilizar y activar el máximo de fuerza de trabajo durante una jornada. Y para conseguir este rendimiento, “no tiene inconveniente en *abreviar la vida de la fuerza de trabajo*”, agrega (T I, 222).

⁴ Dr. Richardson, “Work and Overwork”, en *Social Science Review*, 18 de julio de 1863 (citado por Marx en *El Capital*, Tomo I, p.212).

Pero al alargar la jornada de trabajo, el capitalista no sólo empobrece la fuerza humana de trabajo, despojada de sus condiciones normales de desarrollo, sino que “*produce, además, la extenuación y la muerte prematuras de la misma fuerza de trabajo. Alarga el tiempo de producción del obrero durante cierto plazo, a costa de acortar la duración de la vida*” (Ibídem). También en su obra *Salario, precio y ganancia* Marx se refiere a la degradación a la que la explotación capitalista lleva a los obreros:

El hombre que no dispone de ningún tiempo libre, cuya vida, prescindiendo de las interrupciones puramente físicas del sueño, las comidas, etc., está toda ella absorbida por su trabajo para el capitalista, es menos todavía que una bestia de carga. Físicamente destrozado y espiritualmente embrutecido, es una simple máquina para producir riqueza ajena⁵.

La obtención de plusvalía es, entonces, el objeto de la explotación capitalista. Marx señala que en las industrias en las que surgió el moderno régimen de producción, en las fábricas de hilados y tejidos de algodón, lana, lino y seda, es donde primero “se sacia el hambre del capital con la prolongación desenfrenada y despiadada de la jornada de trabajo” (T.I, 254).

Pero el progreso de la gran industria permite además emplear obreros sin fuerza muscular o sin un desarrollo físico completo, que posean, en cambio, una gran flexibilidad de movimiento. Recordemos que el trabajo incorpora a mujeres y a niños de ambos sexos. Tal como lo expresa gráficamente Marx,

Los trabajos forzados al servicio del capitalista vinieron a invadir y a usurpar, no sólo el lugar reservado a los juegos infantiles, sino también el puesto del trabajo libre dentro de la esfera doméstica y, a romper con las barreras morales, invadiendo la órbita reservada incluso al mismo hogar (T.I, 347).

El desarrollo de la maquinaria produjo la degeneración física de los niños y los jóvenes, así como una enorme mortalidad de niños obreros en edad temprana. En su obra *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Engels documenta ampliamente esta situación. Refiriéndose a un informe de una comisión fabril de una ciudad de Inglaterra, presentado en 1833, señala lo siguiente:

El informe de la comisión central relata que los fabricantes comenzaban a ocupar niños rara vez a los cinco años, a menudo a los seis, con suma frecuencia a los siete, y mayormente a los ocho o nueve años, que el tiempo de labor ascendía a menudo de 14 a 16 horas diarias (sin contar las horas libres para las comidas), que los fabri-

⁵ K. Marx, *Salario, precio y ganancia*, en K. Marx y F. Engels, *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, p. 225.

cantes permitían que los capataces golpearan y maltratasen a los niños y a menudo hasta ellos mismos se ocupaban de castigarlos (...) Pero ni siquiera este tiempo de trabajo tan prolongado satisfacía la codicia de los capitalistas. Se trataba de volver rentable por todos los medios posibles el capital invertido en edificios y máquinas, de hacerlo trabajar con la mayor intensidad posible⁶.

En las condiciones de miseria impuestas por el nuevo régimen de producción, el trabajo de las madres fuera de casa produjo el consiguiente abandono y descuido de los niños, su alimentación inadecuada e incluso una elevada mortandad de niños pequeños por esta situación:

A menudo las mujeres retornan a la fábrica apenas tres o cuatro días después del alumbramiento y, como es natural, dejan en sus casas a su lactante; en sus horas libres deben correr de prisa a sus hogares para amamantar al niño y de paso comer algo ellas mismas⁷.

Engels se refiere también a la depauperación moral y a la degeneración intelectual de los niños, convertidos en simples instrumentos para la fabricación de plusvalía. Entre otros muchos abusos, se cometía el de expedir certificados escolares a niños a los que no se les suministraba ninguna enseñanza, infringiéndose así la ley fabril. Más aún, en los inicios de la producción industrial, los capitalistas se robaban los niños en los asilos y orfelinatos para ponerlos a trabajar.

En lo que respecta a las condiciones laborales de los niños, en el primero tomo de *El Capital*, Marx también hace un extenso recuento de diversos autores de la época que documentan a fondo el problema. Pero no se queda sólo con narraciones de segunda mano, sino que introduce directamente en su relato a los diversos actores del proceso productivo en la moderna industria fabril: burgueses, inspectores, médicos y, por supuesto, obreros. Como lo señala el marxista norteamericano contemporáneo Marshall Berman, en un reciente trabajo denominado “La gente en *El Capital*”,

Muchas (de las voces de *El Capital*) pertenecen a trabajadores industriales y agrícolas, algunos de apenas diez años de edad, que se atreven a pararse ante las Comisiones de la Fábrica, frecuentemente asumiendo un alto riesgo personal, para hacer relatos sobre su trabajo y sus vidas. La mayor parte de estos obreros no se expresan en el lenguaje de la militancia o siquiera de la indignación moral; su postura general parece ser la de una resistencia estoica. No corresponden a la fórmula del *Manifiesto Comunista*, pero Marx los escucha con atención y deja que nos hablen extensa-

⁶ Friedrich Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, Buenos Aires, México DF, 1978, p 404-405.

⁷ *Ibidem*, p.197.

mente. Sus voces nos recuerdan las fortalezas humanas: su rechazo al engaño y la intimidación, su determinación de mirar las cosas de frente y de decir la verdad. Nos impresiona también su inteligencia austera, la forma como instintivamente captan las tecnologías complejas, los procesos industriales, la división del trabajo y las organizaciones en las cuales se mueven y viven⁸.

Aparte de tan negativos efectos físicos y morales en los niños, convertidos por fuerza en obreros, la gran industria trajo el abaratamiento de la fuerza laboral del individuo. Ahora su valor no se determina ya por el tiempo de trabajo necesario para el sustento del obrero adulto, sino por el tiempo de trabajo necesario para el sostenimiento de la familia obrera, distribuyendo entre todos sus miembros el valor de la fuerza de trabajo de su jefe y, por tanto, depreciando el valor de la fuerza de trabajo. Así, “la maquinaria amplía, desde el primer momento, no sólo el *material humano de explotación*, la verdadera cantera del capital, sino también *su grado de explotación* (T.I, 347).

Por ello, señala Marx, la introducción de la maquinaria trae en sí una paradoja. Es, sin duda, el instrumento más formidable que existe para intensificar la productividad del trabajo y para acortar la jornada laboral, pero se convierte también en el medio más útil para prolongar esta jornada, haciéndola rebasar todos los límites naturales, y para convertir la vida del obrero y de su familia en tiempo de trabajo disponible para la explotación del capital (T.I, 355). Dentro del sistema capitalista, todos los métodos encaminados a incrementar la productividad se realizan a expensas del obrero y todos los medios que apunten al desarrollo de la producción se convierten en medios para esclavizar al que produce:

mutilan al obrero convirtiéndolo en un hombre fragmentario, lo rebajan a la categoría de apéndice de la máquina, destruyen con la tortura de su trabajo el contenido de éste, le enajenan las potencias espirituales del proceso del trabajo en la medida en que a éste se incorpora la ciencia como potencia independiente; corrompen las condiciones bajo las cuales trabaja; le someten, durante la ejecución de su trabajo, al despotismo más odioso y más mezquino; convierten todas las horas de su vida en horas de trabajo; lanzan a sus mujeres y a sus hijos bajo la rueda trituradora del capital (T.I, 589).

El alargamiento de la jornada de trabajo responde a la necesidad de contrarrestar el desgaste de la máquina, el cual tiene una doble causa: su uso y su inacción. Pero además del desgaste material, toda máquina está

⁸ Marshall Berman, “The People in Capital”, en *Adventures in Marxism*, Verso, Londres-Nueva York, 1999, p.83.

sujeta al llamado desgaste moral. Las máquinas pierden en valor de cambio en la medida en que aparecen otras máquinas que tienen un precio más bajo o que se construyen otras mejores (T I, 356). Lo cierto es que, entre más larga sea la jornada de trabajo, más corto será el período durante el cual la máquina reproduzca su valor total, y por lo tanto, menor será su riesgo de desgaste moral. En el tercer tomo de *El Capital* se afirma que la prolongación de la jornada de trabajo aumenta la ganancia, aunque el tiempo extra de trabajo se retribuya e, incluso, aunque se retribuya a un costo más alto que las horas normales de trabajo. De ahí que, como señala Marx, la necesidad creciente de aumentar el capital fijo sea en la industria moderna el principal incentivo que mueva a los capitalistas ambiciosos a prolongar la jornada de trabajo (T.III, 101).

c) Relación entre plusvalía absoluta y plusvalía relativa

¿Cómo hace el capitalista para incrementar la producción de plusvalía sin extender la jornada de trabajo? Mediante la reducción del tiempo de trabajo necesario para producir el salario. Esto quiere decir que una parte del tiempo que el obrero venía empleando para sí mismo se convierte en tiempo de trabajo invertido para el capitalista. Así, “lo que varía no es la longitud de la jornada de trabajo, sino su división en trabajo necesario y trabajo excedente” (T.I, 269). Esto corresponde a la plusvalía relativa, que Marx diferencia de la plusvalía absoluta de la siguiente manera:

La plusvalía producida mediante la prolongación de la jornada de trabajo es la que yo llamo plusvalía absoluta; por el contrario, a la que se logra reduciendo el tiempo de trabajo necesario, con el consiguiente cambio en cuanto a la proporción de magnitudes entre ambas partes de la jornada de trabajo, la designo con el nombre de plusvalía relativa (T.I, 271).

Y la relación entre una y otra forma de plusvalía la expresa en estos términos:

La producción de *plusvalía absoluta* es la base general sobre la cual descansa el sistema capitalista y el punto de arranque para la producción de plusvalía relativa. En ésta, la jornada de trabajo aparece desdoblada de antemano en dos segmentos: trabajo necesario y trabajo excedente. Para prolongar el segundo se acorta el primero mediante una serie de métodos, con ayuda de los cuales se consigue producir en menos tiempo el equivalente del salario. La producción de plusvalía absoluta gira toda ella en torno a la duración de la jornada de trabajo: la producción de plusvalía relativa revoluciona desde los cimientos hasta el remate los procesos técnicos del trabajo y las agrupaciones sociales (T. I, 457).

En desarrollo de su enfoque dialéctico, Marx señala que la plusvalía relativa

es absoluta en cuanto condiciona la prolongación absoluta de la jornada de trabajo, después de cubrir el tiempo de trabajo necesario para el salario del obrero. Y la plusvalía absoluta es relativa en cuanto se traduce en un desarrollo de la productividad del trabajo, que permite limitar el tiempo de trabajo necesario a una parte de la jornada (T.I, 458).

Sin embargo, agrega, esta identidad desaparece cuando se trata de reforzar, por todos los medios posibles, la cuota de plusvalía, que sólo se podrá aumentar prolongando de un modo absoluto la jornada de trabajo. La plusvalía relativa guarda entonces relación directa con la fuerza productiva del trabajo; se incrementa cuando ésta aumenta y disminuye cuando ella se reduce. Ello explica el afán y la tendencia constantes del capitalista a reforzar la productividad del trabajo, para de ese modo abaratar las mercancías y por consiguiente, el costo de la mano de obra.

Así, aunque la plusvalía relativa aumenta en razón directa al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, el valor de las mercancías disminuye en razón inversa a ese desarrollo (T. I, 275). Pero ello no quiere decir que al incrementar la productividad del trabajo se busque reducir la extensión de la jornada laboral. De acuerdo con Marx, en la producción capitalista, la economía del trabajo mediante el desarrollo de su fuerza productiva no persigue como finalidad acortar la jornada de trabajo. Se trata simplemente de reducir el tiempo de trabajo necesario para la producción de una determinada cantidad de mercancías (T.I, 276). Por ello, en el capitalismo, los inventos mecánicos no son más que un medio para incrementar la plusvalía.

La plusvalía sólo surge de la fuerza laboral, pero la masa de plusvalía está determinada por dos factores: la cuota de plusvalía y el número de obreros simultáneamente empleados. En ese sentido, explica Marx, la aplicación de maquinaria para la producción de plusvalía adolece de una contradicción inmanente, puesto que de los dos factores de la plusvalía que supone un capital de magnitud dada, uno de ellos, la cuota de plusvalía, sólo aumenta en la medida en que se disminuya el otro, el número de obreros. Esta contradicción se manifiesta cuando, al generalizarse el empleo de la maquinaria en una rama industrial, el valor de las mercancías producidas mecánicamente se convierte en valor social que regula todas las mercancías del mismo género; y tal contradicción es la que lleva a su vez al capitalista a prolongar violentamente la jornada de traba-

jo, para compensar la disminución del número proporcional de obreros explotados con el aumento, no sólo del trabajo excedente relativo, sino también del trabajo excedente absoluto (T.I, 359).

Marx señala que tan pronto como el movimiento creciente de rebel-
día de la clase obrera obligó al Estado a acortar a la fuerza la jornada de
trabajo, los capitalistas se dedicaron con todo ímpetu a producir plusvalía
relativa, acelerando los progresos de la máquina.

d) El salario

Del análisis anterior se deduce que, por muy favorables que sean para
el obrero las condiciones en que venda su fuerza de trabajo, dichas condi-
ciones llevan siempre consigo dos constantes: la necesidad de volver a ven-
der dicha fuerza y la reproducción ampliada del capital. Como vemos, el
salario supone siempre la entrega por parte del obrero de una cierta can-
tidad de trabajo no retribuido. Por eso, el aumento del salario solo repre-
senta, en el mejor de los casos, la reducción de la cantidad de trabajo no
retribuido que el obrero está obligado a entregar. Pero, como señala el au-
tor, esta reducción no puede jamás rebasar ni alcanzar siquiera el límite
a partir del cual supondría una amenaza para el sistema capitalista (T.I,
563). Marx afirma que el salario es el precio de una determinada mercan-
cía, que es la fuerza de trabajo, y se halla determinado por las mismas leyes
que determinan el precio de cualquier mercancía. Este precio se fija en la
relación entre oferta y demanda⁹.

El capitalismo puede mantener bajos los salarios gracias a la llamada
superpoblación obrera o ejército industrial de reserva, una de las condicio-
nes que le son inherentes a ese régimen de producción. David Ricardo se
refirió a este fenómeno como *redundant population* y Marx lo explicó en
los siguientes términos:

El movimiento general de los salarios se regula exclusivamente por las expansiones
y contracciones del ejército industrial de reserva, que corresponden a las alternati-
vas periódicas del ciclo industrial. No obedece, por tanto, a las oscilaciones de la
cifra absoluta de la población obrera, sino a la proporción variable en que la clase
obrero se divide en ejército activo y ejército de reserva, al crecimiento y descenso
del volumen relativo de la superpoblación, al grado en que ésta es absorbida o nue-
vamente desmovilizada (T.I, 581).

⁹ K. Marx, *Trabajo asalariado y capital*, Op. cit., p.73.

Más adelante afirma:

La ley que mantiene siempre la superpoblación relativa o ejército industrial de reserva en equilibrio con el volumen y la intensidad de la acumulación, mantiene al obrero encadenado al capital con grilletes más firmes que las cuñas de Vulcano con que Prometeo fue clavado a la roca. Esta ley determina una acumulación de miseria equivalente a la acumulación de capital (T.I, 589).

El descenso relativo del capital variable con respecto al capital constante, paralelo al desarrollo de las fuerzas productivas, lleva al incremento de la población obrera. La paralización de la producción dejará ociosa a una parte de ella y, de esa forma, empeorarán las condiciones del sector que trabaja, en la medida en que no tendrá más remedio que aceptar una baja de salarios, incluso por debajo del nivel medio. De ahí la importancia decisiva que tiene el desempleo dentro de la sociedad capitalista como factor que mantiene bajos los salarios e incrementa la ganancia.

Ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia¹⁰

Esta ley formulada por Marx es esencial para entender el funcionamiento del capitalismo y el desarrollo de sus contradicciones. En la presente sección, nos referiremos en primer término a la relación entre capital constante y capital variable y a las causas que contrarrestan dicha ley. Seguidamente, analizaremos los rasgos generales del imperialismo, con base en los planteamientos de Lenin, con el objeto de entender cómo opera dicha ley bajo las condiciones del capital monopolista.

a) Relación entre capital constante y capital variable

En el proceso de producción, Marx distingue dos tipos de capital: constante y variable. La parte de capital que se invierte en medios de producción, es decir, en materias primas e instrumentos de trabajo, no altera su valor en el proceso productivo, es la parte constante del capital o capital constante. El valor de los medios de producción se conserva al transferirse al producto, por lo que estos no pueden jamás añadir más valor que el que ellos mismos poseen, “independientemente del proceso de trabajo al que sirven” (T.I, 165). Por el contrario, tal como se vio en la primera sección cuando nos referimos a la teoría del valor, la parte de capital que se invierte en fuerza de trabajo sí cambia de valor en el proceso productivo mediante

¹⁰ *El Capital*, Tomo III, Sección tercera.

la generación de un remanente, la plusvalía. A ésta parte se le llama parte variable del capital o capital variable (T.III, 168).

Sin embargo, tal como ocurre con el valor de las materias primas, el valor de los medios de trabajo empleados en el proceso de producción puede cambiar, modificando también, por lo tanto, la parte del valor que transfieren al producto. Así por ejemplo, si, gracias a un nuevo invento se produce con menor costo maquinaria de la misma clase, la maquinaria antigua resultará más o menos depreciada, por lo que transferirá al producto una parte relativamente más pequeña de valor que el que le transferirá la nueva maquinaria (T.III, 169).

El incremento gradual del capital constante en proporción al variable tiene como resultado un descenso también gradual de la cuota general de ganancia, siempre y cuando permanezca invariable la cuota de plusvalía, o sea, el grado de explotación del trabajo por el capital. En el desarrollo de la producción capitalista, el capital variable decrece en términos relativos frente al capital constante y, por consiguiente, en proporción a todo el capital puesto en movimiento, lo que, en lenguaje marxista, representa un aumento de la composición orgánica de capital (T.III, 234). Por ello, entre menor sea la proporción del capital variable con respecto al capital constante, mayor será la composición orgánica de capital.

Con el avance del capitalismo, se presenta una utilización creciente de maquinaria y de diversas formas de capital fijo, por lo que el mismo número de obreros puede convertir en productos en el mismo tiempo, una cantidad cada vez mayor de materias primas, lo que trae consigo el abaratamiento progresivo de los productos. Cada uno de estos, considerado de manera individual, contiene ahora una suma menor de trabajo que en otras etapas anteriores de la producción, en que el capital invertido en trabajo representaba una proporción mucho mayor con respecto al capital invertido en medios de producción (T.III, 234). Esta tendencia se expresa en la reducción de la cuota general de ganancia, aunque incluso aumente el grado de explotación del trabajo, es decir, de la plusvalía. De esta forma, la cuota de ganancia disminuye, no porque el obrero sea menos explotado, sino porque se emplea menos trabajo como proporción del capital invertido.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la baja de la cuota de ganancia no representa un descenso absoluto, sino puramente relativo de la parte variable del capital total, es decir, su descenso comparado con el del capital constante (T.III, 239). Se trata de una tendencia contradictoria, tal como lo destaca Marx a continuación:

El mismo desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo se expresa, pues, a medida que progresa el régimen capitalista de producción, de una parte, en la tendencia al descenso progresivo de la cuota de ganancia y, de otra parte, en el aumento constante de la masa absoluta de la plusvalía o ganancia apropiada, de tal modo que, en conjunto, al descenso relativo del capital variable y de la ganancia corresponde un aumento absoluto de ambos. Este doble efecto sólo puede traducirse, como hemos dicho, en un aumento del capital total en una progresión más acelerada que aquella en que la cuota de ganancia disminuye (T. III, 244).

Con base en este análisis, Marx demuestra que no existe una relación de causalidad entre el incremento de los salarios y el descenso de la cuota de ganancia, y refuta este supuesto de la siguiente forma:

La tendencia a la baja de la cuota de ganancia lleva aparejada la tendencia al alza de la cuota de plusvalía, es decir, del grado de explotación del trabajo. No hay, pues, nada más necio que pretender explicar la baja de la cuota de ganancia por el alza de la cuota del salario, aunque excepcionalmente puedan darse casos de éstos (...) La cuota de ganancia no disminuye porque el trabajo se haga más improductivo, sino porque se hace más productivo (T.III, 262).

A este respecto, señala que en el caso de países con diverso grado de desarrollo capitalista y, por lo tanto, con una composición orgánica de capital diferente, la cuota de plusvalía, uno de los factores determinantes de la cuota de ganancia, puede ser más alta en un país en el que la jornada normal de trabajo sea más corta que en otro en el que sea más larga, en la medida en que en el primero de los dos la productividad sea mayor (T.III, 237-238).

Cuanto más se desarrolle el régimen capitalista de producción, mayor cantidad de capital será necesaria para emplear la misma fuerza de trabajo y absorber la misma masa de trabajo sobrante. Para mantener la cuota de ganancia, el capital tiene que incrementarse en la misma proporción. Por consiguiente, en la medida en que se desarrolla la producción, se incrementa también la posibilidad de una población obrera relativamente sobrante, pero no porque disminuya la capacidad productiva del trabajo social, sino, por el contrario, porque se incrementa (T. III, 244).

Al aumentar la productividad de la industria, disminuye el precio de cada mercancía. Esta contiene ahora menos trabajo, tanto pagado como no retribuido y, por lo tanto, se reduce la masa de ganancia que corresponde a cada mercancía. En la misma proporción en que ello sucede, aumenta su número. La masa de ganancia sigue siendo la misma, pero se distribuye de otro modo entre la suma de mercancías. Explica Marx que la masa

de ganancia sólo puede aumentar, si se emplea la misma masa de trabajo, cuando aumente el trabajo no retribuido o, si el grado de explotación del trabajo sigue siendo el mismo, cuando aumente el número de obreros. O cuando ocurran ambos factores (T.III, 251).

Al estudiar el funcionamiento interno del régimen capitalista de producción, el autor concluye que no es un régimen absoluto, sino un régimen puramente histórico, un sistema de producción que corresponde a una cierta época limitada del desarrollo de las condiciones materiales de producción (T.III, 282).

Sin embargo, Marx deja en claro que la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia es apenas una tendencia que el capitalista logra contrarrestar y neutralizar recurriendo a las siguientes estrategias: 1) el aumento en el grado de explotación del trabajo; 2) la reducción del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo; 3) el abaratamiento de los elementos del capital constante; 4) la superpoblación relativa; 5) el comercio exterior y, 6) el aumento del capital por acciones.

A continuación, examinaremos brevemente cuáles son los rasgos centrales de la etapa del imperialismo o capital monopolístico, cómo opera allí la tendencia decreciente de la cuota de ganancia y cómo se contrarresta.

b) El imperialismo

Marx no alcanzó a vivir el período del capital monopolístico, característico del imperialismo. Sin embargo, sí vislumbró el predominio del capital financiero y, mediante su análisis teórico e histórico del capitalismo, demostró que la libre concurrencia engendra el proceso de acumulación y concentración acelerada de la producción.

Igualmente, después de observar las transformaciones económicas de finales del siglo XIX, pudo darse cuenta de que una parte del capital era empleada solamente como “capital productivo de interés”, o como capitales que sólo arrojaban grandes o pequeños intereses, los llamados dividendos (T.III, 262). Es por ello que, en su análisis, destaca el papel primordial que desempeña el comercio exterior para contrarrestar la tendencia decreciente de la cuota de ganancia y se refiere a algunos de los efectos de la expansión comercial, entre los cuales está la ampliación de la escala de la producción, que permite abaratar los elementos del capital constante y los medios de subsistencia de primera necesidad en que invierten los obreros su salario. Mediante estos efectos, aumenta la cuota de ganancia, al elevar-

se la cuota de la plusvalía y reducirse el valor del capital constante. Veamos cuál es su explicación al respecto:

Los capitales invertidos en el comercio exterior pueden arrojar una cuota más alta de ganancia, en primer lugar porque aquí se compite con mercancías que otros países producen con menos facilidades, lo que permite al país más adelantado vender sus mercancías por encima del valor, aunque más baratas que los países competidores. Cuando el trabajo del país más adelantado se valoriza aquí como un trabajo de peso específico superior, se eleva la cuota de ganancia, ya que el trabajo no pagado como un trabajo cualitativamente superior se vende como tal. Y la misma proporción puede establecerse con respecto al país al que se exportan unas mercancías y del que se importan otras: puede ocurrir, en efecto, que este país entregue más trabajo materializado en especie del que recibe y que, sin embargo, obtenga las mercancías más baratas de lo que él puede producirlas. Exactamente lo mismo que le ocurre al fabricante que pone en explotación un nuevo invento antes de que se generalice, pudiendo de este modo vender más barato que sus competidores y, sin embargo, vender por encima del valor individual de su mercancía, es decir, valorizar como trabajo sobrante la mayor productividad específica del trabajo empleado por él. Esto le permite realizar una ganancia extraordinaria (T. III, 260).

Por otra parte, agrega Marx, los capitales invertidos en las colonias pueden arrojar cuotas más altas de ganancia, debido al bajo nivel de desarrollo de estos países y en relación con el grado de explotación del trabajo que se obtiene allí mediante el empleo de esclavos, entre otras formas de explotación. Sin embargo, como él lo dice, no se trata de que el capital no encuentre en términos absolutos ocupación dentro del país de origen, sino de que en el extranjero puede invertirse con una cuota más alta de ganancia.

En los comienzos del siglo XX, Lenin analizó a fondo el imperialismo como etapa monopólica del capitalismo, y señaló que éste surgió como desarrollo y continuación directa de las propiedades fundamentales del capitalismo en general:

Pero el capitalismo se ha trocado en imperialismo capitalista únicamente al llegar a un cierto grado muy alto de su desarrollo, cuando algunas de las propiedades fundamentales del capitalismo han comenzado a convertirse en su antítesis (...) Lo que hay de fundamental en este proceso, desde el punto de vista económico, es la sustitución de la libre concurrencia capitalista por los monopolios imperialistas¹¹.

¹¹ V. I. Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Ediciones en lenguas extranjeras, Pekín, 1972, p. 111.

Lenin caracterizó al imperialismo con cinco rasgos principales: 1) la concentración de la producción y del capital hasta un grado tan elevado del desarrollo, que se generan los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica; 2) la fusión del capital bancario con el industrial para constituir el capital financiero, y la creación de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capitales como rasgo fundamental, a diferencia de la exportación de mercancías, característica del capitalismo de libre concurrencia; 4) la formación de asociaciones internacionales monopólicas de capitalistas, que se reparten el mundo y, 5) la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes¹².

Lenin demostró que en el contexto del imperialismo, el exceso de capital no se dedica a la elevación del nivel de vida de las masas en un país determinado, pues ello significaría la disminución de las ganancias de los capitalistas, sino al acentuamiento de tales beneficios mediante la exportación de capital al extranjero, a los países atrasados. En estos países, “el beneficio es ordinariamente elevado, pues los capitales son escasos, el precio de la tierra relativamente poco considerable, los salarios bajos, las materias primas baratas”, destacó¹³. La necesidad de la exportación de capitales se debe al hecho de que en algunos países el capitalismo ha “madurado excesivamente” y, en las condiciones creadas por un insuficiente desarrollo de la agricultura y por la miseria de las masas, no dispone de un terreno para colocar el capital de manera “lucrativa”¹⁴. Se recurre a países en los cuales la composición orgánica de capital es menor y por lo tanto, la ganancia mayor.

Al examinar las condiciones del capitalismo de comienzos del siglo XX, Lenin destacó que en la época del monopolio, la utilización de las “relaciones” en las transacciones reemplaza a la competencia en el mercado. Por ello se vuelven muy corrientes los llamados préstamos condicionados, de manera que la exportación de capital al extranjero se convierte en un medio para estimular la exportación de mercancías. Así, en la negociación de un empréstito, se pone de presente la estrecha conexión existente entre las grandes firmas, los bancos y los gobiernos.

En lo que respecta a las prácticas comerciales características de la época imperialista, Lenin señala que los cartels han llevado al estableci-

¹² *Ibidem*, p. 113.

¹³ *Ibidem*, p. 77.

¹⁴ *Ibidem*, p. 78.

miento de aranceles proteccionistas para los productos susceptibles de ser exportados. Los cartels y el capital financiero exportan a “precios tirados”, y ejercitan el *dumping*: en el interior del país, venden sus productos a un precio monopolista elevado, y en el extranjero los venden a un precio tres veces más bajo, con el objeto de arruinar al competidor y de ampliar hasta el máximo su propia producción¹⁵.

La ideología neoliberal y la justificación del deterioro de las condiciones laborales

a) Elementos teóricos

Al análisis científico del desarrollo del capitalismo y de sus contradicciones inherentes que hace el marxismo, se opone el pensamiento neoliberal en sus diversas expresiones¹⁶. Uno de sus rasgos centrales es el subjetivismo, que sostiene que la experiencia privada del individuo es el único fundamento para conocer el mundo. En el campo de la economía, este enfoque fue recogido por primera vez en la teoría marginalista del valor desarrollada por Jevons, Menger y Walras en los años setenta del siglo XIX. Ellos sostuvieron que el valor de los bienes y servicios no podía ser calculado objetivamente porque dependía de las necesidades e intereses de los individuos particulares, quienes adoptan sus decisiones económicas de manera subjetiva. Resulta por lo menos paradójico que quienes se proclaman como herederos de los principios planteados por los economistas clásicos, rechacen la teoría del valor formulada inicialmente por éstos.

En su momento, Marx ya había refutado argumentos semejantes con los que se pretendía desconocer dicha teoría. En el primer tomo de *El Capital*, se refiere a Nassau W. Senior, destacado economista inglés de Oxford, quien en su obra *Outlines of Political Economy*, refuta la teoría ricardiana de la determinación de valor por el tiempo de trabajo y pretende descubrir que “el beneficio provenía del trabajo del capitalista y el interés de su ascetismo, de su ‘abstención’” (T.I, 187). Igualmente, cuestiona a los mercantilistas y a John Stuart Mill, quienes como “vulgarizadores de Ricardo”, pretenden derivar el remanente del precio de los productos después de cubrir su costo de producción, del hecho de que se vendan a un precio por encima de su valor.

¹⁵ Ibídem, p. 147.

¹⁶ Para un análisis detallado de la ideología neoliberal, ver Consuelo Ahumada, *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*, capítulo 3, El Áncora Editores, Bogotá, 1996.

El subjetivismo es también uno de los rasgos esenciales de las escuelas de Austria y de Chicago, las dos principales representantes del pensamiento neoliberal. Ludwig Von Mises, uno de los principales voceros de la primera, señala que nuestra clasificación del mundo se basa en ciertos conjuntos de percepciones mentales, un orden de cualidades sensoriales que no corresponden al mundo exterior. De la misma manera, la acción social es guiada por la opinión, que, a su turno, es establecida por los pensadores e intelectuales. Pero en lo que respecta al papel preponderante que desempeña el subjetivismo en la actividad económica y social, estos pensadores van incluso más lejos que los economistas de la Escuela de Chicago. En efecto, Milton Friedman sostiene que no es necesario verificar los supuestos iniciales de los que se parte en el análisis, en la medida en que las deducciones que se desprenden de ellos puedan ser demostradas satisfactoriamente. Von Mises descarta por completo la verificación empírica de dichos supuestos, señalando que sólo mediante la razón puede saberse si son correctos o no.

Para Frederick Hayek, otro de los representantes de la Escuela de Austria, la operación del mercado debe considerarse como un juego creador de riqueza, al cual él denomina *catalaxia*. En sus propias palabras,

Catalaxia es un término utilizado para describir el orden resultante del ajuste mutuo de varias economías particulares en el mercado (...) *Catalaxia* es un tipo especial de orden espontáneo producido por el mercado, por el conducto de personas que actúan de acuerdo a unas reglas de propiedad, infracción y acuerdo¹⁷.

Este autor presenta el mercado como un sistema de información sin paralelo, en el cual los precios, los salarios y los beneficios son mecanismos que distribuyen entre los agentes económicos información que de otra manera no pueden conocer, por cuanto la mente humana no puede abarcar la totalidad de los hechos que son significativos desde un punto de vista económico. La intervención estatal es nociva, porque hace que la red de información del sistema de precios emita señales engañosas. Sin embargo, Hayek piensa que no es claro por qué, en forma constante, algunos son más afortunados que otros al prever el decurso de ese orden espontáneo. De todas maneras, cree que por el interés general, debe asumirse que el éxito pasado de algunas personas aumentará la posibilidad de que en el futuro ese buen resultado continúe, por lo que vale la pena inducirlos a que sigan obteniéndolo.

¹⁷ Frederick Hayek, *The Mirage of Social Justice*, Chicago: University of Chicago Press, 1976, p. 108-109.

Los pensadores neoliberales sostienen que la mano invisible del mercado genera resultados que tienden a reproducirse a sí mismos. Así, por ejemplo, en la medida en que las personas escogen conforme a sus preferencias y ante la poca probabilidad que hay de que estas preferencias cambien muy rápidamente, los efectos económicos mismos permanecerán relativamente estables. Este análisis se aplica a los resultados del trabajo y, por ende, a la condición económica y social de las personas. Por ello, explica que las diferencias en los salarios se deben a la acción del mercado y a la elección de las personas.

A la mejor usanza neoliberal, estos pensadores ponen mucho énfasis en la armonía de intereses, resultantes de las economías de mercado. Las dos partes, en ambos lados del intercambio, se benefician mutuamente. Las personas ganan de acuerdo a lo que valen en el mercado y su valor depende en primera instancia de lo que cada uno haya invertido en sí mismo. Los pobres han escogido, de manera libre, invertir relativamente poco en su propia capacitación, y por eso merecen lo que ganan y ganan lo que merecen.

Por su parte, Milton Friedman afirma que el “sistema de precios” es el mecanismo que permite intercambios voluntarios entre las partes, “sin pedirles a las personas que se hablen entre sí o que simpaticen unas con otras”¹⁸. Este sistema desempeña tres funciones en la actividad económica: transmite información, proporciona el incentivo para hacer el mejor uso posible de los recursos disponibles y determina la distribución del ingreso. Para acentuar aún más la naturaleza mágica del mercado, afirma que el sistema de precios funciona en forma tan eficiente que la mayor parte del tiempo las personas no son conscientes de ello. “Nunca nos damos cuenta de cómo trabaja de bien hasta cuando se impide su funcionamiento, e incluso entonces, rara vez reconocemos dónde se origina el problema”¹⁹. Con esta visión del poder absoluto del mercado, los ideólogos neoliberales intentan proporcionarle una legitimación “científica” a la existencia de la desigualdad económica y social.

Para Friedman, la existencia de las grandes corporaciones, cuyo papel es preponderante en el capitalismo norteamericano de la década de los setenta, no cambia para nada la situación. Afirma que los monopolios de las industrias son poco importantes desde el punto de vista de la economía y

¹⁸ Milton y Rose Friedman, *Free to Choose. A Personal Statement*, Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich, 1979, p. 13.

¹⁹ *Ibidem*.

cree que cuando las “condiciones técnicas” hacen que el monopolio sea el resultado lógico de la competencia de las fuerzas del mercado, un monopolio privado es siempre preferible a uno público o a uno sindical.

En estrecha conexión con la concepción neoliberal y con el auge del posmodernismo, como corriente que cuestiona los postulados y discursos teóricos que sustentan la modernidad, empezó a desarrollarse desde hace algunas décadas la noción de la llamada sociedad postindustrial. Según esta visión, el capitalismo de finales del siglo XX pasó de la producción de bienes a la producción de servicios y el mundo desarrollado se encuentra en una etapa de transición de una economía basada en la producción industrial a otra, en la cual la información y la investigación teórica sistemática entran a desempeñar un papel crucial y se convierten en motor del crecimiento, tal como lo señala el escritor inglés Alex Callinicos²⁰. Se trata de una “sociedad del conocimiento”, dominada por una elite con un alto nivel de formación académica y profesional. En esta sociedad, supuestamente los conflictos de clase se han vuelto obsoletos, en la medida en que las clases mismas han dejado de existir.

En esa línea de análisis, autores como Manuel Castells se refieren al advenimiento de la economía informacional, que se refleja en varios rasgos: primero, las principales fuentes de productividad, y por ello de crecimiento económico, dependen cada vez más de la ciencia y la tecnología, lo mismo que de la calidad de la información y de la gerencia de los procesos de producción, distribución, comercio y consumo. Segundo, el cambio de la producción material a las actividades de procesamiento de información, tanto en términos de la proporción del PIB como del número de personas empleadas en tales actividades²¹. En consecuencia con tales planteamientos, desde la óptica neoliberal se afirma que las naciones menos desarrolladas deben especializarse en la producción de manufacturas para el mercado mundial, aprovechando sus bajos costos laborales, mientras que los países industrializados se dedican a la investigación científica y a la innovación tecnológica.

Aparte de la legitimación de dicha división internacional del trabajo, los planteamientos del postindustrialismo tienen claras connotaciones políticas. De un lado, el supuesto de que la producción material y el in-

²⁰ Alex Callinicos, *Contra el postmodernismo. Una crítica marxista*, El Áncora Editores, Bogotá, 1993, p. 22.

²¹ Manuel Castells, “The Informational Economy and the New International Division of Labor”, en *The New Economy in the Information Age*, Penn State: The Pennsylvania State University, 1993, p. 15-17.

terés en la ganancia han pasado a un segundo plano pretende ocultar la tendencia hacia la concentración y monopolización de los procesos productivos, que se ha acentuado de manera notoria en el mundo entero, en todas las esferas, durante las dos últimas décadas. Igualmente, se trata de minimizar la feroz contienda económica que libran los países industrializados por el control de las materias primas, los mercados e incluso los territorios. Pero de otro lado, al desconocerse la importancia de la producción industrial en el mundo actual, se busca descalificar y desmotivar por completo la lucha de la clase obrera y de los trabajadores en contra de las políticas neoliberales.

En su libro *Contra el postmodernismo. Una crítica marxista*, Callinicos hace un cuestionamiento de fondo de los supuestos en los que se basan los autores que plantean la idea de una sociedad postindustrial. Señala que si bien es cierto que a partir de la década del setenta se da un proceso de *desindustrialización*, se trató de un cambio relativo, por cuanto decreció la participación laboral en la industria, pero no el número absoluto de empleados del sector. De acuerdo con él, este paso sectorial de la manufactura a los servicios puede explicarse por el aumento creciente de la productividad del trabajo en la industria manufacturera, lo que significa que una proporción menor de la fuerza laboral puede producir una cantidad mayor de bienes. Pero ello no modifica en manera alguna el hecho de que la sociedad no puede sobrevivir sin dichos bienes. Señala igualmente que la transición de la producción industrial a los servicios no ha sido un proceso universal ni puede considerarse como una tendencia inevitable, correspondiente a una etapa de “madurez” del capitalismo. Para ilustrar esta afirmación, se refiere al ejemplo de la economía japonesa, que experimentó entre 1964 y 1982 una caída en la participación de los servicios en su PIB, del 51.7 por ciento al 48.8 por ciento, y un alza en la participación del sector manufacturero del 24.1 por ciento al 39.9 por ciento²².

Para Callinicos, el empleo en el sector de servicios propiamente dicho no corresponde para nada a la elite de la sociedad del conocimiento, descrita por los defensores del postindustrialismo. Lo cierto es que en los Estados Unidos, el país de mayor desarrollo económico, el sector de los servicios es tan amplio, que incluye desde la programación de computadores y el procesamiento de datos hasta los oficios más variados, tales como los empleos en los establecimientos de comidas rápidas, en los cuales el salario es comparativamente muy bajo. Para ilustrar esta tendencia, el autor

²² Ibidem., p. 234.

se refiere al caso de California, que a continuación transcribimos por considerarlo muy importante en lo que respecta a la tesis que hemos planteado en este trabajo en relación con el predominio de la plusvalía absoluta en la era neoliberal:

La *desindustrialización*, por lo demás, ha sido un doloroso proceso de resultados socialmente regresivos.

En ningún lugar del mundo se ilustra esto mejor que en California, la paradigmática “sociedad postindustrial”, ubicada estratégicamente en el extremo este de la dinámica económica del Pacífico que, en 1985, tenía el 70 por ciento de su fuerza laboral empleada en el sector de servicios y que está idealmente conformada, gracias a Hollywood y a Silicon Valley para suministrar al mercado mundial recreación, información y entretenimiento. La recesión de 1979-82 eliminó casi que de tajo las industrias de automóviles, de acero y de llantas, al igual que otras empresas básicas, y una alta tasa de desempleo se combinó con la entrada, a menudo ilegal de emigrantes para producir un descenso radical en los salarios. Por consiguiente, hubo una expansión de las industrias intensivas en mano de obra mal remunerada, tanto en el sector de manufactura como en el de servicios. (...) ²³

Resulta claro que, en todo caso, el proceso de desindustrialización relativa que han experimentado los países más desarrollados no ha traído los positivos resultados sociales y económicos que pronosticaron los teóricos del postindustrialismo. El deterioro constante de las condiciones laborales y sociales de importantes sectores de los inmigrantes y de la población nativa en los Estados Unidos y los países europeos, ha sido estudiado a fondo y documentado por diversos autores²⁴. Callinicos describe este proceso en los siguientes términos:

El resurgimiento en las ciudades más ricas de la tierra de los denominados “mé-todos sudorosos” (*sweatshops*) de explotación de la mano de obra, típicos del siglo XIX, hace parte de un conjunto más amplio de cambios, uno de cuyos rasgos más importantes y, por lo general, más ignorados por los teóricos parroquiales de la sociedad postindustrial, es el desarrollo de los nuevos países industrializados del Tercer Mundo²⁵.

²³ *Ibidem*, p. 237. Para esta información, Callinicos se basa en P. Stephens, “Uneasy Realities Behind a Post-Industrial Dream”, FT, 15 de octubre de 1986.

²⁴ Ver por ejemplo, Bennet Harrison y Berry Bluestone, *The Great U-Turn: Corporate Restructuring and the Polarizing of America*, Nueva York: Basic Books, 1988; Patricia Fernández Kelly y Saskia Sassen, “A Collaborative Study of Hispanic Women in the Garment and Electronic Industries”, Nueva York: Center for Latin American and Caribbean Studies, New York University, 1991; Vivian Forrester, *El horror económico*.

²⁵ Callinicos, *Op.cit.*, p. 238.

El análisis anterior corrobora la validez de los planteamientos que hiciera Marx con más de un siglo de anterioridad, en torno a la naturaleza del proceso de producción y explotación capitalista. Su minucioso estudio demostró que la ganancia provenía principalmente de la explotación del trabajo asalariado y del incremento de la plusvalía, absoluta o relativa, y no del desarrollo tecnológico por sí sólo, tal como lo sostienen los defensores del postindustrialismo. En este sentido se manifiesta el norteamericano James A. Caporaso al señalar que

En el análisis marxista, el surgimiento de la moderna división del trabajo no es en lo fundamental un hecho técnico, ni se debe en primer lugar a la adquisición de nuevas técnicas o a la introducción de maquinaria al sitio de trabajo. Estos factores son importantes, pero ellos derivan del hecho social de que el excedente es producido en el nexo entre salario y capital y de que las presiones de competencia del mercado fomentan, o más bien requieren, de una continua acumulación²⁶.

b) Las reformas neoliberales y la condición de los trabajadores

Entre finales de los ochentas y comienzos de los noventas, poco después de la crisis de la deuda externa, los países latinoamericanos adoptaron el modelo neoliberal, por imposición de los organismos financieros internacionales. Uno a uno fueron introduciendo reformas tendientes a consolidar la apertura a los mercados y al capital extranjero, reducir la función económica y social del Estado a favor del sector privado, recortar el gasto público y eliminar los subsidios sociales, y establecer las condiciones más propicias para la inversión extranjera.

Como resultado de la aplicación del nuevo modelo, los países latinoamericanos entraron en una crisis económica y social sin precedentes al finalizar el siglo. El derrumbe de los sectores productivos se reflejó en un incremento notorio del desempleo, del subempleo y de los niveles de pobreza en toda la región. Entre tanto, Estados Unidos resultó muy favorecido con todas estas políticas, que repercutieron en un crecimiento notorio de su economía durante la década pasada. La inversión extranjera en estos países se vio enormemente recompensada en los últimos años. En 1997 el capital privado internacional, fundamentalmente de ese país, invirtió 50.000 millones de dólares en toda América Latina, en tres sectores principales: el petróleo y la minería, los servicios, en especial los financieros, y las telecomunicaciones. En ese mismo año las operaciones de las com-

²⁶ James A. Caporaso (comp), *A Changing International Division of Labor*, Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers, 1987, p. 25.

pañías estadounidenses en la región generaron 20.000 millones de dólares de ganancias netas, lo que equivale a un 19.9 por ciento del total de ganancias netas obtenidas por las filiales en el extranjero de las compañías de los Estados Unidos, según cifras de la Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio de ese país²⁷. De otra parte, un estudio adelantado en el 2000 por la consultora internacional Arthur Andersen, basado en ochenta y siete firmas internacionales que operan en América Latina, muestra que la totalidad de ellas considera que esta región es el área de comercio más atractiva, aunque insiste en la necesidad de aumentar su competitividad eliminando todavía más las barreras proteccionistas²⁸.

Para analizar la incidencia de las reformas neoliberales en la condiciones de vida y de trabajo de los sectores laborales, nos referiremos, a continuación, a dos temas centrales, relacionados con la imposición del modelo neoliberal. El primero, los cambios en el proceso productivo y en las condiciones de trabajo, impuestos por los países capitalistas más desarrollados, con el objeto de contrarrestar el descenso de la tasa de ganancia, y el segundo, la especulación financiera y el incremento del endeudamiento externo y sus consecuencias para las condiciones laborales y sociales de los países subdesarrollados.

1) La tendencia decreciente de la cuota de ganancia y los cambios en el proceso productivo y en las condiciones laborales

El llamado proceso de reestructuración económica global, expresado en el desplazamiento de operaciones manufactureras desde los países más industrializados hacia los menos desarrollados, que emprendieron las grandes multinacionales a partir de la década de los setenta, encuentra su explicación en la teoría marxista. Frente a la caída de la tasa de ganancia, los capitalistas recurrieron a una mayor exportación de capital hacia los países en los cuales aquella es mayor, debido a su menor composición orgánica de capital y a que los inversionistas disponen allí de una mano de obra abundante y barata.

La teoría de la nueva división internacional del trabajo, desarrollada por los alemanes Froebel, Heinrichs y Kreye²⁹ dentro de la tradición mar-

²⁷ "The Wall Street Journal Americas", *El Tiempo*, julio 16 de 1998, p. 3B.

²⁸ "Multinacionales, por qué no invierten en América Latina", *Portafolio*, mayo 9 de 2000, p. 27.

²⁹ Froebel, Folker, Jürgen Heinrichs y Otto Kreye, *The New International Division of Labor*, Cambridge, Cambridge International Press, 1980.

xista a comienzos de los ochenta, argumenta que los desplazamientos hacia estos países fueron motivados por la búsqueda de unas mejores condiciones de inversión, en una época en que en los países industrializados las ganancias se encontraban en declive y los costos laborales en ascenso. Esta reducción en las utilidades, expresión clara de la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia, tuvo como antecedente el surgimiento de una fuerte competencia internacional, como resultado de la recuperación económica de los países de Europa Occidental y Japón después de la Segunda Guerra Mundial y del creciente avance tecnológico que se registró en el mundo capitalista. En estas condiciones, el predominio económico de los Estados Unidos, incuestionable en las décadas precedentes, se vio ahora amenazado y sus multinacionales empezaron a perder competitividad frente a las de sus rivales económicos. Harrison y Bluestone se refieren a la crisis que ello trajo para la economía norteamericana, en los siguientes términos:

Después de un cuarto de siglo de crecimiento sin paralelo a partir de la posguerra, las compañías estadounidenses se vieron sometidas a una competencia global sin precedentes hacia finales de los años sesenta. Como resultado de ello, las ganancias se vieron severamente reducidas (...) Estas (las compañías) empezaron a abandonar las empresas en los países del centro, a invertir en el exterior, a orientar el capital hacia operaciones abiertamente especulativas, subcontratar el trabajo con contratistas de bajos salarios, aquí y en el exterior, exigir reducciones de salarios a los empleados, y sustituir el trabajo de tiempo completo por el de tiempo parcial y por otras formas de trabajo contingente, y todo a nombre de la "reestructuración"³⁰.

Señala la teoría de la nueva división internacional del trabajo que el proceso de trasladar operaciones manufactureras a los países subdesarrollados requirió de tres condiciones previas: primero, la existencia de unas reservas prácticamente inagotables de mano de obra barata en estos países; segundo, la división y subdivisión del proceso productivo, el cual llegó a un punto tal que la mayor parte de las operaciones fragmentarias puede efectuarse con niveles mínimos de habilidad; y, tercero, el desarrollo del transporte y de las telecomunicaciones, lo que permite la producción total o parcial de los bienes en cualquier lugar del mundo. Estos factores explican la generalización de las zonas de producción para la exportación y de las maquilas a lo largo y ancho del Tercer Mundo, que se basan en la superexplotación de la fuerza laboral.

³⁰ Harrison y Bluestone, *Op. cit.*, p. vii y viii.

De conformidad con la nueva división internacional del trabajo y con los postulados que la sustentan en el contexto de la llamada globalización, a los países del Tercer Mundo les ha correspondido convertirse en plataformas exportadoras de productos semielaborados de poco valor agregado. Para ello, cada vez más se les exige que establezcan las condiciones más propicias con el fin de atraer el capital extranjero. La flexibilización de las condiciones laborales y de las normas ambientales, por lo tanto, busca ante todo que las multinacionales abaraten costos e incrementen sus ganancias, en un período de ardua competencia internacional.

Estas zonas de exportación o de libre comercio fueron instauradas por primera vez en el decenio de 1970, como una manera de atraer inversión extranjera a los países subdesarrollados. Se caracterizan por tener regulaciones sociales, laborales y ambientales muy laxas, una mano de obra muy barata e incentivos fiscales y financieros, que incluyen el otorgamiento de terrenos de manera gratuita o con un arriendo bajo, paraísos fiscales y eliminación de controles de cambio. Como bien lo señala Alexander Goldsmith,

Parte del paquete de 'incentivos' que el gobierno les ofrece a las multinacionales cuando crea las zonas de libre comercio es el derecho a arrasar el medio ambiente, a burlar los estándares básicos del bienestar social y el derecho a envenenar a los trabajadores³¹.

La estrategia exportadora, impuesta a nuestras naciones por los países poderosos a través de organizaciones como el FMI y la OMC, busca ante todo perpetuar la dominación económica que éstos ejercen sobre aquellas a nivel global. Al mismo tiempo, incrementa el grado de vulnerabilidad de las economías de los países rezagados, al ponerlos a depender del comercio internacional, y a proseguir por una senda que va en sentido contrario a la recorrida por los países industrializados. Mientras el desarrollo de estos se forjó sobre la base de la protección del mercado interno por parte de los Estados nacionales, en los primeros la aplicación de las políticas neoliberales llevó a la destrucción de ese mismo mercado.

Dentro de este marco general, puede entenderse la razón por la cual la estrategia exportadora se convierte en la preferida por los gobiernos neoliberales en América Latina. Para el caso de Colombia, señalemos que, con el objeto de reducir los costos laborales, el gobierno de Pastrana creó las

³¹ Alexander Goldsmith, "Seeds of Exploitation: Free Trade Zones in the Global Economy", en Jerry Mander y Edward Goldsmith, *The Case Against Global Economy*, Sierra Club Books, 1996, p. 269.

Zonas Económicas Especiales de Exportación (ZEEE), concebidas exclusivamente para los empresarios nacionales y extranjeros, cuyos proyectos de inversión asciendan a por lo menos dos millones de dólares. La inversión debe ser nueva; no se admite relocalización de la industria nacional, y el inversionista deberá adquirir el compromiso de que al menos el 80 por ciento de sus ventas o de sus servicios se destinará a la exportación. En contraprestación, las ZEEEs les ofrecen una serie de beneficios laborales, tributarios, crediticios y cambiarios, entre los cuales está una legislación laboral especial; las empresas de estas zonas podrán celebrar contratos de trabajo por jornadas limitadas, con un salario que compense la totalidad de los recargos, prestaciones y beneficios. Entre los beneficios tributarios se encuentra la exención del pago del impuesto de renta y complementarios sobre los ingresos obtenidos por ventas al exterior, la exención del impuesto de renta y remesas para los pagos y transferencias efectuados al exterior por concepto de intereses y servicios técnicos, y la exención de todos los derechos de importación para los bienes extranjeros³².

2) Especulación financiera, deuda externa y ajuste fiscal

La exportación de capitales, señalado por Lenin como uno de los rasgos distintivos del imperialismo, llegó a su mayor auge en la era neoliberal. A manera de ejemplo, en 1998 sólo un 2.5 por ciento de las transacciones del comercio mundial eran reales, en tanto que los flujos financieros puros representaban un 97.5 por ciento del total de las transacciones³³. Con la generalización de las políticas neoliberales, se intensificó la presión sobre los países del Tercer Mundo para que abrieran sus economías a los flujos internacionales de capitales. El FMI, con el respaldo del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, ha dirigido este esfuerzo, obligando a los gobiernos a que liberalicen las regulaciones en cuanto a la inversión extranjera directa y otros flujos de capital.

A partir de la segunda mitad de la década de los noventa, una vez que la banca internacional superó la crisis de la deuda externa latinoamericana mediante los procesos de renegociación y de reforma que tanto favorecieron a los acreedores, los empréstitos se redujeron de manera notoria para

³² “Lluvia de estímulos en zonas de exportación”, *El Tiempo*, febrero 25 de 2000, p. 1B-6B.

³³ Duncan Green, “The failings of the International Financial Architecture”, *Nacla Report on the Americas*, Vol. XXXIII, No.1, julio-agosto de 1999, p. 31.

los países de la región y fueron reemplazados por financiación privada, que se desarrolla fundamentalmente mediante la llamada inversión de portafolio y se expresa por medio de bonos en el mercados de valores, más que de préstamos bancarios. Cerca del 70 por ciento de los flujos de capital hacia América Latina en ese período se dieron bajo esta modalidad, lo que representó un porcentaje tres veces superior al de la década precedente. Bajo las nuevas condiciones, los deudores no sólo asumen todos los intereses, sino también los riesgos de la tasa de cambio³⁴.

En medio del auge de la especulación financiera, la deuda externa de los países latinoamericanos ascendía a 760.000 millones de dólares a mediados del 2003. A pesar de los procesos de reestructuración, un buen número de estas naciones tiene pasivos públicos que superan el 50 por ciento de su Producto Interno Bruto y el 170 por ciento de sus exportaciones³⁵. Pero para los Estados Unidos y para el poderosísimo sector financiero internacional, el negocio de los empréstitos a la región fue y sigue siendo excelente. Endeudarse es percibido en esta época como símbolo de prestigio y como factor de confianza por parte de los países más poderosos y de sus grandes bancos y multinacionales.

La inversión de portafolio en América Latina se incrementó de manera notoria con la llamada Inversión Extranjera Directa (IED), realizada por las multinacionales en el marco de las políticas de privatización que se generalizaron en la década pasada. En la terminología de las instituciones financieras, esta modalidad incluye, por definición, la compra de empresas ya existentes, sin que se genere ninguna inversión productiva ni se creen bienes nuevos, como ha sucedido en la gran mayoría de tales procesos en nuestros países. Así se adelantó la privatización de las empresas estratégicas del Estado en toda la región. La política de invertir en compra de activos ya existentes en lugar de generar inversión productiva nueva es la mejor prueba en contra de la validez de los argumentos defendidos por los neoliberales desde la década de los ochenta, sobre la importancia de las reformas económicas como mecanismo para atraer capitales a estas latitudes, los cuales supuestamente iban a ser definitivos para incentivar sus sectores productivos y para generar empleo.

Los países de América Latina introdujeron medidas de liberalización de la cuenta de capitales durante la última década, las cuales, en combi-

³⁴ Doug Henwood, "The Americanization of Global Finance", *Nacla Report on the Americas*, Vol. XXXIII, No.1, julio-agosto de 1999, p. 13-23.

³⁵ Datos de la CEPAL, citados en "La deuda ahorca la región", *Portafolio*, agosto 3 de 2000, p. 32.

nación con otras políticas como la privatización de las empresas estatales, contribuyeron a crear un *boom* en los flujos de capital. Asimismo, se presionó a los gobiernos para que liberalizaran las regulaciones en cuanto a otros flujos de capital, tales como los mercados de acciones y bonos, así como los préstamos, tanto para el gobierno como para el sector privado. Con mucha frecuencia, estas medidas han sido incluidas en los paquetes de ajuste estructural impuestos a los países. Sólo en Latinoamérica, los ingresos por emisión de bonos se incrementaron de 7.2 billones de dólares en 1991 a 54.4 billones en 1997³⁶. A manera de ejemplo, anotemos que las bolsas latinoamericanas más importantes, las de Brasil, Chile, México y Argentina, generaban a finales de la década de los noventa altísimos rendimientos, superiores incluso a las de Nueva York o Madrid. Se destaca el caso de los dos últimos países, en donde la rentabilidad superaba el 20 por ciento anual, un factor que está muy ligado al derrumbe de sus economías en 1994 y 2001, respectivamente³⁷.

No podrían dejar de mencionarse de manera explícita los acuerdos con el FMI, suscritos por la mayor parte de los países de la región durante los últimos años. El objetivo central de tales acuerdos no es otro que profundizar las medidas de liberalización económica y comercial y adelantar un ajuste fiscal severo. Con la reducción del déficit fiscal, tendiente al logro del equilibrio de las finanzas del Estado, el Fondo busca ante todo garantizar y aumentar el flujo de capitales desde las naciones latinoamericanas a los países industrializados, en especial a los Estados Unidos. Se trata de que aquéllas cumplan con sus compromisos con la comunidad financiera internacional, sobre todo los relativos al servicio de la deuda externa, pero también con todos los demás rubros resultantes de la imposición de las políticas neoliberales. Como afirma Marcelo Torres,

El servicio creciente de la deuda externa pública y privada, más la factura por las crecientes importaciones y la repatriación de utilidades de las inversiones extranjeras, terminaron por conformar un grueso chorro de riqueza fluyendo hacia fuera, irremisiblemente perdido para nuestra economía³⁸.

Sin duda, una estrategia fundamental para profundizar las políticas de ajuste fiscal ha sido la disminución del ingreso de los trabajadores y,

³⁶ Duncan Green, "The failings of the International Financial Architecture", *Nacla Report on the Americas*, Vol. XXXIII, No. 1, julio-agosto de 1999.

³⁷ "Bolsas latinoamericanas: alta rentabilidad con un alto riesgo", *Portafolio*, diciembre 15 de 1999, p. 19.

³⁸ Marcelo Torres, "Un balance sumario de la década neoliberal", documento no publicado.

por ello, buena parte de las llamadas reformas de “segunda generación” se orientan en ese sentido. Así, por ejemplo, por concepto de incrementos salariales por debajo de la inflación esperada, el gobierno colombiano pudo ahorrar cerca de un billón de pesos en el año 2000³⁹.

Al justificar la flexibilización laboral y las reformas que la promovieron en Colombia, el Banco Interamericano de Desarrollo insistió en argumentos como el de que los índices de rigidez del empleo eran muy altos, lo que según esta entidad convertía al país en uno de los de la región en donde resultaba más costoso contratar y despedir trabajadores. Se llegó a afirmar que la rigidez del trabajo era varias veces mayor que la de los Estados Unidos y los países europeos. Por ello, desde la óptica neoliberal se ha planteado que la solución al problema del desempleo está en reducir los costos de la mano de obra, e incluso en la completa eliminación de la legislación laboral para los trabajadores que ganen más de dos salarios mínimos y para todos aquellos que laboran en las zonas especiales de exportación. Por su parte, Fedesarrollo, emulando la práctica de los inicios de la producción fabril en el siglo XIX, llegó a plantear la necesidad de reducir el salario mínimo, por ser supuestamente el más alto de América Latina, al tiempo que propuso en el 2000 establecer un salario menor para las mujeres y los jóvenes, dos grupos de población muy afectados por el desempleo⁴⁰.

Conclusión

En su análisis del modo de producción capitalista, Marx explica el origen de la ganancia y la naturaleza misma de este régimen, recurriendo a la teoría de la plusvalía. La define como el tiempo de trabajo excedente del obrero después de producir el valor de su fuerza de trabajo. La cuota de plusvalía es, por tanto, la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital. La plusvalía producida mediante la prolongación de la jornada de trabajo es la plusvalía absoluta, mientras que la que se logra reduciendo el tiempo de trabajo necesario, con el incremento de la productividad, es la plusvalía relativa.

³⁹ “Diez años de reformas tributarias: tapando huecos”, documento de la Asociación Bancaria y las entidades financieras, *La República*, junio 18 de 2000, p. 8.

⁴⁰ Intervenciones de Gustavo Márquez, representante del BID, y de Juan Luis Londoño, en el Seminario sobre empleo y políticas laborales, organizado por Fedesarrollo y el Banco de la República en Bogotá, el 9 de julio de 1999; “Se abren las apuestas por un nuevo salario mínimo”, *Portafolio*, julio 6 de 2000, p. 12.

Sin embargo, la introducción de la maquinaria y de la tecnología trae en sí una paradoja. A pesar de ser el instrumento más formidable que existe para intensificar la productividad del trabajo y para acortar la jornada laboral, se convierte también en el medio más útil para prolongar esta jornada, haciéndola rebasar todos los límites naturales. El desarrollo del capitalismo lleva al incremento del capital constante con relación al capital variable y, por tanto, al incremento de la composición orgánica del capital. No obstante, la contradicción está en que la ganancia proviene del capital variable y no del capital constante. De esta forma, se materializa la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia. Para contrarrestarla, el capitalista recurre a unas estrategias, que tienen que ver fundamentalmente con la reducción de los costos laborales y la búsqueda de mejores condiciones de inversión.

La generalización de las políticas neoliberales en el mundo entero, correspondiente a la época de la globalización, es el resultado de esta tendencia decreciente de la tasa de ganancia y de la crisis que se manifestó en la recesión de la década de los setenta. Los capitalistas actuales, al frente de las grandes empresas que se reparten el mercado mundial y en poder del gran capital internacional, recurren fundamentalmente al alargamiento de la jornada de trabajo, es decir, al incremento de la plusvalía absoluta, con el objeto de contrarrestar el descenso en la tasa de ganancia. Ello explica la generalización de las zonas de exportación en todos los confines terrestres.

Por ello, el desarrollo tecnológico sin precedentes que se ha dado en los últimos tiempos, lejos de contribuir al mejoramiento de las condiciones laborales y sociales de la mayor parte de la población, tal como lo pregonan los defensores de la globalización y del postindustrialismo, ha traído aparejado un deterioro de dichas condiciones en el mundo entero. La superexplotación de los trabajadores y su sometimiento a condiciones de trabajo cada vez más inhumanas, similares a las de los albores de la era industrial, y el incremento de la pobreza y la miseria en todo el orbe, son el resultado de un modelo de acumulación que beneficia exclusivamente a las empresas multinacionales y al capital financiero de los países más poderosos.

Marx señala que la plusvalía relativa es la forma más propia de incrementar la ganancia en el modo de producción capitalista, mientras que la plusvalía absoluta corresponde más a etapas precapitalistas. La prolongación de la jornada de trabajo, como rasgo distintivo de las condiciones laborales en el siglo XXI, muestra la tendencia regresiva del sistema de explotación del capitalismo y de su expresión actual, el neoliberalismo.

Como consecuencia de las políticas adoptadas y de las reformas emprendidas durante las dos últimas décadas, los países latinoamericanos experimentan una crisis económica y social sin precedentes. Ello corresponde a un proceso de recolonización por parte de los Estados Unidos, que se expresa en la intensificación de su injerencia y control sobre nuestras naciones, con el objeto de obtener ventajas que le permitan competir en mejores condiciones con los otros países más industrializados del mundo. La búsqueda de recursos, mercados y territorios se inscribe en esa competencia a muerte por la supremacía económica global, y el ALCA es una expresión clara de esa estrategia de recolonización frente a América Latina.

Sin embargo, como señala Marx, el capitalismo no es un régimen absoluto, sino un régimen puramente histórico, transitorio, un sistema de producción que corresponde a una cierta época limitada del desarrollo de las condiciones materiales de producción. Lo mismo puede decirse del modelo neoliberal que, pese a la fuerza con la que irrumpió y se instaló en el mundo entero, ya evidencia muestras claras de declive.

Por último, la explicación marxista de las leyes inherentes al capitalismo y de las contradicciones que lo llevan a sus crisis recurrentes, demuestra la vigencia de esta corriente científica para el análisis del neoliberalismo en los inicios del siglo XXI. Pero además, lo que es más importante aún, pone de presente también la vigencia de su poder transformador de la realidad.

Bibliografía

- Ahumada, Consuelo, *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*, El Áncora Editores, Bogotá, 1996.
- Berman, Marshall, "The People in Capital", en *Adventures in Marxism*, Verso, Londres-Nueva York, 1999.
- Callinicos, Alex, *Contra el postmodernismo. Una crítica marxista*, El Áncora Editores, Bogotá, 1993.
- Caporaso, James A., (comp), *A Changing International Division of Labor*, Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers, 1987.
- Castells, Manuel, "The Informational Economy and the New International Division of Labor", en *The New Economy in the Information Age*, Penn State: The Pennsylvania State University, 1993.
- Engels, Friedrich, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, Buenos Aires, México DF, 1978.
- Friedman, Milton y Rose, *Free to Choose. A Personal Stateman*, Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich, 1979.

- Froebel, Folker, Jürgen Heinrichs y Otto Kreye, *The New International Division of Labor*, Cambridge, Cambridge International Press, 1980.
- Goldsmith, Alexander, “Seeds of Exploitation: Free Trade Zones in the Global Economy”, en Jerry Mander y Edward Goldsmith, *The Case Against Global Economy*, Sierra Club Books, 1996.
- Green, Duncan, “The failings of the International Financial Architecture”, *Nacla Report on the Americas*, Vol. XXXIII, No.1, julio-agosto, de 1999.
- Harrison, Bennet y Berry Bluestone, *The Great U-Turn: Corporate Restructuring and the Polarizing of America*, Nueva York: Basic Books, 1988.
- Hayek, Frederick, *The Mirage of Social Justice*, Chicago: University of Chicago Press, 1976.
- Henwood, Doug, “Clinton’s Trade Policy”, en Fred Rosen & Deidre McFadyen (editores), *Free Trade and Economic Restructuring in Latin America*, Nueva York: NACLA Report on the Americas, Monthly Review Press, 1995.
- Lenin, V. I., *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Ediciones en lenguas extranjeras, Pekín, 1972.
- Marx, Carlos, *El Capital*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1980, tomos I y III.
- Marx, C., *Trabajo asalariado y capital*, en C. Marx y F. Engels, *Obras Escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1972.
- Marx, C., *Salario, precio y ganancia*, en K. Marx y F. Engels, *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú.
- Torres, Marcelo, “Un balance sumario de la década neoliberal”, documento no publicado.

VINDICACIÓN DEL TRABAJO VIVO

Luis Humberto Hernández. Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

“El árbol de la teoría es gris, el árbol de la vida es verde”

(MARX)

Presentación

Entre los conceptos del corpus teórico de Marx olvidados por los marxistas y por los otros encontramos el de *trabajo vivo*.

Ese olvido es explicable por el constreñimiento teórico y limitación histórica que ha tenido para desplegarse. El constreñimiento se encuentra en la misma obra teórica de Marx (*El Capital*, los borradores y manuscritos), quien lo enunció y definió muy puntualmente, sin detenerse en su profundización, dado que el sistema capitalista que es el objeto de análisis de Marx empieza, precisamente, donde termina el *trabajo vivo*, y/o se reproduce no como *trabajo vivo* sino como *trabajo muerto* o trabajo objetivado, general o abstracto.

Es el objetivo de esta reflexión demostrar la *vindicación* teórica e histórica de ese concepto y la fuerza de su quehacer práctico, es decir, político, en el momento actual.

I

El concepto *trabajo vivo* lo encontramos en la obra de Marx subsumido y fundamentando los conceptos de *trabajo*, *trabajo muerto*, *modo de vida*, *división de trabajo*, *valor*, *dinero*, *capital*, *libertad y conciencia*, entre otros.

En el capítulo V de *El Capital* (1868, p. 147) Marx, afirma: “[...] *al incorporar a la materialidad muerta de estos factores de fuerza de trabajo viva, el capitalista transforma el valor, el trabajo pretérito, materializado, muerto, en capital, en valor que se valoriza a sí mismo, en una especie de monstruo animado que rompe a “trabajar” como si encerrarse un alma en su cuerpo*”.

Pero es en el documento *Enfrentamiento cara a cara del capitalista y el trabajador* (1861-1863, p. 107-121) donde encontramos más desarrollado el concepto. Allí Marx plantea que *el trabajo vivo*, que es trabajo subjetivo no objetivado, es la única contradicción respecto al *trabajo objetivado* (trabajo muerto). Trabajo objetivado que no es otra cosa que el valor de cambio, “tanto en la forma de dinero como de mercancía”; y comparando la contradicción entre los dos conceptos señala: “*El uno (el trabajo objetivado) es trabajo existente en el espacio, el otro en el tiempo; el uno pasado el otro presente; el uno incorporado en un valor de uso, el otro como actividad humana en proceso y primeramente estando en proceso de objetivarse; el uno es valor, el otro es creador de valor. Se intercambia un valor existente con la actividad creadora de valor, trabajo objetivado con (trabajo) vivo, dinero fugaz con trabajo, así parece existir la posibilidad de que por mediación de este proceso de intercambio el valor existente se conserve y acreciente*”.

Lo anterior por cuanto el valor, como trabajo objetivado existente en la forma dinero, sólo puede transformarse en capital a través del intercambio con una mercancía cuyo valor de uso consista en aumentar el valor de cambio y, sólo la capacidad de trabajo tiene un valor de uso como tal, “[...] *el valor, el dinero, sólo por ello puede transformarse en capital a través del intercambio con la capacidad viva de trabajo*”. Su transformación en capital requiere, por un lado, el intercambio con la capacidad de trabajo y, por otro, con las condiciones objetivas que la objetivación de la capacidad de trabajo presupone.

Como agente del capital, el dinero sólo puede comprar la capacidad de trabajo en tanto, primero, ésta sea ofrecida por su propietario, el trabajador, como mercancía, para cuyo efecto el trabajador tiene que disponer de ella como propietario, pues de lo contrario no podría venderla como tal; y segundo, que esa capacidad existente en la corporalidad viva de trabaja-

dor¹ “(capacidad que de ninguna manera se entiende aquí como fortuna, sino como potencia)” sea la única mercancía que el trabajador tenga para vender. Y, “Para que el trabajador esté obligado a vender, en lugar de una mercancía en la cual se objetive, capacidad de trabajo, —esta mercancía distinta de toda otra mercancía, ya exista en la forma de mercancía o de dinero— es un presupuesto que las condiciones objetivas para la realización de su capacidad de trabajo, las condiciones para la objetivación de su trabajo, estén ausentes, se hayan perdido y aún más, que se le enfrenten como mundo de la riqueza, de la riqueza objetiva, sometida a una voluntad extraña, como propiedad del poseedor de mercancías en la circulación, como propiedad ajena”.

De esa manera, el Trabajo vivo particular se convierte en Trabajo muerto general, en trabajo objetivado, o lo que es lo mismo, en trabajo abstracto. Trabajo muerto cuya condición para reproducirse y mantenerse reside en su capacidad para transformarse como dinero en capital en la medida que convierte el Trabajo vivo en muerto, comprando como mercancía la fuerza de trabajo viva.

Valor de la mercancía que “se determina por el tiempo total de trabajo, trabajo pretérito y trabajo vivo, que entra en ella. El aumento de la productividad del trabajo consiste precisamente en disminuir la parte del trabajo vivo y aumentar la del trabajo pretérito, pero de tal modo que disminuya la suma total de trabajo contenido en la mercancía, lo que implica la disminución del trabajo vivo en mayores proporciones que el trabajo pretérito” (Marx, 1894, p. 257).

Como valor y dinero, el Trabajo muerto enfrenta en la producción a su creador, el Trabajo vivo, creciendo en la medida que lo empobrece; donde el Trabajo vivo no se enriquece a través del proceso de producción, sino que “crea la riqueza como un poder ajeno y que lo domina” deviniendo la fuerza vivificante del trabajo en fuerza de capital, no de vida sino de muerte.

¹ “... La fuerza de trabajo no es, sobre todo, más que un conjunto de materias naturales plasmadas en forma de organismo humano” (p. 174).

“Entendemos por capacidad o fuerza de trabajo el conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de un hombre y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase” (p. 129).

“El trabajo es, en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción su intercambio de materias con la naturaleza. En este proceso, el hombre se enfrenta como un poder natural con la materia de la naturaleza. Pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos y las piernas, la cabeza y las manos, para de ese modo asimilarse, bajo una forma útil para su propia vida, las materias que la naturaleza le brinda” (Marx, 1867, p. 139)

“Consiguientemente tampoco pagada por el capital. Como tampoco se paga al trabajador el que pueda pensar” (Marx, 1861-1863, p. 121).

Hoy, esta capacidad de pensar al trabajo vivo como las mismas condiciones de vida en que se desenvuelve, se develan, y se constituyen en las principales potencias de los procesos productivos, al tiempo que en las principales armas críticas del *trabajo vivo* contra el *trabajo muerto*.

II

Con el régimen de producción del trabajo muerto o capitalista² aparecen conceptos y realidades como el de *modernidad*, *racionalidad*, *libertad*, *democracia* y *Estado*, entre otros. Siendo lugar común la afirmación de que con el capitalismo aparece la modernidad que trae consigo la libertad, el dominio de la razón y demás.

Mirando con detenimiento su proceso nos encontramos con que esas realidades modernas son igualmente de carácter general o abstracto³ propio de la mercancía, que nace negando la realización de la condición particular, concreta, del trabajo vivo subjetivo. Pues hasta entonces, el trabajo vivo que era libre⁴, autónomo en su condición para procesarse en un valor de uso (medio de vida), intercambiable en la circulación simple por otro valor de uso creado en igualdad de condiciones, deja de serlo, en la medida que debe quedar libre como mercancía, es decir, obligado por el capital ha transformarse en valor general de cambio.

² “Fue la teoría marxista la que primeramente llamó la atención acerca de la creciente producción de “capital muerto”, esto es, aquel cuya capacidad de acumulación monetaria no es reinvertible en procesos de producción” (Mires, 1996, p. 45).

³ “La abstracción del estado como tal, lo mismo que la abstracción de la vida privada, ocurren únicamente en la sociedad moderna. En la edad media la propiedad, el comercio, la sociedad y el hombre tenían todos un carácter político,...la constitución política era la constitución de la propiedad privada, pero únicamente en virtud de ser aquella una constitución política. Ya que en ese entonces la vida de la gente y la vida del estado eran una y la misma. Es el hombre, pero el hombre no libre, quien es el principio real del estado, de manera que el estado es la democracia de la no libertad, de la alienación. La oposición abstracta reflejada pertenece únicamente al mundo moderno” (Marx, 1843, p. 43).

⁴ “La propiedad privada del trabajador sobre sus medios de producción es la base de la pequeña industria y esta es una condición necesaria para el desarrollo de la producción social y de la libre individualidad del propio trabajador. (...) Pero sólo florece, solo despliega todas sus energías, solo conquista su forma clásica adecuada allí donde el trabajador es propietario de las condiciones de trabajo manejadas por el mismo: el campesino dueño de la tierra que trabaja, el artesano dueño del instrumento que maneja como un virtuoso” (Marx, 1867, p. 698).

Y Marx (1867, p. 6), se pregunta: *“¿Cómo se mide la magnitud de este valor?”*. Y se responde: *“Por la cantidad de ‘sustancia creadora de valor’, es decir, de trabajo, que encierra. Y, a su vez, la cantidad de trabajo que encierra se mide por el tiempo de su duración, y el tiempo de trabajo, tiene, finalmente, su unidad de medida en las distintas fracciones de tiempo: horas, días, etc.”*. Magnitud de tiempo cuantitativa, cualidad constituida por el pensamiento moderno racional⁵ en referente de su objetividad científica, a expensas de la realidad cualitativa a la que considera subjetiva, ¡como el trabajo vivo!

Valores modernos que como el de la Libertad, al decir de Barel Yves (1985, p. 110), *“es cierto que ‘desustancializan’ al individuo”*. Pues para Marx, *“la ‘sustancia’ son los hombres reales, de quienes la modernidad es abstraída mediante la transformación de la fuerza de trabajo concreta en abstracta a través del uso algorítmico, con lo cual se separa la acción de su sustancia—las personas reales con ciertas habilidades y conocimiento—...*

Sustancia que transforma todas las acciones humanas en acciones políticas”.

III

En *La Ideología Alemana*, Marx (1846, p. 31-33) señala: *“[...] la conciencia de la necesidad de entablar relaciones con los individuos circundantes es el comienzo de la conciencia de que el hombre vive, en general, dentro de una sociedad [...]”*, una conciencia gregaria que sustituye al instinto animal como instinto conciente, y *“que se desarrolla y perfecciona al aumentar la producción, al incrementarse las necesidades y al multiplicarse la población”*.

En otro aparte dirá: *“[...] el hombre mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que comienza a producir sus medios de vida... y el modo como los hombres producen esos medios depende de la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran...este modo de produc-*

⁵ “La teoría de la acción racional (Weber) hoy dominante parte de la relación medio-fines, vinculados de forma lineal. Donde para alcanzar los fines hay que usar medios. Para producir zapatos se requiere cuero, que es un medio para lograr el fin de su producción. Además cualquier fin tiene como medio necesario el trabajo humano, medido en horas de trabajo.

El medio no es un fin, sino que decide sobre los medios. ...La relación medio fin se transforma en la relación costos de producción –precios del producto. Como tal es una relación insumo-producto. Esta eficiencia se puede medir ahora cuantitativamente, y se mide por la rentabilidad del proceso de producción.

El proceso de racionalización creciente que acompaña el desarrollo moderno, está produciendo una irracionalidad creciente” (Hinkelamert, 2002, p. 14-15).

*ción es ya, más bien, un determinado modo de actividad de esos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado **modo de vida** de los mismos”.*

Eso conlleva el desarrollo de la división del trabajo inicialmente en el acto sexual, luego a la *división “natural”* en atención a las dotes físicas, necesidades y condiciones fortuitas, etc. División del trabajo que sólo es verdadera a partir del momento en que se separa el trabajo físico y el intelectual, instante a partir del cual la conciencia se halla en condiciones de emanciparse del mundo y entregarse a la creación de la teoría “pura”, teología, filosofía y moral “puras”.

“[...] Cada etapa de la división del trabajo determina también las relaciones de los individuos entre sí, en lo tocante al material, el instrumento y el producto del trabajo”.

“A partir del momento en que comienza a dividirse el trabajo, cada cual se mueve en un determinado círculo exclusivo de actividades, que le viene impuesto y del que no puede salirse; el hombre es cazador, pescador, pastor o crítico crítico y no tiene más remedio que seguirlo siendo, sino quiere verse privado de los medios de vida...”, situación que en la sociedad comunista quedará rota, dado que en ella cada individuo no tendrá acotado un círculo exclusivo de actividades, sino que podrá desarrollar sus aptitudes (polivalentes⁶) donde mejor le parezca, ...“donde la sociedad se encarga de regular la producción general, con lo que hace cabalmente posible que yo pueda dedicarme hoy a esto y mañana a aquello, que yo pueda por la mañana cazar, por la tarde pescar y después de comer si me place, dedicarme a criticar sin necesidad de ser exclusivamente cazador, pescador, pastor o crítico, según los casos”.

IV

A partir de los anteriores elementos conceptuales me voy a permitir pretender dejar sentados algunas inquietudes que inviten a la reflexión alrededor de la siguiente pregunta: *¿Asistimos en el momento actual a la vindicación del trabajo vivo?*

Aclaro que la palabra vindicar (en el argot jurídico: *reivindicar*) significa pedir que le devuelvan a uno algo de su propiedad. Y propiedad: posesión; atributo o cualidad característica; poder, virtud.

⁶ Polivalente: útil y eficaz en diversos aspectos.

Diversos autores coinciden en señalar que alrededor de los años setenta asistimos a la transformación del proceso de producción en un nuevo modo de producción, al igual que a la visibilización o vindicación de formas de producción, no precisamente capitalistas, que se habían mantenido resistiendo a lo largo de la historia de la forma dominante capitalista. Procesos que, para el primer caso, implica una transformación de su principal sujeto mercancía, el obrero-masa⁷ y, para el segundo, la vigencia de sujetos productores y reproductores de medios de vida. No sobra señalar que estos últimos por su condición de simples productores de bienes no crematísticos⁸ son denominados, por la economía oficial y académica, como productores de bienes de subsistencia, dado que no lo son propiamente de mercancías, que es lo que cuenta en sus rigurosos balances cuantitativos.

Coinciden igualmente esos autores en que el nuevo modo de producción tiene en el conocimiento el fundamento de su despliegue y, en la microelectrónica, el nuevo paradigma tecnológico. Así, Manuel Castells nos habla del modo de desarrollo informacional (1996, p. 34) “*donde el conocimiento actúa sobre el conocimiento en sí mismo con el fin de generar*

⁷ “*trabajador de la cadena de los grandes complejos industriales*” cuyo protagonismo social ha sido deteriorado considerablemente a partir de 1973 (Negri, 1979, p. 11).

⁸ Aristóteles distingue entre la *crematística* y la *economía*. Arranca de ésta y entiende que, en cuanto arte de lucro, se limita a procurar los elementos necesarios para la vida y los artículos útiles para la casa o para el Estado. “la verdadera riqueza, está formada por estos valores de uso, pues la cantidad de fortuna de ésta, suficiente para vivir bien, no es *ilimitada*. Pero hay otra clase de arte de lucro, a la que suele darse, acertadamente, el nombre de crematística y para la cual no parecen existir *límites* en punto a la riqueza y a la posesión. El *comercio de mercancías*, que significa literalmente el negocio del tendero, y Aristóteles acepta esta fórmula porque en ella prevalece el valor de uso, no forma de suyo parte integrante de la crematística, ya que en él el intercambio se limita a lo necesario para las partes en él intervienen (para comprador y vendedor)”. Por eso, sigue razonando Aristóteles, la forma primitiva del comercio de mercaderías fue el trueque, hasta que, al desarrollarse, surgió forzosamente el dinero. Con la invención del dinero, el trueque hubo de convertirse forzosamente en comercio de mercaderías, y éste, a su vez, rompiendo con su tendencia primitiva, se desarrolló bajo la forma de crematística, o sea, del arte de hacer dinero. Esta, la crematística, se distingue de la economía, en que “para ella la fuente de la riqueza es la *circulación* y parece girar en torno al dinero, pues el *dinero es el comienzo y el fin de esta clase de cambio*. Por eso, la riqueza a que espira la crematística es *ilimitada*, como lo es en su ambición todo arte que considera su fin, no como medio, sino como fin supremo, pues se esfuerza por acercarse cada vez más a él; en cambio, las artes aquel sólo persiguen medios para un fin no son ilimitadas, pues el propio fin se encarga de trazarles un límite; así, esta crematística no encuentra ningún dique a su ambición, que es enriquecerse de un modo absoluto. Es la economía y no la crematística, la que tiene un límite...; la primera aspira a algo distinto del dinero, la segunda no aspira más que a aumentar éste... La confusión de ambas formas, que influyen la una en la otra, lleva a algunos autores a la creencia de que el fin único de la economía es la conservación e incrementación del dinero hasta el infinito”. (Aristóteles, *De República*), citado por Marx (1864, p. 115-116).

una mayor productividad... a través de su impacto sobre los otros elementos del proceso de producción así como sobre sus relaciones". Donde, *"La telecomunicación se convirtió en el vector clave para la difusión y máximo aprovechamiento de las nuevas tecnologías"*, permitiendo las conexiones entre diferentes unidades que facilitan la formación de sistemas de información.

Modo de producción que Fernando Mires (1996, p. 17) denomina *microelectrónico* y define como un *"orden basado en el conjunto tecnológico específico que impone su lógica y sus ritmos al contexto social de donde se originó, que organiza y regula relaciones de producción y de trabajo, pautas de consumo, e incluso el estilo cultural predominante de vida"*.

Un proceso de *"posmodernización económica, o mejor aún, de informatización"*, al decir de Negri (2001, p. 286-288) *"que tiende a ser una economía de servicios"*, *"[...] que marca un nuevo modo de volverse humano, donde sus máquinas productivas interactivas y cibernéticas se convierten en nuevas prótesis integradas a nuestros cuerpos y mentes. Surgiendo una división del trabajo fundamental dentro del reino de la producción inmaterial"*.

Nuevo modo de producción producto de la crisis del viejo régimen de producción denominado Taylorista-Fordista (Jacques Aglietta, 1977). Taylorista por la forma en que estaba organizado el proceso productivo y Fordista, al decir de Antonio Gramsci, por las formas de producción y de trabajo que imperaban en las empresas automovilísticas Ford. Taylorismo - fordismo en crisis que da paso al Onhismo o Toyotismo (Coriat, 1992), en homenaje al teórico de los métodos japoneses de producción, desarrollados en la empresa Toyota.

Pero, ¿cuál ha sido la significación social de ese proceso económico y sus implicaciones políticas?

V

Si, como afirma el marxismo, un modo de producción está determinado por las relaciones económicas (relaciones entre el hombre productor de bienes a partir de la naturaleza) en tanto fija los términos o límites de su proceso, también es cierto que el mismo se define por sus relaciones sociales (sus relaciones de clase, generación, familia, genero y cultura), en cuanto son las que le dan significación; unas y otras relaciones, realizadas en el Estado como relaciones de poder y hegemonizadas, o consensuadas, ideológica y culturalmente.

La recesión económica de 1979-82, al decir de Gunder Frank (1988, p. 63) *"fue la cuarta de una crisis económica mundial que puede decirse comen-*

zó en 1967”. En ella la tasa de ganancia descendió en 1967 y en las recesiones de 1969-1970 y 1973-1975. Una importante capacidad instalada quedó sin utilizarse. Los recursos ociosos y bajas tasas de ganancia significaron la baja sustancial en la tasa de inversión. El desempleo en los países industrializados se elevó a cinco millones, llegando a diez millones en el 1969-70 y ascendiendo a quince millones en 1973-75.

Una crisis de superproducción como la había teorizado Marx (1894)⁹, que recordando la de 1930¹⁰ era al tiempo la crítica a la fórmula salvadora Keynesiana de los estados de bienestar y al sistema monetario internacional que tenía en el dólar su patrón. Situación económica que colocaba en otros términos todas las relaciones: ambientales, sociales, políticas, jurídicas, científicas, ideológicas y culturales del conjunto del modo de producción.

Crisis determinada por los logros científicos y tecnológicos posteriores a la segunda guerra mundial centrados en la microelectrónica, la bioingeniería, la cibernética, la ingeniería de materiales, la robótica y las comunicaciones, que conllevaron, a partir de los años sesenta, la reconversión industrial y territorial mundial, que dando al traste con la industria y el proceso organizacional taylorista-fordista sentaban las bases para poner en otros términos las significaciones sociales del proceso histórico, —no sólo del capitalismo¹¹—, sino del conjunto de la humanidad. Esto, por cuanto transformaban al sujeto mercancía de la producción, al obrero masa, liberándolo de las viejas condiciones salariales y poniéndolo como fantasma

⁹ “Lo que sí ocurre es que se producen periódicamente demasiados medios de trabajo de subsistencia para poder emplearlos como medios de explotación de los obreros a base de una determinada cuota de ganancia. Se producen demasiadas mercancías para poder realizar y convertir en nuevo capital en las condiciones de distribución y de consumo trazadas por la producción capitalista el valor y la plusvalía contenidos en ella, es decir, para llevar a cabo este proceso sin constantemente reiteradas” (p. 255).

¹⁰ “se pueden distinguir tres periodos sucesivos: 1929-31, el “despertar brutal; 1931-33” la catástrofe”; 1933-38 “después de la tempestad”. La producción industrial disminuyó el 28% entre 1929-31. El paro se elevó al 16% de la población activa en 1931. Es decir que el número de parados, 429.000 en 1929, creció hasta 7 millones en 1931. Los precios al por mayor sufrieron una baja importante de 1929-31 (-33%). En cuanto a los trabajadores que habían conservado su empleo, sus salarios declinaron el 39%. La renta de los agricultores disminuyó alrededor de un cuarto a lo largo del periodo” (Flamant, 1971, p. 66).

¹¹ “La crisis de la relación salarial dominante de la posguerra, el fordismo, ha engendrado múltiples evoluciones entre los países desarrollados. Unos han privilegiado “la flexibilidad”, otros, la “movilización del recurso humano”. Los nuevos países industrializados han acentuado su competitividad y se han diferenciado. Dando como resultado una gran transformación en la jerarquía de las economías mundiales. Otra tendencia se manifestó con más fuerza: la concentración de las relaciones económicas internacionales por bloques continentales” (Lipietz 1997, p. 12).

posfordista a recorrer al mundo; y que lo identificaban con las necesidades sociales de género, ambiente, generación y cultura, hasta entonces impelidas como sujetos a realizarse políticamente.

Lo anterior debido a que la fórmula keynesiana que se había implementado para darle salida, si bien contrarrestaba la crisis de superproducción económica no la combatía. Pues era una salida funcional, coyuntural, pero no estructural a la crisis que implicara una transformación sistémica del proceso productivo; por ser además una fórmula en que un agente moderno: el Estado, con funciones políticas generales de índole pública, era encargado para resolverla realizando funciones económicas de índole privado¹². Fórmula, en fin, fundada sobre la base de la constatación de que la explotación intensiva de los trabajadores limitaba la capacidad de consumo y, como consecuencia, atentaba contra los intereses generales de los empresarios.

Es en este punto donde en los setenta el japonés Taiichi Onho y su fórmula Onhista de la organización del trabajo va a dar cada vez más significación social a las crisis por venir.

Onho con el a priori de “*pensar al revés de Ford*”, que lo lleva a formular el principio de: “*producir estrictamente lo necesario*” (Coriat, 1992) organizando de manera flexible la fuerza de trabajo, toca el corazón mismo del proceso productivo en su reproducción y superproducción. Sentando una nueva racionalización (Rifkin, 1996) en la producción, realización e intercambio de mercancías que evite su superproducción.

Pero si bien se puede considerar que con su propuesta Onho resuelve la contradicción de las relaciones productivas económicas capitalistas, lo cierto es que no hace más que poner al desnudo, generalizando y universalizando, la inherente contradicción de su relación social. Esto por que el nuevo régimen, si bien se puede deducir, evita la superproducción periódica de mercancías objeto (tangibles), condena al sistema a la superproducción crónica de la mercancía fuerza de trabajo (intangible).

Superproducción de obreros sociales como los define Negri¹³, que no son propiamente “*ejército de reserva*”, como lo señalaba Marx dado el ca-

¹² “es sabido que la relevancia de las teorías económicas de Keynes deriva del hecho de haber reconocido de que el Estado, al intervenir como corrector de procesos económicos, establecía la primacía de lo político en lo económico (Keynes, 1983)... Más allá de la política, la economía como tal no existe” (Mires, 1996, p. 110).

¹³ “nuevo sujeto revolucionario, procedente de la crisis y reestructuración capitalista, víctima del paro, del trabajo negro, de la explotación generalizada” (Negri, 1979, p. 14).

rácter más expansivo (cualitativo) que extensivo (cuantitativo) alcanzado por el mismo sistema de producción.

Carácter cualitativo que urge de la fuerza de trabajo, el desarrollo o uso de sus capacidades cerebrales¹⁴ por encima de las “de *músculo, de nervios, de brazo, etc.*” al hacer del conocimiento el fundamento de su reproducción, transformándolo y valorándolo en su misma subjetividad como mercancía inmaterial.

Y ¡qué paradoja se le presenta ahora al trabajador social para su resolución!, pues si bien las fuerzas del capital lo liberan nuevamente de su condición de ser mercancía para que sea trabajo vivo polivalente, le niega las condiciones para su realización.

Concluyendo: bajo el nuevo régimen de producción Onhista o posfordista la crisis periódica de superproducción de trabajo muerto tangible que se comprende económica da paso a la crisis crónica de carácter social de superproducción de trabajo vivo intangible, que junto a sus condiciones de realización impele una resolución real, es decir, política.

VI

Deambulando por el mundo, el trabajo vivo como fantasma social se reencuentra con las formas de trabajo vivo indígena, campesino, artesanal y doméstico resistentes de marras al régimen reproductor de trabajo muerto y, junto a ellos, con la crítica a las condiciones espaciales críticas de su reproducción.

El trabajo, que al decir de Marx (1868, p. 11) “*no es la fuente única y exclusiva de los valores de uso que produce. Sino que “es, como ha dicho William Petty, el padre de la riqueza, y la tierra la madre”*”, encuentra en la crítica situación ambiental –evidenciada en la década de los ochenta–, la crítica a las condiciones generales de reproducción del régimen de mercancías.

Situación que pone al descubierto el hecho de que el trabajo no sólo existe al nivel de la producción, es decir, del tiempo, sino también en el de

¹⁴ “El trabajo del sastre y el del tejedor, aun representando actividades productivas cualitativamente distintas, tienen de común el ser un gasto productivo de un cerebro humano, de músculo, de nervios, de brazo, etc.; por tanto, en ese sentido, ambos son trabajo humano.

Todo trabajo es, de una parte, gasto de la fuerza humana de trabajo en el sentido fisiológico y, como tal, como trabajo humano igual o trabajo humano abstracto, forma el valor de la mercancía. Pero todo trabajo es, de otra parte, gasto de fuerza humana de trabajo bajo una forma especial y encaminada a un fin y, como tal, como trabajo concreto y útil, produce los valores de uso” (Marx, 1867, p. 11-12).

la reproducción, es decir, del espacio¹⁵. Pues la producción sería irrealizable sin la reproducción del medio ambiente. Donde la ecología y el feminismo nos hicieron saber que la naturaleza no sólo es la fuente primaria de toda producción sino que, no sólo no es inagotable sino que tampoco es aumentable.

Espacios de reproducción del trabajador que como el del hogar, en donde es activo el trabajo de la mujer, habían sido marginados de lo económico, no siendo considerados productivo el tiempo invertido por ella. Y del mismo modo como *“el espacio de la vida, o naturaleza, se consideraba como algo “sin valor” (Immler, 1999) ajeno al proceso de producción, el trabajo femenino fue “espacializado” (o naturalizado) y, por lo mismo, desvalorizado (Schiva, 1994). Mientras el hombre trabajaba en un tiempo sin espacio, la mujer lo hacía en un espacio sin tiempo”*. No siendo *“casualidad que las luchas sociales –cuyo objetivo no era en primera instancia el tiempo (salarial), sino la defensa del espacio (luchas indígenas y campesinas)– fueran consideradas como “históricamente secundarias”, tanto por capitalistas como socialistas. La incapacidad congénita del “movimiento obrero” para unir sus luchas con reivindicaciones agrarias, tiene que ver con aquella creencia de que el tiempo es prioritario y el espacio secundario. ...El modo maquinal de producción se erigió no sobre la base de la ocupación del espacio sino, además, la de su destrucción. Por eso, mismo, la exigencia acerca de una mayor soberanía sobre el tiempo (Matthies/Mückemberger, 1994) sólo puede ser exitosa si va acompañada de una mayor soberanía sobre el espacio”* (Mires, 1996, p. 44).

Haciéndose necesario actualizar la crítica de la economía política con base en la renovación del concepto del valor, que supere la concepción reducida del valor a la energía humana del trabajo (de tiempo) considerando el valor de la no-humana (del espacio). Una nueva teoría del valor, *“lo que supone una nueva teoría del cálculo económico, que incorpore aquella parte de la “naturaleza muerta” (en analogía al concepto marxista de “trabajo muerto”) contenida en los procesos de producción”* (Mires, 1996, p. 102). Teoría que, en virtud de que el crecimiento económico tiene límites objetivos, incorpore una triple contabilidad: la de cada persona o familia, la de

¹⁵ *“Fue en cierta medida un éxito del modo de producción maquinal (y de la racionalidad cartesiana) haber logrado la separación conceptual (aunque artificial, porque teóricamente es imposible) entre tiempo y espacio de trabajo, lo que es parecido haber trasladado los conflictos al tema de la ocupación del tiempo dejando fuera de las luchas sociales los derivados de la ocupación del espacio.*

La apropiación del espacio no es un concepto metafórico sino que alude, entre otros episodios, a las expropiaciones de tierras que tuvieron lugar en los albores de la revolución industrial” (Mires, 1996, p. 44).

las empresas, y la de la naturaleza. Contabilidad de la naturaleza que hará variar la contabilidad privada y de las empresas, pues lo que puede aparecer con signo más o positivo, haciendo omisión del desgaste de la naturaleza, puede aparecer con signo menos o negativo si la contabilizamos.

Economía Política que amplíe la noción del trabajo al realizado también en el espacio, siendo éste igualmente remunerado, y cuya valoración implique que su cálculo no puede hacerse únicamente de acuerdo con cantidades de tiempo de trabajo. Economía que termine con la distinción entre trabajo femenino y masculino, que separe el ingreso de la cantidad de tiempo que invertimos en un trabajo y considere el tedio que es afín al proceso; donde la remuneración no resulte simplemente de cálculos matemáticos, sino realizada también por medio de evaluaciones convencionales, pues dado que el precio de una determinada cantidad de trabajo no es deducible matemáticamente, si puede serlo políticamente.

VII

Es innegable que esta situación del régimen de producción de mercancías muertas, que libera su mercancía productora de valor al disminuir la fuerza de trabajo invertida en la producción, al conformar un tipo de crecimiento que se alimenta de su desocupación, y al excluir socialmente los trabajos vivos aún contemporáneos, inevitablemente impele la creación de nuevos vínculos y sistemas de lealtades políticas.

Lo que significa: la ruptura de la cadena que había formado entre puesto de trabajo, familia, comunidad y Estado; la disolución de sus ligamentos sociales, y la ruptura del pacto social suscrito entre sus formas organizativas sindicales y políticas. Un pacto social que excluye en Europa a un tercio de la población, en Latinoamérica a dos tercios y en África a tres tercios, no es precisamente una base muy sólida para la estabilidad política de una sociedad.

Inestabilidad cuyo antagonismo puede emerger, según Chantal Mouffe (1989), si un sujeto colectivo, construido discursivamente de un modo específico, encuentra que su subjetividad le es negada por otras prácticas, existiendo en cada individuo múltiples “posiciones de sujeto” que corresponden a diferentes relaciones sociales en las que se encuentre inserto, así como en los discursos en que se constituyen esas relaciones; emergiendo potencialmente lo político (en su fase politizable), en todas aquellas partes donde el trabajo vivo como actor produce colisiones que lo vindiquen, en su diversidad, como sujeto político.

Bibliografía

- Barel, Ives (1982), “En La transformación del mundo”, en *Economía y Sociedad*, N° 2, Siglo XXI, México.
- Castells, Manuel (1996), *La ciudad informacional*, Alianza Editorial.
- Coriat, Benjamín (1976), *El taller y el cronómetro*, Siglo XXI.
- Coriat, Benjamín (1992), *Pensar al revés*, Siglo XXI.
- Flamant, Maurice y Singer-Kerel, Jeanne (1971), *Crisis y recesiones económicas*, Oikos-Tau.
- Gunder Frank, André (1988), *El desafío de la crisis*, Nueva sociedad.
- Hinkelamert, Franz (2002), *El retorno del sujeto reprimido*, Universidad Nacional de Colombia.
- Lipietz, Alain (1997), “El mundo del posfordismo”, en *Ensayos de economía*, Universidad Nacional, N° 12, Vol. 7.
- Marx, Carlos (1843), *Crítica de la filosofía del estado de Hegel*, Grijalbo, México, 1961.
- (1971), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. (Borrador) 1857-1858, Siglo XXI.
- (1861-1863), *Enfrentamiento cara a cara del capital lista y el trabajador* (Mega II,3,1. Dietz, Berlín, 1976).
- (1864), *La ideología Alemana*, Edición revolucionaria, La Habana, 1966.
- (1867), *El Capital*, Tomo I. Instituto cubano del libro, La Habana, 1973.
- (1894), *El Capital*, Tomo III. Fondo de cultura económica, 1974.
- Mires, Fernando (1996), *La revolución que nadie soñó*, Nueva sociedad.
- Mires, Fernando (2002), *Crítica de la razón científica*, Nueva Sociedad.
- Mouffe, Chantal (1989), “Hegemony and new political subjets toward an new concept of democracy”, en Nelson/ L. Grussbery (eds.), *Marxism and interpretation of culture*. Illinois.
- Rifkin, Jeremy (1996), *El fin del trabajo*, Paidós, Barcelona.
- Negri, Toni (1980), *Del obrero - masa al obrero social*, Anagrama, Barcelona.
- Negri, Toni y Hardt, Michael (2002), *Imperio*, Desde Abajo, Colombia.
- Aglietta, Jacques (1977), *Regulación y crisis del capitalismo*, Madrid (Citado por Fernando Mires).
- Schiva, Vandana (1994), *Das Geschlecht des Lebens*, Berlin (Citado por Fernando Mires).

CRISIS Y CONTRADICCIONES DEL CAPITALISMO: LAS INCERTIDUMBRES ESTADOUNIDENSES Y EL DEVENIR CHINO

Orlando Gutiérrez Rozo. Profesor de la Escuela de Economía, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia

Desde los inicios de la onda larga de los años setenta, en la cual esta inmersa la economía mundial, ha tenido ocurrencia una serie de hechos que atraviesan el proceso productivo, las finanzas y la política internacional. Se ha intentado recuperar la extraviada rentabilidad a través de un proyecto global fundamentado en el capital ficticio y en el desarrollo de nuevas tecnologías, cuyo alcance supera los marcos económicos de los Estados nacionales. Así, los objetivos de la política económica que se plantearon durante los “treinta años gloriosos” del capitalismo han dejado el paso a una fase burda y exclusivamente mercantil, guiada por una política económica de contrarreformas bajo el imperio del mercado. Su aplicación ha ocupado los espacios de las economías nacionales y los del conjunto de la economía mundial, aunque la imposición del libre cambio obliga a pensar cada vez más en un régimen de acumulación con características supranacionales donde emergen nuevas formas de concentración de capital.

El resultado ha sido el de la instauración de un modelo totalmente inestable que no ha conseguido más que profundizar la crisis, generar excesos de inversión reduciendo su rentabilidad y generando tanto un mayor desempleo como un profundo deterioro salarial. En las pretensiones

de recuperar las ganancias relocalizando crecientemente procesos productivos en otros espacios más favorables para la valorización del capital y galopando sobre la expansión mundial de lo financiero, que ya financia bastante poco, se choca una vez más con las utilidades tendencialmente en descenso.

En este conflictivo cuadro se inscribe la crisis macroeconómica y productiva de EE.UU., pero también afloran sus contradicciones con la Unión Europea y se busca al gran país asiático para intentar resolver la propia crisis del capital estadounidense y, de paso, salvar la economía capitalista. Lo que sigue de este análisis apunta a desentrañar de modo general las posibilidades reales de esta estrategia, evidenciando el problemático funcionamiento de la economía de EE.UU. y explicitando las potencialidades de crisis que también se vienen observando en China.

El Carácter General de la Crisis Reciente

La fase actual del capitalismo amerita un análisis que tome como punto de partida la economía mundial en su conjunto, puesto que las particularidades de un país o las relaciones entre varios países, si bien importantes para su estudio, no son suficientes para aprehender una realidad en cierto modo totalizante y superior a una formación social y económica individualizada. Conceptual y realmente, el asunto no puede reducirse a la sumatoria de países y, aunque éstos o sus formas de agrupamiento son componentes de dicha totalidad, es la economía mundial la que conduce a comprender la dinámica de sujeción a la cual son sometidos hoy los procesos productivos y los mercados nacionales.

Tratándose de la economía mundial capitalista, ha de suponerse necesariamente la mundialización de la ley del valor, lo que implica el reconocimiento a escala mundial, más allá de los mercados internos, de un conjunto de relaciones a las que no escapa la composición orgánica del capital, la tasa de plusvalía y la tasa de ganancia. Del mismo modo, el carácter mercantil de la economía mundial conlleva a la llamada competitividad, la cual expresa, por un lado, la pugna entre los capitalistas y la contradicción entre éstos y los trabajadores, y, por el otro, el hecho de que dichos antagonismos se manifiestan en última instancia reduciendo el tiempo de trabajo socialmente necesario incorporado en el producto (Martínez, J., 2001). Esto último se ha manifestado claramente desde la explosión de la crisis en la década de los setenta del siglo XX, donde la pugna competitiva mundial no solamente ha evidenciado la mundialización de la ley de valor, sino que

también ha llevado a la precarización de los salarios y a un constante aumento de la desocupación.

El aumento de la composición orgánica del capital ocurrida en los países de capitalismo desarrollado contrasta con el bajo costo tanto del capital constante como del variable (salarios) de los países periféricos, con lo cual no solamente se ha elevado la tasa de explotación del trabajo, sino que también los países periféricos continúan siendo fuente de excedentes en beneficio de los países centrales. Sin embargo, esto no ha bloqueado la tendencia generalizada a la caída mundial de la tasa de ganancia.

Complementariamente a esta dinámica productiva real, la irrupción con más fuerza que en otros momentos del capital ficticio constituye un ingrediente fundamental para intentar un destrabamiento de la tasa de ganancia. El poder de las finanzas mundiales ha reestructurado el proceso acumulativo a escala mundial, pero la rápida concentración del capital-dinero en instituciones no bancarias ha creado mecanismos más expeditos de apropiación de plusvalía, de influencia (presión) sobre los Estados y de relacionamiento entre las finanzas y el sector industrial. A escala internacional surge la necesidad de estructurar un mercado único financiero y crediticio mundial, lo que permite el surgimiento de los grandes conglomerados financieros, haciendo de la globalización no una mundialización de los intercambios comerciales, sino fundamentalmente una mundialización de las operaciones del capital tanto en su forma industrial como financiera. El crecimiento de las finanzas —que no nace precisamente en la última década del Siglo XX, sino en períodos anteriores— se corresponde con la expansión de la Empresas Multinacionales y con la internacionalización del capital, lo cual requiere de instituciones controladas por las finanzas privadas y funcionales a la circulación de capital a escala mundial.

En este contexto, el auge económico de los Estados Unidos vivido en la década de los noventa sólo pudo ocurrir mediante la transferencia de plusvalía generada en otros países y vehiculizada en gran medida a través de la expansión y la liberalización financiera mundial. Los intentos pseudo-keynesianos de la Reserva Federal Norteamericana en cuanto a reducir la tasa de interés en la última década del siglo anterior, no fueron, entonces, los responsables de la reactivación productiva en EE.UU., ni tampoco el modelo de “nueva economía”, pues precisamente fue dicha transferencia de plusvalía la que coadyuvó al auge en el país del norte.

La expansión del capitalismo financiero como proyecto global y la apropiación de plusvalía a escala mundial por parte de los Estados Unidos y de otros países de capitalismo desarrollado, no operó sin los sobresaltos

inherentes a la crisis. En efecto, el *boom* especulativo, particularmente en las bolsas de valores y en la actividad inmobiliaria que tuvo ocurrencia en los países del sudeste asiático, condujo en un primer momento a apoyar el auge de esos países, pero más tarde llevó también a la caída de sus economías en junio de 1997. Se pasó de un modelo asiático, en el que el Estado orientaba el desempeño económico y controlaba el sistema financiero, a un modelo más próximo a la ortodoxia neoliberal de liberalización que implicó tanto la pérdida de control estatal sobre las inversiones privadas locales y extranjeras, como igualmente la desregulación financiera. Ambos elementos condujeron a una situación de sobreinversión y de sobreproducción en los sectores de más alta rentabilidad, de modo que ello habría de reflejarse en los mercados financieros y de capitales, gestando una generalizada crisis no solamente en el sudeste asiático, sino también en buena parte de la economía mundial.

Adicionalmente a esta crisis que no termina por resolverse totalmente, a finales de 1999 entra igualmente en estado crítico uno de los bastiones del proyecto global, la Organización Mundial del Comercio (OMC), que fracasa en sus intentos de consolidar un orden liberal mundial en la Conferencia de Seattle. Varios sectores de la sociedad mundial se unieron contra este proyecto, quedando en evidencia ante la luz pública la intención de un Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), la inequidad que entraña la OMC entre los países integrantes, las contradicciones entre la Europa Comunitaria y los Estados Unidos, así como la percepción de que este organismo multilateral del comercio amenaza el bienestar de los pueblos e implica una importante pérdida de autonomía frente a las políticas de desarrollo.

Nuevamente, en marzo de 2001, la economía de las finanzas y la “nueva economía” de los Estados Unidos hacen estallar en este país la fiesta especulativa. Se produce la crisis de la bolsa de valores de Wall Street que arrastró la de muchas empresas y la de otros mercados bursátiles del mundo. Ello estuvo precedido por sobreacumulación en muchos sectores, como el de las telecomunicaciones, donde sólo se utilizaba el 2.5% de la capacidad instalada, y manifestándose una importante ralentización —cuando no un retroceso— de la actividad económica, lo cual había empujado al capital a las azarosas inversiones financieras y bursátiles. La rápida y enorme alza en el precio de las acciones resulta insostenible en el mediano y largo plazo, en la medida en que “la rentabilidad del sector financiero no puede desviarse demasiado de la rentabilidad de la economía real, y el derrumbamiento del valor de las acciones se hacía inevitable, ... produ-

ciendo el receso y el estancamiento prolongado” (Bello, W., 2004). Así, la economía norteamericana va a marcar el cuadro de profunda inestabilidad mundial, donde las inversiones y el capital existente no logran obtener la rentabilidad esperada y se genera un desplazamiento hacia la especulación financiera y bursátil.

Auge y Retroceso de la Economía Estadounidense

La década de los noventa en los Estados Unidos ha sido mostrada como el mayor éxito de las políticas neoliberales en el mundo desarrollado, contexto en el cual se ha destacado el modelo denominado de “nueva economía”. Este, basado en las nuevas tecnologías conjuntamente con los sistemas de comunicación y la informática, supuestamente constituirían un nuevo modelo en el cual la acumulación, la tasa de ganancia, el valor y la riqueza, en sentido amplio, pasarían a ser generadas fundamentalmente por el trabajo inmaterial. El trabajo mental –llamado por algunos “trabajo intelectual”–, la ciencia, la tecnología y el denominado capital humano serían, entonces, las fuentes centrales de la “nueva economía”. El desempeño de los indicadores más visibles de la economía estadounidense era asociado a la expansión de tales tecnologías y no solamente ocultaban un profundo deterioro social, sino que se intentaba rebatir conceptualmente el carácter cíclico de la economía. Se imaginó entonces que los EE.UU. habían inaugurado un modelo exento de sobresaltos y que, por lo tanto, se garantizaba hacia delante un crecimiento permanente.

Particularmente la segunda mitad de los noventa del siglo XX mostraba índices en los cuales se sustentaba tamaño optimismo del capitalismo estadounidense, sobre todo si tales cifras se contrastaban con las resultantes de la recesión económica de finales de los ochenta. En efecto, no solamente se redujo la inflación y el desempleo a lo largo de los noventa, sino que la producción aumentó a un ritmo promedio de 4,1% en el último quinquenio de estos años, mientras que en los primeros cinco años de la década de referencia lo había hecho al 2,4%. Sin embargo, esta innegable dinámica económica tiene como trasfondo y apuntalamiento un modelo acumulativo profundamente especulativo, donde el crédito nutrido por un capital financiero interno y mundial (europeo, japonés y chino, mayoritariamente) apalancan el creciente endeudamiento de las familias y las empresas norteamericanas y morigeran temporalmente los desequilibrios macroeconómicos del país supuestamente más desarrollado del mundo.

La especulación bursátil se constituyó en una de las características más destacadas del desempeño económico de los Estados Unidos entre 1993 y 2000, y allí se concentró una buena parte de la generación de “riqueza” en ese país. El índice Nasdaq, que mide el comportamiento de las cotizaciones en bolsa de las grandes empresas de tecnología, se multiplicó seis veces y media a lo largo de esos años con un crecimiento promedio de 23% anual; mientras que los índices que se registran en el *Dow Jones* y en el *Standard and Poor's* aumentaban también, multiplicándose tres veces y media en igual período (Palazuelos, E., 2002). Esto fue posible sobre el convencimiento de que la “nueva economía” garantizaría un crecimiento ininterrumpido de estos comportamientos bursátiles y que ello reflejaba el optimismo de los inversionistas en el futuro prominente del sector empresarial.

En realidad, la lógica de la expansión financiera y su arraigamiento en los mercados de capitales ha coadyuvado al auge de las cotizaciones y su rentabilidad se espera percibir, no tanto de las utilidades derivadas de los dividendos pagados directamente por las empresas, sino que provienen mayoritariamente de las ganancias originadas en el crecimiento y especulación de las cotizaciones. La caída posterior de las cotizaciones y de los índices bursátiles en el 2001 pone de manifiesto una sobrevaloración de los papeles que allí se negocian, cuestión que fungió como importante elemento que desencadenaría la crisis estadounidense.

El espectacular auge de los mercados de capital que llevó a empresas de tecnología de la información y comunicación, como Yahoo, a cotizaciones en Bolsa con niveles semejantes a los de empresas del sector industrial, ilustra una actividad evidentemente especulativa. Ello reforzó un proceso de sustitución de inversión en los sectores reales por sectores de la especulación financiera, evidenciando una importante brecha entre actividad productiva y cotizaciones bursátiles. Se perfila así un claro régimen de financiarización, donde la acumulación está dominada por lo financiero. Esto presupone la existencia de una amplia gama de empresas, de un mercado de capitales que garantice enormes rentas financieras y permita tanto la “reproducción” de grandes cantidades de capital ficticio, como el relativo control del riesgo para las inversiones financieras. Ello está articulado a una situación particular para los Estados Unidos, como lo es la hegemonía de su moneda (el dólar) y la colocación privilegiada de capitales mundiales en esa economía. Pero no se trata únicamente de un fenómeno exclusivamente financiero, pues los aumentos en la productividad no solamente explican en gran parte la baja inflación en ese país, sino que también tal

productividad –que deviene de los procesos productivos reales– explica “que los dividendos y los intereses pesan mucho sobre la parte de las ganancias que quedan entre las manos de las empresas” (Chesmais, F., 2002).

Déficit Gemelo y Endeudamiento Generalizado

La gran expansión del capital financiero y la ya mencionada transferencia de plusvalía, posibilitaron la expansión económica de los Estados Unidos, ocultando la crisis productiva que se venía gestando desde decenios anteriores. Ello se devela claramente al constatar que la sobreproducción de capital muestra que la subutilización media de la capacidad industrial instalada en EE.UU. es del orden del 25%, intentando solucionar a través de la burbuja especulativa los problemas de la producción real. La utilización del poder financiero se apoya fundamentalmente en el papel que juega internacionalmente el dólar y, además, a nivel interno, el gobierno de Bush adelantó una estrategia de disminución de impuestos para los ricos y de subvención a las empresas. Esto último, aunado a los gastos que supone necesariamente la estrategia de guerra (Irak ahora, el Medio Oriente antes y, quizá, otra vez), ha terminado por aumentar el déficit público de los Estados Unidos, alcanzando cifras cercanas a -6% del PIB en 2003, con ligera disminución en las proyecciones del FMI en 2004 (cuadro N° 1). Es evidente que un déficit fiscal de tal magnitud revela una arista de la crisis de ese país e históricamente resulta insostenible en el mediano plazo.

Cuadro 1. PIB, Déficit Fiscal y de Cuenta Corriente en Balanza de Pagos de EE.UU.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003
PIB	2.7	3.6	4.4	4.3	4.1	3.8	0.3	2.4	2.6	3.9
Cuenta Corriente	-1.4	-1.5	-1.5	-2.3	-3.2	-4.2	-3.9	-4.6	-5.1	-4.7
Déficit Fiscal	-3.3	-2.4	-1.3	-0.1	0.5	1.2	-0.7	-3.8	-6.0	-5.6

Fuente: FMI. “World Economic Outlook”. Septiembre, 2004

Nota: En un periodo cercano a dos meses, el FMI cambió los datos estadísticos del documento fuente de esta información. Aún así, la tendencia descrita se mantiene.

La creciente deuda que hoy tienen los Estados Unidos viene siendo financiada con la emisión de bonos del tesoro norteamericano, cuyos compradores son los bancos centrales de China, Japón, la Unión Europea y los llamados “países de nueva industrialización” (PNI) de la región asiática.

Estos han comprado algo más de un billón (millón de millones) en títulos de deuda emitidos por el Tesoro norteamericano, a los cuales habría que sumar otros 1.3 billones de dólares adquiridos por otros países del mundo y, adicionando la deuda privada, a los inicios de 2004 la deuda total alcanzaría los 3.7 billones de dólares (Carmona, E., 2004). Esto hace parte de la problemática generada por la constatación de la existencia del “déficit gemelo” (déficit comercial y déficit público simultáneos), pues la lógica del aumento de las importaciones frente a las exportaciones permite que los países vendedores de bienes a los EE.UU. utilicen (reciclen) los excedentes de dólares obtenidos en sus relaciones comerciales con el país del norte (exportaciones de textiles, electrónica, automóviles y otras mercancías destinadas a consumidores estadounidenses) para comprar la deuda emitida, a su vez, por el Tesoro estadounidense.

Esto último le permite a muchos de los países exportadores hacia EE.UU. (China, Japón y PNI, entre los más importantes) defender temporalmente sus monedas respecto al dólar, pero una interrupción de este “círculo virtuoso” podría transformarse en reducción o suspensión de las compras de deuda –cosa factible cuando se pierda confianza en la sostenibilidad de la supuesta recuperación norteamericana– y, entonces, la Reserva Federal tendrá que aumentar las tasas de interés para atraer capitales y continuar financiado su déficit público. De hecho, ya países como Japón y, particularmente, China están aumentando sus importaciones de recursos naturales claves (commodities) reduciendo progresivamente las adquisiciones de papeles de deuda pública de los EE.UU. y coadyuvando en las presiones sobre las tasas de interés determinadas por la Reserva Federal.

El endeudamiento público tanto del Estado Federal como de los Estados que constituyen la Unión Americana ha soportado, en buena parte, la dinámica acumulativa de los EE. UU. y se viene constituyendo en una estrategia que incluye también a las empresas, las familias y los trabajadores. La reducción de las tasas de interés promovidas por la Reserva Federal han ampliado esta posibilidad de endeudamiento para tales sectores, apostándole a un sostenimiento de la economía a través del consumo y la demanda privada. La contratación de créditos por parte de familias estadounidenses en el contexto de bajas tasas de interés se dirigió al sector inmobiliario, al de la industria de automóviles, al sector de muebles y enseres y, en general, a los bienes no duraderos. Así, crecieron los préstamos hipotecarios y aumentó igualmente el precio de los bienes raíces, creándose con ello una amplia especulación inmobiliaria hasta el punto de que cerca del 35% de estos créditos se contrataron a tasas variables, con el enorme riesgo ya evi-

denciable relacionado con nuevas tasas de interés que han incrementado los costos del crédito y, por tanto, las cuotas de amortización para un buen número de poseedores de vivienda. En estas circunstancias podría estallar la burbuja inmobiliaria, provocando incumplimientos de las obligaciones hipotecarias, pérdida de las viviendas que respaldan las deudas, transmisión de la crisis al sistema financiero y posible aumento del desempleo.

Pero la utilización del crédito en condiciones favorables no se dirigió solamente a crear demanda para el sector productivo, sino que también con ello se nutrió la burbuja financiera, puesto que el sector familia no solamente se convirtió en comprador de acciones y de otros papeles de diversos fondos de inversión, con tales créditos, sino que también sustituyó depósitos en bancos y en documentos de renta fija, por papeles de renta variable (acciones) y convirtió igualmente a estos activos una parte creciente de sus pensiones. La crisis bursátil de 2001, cuyo caso emblemático fue el de la empresa ENRON, se encargó de pulverizar parte de tales recursos y la perspectiva de futuros incrementos en las tasas de interés pende como seria amenaza para quienes han venido arriesgando recursos obtenidos del crédito en las bolsas de valores. Era evidente que los aumentos en las cotizaciones de las acciones no podían ni podrán sustentar por largo tiempo el endeudamiento creciente, sobre todo cuando tales aumentos no expresan la actividad productiva real de las empresas.

Todo esto tiene ocurrencia en un contexto de fuerte crecimiento del consumo privado y de caída en el ahorro de las familias. Mientras al inicio de la década de los ochenta el ahorro representaba el 9% del ingreso personal disponible, para 1998 había descendido al 0.6% (Palazuelos, E., 2000), con lo cual los consumos no tendrían más que un fuerte sustento en el endeudamiento creciente del sector familia. Esta cuestión se vio agravada por una reducción del crecimiento en los salarios, aumentándose la explotación de los trabajadores, lo cual correspondía a la adopción de estrategias flexibilizadoras en lo productivo y, en lo laboral, aplicando nuevos métodos de administración empresarial. En el trasfondo de estos procedimientos se halla la separación de la propiedad y de la gestión, donde la primera alude al carácter jurídico que implica el derecho de posesión del capital y, la segunda, se refiere a la delegación conferida por dicho capital a calificados administradores que, asistidos por empleados en una estructura jerárquica, organizan la gestión empresarial tanto productiva como financiera (Dumenil, G., 2002). Los desarrollos de esta separación sistémica entre gestión y propiedad han permitido particulares innovaciones en la administración, redundando en eficiencia y en reducción del tiempo de trabajo

socialmente necesario, aumentando el trabajo excedente con repercusiones salariales.

Las dificultades productivas podrían leerse en lo que viene ocurriendo en el sector externo, lo cual, agregado al déficit fiscal mencionado, adiciona un elemento más de crisis en este país. El creciente aumento de las importaciones contrasta con la disminución de las exportaciones, configurando el déficit comercial más grande del mundo*. El crecimiento de las importaciones pone de manifiesto que una parte importante de la demanda se satisface con ingresos externos de bienes e, igualmente, que el estancamiento o el retroceso de las exportaciones son una faceta de la reducción de la actividad productiva. Adicionalmente, si se miran los países con los cuales los EE.UU. mantienen las cifras más grandes del déficit comercial, se encuentra que las naciones que más le venden no son las productoras de materias primas, sino países industrializados o de “nueva industrialización” con fuertes ventas de manufacturas. Estos son los casos de China, Japón, Canadá, Alemania, México, etc. Además, si a estas cifras de la Balanza Comercial se adicionan los servicios financieros y no financieros, la cuenta corriente de la Balanza de Pagos deficitaria no deja dudas del ciclo depresivo de la economía estadounidense.

Este déficit que viene manifestándose desde los setenta se ve agravado a lo largo de los noventa, alcanzando los más altos montos en los recientes años del presente siglo. El cuadro N° 1 ilustra cómo para 1996 el saldo negativo de la cuenta corriente fue de -1.5% del PIB, equivalente a algo más de 117 mil millones de dólares, ascendiendo a más de 631 millones, es decir, a -4.7% del PIB. Este es el resultado de que en los últimos años las importaciones de EE.UU. han crecido al 38.4%, en tanto que las exportaciones se han incrementado sólo en 9.7% (Giacchè, V., 2004). A ello ha contribuido también el comercio intra firma (intercambios comerciales adelantados entre firmas pertenecientes a una misma empresa internacional o a un mismo grupo de empresas), cuando grandes corporaciones estadounidenses con filiales en China, Canadá, India, México, Sudeste Asiático, Europa y otros países realizan intercambios comerciales con las casas matrices de EE.UU. Esto no sólo redundo en un mayor crecimiento de las importaciones, sino que también conduce a un repatriamiento de los beneficios vía remisión de utilidades, según acuerdos internacionales firmados en la OMC y en diversos Tratados de Libre Comercio. Justamente, esto último

* Según estadísticas del FMI, el déficit de la balanza de bienes y servicios en 1996 fue de -102,9 mm de dólares pasando a -596,2 mm de dólares en 2004.

está en la base del buen desempeño de ciertas Empresas Multinacionales de EE.UU. en un período de crisis como el reciente e ilustra otro procedimiento para la transferencia de plusvalía que ya se ha mencionado arriba.

Sin embargo, habría que matizar estos hechos, subrayando la desaceleración que se registra en los flujos de salida de Inversión Extranjera (IED) por parte de EE.UU. en los últimos años. Mientras en 2000, dichos flujos fueron de un poco más de 142.600 millones de dólares, para 2002 se redujeron a 119.700 millones, lo cual contrasta con el volumen de colocaciones por parte de la Unión Europea (UE) que, aunque también en descenso, debido a las características de la IED en el mundo de hoy, asciende a más de 394.100 millones de dólares. La competencia entre las dos grandes potencias mundiales viene adelantándose en un cuadro donde las exportaciones de capital crecen en mayor proporción que las exportaciones de mercancías y, por tanto, su peso en el PIB de las dos potencias mencionadas muestra la dinámica de internacionalización de una y otra área. En los tres años comprendidos entre 2000 y 2002, las IED han representado entre el 13 y el 14% del PIB en EE.UU., mientras que para la UE en su conjunto pesan entre el 38 y el 41% (Moro, D., 2004). Ante este panorama de relativo debilitamiento de los EE.UU. emerge la estrategia de la guerra, cuya fuerza fundamental y poder descansan tanto en los intentos por mantener la hegemonía del dólar como moneda para las transacciones internacionales, como en su abrumador desarrollo armamentístico y militar.

La Crisis Social

El carácter especulativo de la economía de EE.UU., tal como se espera de la aplicación de las políticas neoliberales, ha estado acompañado de amplias estrategias de desregulación y liberalización, tanto del sector productivo como del sector financiero. La financiarización de la economía (el dominio de lo financiero) y los elementos de crisis señalados hasta ahora, plantean el imperativo de la rentabilidad en el mínimo tiempo posible. Para responder a esta exigencia, las empresas han reestructurado su proceso productivo (producción flexible), a tiempo que se impulsan, igualmente, un conjunto de políticas públicas con miras a la flexibilización del mercado de trabajo, cuyos efectos han sido la precarización de los salarios.

Según cálculos elaborados por Palazuelos (2000), con base en los datos obtenidos "*Employment and Earnings*" del *Department of Labor* de EE.UU., la ganancia por hora trabajada ha caído casi de modo permanente, llegando a una tasa negativa de 0.4% entre 1974 y 1998 para el sector

privado, con lo cual estos ingresos del trabajo se redujeron el 10% en 1998 respecto a 1973. Si la medición se lee para la remuneración semanal, la reducción es aún mayor, pues el promedio del salario semanal de 1998 descendió en 15% respecto a 1973. Esto ha obligado a que en la práctica se tenga que trabajar más horas diarias y se profundice la desarticulación de la familia, máxime cuando cada vez ha debido incorporarse un mayor número de mujeres con cada vez más carga laboral “flexible” mercado de trabajo, con la intención de reequilibrar los ingresos perdidos por cuenta del incremento de la plusvalía.

Si el análisis se aborda desde la perspectiva de los costos unitarios del trabajo (FMI, 2004), que resultan de la diferencia entre la variación o tasa de crecimiento de los salarios-hora y la productividad, se constata que en el sector manufacturero tales costos muestran una clara disminución. En el período que va de 1985 a 1994, el promedio en los Estados Unidos fue de 1.2% decreciendo hasta -0.3% como promedio en el decenio que va de 1995 a 2004, presentándose el más alto decremento en 1997 (-2.2%). En estas circunstancias, no solamente se ratifica la reducción de las remuneraciones por hora que se comentan arriba, sino que también resulta evidente que los resultados de la productividad terminan favoreciendo fundamentalmente a las empresas.

Por lo que tiene que ver con los niveles de pobreza en EE.UU., hay que señalar que el retroceso en esta materia es protuberante si se toma en consideración que a lo largo de la década de los setenta la pobreza se redujo de cerca de 40 millones, registrados al inicio de estos años, a 24 millones en los finales del decenio. El retorno al deterioro social ha de relacionarse, sin duda, tanto con las políticas neoliberales como con su sucedáneo, la recesión económica. La Oficina del Censo de los EU en su informe de agosto de 2004 señaló que la pobreza en el año anterior (2003) había aumentado de 34.5 millones de personas a 35.8 millones respecto al año precedente, lo cual significa un incremento de 1.3 millones de pobres; es decir, el 12.5% de la población total (Sawann, C., 2004). Esta situación afecta sobre todo a la población infantil, a los desempleados, a quienes trabajan a tiempo parcial, a la población negra y a los inmigrantes. Además, con anterioridad a este informe, el Departamento de Agricultura de este país había advertido que cerca de 33 millones de personas son afectadas o tienen alto riesgo de ser víctimas del hambre.

A esta grave situación social hay que agregar que 45 millones de personas carecen de cualquier tipo de cobertura médica, cifra a la cual aportó la administración Bush, pues en 2003 se registraron 1.4 millones más de

desprotegidos en asistencia sanitaria. La gran privatización de la seguridad social conlleva a que los sectores de ingresos altos paguen considerables cuotas a compañías de seguros para garantizar una asistencia médica al tenor de las rentas mensuales o anuales canceladas, mientras buena parte de la clase trabajadora debe obtener su asistencia sanitaria igualmente con empresas privadas de seguros, como requisito para firmar su contrato de trabajo. Esto no solamente termina siendo sumamente favorable y rentable para las empresas aseguradoras, sino que también profundiza la brecha entre altos y bajos ingresos a la hora de utilizar la atención médica, en la medida en que la mayor o menor cobertura sanitaria y su calidad la determina el costo o el monto de las cuotas a pagar. Aún así, teniendo en cuenta los altos niveles de pobreza, amplios sectores sociales, en los cuales habría que incluir también a trabajadores por cuenta propia, a jóvenes, a inmigrantes, etc., quedan totalmente excluidos de cualquier posibilidad de atención médica.

El dólar y el euro van de compras (¿o de ventas?)

Todo cuanto se ha analizado hasta ahora muestra que los EE.UU. se encuentran en una crisis profunda, más allá de simples manifestaciones coyunturales. La economía norteamericana y, en un sentido más general, la economía mundial han acudido a las finanzas, de modo particular desde los inicios de un ciclo largo que se manifestó a partir de los primeros años de la década de los setenta, cuya vinculación con la moneda hegemónica (el dólar) es incuestionable. El proceso de unificación monetaria en Europa que condujo a la creación de su moneda única (el euro) no está desarticulado de esa situación, y va a constituirse en un elemento de contradicción y disputas mundiales de estas dos grandes áreas.

Desde el punto de vista político y económico, el euro no es solamente una moneda creada y pensada con el propósito único de estabilizar los precios europeos, reducir los costos de transacción, ahorrar divisas, agilizar los intercambios y neutralizar las eventuales fluctuaciones de los tipos de cambio entre las diferentes monedas de cada país del viejo continente. En una economía mundial dominada fuertemente por lo financiero, usufructuar de ello y fortalecer los intereses del capital europeo en competencia y contradicción con los de EE.UU. requería necesariamente una moneda única. Dimensionar un mercado financiero más amplio que el que posibilitan las monedas de cada uno de los estados europeos, implica no sólo competir con Wall Street, sino también buscar mayores fuentes de finan-

ciamiento para las empresas –fundamentalmente para las de mayor tamaño– y esto sólo se podría lograr con el euro. Pero la cuestión de una divisa dominante no se puede explicar hoy como un fenómeno exclusivamente económico, pues, tal como lo demuestra la aparición del euro en enero de 1999, la aplicación de teorías como las de las “áreas monetarias óptimas” y el cumplimiento de los criterios de convergencia macroeconómica establecidos en el Tratado de Maastricht, terminaron cediendo el paso a las consideraciones políticas (Montes, P., 2001). Complementariamente hay que reconocer que al euro le falta el ingrediente que si tiene el dólar, lo militar, tal como lo devela, por ejemplo, el claro control que EE.UU. tienen sobre la OTAN, el historial guerrero de este país en Medio Oriente o la reciente invasión bélica a Irak. Esto contrasta con la relativa debilidad europea en esta materia.

Precisamente porque el dólar, al tenor de lo que está ocurriendo en toda la economía estadounidense, se viene introduciendo en las turbulentas aguas de la crisis, los EE.UU. han tenido que recurrir al expediente de la guerra. En la rivalidad de la moneda europea frente a la norteamericana parece estar ganando algún terreno el euro, en la medida en que crece la aceptación de esta divisa para el pago de los intercambios comerciales y aumentan las reservas internacionales de muchos países del mundo nominadas también en esta moneda. Conjuntamente con los países de Europa –como es obvio en una Unión Monetaria– otros países ya han adoptado oficialmente el euro en sus respectivos sistemas cambiarios, o este constituye la divisa de referencia, como son los casos de Europa Oriental, los Balcanes, una buena parte del Oriente Medio y varios países africanos de fuertes vínculos históricos con Europa. En tales circunstancias tiene ocurrencia no solamente un importante flujo de capitales productivos y financieros hacia la denominada zona euro, sino que también ello ha aportado a la apreciación del euro respecto al dólar, todo lo cual ha conllevado a evidenciar una abierta disputa de cara a la histórica preeminencia de la divisa estadounidense como moneda de referencia mundial (Giacchè, V., 2003).

Este avance del euro en la economía mundial pone en franca dificultad la continuidad del financiamiento para el déficit gemelo de EE.UU. (el fiscal y el de cuenta corriente) que se ha analizado en párrafos anteriores. Esta eventualidad se vislumbra al constatar la reducción de flujos de capital hacia este país en IED y en papeles bursátiles, lo cual hace tener por un progresivo desplazamiento en un futuro probablemente no muy lejano del dólar como la divisa clave a nivel mundial. Los Tratados de Libre Comercio y las presiones para expandir la dolarización en América latina pa-

recen formar parte de la estrategia de “guerra preventiva” adelantada por EE.UU., si el carácter “preventivo” se entiende como anticipación a una mayor pérdida de áreas de influencia en la disputa euro-dólar.

Pero también este tipo de guerra sufrida por el pueblo irakí, cuya economía ya estaba aceptando el euro en su comercio petrolífero, también apunta a intentar controlar la propiedad y la producción del recurso energético fundamental y, con ello, dominar –en términos de divisas y del estratégico petróleo– al Medio Oriente y al Asia Central, así como a China y Japón. Los efectos que ello traería sobre las estrategias de la OPEP relacionados con los volúmenes de producción y los precios internacionales del petróleo, posibilitarían que países como Rusia –cercano política y económicamente a Europa– pensarán en reformular su política exterior conjuntamente con su política energética.

El mundo ha entrado en una crisis internacional cuya expresión fundamental podría denominarse en términos clásicos como de contradicciones interimperialistas, donde la batalla central la empieza a librar una Europa con pretensiones imperiales y EE.UU. como país hegemónico por antonomasia. De momento, el viejo continente intenta controlar el petróleo y otros sectores económicos a través de la ampliación del área de influencia financiera con el euro, en la perspectiva de buscar salidas a su propia crisis, ya que sus argumentos militares son hasta ahora reducidos. Por su parte, los EE.UU. no se resignan a perder el liderazgo de su moneda, igualmente, porque de ello depende buena parte de su eventual recuperación económica, y emplean la carta bélica que poseen para controlar el petróleo mundial, buscando también cerrarle el paso a una nueva divisa internacional como el euro.

China se crece en la fiesta aperturista

En este panorama de nuevo tipo de contradicciones en la economía mundial, emerge China como lo que en EE.UU. se ha denominado el “peligro amarillo”. Sin duda este país (aunque resulte ciertamente bastante complejo pensar a China como “un solo país”) viene mostrando unos indicadores sorprendentes, con fuerte arraigo histórico, en la medida en que sus logros más recientes se han alcanzado sobre las bases forjadas en la herencia industrializadora de la era maoísta priorizada en la industria pesada y militar, aunque colocó en un papel secundario la producción de bienes de consumo; pese a las limitaciones y entramientos que aquel período pueda involucrar, este reconocimiento histórico ha de pasar por aceptar que

en la era Mao la economía China creció en un promedio anual de 5%, que la organización bajo la forma de comunas de los trabajadores rurales les permitió ciertos avances, que las diferencias salariales eran moderadas y, en fin, que llevó al país a superar buena parte de la tradición feudal abriendo camino a la modernización.

Rebasa los objetivos de este análisis el hacer un recuento crítico del período del “Gran Salto adelante” de 1958 o de la posterior “Revolución Cultural”, pero conviene de momento todo lo que hoy ocurre tras los importantes años del reformismo liderado por Den Xiaping. Luego de la muerte de Mao en 1976, se inicia con el nuevo líder una serie de reformas direccionadas a la apertura gradual y a la liberalización –también gradual– de la economía, con los resultados de llegar prontamente a una de las tasas de crecimiento más altas del mundo, alcanzando un promedio de 8.1% entre 2000 y 2003. Esto, hasta ahora, ha estado acompañado de una relativa apertura financiera, de la puesta en marcha de colocaciones accionarias por parte de empresas chinas en bolsas de otros países como mecanismo de financiamiento empresarial, de un proceso de privatizaciones de empresas estatales y de reestructuración de la administración pública (Fanjul, E., 2002).

Todo ello permitió un creciente flujo de capitales, entre los que se destacan las IED, que atrajeron a muchas multinacionales e incentivaron a escala mundial la deslocalización productiva de varias empresas (esto es, el redireccionamiento de parte de los procesos productivos o de empresas de países de alto desarrollo hacia los de menor desarrollo), pues el salario-hora es cercano a 0.72 dólares en China. Esto ha facilitado la gran dinámica exportadora del gigante asiático, en cuyo comercio exterior pesan mucho las manufacturas con gran contenido de mano de obra y que se dirige sustancialmente –en virtud de la ya mencionada deslocalización– hacia países industrializados, muchos de cuyos intercambios comerciales tienen la impronta del comercio intrafirmas. No es extraño, por tanto, que si el grueso de las inversiones de China provienen de Europa, Canadá y Estados Unidos, sea precisamente a esos países hacia donde van sus exportaciones, constituyéndose esto en la primordial fuente del significativo crecimiento comercial de China.

En cierto modo no resultaría demasiado extraña la apertura económica de este país, si se recuerda que China fue uno de los 23 países que firmó la constitución del GATT (Acuerdo General de Tarifas y Comercio) en 1948, institución que inspiró y fue absorbida por la OMC (Organización Mundial del Comercio), organismo este de clara orientación neoliberal.

Podría decirse que las estrategias para alcanzar la modernización de esa economía asiática en cuanto a desarrollo tecnológico, bienes de capital, financiamiento, etc., son una retoma histórica de aquel compromiso, expresado en las reformas que se están aplicando recientemente. Desde luego, no se trata de una fácil y mecánica incorporación de China a la OMC, como lo atestigua el largo período de negociaciones –15 años– para la plena incorporación del subcontinente asiático a la normatividad de la OIM.

Los intentos de compatibilizar la gradualidad de la apertura China con los requerimientos de la OMC y los conflictos de intereses que en este organismo internacional manifestaron varios países (fundamentalmente EE.UU., Europa, Canadá y Japón), están tras la prolongación de dichas negociaciones que culminaron con su ingreso definitivo a finales de 2001. Como es sabido, la entrada de este país a dicha organización multilateral supone la reducción arancelaria y de otras barreras comerciales, la apertura de sectores como el bancario, de servicios y comunicaciones, las privatizaciones y la liberalización de las inversiones, las reformas normativas e institucionales acordes con el libre comercio, etc. En síntesis, esto supone tanto la apertura comercial como la de la cuenta de capitales y financiera, cuyas consecuencias podrían eventualmente no ser tan positivas para un proyecto de sociedad que supuestamente se plantea permanecer como alternativo y quizá contrario al capitalismo. Las reformas internas en China, y su vinculación al ordenamiento multilateral a través de la OMC, acercan cada vez más a este país al capitalismo mercantil, lo cual aleja crecientemente a esta economía de los postulados socialistas y nutre la expectativa de un gran competidor internacional bajo los parámetros de la economía de mercado (eufemismo del capitalismo) y nutre las percepciones relacionadas con la posibilidad de que China estaría disputando a EE.UU. y, seguramente, también a Europa, la hegemonía económica del siglo XXI.

Perspectivas de una China en crisis

La solidez y sostenibilidad de la “economía socialista de mercado” podría estar dando ya signos de vulnerabilidad, lo cual tendría efectos no solamente internos, sino también con repercusiones importantes para la economía mundial. La moneda china (el yuan) es no convertible internacionalmente y desde 1994 mantiene una paridad fija con el dólar, en una relación de 8.2 yuanes por unidad en el billete verde. Pese a que el dólar con respecto al euro ha perdido recientemente más del 10%, las autoridades monetarias y cambiarias de Beijín, parece no tener en sus planes in-

mediatos la revaluación de su moneda. La presión de EE.UU. para que esto ocurra está en relación con el déficit comercial que ese país de Norteamérica mantiene con China, a pesar de que hay que reconocer que la fortaleza de este país asiático para seguir aumentando las exportaciones a los norteamericanos reside más en los bajos salarios que en razones de tipo cambiario.

De hecho, es cierto que la devaluación real de la moneda china coadyuva al aumento de sus exportaciones hacia Estados Unidos y otros países, pero también es igualmente cierto que las empresas norteamericanas radicadas en China se favorecen enormemente al producir y exportar con base en la reducción de costos que le brindan los precarios salarios de este país. Siendo China sede de muchas filiales de Empresas Multinacionales (EM) de EE.UU., ellas obtienen grandes ganancias y usufructúan las ventajas financieras derivadas de la apertura y la liberalización, pues aprovechan la mano de obra calificada y sus bajos costos. Si a estas ganancias de las E.M., que en gran proporción se transfieren a las casas matrices, se agrega el hecho de que China es un gran comprador de títulos de deuda pública de los EU mediante los cuales se financia una parte importante de los déficit norteamericanos, queda en evidencia el tráfico de plusvalía desde el gran país asiático hacia el gran país anglófono de América.

Sin embargo, las condiciones favorables para invertir en China han despertado un enorme ingreso de IED –que, dicho sea de paso, justifiquen una parte importante del crecimiento del PIB– y de otro tipo de inversiones más relacionadas con el auge del crédito interno destinado a la actividad inmobiliaria o a la demanda de recursos empresariales y a otros eventos especulativos, estos últimos estimulados por las bajas tasas de interés de EE.UU. Tal expansión de capitales parece estar indicando un complejo proceso de sobreinversión –recalentamiento de la economía, como podría denominarse en términos eufemísticos– si ello se relaciona con la reducción y el debilitamiento del consumo, lo cual induce a pensar en un exceso de capacidad instalada en franca formación. En efecto, tal como se observa en el cuadro N° 2, con una tasa de crecimiento de 23.1% entre 2002 y 2003 e igualmente con un aumento de la tasa de inversión de 44.4% para el mismo período, tanto el consumo privado como el público señalan una desaceleración. A este desequilibrio ha de agregarse el importante aumento del crédito bancarios (21% en los años de referencia), así como el mayor incremento de las importaciones frente a las exportaciones, contrastando todo ello con la tendencia a la disminución de los consumos que acaba de señalarse. En este contexto, se está asistiendo a un proceso de crecimiento

económico que pone de manifiesto fuertes limitaciones a su sostenibilidad y plantea serias dudas en cuanto a suponer que China posee hoy las potencialidades claras para tomar un liderazgo consistente en la economía mundial, contribuyendo con ello a la salida de la crisis capitalista internacional.

Cuadro 2.

	2000	2001	2002	2003
Crecimiento PIB	8.0	7.3	8.0	9.1
Tasa de Inversión (FBK/PIB)*	36.3	38.5	40.3	44.4
Crecimiento FBK*	10.6	12.8	14.5	23.1
Crecimiento Crédito Bancario	13.4	16.6	15.4	23.1
Consumo Privado (% del PIB)	47.9	47.2	46.1	44.7
Consumo del Gobierno (% del PIB)	13.1	13.4	13.1	12.6
Crecimiento Exportaciones	27.8	6.8	22.4	34.6
Crecimiento Importaciones	35.8	8.2	21.2	39.8
Crecimiento Reservas Internacionales	6.6	29.5	34.9	39.6

* FBK (Formación Bruta de Capital).

Fuente: *Asia Development Outlook* (2004), *National Bureau of Statistics* y algunos cálculos del autor.

Previsiblemente, este contexto bastante contradictorio podría agravarse con las reformas, liberalizaciones y aperturas que este país deberá adoptar y profundizar de acuerdo a los compromisos adquiridos como integrante pleno de la OMC. Ello supone no solamente la liberalización comercial, sino también una mayor apertura a las inversiones extranjeras e igualmente del sistema bancario que tendrán que ocurrir en 2007. La solidez del sector financiero chino no está garantizada de cara a esta competencia internacional, en la medida en que buena parte del creciente crédito otorgado por los bancos chinos se ha dirigido a sectores ineficientes, cuya recuperación está desde ya en entredicho. Los préstamos de dudoso cobro parecen ascender al 40 o 50% del total de las colocaciones bancarias, lo cual podría incrementarse si se presentan crisis en el sector inmobiliario o quiebras empresariales (Bustelo, 2004). Un no descartable aumento en las tasas de interés para intentar detener el crédito induciría a una disminución aún mayor del consumo y a un mayor ingreso de capitales, con lo cual el fenómeno de sobreinversión o de mayores entradas de capital especulativo no haría más que agravar las perspectivas de una burbuja especulativa en ciernes.

Es cierto que el gobierno chino ha venido introduciendo ciertas medidas para tratar de detener el auge inversor y, con ello, reducir los riesgos ya manifiestos de inestabilidad macroeconómica y de sobredimensionamiento productivo, circunstancias estas bastante semejantes a las crisis económicas del mundo occidental. Tales estrategias han supuesto en los últimos meses el control al crédito bancario que se ha dirigido a actividades que muestran sobreinversión (automóviles, construcción y acero, entre otras), así como aumentos en las tasas interbancarias y en los depósitos obligatorios que los bancos deben hacer en la Banca Central e, igualmente, en la contención del financiamiento de obras públicas y un relativo control a la entrada de capital foráneo. Sin embargo, los bancos chinos arrastran unos créditos que vienen desde la asignación de recursos, según los criterios establecidos por la comisión de Planificación del Estado que no pueden hoy ser compatibles con un ambiente de competencia capitalista, como lo supone la liberalización económico-financiera y la OMC. Dicha competencia se desencadenará con el ingreso de bancos extranjeros frente a los nacionales, una vez eliminadas las restricciones que el Estado mantiene sobre el sistema financiero y bancario. El traslado de depósitos desde los bancos nacionales a las nuevas instituciones extranjeras, descapitalizará a aquellos e interrumpirá la financiación a un importante número de empresas del Estado, con el consecuente impacto en el empleo para muchos trabajadores del sector productivo público chino.

Por otra parte, las potencialidades de crisis que se transmitirán desde el sector financiero y bancario al productivo se agravarán con las reducciones arancelarias que afectarán la actividad agrícola de la cual depende algo más de la mitad de la población total de China. Pese a los propósitos de fortalecimiento del sector agrícola y de los planes de modernización agroindustrial, la tradicional ineficiencia y baja productividad de este sector implicará un enorme esfuerzo y un cierto tiempo que contrasta con la relativa celeridad, con la cual han de adoptarse las disminuciones en los aranceles de productos agropecuarios derivados de los acuerdos firmados con la OMC. Esto no sólo conducirá a un ingreso incalculable de alimentos y materias primas agrícolas desde el extranjero, agravando la situación productiva de las empresas locales, sino que también ello estará acompañado de una ampliación en la liberalización de las inversiones, con lo cual llegarán probablemente más empresas foráneas a este y otros sectores (industrial, de servicios, de telecomunicaciones, etc.) con capacidad tecnológica y, por tanto, con gran potencialidad productiva. Resulta evidente así que la supervivencia de las empresas estatales en muchos sectores no está

garantizada ante la fuerte competencia que se avecina como consecuencia de las disminuciones en los aranceles, la liberalización de las inversiones y el desmonte del sistema de subsidios practicado en el país asiático.

Quejidos de un gran Tigre Asiático

El gigantismo económico con el cual se percibe internacionalmente a China ha hecho poco visibles ciertos problemas estructurales, los cuales tendrán repercusiones negativas internamente y, seguramente, con impactos también en Asia y el mundo. La persistencia o agravamiento de desequilibrios sociales, medioambientales y regionales contrasta con la dinámica del crecimiento que se viene registrando, concitando nuevas dudas sobre el carácter y continuidad de la estrategia de desarrollo adelantada hasta hoy.

La brecha entre la zona costera y las provincias centrales u occidentales del país, que muestran un menor nivel de desarrollo, se ha acentuado, reflejándose ello tanto en el grado de industrialización como en la distribución del ingreso, cuestión que es mucho más notoria en las desigualdades entre las zonas urbanas y las rurales. Ciertamente es constatable el aumento promedio de la renta per cápita, pero, por ejemplo, mientras en Shanghai dicha renta por habitante se ubica cerca de los 5.000 dólares, para una gran parte de la población este indicador no sobrepasa los 750 dólares (Cacho, L., 2004).

Igualmente las regiones del litoral chino tienen una abrumadora mayoría en la participación en la renta total y en la producción industrial, destacándose que cerca del 85% de las exportaciones del país son hechas por esas ricas regiones. Como es de suponerse, estas provincias ejercen un gran atractivo para la población de los territorios de menor nivel de desarrollo, lo cual –pese a los controles migratorios establecidos por el gobierno– han generado flujos de ciudadanos de forma legal e ilegal, generando no pocos problemas de índole social en las grandes ciudades del país.

Justamente la ilegalidad en las migraciones hacia las grandes urbes, colocan en grave marginalidad a un buen número de trabajadores desempleados como consecuencia de la quiebra de empresas estatales y por las crecientes privatizaciones derivadas de una política cada vez más liberal. Según datos del *Asian Development Outlook*, el desempleo urbano pasó de 3.1% en 1999 a 4.3% en 2003; pero, además de subrayar que en estas cifras no está registrado lo que ocurre en el sector rural, el carácter ilegal de la creciente migración hace presumir la inexistencia de este desempleo

en las estadísticas oficiales. Además, como se ha expuesto más arriba, se habla de “trabajadores desempleados”, porque varias empresas suspenden trabajadores que reciben temporalmente un subsidio básico, pero no un salario propiamente tal. En la medida en que estos ciudadanos chinos figuran estadísticamente como ocupados, la información sobre desempleo implica una seria distorsión que hace poco creíble el indicador oficial mencionado. En estas condiciones, no puede más que aumentar la informalidad laboral, el trabajo clandestino y la pobreza que –según el Banco Mundial– alcanzó en 2000 a 88 millones de chinos con ingresos por debajo de un dólar diario.

Por otra parte, la concentración industrial en las grandes ciudades sumada a la situación social, que acaba de describirse en sus rasgos más generales, son el caldo de cultivo para una crisis ambiental de grandes proporciones. La instalación de grandes fábricas automotrices con pretensiones de colocar un buen número de automóviles en el propio mercado chino, la construcción de plantas fabricantes de aparatos de aire acondicionado y refrigeradores industriales o domésticos, que también se venden en el mercado interno, así como de otros productos caracterizados por su alto volumen contaminante, hacen de China un gran contaminador mundial.

Este país resulta ser el productor de gases invernadero de mayor crecimiento y las emisiones contaminantes de su industria contribuirán enormemente al calentamiento global, a tiempo que megaproyectos, como la construcción de la ya popular hidroeléctrica de las “tres gargantas” sobre el río Yang-Tsé, provocará efectos verdaderamente catastróficos. Se estima que esta gigantesca obra producirá complejas sequías en épocas de verano, desaparición de tierras cultivables y grandes contaminaciones de aguas subterráneas y de superficie, entre otros efectos perversos para el medio ambiente (Sukup, V., 2000).

En fin, el pragmatismo liberal de los reformadores chinos ha dado como resultado un modelo económico y un país con profundas contradicciones que no parecen tener pronta y duradera solución en un neocapitalismo, que allí usan llamar “economía socialista de mercado”. Adicionalmente a lo señalado en este acápite hay que agregar que, al más puro estilo del capitalismo liberalizador de la economía y tal como ocurre hoy en todo los países inscritos en la órbita neoliberal, la corrupción se ha entronizado en las instancias del Estado y en los negocios privados. Como si todo esto fuera poco, resulta evidentemente también el contraste entre una precaria asistencia sanitaria y médica para buena parte de la po-

blación, con el fortalecimiento militar y armamentístico promovido por el Partido “Comunista” chino.

Consideraciones finales

En una perspectiva de largo plazo, más precisamente, tomando como referente la onda larga de la dinámica y contradicciones del capitalismo, es posible percibir la economía mundial en crisis e, igualmente, la forma como las economías nacionales funcionan en ella. Las particularidades de cada país se interrelacionan para constituir una totalidad mundial, en cuyo espacio tiene lugar la contienda a través de la cual se busca recuperar la rentabilidad perdida en la fase descendente del ciclo productivo. Disminuir el capital variable y, con ello, los salarios a escala mundial induce a una mayor deslocalización de las inversiones, las que a su vez terminan por generar sobreproducción y excesos en las colocaciones de capitales para la actividad productiva. Esta sobreinversión, que afecta negativamente las ganancias esperadas, conduce a la generación de un mayor volumen de capital especulativo que no puede garantizar indefinidamente su supervivencia y reproducción con total independencia de la producción real, con lo cual las crisis financieras han de tener ocurrencia de modo cada vez más reiterativo.

Precisamente la autonomización relativa y temporal del capital financiero respecto al productivo, explica en gran parte el carácter parasitario de la economía de los EE.UU. que gravita en torno a su crisis productiva y que se expresa en la necesidad de financiamiento de su déficit gemelo. La hegemonía del dólar en los negocios internacionales viabiliza la transferencia de plusvalía a este país, pero la mundialización de la economía y del capital ficticio incentiva las contradicciones entre EE.UU. y la Unión Europea en su pugna por hacerse con el control del mundo o de parte de él. También los capitales europeos se inscriben en la crisis generalizada y están dando muestras de continuar y profundizar la disputa mundial y, aunque de momento no poseen gran poderío militar, se esfuerzan con el euro para intentar no hundirse en el ciclo de la depresión económica.

China, por su parte, busca sacar partida de la economía mundial, pero su solidez no está garantizada y avanza en una crisis latente, sin que pueda percibirse hasta ahora como la gran salvadora del capitalismo internacional. La gestación de una burbuja financiera en este país, acompañada del mantenimiento de un tipo de cambio fijo y de un boom inmobiliario (particularmente en la zona costera), anteceditos de un proceso de sobre-

inversión y sobreproducción, pareciera estar creando un cuadro bastante similar como en el que se contextualizó la crisis asiática de mediados de 1997. Por otra parte, seguramente este gran país asiático que está ingresando a la OMC, buscará ciertas modificaciones de este organismo multilateral, ajustándolos quizá a sus intereses políticos y económicos. No obstante, sus inestabilidades económicas, los desequilibrios internos y la competencia con los más cercanos y los más lejanos complican gravemente la efectividad de sus pretensiones.

No se vislumbra hasta el momento una posibilidad real de reinversión en el ciclo descendente de la economía mundial y menos aún la emergencia de un país o una región que pueda constituirse en alternativa sólida y consistente a la crisis del capitalismo. La posibilidad de intentar la recuperación económica y la dinámica acumulativa por vías extraeconómicas (la guerra) es sólo practicable por EE.UU., pero sus costos revertirán tarde o temprano en contra de su proyecto. Sobre este particular, no debe perderse la perspectiva de que la construcción de una alternativa mundial o regional y la lucha por el empleo y el salario, no pueden hoy desvincularse de las confrontaciones con las tendencias guerreristas norteamericanas.

Referencias bibliograficas

- Asian Development Outlook (2004), Banco Asiático de Desarrollo, Manila.
- Bello, Walden (2004), *Desglobalización. Ideas para una nueva economía mundial*, Icaria Editorial, Barcelona.
- Bustelo, Pablo (2004), *El enfriamiento de la economía china en 2004*, Análisis del Real Instituto Elcano, Madrid.
- Cacho, Luis (2004), *Panorama económico en China*, Boletín Económico de Información Comercial, N° 2806, Madrid.
- Carmona, Ernesto (2004), *Anuncian que el gran colapso económico de EE.UU. será en 2005*, Caracas, agosto, www.redvoltaiare.net
- Chesnais, François (2002), "La nueva economía: una coyuntura singular de la potencia hegemónica americana", en *La globalización y su crisis*, Editorial Catarata, Madrid.
- Dumenil, Gérard, y Dominique, Levy (2002), "Salida de Crisis y Nuevo Capitalismo", en *La Globalización y su crisis*, Editorial Catarata, Madrid.
- FMI (2004) "World Economic Outlook", Ediciones FMI, Washington.
- Giacchè, Vladimiro (2003), "La debolezza della forza. L'imperialismo americano e i suoi problemi", en *Il Piano inclinato del Capitale*, Ed. Jaca Book, Milano.
- Martínez, Javier (2001), "El Capitalismo global", Icaria Editorial. Barcelona.

- Montes, Pedro (2001), "Historia Inacabada del Euro", Editorial Trotta, Madrid.
- Moro, Domenico (2004), "Il Conflicto globale: competizione USA-UE", en *Rev. PROTEO*, N° 3, Ediciones Cestes, Roma.
- Palazuelos, Enrique (2000), *Estructura económica de Estados Unidos. Crecimiento económico y cambio estructural*, Editorial Síntesis, Madrid.
- Palazuelos, Enrique (2002), "Estados Unidos: esplendor y oropel de la Nueva Economía. Del auge a la recesión", en *Grandes Areas de la Economía Mundial*, Barcelona.
- Sawann, C. (2004), "Number of Americans in poverty up by 1.3 millions", en *Financial Times*, agosto 27.
- Sukup, Víctor (2000), *Asia frente al Siglo XXI ¿de los "milagros" a las debacles?*, Ediciones Corregidor, Buenos Aires.



PETRÓLEO Y DEMOCRACIA EN VENEZUELA: DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO A LA SUBVERSIÓN SOTERRADA Y LA INSURRECCIÓN ABIERTA

Luis E. Lander. Profesor de la Universidad Central
de Venezuela.

Este artículo está organizado en tres partes. En la primera de ellas, necesariamente de manera muy sucinta, se recuerda cómo fue que el Estado venezolano, desde los inicios de la industria de los hidrocarburos en el país hasta la nacionalización de la industria en 1976, se fue fortaleciendo en su rol de propietario del recurso natural y cómo ese fortalecimiento posibilitó un proceso modernizador exitoso y el logro de importantes avances democráticos. En la segunda, argumentaré que la nacionalización encontró al Estado desprovisto política e institucionalmente para afrontar la nueva situación, lo que permitió que en el seno de la industria se fuese gestando lo que podría bien llamarse un *movimiento subversivo* que llegó a copar su alta gerencia y que por supuesto significó un debilitamiento de las relaciones democráticas del sector petrolero con el resto de la sociedad. Por último, expondré como ese mismo *movimiento subversivo*, al ser confrontado por el Estado en su intento de enderezar y corregir rumbos, adquiere ribetes abiertamente insurreccionales.

El Estado propietario se fortalece

El territorio que hoy ocupa Venezuela pasó siglos siendo pobre y de escasa relevancia en la América Latina. Durante la conquista y la colonia, salvo por la nunca materializada ilusión de El Dorado, esta *tierra de gracia* tuvo poco que ofrecer en contraposición con las inconmensurables riquezas en oro y plata de otras regiones del continente. Con el advenimiento de la república, luego de la guerra de independencia y las posteriores guerras internas, las condiciones materiales del país no hicieron sino deteriorarse. En los albores del siglo XX, Venezuela era, como es bien sabido, pobre y rural, con una población mayoritariamente analfabeta y palúdica. Pero con el nuevo siglo se inicia uno de los procesos modernizadores más exitosos de la región. En franco contraste con lo que había sido nuestra historia previa y gracias a ese exitoso proceso modernizador, las clases medias y altas del país, por ejemplo, llegaron durante varias décadas a ostentar niveles de vida equiparables a las de países del llamado mundo desarrollado. Para mediados de la década de los setenta, para citar datos que hoy pueden sorprendernos, el ingreso *per capita* venezolano doblaba al de Italia e igualaba al de Alemania Occidental. Y ese mejoramiento en las condiciones materiales de vida alcanzó también a los sectores pobres de la población en educación y salud, abriendo con ello legítimas y creíbles expectativas de ascenso social. Nuestro proceso modernizador tuvo expresión, a partir de la muerte de Juan Vicente Gómez, - con sus marchas y contramarchas, con el paso de gobiernos autoritarios y tiránicos a otros de corte más democrático - en la esfera política. Y todo estuvo incuestionablemente vinculado con nuestros ingentes recursos petroleros.

Pero la bonanza que el destino petrolero le ha otorgado a Venezuela, no ha estado libre de contradicciones. La modernización financiada con los petrodólares tuvo siempre pies de barro. El carácter *rentista* de la economía moldearía un aparato de Estado y una sociedad acostumbrados a la riqueza fácil y dependientes en extremo de los vaivenes del mercado petrolero internacional. A pesar de los discursos y los esfuerzos realizados a lo largo del siglo por construir una economía más diversificada, por *sembrar el petróleo*, todavía hoy la participación del petróleo en el PIB es de más de un cuarto, en el ingreso fiscal de más de un 50%, y las exportaciones petroleras superan el 80% del total de las exportaciones venezolanas.

Si observamos lo ocurrido en el último cuarto de siglo, podemos constatar que las debilidades internas de nuestra economía, aunadas a las nuevas condiciones internacionales de la globalización neoliberal y el fin de la guerra fría, sumieron al país en un largo y penoso proceso de dete-

rioro económico y social que ha llegado a revertir importantes conquistas alcanzadas en años previos. Desde fines de la década de los sesenta, el modelo de desarrollo por sustitución de importaciones, sostenido por la renta petrolera, inició su declinación. Para conjurar ese declive, en tres oportunidades se ensayaron programas de reestructuración y ajuste macroeconómico de orientación neoliberal que tuvieron en común su corta duración y el hecho de no lograr detener la recesión y el deterioro en las condiciones de vida de las mayorías. Venezuela exhibe ahora niveles de informalidad en el empleo que sobrepasan a la mitad de su población económicamente activa; según CEPAL, mientras para el año 1990 el 34% de las familias venezolanas vivía en condiciones de pobreza y el 12% en indigencia, al finalizar el siglo esas cifras se elevaron a 44% para las familias en condición de pobreza y a cerca de la mitad de éstas para las que viven en condición de indigencia.

La legitimidad y fortaleza de un sistema democrático no sólo puede y debe sustentarse en la regularidad, transparencia y solidez de procedimientos y formas que le son consustanciales: el voto, la separación e independencia de poderes, la libertad de expresión, el respeto a los derechos humanos. Es igualmente indispensable que las aspiraciones, esperanzas y expectativas de las mayorías encuentren canales de expresión, procesamiento y satisfacción. Más que la pobreza misma, son estos procesos de empobrecimiento, como los vividos en el país durante el último cuarto de siglo, los que proporcionan un terreno fértil para la confrontación y turbulencia política y social. Es así como en Venezuela, con el paso del siglo, a esas calamidades socioeconómicas mencionadas se le sumó una aguda crisis política, aun no resuelta, que ha puesto en vilo el futuro mismo de nuestra democracia. A la atávica exclusión social acentuada por el empobrecimiento, se le sobrepone la aguda polarización política de los años recientes. Y por las características de nuestro país, en la resolución de esta crisis, el petróleo seguirá teniendo un papel protagónico. Lejos estoy de querer afirmar que mayores ingresos fiscales de origen petrolero son por sí mismos garantía de más y mejor democracia, pero mucho me temo que nuestra historia reciente nos muestra con claridad que fuertes contracciones en ese ingreso sí han conducido a deterioros en la legitimidad y calidad de nuestra democracia.

Para comprender el negocio petrolero moderno hay que tener presente que este es, lo ha sido casi desde sus inicios, un negocio mundial, globalizado. Es en ese ámbito donde se mueven las fuerzas y los intereses que en él participan. Y son tres los principales actores que en él con-

curren: los propietarios del recurso, los inversionistas que lo explotan y los consumidores que lo utilizan. Los intereses de esos actores suelen ser contradictorios, pero no por ello tienen que llegar a ser antagónicos. El éxito del negocio, en el que están todos interesados, entre otras cosas depende de que las relaciones entre ellos no lleguen a puntos de ruptura. Los propietarios del recurso quieren obtener una justa retribución patrimonial por la explotación de su recurso, que tiene además la particularidad de ser no renovable; los inversionistas procuran una justa ganancia por el capital invertido; y los consumidores esperan garantías de suministro seguro y a precios razonables.

A lo largo de nuestra historia petrolera, el conflicto y las tensiones entre esos actores, sobre todo entre los dos primeros, ha estado siempre presente. Ya en 1917, Gumersindo Torres, ministro de fomento para la época y responsable de los asuntos petroleros, manifestaba su preocupación por la poca participación del propietario en los beneficios del negocio, y, en 1920, con la primera ley de hidrocarburos, promovida por él, comenzaron a ser defendidos los derechos del propietario. En 1929 fue fundado el Servicio Técnico de Hidrocarburos, germen de lo que llegaría a ser el Ministerio de Minas e Hidrocarburos y más tarde Ministerio de Energía y Minas, que han sido los órganos del ejecutivo para la defensa de los intereses del propietario del recurso. En 1941, en la Memoria del Ministerio de Fomento, Manuel Egaña sostenía que:

“...la acción del Poder Público debe dirigirse a la realización del *derecho* que tiene el Estado a la mayor participación posible en la riqueza de su subsuelo y a aprovechar el beneficio económico que de ella obtenga para aumentar cualitativa y cuantitativamente nuestra población y para alentar y fortalecer las demás actividades productoras del país.”

En 1943 se promulgó una nueva *Ley de Hidrocarburos* que significó, entre otras cosas, un incremento sustancial de las *regalías*, al pasar de un promedio de 9% a un mínimo de 16,66%, y la unificación de todas las concesiones bajo un mismo régimen. Se promulgó además ese mismo año una *Ley de Impuesto Sobre la Renta*, que establecía la soberanía impositiva de la República e incrementaba los montos de ese impuesto. En el año 1948, pocos días antes del derrocamiento del gobierno del presidente Gallegos, una reforma a esa ley incorporó lo que fue conocido como el *fifty-fifty*, que garantizaba al Estado una participación en las ganancias nunca menor al 50% y que terminaría siendo patrón asumido por los restantes países productores. Todas estas medidas y acciones implicaron un paulatino fortalecimiento de los intereses del dueño del recurso.

Vendrían luego, en la misma dirección, la fundación de la CVP y la OPEP en 1960, la atribución otorgada al ejecutivo, en 1970, de fijar unilateralmente los llamados *Valores Fiscales de Exportación*, en 1971 la promulgación de la *Ley que Reserva al Estado la Industria del Gas Natural* y la *Ley de Bienes afectos a Reversión en las Concesiones de Hidrocarburos* y, en 1973, la *Ley que Reserva al Estado la Explotación del Mercado Interno de los Productos Derivados de los Hidrocarburos*. Aunado a las instituciones e instrumentos legales mencionados, en 1968, la OPEP con su *Declaración sobre Política Petrolera en los Países Miembros* estableció el control soberano de los países productores sobre los volúmenes y los precios de referencia fiscal, como vía para maximizar el ingreso fiscal petrolero. Las trasnacionales, con estas medidas de hecho, fueron reducidas al papel de operadoras.

Sin duda que Juan Pablo Pérez Alfonzo fue el inspirador y protagonista principal de la política petrolera venezolana en los años finales del período concesionario. Las orientaciones básicas de la política petrolera de esos años, que permitirían maximizar los beneficios para la nación dueña del recurso y defender y conservar los yacimientos, optimizando la eficiencia en la explotación de su recurso no renovable, las resumió en lo que denominó el *Pentágono de Acción*. Hasta el momento de la nacionalización, con los inevitables avances y retrocesos propios de cualquier proceso histórico complejo, el Estado venezolano se fue fortaleciendo, como dueño de su principal recurso, en su relación con las concesionarias trasnacionales. Llegó a construirse en el país, con inocultables diferencias de matices, un amplio consenso nacional y democrático que tuvo como horizonte la nacionalización de la industria. Llegó así esa política a tener como consecuencia culminante inevitable, dentro de un mercado internacional petrolero en alza y en el contexto de la guerra fría, la nacionalización de la industria petrolera, anticipando la reversión que debía ocurrir en 1983. En agosto de 1975 se promulga, para que entre en vigencia el primero de enero del año siguiente, la *Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos*.

La gestación de un movimiento subversivo

Pero con esa culminación lógica de la política previa —la nacionalización— el Estado venezolano paradójicamente se encontró debilitado, política e institucionalmente, para enfrentar la nueva situación. Voy a apoyarme inicialmente para lo que expondré a continuación en trabajos de Bernard Mommer, principalmente en *Ese chorro que atraviesa el siglo* (Mommer,

2000) y en *Subversive Oil* (Mommer, 2002). En ambos trabajos Mommer argumenta, en el primero, más sutilmente, y, en el segundo, de manera ya abierta, la gestación desde la nacionalización de un movimiento subversivo al interior de la industria. Un movimiento de espaldas al país, dirigido a menoscabar el aporte fiscal de la industria nacionalizada y a autonomizarla e independizarla del control del representante de su legítimo dueño. Señales iniciales de alarma habían sido ya denunciadas por Juan Pablo Pérez Alfonzo en 1978, tan sólo dos años luego de la nacionalización. En un extenso trabajo suyo –aparecido en uno de los números de octubre de ese año de la ya desaparecida revista *Resumen*– titulado “Venezuela se acerca a la debacle” (*Resumen*, 15/10/1978, vol. XXI, N° 258) llega a afirmar al evaluar los resultados de la participación fiscal decreciente en los ingresos petroleros después de la nacionalización:

“Son estos [el declive de la participación fiscal] efectos de una burocracia soberbia e insensible a los verdaderos intereses del pueblo venezolano, a quien ninguna cuenta rinden, sino que por el contrario, todo lo encubren”.

Se adelanta Pérez Alfonzo a lo que luego llegó a ser popularizado bajo el epíteto de *caja negra*. Más adelante en el mismo texto sostiene:

“Es inadmisibles la situación actual de considerarse [Pdvs]a como un ente aislado de los accionistas, el pueblo venezolano, y que se consideren autorizados para tomar las más importantes decisiones como si ellos fueran los dueños de la principal riqueza nacional. Es absurdo que imaginen decidir a su arbitrio, haciendo caso omiso de la política de defensa nacional. No puede aceptarse que Pdvs]a fije *motu proprio* que el signo de la industria en los años por venir seguirá siendo la expansión en todos los órdenes de sus actividades”.

Hay que recordar que en el momento de la nacionalización se impusieron las posiciones más conservadoras. El añadido de un segundo párrafo al polémico artículo quinto de la ley y la firma de convenios casi clandestinos de asistencia técnica y de comercialización con las trasnacionales, fueron manifestaciones de ello. Con el argumento de perturbar lo menos posible la actividad diaria de la industria, las filiales operadoras agrupadas bajo la recién creada casa matriz, *Pdvs]a*, no fueron más que una réplica de las trasnacionales nacionalizadas. Con la sola excepción de muy pocos altos gerentes extranjeros, continuaron en sus cargos directivos, quienes hasta el día anterior a la nacionalización representaban en el país los intereses de las compañías trasnacionales. Al pasar *el inversionista* a ser también un *actor nacional* y por añadidura público, la capacidad de vigilancia y control del ejecutivo nacional en representación del dueño del recurso,

comenzó de inmediato a debilitarse. La necesidad real de elevar la cuantía de reservas probadas, peligrosamente disminuidas en los años previos a la nacionalización, posibilitó, por ejemplo, que fuese aprobado un plan de inversiones financiado en parte por lo que correspondería a los dividendos que la industria debería haber pagar a su dueño: el fisco nacional. Pues bien, hizo falta que padeciésemos la más grave crisis financiera de nuestra historia, dieciocho años más tarde, para que la industria comenzase a cancelar dichos dividendos. No fue esta la única acción tendiente a disminuir el aporte fiscal. El *mínimo* de un sexto para la *regalía* llegó a considerarse como *máximo*, emprendiéndose iniciativas con montos muy menores. El *valor fiscal de exportación* fue, a solicitud de *Pdvsa*, simplemente eliminado. La atribución del Congreso Nacional de controlar la firma de convenios de *Pdvsa* con terceros, gracias a una polémica decisión de la Corte Suprema y en respuesta a un recurso introducido por Lagoven, fue en 1991 derogada. Se acometieron inversiones por montos cuantiosos, entre los cuales no puedo dejar de mencionar lo que se llamó *programa de internacionalización* que implicó cuantiosas inversiones para la adquisición de 18 refinerías en el exterior, con una capacidad instalada de refinación superior a los crudos venezolanos que en ellas se refinan y con contratos a largo plazo que conllevan a la colocación en ellas de nuestro petróleo con descuentos que analistas han estimado en unos 2 dólares por barril.

Lo que ya Pérez Alfonzo alertaba a finales de la década de los setenta, con el paso de los años no hizo sino acentuarse, alcanzando su momento más pronunciado durante la década final del pasado siglo con lo que se denominó *la apertura petrolera*. Fueron años difíciles para el país. Acabábamos de pasar por la traumática experiencia del *caracazo*, sufrimos dos golpes de Estado, el presidente Pérez fue depuesto, luego de una decisión de la Corte Suprema, por el Congreso Nacional y sustituido por uno interino. En esa situación de debilidad y crisis de las instituciones, la gerencia de *Pdvsa* avanzó agresivamente con sus políticas tendientes a lograr niveles de independencia y autonomía mayores que nunca antes frente a su dueño – la meritocracia – y disminuir sensiblemente sus aportes al fisco. Ilustro esto último con datos. Desde la nacionalización de la industria en 1976 hasta el año 1992, el aporte de *Pdvsa* al fisco representó en promedio el 66% de sus ingresos. Para el período comprendido entre el año 1993 y 2001, año de promulgación de la nueva *Ley Orgánica de Hidrocarburos*, el aporte fiscal se redujo al 45%, contabilizándose dentro de ese aporte los dividendos que *Pdvsa* paga a su dueño desde 1994. Pero las políticas e iniciativas emprendidas durante esos años no sólo contrajeron el porcentaje de sus aportes al

fisco. En los años finales de la última década del pasado siglo, esas políticas e iniciativas también repercutieron en los precios del mercado internacional del petróleo. Bien sabemos que la ecuación de los precios en el mercado global de los hidrocarburos es compleja y con frecuencia sorprende a los más avezados analistas, pero no pocos de ellos responsabilizan a las políticas petroleras venezolanas como el factor individual más relevante en el deterioro de los precios de esos años. De diciembre de 1996 a diciembre de 1998, el precio del barril de petróleo experimentó una drástica caída de casi un 60%. El precio de la cesta *OPEP* pasó \$23,58 a \$9,72.

El deterioro en los precios de realización de nuestro principal recurso de exportación, aunado a menores aportes porcentuales al fisco, no podía sino agravar y acentuar la crisis económica que veníamos viviendo desde finales de la década de los setenta. Son estos los resultados del movimiento subversivo que llegó a copar las más altas posiciones de gerencia en la industria petrolera nacional, *Pdvsa*, y en sus filiales operadoras. Pero, paradójicamente, no dudo en afirmar que ese movimiento subversivo petrolero tuvo también una importante cuota de responsabilidad en los resultados electorales de 1998. Aunque el tema petrolero no fue central ni el más relevante en esa campaña electoral, no debemos olvidar que de los candidatos en disputa, uno sólo de ellos, Hugo Chávez, hizo explícitas sus críticas a las políticas de la apertura petrolera y a la que había sido la conducción reciente de la corporación petrolera. Ofreció ese candidato introducir modificaciones en las políticas públicas petroleras y revisar la conducción de la industria nacional. Y fue ese candidato quien ganó las elecciones de diciembre con una abrumadora mayoría de votos.

La insurrección abierta

Con el nuevo gobierno las políticas públicas petroleras empezaron a experimentar cambios notables. Se comenzó por desplazar su centro de mando de la gerencia de *Pdvsa* a su lugar legítimo, el *Ministerio de Energía y Minas*. La tarea de recuperar y posteriormente estabilizar los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional fue emprendida de inmediato, fortaleciendo los lazos con la *OPEP* y estrechando alianzas con los principales productores independientes. Los resultados en este campo han sido incuestionables y también aquí no pocos analistas ubican en las nuevas políticas petroleras venezolanas el factor individual principal de esa recuperación. Pero, como antes dije, altos precios no son suficientes, aunque si necesarios, para recuperar niveles satisfactorios de aportes fiscales. En el

año 2000, gracias a la política de defensa de precios, el monto de las exportaciones petroleras venezolanas alcanzó \$29,3 mil millones. En 1981, otro año de elevados precios, las exportaciones alcanzaron \$19,7 mil millones. Si comparamos el aporte fiscal en ambos años vemos que en 1981 fue de \$13,9 mil millones (70,6% de las exportaciones) mientras que en 2000 fue de \$11,3 mil millones (38,6% de la exportaciones). Una reforma en el régimen fiscal para el sector petrolero era indispensable para enderezar esos entuertos y esa reforma vino con nuevas leyes. En 1999 fue aprobada la *Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos* y en 2001 la *Ley Orgánica de Hidrocarburos*. Estas dos leyes derogaron toda la legislación previa y conforman el nuevo marco jurídico para el sector de los hidrocarburos en el país. Nuevas reglas del juego fueron puestas sobre la mesa.

Con la nueva legislación, la *regalía* es incrementada a un quinto, como mínimo, para las explotaciones de gas libre y a 30% para el petróleo. Se incorpora además la aspiración de separar contablemente las distintas fases del negocio petrolero para controlar y minimizar las transferencias de costos o ganancias entre las distintas fases, práctica que había sido de uso corriente con el propósito de minimizar lo pechable por el impuesto sobre la renta. Se busca con ello crear un cerco protector fiscal alrededor de las actividades extractivas, que son las más lucrativas del negocio. Los cambios organizativos, recientemente anunciados para *Pdvsa*, están dirigidos a facilitar esta tarea.

Venezuela es, y lo seguirá siendo a lo largo del siglo que se inicia, un país petrolero. Su economía está atada a ese destino. La reforma actual procura disminuir los impactos en el fisco de los vaivenes del mercado petrolero mundial. El fortalecimiento de la *OPEP* como regulador del mercado y sus políticas de estabilización de precios forman parte de esa estrategia. La banda de precios como parámetro orientador fue propuesta por Venezuela en 1999 y aprobada por la organización en 2000. El énfasis en la regalía y el cerco protector fiscal tienen por propósito proteger el ingreso fiscal en períodos de precios deprimidos para atemperar su impacto negativo en la economía. Así mismo, precios altos permiten ingresos extraordinarios que, sin descuidar las inversiones en la propia industria para garantizar su solvencia futura, financian importantes inversiones sociales y en sectores económicos no petroleros.

Pues bien, con la aprobación en el año 2001 de la nueva ley de hidrocarburos, lo que había venido siendo un movimiento subversivo soterrado, comenzó a adquirir ribetes insurreccionales abiertos. En los últimos meses de ese año, por primera vez durante el gobierno de Chávez y en rechazo al

paquete de 49 leyes aprobadas por el Presidente mediante poderes habilitantes, una de las cuales fue la ley de hidrocarburos, distintos sectores de oposición lograron comenzar a articular una alianza y agenda común que los llevó a convocar para el 10 de diciembre un primer *paro cívico nacional* por 12 horas. Fue ese un paro bastante exitoso, acatado por muchos sectores y capaz de mostrar con fuerza ante Venezuela y el mundo que frente al gobierno de Chávez había oposición. Un segundo paro se inició el 9 de abril de 2002, teniendo ahora entre sus principales motivaciones el respaldo a la huelga emprendida el 4 de ese mismo mes por altos ejecutivos de *Pdvsa*, haciéndose además ya explícita entre sus demandas la salida de Chávez. Ese segundo paro desembocó en el golpe de Estado del 11 de abril que depuso al presidente Chávez por 48 horas. Desde noviembre de 2001, el presidente de *Pdvsa* para el momento, Guacaipuro Lameda, asumió la condición de vocero de la mayoría de la gerencia de la industria opuesta a la nueva legislación, llegando a emitir declaraciones públicas contrarias a la Ley y a la reforma petrolera en marcha. Ello motiva, en febrero siguiente, su sustitución por Gastón Parra Luzardo. El rechazo a este nombramiento, argumentando además la defensa de la *meritocracia*, desencadena la agudización del conflicto interno, que llega a convocar amplias solidaridades en sectores de la oposición fuera de la industria. El segundo *paro cívico* se da explícitamente en apoyo a ese conflicto petrolero, que ya desde el día 4 de abril había iniciado una huelga propia demandando la remoción de la directiva. Para el martes 9 se convoca el inicio del segundo paro cívico, en horas de la tarde del miércoles 10 se convierte en indefinido y es convocada una marcha para el día siguiente que finalizaría frente a la sede de *Pdvsa* en Chuao, Caracas. Logrando congregarse a una enorme multitud de opositores, los promotores deciden cambiar la ruta inicialmente programada, desviándola hacia el palacio presidencial de Miraflores bajo la consigna de “FUERA CHÁVEZ”.

Dado el dramatismo de los acontecimientos de esos días y su relativamente rápida resolución, la paralización de actividades petroleras fue menos registrada que en el paro posterior de diciembre-enero, pero también la hubo, afectando principalmente actividades administrativas en Caracas, sin llegar a perturbar seriamente las actividades productivas mismas. Debe, sin embargo, recordarse la paralización de la refinería de El Palito que, por la forma abrupta en que se hizo, produjo importantes daños materiales en sus instalaciones. Tampoco debe olvidarse la relevancia que en la agenda del efímero gobierno *de facto* tuvieron los asuntos petroleros. Sin llegar a nombrar plenamente su gabinete, el “pre-

sidente” Carmona Estanga sí llegó a designar nuevamente a Guacaipuro Lameda como presidente de *Pdvsa* y a derogar, conjuntamente con las otras 48 leyes de la habilitante, la *Ley Orgánica de Hidrocarburos*. Así mismo, una asamblea de gerentes de la corporación realizada el 12 de abril procedió, bajo la consigna de “ni un barril más de petróleo para Cuba”, a desconocer el acuerdo firmado con ese país en el marco del Acuerdo Energético de Caracas de octubre de 2000, y que es similar en contenidos y alcances a otros firmados con países de Centroamérica y del Caribe. Esa misma asamblea procedió a realizar nombramientos en la empresa, usurpando funciones que son propias del Presidente de la República o de la Junta directiva de *Pdvsa*.

Derrotado el golpe de abril, se intenta retornar a la normalidad, tanto en la industria como en el resto del país. Mientras en el sector militar, centro principal de los acontecimientos de abril, el ejecutivo implementa importantes y decisivos cambios de mando y pase a retiro de oficiales que, a la luz de los acontecimientos posteriores, en especial de los de diciembre 2002 y enero 2003, hasta ahora han resultado exitosos para el gobierno, en el sector petrolero la acción gubernamental fue más cautelosa. Se intentó restablecer la actividad plena mediante políticas de negociación y amnistía. El 14, restablecido en sus funciones presidenciales, Chávez acepta la renuncia que Parra y sus compañeros de equipo le habían presentado la semana previa, designa a Alí Rodríguez Araque para el cargo de presidente y reincorpora a los destituidos directamente por él en su programa dominical previo al golpe. Los hechos iniciados en diciembre de 2002 muestran que en esta área el éxito para el gobierno fue más esquivo.

En el cuarto *paro cívico*, el centro medular del conflicto estuvo centrado en el paro petrolero¹. Una semana antes de iniciarse, el 24 de noviembre, el ex presidente de *Pdvsa*, Luis Giusti, había ya, acertadamente, anunciado el compromiso de amplios sectores de la industria petrolera con el paro por venir y pronosticado, erróneamente, que de pararse *Pdvsa* el país colapsaría en una semana desencadenando la salida del gobierno (*El Universal*, 24/11/2002). Aunque la finalización de ese paro nunca fue formalmente decretada, con la recolección anticipada de firmas para solicitar un referéndum revocatorio del mandato del presidente Chávez, la Coordinadora Democrática llamó el 2 de febrero a “flexibilizarlo” a partir del lunes 3 de febrero siguiente. Se anunció, así mismo, que los trabajadores de la industria petrolera, herederos de aquellos a los que Pérez Alfonzo catalogó de

¹ Para un desarrollo más detallado del paro petrolero ver: Lander, 2004.

burocracia soberbia e insensible, lo continuarían. De hecho, a partir de ese lunes las actividades no petroleras que todavía no se habían normalizado, retornaron a sus funciones plenas. En la industria petrolera, con la implementación de planes de emergencia y contingencia, iniciados desde el mismo mes de diciembre y que contaron con la participación de los empleados y trabajadores no parados, de jubilados reenganchados, de la Fuerza Armada Nacional (FAN) y de sectores populares movilizados, se continuó en el proceso de recuperación. También desde diciembre, se había comenzado a despedir a gerentes y empleados participantes del paro. Durante los días navideños fue despedido el primer grupo de noventa gerentes de alto nivel. Continuaron los anuncios de despidos en las semanas siguientes, para llegar a la cifra de más de 18.000 despidos.

Mucho se ha especulado sobre la cuantía material de las pérdidas ocasionadas por ese paro insurreccional. De cerca de 3.000.000 de barriles diarios (b/d) que se estaban produciendo en noviembre, en diciembre el promedio de producción se redujo a 707.000 b/d y fuentes oficiales han afirmado que en su peor día la producción cayó a sólo 25.000 barriles. En marzo de 2003, para citar una fuente no oficialista, la *Oficina de Asesoría Económica y Financiera de la Asamblea Nacional* (OAEF) presentó un informe sobre el impacto del paro en la economía y para el fisco. De acuerdo a sus estimaciones, el costo total fue de unos 7.367,18 millones de dólares, es decir, un monto equivalente a 7,6% del PIB nacional. Sectores oficiales suelen mencionar cifras superiores. Entre los costos para el sector propiamente petrolero se incluyen las pérdidas ocasionadas por los volúmenes de petróleo y derivados no exportados, las pérdidas por ventas no realizadas en el mercado interno y los ocasionados por la importación de combustibles comprados a precios internacionales y vendidos a precios locales. Las cifras del comportamiento de la actividad económica son también terribles. Para el primer trimestre del año 2003, por ejemplo, ella experimentó una dramática contracción de 27,7% al contrastarla con la registrada en el mismo período del año anterior. Por supuesto que esas impresionantes caídas en la actividad económica no son exclusiva y plenamente atribuibles al paro de diciembre-enero. Por ejemplo, los acontecimientos ocurridos durante los meses de octubre y noviembre previos muestran el grado de intensa turbulencia política vivido en el país, los que, sin duda, tuvieron también efectos negativos para la actividad económica.

Nadie ha puesto en duda, ni sus promotores y menos aun aquellos en contra de los cuales se hacía, que esa paralización estuvo políticamente motivada. Por ello no deberían tampoco quedar dudas de que se trató

de un paro de características insurreccionales, cuyo principal objetivo, en unos momentos más explícito que en otros, fue el derrocamiento del gobierno. La historia está plagada de insurrecciones que han sido fuente y origen de transformaciones sociales y políticas trascendentales. No creo por ello útil ni relevante centrar la discusión entorno a juicios de valor sobre la legitimidad o no de propiciar y emprender acciones insurreccionales de este tipo. Cada quien que responda a su conciencia. Pero al igual que los participantes del *paro cívico* defendieron, y todavía defienden, su derecho a emprender acciones como las desarrolladas durante los dos meses de paro, es decir, acciones insurreccionales, habría que reconocer, no sólo el derecho, sino además la obligación que tienen los órganos del poder público de restituir el Estado de derecho, en el marco del respeto a los derechos humanos contemplados en la carta magna.

En el proceso de reestablecer el funcionamiento pleno de la industria, no parece sano, ni para *Pdvsa* ni para el país, la impunidad y amnistía total. En el caso de la FAN, para establecer alguna analogía, por su condición de cuerpo armado garante del monopolio de la violencia en manos del Estado, la sociedad ha recorrido un largo camino para limitar, por su misma condición, su participación en la política. Dado el poder económico de *Pdvsa*, y en particular de su gerencia, hay razones de sobra, al igual que en el caso de la FAN, para que la sociedad en su conjunto le exija también limitaciones en su accionar político. No quiero con esto argumentar que en su condición de ciudadanos comunes, los gerentes y empleados de *Pdvsa* deban limitarse más allá de lo que establece el ordenamiento jurídico vigente y la tradición política del país, pero la supervivencia misma de algo que pueda llamarse sistema democrático en Venezuela entra en abierta contradicción con el hecho de que los gerentes, haciendo uso del poder y de los recursos que les otorgan sus posiciones en la más importante empresa del país, por más añadidura pública, los lleguen a utilizar para ejercer una especie de poder de veto para poner y quitar gobiernos a su antojo. De ese intento fuimos testigos durante los dos meses del paro. La totalidad de los empleados y trabajadores de la industria petrolera no alcanzaban en ese momento al 0,4 % del registro electoral. Menos de dos por cada 500 electores. La tan necesaria estabilidad en el funcionamiento de la industria estaría en riesgo si quienes emprendieron la aventura insurreccional se mantuviesen en puestos de responsabilidad y dirección.

Pasada la tormenta, *Pdvsa* parece ahora presentar mejor cara. Los datos aportados por la corporación parecen satisfactorios. Si bien los ingresos brutos de *Pdvsa* en el 2003 fueron, como era de esperarse, ligeramente in-

feriores a los del 2002, mediante recortes en costos y gastos, tanto el monto de lo cancelado por la corporación en impuesto sobre la renta, como las utilidades netas declaradas fueran en el 2003 superiores a las de 2002. Pero quizás el logro más trascendente para la reforma petrolera que está siendo implementada por el gobierno de Chávez es que ahora la corporación, en lugar de ser su principal fuente de resistencia en el país, está reestructurándose para convertirse en su principal aliada. Profundizar el ejercicio democrático en la relación del sector petrolero con el resto de la sociedad significa presentar cuentas claras y transparentes y alinear su acción con los programas de desarrollo para el país. Es ese el reto que tenemos por delante.

Bibliografía

- Lander, Luis E. (2004), “La insurrección de los gerentes: *Pdvsa* y el gobierno de Chávez”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Caracas, mayo – agosto, vol. 10, N° 2, p. 13 -32.
- Mommer, Bernar (2000), “Ese chorro que atraviesa el siglo”, en Asdrúbal Batista (editor), *Venezuela siglo XX: visiones y testimonios*, Caracas, Fundación Polar, p. 529 – 562.
- _____ (2002), “Subversive Oil”, en Steve Ellner y Daniel Hellinger (editores), *Venezuelan Politics in the Chávez Era: Class, Polarization and Conflict*, Boulder, Lynne Rienner Publisher, p. 131 – 145. También fue publicado en español bajo el título “Petróleo subversivo” en Luis E. Lander (2003), *Poder y petróleo en Venezuela*, Caracas, Faces – UCV, *Pdvsa*, p. 19 – 39.

FACETAS DEL ORDEN NEOLIBERAL: INSTITUCIONES, INTERVENCIÓN IMPERIALISTA Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Jairo Estrada Álvarez. Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

Las transformaciones capitalistas que han conducido a una nueva fase de la transnacionalización a escala planetaria se han acompañado del surgimiento de una nueva institucionalidad que redefine en gran medida el orden capitalista de la segunda posguerra del siglo XX. Instituciones de regulación como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, diseñadas en su origen dentro de un concepto de “relaciones económicas” entre Estados y adecuadas a las demandas del régimen de acumulación basado en el llamado consenso keynesiano de acumulación¹, también han sido objeto de procesos de reforma. Hoy constituyen, junto con otras, como la Organización Mundial del Comercio y, más recientemente, los tratados de libre comercio, la arquitectura del nuevo sistema de poder transnacional. El proyecto político económico sobre el cual se erige

¹ Ver, por ejemplo, a Helmut Dubiel, *¿Qué es neoconservadurismo?*, Editorial Antropos, Barcelona, 1993.

ese poder, se funda en la actualidad en los preceptos teóricos e ideológicos de lo que ha dado en llamarse el *modelo neoliberal*². En el caso colombiano, esas facetas del modelo neoliberal se entroncan de manera especial con la creciente intervención imperialista estadounidense, para dar lugar a una síntesis en la que la nueva institucionalidad se acompaña de una creciente militarización de la política.

Las instituciones multilaterales del orden neoliberal

Con la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, se está en presencia de una tríada del diseño y la implantación de un *orden neoliberal*, que ha constituido –por su parte– una gigantesca red global, supranacional y transnacional de “agentes de política”³ (gobiernos, *think tanks*, intelectuales, tecnócratas, empresarios, asesores, consultores), cuya función consiste en garantizar que las orientaciones de política se cumplan en lo esencial en todos los rincones del planeta.

Los miembros de la tríada desempeñan funciones y tareas distintas, en ocasiones muestran enfoques diversos en las propuestas de política, admiten la crítica, aparecen contradictorios entre sí. No obstante, los identifica un propósito político e ideológico: desarrollar y afianzar un discurso sobre la superioridad de la organización económica y social basada en la “iniciativa privada” y el “libre mercado”, y en un Estado que se erige en regulador de las “reglas del mercado”, en organizador y creador de nuevos mercados, en protector y promotor de la competencia, para el que se reservan funciones relacionadas con el control monetario, la justicia y la seguridad, y algunas tareas sociales de asistencia a los más pobres dentro de los excluidos del mercado.

La tríada de la política neoliberal está constituida sobre una relativamente estricta división del trabajo, aunque las fronteras de los campos de trabajo pueden tornarse por momentos difusas o complementarias.

² Desde el punto de vista estrictamente doctrinario, la noción de *modelo neoliberal* comprende hoy postulados del neoliberalismo, del neoinstitucionalismo y del llamado liberalismo social.

³ La noción de *red de agentes de política* está definida en términos de identidades con la política y el discurso neoliberal, no necesariamente supone relaciones contractuales.

La Organización Mundial del Comercio

La OMC⁴ se ocupa del proyecto de lo que he denominado la *constitución política del mercado total*. Su propósito inicial se encuentra definido en términos de la liberalización del comercio de bienes y servicios, mediante políticas tendientes a la desgravación arancelaria, la eliminación de barreras administrativas al movimiento de mercancías, la supresión de subsidios, subvenciones y otras prácticas proteccionistas del comercio. Dentro de la estrategia del neoliberalismo como proyecto político global, tiende, no obstante, a constituirse en un ente regulador de la totalidad del proceso económico, mediante la implantación paulatina de un estatuto protector de los flujos libres de capital en todas sus modalidades (capital productivo, capital-dinero, capital-mercancía). En ese sentido, la OMC representa hoy un renacimiento del malogrado Acuerdo Multilateral de Inversiones – AMI, que sucumbiera en 1998 ante las presiones sociales y populares.

La perspectiva política de la OMC se orienta a la regulación de los derechos de propiedad (incluida la propiedad intelectual), las inversiones, los servicios, las compras estatales, la competencia, la solución de controversias, es decir, toda la materia, que por otras vías, se viene introduciendo a través de la negociación de tratados de libre comercio. De hecho, la OMC ya posee actualmente tres instrumentos de regulación normativa encauzados en esa dirección: el GATT (Acuerdo general sobre comercio y aranceles), que incluye normas sobre *dumping*, subvenciones, aspectos comerciales de las inversiones, agricultura, textiles y confecciones, entre otros; el TRIPS (Acuerdo sobre derechos de propiedad intelectual en el comercio transfronterizo), que regula aspectos de la protección a los derechos de patentes y marcas, secretos empresariales, derechos de autor, patentes sobre seres vivos, entre otros, y el GATS (Acuerdo general sobre el comercio transfronterizo de servicios), que contiene la normatividad sobre el comercio de servicios.

En el caso de esta institución, la consolidación del proyecto neoliberal ocurre en tanto se asiste a una *juridificación* de la política, al ser traducida ésta a norma positiva en la forma de un tratado vinculante. En ese sentido, la OMC expresa la cesión de soberanía que acompaña la política neoliberal. Definiciones de política económica, en los ámbitos arriba señalados, ya han dejado (o dejarían) de pertenecer al ámbito nacional estatal de definición de la política.

⁴ Esta institución surge en 1995 como heredera del GATT.

El Fondo Monetario Internacional

El FMI tiene la función de regulación de las relaciones monetario-financieras, pero en términos de acciones que podrían considerarse preventivas, esto es, que garanticen el funcionamiento de los mercados de capitales o permitan enfrentar eventuales distorsiones o situaciones críticas. En ese sentido, su función consiste en generar condiciones de garantía a la *seguridad económica*, definida ésta en términos de estabilidad macroeconómica. Ésta se constituye, por su parte, en requisito para el pago *fluido* de la deuda pública, principalmente de los países de la periferia capitalista, y con ello, en fuente de rentabilidad y de solidez y liquidez de los mercados financieros internacionales. En ese aspecto, el FMI deviene en una agencia de cobro de deudas, con una especificidad: se trata de proveer las condiciones macroeconómicas, no importa su efecto político, económico o social, para que las deudas se puedan pagar y a tiempo.

Por tal razón, la noción de “estabilidad macroeconómica”, según los preceptos del FMI, se entiende dada cuando se controla (y reduce sensiblemente) la inflación, se evitan fluctuaciones abruptas en los tipos de cambio y se proveen las condiciones necesarias para ello, mediante la disciplina y la austeridad fiscal.

Desde luego que las políticas del FMI no necesariamente conducen a esas “virtudes”, como lo demuestran los reiterados fenómenos de crisis en diversos lugares del mundo capitalista. Aquí interesa mostrar que tras el velo de la “estabilidad macroeconómica” pretendida por el FMI, se encuentra la posibilidad de homogenizar –en la forma de recetario– un concepto neoliberal de política económica, que se concreta en los llamados “programas de ajuste”. A través de ellos, el proyecto neoliberal ha podido adelantar y profundizar sus propósitos de desregulación económica y de disciplina fiscal, esto es, las políticas del Consenso de Washington.

El camino hacia la consolidación de la política neoliberal tiene en este caso sus particularidades. No se trata de la *juridificación* de la política económica a través de normas supranacionales, como en el caso de la OMC. Se trata de la definición de agendas de política y de reforma –para garantizar unas metas macroeconómicas–, que, además de sometidas al seguimiento permanente, se convierten en agendas legislativas, con las que se comprometen los gobiernos contratantes de los acuerdos. El derecho que de allí surge, representando esencialmente lógicas supranacionales de homogenización de la política, aparece como resultado de “procedimientos democráticos” (los propios del trámite de normas positivas) en el ámbito del Estado nación.

El Banco Mundial

El Banco Mundial, por su parte, se ha transformado en una instancia de diseño de lineamientos de política, complementaria a las políticas macroeconómicas y de desregulación económica. Su función se ha concentrado en la producción de teoría y de discurso para campos en los que, en un inicio, no parecía muy clara su compatibilidad con los presupuestos del mercado. Gracias a la labor del Banco, se ha producido una “captura” de espacios “extraeconómicos” antes impensables en un contexto de política neoliberal. Aquí se ha tratado de una labor de “copamiento sistemático” en beneficio del proyecto neoliberal de organización de toda actividad económica y social de acuerdo con las lógicas del mercado. La inclusión de temas campos, como el desarrollo, la salud, la educación, el conocimiento, el medio ambiente, la pobreza, entre otros, en los informes anuales del Banco Mundial de los últimos lustros dan cuenta de esta afirmación.

La función del Banco Mundial consiste hoy en mostrar una especie de “cara humana” de la política neoliberal. Las víctimas de las políticas de desregulación de la OMC y de los ajuste fiscales del FMI requieren atención. El Banco Mundial se encarga de diseñar los lineamientos de política social, ambiental e institucional y, eventualmente, de otorgar las líneas de crédito para esos propósitos.

Esta institucionalidad supranacional del capital al tiempo que se constituye en lo que se definió como la arquitectura de un nuevo sistema de poder transnacional, se encuentra perfectamente articulada con una institucionalidad propia del campo de regulación correspondiente a lo “nacional-estatal”⁵, la cual cumple una función de direccionamiento global del proceso de acumulación capitalista, en consonancia con las tendencias y los requerimientos mundiales de la acumulación.

Las instituciones del orden neoliberal en Colombia

En el caso colombiano, la construcción del *orden neoliberal* se ha acompañado de una transformación institucional de la dirección y la regulación económicas. Pese al discurso ideológico sobre las capacidades autorreguladoras del mercado, a lo largo de las últimas décadas se ha puesto en evidencia que el modelo neoliberal demanda una fuerte *dirección centralizada* del proceso económico y de la política económica.

⁵ Lo “nacional-estatal” comprendido en términos de una “jurisdicción geográfica” sometida a los procesos de desnacionalización y de transformación de la función del Estado.

En Colombia, esta aseveración se expresa en la constitución de una tríada para la dirección de la economía, que define las orientaciones fundamentales del proceso económico y los lineamientos principales de las políticas de construcción del orden neoliberal. Desde el punto de vista del ordenamiento, los alcances y las posibilidades de la tríada se encuentran definidos constitucionalmente y poseen sus correspondientes desarrollos legales en los regímenes de la planeación, del presupuesto y de la banca central.

Desde la perspectiva de la organización institucional del Estado se trata del Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes (considerando el llamado Conpes social), del Departamento Nacional de Planeación, DNP (que ejerce la secretaría del CONPES), del Consejo Superior de Política Fiscal, Confis (adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, “rector de la política fiscal” y coordinador del “sistema presupuestal”), del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y de la junta directiva del Banco de la República. Sobre estas instituciones ha recaído el diseño, la concepción y la implantación de la política neoliberal en Colombia. En su dirección se encuentra lo más selecto de la tecnocracia neoliberal criolla que, junto con el ejército de asesores y consultores, directivos y miembros de los gremios económicos y de los grupos económicos, *think tanks* privados, centros de investigación y académicos de universidades privadas y de algunas universidades públicas, configuran el *intelecto del capital* en la actual fase neoliberal⁶. El funcionamiento del *intelecto* asume la forma de carrusel, por el que circulan sus miembros con una relativa frecuencia. Los miembros más aventajados de este *intelecto* –pues en él también existen relaciones de jerarquía y subordinación– hacen parte de redes neoliberales transnacionales, a través de las cuales se vinculan a los organismos multilaterales en cargos de dirección o de consultoría.

Un examen a las instituciones de la tríada durante los últimos tres lustros da cuenta, en la experiencia colombiana, del lugar preponderante que ocupan ellas en la construcción del orden neoliberal con base en lo que podría considerarse como los aspectos esenciales del programa político neoliberal: la llamada desregulación económica y la disciplina fiscal. Desde luego que, en un contexto de mundialización del capital, no se debe sobrevalorar ese lugar. La experiencia de los programas de ajuste económico del FMI, de los proyectos sociales del Banco Mundial, de las negociaciones

⁶ Dicho *intelecto* tiene a su disposición los más importantes medios masivos de comunicación (incluidas las revistas y publicaciones especializadas en asuntos económicos).

de la OMC y de la negociación de tratados de libre comercio demuestra que las definiciones claves de política neoliberal discurren actualmente en los escenarios supranacionales.

La planeación

En las instituciones de la planeación se definen los trazos estratégicos y de largo plazo del orden neoliberal, pero también los asuntos relacionados con las decisiones de política económica de mediano y corto plazo, así como los criterios de implantación en el inmediato plazo de tales políticas (por ejemplo, mediante el diseño de “instructivos”). Dentro del proyecto neoliberal, la planeación no se agota en los planes de desarrollo, aunque éstos se constituyen en un componente clave. Sobre los presupuestos de la política neoliberal, que demanda la existencia de un consenso por la construcción del “orden de mercado”, la planeación se erige en un campo para la organización mercantil de la sociedad, en terreno de definición de las nuevas relaciones de lo público y lo privado (de privatización de lo público), en instancia de las transformaciones del Estado, de la creación de nuevos mercados, de la promoción de la competencia. Como en el caso del presupuesto, la función de planeación se revela de naturaleza técnica, despojada de intencionalidades políticas.

Un examen a los diferentes planes de desarrollo implantados en Colombia durante los últimos tres lustros permite afirmar que con ellos se está en presencia de un instrumento en el que la política neoliberal no siempre sale a flote y se torna evidente. Ello ocurre, en gran medida, debido a los rasgos que asume la producción del discurso en los respectivos planes. No siempre puede mostrarse una línea de continuidad pues los énfasis parecieran ser distintos.

En el plan de desarrollo de la *Revolución pacífica*, el discurso neoliberal fue mucho más explícito; reproducía claramente los lineamientos de política del Consenso de Washington. Por ejemplo, al caracterizar los rasgos de la política macroeconómica se afirmaba en el plan: “Las lecciones de política macroeconómica que deja la historia económica reciente del país son claras: de una parte, los procesos de ajuste se deben complementar con reformas estructurales para estimular la productividad y el crecimiento, de modo que, junto con la estabilización macroeconómica, se logre una

⁷ Presidencia de la República. Departamento Nacional de Planeación, *La revolución pacífica. Plan nacional de desarrollo*, Bogotá, 1991, p. 611-612.

perdurable estabilidad de precios y unas sendas de crecimiento del PIB per cápita suficientes para satisfacer las necesidades básicas de la población. Desde el punto de vista macroeconómico, la reforma más importante tiene que ver con la apertura del comercio exterior, pero su aporte al crecimiento será aún mayor por estar acompañada con una serie de reformas estructurales adicionales (...). El proceso de exposición a la competencia se debe acompañar con el requisito del equilibrio macroeconómico. En particular se requiere una rígida disciplina fiscal para garantizar la estabilidad del nivel de precios y del sector externo, y para permitir un adecuado desempeño de la inversión del sector privado. Igualmente, el desarrollo de la reforma comercial debe estar acorde con el manejo de la tasa de cambio para evitar que éste se traduzca en una pérdida insostenible de reservas internacionales, o que se convierta en un factor perturbador del ritmo inflacionario”⁷.

El plan de desarrollo de la administración Samper pretendió más bien tomar distancia del discurso neoliberal, con fundamento en planteamientos que entonces fueron caracterizados como neoestructuralistas, aunque las políticas de esa administración dieron cuenta de la continuidad del proceso neoliberal de reforma, por vía legislativa. En particular, fueron evidentes los esfuerzos de José Antonio Ocampo, director del Departamento Nacional de Planeación, por mostrar el carácter “alternativo” de la política de Samper, frente a lo implantado con la *Revolución pacífica*⁸. Según Ocampo, el plan de desarrollo optaría por una posición intermedia entre los *neoliberales* (“a los que sería mejor llamar *neoconservadores* (que “reclaman que la mejor política redistributiva es el libre mercado”) y los *marxistas* (que “identifican equidad con intervencionismo estatal”)⁹. Con el plan *El salto social* se buscaría “incidir sobre la distribución del ingreso”, para de esa forma resaltar el matiz “social” de la administración Samper y la diferencia frente a una política de apertura, que sólo contemplaría la exposición de la economía al “libre juego” de las fuerzas del mercado. “Mientras en la *Revolución pacífica* los conceptos rectores del plan eran los de *competencia y modernización*, en *El salto social* son los de *equidad y solidaridad*”¹⁰.

El plan de desarrollo del gobierno Pastrana dio cuenta de una síntesis neoliberal-neoinstitucional, que hacía parte de los “renovados” discursos

⁸ Véase, por ejemplo, José Antonio Ocampo Gaviria, “La estrategia económica y social del Plan de Desarrollo”, en Presidencia de la República. Departamento Nacional de Planeación, *El Salto social. Plan Nacional de Desarrollo. Ley de inversiones 1994-1998*, Bogotá, 1995, p. xxi-xxxv.

⁹ *Ibidem*, p. xxii-xxiii.

¹⁰ *Ibidem*, p. xxii.

de política neoliberal de fines de la década de 1990. Un entorno institucional distinto, que reconstruyera el “tejido social” y garantizara un mejor funcionamiento de los mercados, era considerado como premisa para la construcción de la paz en el país. Cambio con equidad debía orientarse a resolver “los dos problemas actuales más graves del país”, “el conflicto social y el desempeño económico insatisfactorio”¹¹.

El plan de desarrollo de Uribe Vélez, dentro de un marco de referencia estrictamente neoliberal, erigió la llamada seguridad democrática en condición *sine qua non* del desempeño económico y social. De su provisión, se desataría una especie de círculo virtuoso del crecimiento económico y el desarrollo social¹².

Estas diferencias en la definición y la orientación de los planes de desarrollo dan cuenta de *matices de conceptualización*, originados en gran medida en la respectiva situación histórico-concreta del plan. El desenvolvimiento de la guerra en Colombia, así como la percepción de las clases dominantes respecto de su desenlace, en ocasiones con base en la negociación política, en otras con fundamento en la “solución militar”, han incidido de manera central en las configuraciones específicas del discurso de los planes de desarrollo. Así por ejemplo, mientras que en *Cambio para construir la paz*, el eje del plan pareciera estar en un discurso de paz, en *Hacia un Estado comunitario* tal eje se desplazó a la salida militar. El plan de la administración de Uribe Vélez da cuenta de la tendencia a la militarización de la política en Colombia y se inscribe claramente dentro de una estrategia de guerra.

Los matices de conceptualización se encuentran igualmente en la definición precisa de los objetivos del plan, de sus estrategias, de lo que podría definirse como sus puntos focales, en la definición del papel de Estado, o de las orientaciones de la política social, o de descentralización, o de política fiscal.

La existencia de esta diferencia de matices de conceptualización consolida una noción de “discurso gubernamental”, le da sentido a la “alternancia democrática” dentro del modelo neoliberal y lo dota con mayores posibilidades de gobernabilidad y legitimidad. Como ya se decía, no necesariamente revela el sentido fundamental y las orientaciones de la políti-

¹¹ Presidencia de la República/ Departamento Nacional de Planeación, *Plan Nacional de Desarrollo. Bases 1998-2002. Cambio para construir la paz*, Santafé de Bogotá, 1998, p.3.

¹² Véase: Presidencia de la República/ Departamento Nacional de Planeación, *Bases del plan nacional de desarrollo 2002-2006. Hacia un Estado comunitario*, Bogotá, D.C., 2002.

ca neoliberal, pues esta aparece desplazada por “otras prioridades”. A ello contribuyen los diseños institucionales del régimen de planeación, que en la “parte general del plan” permiten dar rienda suelta a la producción del discurso y la capacidad argumentativa neoliberal, demostrando incluso su compatibilidad o complementariedad con el ordenamiento del Estado social de derecho.

Precisamente el discurso de lo social ha sido un componente clave de la política neoliberal. No debe menospreciarse la capacidad del discurso neoliberal para producir política social. La preocupación social de los neoliberales se concentra, aparentemente, en los más pobres; los demás pueden ser incorporados al mercado y éste, con sus mecanismos, se encarga de resolver los eventuales problemas sociales. Por otra parte, la política neoliberal trabaja con el supuesto de que los sectores medios pueden actuar como “colchón” de los efectos de la política económica. Su nivel de vida, aún frente a la eventualidad de un deterioro o de un empobrecimiento, haría suponer un margen relativamente amplio de sostenibilidad política de las reformas estructurales.

Si en el discurso de los planes ha existido el intento de matizar el carácter neoliberal de la política, al momento de examinar los “mecanismos idóneos para la ejecución del plan” se ha develado el carácter esencialmente neoliberal de las políticas contenidas en ellos. Precisamente en este campo, que linda de manera fuerte con el campo de lo jurídico, se han propuesto los debates sobre los alcances de la ley del plan nacional de desarrollo. Ello fue notorio, en especial, en las pretensiones de la Ley 508 de 1999, con la cual se buscaba transformar el ordenamiento jurídico en muchos campos de la actividad económica y social, sin necesidad de recurrir al trámite propio de una ley ordinaria (reforma) en la respectiva materia¹³. Tal propósito se incorporó nuevamente en el plan nacional de desarrollo, *Hacia un Estado comunitario*, de la administración de Uribe Vélez, y resulta de una problemática interpretación del carácter especial de la ley del plan y del hecho de que “sus mandatos constituirán mecanismo idóneos para su ejecución y suplirán los existentes sin necesidad de la expedición de leyes posteriores” (artículo 341 de la Constitución)¹⁴.

¹³ La inconstitucionalidad de esta ley del plan obligó al gobierno de Pastrana a tramitar una amplia gama de leyes de carácter ordinario, para –por esa vía– dar cuenta de los propósitos del *Cambio para construir la paz*. “Se cayó el plan jurídico, pero el plan mental continúa”, dijo el entonces director del Departamento Nacional de Planeación, Juan Carlos Echeverri.

¹⁴ Aunque la Corte Constitucional se ha pronunciado sobre los alcances de la ley del plan (por ejemplo, C 557-2000), no lo ha hecho de manera expresa en relación con la “materia espe-

El examen a “los mecanismos idóneos para la ejecución del plan” en las diferentes leyes del plan nacional de desarrollo permite la detección de las identidades gruesas de éstos con la política neoliberal. En ese aspecto, los planes de desarrollo se erigieron en instrumentos para la desregulación económica, la creación de nuevos mercados, el fomento de la competencia, la redefinición de las relaciones entre lo público y lo privado (a favor de lo segundo), la continuación de la reforma neoliberal del Estado, la inserción asimétrica en la economía capitalista mundial y la creciente organización mercantil de lo social.

Desde el punto de vista de la financiación, los planes son expresivos de las nuevas configuraciones de la fase neoliberal. En presencia de planes desfinanciados, se espera una participación creciente del sector privado y de la inversión extranjera. Como contraprestación, se implantan reformas que estimulen dicha participación. La “crisis fiscal” del Estado en un contexto de política neoliberal lleva al debilitamiento de la inversión pública y a una privatización de las condiciones del crecimiento. *Hacia un Estado comunitario* es suficientemente ilustrativo al respecto: “Para hacer sostenible el crecimiento en el largo plazo, el Gobierno llevará a cabo una serie de cambios normativos, regulatorios e institucionales orientados a propiciar la participación privada en los sectores de infraestructura, minería y servicios públicos. Estos cambios no sólo atraerán mayores inversiones (nacionales y extranjeras), sino que permitirán superar los rezagos en infraestructura estratégica que, hoy en día, constituyen un obstáculo para el crecimiento económico”¹⁵.

En suma, a través de los planes de desarrollo se ha asistido a un afianzamiento de las políticas de construcción del orden neoliberal en Colombia.

El presupuesto

En el caso de las instituciones del presupuesto se definen los lineamientos de la política fiscal y de presupuestación. En el modelo neoliberal tal política asume la forma de una política de disciplina y austeridad fiscal selectiva. Esa política guarda, por una parte, relación estrecha con la pla-

cífica” de la ley. Pese a que, por ejemplo, la Ley 508 de 1999 había sido demandada, alegándose —entre otros— el desconocimiento de la unidad de materia, el fallo sobre la inconstitucionalidad de esa ley, se basó en los vicios de procedimiento (ver la sentencia citada).

¹⁵ *Hacia un Estado comunitario*, Op. cit., p.81.

neación, en tanto planes y programas deben traducirse a presupuestos. Por la otra, se encuentra en relación de coordinación con la política monetaria y cambiaria. Estas funciones, que podrían considerarse funciones de política macroeconómica en la perspectiva de la *regulación técnica* del proceso económico (en la política económica neoliberal se asocian principalmente con una función de estabilización y provisión de “seguridad macroeconómica”, entendidas en términos de control monetario y estabilidad cambiaria), se han acompañado de una función de transformación estructural del Estado. La *técnica* de la política fiscal se ha convertido en la base argumentativa tanto de la redefinición del papel y de las funciones del Estado, como de una reformulación de la política de ingresos (y de financiación) y de gastos (selectivos) del mismo. Las instituciones del presupuesto desempeñan, además, una *función de agente-gestor* de las políticas contenidas en los programas de ajuste del Fondo Monetario Internacional.

Desde el inicio de la década en mención, se instituyó un discurso (y una política) de la disciplina fiscal. Aún antes de la expedición de la Constitución de 1991, desde la década de los ochenta, en el marco de los programas de ajuste con el FMI que se implantaron en América Latina, se había instalado en Colombia una política de estabilización macroeconómica, entendida ésta, como de reducción del déficit fiscal y de control de la inflación. Dicha política fue incorporada en la normatividad de las leyes del presupuesto.

Lo que se aprecia en los desarrollos normativos son dos aspectos: En primer lugar, una continuidad en la formulación de la necesidad del ajuste y la disciplina fiscal. En principio, en todos los proyectos de ley (y en las leyes) del presupuesto estudiados, en los noventa es reiterativo el lenguaje de la “disciplina fiscal”, “la austeridad fiscal”, “el ahorro fiscal”, la “racionalización del gasto” y, en momentos críticos, del “ajuste fiscal”. En segundo lugar, los argumentos para sustentar la “disciplina” o la “austeridad fiscal” varían.

Así por ejemplo, al inicio de la apertura, en los primeros años de la década de 1990, la consistencia de las reformas se veía en relación estrecha con la estabilidad macroeconómica y, ésta, con base en la disciplina y la austeridad fiscal.

Luego, una vez aprobada la Constitución de 1991, la “disciplina” se argumenta como una necesidad de respuesta a los requerimientos de gasto que demanda la puesta en marcha de la nueva Constitución (que obligaría a recortes fiscales en algunas actividades) y a la financiación de la “guerra integral” que se le declaró a la insurgencia al finalizar 1991.

Posteriormente, hacia mediados de los noventa, se da inicio a una argumentación que se irá consolidando y perfeccionando durante el resto de la década: el costo de las instituciones de 1991 (principalmente de las transferencias) es el causante esencial del déficit fiscal y, por ello, de las políticas de austeridad fiscal.

Finalmente, en el marco de las recomendaciones de la “Comisión de racionalización del gasto y las finanzas públicas”¹⁶ y de los acuerdos con el FMI, se inició una ofensiva gradual contra tales instituciones. Inicialmente estuvieron en la mira las transferencias de origen constitucional (a los entes territoriales, la seguridad social y las universidades públicas) y legal (fondo educativo de compensación); más recientemente, durante el gobierno de Uribe Vélez, tal ofensiva se amplió contra los efectos fiscales de las acciones de tutela y del control de constitucionalidad ejercido por la Corte Constitucional¹⁷.

Independientemente de los cambios en la argumentación sobre las políticas de austeridad fiscal, debe señalarse, por otra parte, que ellas han sido útiles para consolidar una política de financiación del Estado basada en la implantación de una estructura de tributación profundamente regresiva (en términos sociales)¹⁸ y un creciente endeudamiento público (en una

¹⁶Comisión de racionalización del gasto y las finanzas públicas. *El saneamiento fiscal. Un compromiso de la sociedad*, Santafé de Bogotá, 1997.

¹⁷ Este último ya había sido objeto de duras críticas por tecnócratas neoliberales del Departamento Nacional de Planeación y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como por miembros de la junta directiva del Banco de la República.

¹⁸ Dentro de los principales rasgos de la política de tributación se pueden mencionar: a) Una modificación de la composición de los ingresos tributarios del Estado, en la que se aprecia una mayor participación de los tributos indirectos frente a los tributos directos. b) Un comportamiento relativamente errático de los tributos a las rentas y las utilidades. Aunque el receptor neoliberal sugiere una reducción impositiva en este campo, pues se parte del supuesto de que las reducciones impositivas generarían un mayor ahorro y con ello una mayor inversión, la tendencia de los noventa muestra que esa no ha sido necesariamente la tendencia. La situación fiscal ha obligado incluso a incrementarlos y ha establecer sobretasas transitorias, como en el caso de la última reforma tributaria, que, sobre el nivel de tributación existente (35%), estableció 2.5% adicionales por dos años. En este campo se mantienen importantes exenciones que favorecen sectores fundamentales de la actividad económica, en especial el sector financiero, y el mercado de capitales, en general. c) Una desatención frente al impuesto al patrimonio, que sigue sin castigar a los grandes capitales y propietarios de tierra. La tendencia muestra un aumento de la base gravable, principalmente para incorporar a sectores medios de la población. d) Un favorecimiento a la inversión extranjera mediante la introducción en el ordenamiento de diversas modalidades de incentivos y estímulos tributarios. e) Una ampliación de la base gravable del impuesto al valor agregado mediante la eliminación gradual de las exenciones a bienes y servicios que hacen parte de la canasta familiar; al mismo tiempo, la tendencias muestra un

suerte de “salto mortal”, éste se hace aparecer por los neoliberales como consecuencia y no como causa del déficit fiscal).

Tras cerca de dos décadas de políticas de ajuste, empero, lo que se ha apreciado en Colombia ha sido una inusitada expansión del gasto público, que lleva a plantear la pregunta por la eficacia de las políticas neoliberales en esta materia. El nivel del déficit fiscal, en lugar de descender, ha mostrado más bien una tendencia al aumento, particularmente en el último período, cuando se hicieron más drásticos los ajustes, con motivo de la implantación de las políticas pactadas con el Fondo Monetario Internacional. En este aspecto, la distancia entre el discurso neoliberal del ajuste, por una parte, y la política fiscal efectiva, por la otra, es cuando menos notoria y lleva a plantearse la pregunta acerca de las causas del déficit fiscal y de la naturaleza del ajuste. Todo indica que no se ha tratado de un ajuste en general al gasto público, sino de ajustes selectivos, que han castigado principalmente el empleo público, la inversión y las transferencias, al tiempo que otros rubros han tenido una expansión enorme: el servicio de la deuda pública y el gasto en seguridad y defensa.

La “disciplina fiscal” ha devenido en discurso falaz a lo largo de las últimas décadas. La (reiteradas veces) anunciada reducción del gasto público ha tenido el propósito esencial de fundamentar y legitimar el proceso de reestructuración y de reforma del Estado capitalista de acuerdo con los dogmas neoliberales, en diversos momentos y con variados énfasis. El discurso de la disciplina fiscal ha sido útil para sustentar la redefinición del papel y las funciones del Estado en dirección a la desregulación de la actividad económica, para argumentar los procesos de privatización, para adelantar la descentralización, para propiciar procesos de reforma institucional, o para transformar sustancialmente la estructuración del empleo público mediante la destrucción de puestos de trabajo (en los últimos quince años fueron despedidos cerca de 200.000 trabajadores públicos), o para inducir una reducción sensible del ingreso real de los trabajadores. Lo falaz del discurso consiste, precisamente, en que, pese

aumento en la tasa de tributación. f) Una tendencia a la unificación de la tarifa en el impuesto al valor agregado que estimula el consumo suntuario al tiempo que castiga el consumo de los sectores más favorecidos. g) Una política contra la evasión de impuestos y el contrabando, que aún no logra mostrar resultados que se traduzcan en una reducción sustancial de esos fenómenos. En suma se ha tratado de una política de tributación que ha hecho más inequitativa y regresiva la estructura impositiva del país. Si bien ha contribuido a un aumento importante de los ingresos del Estado, ha resultado insuficiente para contrarrestar la tendencia al aumento del déficit por la más acelerada expansión del gasto público.

a que la población colombiana ha estado sometida a la austeridad, especialmente y de manera dramática durante los últimos siete años, el déficit fiscal apenas ha logrado reducirse.

La “disciplina fiscal”, empero, no ha sido sólo discurso; se ha practicado con celo y, sobre todo, selectivamente; con ella se ha producido una transformación estructural importante, pues se han sentado y afianzado las bases para la construcción de un Estado autoritario que tiende a priorizar los gastos represivos y de financiación de la guerra y a privilegiar el pago del servicio de la deuda por encima de cualquier otra consideración, al tiempo que centra sus ataques contra las precarias instituciones sociales y de bienestar, las cuales, entre otras cosas, muestran fehacientemente la incapacidad histórica de las clases dominantes para proveer unas dignas condiciones marco de reproducción de la fuerza de trabajo y de su familia. Tal transformación estructural se acompaña de políticas de asistencialismo basadas en la financiación precaria de subsidios a la demanda (en salud, educación, vivienda, entre otros) dirigidas hacia los más pobres dentro de los pobres (con tal focalización de rubros del gasto se aspira a legitimar la política global del Estado y a construir una base social proclive a sus propósitos).

La banca central

La banca central es la institución de la tríada que se ocupa de “regular la moneda, los cambios internacionales y el crédito; emitir la moneda legal; administrar las reservas internacionales; ser prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito; y servir como agente fiscal del gobierno” (artículo 371, C.P.). Estas funciones pueden ser concebidas igualmente en una perspectiva de *regulación técnica* del dinero y la tasa de cambio, aunque también como posibilidad de construcción y consolidación de una política de desregulación financiera, que estimula un modelo económico especulativo, al tiempo que propugna por el control inflacionario (otro de los capítulos de las políticas de estabilización) y produce definiciones sobre las formas de instrumentalización de la política monetaria a favor del proyecto político de la “economía de libre mercado”.

La banca central ha sido otra de las instituciones claves en la implantación de las políticas neoliberales en Colombia. A diferencia del régimen de planeación o del régimen de presupuesto, que en principio no han sido objeto de grandes discusiones (salvo en lo referido al “presidencialismo” que caracterizaría tales regímenes al posibilitarse la “dictadura del plan” o

la “dictadura del presupuesto”), el régimen de banca central ha estado en el centro del debate sobre las instituciones de 1991.

El régimen de autonomía de la banca central se ha constituido en el fundamento de un nuevo superpoder, que escapa al efectivo control de los demás poderes públicos y, sobre todo, a formas de control que bien pudieran ser ejercidas por la sociedad. En ese sentido, tal régimen da cuenta de la profundización del déficit democrático y puede constituirse en la encarnación de proyectos políticos, que tienden hacia proyectos burocrático-autoritarios. El régimen de autonomía también puede ser concebido como una amenaza a la garantía de derechos fundamentales, sobre todo económicos y sociales, en tanto –al concentrarse en la estabilidad de la moneda– propicia políticas de ajuste fiscal y obliga a la subordinación del ordenamiento constitucional a las definiciones de la macroeconomía. En la perspectiva de los estrategas neoliberales, por el contrario, ese régimen de banca central es apreciado como la fuente de la estabilidad macroeconómica que requeriría una sociedad y como garantía de la financiación responsable –sin desbordamientos fiscales– de los fines del Estado.

El régimen de banca central es parte esencial de un conjunto de instituciones de regulación complementaria de las regulaciones del mercado, junto a los regímenes de planeación y de presupuesto, como ya se dijo. También represente una correa de transmisión de proyectos de homogenización de políticas de regulación económica propiciadas por instituciones financieras internacionales, esto es, como un instrumento al servicio de la hegemonía del capital financiero en el nuevo orden económico mundial.

Con el régimen de banca central autónoma se configuró un marco institucional favorable para una política antiinflacionario de corte monetarista. Dicho régimen limitó las posibilidades de financiación del gobierno, con recursos de emisión o mediante créditos preferenciales del Banco de la República, y condujo a una política de fijación de la tasa de cambio a través del mercado –en razón de la ya comentada eliminación del control de cambios– antes que por decisiones administrativas. Las intervenciones del banco sobre el mercado de divisas, incluso durante el régimen de banda cambiaria que existió hasta 1999, ocurren simplemente para corregir las “imperfecciones” del mercado que puedan afectar las metas trazadas por la junta del banco.

Este régimen de banca autónoma es factor explicativo del déficit fiscal en la medida en que obliga a operaciones de financiamiento del gobierno en el mercado de capitales y con ello a un encarecimiento del servicio de la deuda, pues impone al gobierno el pago de sus créditos a “precios de mer-

cado”, esto es, con tasa de interés más elevadas, que, por cierto, presionan a un aumento general de la tasa de interés, estimulan en determinadas circunstancias más bien el negocio especulativo y encarecen el financiamiento del sector productivo y de los hogares. Tras la política monetarista del control inflacionario y del manejo cambiario se montó otro de los lucrativos negocios del sector financiero en la actual fase capitalista: las operaciones de crédito al gobierno y la libre compra y venta de divisas, que pese a los controles administrativos posibilita el “blanqueo” y la legalización permanente de dólares de procedencia ilícita.

Los gestores de las políticas neoliberales señalan, no obstante, tener en su haber la reducción sensible de la inflación durante los últimos doce años: de 32% al inicio de la década de los noventa a algo menos del 6% en 2004. Si la cartilla neoliberal señala la reducción del déficit como una condición necesaria para la reducción de la inflación y los resultados en la reducción del déficit fiscal, con unos niveles de inflación en descenso, son magros, ello lleva a pensar que en la experiencia colombiana deben existir otros factores explicativos para esos registros. En efecto, en diversos trabajos se ha mostrado que no estamos en presencia de una virtud del régimen de banca central autónoma, sino más bien frente a la manifestación de algo consustancial a situaciones propias de una coyuntura capitalista determinada, en la que el ritmo de crecimiento del nivel de los precios se ve afectado por la reducción sensible de la demanda y ésta por el aumento del desempleo y de la pobreza. La menor inflación en Colombia se explica por el aumento del desempleo, que se duplicó en los últimos doce años, el ascenso del subempleo a niveles que cercanos al tercio de la población económicamente activa, al incremento de la informalidad y de la pobreza. Y desde luego, a aquellas políticas de “disciplina fiscal” que castigaron a la población beneficiaria de ciertos gastos sociales y al empleo público.

Tendencias recientes

Con el gobierno de Uribe Vélez se ha asistido a un reforzamiento de la institucionalidad aquí descrita. Sin duda alguna, se está asistiendo a una continuación de las reformas neoliberales del Consenso de Washington, en lo que podría ser caracterizado como una *fase de culminación o de cierre* de las transformaciones estructurales que han dado lugar a la construcción de un orden neoliberal. No obstante, este gobierno posee algunas particularidades que conviene resaltar.

La particularidad del gobierno de Uribe Vélez consiste, en primer lugar, en que la fase actual de reformas está asociada a una creciente militarización de la política del Estado y a una pretensión de copamiento de la sociedad mediante el discurso en torno a la llamada seguridad democrática. Este concepto hace parte de un proyecto más amplio de construcción de un Estado corporativo, de corte burocrático autoritario, el cual ha sido definido en el lenguaje gubernamental como el *Estado comunitario*.

Si los diseños constitucionales de 1991 posibilitaron una cierta “dualidad” de la política, en la que la democracia participativa y la protección constitucional a los derechos fundamentales se comportaban aparentemente opuestos (al) o coexistían con la construcción del orden neoliberal en marcha, en el Estado comunitario tal dualidad es superada por la consideración de que en la base de la organización social y política se encuentra la “seguridad democrática” como condición *sine qua non* para pensar la política y el desenvolvimiento de la economía. Pese a que se asevere lo contrario por parte de voceros oficiales, el concepto de “seguridad democrática” es presa de las doctrinas de la seguridad nacional, de la lucha contra la subversión –ahora catalogada como terrorista–, a favor de la erradicación del enemigo interno, que es apreciado paranoicamente en toda expresión social o política que no se encauce por las orientaciones de política del “Estado comunitario”, o sea, se manifieste como contraria al orden neoliberal existente.

La particularidad del gobierno de Uribe Vélez consiste, en segundo lugar, en transformar la guerra social de las clases dominantes –consustancial al orden neoliberal– en un “proyecto nacional”, el cual debe ser provisto de una base social estable, que es buscada afanosamente en sectores medios de la población y entre los más pobres de los pobres. De ese “proyecto nacional”, encarnado en la “seguridad democrática”, también hace parte lo que podría catalogarse como el proyecto de constitución política del mercado total, esto es, la forma que se le pretende dar al régimen de acumulación.

La particularidad del gobierno de Uribe Vélez consiste, en tercer lugar, en que la construcción del orden neoliberal prosigue con fundamento en la construcción de una relación entre seguridad y economía, con el triple propósito de argumentar a favor de la guerra contrainsurgente, de sustentar la creciente disposición de recursos del presupuesto público y de justificar la creciente intervención estadounidense en nuestro país.

Los estudios del Banco Mundial (Paul Caullier) han cumplido la función de contribuir a la producción de un discurso político en el que

se señala que los contenidos altruistas de las luchas insurgentes habrían desaparecido y éstas habrían degenerado en industrias criminales. Con fundamento en ello, durante el gobierno Uribe se ha elaborado con más precisión la tesis (refinada en la administración Pastrana) de que las guerrillas colombianas se habrían convertido en industrias del narcotráfico. Al combatir a la guerrilla no sólo se enfrentaría una forma transnacional del delito (producción y tráfico de drogas ilícitas), sino que se proveerían condiciones para la prosperidad económica, en la medida en que habría mayor seguridad. De la seguridad se deriva un círculo virtuoso, que comprende el crecimiento, el empleo y el bienestar general.

En tales condiciones se justifica cualquier aumento de la fuerza y del gasto militar, pues la perspectiva de una solución militar –construida desde el discurso– se hace aparecer cada vez más viable. El discurso de la seguridad permite reforzar el discurso del aliado, del amigo, de la patria. Allí la intervención imperial aparece como una necesidad, como una condición de la existencia y de la supervivencia de la nación, del pueblo.

La particularidad del gobierno de Uribe Vélez consiste, en cuarto lugar, en la formulación de una política de “ajuste fiscal”, que con fundamento en prácticas discursivas, busca desvirtuar el peso de los factores claves de la crítica situación fiscal del país: el financiamiento de la guerra y el servicio de la deuda pública, y colocar el énfasis en otros factores, como “la corrupción y la politiquería”. De esa forma, se abre paso la justificación de dos piezas importantes de las políticas neoliberales en la actualidad: el nuevo ciclo de la reestructuración del Estado (tendiente a una nueva reducción selectiva del gasto), y la ampliación de la base de tributación, principalmente indirecta (tendiente a aumentar los ingresos del Estado).

Por otra parte, no obstante, son notorias –y cada vez más dramáticas– las manifestaciones de crisis de las políticas neoliberales a nivel mundial y especialmente en América Latina. Tal situación ha puesto en evidencia que la realidad puede controvertir de manera contundente los propósitos de política de la construcción neoliberal.

En el caso colombiano, aunque la “seguridad democrática” haya logrado crear, así sea ficticiamente, un nuevo “estado de ánimo” en sectores de la población, no ha logrado incidir para transformar objetivamente el balance militar de la guerra. Diversos expertos hablan más bien de un cambio en la táctica insurgente, de contracción y repliegue transitorio, en el que se juegan los afanes de un proyecto gubernamental de corto plazo y la solidez de un proyecto político militar de más de cuarenta años.

Por la misma razón, el discurso sobre la solidez de la economía con fundamento en la mayor seguridad resulta débil. Más aún si se considera que, en las condiciones de la actual fase de transnacionalización del capital a escala universal, son otros los determinantes –distintos a la seguridad y, esos sí, esenciales– del comportamiento de la economía, del crecimiento y de la inversión.

El escalamiento de la guerra con el consecuente aumento del gasto militar, así como los niveles exorbitantes de la deuda pública y de su servicio, son factores que se constituyen en límites objetivos del proyecto neoliberal en Colombia. Por la vía del discurso neoliberal se ha aseverado lo contrario. El esquema de profundizar las políticas neoliberales para sustraer nuevos recursos, aunque se fundamente discursivamente, posee límites. La experiencia reciente de América Latina nos habla de explosiones sociales, de movimiento en ascenso, de nuevas condiciones de posibilidad, y de espacios para pensar alternativas al neoliberalismo.

Durante el gobierno de Uribe Vélez se ha acentuado una tendencia que ya se había registrado a lo largo de la década de 1990, pero sobre todo hacia el final de ese decenio: la intervención imperialista norteamericana. Tal intervención se ha constituido en un factor clave para la consolidación de la institucionalidad neoliberal en el país. Aunque a primera vista no parecieran existir nexos entre la construcción de un orden neoliberal y el curso de la guerra contrainsurgente, un examen más juicioso permite mostrar que el Plan Colombia y la “ayuda militar” estadounidense a Colombia hacen parte del proyecto político de afianzamiento de las posiciones neoliberales en América Latina.

Intervención imperialista y proyecto neoliberal

A partir de la segunda mitad de la década de 1990, se acentuó la intervención directa del gobierno de Estados Unidos en Colombia mediante una creciente disposición de recursos en la forma de “ayuda militar”. En la tabla 1 se observa el vertiginoso crecimiento de esa “ayuda”. En efecto, de 1997 a 2006, Colombia habrá recibido un total de 5.260.4 millones de dólares (más de 12 billones de pesos a una tasa de cambio de 2.300 pesos); tal “ayuda” se habrá incrementado en cerca de 60 veces durante el mismo período. Con semejantes guarismos, el país se convirtió de lejos en el principal receptor de la “ayuda estadounidense” de todo el hemisferio occidental. Colombia obtiene anualmente un poco más del 80% del total de la “asistencia militar y policial” que se distribuye entre

32 países de América Latina y el Caribe; a nivel mundial, ocupa el tercer lugar, después de Israel y Egipto.

Tabla 1: Financiación de la guerra en Colombia por parte del gobierno de Estados Unidos
–millones de dólares–

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006*	Total
Militar y de policía	88.6	112.5	308.8	765.3	242.6	401.9	621.0	549.7	629.5	590.4	4.310.3
Programas económicos y sociales*	0.0	0.5	8.8	212.0	5.7	120.3	149.2	149.3	152.1	152.2	950.1
	88.6	113.0	317.6	977.3	248.3	522.2	770.2	699.0	781.6	742.6	5.260.4

* Datos estimados según proyectos de asistencia.

Fuente: www.ciponline.org/colombia

Son varias las razones que explican este inusitado aumento de la “ayuda militar”, en una perspectiva de análisis que debe superar los argumentos oficiales (de los gobiernos de Estados Unidos y de Colombia) en el sentido de que se trataría de recursos para enfrentar la llamada guerra contra las drogas.

En primer lugar, debe señalarse que –merced a la consolidación de un régimen político autoritario y de derecha y dada su plena identificación programática con los intereses norteamericanos– Colombia se ha erigido en una punta de lanza de la estrategia imperialista para América Latina. El país es concebido como una opción de contención y, a la vez, de proyección de los intereses imperialistas en la región. De contención, en cuanto puede representar una avanzada contra proyectos políticos democráticos y alternativos, especialmente en la región andina, o contra proyectos económicos alternativos de integración.

En este sentido, se trata de garantizar la hegemonía estadounidense, en tanto Colombia es convertida en plataforma para inducir un cambio en la correlación regional de fuerzas a favor de los Estados Unidos y de las clases dominantes locales. Las transformaciones políticas y sociales impulsadas por el gobierno de Chávez en Venezuela, la avanzada del movimiento social e indígena en Ecuador y Bolivia, se acompañan de una persistente (en unos casos) o latente (en otros) inestabilidad política en esos países, que puede conducir a desenlaces inesperados y afectar los planes estratégicos de los Estados Unidos para la región. De la misma forma que se consi-

deran eventuales efectos dominó en cuanto a la propagación de conflictos, también se consideran en relación con su contención.

Por otra parte, el estímulo a tratados bilaterales o “subregionales” de libre comercio a la medida del fracasado ALCA, como los que se promueven actualmente con Colombia, Ecuador y Perú, pretende –sin duda– neutralizar opciones alternativas de integración económica, que pudieran contrarrestar la hegemonía norteamericana en la región. La mayor o menor proyección de los intereses imperialistas en la región depende –en gran medida– de los resultados arrojados por las estrategias de contención.

Una consolidación de las posiciones norteamericanas en la inestable región andina se constituye en factor clave para enfrentar el cambio en la correlación general de fuerzas en América Latina, evidente especialmente durante el último lustro, el cual indica –a diferencia de lo que ocurría hace una década– que se ha producido un resquebrajamiento en las formas de dominación propias del “consenso neoliberal” y en el proyecto político económico de integración imperialista (por la vía del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas), con el que se pretendía imponer un cerrojo jurídico supranacional a la estrategia neoliberal.

En segundo lugar, más allá de estas consideraciones, existen otros aspectos que explican de manera más precisa la creciente intervención norteamericana. Para que Colombia puede cumplir precisamente esa función de pieza clave, la intervención imperialista debe producir como rendimiento más cercano un reforzamiento político, económico y militar del régimen burocrático autoritario que su “principal aliado” en la región pretende instalar.

En ese sentido debe registrarse el apoyo del gobierno de Bush a todas las iniciativas tendientes a fortalecer el actual gobierno de Uribe Vélez, en especial las relacionadas con la aprobación de una reforma al ordenamiento constitucional que permita la reelección presidencial, así como el acompañamiento casi irrestricto a la legalización impune de las organizaciones paramilitares.

Con la creciente “ayuda” norteamericana se busca igualmente “aliviar” las condiciones de financiación de la guerra, reducir su impacto fiscal y, en ese sentido, neutralizar eventuales fuentes de inestabilidad macroeconómica. Ello es lo que explica la especificidad colombiana en el sentido de que desde 1999, al tiempo que se han realizado tres acuerdos con el Fondo Monetario Internacional para imponer drásticas medidas de ajuste económico y políticas de reforma estructural de “segunda generación”, se ha asistido a un crecimiento acelerado del gasto en seguridad

y defensa. Ello es lo que hace posible –en gran medida– la fórmula “guerra con ajuste fiscal”; y posibilita, además, la consideración de la relación entre la intervención imperialista y la segunda fase de las reformas estructurales neoliberales, con las que se espera afianzar la estrategia neoliberal, cuyo punto de cierre en la etapa actual es la firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos.

La creciente “ayuda” busca también contribuir a un cambio en el balance militar del conflicto social y armado a favor del Estado, así como reforzar la tesis sobre la posibilidad de una salida militar a ese conflicto. En ese aspecto, es claro que se ha construido una suerte de “encuentro de intereses” entre los gobiernos de Estados Unidos y de Colombia. Así como Colombia se erige en punta de lanza de los intereses imperialistas en la región andina, merced a su alineamiento incondicional con la política norteamericana, de la misma manera, Estados Unidos se ha convertido en el principal soporte del gobierno colombiano (y de sus clases dominantes) en la pretensión de producir un desenlace militar al conflicto social y armado que completa entre tanto más de cuatro décadas de duración.

Ello explica por qué la intervención imperialista llegó anunciando una “guerra contra las drogas” que rápidamente devino en lo que se intuía desde el inicio: en una guerra contrainsurgente, en una “lucha antiterrorista”. Luego de más de tres lustros de demarcación ambigua de las líneas de frontera entre narcotráfico e insurgencia armada (y aprovechando el acontecimiento del 11 de septiembre de 2001) se impuso –en la política oficial– la tesis de la amenaza (narco) terrorista contra la sociedad, de la guerrilla como industria criminal. Ese “giro” se aprecia en la tendencia de los planes de intervención, primero, en el Plan Colombia en 1999¹⁹, luego en la *Iniciativa Regional Andina*²⁰ (con lo que de paso se puso en evidencia que intereses estratégicos no se juegan exclusivamente en espacios nacio-

¹⁹ Un análisis detallado del Plan Colombia lo realicé en el trabajo “Elementos de economía política” publicado en libro *Plan Colombia. Ensayos críticos*, Bogotá, D.C., Universidad Nacional de Colombia, 2000, del cual fui editor.

²⁰ Con la IRA de Bush fue clara la intención de un involucramiento de los países de la región en el conflicto colombiano. Ella puede ser expresión del interés por avanzar hacia un enfoque multilateral (regional) frente “narcoterrorismo”. Por ahora, dada la complejidad de los procesos políticos en la región, no ha sido posible que prosperen propósitos estadounidenses en ese sentido. Al respecto véase mi trabajo “Plan Colombia. Tendencias recientes, debates, perspectivas”, en Estrada Álvarez Jairo (editor), *El Plan Colombia y la intensificación de la guerra*, Bogotá, Observatorio Político, Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, 2001.

nal-estatales y asumen en la actualidad configuraciones regionales), y más recientemente en el *Plan Patriota*²¹.

En tercer lugar, deben señalarse otras consideraciones del orden geopolítico y económico. La creciente intervención imperialista en Colombia se constituye en una forma de acceso a una región que resulta de la mayor importancia para los intereses estratégicos de los Estados Unidos y de empresas multinacionales de ese país. De por medio se encuentra, por una parte, la disputa por el control territorial de la Amazonía, región, como es sabido, con gigantescos recursos de biodiversidad, de acceso a importantes fuentes de agua y otros recursos naturales (minerales) no renovables, productora de oxígeno, con alto potencial para nuevos negocios de alta rentabilidad, si se consideran tanto las tendencias del desarrollo científico en la biotecnología y la ingeniería genética, como las proyecciones de los llamados mercados verdes. Por otra parte, se trata del acceso a fuentes energéticas, especialmente petroleras (Venezuela, Ecuador y Colombia), aunque también a los importantes potenciales en carbón (Colombia) y gas natural (Bolivia y Colombia). Igualmente, se encuentran de por medio los llamados megaproyectos (especialmente de carácter infraestructural vial, terrestre y fluvial) con los que se esperaba generar un red de comunicaciones que permitiese conectar el mercado de Estados Unidos con Suramérica a través de Centroamérica, para de esa forma facilitar el flujo de mercancías. Tales propósitos conllevan desplazamientos de población, expatriación

²¹ Según la organización no gubernamental Codhes, “la asistencia militar de los Estados Unidos representa hoy una clara estrategia contrainsurgente, con el nombre de *Plan Patriota*, nombre adoptado no tanto por un concepto soberano de seguridad, sino como una extensión del “Patriot Act” que abre interrogantes sobre la creciente intervención militar de Estados Unidos en el conflicto colombiano y no sólo a través de recursos bélicos sino también de tropas y asesores externos en el terreno”. El *Plan Patriota* es definido como un plan de guerra que se propone “desplegar una fuerza estimada entre 14.000 y 15.000 hombres en las selvas y poblados del sur del país, en donde las FARC han tenido presencia histórica y mantienen intacta su retaguardia estratégica”. El Plan Patriota buscaría a) copar los territorios del sur del país con fuerzas móviles al estilo de la FUDRA (Fuerza de Despliegue Rápido), y escuadrones especiales de selva; b) concentrar unidades de comando en “blancos de alto valor”, con capacidad de llegar a los lugares dominados por las FARC en lo más profundo de la selva; c) romper los lazos de la subversión con los grandes centros urbanos (Bogotá, Medellín y Cali, entre otras ciudades) que sirven para el abastecimiento a través de sus milicias. Esta estrategia se desarrollaría a partir de detenciones masivas de personas acusadas de participar en estas redes de apoyo; d) movilizar la Fuerza de Tarea del Sur entre los departamentos del Guaviare, Meta, Caquetá y Putumayo (en la frontera con Ecuador). El Plan Patriota se desarrollaría por fases en los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo que conforman un área de 241.812 kilómetros cuadrados y comprenden una población estimada de 1.709.976 habitantes. Véase, *Codhes informa*, Boletín informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, No. 50, Bogotá, 31 de agosto de 2004, en www.codhes.org.co

violenta, daños ambientales sin precedentes. En ese aspecto, la intervención norteamericana en Colombia debe vincularse con los proyectos infraestructurales del Plan Puebla Panamá. El gobierno de Uribe Vélez ya ha exigido, por ejemplo, decisiones al gobierno de Panamá respecto de una vía que conectaría a Colombia con ese país, atravesando la selva del Darién.

Estas consideraciones se convierten en otro factor explicativo de la intensidad del conflicto social y armado, de la disputa por el control territorial en aquellas zonas del país en las que juegan precisamente aspectos de carácter geopolítico y económico. No es casual que la cobertura territorial de las fuerzas paramilitares se haya extendido a zonas con ese alcance estratégico.

Junto con lo anterior, deben contemplarse adicionalmente intereses específicos provenientes de las empresas multinacionales estadounidenses directamente beneficiadas con el creciente involucramiento en el conflicto colombiano. A primera vista, quedan dos sectores en evidencia; aquellos beneficiados de manera directa por el negocio de la guerra: la industria productora de material bélico convencional y la industria productora de químicos herbicidas –recientemente se ha reabierto la discusión sobre la conveniencia de incorporar herbicidas biológicos modificados genéticamente (“ambientalmente sostenibles”)–, utilizados mediante aspersión aérea en la destrucción de cultivos de coca. A las mencionadas industrias, se suma el negocio de las multinacionales petroleras y la condición de Colombia como país abastecedor de petróleo de Estados Unidos. Ello explica por qué parte de la “ayuda” se ha destinado de manera directa a la protección de empresas, que entre otras cosas estuvieron comprometidas con el cabildeo en el Congreso estadounidense para lograr la aprobación de los primeros recursos del Plan Colombia. Así por ejemplo, de la “ayuda” prevista para el año 2003, 98 millones de dólares se destinaron para fortalecer la brigada XVIII del ejército colombiano, que fue encargada de proteger la infraestructura del oleoducto Caño-Limón Coveñas (por donde sale el petróleo de la multinacional petrolera *Occidental*)²².

En atención a lo señalado, lo que podría preverse en tendencia es un escalonamiento gradual de la intervención imperialista con el propósito de incidir sobre el curso de la guerra en Colombia. De esa forma, se da continuidad a una práctica que en la historia reciente del país se remonta al *Plan Laso*, emprendido hacia mediados de los años sesenta del siglo pasado contra las entonces nacientes Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colom-

²² El Tiempo, 10 de febrero de 2002

bia, FARC. Hasta el momento, las modalidades de intervención se refieren a la disposición de “personal técnico”, a la inteligencia tecnológica y sobre todo a la creciente disposición de recursos (como se ha podido apreciar), a través de esquemas de financiación que han sido caracterizados como de privatización de la guerra, en tanto incorporan modalidades de subcontratación con empresas de mercenarios. ¿Adónde conducirá el mayor involucramiento estadounidense en la guerra colombiana? Esa es una pregunta cuyos alcances se definirán en función de los desenvolvimientos de la confrontación militar que se adelanta en el país. Cambios en el balance militar a favor de las fuerzas del Estado, reproducirán un esquema de intervención basado en la asesoría técnica y en la disposición de recursos. Tendencias en contrario, esto es, cambios en el balance militar a favor de la insurgencia armada, podrían conducir adicionalmente a formas más directas de la intervención militar.

Por otra parte, es claro que la tendencia específica de la intervención estadounidense en Colombia habrá de incidir sobre las configuraciones concretas del escenario político, pues el fortalecimiento de las posiciones imperialistas— y su alianza con las clases dominantes locales —guarda una relación estrecha con las pretensiones de un debilitamiento estratégico de las fuerzas democráticas y de izquierda comprometidas con la confrontación a las políticas neoliberales y en la construcción de una sociedad alternativa a la injusticia social y a la desigualdad económica y política.

En la perspectiva de la construcción del orden neoliberal en Colombia, junto con la institucionalidad supranacional y nacional ya estudiada, que define los marcos de actuación de la economía, por una parte, y la creciente intervención imperialista por la otra, la negociación del tratado de libre comercio con Estados Unidos se convierte en otro componente clave.

Los tratados de libre comercio y el nuevo sistema de poder transnacional²³

Los tratados de libre comercio representan otra institución a través de la cual se concretan hoy los propósitos del proyecto político económico neoliberal. Con ellos se busca crear un orden jurídico económico supra-

²³ En este acápite del trabajo me apoyo en algunos de los planteamientos de mi texto “La constitución política del mercado total. Reflexiones a propósito del Área de Libre Comercio de las Américas – Alca”, en Estrada Álvarez Jairo (compilador), *Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista*, Bogotá, D.C., Observatorio Político, Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, 2003.

nacional, una especie de *constitución política del mercado total*, que haga irreversible los procesos de reforma económica neoliberal de los últimos lustros. Aunque la perspectiva de tal orden aún es incierta, para los efectos de este trabajo interesa considerar que se trata de un proyecto político en marcha, cuyo desenlace posee, desde luego, diversos escenarios posibles. Por lo pronto, el gobierno de Colombia está comprometido a fondo con la negociación de Área de Libre Comercio de las Américas y de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Tal compromiso muestra una identidad plena del gobierno de Uribe con los contenidos generales que a esos tratados le quiere imprimir el gobierno de Estados Unidos (aunque se intenten mostrar diferencias en los enfoques de la “negociación” y en la representación de intereses).

Por otra parte, la construcción del orden de los tratados debe comprenderse en la perspectiva de la continuación de una serie de normatividad que, en todo caso, ya se ha introducido en Colombia, dada su pertenencia a la Organización Mundial del Comercio, o merced a las condiciones de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional o los préstamos de la banca multilateral, como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo. En ese sentido, la pretensión de un derecho supranacional no es nueva y representa un largo proceso que, en el caso de los tratados de libre comercio, lleva más de una década. Veamos.

Los TLC y el Consenso de Washington

En el marco de los diseños del Consenso de Washington, el Estado se constituyó en gestor y promotor de nuevos mercados y negocios para el sector privado y las multinacionales. Tales son los casos de la seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales), los servicios públicos domiciliarios, las telecomunicaciones y el sector energético, entre otros. Al mismo tiempo, la política estatal incorporó en las legislaciones nacionales, mediante los trámites previstos en la normatividad, los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio y auspició convenios bilaterales de protección de los derechos de propiedad de las empresas multinacionales. En igual sentido, se promovieron convenios bilaterales o subregionales de libre comercio, en el marco de lo que ha dado en caracterizarse como el “regionalismo abierto”, esto es, la conjunción de medidas de apertura económica con políticas de integración.

Las reformas neoliberales de los últimos lustros fueron a la par con lo que algunos autores han caracterizado como la emergencia de un nuevo

orden (sistema de poder) transnacional, que “en gran medida se desvía del sistema interestatal anterior”.

Para Saskia Sassen, “la mundialización económica no consiste solamente en superar las fronteras geográficas, tal y como pretenden las medidas de inversión y de comercio internacional; debe también transferir ciertas funciones ejercidas por la gobernancia pública nacional hacia arenas transnacionales privadas, y desarrollar, en el seno de los Estados-nación, los mecanismos propios para garantizar los derechos del capital mundial mediante actos legislativos, judiciales, circulares administrativas, etc., ya que los territorios existen hoy bajo el control exclusivo de sus estados, incluso si están en vías de desnacionalizar numerosos órdenes internacionales altamente especializados. Incluso si estas transformaciones, en el seno del Estado, son parciales y emergentes, son también estratégicas, como es también parcial y emergente, pero estratégico, el nuevo orden institucional privado en vías de colocarse para gobernar los aspectos claves de la economía mundial. Estas transformaciones pueden alterar aspectos esenciales del derecho internacional, de su extensión y de su exclusividad”²⁴.

En este contexto deben valorarse los procesos de negociación de tratados de libre comercio (TLC). Con dichos tratados no se está simplemente frente al cierre del ciclo de reformas neoliberales, impulsadas por el Consenso de Washington. Los TLC representan más bien una de las expresiones institucionalizadas, en la forma de ordenamiento positivo, de las nuevas configuraciones del sistema de poder transnacional. Desde los años noventa se constata “una institucionalización considerable de “derechos” para las empresas no nacionales, para las transacciones fronterizas y para las organizaciones supranacionales. Esto pone a los Estados-nación en la obligación de sumarse al proceso de mundialización. El consenso naciente, a menudo impuesto, en el interior de la comunidad de los Estados-nación acerca de perseguir la mundialización, ha creado a quienes participan en él, obligaciones particulares. De hecho, el Estado sigue siendo, en última instancia, el garante de los “derechos” del capital mundial, es decir el protector de contratos y de derechos de propiedad”²⁵.

²⁴ Saskia Sassen, “Nueva geografía política. Un nuevo campo transfronterizo para actores públicos y privados”, Traducción de Beñat Baltza, publicado en el número 7 de *Multitudes*.

²⁵ *Ibidem*.

Los TLC y el orden capitalista (neoliberal)

Aunque los TLC, desde el punto de vista jurídico-formal, se hacen aparecer como un proceso de negociación entre estados, en sentido estricto representan más bien, negociaciones entre estados y empresas, en general, y sobre todo empresas multinacionales, en particular. Los TLC son expresivos de un proyecto de construcción de un orden capitalista privado, que regula relaciones entre empresas capitalistas privadas, en especial, multinacionales, pero revestido con la forma estatal de la regulación y dotado con los mecanismos de protección que puede proveer el Estado. En su análisis sobre las nuevas configuraciones del poder transnacional, Sassen formula este planteamiento, muy adecuado para la comprensión tanto del proceso de los TLC como de la función del Estado en dicho proceso: “las empresas que operan a escala transnacional quieren que las funciones aseguradas tradicionalmente por el Estado, sobre todo la garantía de los derechos de propiedad y los contratos, continúen siéndolo. Creen que el Estado posee, en este dominio, una capacidad técnica y administrativa no reemplazable, de momento, por ninguna otra institución; más aún: esta capacidad se sostiene por el poder militar, por un poder mundial, en el caso de ciertos estados. Esta garantía de los derechos del capital la aporta un cierto tipo de Estado, una cierta concepción de los derechos del capital, un cierto tipo de régimen legal internacional (...). Los Estados Unidos, poder hegemónico de este período, han conducido (y casi obligado) a los otros estados a adoptar esas obligaciones frente al capital mundial (...)”²⁶.

La concreción de ese propósito se ha proyectado en América Latina sobre los acumulados de las políticas de liberalización comercial y de flexibilización a la entrada de inversión extranjera, así mismo sobre los procesos de reforma del Estado y, en general, de desregulación de la economía, que en Colombia llevan cuando menos tres lustros de aplicación.

El orden (sistema de poder) transnacional posee, como uno de sus pilares fundamentales, el poder político, económico y militar del Estado de Estados Unidos. Dicho poder, que se ha erigido como un verdadero poder imperial, se reproduce en un ambiente de constante disputa por el control y el dominio hegemónico del espacio político, económico y social, con otros poderes constituidos dentro de un proceso que bien puede definirse como de “transnacionalización regionalizada”. Con ello se pone de manifiesto que un proyecto político de construcción de un nuevo orden transnacional, que responde a la lógica capitalista en general, no descarta

²⁶ *Ibidem*.

la presencia de intereses capitalistas particulares o específicos, estructurados en una determinada dimensión del espacio. La Unión Europea es una clara expresión de ello; también los intentos de estructurar un centro de poder en Asia. Por ello, la noción de TLC no se circunscribe exclusivamente a negociaciones con Estados Unidos.

La constitución de un nuevo orden transnacional supone igualmente el dominio regional, el control hegemónico sobre el espacio territorial y las relaciones de producción que allí se constituyen y reproducen. Dicho dominio deviene en reafirmación de un proyecto político imperial determinado y en plataforma de proyección de intereses capitalistas específicos.

En ese contexto, los TLC deben ser comprendidos con una doble connotación. Por una parte, son la expresión muy elaborada de un proyecto político capitalista general, que se ha definido en este trabajo como *la constitución política del mercado total*. Por la otra, son al mismo tiempo la manifestación de unos intereses capitalistas específicos de Estados Unidos, dentro de *su* proyecto político de consolidación de *su* poder imperial²⁷. En la perspectiva de las clases dominantes de América Latina y el Caribe podría hacerse una lectura análoga. La coincidencia con el contenido capitalista general de los TLC no descarta la expresión y el trámite de intereses capitalistas particulares, como en efecto ocurre.

Los TLC como nueva constitución política del mercado

La noción de *constitución política del mercado total* se refiere al hecho de que los TLC contienen lo que pudiera definirse como la normatividad fundamental de un orden capitalista de mercado. Dicho orden descansa sobre dos presupuestos básicos de la organización económica capitalista: la protección de los derechos de propiedad privada y la garantía plena de la “libertad económica”, entendida ésta, por una parte, en su doble connotación, como “libertad de empresa” y como “libre competencia”, y por la otra, en cuanto se trata de una construcción ideológica sobre supuestos ético-políticos del funcionamiento de la economía capitalista. El “mercado total” considera el hecho de que las regulaciones de los TLC pretenden un copamiento completo de la actividad económica y social, justamente con fundamento en la pretendida “libertad económica”.

²⁷ Esta distinción posee en sentido estricto propósitos expositivos. Con ella se pretende resaltar que lo que está en juego en los TLC no son simplemente intereses de Estados Unidos.

La *constitución política del mercado total* da cuenta de un ordenamiento que trasciende el derecho nacional-estatal o lo obliga a acondicionarse hacia un ordenamiento de carácter esencialmente supranacional. Este ordenamiento no sólo hace inocuo el derecho nacional, sino todo procedimiento nuevo de construcción de derecho en ese ámbito; en el mejor de los casos, lo sitúa en un nivel de reglamentación de la norma general. De esa forma, los TLC encarnan un proyecto profundamente antidemocrático y autoritario, no sólo por los rasgos de su proceso de formación, sino, ante todo, porque cierran toda posibilidad –en el marco de la institucionalidad– para eventuales reformas o transformaciones sustanciales de la regulación económica. Como los contenidos del acuerdo serán ley para las partes, es decir, los estados firmantes, y éstos reconocen la normatividad de los TLC como norma superior, cualquier desarrollo legislativo del orden nacional-estatal que se relacione con la materia del acuerdo, debe hacerse en consonancia con la normatividad comprendida en él. De esa forma, es, cuando menos, evidente que la ya precaria función legislativa de los congresos o parlamentos de los estados latinoamericanos sufrirá un golpe certero. Con razón se ha señalado que con los TLC se pretenden hacer irreversibles las reformas estructurales de tipo neoliberal, al menos desde el punto de vista jurídico-formal. Una eventual reforma de la normatividad de los TLC requeriría un camino tortuoso, similar al de los procedimientos constitucionales de reforma y, desde luego, la existencia de un balance distinto de poder, desfavorable –a lo largo del continente– a la política y la ideología del neoliberalismo²⁸.

Por otra parte, la producción de normatividad relativa a los desarrollos específicos de los TLC quedaría en manos de los “expertos” que conforman las llamadas instancias técnicas de esos acuerdos. En ese sentido, los TLC reproducen a escala supranacional el esquema de gobierno de la economía impuesto por las tecnocracias neoliberales en el ámbito nacional-estatal y culminan el largo proceso de cesión (y extinción) de la soberanía estatal. El derecho de la soberanía deviene en el exclusivo derecho del capital, que fluye ahora “libremente”, en sus diversas formas, como capital productivo, como capital mercancía, como capital dinero. Tal derecho se constituye en uno de los pilares del nuevo orden (sistema de poder) transnacional, pues además de “juridizar” el proceso económico y los intereses del capital, los reviste, como corolario de ello, de legalidad. Tal derecho es

²⁸ Los TLC impondrán, en consecuencia, un tipo de acción política necesariamente de quiebre del orden institucional.

esencialmente un derecho privado, un derecho de las empresas transnacionales, aunque en su apariencia pareciera revelarse como otra institución del viejo derecho público internacional (interestatal). Por ello resulta ingenuo considerar los TLC como proyectos de “integración económica”.

Los TLC son complementarios de otros ordenamientos de la misma naturaleza, con los que se completa la compleja red normativa de dominio capitalista a escala hemisférica y mundial. Los TLC son expresivos de una cierta especialización del derecho económico de la nueva fase capitalista²⁹. Su materia no comprende los flujos del capital dinero (aunque si algunas de sus formas, los llamados “servicios financieros”) o el ámbito de la política macroeconómica. En el primer caso, los Estados han legislado para desregular, especialmente con las reformas a los regímenes de banca central (la eliminación del control de cambios, incluida) y las reformas financieras que han activado al máximo los dispositivos especulativos del capitalismo. En el segundo, por vía de la legislación del Fondo Monetario Internacional en el marco de sus “programas de ajuste” se impone una tendencia a la homogenización de la política económica como política de estabilización macroeconómica (control de la inflación, estabilidad de los tipos de cambio).

La normatividad de los TLC representa no sólo el proceso de vaciamiento de soberanía del Estado, sino de las trasformaciones de su papel y de sus funciones en el marco del nuevo orden (sistema de poder) transnacional. Es equivocado aseverar, al menos por ahora, que se está asistiendo a un proceso de extinción del Estado nacional para dar lugar a una especie de “supraestado”. Las nuevas configuraciones del poder transnacional, así como la compleja relación entre sus formas localizadas y deslocalizadas, demandan un tipo de acción estatal de “agenciamiento” de la política, en la que a éste le corresponden funciones tendientes a garantizar la orientación y el ejercicio de la política transnacional en el “territorio nacional”, incluida la preservación del nuevo orden jurídico transnacional. En ese sentido, el Estado desempeña funciones semejantes a las de una especie de “policía administrativa local”, de supervigilancia y control, que han de complementarse con los dispositivos propios de la administración de justicia y del ejercicio físico de la fuerza (militar).

²⁹ A manera de ejemplo, puede afirmarse que la producción de normatividad económica ha sido prolífica en la OMC, que ante el fracaso del proyecto AMI incursionó en campos que trascienden el comercio de bienes y servicios. En igual sentido, deben mencionarse las normas internacionales protectoras de los derechos de propiedad, que anticipan contenidos previstos de TLC.

Los TLC como “derecho del capital” no incorporan en absoluto aspectos que pudieren afectar su tasa de ganancia. Por eso, se trata de una *constitución política del mercado* en la que no hay lugar a la inclusión de normas laborales, sociales o ambientales. Estas podrían considerarse como interferencias innecesarias al libre funcionamiento del mercado, que alterarían, por tanto, su capacidad para asignar “eficientemente” los recursos³⁰. Por otro lado, tampoco incorpora el derecho a la libre movilización, pues al tiempo que se liberan las fronteras para el flujo del capital en sus diversas modalidades, se mantienen y se refuerzan las restricciones de ingreso, especialmente a Estados Unidos. Ahí fenece el concepto de “libertad económica”. La libre movilización sólo está prevista para las “personas de negocios”. Los desplazamientos de población y las migraciones internas, así como los efectos políticos, económicos, sociales y culturales que ellas producen, serán otras de las tareas “locales” a enfrentar por el Estado. La inexistencia del derecho a la libre movilización se constituye en un factor de garantía para invertir en un contexto de condiciones laborales precarias y de bajo costo de la fuerza de trabajo.

Por otra parte, debe decirse que aquí se ha examinado un proyecto capitalista en pleno proceso de implantación, no culminado, en todo caso. Si se logra concretar de acuerdo con los diseños aquí analizados, aún está por verse. Sus condiciones de posibilidad se encuentran también en función de la resistencia, del movimiento, del contrapoder, que se puedan desplegar por los pueblos de América Latina y el Caribe y los trabajadores de América del Norte. Tal resistencia, no sometida a estudio en este escrito, se inscribe dentro de la nueva acción política que viene provocando la configuración del nuevo orden (sistema) de poder transnacional. La perspectiva se propone entonces en términos de una supranacionalización del orden jurídico económico neoliberal, que aquí se ha caracterizado como la *constitución política del mercado total*.

El gobierno de Uribe Vélez ha impulsado la negociación de un TLC con Estados Unidos. El bloque dominante de poder tiene allí fincadas buena parte de sus aspiraciones económicas; no importa que ello implique la destrucción de valor (o la cesión de nuevos escenarios de la producción), de

³⁰ Es conveniente señalar que este trabajo no se ha trazado el propósito de examinar los posibles efectos económicos y sociales de los TLC. El impacto de las reformas neoliberales del Consenso de Washington es ya un indicador por demás significativo. La inestabilidad política, el desastre económico, el aumento de la pobreza y el desempleo en América Latina y el Caribe son ya expresiones de escenarios, probablemente más agudos y complejos, previsibles en un contexto del TLC.

puestos de trabajo o la mayor precarización del empleo. Intereses capitalistas particulares son vendidos a la opinión pública como “el interés nacional”. Empero, el TLC, junto con el plan de ajuste del FMI, el Plan Colombia (incluido el “muy original” *Plan patriota*) y la política de seguridad democrática, se revelan como piezas de un mismo rompecabezas: la consolidación de un régimen político burocrático autoritario, brazo extendido de los intereses imperiales de Estados Unidos en América Latina; pretensión de bloqueo a proyectos alternativos y revolucionarios en la región.

EL BONAPARTISMO PRESIDENCIAL EN EL SUBDESARROLLO

Ricardo Sánchez Ángel. Profesor del Departamento de Derecho, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

Hurgando en el viejo saco de las infamias y en la ancha alforja de las malicias, dio abasto a todo. A los políticos –tarea fácil– les persuadió de que vale más una emisión de billetes que una emisión de principios; a los militares, les enseñó la estrategia del contrabandista y la táctica del cuatrero, que son menos peligrosas y más pingües que las de su oficio; a los clérigos, ya se dijo que con el rodillo y la escudilla los sacó del purgatorio de sus incertidumbres acerca de la voluntad de Dios; a los financistas no tuvo que manejarlos: lo manejaban ellos. (¡Y el Burundún-Burundá creía no saberlo!) A los intelectuales... bueno, más adelante se hablará de esos posillones de la pluma, de esos jaleadores de la oratoria.

JORGE ZALAMEA. El Gran Burundún-Burundá*

I
El bonapartismo presidencial propicia un ‘golpe de estado’ permanente contra las libertades, el precario Estado de Derecho y la Constitución de 1991, en sus aspectos más progresistas. Ha intentado diluir los alcances de la acción de tutela, los poderes de la Corte Constitucional y reorganizar el Consejo de Estado y la Corte Suprema a la medida de la reingeniería presidencial. Una vuelta al pasado constitucional, que lamen-

* Jorge Zalamea, *El Gran Burundún-Burundá y La Metamorfosis de su Excelencia*. Varias ediciones.

tablemente encuentra eco en los sectarios izquierdistas, prevalidos del cretinismo anticonstitucional que, al igual que la derecha en el poder, señala a la Constitución de 1991 como responsable de la crisis actual.

La Constitución hay que defenderla como lo hace la gente en las calles. Uno de los mayores méritos de la Gran Coalición Democrática ha sido levantar la defensa del Estado Social de Derecho sobreviviente y las libertades, para enfrentar la dinámica del poder del Estado de vaciar el contenido democrático en la Carta Política.

Por supuesto que, concebida la Constitución como un campo de lucha, hay que señalar lo reaccionario de algunas de sus instituciones que operan como ‘superpoderes’: la Fiscalía general con su desastrosa gestión –de hoy y ayer– de Estado policíaco, gestiones caprichosas y exhibiciones de incompetencias al igual que de vanidades. Haciendo códigos penales y reformas legales en la tradición colombiana, para mañana litigar a favor de sus clientelas; se cayó, afortunadamente, el flamante código de procedimiento penal por antitécnico, inconstitucional e inconsulto.

Hay que agregar que la Fiscalía, so pretexto de combatir el crimen organizado, es un instrumento dócil, solícito; es, de nuevo, la servidumbre a la justicia global en curso, dictada por la administración norteamericana, eso sí, con manejo de presupuestos multimillonarios y de una legión de miles de servidores públicos. En la lucha contra el crimen organizado, la delincuencia de todo orden y la corrupción se requiere de unas instituciones eficaces y creíbles, con poder, pero severamente sometidas a controles y al escrutinio de la opinión pública.

La polarización de la violencia, la estrategia de la Seguridad Democrática, con instrumentos como el Plan Patriota, el mantenimiento de la crisis humanitaria, el crimen de dirigentes populares y el ambiente de zozobra reinante –en que las prácticas del secuestro y el atentado por parte de la subversión guerrillera contribuyen de manera importante–, forman parte del contexto en que se desenvuelve la precariedad de la vida y la política en Colombia.

La reelección busca plebiscitar la continuidad del presidente y sus políticas. Es un rediseño del régimen político para hacer la reingeniería del poder presidencial –aumentar su poder decisorio en desmedro de los otros poderes: fiscal, procurador, contralor, junta del Banco de la República, vía libre frente al Congreso. Se trata de alterar las reglas de juego para propiciar en una especie de plebiscito, la reelección inmediata del señor presidente, con el manejo del poder en todas sus dimensiones.

Así que no basta ser antireeleccionista, sino que hay que luchar por la plataforma que levanta la Gran Coalición Democrática, agregando nuevos puntos. No tener vínculos con el gobierno –ni ayer ni hoy–. En ese horizonte es positiva la presencia de la Alternativa Democrática y la candidatura de Carlos Gaviria Díaz.

II

El presidencialismo bonapartista que nos rige es ortodoxamente derechista, subordinado a los intereses del águila imperial norteamericana y opera como partido del orden. Apoya el guerrerismo del presidente de Estados Unidos, George W. Bush, y su cruzada mundial contra el terrorismo, que ha traído mayor inseguridad y zozobra internacional, pulverizando el derecho internacional de la paz. La administración norteamericana proclama y práctica sin eufemismos ni ambigüedades el derecho a la guerra, la intervención militar neoimperialista en Irak y Afganistán. Militariza el concierto de las relaciones internacionales y asume, en su patanería y soberbia, el papel de gendarme del mundo. Son los grandes conglomerados del petróleo, de la banca y de la industria militar, con su cortejo de fanáticos y fundamentalistas, los que se han hecho al poder de la presidencia imperial de Estados Unidos, en representación y ellos mismos propietarios de los grandes capitales.

El contundente triunfo electoral que reeligió a Bush consolidó aún más esta tendencia, no porque Kerry y Edwards significaran una opción real mejor, sino porque da continuidad a un ejercicio experimentado y agresivo del poder imperial. Motivos mayores de preocupación para los pueblos del mundo y, de manera especial, de Colombia y América Latina, donde la expansión comercial y financiera de la globalización neoliberal avanza con su cortejo de miseria, violencia y terror.

No hay que equivocarse, mundialización capitalista y militarización internacional son las dos caras de la misma moneda. Es la esencia de la *Pax Americana*, con servilismo y miseria. Reitero esta perspectiva. La característica dominante de la economía mundial se dirige hacia el fortalecimiento de las multinacionales, el poder del alto capitalismo y la hegemonía de Estados Unidos principalmente. El capitalismo no está herido de muerte. Por el contrario, en su expresión dominante, el capitalismo salvaje, sigue barbarizando y destruyendo la humanidad, las fuerzas productivas, el medio ambiente y la cultura progresista. El continente africano, en particular, es la expresión del más alto horror de la economía-mundo capitalista. El

capitalismo en su furor antisocial impone la guerra, destruye el medio ambiente y somete a la humanidad al terror y a la miseria. Pero sufre reveses como lo manifiesta la resistencia en Irak.

Reafirmamos, hoy más que nunca, la idea de reemplazar el capitalismo desde abajo por otro sistema de carácter democrático, justo, verdaderamente emancipador. Los capitalistas no se retirarán por voluntad propia del escenario mundial; será necesario derrumbarlos mediante la fuerza de las masas y la inteligencia colectiva de los pueblos y los trabajadores. Nos reafirmamos en la idea de superar el capitalismo en cualquiera de sus manifestaciones en búsqueda de un sistema de emancipación y libertad, del ecofeminismo socialista.

De allí que resulten equivocados asertos como: “El punto de partida de nuestra reflexión es el fracaso del neoliberalismo”¹. La utopía neoliberal deviene en una mascarada y no es concretable en lo que promete: el mercado autorregulado. Lo que opera como neoliberalismo es el capitalismo salvaje. Una cosa es su desprestigio, su carácter encubridor, demagógico de las relaciones sociales y, otra, su fracaso. Lo que ha operado es su dinámica infernal, que se continúa realizando, en un contexto de exacerbación de las luchas clasistas. No hay ni declinar ni agonía del capitalismo. Hay que enfrentarlo y cambiarlo.

Es oportuno recordar a Karl Polanyi en su clásica obra *La Gran Transformación*: “El *laissez-faire* estaba planeado, la planeación, no”².

América latina, Colombia incluida, vivió un ciclo recesivo en los últimos años del siglo XX y hasta comienzos del año 2004, combinado con la aplicación de políticas fondomonetaristas de ajuste y reformas del gasto y el presupuesto, el manejo del déficit, el pago de la deuda, privatizaciones, contracción de la demanda interna y apertura a capitales.

Con todo, la onda de reactivación económica ha sido más débil en Colombia, sin alcanzar los ritmos de otros países del continente, para no mencionar los de Asia. Es una reactivación con beneficios señalados en los sectores altos, en las utilidades de la banca y las empresas, en agudo contraste con el aumento de la pobreza y la constante del desempleo. La reactivación viene del aumento de la expansión monetaria para el gas-

¹ Atilio Borón, “La izquierda latinoamericana a comienzos del siglo XXI: nuevas realidades y urgentes desafíos”, Observatorio Social de América Latina, OSAL-CLACSO en *Revista OSAL* N° 13, enero-abril de 2004.

² Karl Polanyi, *La gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

to público en seguridad democrática, el pago de los cuantiosos intereses de la deuda, la perversa política de más deuda para pagar deuda y de las exenciones al capital, todo esto emitiendo y con reformas tributarias que imponen mayores gravámenes indirectos al trabajo, agregando la acumulación vía caída del salario mediante el recorte de los beneficios por dominicales y horas extras, inestabilidad laboral generalizada y búsqueda de aumento de las exportaciones.

Sobre el papel de la deuda, es oportuno recordar al viejo Carlos Marx:

La deuda pública, o sea, la enajenación del estado - absoluto, constitucional o republicano -, imprime su sello en la era capitalista. La única parte de la llamada riqueza que entra real y verdaderamente en posesión colectiva con los pueblos modernos es ... la deuda pública. Por eso es perfectamente consecuente esa teoría moderna, según la cual un pueblo es tanto más rico cuanto más se carga de deudas. El crédito público se convierte en credo del capitalista. Y al surgir las deudas del estado, el pecado contra el Espíritu Santo, para el que no hay remisión, cede el puesto al perjuicio contra la deuda pública³.

La Junta Directiva del Banco de la República opera como una verdadera camarilla, rodeada y amamantando enormes privilegios. Ha vaciado el contenido de Banca nacional, pública y estatal para ser agencia de trámite y cumplimiento de los imperativos del monetarismo internacional, coadyuvando a la ruinosa recesión y desastre social de los seis últimos años. La independencia del Banco ha sido un disfraz para la ortodoxia del control de la inflación, pero no para emitir a borbotones vía financiación del gasto del gobierno central, exhibiendo eso sí, en lenguaje tecnocrático, la idea de la neutralidad del dinero y de los mercados⁴. El fallo de la Corte Constitucional contra el concepto de los dictadores del Banco, exigiendo que las funciones de la institución no se redujeran al control de la inflación y que abarcaran la producción y el empleo, es decisión sabotada, no obstante ser de gran valor simbólico y de política social.

³ Carlos Marx, *El Capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971, Tomo I, capítulo XXIV: La llamada acumulación originaria, p. 641.

⁴ Ver: Eduardo Sarmiento Palacio, "La independencia del Emisor", en *El Espectador*, semana del 28 de noviembre al 4 de diciembre de 2004.

III

Durante el último año, el gobierno del señor presidente ha resentido el impacto de las luchas populares, aunque es verdad que ha mantenido el modelo de sobreexplotación, endeudamiento externo, informalización del trabajo y desmonte social. En síntesis, hay capitalismo salvaje. Pero ha sufrido reveses significativos, como la derrota del plebiscito bonapartista, la caída del estatuto antiterrorista con su cortejo de medidas liberticidas, la ganancia para la oposición de alcaldías y gobernaciones, incluyendo Bogotá, el cuestionamiento de las propuestas agresivas de contra reforma a la justicia, las pensiones y la educación, entre otras, en que la oposición parlamentaria de Carlos Gaviria, Luis Carlos Avellaneda, Jorge Enrique Robledo y otros, ha jugado un importante papel.

Se han abierto un amplio debate y movilización nacional, ligados al resto del continente, sobre el Tratado de Libre Comercio en el contexto de la globalización imperialista, desafiando la pretensión de aprobarlo por la vía ejecutiva de las decisiones presidenciales, como si fuese asunto de poca monta para los intereses de Colombia y el continente⁵.

Los reveses han abarcado la caída del superministro de turno, representante de los negocios turbios y personaje de la picaresca de cuello blanco, en medio de sanciones del Consejo de Estado y de la Procuraduría General. El gobierno ha visto aflorar la corrupción, denunciada vigorosamente y otros personajes han seguido el camino de Londoño, como el director de Antinarcóticos, el secretario general de la presidencia, la directora de INVIAS, el viceministro de Defensa, en un baile de corrupción e indelicadezas. Ni transparencia, ni profesionalismo, ni méritos; los mismos con las mismas, conformando roscas y realizando tráfico de influencias en un contexto de uso caprichoso y licencioso del presupuesto nacional por parte del señor presidente en sus largas carreras por aldeas, pueblos y ciudades del país, cautivando adhesiones y generando ilusiones, como un taumaturgo que ejerce el poder premoderno y oligárquico que complementa la imagen televisiva, saturando a la opinión pública, donde el Estado seductor reemplaza la propaganda por la publicidad⁶.

El *bonapartismo en el subdesarrollo*, parroquial y mediático, descansa su poder en la representación de una opinión diversa, atemorizada y aco-

⁵ A modo de ejemplo ver: Eduardo Sarmiento Palacio, "Las negociaciones del TLC", en *El Espectador*, semana del 21 al 27 de noviembre de 2004, p. 3B.

⁶ Ver: Régis Debray, *El Estado seductor. Las revoluciones mediológicas del poder*, Manantial, Buenos Aires, 1995.

rralada por las violencias y las guerras, manipulada por la imagen perversa del mesías, del salvador, frente al inevitable naufragio. Concita la servidumbre voluntaria⁷, la irracional adhesión de las masas, masificadas por el fanatismo del orden a cualquier precio, en una apuesta por el final terrible, en vez de continuar con el temor sin fin, en la mejor tradición del bonapartismo de todos los pelajes. Es el imperio del miedo y la intimidación, la sensación del desamparo acrecentada, que coloca en el presidente-providencial la oportunidad de soluciones, ofrecidas promeseramente, en un derroche de clientelismo y demagogia. Este, es el verdadero rostro del Estado comunitario, con sus comparsas de Consejos comunitarios. Y en ese contexto, la oferta de la reelección, aprobada de manera atropellada y llena de vicios constitucionales por un Congreso complaciente y gordo de auxilios y prebendas.

Se mantiene el “barril de los puercos” para las mayorías parlamentarias adictas al régimen, complacientes frente a las demandas del ejecutivo todopoderoso. Pero, también allí en la arena parlamentaria, donde los partidos y fracciones de lo que se denomina, con un fulanismo a la colombiana, el *uribismo*, se agitan intereses en pugna por quién se queda con la mejor tajada, quién con el auxilio más jugoso, los nombramientos familiares o políticos en el servicio diplomático o, de manera decisiva, quién es más distinguido por el señor presidente, como exponente de la política y usufructuario de su opinión.

IV

Sin embargo, el bonapartismo presidencial en Colombia no debe apreciarse como un régimen homogéneo y hegemónico, sino como dominante en lo estatal y lo político, en el marco de un espacio de luchas interdominantes y de los trabajadores –incluyendo los sectores medios y populares, las mujeres y la juventud–, en la conformación de otras culturas políticas y sociales, en diálogo con el internacionalismo, en los territorios de un equilibrio social inestable y de rupturas, donde la crisis y división de las distintas fracciones de las clases dominantes viene de atrás y tiende en la hora actual a agudizarse.

Es una oportunidad para seguir agitando y propiciando ante el pueblo trabajador la importancia de las luchas y las movilizaciones unitarias, de resistencia amplia y crítica. Hay un reavivamiento importante y soste-

⁷ Etienne de La Boétie, *El discurso de la servidumbre voluntaria*, Tusquets, Barcelona, sf.

nido, con una mayor dimensión política que tiene un punto simbólico en la derrota del referendo, la movilización indígena, el primero de mayo, la huelga de la USO, los educadores de FECODE, los trabajadores hospitalarios, la protesta estudiantil en las universidades públicas y otros episodios de lucha. Sobresale la jornada nacional de protesta del 12 de octubre, estimulada por la anterior del 16 de septiembre en la que cerca de un millón de trabajadores, sindicatos, organizaciones populares, agrupaciones de izquierda, las mujeres con sus propias banderas, al igual que otros sectores diferentes, como los homosexuales y las lesbianas, se manifestaron en contra de las políticas del gobierno actual.

No se trata solamente de movilizaciones sectoriales y de carácter reivindicativo. Su pleito asume una dimensión mayor, se trata de experiencias que se manifiestan en una conciencia de lucha más crítica y amplia, expresando una rebeldía politizada de amplios sectores populares con su moral de lucha crecida, al igual que la de miles de luchadores y líderes populares: una gran escuela de aprendizaje social y político para el pueblo trabajador y también para sus organizaciones políticas.

Se debe destacar el papel de los sindicatos y las centrales, especialmente la CUT y la CGTD. A pesar del retroceso cuantitativo del sindicalismo en Colombia, al igual que en América latina –producto de la crisis sociolaboral generada por la combinación de recesión y fondomonetarismo–, los sindicatos han ocupado un lugar importante en estas movilizaciones. Los trabajadores colombianos empiezan a superar su largo retraso frente a luchas populares en el continente que van de México, Centroamérica, el Caribe a Venezuela, Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay, Chile... por la vía directa de la movilización y por la vía electoral y democrática.

Hay palabra y acción en el curso de los de abajo. No se trata de una ofensiva masiva, ni mucho menos revolucionaria, pero sí de una reanimación que viene de atrás, que tiene como punto simbólico la confrontación al referendo, ese engendro plebiscitario del bonapartismo presidencial, que fue derrotado por los resultados electorales adversos, a los cuales contribuyó el concepto desfavorable del Procurador General de la Nación y el fallo de la Corte Constitucional, en un afortunado ejercicio constitucional de los poderes públicos. Es igualmente importante la caída del estatuto antiterrorista que liquidaba de tajo las garantías constitucionales a las libertades.

El 22 de julio pasado se realizó en el edificio Orquídea Real la *Cumbre Política y Social*, para acordar una movilización unitaria de alcances nacio-

nales y multitudinarios “que tiene como propósito discutir cinco ejes de trabajo y, sobre ellos, trazar un plan que nos permita enfrentar y presentar alternativas a las políticas del gobierno contra la Nación y los sectores sociales, fortalecer la unidad de acción y comprometernos en la lucha por la solución de las angustias nacionales”.

Los temas son:

1. Por la defensa del Estado Social de Derecho, las libertades y la soberanía.
2. Contra las neoliberales reformas constitucionales, económicas y sociales del gobierno.
3. Contra el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.
4. Contra la reelección presidencial.
5. Por compromisos, acuerdos humanitarios y por solución política del conflicto armado⁸.

La Gran Coalición Democrática, como Frente Único del pueblo trabajador y sus organizaciones políticas, se formó para combatir el paquete de reformas reaccionarias del gobierno actual y lideró con eficacia la batalla contra el referendo. Una gesta de desobediencia civil, expresión de la resistencia en curso, que se ha convertido en una herramienta unitaria amplia y combativa, lo cual genera confianza en las filas de los trabajadores. Es la expresión organizativa más avanzada, realmente pluralista y antipatronal. Es la oposición en las calles y foros, con sus alternativas a la política gubernamental y a los dictados superiores del Fondo Monetario Internacional y la administración del presidente Bush. Expresa la unidad nacional, popular y social que, en una línea indomable, propicia la autoorganización y movilización popular.

⁸ Publicado en el diario *El Tiempo*, martes 20 de julio de 2004. Firman este sencillo pero movilizador documento de lucha social y política: Gran Coalición Democrática, Partido Liberal Colombiano, Partido Polo Democrático Independiente, Partido del Trabajo de Colombia, Convergencia Popular Cívica, MOIR; Partido Comunista Colombiano, Frente Social y Político, Partido Unidad Democrática, Partido Comunitario Opción Siete, Unión Patriótica, Central Unitaria de Trabajadores-CUT, Confederación General de Trabajadores Democráticos-CGTD, Confederación de Trabajadores de Colombia-CTC, Confederación de Pensionados de Colombia-CPC, Comando Nacional Unitario, FECODE, UNEB; Central Nacional Provivienda, Viva la Ciudadanía, Sintraseguridad Social y el Senador Jesús Bernal.

V

En la política internacional se acentúa el sometimiento al gobierno de Estados Unidos, apresurando numerosas extradiciones, incluyendo la del jefe guerrillero Simón Trinidad y la de confesos narcotraficantes, en una escalada alarmante de entrega de colombianos a la justicia del imperio. Con ello, la extradición ha dejado de ser un asunto secundario o de colaboración judicial para asumir su verdadero rostro de herramienta política discrecional y caprichosa.

Un argumento sustantivo, el compromiso del gobierno del señor presidente de no extraditar a reconocidos jefes del paramilitarismo autores de masacres, en un “proceso de paz” maquillado y fraudulento⁹, es la expresión del concurso de sectores terratenientes y neocapitalistas que han realizado a sangre y fuego una contrarreforma agraria, conformando un verdadero paraestado con amplia base territorial y enorme poder financiero y político. Un poder de señores de la guerra, expresión de la acumulación capitalista del tráfico internacional de la cocaína¹⁰, Tal es la realidad de las cosas desnudas y crueles a las que asistimos en este capítulo de desdichas que vive Colombia y una de las bases en que se nutre el bonapartismo presidencial.

El punto culminante de la crisis de la política internacional actual es su conversión en un instrumento total de lucha antisubversiva. En un acto de agresión contra Venezuela, se propició de manera mercenaria el secuestro del guerrillero de las FARC, Rodrigo Granda, reemplazando la diplomacia y el derecho internacional por la piratería internacional. El gobierno del señor presidente ha violado el principio de la no intervención, alentado por la intervención de Estados Unidos, en palabras del embajador Woods: “Es una declaración moderada, muy enérgica, trascendental no solo para Colombia sino para la lucha antiterrorista en la región andina”¹¹. Las declaraciones de la nueva Secretaría de Estado, Condoleezza Rice, contra Venezuela, reafirman la política intervencionista agresiva del actual gobierno norteamericano.

⁹ Ver: Fernando Estrada Gallego, “Beneficios anticipados para don Salvatore. La anarquía que viene”, en *El Tiempo*, 28 de julio de 2004. Igualmente: Alfredo Rangel Suárez, “La negociación con los paramilitares. Definiciones”, en *El Tiempo*, 16 de julio de 2004, p. 1-19.

¹⁰ Ver: “Narcos”, los dueños de 48% de las tierras productivas”, en *El Tiempo*, 2 de septiembre de 2003, p. 1-2.

¹¹ Ver: *El Tiempo*, *Crisis con Venezuela*, 16 de enero de 2005, p. 1-3.

En la denominada respuesta de nueve puntos de Colombia, la expresión dominante es la de *terrorismo* y se pretende explicar y justificar lo actuado indebidamente, eludiendo el hecho concreto en cuestión¹².

Todos a una - como en Fuenteovejuna - han acudido de manera obsesiva unos, solicitada otros y con distancias aquellos que rodean al señor presidente a apoyar la intromisión en la soberanía de la hermana república. La reacción del gobierno de Venezuela y su presidente Hugo Chávez es explicable y justificada, pero, a mi juicio, incorrecta por exagerada. Es simplemente defensiva y de retaliación, lesionando con sanciones económicas a sectores populares de Colombia y no sólo a empresarios y al Estado.

El presidente Hugo Chávez ha dicho:

Le hemos dicho al Gobierno de Colombia, que no sigan creyendo en esa farsa que he convertido a Venezuela en un santuario de terroristas o de grupos subversivos. Lo que no queremos es intervenir, porque no debemos, en el conflicto de Colombia.

Señor presidente Álvaro Uribe: desde aquí no creo que usted haya sabido de esta operación que ha violado flagrantemente la soberanía del pueblo venezolano y que rechazamos categóricamente. Le invito a rectificar públicamente, le invito a que su Gobierno rectifique públicamente.

Debo decirle, señor presidente Álvaro Uribe, que he sufrido mucho en estos días. Lamentablemente lo que ha ocurrido debe ser rectificado. Es de sabios rectificar. Han cometido en Colombia un grave error. No puede ser, es injustificable desde cualquier punto de vista, que altos funcionarios del Estado colombiano y del Gobierno estén instigando a funcionarios venezolanos, estén comprando militares que traicionan a sus patrias y serán castigados con todo el peso de la ley¹³.

No hay un lenguaje de unidad bolivariana de los pueblos de Colombia y Venezuela, se acude al expediente del patriotismo de Estado agredido sin colocar el asunto de fondo, de la presencia del movimiento unitario popular, de la necesaria formación del bloque de países y pueblos de América latina para, con dignidad y sentido de oportunidad, participar en el concierto de naciones, estados y pueblos. El presidente Hugo Chávez afirma la inocencia del señor presidente en esta operación encubierta, que todo el gobierno de Colombia, con el presidente a la cabeza, asume como correcta, legal y legítima. ¡Extraña conducta la del presidente de la hermana república! Queda pendiente lo que ocurra en el escenario de la OEA y las Nacio-

¹² Ver: *El Espectador*, semana del 16 al 22 de enero de 2005, p. 2A.

¹³ *Ibidem*.

nes Unidas, donde necesariamente se debe asumir el debate y las decisiones ante la gravedad de lo ocurrido.

El viernes 29 de enero el gobierno del señor presidente expidió un comunicado donde reconoce la ofensa:

Expresa, asimismo, con el noble propósito de garantizar la seguridad de sus ciudadanos, su mayor disposición para revisar los hechos que son de conocimiento público a fin de que si han resultado inconvenientes ante el examen de la República Bolivariana de Venezuela, no se repitan¹⁴.

De manera notable, por lo positivo, hay que destacar el papel cumplido por el presidente Fidel Castro, desempeñando sus buenos oficios en busca de la conciliación entre los dos gobiernos.

El martes 15 de febrero en el palacio de Miraflores, sede del gobierno de Venezuela, se reunieron los dos presidentes, Chávez y Uribe. Este último convaliente por la enfermedad de la *laberintitis* y atribulado por la miniofensiva de las FARC y el laberinto de su gobierno en varios capítulos, como el del acuerdo con los paramilitares —en medio de fuertes enfrentamientos del oficialismo—, la precaria situación económica y la desastrosa situación social, el laberinto del conflicto colombiano de crisis humanitaria, aislamiento internacional, apoyos condicionados y desconfiados, enfrentamientos con la ONU, etc.

La reunión de Caracas tuvo como síntesis estas conclusiones del presidente Hugo Chávez:

Hemos decidido dar vuelta a la página para ajustar las cosas que se pudieron haber desajustado, aclarar las cosas que pudieron enturbiarse para trabajar juntos en la construcción del pueblo común¹⁵.

No obstante, la polarización continúa por los recelos y desconfianzas sembradas, lo que exige un esfuerzo denodado para avanzar en la integración. Aquí también se pone de manifiesto lo precario de estos acuerdos presidenciales. Colombia acentúa su aislamiento de los países de América latina, generando distancias y legítimas reservas frente a la política de Seguridad democrática extendida a lo internacional. En esta oportunidad si que es cierto que la política exterior suele corresponderse con la política interna.

Recordemos que poderosos sectores económicos y políticos colombianos, además de los grandes medios informativos, apoyaron el golpe de

¹⁴ Ver: *El Tiempo*, sábado 29 de enero, p. 1-2.

¹⁵ Ver: *El Tiempo*, miércoles 16 de febrero de 2005.

Estado, orquestado por Estados Unidos a escala internacional, que la oligarquía derechista propició contra el presidente y el gobierno de Hugo Chávez. El presidente de la ANDI, Luis Carlos Villegas, expresó al golpista, el empresario Pedro Carmona, su “solidaridad por los acontecimientos sucedidos en Venezuela”, manifestando su satisfacción porque “el destino de Venezuela y, en parte, el de Colombia han quedado en las mejores manos”¹⁶.

Las relaciones entre los pueblos de Colombia y Venezuela han sido entrañables a través de la historia desde la independencia. El símbolo de esa actitud es el libertador Simón Bolívar. Sólo se han entorpecido con esporádicos incidentes de gobiernos patrioteros y establecimientos irresponsables aquí y allá.

La consagración de la nacionalidad y ciudadanía venezolana, gestionada por el presidente Chávez para los colombianos y latinoamericanos inmigrantes, constituye un hito que profundiza el proceso de unidad e integración.

El caso Granda constituye un episodio más de las crisis, que sigue manifestándose en la disputa por la venta de material bélico a Venezuela por parte de España y Rusia, el aislamiento del señor presidente en la Cumbre entre Chávez, Zapatero, Da Silva, Uribe y las diferentes posturas de los dos gobiernos ante la reciente visita de Condoleezza Rice a América latina.

Se trata de superar las difíciles circunstancias de polarización colombo-venezolana acudiendo a la conciencia y movilización de los pueblos, superando la anacrónica diplomacia de elites y presidentes, que ha fracasado. Es la hora de la verdad sobre lo sucedido. Es el momento del diálogo y el acuerdo hacia la unidad de pueblos, países y Estados de Nuestra América.

¹⁶ Ver: Apolinar Díaz Callejas, en *El Universal*, Sincelejo, jueves 13 de enero de 2005. Igualmente su artículo en *El Universal* del 10 de febrero de 2005 con el título: *Fin de la crisis con Venezuela*.

DEL PLAN COLOMBIA AL PLAN PATRIOTA: ¿SE CONSOLIDA LA ESTRATEGIA DE DOMINACIÓN NORTEAMERICANA?

Alejo Vargas Velásquez, en coautoría con Laura Mendivil, Nathalie Pabón, Andrea Escobar y Paola Llanos (miembros del Grupo de Investigación sobre 'Seguridad y Defensa' del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia).

Introducción

El denominado Plan Patriota es una estrategia de ofensiva militar de las Fuerzas Armadas colombianas –con la cooperación norteamericana–, que debe ser analizada dentro del contexto en que se genera su formulación.

La estrategia inicial de la llamada Seguridad Democrática fue de contención-protección –dar seguridad con caravanas militares de escolta al tránsito por vías principales, protección con mayor pie de fuerza a cabeceras municipales y a la infraestructura energética–, de tal manera que se produjera un impacto importante en la opinión; esto no quiere decir, sin embargo, que el problema se haya resuelto. En la segunda fase, con el Plan Patriota, se intenta pasar a una fase de tipo más ofensivo. Para ello se destinó una fuerza operativa en el sur del país para atacar a las FARC en sus retaguardias, pero evidentemente el tamaño de la fuerza frente al

territorio selvático y las interrelaciones de esta guerrilla con sus pobladores, hacen que los resultados a obtener no sean muy esperanzadores, independiente de que la guerrilla haya recibido golpes importantes y de que, seguramente, esta contraatacará a la Fuerza Pública —lo cual no necesariamente significan el inicio de ofensivas o que concluyó el repliegue táctico—.

Una reflexión central está en la base de este escrito: La Estrategia de Seguridad Nacional de los estados Unidos para reforzar su rol de potencia hegemónica en la región latinoamericana, cuya concreción para Colombia es el Plan Colombia y, en su segunda fase, el Plan Patriota, es complementaria de la estrategia integracionista en la económico (trátese de la propuesta del ALCA o del modelo de los TLC). Frente a esto, los países de la región tienen la opción de aceptarla acríticamente o explorar alternativas de integración que les permitan asumir una relación distinta con el hegemon dominante.

Los acontecimientos perpetrados por el grupo Al Qaeda el 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington nos brindan un buen punto de referencia, por que a partir de allí no sólo se hace realidad una de las amenazas más claras de la posguerra fría, el terrorismo con alcance global, sino que además se evidencia que la seguridad total no existe en ninguna sociedad, cambiándose así el discurso de seguridad y defensa en el ámbito internacional. En la actual guerra contra el terrorismo no hay cabida ni siquiera para los indecisos, ya que la disyuntiva se ha vuelto radical: “quien no esta con nosotros está contra nosotros”.

El efecto combinado del ‘marchitamiento’ del Estado-nación, junto con las consecuencias devastadoras del neoliberalismo, ha generado una especie de geopolítica del caos —como la han denominado algunos analistas—, que contribuirá a generar fenómenos de terror y terrorismo, y finalmente una ‘guerra antiterrorista’ con una política de guerra preventiva sustitutiva de la teoría de la disuasión. El nuevo orden es económico, político e ideológico y también militar; siempre requiere de poderes políticos pero también de fuerzas armadas. Y si aparentemente el nuevo ordenamiento global del mundo empezó siendo económico, ahora trata de dotarse también de un orden político y, por supuesto, militar: la guerra antiterrorista es el campo de batalla de ese nuevo ordenamiento militar del mundo.

Para David Cambell esta tendencia “responde a la orientación hacia el peligro, hacia el enemigo, hacia el otro, que se explica cuando se potencia la herencia puritana en su forma de destino manifiesto o el forcejeo conti-

nuo entre lo bueno y lo malo, pero, sobre todo, se explica por la necesidad de construir una identidad nacional”¹.

A pesar de que Estados Unidos tradicionalmente había acudido a la configuración de un enemigo (comunismo internacional, narcotráfico y redes de crimen organizado) para generar entre otras cosas gobernabilidad y unidad nacional, la llegada de George Bush a la presidencia de ese país le dio un rumbo diferente a la política de seguridad y defensa mundial. La Estrategia de Seguridad Nacional dada a conocer en septiembre del 2002, había tenido como antecedentes la de enero de 1988 en época de Ronald Regan, la de George Bush en agosto de 1991 y las de Bill Clinton en febrero de 1995, mayo de 1997, octubre de 1998 y diciembre de 1999². Ahora bien, la Estrategia americana de seguridad, previa a la del 2002, se fijó siempre los mismos tres objetivos: “reforzar la seguridad de Estados Unidos gracias a una diplomacia eficaz y a fuerzas militares listas a combatir y a ganar, promover la prosperidad interior y estimular la democracia en el mundo”³.

En Septiembre del 2002, y como respuesta al nuevo contexto creado por los atentados terroristas del 11 de septiembre, el gobierno norteamericano planteó la nueva Estrategia de Seguridad Nacional, que va a tener incidencias en el ámbito global y en nuestro caso en el conflicto armado. Esta estrategia ha sido concebida principalmente para preservar un statu quo presente en diversas partes del mundo, hablando de responsabilidades compartidas e insistiendo en la importancia de la agenda económica; además, las tareas son ante todo en el mediano y largo plazo⁴.

Respecto a la estrategia de seguridad, los Estados Unidos, se conciben como el agente representado por el gobierno de la administración de Bush, el cual articula un conjunto de principios soberanos como consigna de su más importante propósito: el mantenimiento y la eventual ampliación de la hegemonía estadounidense en el mundo. La intención estadounidense de asegurar su hegemonía responde a un ideal fundador, que se ha ido fortaleciendo en el imaginario colectivo de sus habitantes, y que se ha expresado en buena parte de las administraciones de las últi-

¹ Diego Cardona, “La estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos en la administración de Bush”, en *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas*, Centro de Estudios Políticos e Internacionales, Universidad del Rosario, Bogotá, 2004, p. 197.

² Bruno Colson, “La Stratégie Américaine de Sécurité et la critique de Clausewitz”, en *Revue ‘Strategie’*, No 76 –Pensée stratégique, Paris.

³ Bruno Colson, *Op. cit.*

⁴ *Ibidem*, p. 196.

mas décadas; han variado los procedimientos y el orden de los factores, pero no los objetivos básicos.

Si nos situamos en el ámbito colombiano, la llegada de Álvaro Uribe a la presidencia también marcó un cambio en la política de seguridad nacional, entre otras razones, porque desde un principio él dejó planteado que en Colombia no hay guerra, sino una lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. Pero, negar la existencia del conflicto armado no ayuda a resolverlo, como sostuvo un editorial de *El Tiempo*, “la guerra en Colombia es mucho más que un puñado de narcoterroristas. Asumir esa realidad es básico para librarla con éxito”⁵. Es fundamental reconocer que el conflicto –que lleva cuatro décadas– nace con un carácter político, y que el hecho de que las variables del conflicto hayan ido cambiando en el tiempo no quiere decir que el carácter político del conflicto armado colombiano se haya extinguido por completo. El conflicto interno armado –pese a que el actual Gobierno por razones simbólicas de propaganda se empeñe en desconocerlo– se fue configurando a lo largo del tiempo, desde las guerrillas iniciales de los años 60, las FARC, el ELN y el EPL, y luego se complejiza más con la nueva generación de guerrillas de los 70. Pero, como sucede en las guerras contemporáneas, normalmente en la dinámica contrainsurgente surge lo que Alain Joxe llama un ‘tercer campo’ configurado por grupos paramilitares de diversa naturaleza.

Sin embargo, es preciso anotar que, ya desde los tiempos del embajador Lewis Tambs, se había acuñado el término “narcoguerrilla”, y, sobre todo, a partir del año 2000 se observa una tendencia cada vez más clara a acusar a la guerrilla y a los paramilitares de participar más directamente en actividades de narcotráfico. Por eso, según el zar antidrogas para la época, Barry McCaffrey, las FARC “pasaron de ser una organización terrorista que sólo cobraba impuestos a la producción de la droga, a una que está activamente involucrada como la institución dominante de la producción en el sur del país”⁶, y, asimismo, la ex subsecretaria de Defensa de los Estados Unidos, Ana María Salazar, aseguró que “a las FARC les vemos como un grupo de narcotraficantes y así se les va a enfrentar. Y eso se refleja en el tipo de ayuda que le estamos dando a Colombia y en el tipo de información que le suministramos”. Agregó que “la actitud de Estados Unidos es mi-

⁵ “¿Se está ganando la guerra?”, *El Tiempo*, Editorial, 1 de agosto de 2004.

⁶ Andelfo García, “Colombia - Estados Unidos: alianza antidrogas”, en *Síntesis 2001*, Instituto Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 2001, p.133.

rarlos como criminales, sujetos al mismo trato que todo individuo que se inmiscuye en este negocio. Con extradición a bordo y todo”⁷.

Es curioso ver cómo, a la par que ha ido cambiando la percepción que los Estados Unidos tienen de su enemigo, así mismo ha ido cambiando el calificativo que se le da a la guerrilla colombiana y la ayuda estadounidense en materia militar; por esto, si bien en un principio se consideró como una amenaza comunista, y la ayuda estadounidense se enfocó hacia ese punto con el Plan Lazo (¿Laso?) durante el gobierno de Guillermo Valencia, con el auge del narcotráfico de la década de 1980, y especialmente con la caída del muro de Berlín, ante la necesidad de construir un nuevo enemigo que justificase el gasto militar, la guerrilla pasó a ser concebida como una amenaza narcoguerrillera. Precisamente para dar respuesta a esta nueva situación se concibió el Plan Colombia, que apuntaba a darle fin al problema del tráfico ilícito de drogas, pero también tenía como un elemento estratégico central la reforma y modernización de las Fuerzas Armadas colombianas, además de un componente de política social y de atención al tema de derechos humanos. Pero después del 11 de septiembre, ya no sólo se trata de una guerrilla narcotraficante, sino que ahora son vistas como organizaciones que perdieron su carácter político y fueron apellidadas como narcoterroristas, calificadas así tanto por EE.UU. como por la Unión Europea. Es ahí cuando aparece el Plan Patriota, como un componente de desarrollo del Plan Colombia. Parece que para recibir ayuda de EE.UU., el gobierno colombiano debe mantenerse congruente con la percepción que ese país tiene hacia el conflicto.

El Plan Colombia

En el año 2000, el presidente de EE.UU., Bill Clinton, ratificó la catalogación del narcotráfico, que los presidentes Bush y Reagan habían efectuado, como una amenaza a la seguridad nacional. De ahí se puede deducir que no hay ninguna duda de que los factores más importantes que los diferentes gobiernos de Estados Unidos han destacado desde la década de 1980, han sido el narcotráfico, los grupos guerrilleros y la relación existente entre esos dos aspectos. Como lo asegura Randall, el Plan Colombia, que empezó en 2001, puede verse como una estrategia integradora de esos dos aspectos que ha aplicado EE.UU. a Colombia y a la Región Andina⁸.

⁷ *Ibidem*, p. 133.

⁸ Stephen Randall, “El problema de la seguridad en las relaciones Colombia - Estados Unidos”, en *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas*, Centro de Estudios Políticos

El Plan Colombia y el paquete de ayuda antinarcóticos de los Estados Unidos fueron producto de procesos paralelos que terminaron por vincularse de manera indisoluble. La idea del Plan Colombia había sido formulada por el presidente Pastrana antes de asumir su cargo en 1998, denominándolo “el Plan Marshall para la paz de Colombia”⁹, pero inicialmente con un énfasis mucho mayor en la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos y en el llamado desarrollo alternativo; la propuesta del paquete de ayuda estadounidense empezaría a esbozarse casi un año después. Los dos procesos habían empezado a interrelacionarse en los meses de mayo - junio de 1999 y se articularon en su implementación en el segundo semestre del año 2000.

Según Andelfo García “la administración estadounidense necesitaba un Plan de amplio espectro que hiciera viable en el Congreso la aprobación de un paquete de ayuda. Colombia tenía uno, pero la administración estadounidense necesitaba un mayor énfasis en los asuntos que le interesan directamente a EE.UU., particularmente en el tema antinarcóticos”¹⁰, mientras el gobierno colombiano requería recursos para su proceso de paz y también para frenar la creciente relación entre guerrilla y narcotráfico.

Como resultado, el Plan Colombia, nació como una fusión entre el énfasis marcado en la lucha antidrogas y la destinación de recursos, aunque en menor medida, para proyectos no militares. El paquete de ayuda contó con un amplio apoyo bipartidista en el Congreso de EE.UU., pero el apoyo republicano superó al demócrata. La oposición demócrata se centró en la preocupación por la militarización de la lucha antidrogas, la cual determinaría mayor violación de los DD.HH. en Colombia. Sin embargo, los republicanos que aprobaron el paquete manifestaron la necesidad de articular la ayuda a Colombia a una estrategia regional.

El Plan tenía un costo de US \$7.200 millones, financiados con recursos propios, US \$4.000 millones y cooperación internacional. Los EE.UU. aportaron recursos totales por US \$1.300 millones, de los cuales un porcentaje se destinó a países vecinos, para Colombia fueron US \$839 millones¹¹.

El Plan Colombia tenía principalmente tres componentes: 1. La erradicación forzosa vía fumigación; 2. la reingeniería de las fuerzas armadas,

e Internacionales, Universidad del Rosario, Bogotá, 2004, p. 249.

⁹ Leonardo Carvajal y Rodrigo Pardo, “Internacionalización del conflicto y procedimientos de paz”, en *Prioridades y desafíos de la política exterior colombiana*, Martha Ardila, Arlene Tickner y Diego Cardona, FESCOL, Bogotá, 2002, p. 196.

¹⁰ García, p. 128.

¹¹ Carvajal, p. 199.

particularmente de los sectores que se involucran en la lucha contra el narcotráfico; 3. la política social, es decir, una política de desarrollo institucional local. Las cifras fueron discriminadas así: 391 millones para apoyo militar en el sur; 129 para interdicción; 116 para la policía; 81 para programas de desarrollo alternativo; y 122 para derechos humanos y justicia. Casi el 80% fue entregado en especie¹².

Sin embargo, se incluyeron condiciones cuyo cumplimiento debía ser certificado cada seis meses por el presidente de EE.UU., entre otras la obligación de respetar los DD.HH., la persecución al paramilitarismo y la erradicación de la totalidad de los cultivos ilícitos legales para el 2005.

La filosofía del Plan se basó en que la sola negociación no era suficiente para terminar el conflicto y que, por tal motivo, la paz sólo sería alcanzable mediante el fortalecimiento del Estado y el incremento de su capacidad para ofrecer seguridad a los ciudadanos. Además se anota que el narcotráfico ha alimentado el conflicto y representa una fuente internacionalizada de financiación para los grupos armados.

No obstante todo lo anterior, es evidente que el Plan Colombia se constituyó en un intento de consolidar una nueva estrategia norteamericana para la región. Una estrategia que es un total fracaso como herramienta antidrogas, porque veinte años de fumigación intensiva no han resuelto el problema de los cultivos ilícitos, y al contrario, éstos se expandieron y se trasladaron de lugar. Por otro lado ha sido una estrategia equivocada como mecanismo contrainsurgente desde el punto de vista de seguridad y defensa, porque el conflicto colombiano se liga con las drogas, pero no se explica sólo por esa variable. Se hizo además una lectura equivocada, pues el que hipotéticamente pueda ganarse la guerra contra el narcotráfico no garantiza que el conflicto armado acabe también, lo que hay de fondo es la justificación de la ayuda militar de los EE.UU.

Poco a poco fueron creciendo críticas por su enfoque netamente militar, la hegemonía estadounidense y la ausencia de una dimensión social seria. El Plan Colombia ha contribuido a agudizar la guerra, ha producido un mayor desplazamiento forzado y ha estimulado su regionalización. La Unión Europea planteó desde sus inicios reparos al componente militar del Plan, apoyado financieramente por los EE.UU., porque entre otros argumentos sostuvo que además de incrementar el desplazamiento pondría en riesgo la biodiversidad del país¹³. Pero el gobierno colombia-

¹² Ibídem, p. 199.

¹³ Carvajal, p. 205.

no fue hábil y acudió a la Unión Europea para financiar el componente social del Plan.

El resultado ayudó al deterioro de la confianza de las FARC hacia el proceso de paz —aunque todos los indicios mostrarían que tampoco había por parte de las FARC una decisión seria de negociar—, la generación de críticas en el continente por la falta de concepción general y por el riesgo de desplazamiento hacia otros países vecinos, las inquietudes sobre la efectividad de los programas antidrogas en otros países, y por el involucramiento del Ejército en cuestiones que anteriormente eran jurisdicción de la policía, como la lucha antinarcóticos.

Pero sobre todo, el Plan Colombia se puede entender como la primera cuota hacia la reconfiguración del control de la Región Andina por parte de EE.UU.; y es en ese marco que puede analizarse la Iniciativa Regional Andina, la cual en teoría busca “reforzar los esfuerzos exitosos y el tremendo progreso antinarcóticos en países como Perú y Bolivia, mientras previene una mayor expansión del problema del narcotráfico hacia otros países de la región, como Brasil, Panamá, Venezuela y Ecuador, y se financia con la reducción en el presupuesto para Colombia”¹⁴.

La consecuencia de la militarización de la zona, que empezó con el Plan Colombia, ha sido la preocupación de los vecinos de Colombia por el desequilibrio militar regional y por la posibilidad de traslado de los cultivos ilícitos hacia esos países, tal como de Bolivia y Perú se trasladaron paulatinamente los cultivos de coca.

Constantemente ha ido aumentando el desplazamiento de población hacia el Ecuador y en Venezuela han crecido los delitos perpetrados por los grupos armados ilegales. Asimismo, se ha utilizado el territorio vecino como refugio y han surgido efectos de marginalidad social en las zonas fronterizas. Los países limítrofes prestan abastecimiento logístico para alimentar la economía de la guerra, lo cual induce a una geopolitización de las relaciones y a una securitización de los temas de la agenda con los vecinos, conduciendo al despliegue de tropas de estos países hacia la frontera con Colombia.

Con Ecuador, se ha presentado a partir de la vinculación de este a la Iniciativa Regional Andina un fuerte rechazo hacia cualquier acuerdo de seguridad con Colombia, también una oleada de resquemor hacia los colombianos que en masa emigran hacia ese país, hasta el punto de poner

¹⁴ “Iniciativa Andina, el Imperio contraataca”, *Desde Abajo*, suplemento especial #4, Bogotá, 2001, p. 6.

sobre la mesa la propuesta de visa para colombianos, así como una fuerte discusión por la intromisión de aviones de fumigación hacia zonas de Ecuador, en donde los efectos negativos para la población de esa región no se han hecho esperar¹⁵.

Otro caso bastante preocupante ha sido Brasil, en el que se incrementaron las tropas en las fronteras –hoy día se estiman en 40.000 los efectivos brasileños en la frontera con Colombia–, sin embargo el presidente Lula da Silva está dispuesto a firmar acuerdos binacionales y a jugar un papel importante en una eventual negociación del conflicto. Pero en el caso brasileño, sin duda, existe una política exterior y de seguridad y defensa de Estado que no se modifica al vaivén de los cambios de gobierno de manera sustancial, por ello en objetivos geopolíticos estratégicos como la Amazonía continúa siendo vista con prevención la presencia de tropas norteamericanas para avanzar en su control.

La región en general le apuesta más a ganar poder de interlocución frente a EE.UU. y no a conversaciones bilaterales con ese país, lo cual Colombia siempre ha hecho; por eso se presenta una dificultad para cooperar.

El Plan Patriota

La dinámica que actualmente ha venido tomando el conflicto armado colombiano, como se señaló anteriormente, debe analizarse a partir de los hechos acaecidos el 11 de septiembre, pero, además, a partir de los hechos vividos en Colombia a partir del 20 de febrero de 2002, cuando se rompieron los diálogos de paz con las FARC y el presidente Pastrana tildó a esa organización de terrorista.

La estrategia de seguridad democrática de la administración Uribe tiene lugar en un contexto de lucha mundial contra el terrorismo. Por eso, el tipo de estrategia desde la aproximación militar que Uribe propuso fue tan bien recibido en Washington. Así se dispuso la preocupación del gobierno de Estados Unidos en relación con la voluntad del gobierno colombiano para continuar con el Plan Colombia por medio del esfuerzo económico

¹⁵ Un tema que no ha sido lo suficientemente debatido y que merece especial atención es el relacionado con las implicaciones del Plan Colombia en el vecino país, debido a que a partir de la entrada en vigencia de este plan, la población ecuatoriana residente en los alrededores de la frontera ha denunciado presuntas irregularidades en cuanto a las fumigaciones de cultivos ilícitos que las autoridades colombianas realizan en los departamentos colombianos de Putumayo y Nariño, afectando a la provincia de Sucumbios en el Ecuador.

nacional¹⁶. Justamente el presidente Uribe anunció que continuaría con el Plan Colombia, pero con la adición de la interdicción aérea, manteniendo la senda recorrida con EE.UU.

El estilo de seguridad hemisférica al cual se inscribió Uribe, elimina toda distinción entre grupos guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes y simples terroristas, y limita los alcances de la seguridad humana. Como apunta Rubén Sánchez, la concepción del gobierno se expresa en la política de seguridad democrática, la cual dista mucho de parecerse a los enfoques centroamericanos y caribeños, contrapuestos a la seguridad nacional¹⁷.

De nuevo la cooperación internacional ha quedado reducida a la cooperación de Estados Unidos. Es ahí donde aparece el Plan Patriota.

Pero ¿qué es el Plan Patriota? Paradójicamente dos protagonistas centrales del mismo coinciden en lo fundamental en su definición, es el plan militar de una estrategia mayor. Para el General Carlos Alberto Ospina¹⁸, Comandante General de las Fuerzas Militares colombianas, el Plan Patriota es el Plan de Guerra —o la Estrategia Militar General— de la Política de Seguridad Democrática, que tiene, a su juicio, como Estrategia Nacional recuperar la democracia y que cuenta con dos líneas de acción estratégicas: i) el ‘control de área’ —a través de programas estratégicos como los batallones de alta montaña, el programa de soldados campesinos, el Plan Meteoro para el control de carreteras, proteger la estructura energética y vial y prolongar el período del servicio militar obligatorio—; ii) las ‘operaciones ofensivas’ —mediante las 12 Brigadas Móviles y las Fuerzas Especiales (FUDRA)—. Los militares consideran que “Esta es la campaña militar más grande que se ha hecho en Colombia desde la campaña libertadora”¹⁹.

Por su parte, Raúl Reyes, miembro del secretariado de las FARC, en reciente entrevista divulgada por ANNCOL, dice al respecto lo siguiente: “El ‘Plan Patriota’ es un componente del ‘Plan Colombia’; es la expresión de la intervención de Estados Unidos en el conflicto interno colombiano por la vía militar... Y el ‘Plan Patriota’ es el componente militar del ‘Plan

¹⁶ Carvajal, p. 214.

¹⁷ Rubén Sánchez, “La seguridad en Europa y América Latina: reflexiones para Colombia”, en *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas*, Centro de Estudios Políticos e Internacionales, Universidad del Rosario, Bogotá, 2004, p. 294.

¹⁸ Versión libre de los autores de la exposición hecha por el General Carlos Alberto Ospina en el Seminario Serie Houston “Sostenibilidad de la Política de Seguridad Democrática”, Cartagena, Septiembre 17-19 del 2004.

¹⁹ “Análisis noticioso: El Plan Patriota es la apuesta por ganar la guerra”, *El Tiempo*, Acciones Armadas, 4 de mayo de 2005.

Colombia” para desarrollarlo exclusivamente en Colombia en la lucha contrainsurgente, en la lucha contra la guerrilla y, muy particularmente, contra las FARC-EP, porque consideran a las FARC-EP su enemigo fundamental ... El radio de acción del “Plan Patriota” es básicamente todo el país, en donde quiera que ubican unidades de las FARC y, como todos saben, las FARC están ubicadas a todo lo largo y ancho del territorio colombiano, prácticamente en todos sus departamentos y en más de mil municipios de nuestra geografía. El “Plan Patriota” no es exclusivamente contra los bloques y frentes del sur del país, sino que es una operación contrainsurgente a escala nacional, con la que busca la oligarquía colombiana –apoyada por los gringos– debilitar a la guerrilla, doblegarla y destruirla...”²⁰

Ahora bien, dentro de la línea de acción estratégica de ‘operaciones ofensivas’, se inició la operación en el sur del país contra zonas históricamente consideradas como la retaguardia estratégica de las FARC, luego de las operaciones exitosas en el área del Departamento de Cundinamarca contra los Frentes Guerrilleros que operaban allí.

Este ambicioso esfuerzo es, a pesar de su importancia, muy poco conocido por el país; comprende un plan operativo y táctico que literalmente lleva la guerra a partes de Colombia donde la fuerza pública no ha tenido presencia desde hace 20 años²¹. La idea es desplegar una fuerza de 14000 a 15000 hombres en las selvas y poblados del sur del país, en donde las FARC han tenido presencia histórica permanente. Son fuerzas móviles como las FUDRA, y, mientras que unas tienen la misión de copar el territorio, las otras de concentrarse y penetrar los sitios más recónditos de las FARC: estarán allí por lo menos 1 año²².

La ayuda de Washington está diseñada para tres años de ofensiva; para este año se distribuirán al menos 110 millones de dólares, para el 2005 otros 110 millones y para el 2006 alrededor de 100 más. Los fondos se destinarán para entrenamiento, armas, visores nocturnos y equipos de comunicación para las brigadas móviles, así como también para aviones de combate, de transporte y equipos de evacuación y tratamiento médico²³.

La primera fase comenzó en junio de 2003 en Cundinamarca y se llamó “Libertad 1”, la cual se constituyó como la más exitosa operación que

²⁰ Entrevista de Jaime Ernesto Larrota con Raúl Reyes, 25 de Octubre del 2004, publicada en ANNCOOL.

²¹ “El plan Top Secret de Uribe”, *EL Tiempo*, abril 25 de 2004.

²² *Ibidem*.

²³ *Ibidem*.

se recuerde. El comandante que lideró la operación fue nombrado como el encargado de la Fuerza Tarea Conjunta del Sur. Así se busca que una vez rotas las estructuras de las FARC en las zonas aledañas a Bogotá y los cascos urbanos, se proceda a combatirlos en la selva. El primer capítulo de esta nueva fase del Plan comenzó el 31 de diciembre de 2003 y se llamó la operación “Año Nuevo”, en el Caquetá²⁴.

Según la prensa “La primera fase, que inicialmente contemplaba también parte del Putumayo, empezó con la organización del equipo de trabajo de la Fuerza de Tarea ‘Omega’, entre noviembre del 2003 y enero del 2004. Se designó al general Reinaldo Castellanos como comandante de la unidad, se hizo el esquema de las tropas que participarían, se calcularon los recursos y los sitios de funciones. En tres meses se levantaron en la base militar de Larandia, en Caquetá, el centro de operaciones y el puesto de mando, otros tres similares en la base militar de Tres Esquinas en Solano (Caquetá), el Batallón Cazadores en San Vicente del Caguán (Caquetá) y el Batallón Joaquín París en San José del Guaviare, donde también se levantaron hospitales de campaña con capacidad para recibir 50 hombres en una sola emergencia. Desde estos puntos, donde se concentraron, además de diez brigadas móviles, las unidades élite de la Fuerza Aérea, la Infantería de Marina y la Aviación del Ejército, se lanzó la ofensiva inicial. La retoma incluyó Miraflores (Guaviare), Puerto Cachicamo, sobre el río Guayabero, entre Meta y Guaviare, caseríos menores y cabeceras municipales en Caquetá y Meta”²⁵.

En la Fuerza de Tarea Omega se está ensayando el nuevo modelo de operación de las Fuerzas Armadas colombianas en la lucha contrainsurgente: los comandos de operaciones conjuntos, que buscan desarrollar una estrategia militar ofensiva de gran movilidad, tratando de situarse en ese sentido en la lógica de la modernización militar, entendida como la necesidad de colocar a las Fuerzas Armadas a tono con los tiempos e incorporar los cambios organizativos, estructurales, logísticos, de políticas de personal y de adquisiciones. Dicho de otra manera, los cambios en la doctrina militar y la dimensión técnico-operativa son una necesidad permanente para que una sociedad cuente con unas Fuerzas Armadas eficientes y eficaces. Lo que sucede en los tiempos contemporáneos es que, similar a lo ocurrido en el campo productivo, la velocidad del cam-

²⁴ Ibidem.

²⁵ La secreta operación ‘J.M.’, trabajos militares con objetivos en más de 300 mil km. Cuadrados, *El Tiempo*, 2 de Mayo de 2005.

bio militar hoy día es más veloz que en el pasado, lo cual requiere una flexibilidad importante. Así lo exigen las nuevas guerras y la innovación tecnológica. Hoy día las revoluciones en aspectos militares acortan los tiempos.

Por ello la nueva revolución militar en todos los ejércitos es operacional: priorizar fuerzas integradas de acción rápida (tierra, mar, aire) con una alta capacidad de movilidad y desplazamiento, con armamento moderno adecuado y apoyo logístico que les permita responder apropiadamente a los diversos requerimientos. Y, sobre todo, si se pretende enfrentar con eficacia a un adversario como la guerrilla colombiana, con gran capacidad de innovación operacional, como lo ha mostrado las FARC –capacidad de concentrar y dispersar grandes unidades en el pasado y la operación del Cauca, con una combinación de guerra de guerrillas con visos de guerra de movimientos–. En esa dirección y manteniendo la especialidad de las diversas fuerzas de tierra, mar y aire, hay que avanzar a esquemas de integración, en cuanto a mando y operación conjuntos.

El 17 de septiembre de 2004, empezó la segunda fase del plan sin mayores resultados hasta el día de hoy. Hasta el momento la baja más importante registrada oficialmente es la de Humberto Valbuena Morales, alias ‘Yerbas’, quien se desempeñaba como segundo comandante de la Columna Móvil ‘Teófilo Forero’.

Es tan trascendental el Plan Patriota, que por este el gobierno de EE. UU. decidió pedirle al Congreso que aumente el número de contratistas de 400 a 600 y el número de militares de 400 a 800, lo cual fue aprobado a pesar de las prevenciones de algunos legisladores demócratas que están convencidos de que el conflicto que se vive en Colombia tiene potencial de convertirse en una guerra tipo Vietnam o Centroamérica, que los terminaría arrastrando a una participación cada vez mayor. Otro motivo son las guerras de Irak y Afganistán y más compromisos adquiridos a nombre de la guerra contra el terrorismo, lo cual ha causado el sobreestiramiento de las tropas norteamericanas²⁶.

Según el jefe del Comando Sur de EE.UU., James Hill, “el objetivo del Plan Patriota es traer a los grupos armados a la mesa de negociación antes del 2006”²⁷, lo cual confirma una continuidad con la filosofía del Plan Colombia, el cual también planteaba la necesidad de derrotar a las FARC, o de

²⁶ “En vilo, envío de más tropa de E.U.”, *El Tiempo*, Nación, 21 de junio de 2004.

²⁷ “Meta del Plan Patriota es traer a FARC a la mesa”, *El Tiempo*, Nación, 24 de junio de 2004.

fortalecer el aparato militar, para luego si establecer una negociación que más que alcanzar la paz, alcanzaría la pacificación, dejando abierta la posibilidad a nuevas arremetidas en contra del Estado.

Alfredo Rangel comenta que, además de llevar a la mesa de negociación a las FARC, “el objetivo parece ser eliminar a miembros del Secretariado de ese grupo, destruir la infraestructura logística de su retaguardia estratégica y debilitar de una manera crítica el núcleo militar más duro de las FARC que se encuentra en esa región del país [...] pasar de una estrategia de contención a una de ofensiva”, sin embargo, no se han tenido en cuenta dificultades como “la reacción de la población, la pesadez de la organización militar, los problemas logísticos, las dificultades de coordinación, las limitaciones de los mandos, la geografía, el clima, [...] pero sobre todo la respuesta del adversario”²⁸.

Al respecto es substancial señalar que “La guerra de la pulga”, como la bautizó el veterano periodista Taber al analizar la guerra de las guerrillas en Filipinas y Vietnam, es también conocida por los militares que entienden de tiempo atrás que un ejército regular tiene serias dificultades para derrotar a un enemigo que golpea aquí y allá, y evita los combates directos con el contrario para impedirle obtener victorias militares, exponiéndolo al desgaste político²⁹.

Además, las FARC van a empezar a presionar a medida que se acercan las próximas elecciones presidenciales para, pretendiendo mostrar un caos, forzar el retiro de las Fuerzas Armadas, lo cual explica los golpes sufridos en los últimos días por estas, verbigracia el caso de Toribío, Cauca.

Antes que analizar sus efectos cabe preguntarse por la naturaleza misma del plan. En ese sentido, tal como lo expresó Rangel, “Me pregunto si es el momento más adecuado para destinar cerca del 10% de la Fuerza Militar del país en una zona tan extensa, como poco poblada, en donde el promedio con la fuerza que se tiene cada soldado debe cubrir cerca de 10 o 15 kilómetros. Me pregunto si no sería mejor utilizar esos recursos militares tan escasos en una zona de mayor importancia económica, con mayor densidad poblacional, y más importantes en términos de estabilidad política”³⁰.

²⁸ “La fricción y el Plan Patriota”, *El Tiempo*, Opinión, 4 de junio de 2004.

²⁹ “Análisis noticioso: El Plan Patriota es la apuesta por ganar la guerra”, *Ibíd.*

³⁰ Alfredo Rangel, Ponencia presentada en el Foro “Sostenibilidad de la Seguridad Democrática” realizado en Bogotá el 23 de Febrero de 2004.

Uno de los principales efectos, es que cientos de campesinos de la región han emprendido un éxodo masivo de la región hacia otras partes, por que como bien lo señala una editorial de *El Tiempo*, “De esas vastas selvas de la colonización, el estado solo se acuerda para recolectar votos o para fumigar plantas de coca. Las FARC son allí la autoridad natural desde los años 60 (desde antes de la llegada de la coca) [...] Colonos y lugareños[...] desconfían profundamente del Estado y los militares, como estos mismos lo reconocen. Y la guerrilla va a hacer exactamente lo mismo que cuando la toma del Caguán a comienzos del 2002: replegarse al monte, esconderse y esperar que la leishmaniasis y el aburrimiento de cuidar pueblos vacíos hagan presa en el ánimo de la tropa [...] Si el Estado quiere recuperar esos territorios allá debe llegar completo: con salud, educación y vías. Lo contrario es entregar a los militares un lío mayúsculo y una larga campaña de desgaste”³¹.

Precisamente el desgaste de la tropa después del primer año del Plan Patriota³² no se ha hecho esperar. Según los testimonios de los soldados “las palabras son insuficientes para describir el horror de un cuerpo vulnerado por las balas, las minas antipersona, cilindros bomba o las trampas que ha fabrica la guerrilla en la selva, lanzas de bambú puntiagudas y con espinas que untan de materia fecal. [...] Piernas que no son piernas, cráneos destrozados, perforaciones profundas en el pecho, vísceras, venas, tendones y huesos al descubierto.”³³ Asimismo, “Lo que más importa [...] son las inyecciones de Glucontine, medicina necesaria para tratar la leishmaniasis. Los guerrilleros la han conseguido en el mercado negro por 35 millones de pesos. En ese campamento hay al menos 80 muchachos infectados. Allí no llegan helicópteros de rescate”³⁴.

El éxodo de las poblaciones donde el Plan Patriota ha llegado ha sido dramático, y si la tendencia se mantiene, según el alcalde de una de las poblaciones receptoras, podría llegarse a 4.000 desplazados sólo en pocas semanas. La mayoría deja los pueblos por el miedo a la militarización sus-

³¹ *El Tiempo*, Editorial, 8 de mayo de 2004.

³² El caso más dramático lo vivió la Brigada Móvil 10 que se fraccionó totalmente. Para diciembre del 2004 tenía fuera de combate a 884 hombres, que representaban el 76 por ciento de su capacidad; tan solo por paludismo tuvo que evacuar del área de los combates en el Guaviare a 671 militares. “La secreta operación ‘J.M.’, trabajos militares con objetivos en más de 300 mil Km. Cuadrados”, *El Tiempo*, 2 de Mayo de 2005.

³³ “Heridos en combate, el otro drama del Plan Patriota”, *El Tiempo*, Acciones Armadas, 2 de mayo de 2005.

³⁴ *Ibidem*.

citada por la llegada de la Fuerza Pública a zonas de mando histórico de las FARC, y se mantiene la posibilidad que se repita una movilización como la de 1996 con la operación “Conquista”³⁵.

En las zonas históricas de las FARC, los campesinos afirman no querer sembrar más coca, pero el Gobierno no les ha dado más opciones. No tienen posibilidades de comercializar productos legales, por lo cual siempre ha existido otro Estado. Allí los habitantes han escuchado más de cuatro promesas: la primera, cuando se lanzó la operación “Conquista”, luego, cuando se hizo la entrega de los soldados de Las Delicias en 1997, después, con la zona de distensión en el 2001 y, el pasado 24 de abril, cuando los delegados del Gobierno regresaron³⁶. Una frase que ilustra muy bien el ambiente del Plan Patriota es la de un campesino en la antigua zona de distensión, quien afirma que “El tal Plan Patriota nos tiene doblegados es a nosotros”³⁷.

Según muchos analistas, las FARC han manejado la situación en lo militar. “En el terreno prepararon el recibimiento de las tropas oficiales, acudieron a viejas tácticas de guerra de guerrillas y después de septiembre del 2004, manifestaron por primera vez, que el Plan Patriota había fracasado. Algunos comandantes argumentan además que con este plan militar han entrenado suficientes mandos guerrilleros que después de sobrevivir a esta operación serán la punta de lanza de la ofensiva final”³⁸.

El esfuerzo continúa siendo, como en el caso del Plan Colombia, principalmente bélico, y el problema de fondo, la marginación de una gran cantidad de campesinos y de jóvenes de las barriadas urbanas, que nutren las acciones irregulares, no encuentra un camino de solución.

No se sabe a ciencia cierta si la guerrilla se mantenga en la selva esperando la arremetida, si eso no es lo acostumbrado, y cómo se podrá financiar la permanencia de una fuerza suficientemente grande en el sur del país, teniendo en cuenta los problemas en el presupuesto que posee la nación. Aunque la ayuda estadounidense se mantiene, la gravísima situación fiscal, la dependencia de un aumento de las tasas de interés norteamericanas, el poco margen tributario de maniobra y otros factores, van a hacer muy difícil sostener, a mediano plazo, el esfuerzo militar. “La bomba social

³⁵ “Éxodo en el sur por Plan Patriota”, *El Tiempo*, Nación, 7 de mayo de 2004.

³⁶ “Los Pueblos del Plan Patriota”, *El Tiempo*, Nación, 25 de mayo de 2004.

³⁷ “El cementerio de la guerra en el departamento del Meta”, *El Tiempo*, Acciones Armadas, 2 de mayo de 2005.

³⁸ “Análisis noticioso: El Plan Patriota es la apuesta por ganar la guerra”, *Ibidem*.

además sigue intacta y activada. El presidente aduce que, sin seguridad, no hay crecimiento, y sus contradictores dicen que la tasa de crecimiento puede ser no sostenible”³⁹.

Lo más preocupante de todo es, como señala Rangel, que “las dos partes hacen un esfuerzo militar por hacer valer su pretensión política. Esta tensión conducirá a otro momento de la confrontación. Pero no es el fin de la partida, después del plan patriota habrá un nuevo escenario. La guerrilla no derrotará al ejército, ni el ejército a la guerrilla y en últimas las definiciones serán políticas”⁴⁰. Entonces ¿se estarán perdiendo recursos y vidas humanas innecesariamente?

Analistas ecuatorianos coinciden parcialmente con este tipo de análisis, además de la preocupación por los efectos del Plan Patriota para su país: “Con el Plan Patriota, las condiciones de seguridad en Colombia y Ecuador se agravarán significativamente durante los próximos años, mientras dure esta aventura que constituye el afán del Presidente Uribe por derrotar a las FARC en condiciones que podrían crear en nuestra región fácilmente un escenario parecido al de Vietnam, sólo que en este conflicto está de por medio el narcotráfico, que sustenta y juega un rol fundamental y decisivo en su alianza con la guerrilla”⁴¹.

Quizás lo que no se ha querido entender es que un conflicto armado no es una simple cruzada antiterrorista. Una cosa es que la guerrilla utilice en ocasiones métodos terroristas y otra muy diferente que se constituya como una organización terrorista *per se*. Entender eso, es uno de los elementos que le hace falta a la seguridad democrática, para que sea democrática.

Otro punto que es imposible pasar por alto, y ayuda a reafirmar la hipótesis de la consolidación de la dominación norteamericana en la Región Andina, es la creciente oleada de tendencias integracionistas lideradas por EE.UU., pero, como siempre, limitando las posibilidades de cooperación entre los mismos países para dar lugar a tratados binacionales que limiten el poder de negociación frente a la potencia. El auge de tratados comerciales bilaterales va perfectamente de la mano y entra en la lógica del establecimiento del control por parte de EE.UU. en la zona, teniendo en cuenta la

³⁹ “¿Se está ganando la guerra?”, *El Tiempo*, Editorial, 1 de agosto de 2004.

⁴⁰ “Análisis noticioso: El Plan Patriota es la apuesta por ganar la guerra”, *Ibidem*.

⁴¹ Oscar F. Izquierdo Arboleda, “Consecuencias del Conflicto Colombiano para la Agenda de Seguridad del Ecuador”, en Javier Ponce Leiva, editor, *La Seguridad de Ecuador. Del 11 de Septiembre al Plan Patriota*, FLACSO-CEI-ABYA-YALA-AFESE, Quito, 2005.

riqueza en biodiversidad y su posición geoestratégica, por una parte, y, por otra, la pretensión de lograr contener las otras oleadas de cooperación entre países latinoamericanos, propuesta liderada por países como Brasil, Argentina y Venezuela, que busca consolidar un bloque uniendo al Mercosur con la Comunidad Andina de Naciones, a la cual obviamente se le contraponen tanto la iniciativa del ALCA, como los tratados de libre comercio binacionales. Al respecto es interesante esperar cómo va a evolucionar el área de integración suramericana, la Comunidad Suramericana de Naciones, creada en diciembre del 2004 y qué efectos pueden derivarse de esta iniciativa.

Conclusión

Es importante señalar que el Plan Patriota se puede considerar como un desarrollo del Plan Colombia en su componente militar y que, en esa medida, es una línea de continuidad; el primero con un énfasis discursivo en la lucha antinarcóticos y el segundo tratando de adaptarse a la campaña antiterrorista del gobierno Bush. Ambos discursos han sido formulados por el gobierno estadounidense para poder justificar tanto el gasto militar, como la consolidación de su estrategia de dominación. Y el gobierno colombiano, de manera dócil, simplemente se ha adaptado a esa lógica, y acomoda el discurso en relación con el carácter político del conflicto armado; se alinea al máximo con Washington, desconociendo las especificidades del caso colombiano.

Ambos planes han presentado inconsistencias tanto de tipo táctico como de tipo filosófico. Así el Plan Colombia fue fundamentalmente militar —la reingeniería de las Fuerzas Armadas—, desconociendo la imposibilidad de terminar con el conflicto armado o los cultivos de uso ilícito sólo con fumigaciones y pasando por encima de las condiciones establecidas por el mismo Plan: respetar los DD.HH. y dismantelar el paramilitarismo. Asimismo, el Plan Patriota no ha tenido en cuenta la incapacidad de manejar todas las variables de la confrontación frontal con la guerrilla en sus zonas de asentamiento histórico y la incapacidad de sostenimiento presupuestal de un plan de tal envergadura. También insiste en creer que las condiciones objetivas de marginalidad rural y urbana no son causas alimentadoras del conflicto, las cuales, si no se mitigan considerablemente, seguirán estimulando el conflicto, sin que el fortalecimiento militar pueda contenerlo.

Los dos planes han conllevado a la desconfianza de los países vecinos de Colombia, frente a su fortalecimiento militar, por considerar que eso genera un desequilibrio militar en la zona, lo cual fue la mejor justificación para la implementación de la Iniciativa Regional Andina. Por otro lado, la ejecución de los planes ha traído consecuencias negativas para los países limítrofes, desde el desplazamiento masivo interfronterizo, que se transforma en un problema de ‘refugio internacional’, hasta la necesidad de grandes cantidades de tropas en las fronteras para contener la expansión del conflicto en su territorio, lo que se conoce como la estrategia quirúrgica de contener el conflicto en las fronteras. Especialmente Venezuela y Brasil se muestran preocupados por la potencial intervención de EE.UU. en la Amazonía.

Por último, es preciso anotar que mientras los países de la región continúen desarticulados y cediendo ante la presión de EE.UU. por la negociación de proyectos como el ALCA y los tratados de libre comercio binacionales, la región continuará siendo objetivo de consolidación de hegemonía por parte de la potencia. La discusión no es si globalización o aislamiento, eso está por fuera de todo debate. Se trata de discutir qué tipo de integración es la más favorable para el desarrollo de nuestras sociedades. Igualmente no se trata solamente de confrontar al gran país del norte, sino de cómo lograr, a partir de procesos previos de asociación subregional (MERCOSUR, CAN, Mercado Común Centroamericano y el Caribe), negociar mecanismos de integración económica –que sean lo menos onerosos posibles para nuestras sociedades– con Estados Unidos como la gran potencia global en este período de la historia. Un período, en el cual todo indica que las grandes transformaciones políticas, sociales y económicas en América Latina se asocian al protagonismo político y social de los sectores mayoritarios, altamente excluidos por los sistemas democráticos contemporáneos. La esperanza de contención y derrota de los ‘fundamentalismos democráticos’ en la región reposa en la capacidad que tengan los sectores mayoritarios de la sociedad de crear grandes coaliciones democráticas que presionen la profundización de la democracia y coloquen el principio de solidaridad como el ente rector de las políticas públicas en beneficio de las mayorías.

Pragmatismo, pero pensando en los intereses de las mayorías nacionales, debería ser la guía para los procesos de integración americana, en nuestra perspectiva.

VERSIÓN DE MAYO DEL 2005.

LA URIBE ESCENARIO DE UN ACUERDO: EL PROCESO DE PAZ DE 1984

—Dos décadas de enseñanza sobre la importancia de no olvidar la historia—

Iván David Ortiz Palacios. Profesor del Departamento de Derecho, Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

“En el pasado ha terminado por imponerse la concepción ideológica de los amantes y defensores de la guerra, aunque esa concepción no se sepa públicamente de dónde procede, lo que nos permite deducir que la paz dialogada tiene enemigos poderosos con capacidad para decidir y definir el destino de nuestro pueblo...”¹

En esta oportunidad quiero referirme a un tema que hace parte de un interés conjunto con un grupo de investigadores, se viene trabajando desde hace ocho años: “El Genocidio Político de la Unión Patriótica”. Ya en otra ocasión en el marco del seminario *Marx Vive* hicimos una reflexión sobre el sujeto histórico², tomando como principal referente nuestra temática investigativa.

¹ Fondo Financiero Nacional Del Empleo Productivo, *Por la trocha de la paz*, 1997, p. 24.

² Iván David Ortiz Palacios, “Vida y muerte del sujeto histórico. Genocidio Político contra la Unión Patriótica”, en *Marx Vive*, Jairo Estrada Álvarez (Compilador), Observatorio Político, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá, 2003, p. 181.

Hoy, nuevamente atendiendo la invitación del seminario *Marx Vive III*, sin abandonar nuestro interés investigativo, queremos presentar otra reflexión sobre la necesidad de recuperar la memoria histórica, esta vez no sobre las víctimas del genocidio, sino sobre los procesos que incidieron en el imaginario colectivo que posteriormente legitima, rechaza o padece este crimen. La importancia de la rememoración que hoy pretendemos, tiene su asidero en la concordancia que tenemos con las investigaciones realizadas por algunos académicos del país Vasco cuando aseguran que “La creación y mantenimiento de una memoria colectiva es un proceso social y psicológico de tipo dinámico. Implica un continuo hablar y pensar sobre el suceso por parte de los miembros de la sociedad o cultura afectados. Este proceso de interacción es de vital importancia para la organización y asimilación del suceso en la memoria colectiva”³.

En este sentido, consideramos pertinente que luego de dos décadas, un poco en la distancia, más asedados y con mayores elementos de análisis, volvamos la mirada sobre un evento que indiscutiblemente ha tenido un significado relevante para la sociedad colombiana, se trata del Acuerdo de La Uribe, llevado a cabo entre el Estado colombiano y algunos grupos insurgentes. El intento de recordar este acontecimiento tiene que ver con una premisa sobre la dicotomía de recordar y olvidar, es decir, sociedades como la chilena, la argentina y otras que en su historia han tenido que padecer traumatismos colectivos de tipo político-social, en sus procesos de recuperación, han demostrado que “el profundo deseo de olvidar simplemente, aunque es legítimo en cierto sentido, también llega a ser una proposición imposible. Para poder olvidar es necesario recordar”⁴, y eso es lo que intentaremos hacer ahora.

Panorámica del escenario que soporta acciones y actores concretos en la dinámica de la vida nacional

Es oportuno mencionar que a lo largo del proceso de consolidación del Estado colombiano, el conflicto social, político, económico y armado ha sido una constante. Esto no sería tan preocupante, si no fuera porque también ha sido constante la forma en que ha tratado de resolverse: el genocidio político ejercido, propiciado y agenciado por el propio Estado.

³ D. Paez, J.F. Valencia, y otros, *Memorias colectivas en procesos culturales y políticos*, Servicio editorial Universidad del País Vasco, Bilbao, 1998, p. 31.

⁴ *Ibidem*. p. 260.

Apenas en el último siglo se pueden mencionar algunos ejemplos que reafirman esta aseveración: Para la década de los años veinte se registra un mojón como el de la masacre de las bananeras (1928); en los años treinta se radicaliza la polarización partidista, esta vez la Iglesia toma posición y apoya a los conservadores, yéndose lanza en ristre contra las políticas liberales y condenando a sus seguidores; como esta guerra nacional no era suficiente hubo necesidad de comprometer a los colombianos en una internacional declarada contra el Perú⁵. Los cuarenta se consideran como el inicio de “la violencia” con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y el recrudecimiento de la guerra bipartidista; en los cincuenta, durante el régimen Rojas Pinilla (1953), luego de comprobarse que a pesar de la fuerza máxima ejercida por el Estado contra los sectores resistentes, éstos no habían podido ser acallados, se quiso pactar con los actores que habían optado por la resistencia armada. Sin embargo, ha de recordarse como terminó este pacto. El sector de guerrillas liberales que entregó sus armas y se acogió al ofrecimiento de amnistía e indulto hecha por el gobierno, tuvo que padecer la arremetida contra sus integrantes, el asesinato de varios de sus líderes y la incorporación de algunos de sus miembros a grupos ilegales paraestatales que tenían como misión acabar con los exguerrilleros liberales sobrevivientes.

Como consecuencia de estos de estos sucesos, además de los desequilibrios sociales arreciados por la ausencia de una reforma agraria, la represión a las agremiaciones de trabajadores, la degradación hasta límites impensados de la violencia estatal, propician que en las décadas sesenta y setenta las opciones de resistencia se hagan desde los grupos alzados en armas; si revisásemos la historia de los grupos subversivos: Ejército de Liberación Nacional (ELN), Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia (FARC), Ejército Popular de Liberación (EPL), Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), Movimiento 19 de Abril (M-19), Autodefensa Obrera (ADO), entre otros, encontraríamos que en su fundamentación hay coincidencias en cuanto a la necesidad de armarse para lograr reformas políticas, pero también en la imposibilidad de resistir desde escenarios legales y públicos.

En el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978), hubo intentos de diálogo con los grupos insurgentes, que finalmente no fructificaron. Por el contrario, la situación de desigualdad social hace que se presenten numerosas manifestaciones y acciones populares de inconformismo por

⁵ Nueva Historia de Colombia, *Historia política 1986-1946*, tomo I, Editorial Planeta, Bogotá 1989.

parte de sectores campesinos, estudiantiles, indígenas, obreros y populares; el paro cívico nacional de septiembre de 1977 quiso aunar las voces de estos sectores de la sociedad, en demandas de reformas políticas, agrarias, laborales, pero la represión a los manifestantes fue frontal, al culminar la jornada se registraron muertos, heridos, muchas personas detenidas y un sinnúmero de obreros despedidos.

Con el pretexto de salvaguardar las instituciones, el gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982) limita en gran medida las libertades de los ciudadanos; la vulneración de los derechos humanos se incrementó, expresiones civiles de resistencia se reprimieron violentamente mediante el empleo de medidas sangrientas o por la criminalización de manifestaciones sociales que se hizo ley, la democracia se restringió, todo ello bajo el amparo de la expedición de un estatuto de Seguridad Nacional⁶, el cual fue legitimado por diversos sectores de la sociedad colombiana que, tradicionalmente, han concentrado el poder económico y político, sustancialmente los partidos políticos liberal y conservador, gremios económicos y diversos estamentos del Estado que han defendido el estado de cosas.

En este período, las fuerzas militares se reafirmaron en su papel protagonista, máxime cuando el ejecutivo promulgó el decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978, mediante el cual se establecía el estatuto de seguridad, el cual les permitía reprimir todo tipo de acciones democráticas, consideradas por el Estado como subversivas. Como consecuencia de esta disposición se generaron facultades extraordinarias en materia penal y judicial para los militares, por lo que las acciones realizadas por este estamento fueron desmedidas, arbitrarias e ilegales, así que las garantías para los Derechos Humanos desmejoraron notablemente, por no decir que no se ejercieron: ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, la declaración de guerra a sectores sociales que ejercían la resistencia como derecho inherente de los pueblos, la nominación y tratamiento de “enemigo interno” a todos aquellos que individual o colectivamente se suponían peligrosos para el sistema, entre otros métodos de “seguridad”, dispararon las cifras de violación de los derechos fundamentales de las personas.

⁶ Bajo el amparo de este Estatuto, se concentró todo el poder en el ejecutivo, se limitaron grandemente los derechos civiles, se les dio potestad a las fuerzas militares para que ejercieran funciones de policía judicial y en su concepción recogió la doctrina de Seguridad Nacional. Mientras tuvo vigencia, las desapariciones forzadas, los asesinatos de líderes políticos, sindicales, populares, etc. fue constante; el fuero penal militar se amparaba en la figura de “obediencia debida” para cometer desmanes contra todo el que considerara “enemigo interno”.

Para la época en que se da el Acuerdo, en el ambiente latinoamericano se estaban produciendo hechos de gran importancia que hacían eco en toda la región. Así se llevaron a cabo procesos de paz entre grupos subversivos y algunos Estados centroamericanos, luego de que por muchos años estuvieran la situación estuviera signada por una acrecentada violencia, provocada por la brecha social entre quienes poseían la riqueza y los que padecían la pobreza, sumado a ello la constante violación de los derechos ciudadanos que se materializaba en características semejantes a las vividas en Colombia, tal como es reconocido por Luis Villar Borda⁷.

Así es que terminado el período Turbay Ayala, en el año de 1982, se manifiesta un marcador significativo en el escenario colombiano, porque política, social e ideológicamente abrió la expectativa de cambio de la sociedad colombiana. Belisario Betancur, candidato conservador, quien se había presentado varias veces en contiendas electorales anteriores, aún sin convencer a los ciudadanos, se perfila como el presidente. Durante su campaña no hizo cosa diferente a promocionar la paz del país. La situación de violencia y represión vivida en las últimas décadas y la esperanza de cambio con base en los acontecimiento centroamericanos en materia de diálogo y negociación entre los Estados y los rebeldes, se convertía en el ejemplo perfecto para alimentar dicha campaña y lograr la presidencia de la República. Belisario Betancur (1982-1986), comienza a gobernar un país que continuaba sumergido en una guerra sin fin; para ponerse a tono con la dinámica centroamericana, le dio trascendental importancia a la política exterior, por eso uno de sus objetivos primordiales se orientaba a mejorar la mala imagen de país en el ámbito continental. Con el convencimiento de que sí se conseguía un ambiente de paz se podría hacer parte de los Países No Alineados⁸, en su gobierno se retomaron y quisieron transplantar algunos elementos de “pacificación” utilizados por otros Estados, esto con el fin de ingresar al Grupo de Contadora⁹.

⁷ Luis Villar Borda, *Oposición insurgencia y amnistía*, Editorial Dintel Ltda., Bogotá, 1982, p. 100. Este político liberal esgrimía entre otras razones para posibilitar un proceso de diálogo en Colombia, la necesidad de una amnistía para así poder evitar llegar a las condiciones centroamericanas, por que allí “se libra una cruel guerra entre hermanos” y, para él, era inconcebible “que Colombia pudiera llegar tan fácilmente a idéntica situación”. Por eso tenía tanta expectativa, como tantos otros colombianos, en el diálogo de paz, que haría “que jamás se cierna una tal amenaza sobre nuestro territorio”.

⁸ Bloque compuesto para ese momento por 95 países que se oponían a girar enteramente en torno a las disposiciones y los intereses estadounidenses.

⁹ Como se recordará este grupo tenía como principal propósito promover la negociación y la paz en Centroamérica.

Así que de tanto oír y tropezarse con la consigna gubernamental de paz, a buena parte de los colombianos llegó a parecerle entonces que la represión tan enconada en el contexto nacional menguaría y que, en realidad, se habían abierto las posibilidades de acercamientos entre grupos insurgentes y el Estado, pues por fin éste les daría un tratamiento de contendores y no de enemigos internos. Esto traía implicaciones jurídicas y judiciales, pues con un nuevo tratamiento a los resistentes armados, a los grupos subversivos se les podían conceder algunas prerrogativas como la Ley de amnistía. Hasta ahora parecía que “si se podía”, ya que apenas unos meses después de su posesión, 19 de noviembre de 1982, mediante la ley 35 se promulgó dicha amnistía¹⁰, tomando como base la sustentación que ya antes había sido esgrimida en un proyecto presentado por el senador Gerardo Molina. Además de esta Ley general de amnistía, se dictaron otras normas tendientes al reestablecimiento y preservación de la paz, fue derogado el Estatuto de Seguridad, lo que llegó crear certezas en torno a un clima favorable para propiciar diálogos entre las partes en conflicto, aunque en realidad éste fuera sólo aparente como lo veremos más adelante.

Itinerario de una esperanza: panorámica de una dinámica estatal concreta que no soporta acciones y actores reales

Es preciso comenzar con algunos interrogantes: ¿Era posible la paz en Colombia? ¿Esa posibilidad era tan mayúscula que sobrepasaría una tradición de concentración de poder, por el monopolio bipartidista? ¿El hecho de que otros Estados estuvieran implementado modelos de negociación en sus propios escenarios, garantizaba que en Colombia funcionarían éstos? En tanto actores de la vida nacional ¿Estado y grupos subversivos estaban dispuestos a cambiar radicalmente sus ideologías y sus estrategias para lograr el propósito? A estas y a otras preguntas que bien pudieron hacerse en el momento, el presidente contestó tajantemente: “*Si se puede*”¹¹.

Con la ensoñación de un romántico aedo, Belisario Betancur arrancó en su propósito, sin entender que “los enemigos ocultos actuaron con más rapidez, con más poder, con más astucia, e inclusive con más inteligencia que los partidarios de la paz. Peor aún: el sabotaje empezó mucho

¹⁰ Esta nueva ley de amnistía cobijaba a los alzados en armas sindicados de delitos de rebelión, sedición y asonada. El decreto se basaba en las propuestas formuladas al gobierno por la Comisión de Paz, presidida por Carlos Lleras Restrepo, y excluía de los beneficios de la amnistía a los sindicados de secuestro, homicidio fuera de combate y a los fugitivos de las cárceles.

¹¹ Eslogan de campaña de Belisario Betancur.

antes que el proceso mismo” según las palabras de nuestro premio Nóbel¹²; entonces el nuevo presidente de la República se propuso no solo reorganizar la Comisión de Paz que había sido disuelta por Turbay Ayala, sino que, además, la amplió; de 12 miembros se pasó a 40, pretendiendo que en ella estuvieran inmersos diferentes sectores de la sociedad. Con esta amplitud de representación social, el mensaje planteado por el presidente Betancur fue “la paz es responsabilidad de todos”.

Restaurando formalmente lo que se pensaba como un ambiente propicio para dialogar, la primera tarea que debían cumplir los órganos designados por el presidente para este fin, era la de buscar canales de acercamiento y comunicación para que los grupos alzados en armas comprendieran los alcances y perspectivas de esa nueva Ley de Amnistía, ofrecida por el gobierno. Es imperioso no pasar por alto que, también desde el inicio de este gobierno, se le abrió la expectativa a la sociedad sobre la implementación de mecanismos para la consecución de la paz, entre otros: los planes de rehabilitación, las estrategias y garantías de reincorporación para quienes se integraran a la vida civil, dejando abiertas las compuertas para marcar otros pasos que pudieran darse para el logro de la tan anhelada paz de Colombia.

Para tales efectos, el gobierno nombra en 1983 a Otto Morales Benítez como presidente de la Comisión, quien se dirigió al municipio de Colombia en el Huila con el propósito de comenzar los acercamientos con los alzados en armas. En un primer momento el ELN no participa de estos acercamientos con la Comisión de Paz designada por el gobierno¹³; sin embargo, otras organizaciones guerrilleras como las FARC-EP, el (M-19), el (EPL) no son esquivas a este acercamiento. Son precisamente las FARC-EP las primeras en dar muestra de ser interlocutoras, así que envían una misiva al gobierno en donde fijan sus pretensiones y su posición política para un eventual acuerdo, así se fue desarrollando el trámite de los acercamientos entre las partes. No obstante, no se puede ver a los grupos armados como un solo actor en el proceso, pues a pesar de tener puntos concordantes en sus posiciones políticas, no se presentaron como unidad, es decir,

¹² Enrique Santos Calderón, *La guerra por la paz*, Fondo editorial CEREC, Bogotá, julio de 1985.

¹³ En su obra *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de Paz*, CINEP, 1992, Mauricio García Durán plantea dos razones por las cuales el ELN se negó a negociar con el gobierno Betancur. Una porque es un grupo “aferrado a unos objetivos totalizantes de transformación total de la sociedad”, y dos por “su encuentro, un tanto circunstancial, con el petróleo como fuente de ingresos y bandera de lucha contra el imperialismo”, p. 193.

cada agrupación insurgente fijó su pensamiento político, táctico y estratégico en relación con la propuesta gubernamental, por eso cada Acuerdo tiene su propia dinámica y se firma independientemente.

Aunque la primera emoción hizo pensar que la paz en Colombia era ya un hecho, la realidad indicaba exactamente lo contrario, pues el Estado tampoco se presentaba como un solo actor; hubo tantas voces como concepciones de Estado, en los pronunciamientos y acciones de algunos de sus estamentos. Francisco Leal Buitrago¹⁴ en una análisis juicioso expone como el Congreso, por ejemplo, fue reticente para aprobar reformas que favorecieran el proceso. Al contrario de lo requerido, en vez de que su labor facilitara las propuestas presidenciales, se convirtió en obstáculo de los proyectos que tendieran al fortalecimiento de la materialización del Acuerdo de Paz. A esta circunstancia, grave por demás, se suma otro inconveniente de peso: la utilización de los medios de comunicación por la clase política que representaba a liberales y conservadores opositores del proceso, para desacreditar la iniciativa y sustentar las acciones militares como única salida para solucionar el conflicto armado. Pero sin lugar a dudas una de las limitantes mayores para materializar el ideal, fue la posición tomada por las FFMM; este estamento se resistió de manera vehemente y radical a las disposiciones del presidente del Estado colombiano, se afianzó en las atribuciones emanadas de gobiernos anteriores, sobre todo en los alcances permitidos durante el Frente Nacional. Como aparato estatal, no estaban dispuestas a dejar su quehacer ofensivo y tampoco concebían que sus acciones militares se pactaran en una mesa.

De acuerdo con lo anterior, queda claro, que los actores del conflicto armado se diluían en intereses bien particulares y, por lo mismo, era imposible que se aunaran en torno a la salida negociada. No bastaba con la disposición del presidente —que no se puede concebir como el Estado mismo—, tampoco con la voluntad de los subversivos resistentes al sistema, mucho menos con la consignación de firmas sobre unos documentos que, por sí solos, no podían escribir o decretar una historia política nueva para Colombia. Lo que debía asumir el Estado técnicamente era la creación de Comisiones Verificadoras de Acuerdos de Cese al Fuego y Tregua; pero en materia política debía contar con su aparato legislativo y judicial para promover el indulto y modificar las penas que ya habían sido impuestas a algunos miembros de las organizaciones subversivas, con las cuales se pretendía negociar. Igualmente era importante contar con medios propicios

¹⁴ Francisco Leal Buitrago, *La Coyuntura Política 1982-1986*, p. 32-36

para lograr la anulación de procesos pendientes y así poder otorgar el perdón para delitos políticos y conexos a favor de los subversivos que se vieran beneficiados por la Ley de Amnistía General. Esto fue precisamente lo que no tuvo eco en el querer de toda la clase política, ni en ninguno de los aparatos estatales, que son manejados por esta clase.

Sin estar completamente definidas las posiciones de los actores, tampoco las políticas de Estado y menos aún las condiciones materiales, políticas, jurídicas, económicas y sociales garantes del cumplimiento del Acuerdo, aún así, se comienza el itinerario de una esperanza; pasados poco menos de dos años del gobierno Betancur, el 28 de marzo de 1984, se firma el Acuerdo de Cese al Fuego y Tregua, en La Uribe, municipio de Mesetas, Departamento del Meta¹⁵, que en términos generales contempla lo siguiente:

1. Cese al fuego bilateral a partir del 8 de mayo de 1984.
2. Su iniciación implicaba la suspensión de delito del secuestro.
3. Este Acuerdo debía cobijar a las personas y grupos que acataran la ley.
4. Conformación de una Comisión amplia que tuviera como función la verificación del cumplimiento de todas las disposiciones contenidas en el Acuerdo.
5. Tregua¹⁶ a partir de la decisión de la Comisión de Verificación sobre el silenciamiento de los fusiles.
6. Aplicabilidad del Acuerdo: El gobierno debía crear nuevas Comisiones y promover el indulto a favor de los guerrilleros.
7. Las FARC-EP darían inicio a su trabajo político, agenciando el fortalecimiento de un nuevo movimiento político. Pero aquí ocurre el muy singular fenómeno que, desde su inicio, este movimiento es independiente del grupo insurgente que está pactando, tanto así que las FARC-EP renuncian a la posibilidad de una favorabilidad política, otorgada en procesos de paz centroamericanos, y convocan a diversos sectores de la población para que alimenten este nuevo movimiento de manera amplia y pluralista, lo cual lo pone en las

¹⁵ En su libro *Paz, Amigos y Enemigo*, editado por la Abeja Negra en 1990, Jacobo Arenas hace un compendio de reportajes y documentos en el transcurso de conversaciones de paz con el gobierno, dentro de estos escritos se encuentra el acuerdo de La Uribe, pág. 114-118.

¹⁶ “Un período de prueba o espera de un año para que los integrantes de la agrupación denominada FARC pueda organizarse política, económica y socialmente, según su libre decisión”.

mismas condiciones de contienda de los otros movimientos y partidos ya consolidados.

8. La Comisión de Paz daba fe de que el gobierno tenía la voluntad de:

8.1. Promover la modernización de las instituciones políticas,

impulsar vigorosamente una reforma agraria,

robustecer y facilitar la organización sindical y los movimientos sociales,

hacer constantes esfuerzos por mejorar los sistemas educativo, de salud, vivienda y empleo,

proteger los derechos de los ciudadanos y garantizar únicamente la existencia de las fuerzas armadas institucionales del Estado y

promover la paz con base en la reconciliación nacional y el mejor estar de los colombianos.

9. La Comisión estimaba que lo enunciado en los puntos precedentes representaba un mejoramiento de las condiciones reales y objetivas para la negociación de la paz.

10. El Acuerdo sería válido para todos los grupos alzados en armas dispuestos a acogerlo y suscribirse a él. El presidente de la República debía ratificar su validez mediante su firma.

Este Acuerdo se firma entre las FARC- EP y la Comisión de Paz delegada por el gobierno nacional. Como consecuencia de ella, el 14 de mayo el grupo subversivo imparte a sus 27 frentes la orden de cese al fuego a partir de las cero horas del día 28 de ese mismo mes; inmediatamente, al día siguiente de haber comenzado a regir esta orden, se creó la Comisión Nacional de Verificación y unos días después, en junio primero, se hace la instalación de dicha Comisión en la propia casa presidencial, la Casa de Nariño¹⁷.

Con todas estas formalidades y el despliegue publicitario, el imaginario nacional llegó a contemplar que dos antagonistas (que como vimos son muchos más y de diferente índole) que por años habían estado enfrentados, podrían posibilitar un ambiente de diálogo y llegar a pactos de paz, con lo cual se menguaría la violencia y se podría llegar a la reconciliación de los colombianos. Así se fue inflando la esperanza de quienes eran vícti-

¹⁷ Jacobo Arenas, *Vicisitudes del proceso de paz, notas documentos comentarios*, editado por la Abeja Negra, 1990.

mas directas o por extensión de la violencia vivida en las últimas décadas, más aún, cuando, atraídos por esta dinámica, se integraron al compromiso de paz otros grupos subversivos que consideraron viable trasladar su resistencia del escenario armado a la arena política. No podemos dejar de mencionar que el 23 de agosto de 1984 se firmó en Bogotá el Acuerdo de Cese al Fuego Negociación y Diálogo no solo con las FARC-EP, sino con la Autodefensa Obrera (ADO) y con (EPL). De tal suerte que en ese año la concreción de un pacto de paz parecía un hecho; con esta visión optimista, finalmente el 31 de octubre se instalaría formalmente en La Uribe, departamento del Meta, la Comisión de Verificación de tal acuerdo.

Como ya se señaló, este proceso de paz, aún antes de su formalización, contaba con grandes opositores. En las FFAA, por ejemplo, en enero de ese año de 1984, el General Fernando Landazábal Reyes, para entonces Ministro de Defensa, declararía que “el cese al fuego es una cosa que las Fuerzas Militares y el gobierno no van a dar”, pues “hay cosas de principios que no se pueden aceptar”. Por eso, según su criterio, la Comisión de Paz, si bien podía dialogar con la guerrilla, no podía llegar a pactos con ella; la única forma de lograr la paz sería que el gobierno otorgara el perdón a los alzados en armas y éstos depusieran los fusiles. Fue tan evidente el desacuerdo del general que finalmente renunció a su cargo¹⁸.

El proceso también se vio deslucido por otro sector declarado opositor a ultranza del Acuerdo. Se trataba nada menos que del sector de la población que había amasado grandes fortunas con negocios ilícitos y que había fortalecido un ejército privado que le garantizaba no solo su seguridad, sino la apropiación de grandes terrenos. Por esto, el año 1984 registra acciones de grupos paramilitares en varias regiones del país, en especial donde la acción guerrillera también había hecho presencia militar y política. El Magdalena Medio, el Urabá antioqueño, algunos departamentos del centro del país y lo que entonces se conocía como territorios nacionales (Llanos Orientales y sur del país) fueron duramente golpeados.

El resultado de una superposición de territorios en los que confluyen estos tres factores, arrojaría que podría hacerse un solo trazado, apenas con algunas excepciones. El problema por el control de la tierra se evidencia y entran a jugar en la disputa lo económico, lo político y lo militar, sin que se pueda trazar una línea divisoria definida, pues lo uno conlleva lo otro, esto es, un factor depende del otro. El control económico de los terratenientes

¹⁸ Rocío Vélez De Piedrahita, *El diálogo y la Paz. Mi perspectiva*, Tercer Mundo Editores, Colombia, 1998.

implementa el control militar de sus ejércitos privados, igualmente radicaliza la lucha armada de los subversivos; en medio de esta disputa por el poder territorial se tiene que plegar la población civil que debe acatar los lineamientos y las órdenes de quien en ese momento tenga el poder militar, por ende, el poder político.

Sin embargo, sin profundizar mucho en esa problemática de la territorialidad, el objetivo gubernamental para lograr la paz no se desvanecía, por eso nos encontramos con la creación de varias Comisiones Regionales de Verificación de los Acuerdos, entre otras:

Fecha	Comisión Regional	Sede
1985, febrero 5	Magdalena Medio	Barrancabermeja
1985, febrero 8	Caquetá	Florencia
1985, mayo 3	Magdalena	Santa Marta
1985, mayo 3	Antioquia	Medellín
1985, 16 mayo	Córdoba	Montería
1985, 26 junio	Guaviare	San José del Guaviare

Por razones de orden público, otra que debía instalarse, la del Cauca, no pudo ser constituida.

Aunque las condiciones reales de hostigamiento no cesaron, el propósito del Acuerdo y la esperanza de una paz concertada hace tanto eco que incluso algunos destacamentos del ELN, grupo que no tuvo acercamientos con la delegación estatal, como ya se había señalado, se acogieron al Acuerdo de La Uribe, firmaron con la Comisión y oficializaron su voluntad de paz, así por ejemplo, los destacamentos “Simón Bolívar” y “Antonio Nariño”, noviembre 9 de 1985; el destacamento “Gerardo Molina”, abril 8 de 1986; los destacamentos “José Manuel Martínez Quiroz” e “Inés Vega”, que operan en la costa Atlántica, el 20 de julio de 1986.

Modelo de negociación del acuerdo de La Uribe

Son diferentes las concepciones respecto a este punto. Hay quienes dicen que el modelo seguido en la negociación de paz se desprende, como ya lo habíamos anotado, del interés de importar experiencias centroamericanas. Augusto Ramírez Ocampo, quien fuera Ministro de Relaciones Exteriores, así lo hizo saber, refiriéndose a la influencia internacional que tuvo el proceso de paz planteado en 1982: “Si bien la historia de la violencia colombiana es vieja de decenas de lustros, cada época se ha caracterizado

por perfiles propios. La reciente, según lo señalamos, está condicionada y se acompaña con distintos procesos internacionales”¹⁹, esta afirmación es reiterada. Aludiendo a los propios criterios del presidente de la República sobre la situación vivida por países centroamericanos, el Ministro dice: “Belisario Betancur comprendió la trascendencia del problema y planteó la tesis de que la paz es unívoca. No puede desprenderse. Y la paz en Centroamérica es nuestra propia paz”²⁰.

Otros, como Rocío Vélez de Piedrahita, quien participó por dos años en calidad de miembro de la Comisión de Paz, plantean que el diálogo de paz llevado a cabo en 1984 es “el experimento colombiano (**que**) fue pionero en la idea de intentar, junto con cambios políticos y económicos, una solución con base en el diálogo. Por eso mismo tuvo que llevarse a cabo sin antecedente alguno que le sirviera de referencia”²¹. Hoy, veinte años después, intentaremos más adelante, mediante un esquema de diez entradas, dar cuenta de un modelo de negociación, que no se pudo concretar. Stephan Suhner, por su parte, alude al reconocimiento del Estado en cabeza del presidente de las causas objetivas del conflicto, lo que generó que se diera un marco de alternativas políticas como la Unión Patriótica y la revitalización de organizaciones sociales²². Germán Bula Hoyos, consideró en su momento que “el Proceso de Paz tiene todas las condiciones para dejar de ser proceso. No es raro que dentro de algunos años haya que hablar en los libros de historia de la “Era de la Paz”, porque a juzgar por lo dilatado del proceso, va a ser necesario tratarlo en una categoría mayor a lo que el tiempo y el espacio se refiere”²³.

Como se puede ver, y siendo éstos apenas unos ejemplo de las opiniones y concepciones variadas sobre un mismo acontecimiento, pareciera que en el imaginario colectivo y, por supuesto, en los procesos de la memoria implícitos en la comprensión y en la representación socio-política del Acuerdo de La Uribe y del Diálogo de Paz, se presentara una multiplicidad de significados, lo cual quiere decir que en la reconstrucción memorística de dichos sucesos se generan diversos entendimientos de acuerdo con la forma en que se mire, porque como lo dice Mauricio García: “Cuando

¹⁹ Augusto Ramírez Ocampo, *La paz un compromiso permanente* en Leyva Duran, Álvaro, ¿Paz? ¡Paz!, *Testimonios y reflexiones sobre un proceso*, Leyva Duran Editores, Bogotá, 1987, p. 119.

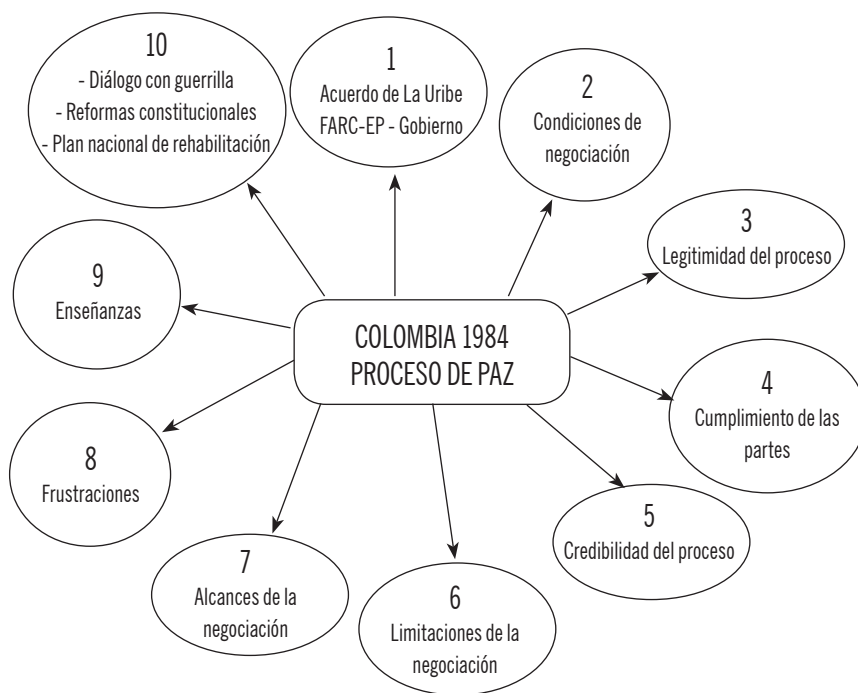
²⁰ *Ibidem*, p. 127.

²¹ *Ibidem*, p. 14.

²² Stephan Suhner, *Resistiendo al olvido*, Ed. Tauros, Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Colombia, 2002.

²³ Germán Bula Hoyos, *Ni paz ni ley*, en Leyva Duran, Álvaro, *Op. cit.*, p. 1.

escuchamos en la televisión o leemos en la prensa que se está de acuerdo en una salida negociada al conflicto armado en Colombia, realmente estamos frente a diversas posiciones para resolver el conflicto; hay diferentes proyectos de solución al problema de la violencia. Una cosa piensa el Alto Gobierno, y otras las guerrillas como las FARC y el ELN, los militares, los distintos partidos políticos, los terratenientes o los campesinos. De hecho, y aunque todos enarbolan la bandera de la paz, cada uno está queriendo decir algo bien distinto con ella”²⁴. Así que, por su misma polifonía es algo complicado llegar a establecer categorías interpretativas. Lo que queremos hacer es intentar comprender de manera esquemática algunos enfoques desde donde se pudieran establecer categorías de análisis: su naturaleza, su desarrollo, sus limitaciones, pero también sus aciertos, esgrimiendo algunas consideraciones que valoramos como pertinentes:



Los diez puntos que a continuación se presentan pudieran a primera vista entenderse como auto-comprensibles, pero al igual que los acontecimientos que hoy estamos recordando también implican, en sí mismos, producciones discursivas concretas. Al revisar entrevistas, cartas, reunio-

²⁴ García Duran, *Op. cit.*, p. 23

nes, debates parlamentarios²⁵, lo que se puede establecer es que los acontecimientos tuvieron tantos significados como intérpretes; la opinión pública tuvo más que la presentación de los hechos, la interpretación de éstos mediatizada por las condiciones específicas de quienes los presentaban.

El proceso de paz y el Acuerdo de La Uribe no significaron lo mismo para los interlocutores directos, que en este caso serían el Estado colombiano y los grupos insurgentes; tampoco para los receptores activos como las FFMM, los medios de comunicación y los Comisionados; mucho menos para los receptores masivos, en este caso la sociedad colombiana. Para unificar referentes analíticos, se pretende hacer una descripción de los acontecimientos, en la que se establece una estrecha relación entre Acuerdo de La Uribe y proceso de paz, así:

1. Acuerdo de La Uribe entre las FARC-EP y el GOBIERNO NACIONAL

En principio contempla el afianzamiento de la paz nacional en concordancia con el logro de mejores condiciones económicas, sociales y políticas. Con este Acuerdo se intentaba una apertura democrática que permitiera la creación de nuevos movimientos políticos que, bajo el amparo de las mismas garantías ofrecidas a los partidos tradicionales, participasen en todos los espacios del Estado; esto quiere decir que, aunque el surgimiento de estos nuevos movimientos fuera consecuencia de un acuerdo de paz, no por ello iban a tener ningún tipo de favorabilidad económica, ni política. Su inserción dependía de su propia labor. El Acuerdo de La Uribe no exigía la entrega de armas, pero sí su silenciamiento, a semejanza de lo ocurrido en los procesos de “pacificación” centroamericanos, específicamente el salvadoreño y guatemalteco.

El proceso demandaba una verificación, se debían incluir en ella representantes de la sociedad nacional y representantes de organismos legítimos que ofrecieran garantías de transparencia. Aunque desde sus primeros acercamientos con las Comisiones, las FARC-EP fijaron sus posiciones y luego perfilaron los diez puntos de negociación, es preciso tener en cuenta que al iniciar el proceso no se requería contar con agenda específica de negociación.

²⁵ Algunos textos de la revisión bibliográfica son compendios de información recolectada durante el Proceso de Paz y la firma del Acuerdo de La Uribe. De ahí que se haya podido tener cercanía con la visión de actores directos: Comisión de Paz y Comando Central de las FARC-EP; figuras gubernamentales, militares activos y en retiro, monarcas de la iglesia y periodistas.

Por lo menos en la formalidad, el proceso consideraba aspectos sociales y económicos que habían sido una constante en el conflicto armado colombiano: la reforma agraria y el mejoramiento de las condiciones básicas para el bienestar y la dignidad del cualquier pueblo. Ponía en términos de igualdad, en cuanto a compromisos específicos, a las partes que estaban inmersas en el Acuerdo y, además, ofrecía algunas garantías al seguimiento del proceso y su verificación.

2. Condiciones de Negociación:

- Expedición de una ley de Amnistía General que volvió a poner la discusión sobre el tratamiento que hasta ahora le venía dando el Estado colombiano al delito político y sus conexos. Esto permitió que algunos integrantes del M-19, del EPL, del ELN y de las FARC-EP recobraran la libertad²⁶.
- Reconocimiento de grupos subversivos a los resistentes armados.
- Cese bilateral de fuego y tregua que brindara condiciones de acercamiento entre las partes.
- Conformación de Comisiones de Paz, Diálogo y Verificación del proceso.
- Además de la ya existente Comisión de Paz, creada en el gobierno anterior, como consecuencia de los Acuerdos con las FARC-EP se establece la Comisión de Verificación²⁷.
- Los Acuerdos en realidad no fueron firmados por funcionarios estatales, sino por miembros delegados que hacían parte de la Comisión de Paz. Esto a primera vista no representaba un escollo, si con ello no se estuviera reservando la instancia presidencial su poder para aceptar o no lo actuado por la Comisión. En este caso aunque no se llegó a improbar lo actuado, esa reserva se tradujo en la facultad del gobierno para actuar de acuerdo a lo que rezaba el artículo 120 numeral 7 de la Constitución del 86, en cuanto a mantener el orden público y restablecerlo donde fuera perturbado, utilizando los medios necesarios para hacerlo, lo cual, ni más ni menos, significaba justificar la acción de la fuerza pública, aún a pesar de un cese al fuego.

²⁶ De acuerdo con la cronología del gobierno Betancur presentada por Martha Harnecer en su libro *Combinación de todas las formas de lucha*, publicado por ediciones Sudamérica, fueron 400 los liberados con esta amnistía.

²⁷ Como resultado de lo acordado con el M-19 se creó también la Comisión de Negociación y Diálogo.

- Estos aspectos si bien no eran los ideales para lograr un clima de paz en el territorio nacional, públicamente abrían la posibilidad de superar los intentos fallidos de otras épocas en materia de negociación.

3. Legitimidad del proceso:

Pero el ideal comienza a desvanecerse cada vez más, pues no era tan fácil borrar de un tajo todo el acumulado histórico en cuanto a intereses económicos definidos por élites definidas, mucho menos los espacios de poder político de estos sectores, que seguían manejando los territorios geográfica y políticamente de acuerdo a la dinámica del gamonalismo, menos aún podía esperarse el repliegue de las fuerzas militares, que en buena parte se sostenían en un lugar privilegiado que dependía de esos poderes regionales que llegan marcar territorio, polarizan y distancian al ejecutivo y las FFMM y agudizan la tensión entre subversión y paramilitarismo²⁸. Aquí sucede algo paradójico, la propuesta de los 10 puntos y la mecánica de negociación resultaban lógicas, coherentes y legítimas, pero en términos jurídicos se podría decir que el procedimiento del Pacto de Paz se dio por fuera de la institucionalidad, porque ninguno de los Comisionados hacía parte del gobierno, habían sido designados por éste pero no eran funcionarios.

Esto produjo dos efectos inmediatos. Para las FFMM, como ya se citó con anterioridad, no significaba ni más ni menos que la Comisión no podía negociar nada con los grupos subversivos; pero para los colombianos del común esto significaba que el proceso era “diáfano”, pues se contaba con la presencia de personalidades reconocidas y de altas calidades, lo cual garantizaba la seriedad de los diálogos, pues, como ya se dijo también, en las últimas décadas habían quedado desilusionados con fallidos intentos de paz y otros eran hijos de estas desilusiones.

En general para el pueblo colombiano la Comisión de Verificación tenía absoluta legitimidad, basada ésta en la trascendencia para la paz del país que se desprendía de sus objetivos, tareas y alternativas de acción en el desarrollo del proceso, en tanto su objetivo era el de posibilitar el entendimiento con los grupos alzados en armas buscando caminos de reincorporación. Su tarea era la de adelantar diálogos y contactos con diferentes sectores sociales, sin poner límites ni condicionamientos. Su

²⁸ Mauricio Romero, *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Colección Grandes Temas, Ed, Planeta Colombiana S.A., Bogotá, 2003.

estrategia radicaba en buscar alternativas de acción para desarrollar propuestas en pro del mejoramiento de la vida nacional, lo que incluía a la vez la presentación de proyectos a las ramas del poder público. Si esto era viable, por supuesto que se encontrarían soluciones a muchas de las dificultades políticas, sociales y económicas que alimentaban hasta ese momento la violencia nacional.

Las Comisiones adquirirían su legalidad como instrumentos operativos y no decisorios. Quienes fueron delegatarios de éstas tenían una aceptación general y conferían al Acuerdo un halo de sinceridad y transparencia. Durante su accionar, independientemente de que sus miembros pertenecieran a uno u otro partido político o sector social, éstos no tomaron partido por ninguna de las partes que intentaban el diálogo. Sin embargo, a pesar de la buena aceptación de la mayoría del pueblo colombiano del proceso mismo y de los mecanismos y dinámicas de éste, pesaron más las voces de quienes lo consideraban ilegítimo.

No faltaron quienes pusieran en duda esa legalidad “honrosa” de la Comisión. Por ejemplo, el expresidente Lleras Restrepo, quien hiciera parte de ésta como primer presidente²⁹, se fue lanza en ristre contra el proceso y, pasando por alto que ya el Ministro de Gobierno, él mismo como expresidente y sus homólogos Carlos Lleras Camargo, Alfonso López Michelsen, Misael Pastrana Borrero, Julio César Turbay Ayala, entre otros personajes de la vida nacional, incluyendo al Ministro de Defensa, habían reconocido a la Comisión como un instrumento especial y en funciones para generar la posibilidad de un camino negociado para la paz de Colombia, objetaba ahora él mismo la firma del Acuerdo, por considerar que el gobierno había incurrido en una ilegalidad al pactar un cese al fuego mediante los instrumentos con que lo hizo.

4. Cumplimiento de las partes:

Dado que no había un lenguaje común entre las partes y que las FFAA no habían expresado su devoción por el Acuerdo, varios acontecimientos comenzaron a generar hostigamientos entre los firmantes, lo cual necesariamente incidiría en el incumplimiento de lo pactado. Tanto las FFAA como las FARC-EP, hacen público mediante denuncias el incumplimiento del adversario y las violaciones de la tregua, unos denunciando a otros

²⁹ Luego de tener conversaciones con dirigentes de su partido, renunció a este encargo aduciendo motivos de salud.

como los infractores y aduciendo que se estaban aprovechando de la ocasión para fortalecer sus columnas de combate. Esto hace parte de lo que se ha considerado por algunos analistas de este proceso como “la inmadurez de las fuerzas enfrentadas (que entendían este proceso como la posibilidad de reorganizarse y derrotar al otro)”³⁰, esta “inmadurez” sin embargo, era fundada y alimentada históricamente por la mutua desconfianza; no reconocerlo así es negar que en varias ocasiones ha sido el propio Estado el propiciador y promotor de la guerra nacional.

Así que el Ministro de Defensa y altos mandos militares, sin haberse cumplido el primer aniversario del Acuerdo, hacen público un memorando enviado al gobierno donde relacionan 16 enfrentamientos con guerrilla en distintos puntos del país. A este pronunciamiento las FARC-EP responden que en realidad se trata de grupos de contraguerrilla que cometen acciones en nombre del grupo guerrillero con el único propósito de sabotear los acuerdos de paz. Las FARC-EP explicaban como una de las causas del incumplimiento de los Acuerdos el que algunos sectores políticos y económicos hegemónicos seguían actuando conforme a la “política belicista” de Estados Unidos y aseveraban que la ofensiva contra la política de paz en Colombia provenía “sin lugar a dudas, del Pentágono norteamericano”³¹.

Se ha querido explicar el incumplimiento de lo pactado, además de la desconfianza mutua, mediante un hecho, cuyo análisis exige hilar fino: la entrega de armas de los grupos subversivos. Al continuar los actos de confrontación, fueron muchos los que le reclamaban a las partes negociadoras como acto de “voluntad de paz” el desarme de los grupos subversivos. El gobierno debía “exigirlo” y sus antagonistas debían “hacerlo”. Pero lo que no se había pactado desde el comienzo no se podía imponer de manera unilateral en el camino. La respuesta a esta exigencia por los grupos subversivos fue precisamente ésta, que la entrega de armas no se pactó en los acuerdos de 1984, y que, además, esta era una pretensión del gobierno para reducir la solución del conflicto a dicha condición, evadiendo así los otros puntos que hacían parte de lo pactado, entre ellos el ofrecimiento de garantías para que el accionar de los guerrilleros pudiera hacerse desde lo público, la civilidad y la política.

³⁰ Acuerdos de Paz, *Programa para la reinserción*, Colección Tiempos de Paz, Bogotá, 1995.

³¹ “El Gobierno ha roto los acuerdos de paz”, en *El Espectador*, Marzo 16 de 1985. Sección Bogotá, p. 3.

En fin, entre los pactantes hubo mutuas acusaciones de incumplimiento de lo suscrito en el Acuerdo de La Uribe. Estas acusaciones y la desconfianza fueron auspiciadas, de un lado, por sectores inconformes con el proceso y, por otra parte, por actos reales que así lo demostraban. Se presentaron asesinatos en muchas partes del país, por que el Estado no implementó mecanismos efectivos para garantizar que sus funcionarios militares acataran la orden de cese al fuego; según algunos pronunciamientos de la comandancia de las FARC, a los 118 días de tregua sus filas registraban ya más de 20 muertos, un sinnúmero de heridos, y muchas personas que estaban agenciando un proceso político habían sido detenidas. Se denunciaba que este grupo guerrillero había sufrido más bajas en el tiempo de tregua que las que había tenido durante 30 años de arduos combates³².

5. Credibilidad del Proceso:

No se puede pasar de soslayo, en este ítem, el papel que cumplieron los medios de comunicación radiales, televisivos y de prensa escrita. Estos plegados también a intereses particulares, tomaron rápidamente partido, pues de ello dependía su existencia, por lo que no es difícil entender su posición. Sin querer decir que este sea el único factor que incide en la credibilidad, es importante ver como los medios de comunicación, muy ligados a la producción del discurso oficial, tuvieron repercusión en los destinos del Acuerdo de La Uribe. El mensaje, el canal, los emisores y receptores, jugaron roles tan definidos que en un momento definieron el imaginario social respecto a este proceso histórico.

En primera instancia, este tema se tomó como la posibilidad de la chiva periodística, por eso no hubo tanta reflexión ni análisis, teniendo en cuenta la magnitud del acontecimiento. No se manejó ni un lenguaje ni unos referentes comunes, ni mucho menos un mensaje claro que frenara las multi-interpretaciones y, por ende, las ambigüedades. Al no establecer reglas de juego en lo comunicativo, se permitieron especulaciones, suposiciones, presuposiciones que eran alimentadas de acuerdo con la interpretación de quienes trasmitían los mensajes. Esto trajo como consecuencia una inmensa confusión. En ocasiones se inflaron las expectativas sobre el Acuerdo, suscitando en el imaginario colectivo más una añoranza produ-

³² Memorando presentado por el estado mayor de las FARC-EP a la Comisión de Verificación a un año de haberse firmado el pacto de la Uribe.

cida por lo que cada cual entendía, suponía y quería y no por lo que este ofrecía y significaba en realidad. Al no haber quedado claro desde el principio que este Acuerdo se daba en el marco de un proceso; que se trataba sobre todo de un acercamiento dialogado y no de la rendición de una de las partes; que el dialogar no significaba desarmarse; que el que se llevara a buen término, no solo dependía de plasmar unas firmas, sino de propiciar escenarios concretos en materia militar, política, económica y social y que esto dependía sobre todo de una voluntad política; que el ser un proceso le imprimía condiciones de tiempo y circunstancias concretas, máxime en un país regionalizado, por lo que no todos los resultados podían darse de manera igual e inmediata; que el éxito de este Acuerdo no dependía de una bandera gubernamental, sino de una política estatal que requería de la voluntad de algunos grupos de poder en la sociedad, lo que se produjo en general en la concepción colectiva fue lo siguiente:

Acuerdo	=	Paz
Paz	=	No confrontación
No confrontación	=	Entrega de armas subversivas
Entrega de armas subversivas	=	Fortalecimiento del Estado
Fortalecimiento del Estado	=	Paz absoluta

Por eso, cuando en medio del proceso, se desconocían los términos de la negociación pactada y lo que en realidad éstos implicaban, la mayoría de colombianos se comenzó a desesperar: Luego de haber padecido por mucho tiempo las consecuencias de una violencia descomunal, la fórmula mágica aún no se hacía efectiva, cuando así se les había prometido. De ahí que “la conservación de las armas en las manos de los guerrilleros comenzó a alarmar a las gentes, se diría en su momento”³³. El desencanto y la falta de credibilidad de la opinión pública, tuvo mucho que ver con lo que asegura María Elvira Samper en su escrito *Plomo y Plumas*, en donde analiza el proceso de paz de 1984; aquí se plantea que tanto como los medios de comunicación, tampoco el país en general contó con los elementos necesarios para asimilar el proceso, de tal suerte que “la falta de capacidad analítica, la inmadurez política, la comodidad, la mala fe, el alienamiento o una mezcla de todo esto con no pocos ingredientes de irresponsabilidad, nos van llevando a la trampa más grande, la desinformación... Los periodistas,

³³ Testimonio dado por Monseñor Rafael Gómez Hoyos sobre el proceso de paz, escrito que se encuentra en la compilación hecha por Alvaro Leyva Durán, *¿Paz? ¡Paz!, Testimonios y reflexiones sobre un proceso*, Leyva Duran Editores, Bogotá, 1987.

cada uno mirando por el ojo de su propia cerradura, nos comprometemos y tomamos partido, tal vez de buena fe. Pero contribuimos a tejer una compleja red de desinformación con verdades manipuladas, medias verdades, mentiras oficiosas, falsos desmentidos...”³⁴

6. Limitaciones de la Negociación:

Bajo las circunstancias mencionadas, es apenas evidente, existen aspectos que eran confusos desde el propio inicio del proceso. Entre otros, pensamos que se pueden mencionar los siguientes:

- Reiteradas renunciaciones de las Comisiones de Verificación y Diálogo, lo cual interrumpe la continuidad no solo de la misma entidad negociadora, sino de su filosofía; casi que una nueva Comisión era un nuevo proceso.
- Cada grupo insurgente y cada sector social tuvo una interpretación particular de acuerdo con sus propias condiciones e intereses: no hubo un discurso común. Esto tiene que ver, como ya se ha dicho, con la propia historia regional que acuna los actores en conflicto.
- Las FFAA no coincidieron con el discurso presidencial y materialmente mostraron su desacuerdo, haciendo caso omiso al acuerdo de cese al fuego. Esto desmonta en la realidad la presuposición de que son el Estado y el monopolio de las armas los que pueden garantizar una paz duradera, aquí quedó claramente demostrado que son las fuerzas concentradas en las élites de poder las que definen y deciden el orden de lo político. Así lo considera Stephan Suhner cuando plantea que a pesar de que los diálogos sobre el Acuerdo tuvieron en cuenta la participación de diversos sectores y una nueva ley de reforma agraria, éste no prosperó por “la resistencia de sectores de la oligarquía y las fuerzas militares”³⁵.
- El incumplimiento de cese al fuego y la no realización de las reformas para dar cumplimiento real a la Ley de Amnistía General, el hecho de que el numeral ocho se haya quedado únicamente en el propósito, trajo como consecuencia que varios grupos subversivos se retiraran del proceso de negociación que adelantaban, por ejemplo el M-19 en

³⁴ *Ibidem*, p. 379.

³⁵ Stephan Suhner, *Op. cit.*, p. 20.

mayo 19 de 1985, el EPL el 20 de noviembre del mismo año y, posteriormente, las FARC-EP dieran por terminada la tregua.

- Las funciones encomendadas a las Comisiones eran incumplibles, puesto que en sus buenos oficios el jefe de Estado les encomendó casi que una co-presidencia, pues les competían casi las mismas responsabilidades que las del presidente de la República, más aún, del propio Estado, para dar soluciones y crear escenarios posibles de pacificación; Carlos Lleras Restrepo así se lo planteó a Belisario Betancur en el momento que tomaba posesión de su cargo como Comisionado de Paz: “Usted ha querido confiarnos una tarea que el país ha venido reclamando desde hace mucho; que se ha querido adelantar por distintos caminos con evidentes fracasos y que necesita una visión muy amplia y muy generosa para llegar a buen término”³⁶, esta misión se hacía mayormente imposible, si en lo decisivo la Comisión no tenía ninguna competencia.
- Firmado el Acuerdo, se percibió por parte del Estado como si fuera una carta de intención y no de un tratado que implicaba compromisos de las partes; el que una de las partes no tuviera la intención de cumplir, hizo suponer que su contradictora tampoco la tenía. Empero, aquí hay que resaltar un importante aspecto: la primera parte como Estado, contaba con todos los medios legislativos, judiciales y económicos para hacerlo y, sin embargo, esperó unilateralmente el cumplimiento de la otra, sin haber cumplido con lo correspondiente al ofrecimiento de garantías para que salieran adelante las reformas agraria, urbana, educativa, constitucional. En este último aspecto lo único que pasó en el Congreso de la República fue la iniciativa de elección popular de alcaldes, por considerar que esta era una idea que venía planteando desde hace tiempo el conservatismo. No obstante, y no como parte igual en el Acuerdo, sino como Estado de poder, pretendía por fuera de lo acordado la entrega de armas por parte de la subversión.

7. Alcances de la negociación:

Después de veinte años del Acuerdo de la Uribe, y pese a que en muchos aspectos también hace parte del cúmulo de frustraciones de paz

³⁶ Citado por Gerardo Ayerbe Chau, en el escrito *Aproximación al Proceso de Paz*, publicado en Álvaro Leyva Durán, *Op. cit.*, p. 412.

para los colombianos, es necesario reconocer que ese intento de apertura democrática que convocaba a los actores armados a ejercer su resistencia desde su accionar político, le valió al movimiento guerrillero en ese momento que se le reconociera su carácter de opositor no solo armado, sino político.

A pasar de que en un primer momento –y así se quiso hacer entender por muchos– se trataba de un Acuerdo puramente militarista, tanto así que muchos escollos se quisieron superar con la entrega de armas, es preciso reconocer que ese intento trascendió a lo político. El Acuerdo de la Uribe debe verse como la postura de los alzados en armas dentro de un marco eminentemente político y social; por supuesto que la cuestión militar tuvo mucho peso al pactar un cese al fuego y una tregua que propiciaran un medio óptimo de negociación, pero ésta no fue su esencia. Lo fundamental del Acuerdo radicaba en los planteamientos políticos de las partes en torno a una apertura política que posibilitara la oposición desde la civilidad, para hacer exigible la responsabilidad de un Estado de bienestar que garantizara los medios y condiciones que permitieran a la sociedad colombiana disfrutar una paz integral, con la seguridad de tener vivienda, educación, tierras para cultivar, etc.

Este diálogo político y social ofreció, evidentemente, posibilidades antes impensadas de acercamiento entre algunas de las partes en conflicto, pues no solo reunió a diversos sectores de la sociedad, sino que materializó el pensamiento de diversos grupos alzados en armas. A pesar de las particularidades regionales, se trataba de un Acuerdo de carácter nacional y, a diferencia de otros intentos de negociación, convocó a diferentes grupos alzados en armas, lo cual indica que recogía los elementos más comunes de historicidad de la guerra colombiana hasta ese momento.

Si se mira como un intento de reconciliación, debe reconocérsele como la oportunidad que tuvo el pueblo colombiano para un auto reconocimiento de su propio conflicto con miras a procesos posteriores, es decir, de allí se desprendió que la paz colombiana depende de diversos actores, fracciones sociales, intereses colectivos, escenarios materiales y poderes reales; por lo tanto, se entendió que la violencia, la guerra, el desequilibrio, no se puede ver únicamente de acuerdo al alcance, la velocidad, el calibre de las balas, disparadas desde bandos cruzados de colombianos que pertenecen a uno u otro ejército, sino de un Estado que debe tener una voluntad real de pacificación, que lo que menos debe implementar es la acción de fuerza, pues con ella lo único que garantiza es el arreciamiento de la guerra y la degeneración de los métodos de violencia.

8. Frustraciones³⁷:

sin entrar en discusión con Nicolás Buenaventura - quien asegura que “el proceso de paz y la apertura democrática no pudieron ser frustrados o detenidos pero nacieron, desde 1984, con un conflicto interno, con una guerra interior inducida con el trabajo militar de inteligencia y fortalecida por el expediente de la guerra sucia” - nosotros sí pensamos que hubo frustración, y que además de la cuestión militar se suman otras condiciones que así lo demuestran. La crítica principal a la política de Betancur estriba en que como presidente del Estado colombiano, no fue capaz de aislar a quienes desde el interior de su gobierno entorpecían la vigencia de los Acuerdos. Sus concesiones cada vez mayores a la oligarquía y al ejército, lo hicieron un servidor de éstos; su impotencia para acabar con el paramilitarismo, permitió que éste se propagara por todo el territorio nacional y segara la vida de muchos colombianos. Belisario Betancur se mostró débil y no ejerció las atribuciones de Jefe de Estado para imponer su bandera de la paz ante los detractores de ésta³⁸. Una de las mayores frustraciones radica en que el presidente Betancur en materia de paz prometió demasiado y cumplió poco, y no pudo superar los óbices impuestos por los intereses económicos y políticos de la clase dirigente, lo que conllevó a que la apertura democrática fracasara.

A lo anterior debe sumarse el desconcierto del pueblo colombiano al verse en una de las mayores paradojas históricas, pues al mismo tiempo que estaba inserto en un proceso de paz que tenía como objetivo la reconciliación nacional, era víctima de la agudización de la guerra promovida por los “enemigos agazapados de la paz”³⁹, como lo argumentó en su momento el primer presidente de la Comisión de Paz, Dr. Otto Morales Benítez, quien renunció a su cargo el 5 de mayo de 1983: “Sé que aún le falta a su gobierno una tarea muy exigente. La más apremiante, que se apodera de todos. Y combatir contra los enemigos de la paz y de la rehabilitación, que están agazapados por dentro y por fuera del gobierno. Estas fuerzas reaccionarias en otras épocas lucharon, como hoy, con sutilezas contra la paz, y lograron torpedearla. Por ello nunca hemos salido de ese ambiente de zozobra colectiva”. Luego diría sobre este asunto el Dr. Jaime Pardo Leal

³⁷ Nicolás Buenaventura, *Unión Patriótica y poder popular*, Ediciones CEIS, (sin lugar ni fecha).

³⁸ Jaime Pardo Leal, *Proceso de paz*, en Leyva Durán, *Op. cit.*

³⁹ Carta de renuncia de Otto Morales Benítez, publicada por Enrique Santos Calderón, *Op. cit.*, p. 289.

que no eran tan agazapados ni en sus nominaciones, ni en sus acciones. Se sabía que eran grupos paramilitares agenciados por narcotraficantes y en muchos casos apoyados por miembros de las Fuerzas Militares, que implementaban el sicariato como procedimiento más común⁴⁰, que disparaban a quemarropa a Ministros de justicia, a ex guerrilleros favorecidos con la ley de amnistía, a campesinos inermes que tenían tierras valiosas para los intereses de sus patrones (allí la ejecución era masiva, léase masacres), que no veían con buenos ojos la existencia de líderes populares y sindicales, que como enemigos tenían a jueces de la República que se atrevieran a investigarlos y que no soportaban la idea de la existencia física e ideológica de nuevos movimientos políticos.

¿No genera acaso frustración pertenecer a una de las democracias supuestamente más fuertes de América Latina, ser actores presenciales de un proceso de paz que suponía la terminación de años de violencia, contar con un gobierno que se empeñaba en que el símbolo nacional fuera una gran paloma blanca que significara una paz enorme con alas de libertad, y al mismo tiempo saber que era un azar salir a la calle o caminar por los campos sin que le dispararan de alguna trinchera, por el simple hecho de soñar con vivir dignamente?. Claro que sí es frustrante.

Frustración también generó la expectativa de la conformación del nuevo movimiento político que, bajo todas las garantías representaría las voces de muchos colombianos. Sin embargo, no acababa de gestarse cuando ya comenzó a ser eliminado, lo cual indicaba que no había tal voluntad política de menguar el conflicto armado, pues como en ocasiones anteriores no se le garantizaba la vida a aquellos que querían utilizar la opción política como medio de resistencia. Sin referirnos puntualmente a las modalidades de genocidio contra la Unión Patriótica, apenas podemos decir que no ha escapado a la penalización, al exilio, al desplazamiento y la desaparición forzada, a las amenazas y atentados contra simpatizantes, militantes, dirigentes y sedes políticas, a masacres y asesinatos individuales, todo ello como consecuencia de ejercer su derecho a hacer política. Basta ver el comportamiento del Estado en cuanto a la protección y las garantías brindadas a la Unión Patriótica en los primeros comicios electorales en que participó luego del Acuerdo de La Uribe.

Para el profesor Alejo Vargas, la Unión Patriótica “antes de ser exterminada ante los ojos atónitos de unos e indiferentes de otros, fue una

⁴⁰ Estas denuncias las haría en su momento el maestro Jaime Pardo Leal a los medios de comunicación, cuando se desempeñaba como presidente de la Unión Patriótica.

alternativa en el debate electoral...”⁴¹, pero el Estado no pudo aceptar esa alternativa, por eso no reaccionó como se esperaba para evitar el genocidio político contra esta colectividad. Los cuadros que se presentan a continuación son apenas “micro muestras” de todos los casos de diputados, concejales y dirigentes regionales y locales, y candidatos presidenciales, víctimas de este genocidio. Continúa diciendo, el profesor a propósito de lo ocurrido con la Unión Patriótica que “Es la prueba más contundente, de lo impreparada (sic) que se encuentra la sociedad colombiana toda, para un proceso de paz entre los colombianos. Es igualmente el reflejo de la precaria, por no decir, inexistente, voluntad política del Estado para garantizarle a una fuerza política revolucionaria un espacio en el escenario político”⁴².

Cuadro 1. **Período 1986-1990. DIPUTADOS ELEGIDOS POR LA UP**

DEPARTAMENTO	CABEZA DE LISTA	SUPLENTE	VOTOS VT	VOTOS V-UP	Observación
ANTIOQUIA	<i>Gabriel Jaime Santamaría</i>	<i>Sofronio de Jesús Hernández</i>	708.197	30.518	ASESINADOS
CALDAS	José Eliud Gómez	<i>Jaime Jurado Alvaran</i>	252.841	12.991	EXILIADO
CAQUETÁ	Andrés Páez Moreno	Pablo Alfonso Sánchez Cuellar	50.162	17.357	
CAUCA	Juan de la Cruz Perafán	Humberto Antonio Orrego Guevara	193.941	8.586	
CUNDINAMARCA	Jesús Aníbal Suárez Montoya	Raúl Herrera	1.216.769	31.506	
CHOCÓ	Jairo Bedoya Hoyos	<i>Julio Ibagüen Mosquera</i>	56.377	1.705	ASESINADO
HUILA	Eduardo Gutiérrez Arias	Roberto Antonio Orrego Guevara	151.524	12.679	
META	Eusebio Prada Díaz	<i>José Rafael Reyes Malagón</i> <i>Carlos Kovacs Baptiste</i>	110.647	24.111	ASESINADOS
TOLIMA	Raúl Rojas González	Guillermo Pérez Flórez	274.852	17.306	
SANTANDER	Jairo Vargas León	<i>Carlos E. Rodríguez Celis</i>	415.929	29.471	ASESINADO
VALLE	Cecilia Muñoz Ricaurte	Juan Agustín Lagos Pantoja	639.492	15.128	

(Fuente Registraduría Nacional del Estado Civil)

⁴¹ Hernán Motta Motta, *Acción Parlamentaria de la UP*, Imprenta Korina, Bogotá, 1995, p. 13.

⁴² *Ibidem*.

Cuadro 2. **Período 1986-1990. REPRESENTANTES ELEGIDOS POR LA UP**

DEPARTAMENTO	CABEZA DE LISTA	SUPLENTE	VOTOS VT	VOTOS V-UP	Observación
ANTIOQUIA	José Ovidio Marulanda Sierra	Bernardo Jaramillo Ossa	702.307	30.464	ASESINADO
ARAUCA	Elsa del Carmen Rojas	Octavio Vargas Cuellar	33.855	17.938	
BOLIVAR	Alfonso López Cossio	Manuel Antonio Agamez	305.660	24.167	
CUNDINAMARCA	Gilberto Vieira White	Carlos Enrique Cardona	1.233.624	45.746	
CAQUETA	Henry Millán González	Luciano Marín Arango	55.367	17.293	
HUILA	Julio Enrique Ortíz Cuenca	Hernán Rojas Cabrera	157.160	32.264	
META	Betty Camacho Rangel	Jorge González Acosta	110.265	24.367	ASESINADA
TOLIMA	Alfonso Gómez Méndez	Rafael Cely Cely	278.791	46.380	
SANTANDER	Hernán Motta Motta	Leonardo Posada Lozada	419.690	29.603	EXILIADO ASESINADO

(Fuente Registraduría Nacional del Estado Civil)

9. Enseñanzas:

A pesar de todos los inconvenientes y tropiezos que padeció el Acuerdo de La Uribe, sería un despropósito no dejar de reconocer que:

- Este encuentro entre el Estado en cabeza de un gobierno conservador y las FARC-EP mostró una posibilidad de resolución política de la guerra; otra cosa fue que no todos los sectores sociales estuvieran interesados en esta forma de resolución.
- Por primera vez en Colombia se escucharon las voces de los contradictores del régimen y se desmitificó el concepto de “guerrilla = bandolerismo”. Estos alzados en armas tenían propósitos políticos que no distaban mucho del interés general de los colombianos. Tan es así que del Acuerdo surgió un movimiento político que no le fue esquivo ni siquiera a sectores de los partidos liberal y conservador, ni a otros movimientos políticos. Se recordará que La Unión Patriótica tuvo alianzas y coaliciones con sectores urbanos, rurales, regionales, departamentales, veredales y barriales que tenían su adhesión política con:
 - MOVIMIENTO FIRMES
 - JUVENTUD COMUNISTA
 - PARTIDO COMUNISTA COLOMBIANO
 - PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO
 - FRENTE DEMOCRÁTICO

- SECTORES DEL NUEVO LIBERALISMO
 - SECTORES DEL LIBERALISMO INDEPENDIENTE: Unidad liberal popular, Movimiento de convergencia liberal, Nueva fuerza liberal
 - SECTORES DEL CONSERVATISMO
 - DIVERSAS ORGANIZACIONES DE CARÁCTER CÍVICO, OBRERO Y POPULAR.
- Igual se desmitificó el concepto de que ser opositor del régimen implica el desconocimiento de la institución del Estado. El Acuerdo de La Uribe no es una ruptura de los grupos insurgentes con el Estado, es un pacto que busca una transición a la democracia amplia y participativa por medio de una plataforma reformista. Otra cosa es que el Congreso no le haya dado trámite a las reformas propuestas en el marco del proceso de paz. Más tarde en otro intento de negociación el propio presidente Andrés Pastrana así lo reconocía: “Mi política integral para la paz parte de la base de lo que busca la guerrilla es una transformación de las estructuras políticas y económicas del país, que tiene sus principales trazos en las agendas de reconciliación que en tiempos recientes los grupos insurgentes han dado a conocer. Esas agendas versan sobre los aspectos sustantivos que pueden y deben ser abordados por el Gobierno en una negociación, lo cual le resta aún más sentido a la guerra”⁴³.
- Colombia aprendió que la solución política de sus conflictos sociales no se puede resolver por la firma de acuerdos con los grupos disidentes, este apenas es un paso. Depende de la voluntad política del Estado para solucionar problemas que superan el conflicto armado.
 - Un proceso de paz necesita continuidad, no se agota por la culminación de un periplo presidencial. No puede concebirse como una bandera gubernamental, sino como una política de Estado.
 - Los compromisos adquiridos por las partes deben contar con el respaldo de los órganos institucionales para que se viabilice su cumplimiento. Además de los pactos para cesar las acciones militares, se deben llevar a buen término los pactos sociales y políticos, lo cual implica en algunos momentos transformaciones radicales y en otros reformas a lo ya establecido.

⁴³ Andrés Pastrana Arango, *Hechos de Paz. El presidente habla de paz*, Presidencia de la República de Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Tomo I, 1998-1999, Imprenta Nacional, Bogotá, p. 14.

- Un proceso de paz no es la solución definitiva a la violencia. De acuerdo con su enfoque, sus instrumentos, sus acuerdos y sus modelos, puede convertirse en un momento dado en avivador, continuador o legitimador de la misma, de ahí que antes de comenzar debe existir absoluta claridad sobre sus fundamentos políticos, sociales y económicos; igual tiene que haber claridad sobre sus objetivos, sus alcances, sus estrategias, sus limitaciones y sus perspectivas.
- Es contraproducente que el Estado delegue sus funciones y responsabilidades a los organismos especiales que sirven de instrumentos posibilitadores, agenciadores y verificadores de un proceso. La función de estos instrumentos es específica dentro del proceso, en el marco de éste, no en la historicidad del conflicto y las causas del mismo. De no tener claridad al respecto, los facilitadores terminarían siendo en el imaginario colectivo y en la interpretación estatal los causantes del conflicto.
- Un proceso de paz requiere que las partes se asuman como iguales, tanto para lo pactado como para el cumplimiento de lo pactado. El conflicto está poniendo frente a frente a contradictores; el asumir una posición de superioridad o de máxima fuerza, estaría negando la posibilidad de acuerdos.
- Este Acuerdo de La Uribe fue un abre bocas para el proceso nacional constituyente y el cambio constitucional, pues la dinámica de hacer escuchar al Estado las voces de quienes no hacen parte de sus instituciones fue muy importante para que la sociedad colombiana entendiera que sus reclamaciones, sus desacuerdos y sus urgencias de cambios, eran legítimas, tenían validez y debían ser respetadas.
- Con todos los óbices, bemoles, frustraciones y consecuencias funestas para la vida de quienes aspiraron un cambio político, no podríamos dejar de mencionar que los Acuerdos de La Uribe incidieron en la fundamentación de las plataformas políticas que se acogieron a ellos, ya que se consideraba que la confrontación debía fortalecerse en las propuestas políticas. Algunas de ellas han sido acatadas, por lo menos formalmente por el Estado, y curiosamente ahora se esgrimen como logros de una democracia participativa que permite la consolidación de un Estado Social de Derecho. Veamos en particular lo ocurrido con la propuesta de Unión Patriótica como movimiento político resultante de los Acuerdos de La Uribe:

PROPUESTA	LOGRADA FORMALMENTE	AÚN NO SE HA LOGRADO
1. Elección popular de alcaldes y gobernadores	X	
2. Recuperar los cuerpos colegiados para sean forjadores de leyes, fiscales del ejecutivo y defensores de derechos ciudadanos		X
3. Establecer un sistema o poder electoral independiente al ejecutivo		X
4. Separación de la justicia castrense de la ordinaria	X	
5. Acceso de todas las corrientes políticas a los medios masivos de comunicación	X	
6. Pleno reconocimiento de libertades políticas y sindicales		X
7. Derogación del estado de sitio y la emergencia económica	X	
8. Establecimiento de la revocatoria del mandato	X	
9. Desmonte del paramilitarismo		X
10. Democratización de las fuerzas armadas de Colombia		X
11. Reforma agraria integral y democrática		X
12. Reforma urbana	X	
13. Defensa de identidad popular y nacional		X
14. Nacionalización de servicios públicos		X

10. Un proceso de paz real y otro imaginario:

Hemos querido dejar como último ítem lo que debió ser el primero, no solo para la exposición de estos apartes, sino para lo que debió ser claro hace veinte años, cuando la esperanza de paz creció y creció como si estuviera henchida por levadura, para luego desinflarse gracias a varios pinchazos.

El proceso de paz hizo parte de un plan gubernamental que planteaba tres estrategias: La primera, buscar los mecanismos necesarios para lograr acercamientos con los grupos subversivos; la segunda, propiciar reformas ante el Congreso para poner a tono las disposiciones con la realidad del país y, la tercera, el Plan Nacional de Rehabilitación, que consistía en crear condiciones y obtener la paz, para proyectar esa paz en programas de desarrollo que se extendieran hasta 1990.

De tal suerte que los Acuerdos de La Uribe, aunque contemplan factores de las tres estrategias, en realidad se deben entender en la primera; lo que sucedió es que como la iniciativa gubernamental se sobredimensionó, las otras dos estrategias fueron cada vez más desdeñados por ese plan gubernamental, llegándose a pensar en algún momento que la res-

pensabilidad de que no se desarrollaran había sido de los interlocutores del Acuerdo, cuando en realidad era una promesa del Presidente en su campaña electoral.

Aunque en su diseño el proceso de paz implicaba la concertación de todas las fuerzas políticas en torno a la amnistía, ampliación del sistema político a través del diálogo, la recuperación del monopolio de la administración de justicia por el Estado, la ejecución de un plan de rehabilitación en las zonas más afectadas por la violencia, lo cierto es que esas fuerzas políticas no tuvieron voluntad de concertar sobre la base del proceso, lo cual implicó las consecuencias ya referenciadas.

El hecho de implementar la Comisión de Paz, la Comisión de Verificación (creada específicamente para el Acuerdo de la Uribe) y las subcomisiones que se consideraban necesarias, así como el ágil reemplazo de los delegatarios que renunciaban a su cargo, no pudo garantizar que éstas surtieran más efecto que la de delegaciones propositivas, nunca se les atribuyó la función de decisivas; como la paloma, eran mensajeras. Quien debía decidir finalmente era el presidente. Eso es lo real y, como tal, tuvo resultados también reales, aunque se hubiera preferido un largo vuelo, fue corto, pero no por eso insignificante.

Buena parte de la sociedad colombiana y el mismo Estado se plantearon el imaginario de que inmediatamente la bandera de la paz fuera izada –“todas a una”– las fuerzas políticas, los sectores económicos, el movimiento guerrillero y todas las partes del conflicto –sin ningún condicionamiento– la izarían. Que no bastaba más que decretar la paz, para que el país se pacificara. Que no bastaba sino ofrecer amnistía, indulto y condiciones propicias para ejercer el derecho a resistir desde la civilidad, para que los grupos alzados en armas –sumamente agradecidos– abandonaran sus ideales políticos y también sus instrumentos de combate. Pero eso fue un sueño y ... “los sueños, sueños son”.

Lo cierto es que hace veinte años se quiso homogeneizar el pueblo colombiano, los intereses de ese pueblo, los sectores productivos, las fuerzas políticas, el movimiento armado y las voluntades de las partes en conflicto, por eso el diálogo de paz empezó con tropiezos, se desarrolló con tropiezos y finalmente se cayó. Por eso el Acuerdo de La Uribe, que se dio en el marco de ese proceso, sufrió las magulladuras propias de tanto tropezón. Sin embargo, hoy, veinte años después debemos recordarlo como lo que fue: la concreción de posibilidades de diálogo; la expresión política del movimiento guerrillero; la materialización de la confrontación política entre las partes; la sustentación de que el conflicto colombiano se debe resolver de

manera integral; la demostración de que una verdadera democracia implica la apertura política; la muestra que la subversión en Colombia tiene un carácter político y no terrorista.

Este carácter y su proyecto político es lo que explica que siempre haya existido disposición para dialogar. Pese a las experiencias nefastas de la amnistía del año 1953, cuando se desmovilizaron fracciones de la guerrilla de los Llanos creyendo en las garantías de una amnistía y entregaron sus armas, no desdeñaron en 1984 el diálogo, pero ya habían aprendido que no podían negociar las armas sin antes contar con garantías para hacerlo; en 1998 se volvieron a sentar a negociar pero ya habían aprendido que no podían hacer público un movimiento político, porque sería diezmado como sucedió con la UP —a pesar de que se trató de un movimiento político surgido del mismo Acuerdo de La Uribe y siempre se presentó como “un movimiento amplio de convergencia democrática, que lucha por las reformas políticas, económicas, sociales que garanticen al pueblo colombiano una paz democrática” [...] “movimiento político contrario a toda concepción sectaria, excluyente o hegemónica”⁴⁴.

Aún así, ahora no cierran la posibilidad de volver a negociar, pero siguen radicalizados en algunas peticiones, como el reconocimiento de su beligerancia y la negociación de puntos concretos como el de un intercambio humanitario, pues no quieren volver a promocionar una paz integral sin las condiciones previas para ello.

De lo anterior se desprende que de los procesos de paz, de los diálogos de paz, sí quedan enseñanzas, no solo para los grupos subversivos, sino para la sociedad colombiana, aunque pareciera que el único que no ha revisado las lecciones es el Estado. De otra manera no se entendería el retroceso en la conceptualización de su oponente. Habrá que repasar entonces que oponente no es enemigo; que negociar no es imponer voluntades; que acuerdo no es sinónimo de derrota; que en más de cincuenta años ha quedado absolutamente demostrado que la opción militarista no es efectiva para solucionar la guerra colombiana; que a pesar de los óbices y las limitaciones, las soluciones negociadas brindan mayores frutos, al enriquecer y brindar otras posibilidades ajenas a las bélicas para la construcción de una democracia consensuada.

Planteadas estas diez entradas del modelo, intentaremos ahora mostrar algunos de los presupuestos de interpretación de dicho modelo, de

⁴⁴ Primer Congreso Nacional de la Unión Patriótica, Bogotá mayo de 1985.

acuerdo con el contexto, social, político, económico y militar en que se produjeron los hechos recordados aquí.

Podríamos seguir definiendo entradas interpretativas, por actores, puntos acordados, incumplimiento de las partes, legitimidad y legalidad del Acuerdo, Comisión Negociadora y Verificadora, y en cada uno de ellos proponer los puntos referenciales, porque es precisamente desde el análisis de los procesos políticos, los factores socio-económicos y las correlaciones que éstos guardan entre sí, que se puede llegar a interpretar su significado en lo local, lo regional, lo nacional e incluso, como en este caso, lo internacional. Evocar lo sucedido con el Acuerdo de la Uribe, nos ha permitido entender que, a partir de este acontecimiento, se pueden dilucidar problemas de diferente índole a partir de un “todo orgánico único”⁴⁵ que, en sí mismo, contiene un significado en la memoria colectiva y que sigue influyendo en la construcción de nuevos y potenciales escenarios de diálogos de paz. Mientras no se hable de lo ocurrido, la sociedad colombiana seguirá “soñando” con un ideal que no fue, pero continuará bloqueada para construir uno que sí pueda ser, porque el temor a repetir historias indeseadas obstaculizará consciente o inconscientemente su acción.

Entonces, la invitación es para que, no sólo en este caso particular sino en mucho otros, rompamos la barrera del olvido y comencemos a recordar nuestra historia, quizá así podamos superar el sentimiento difuso de la nostalgia y podamos cerrar las brechas que nos han sumido en el mismo dilema histórico de los países que han padecido traumas sociales por las condiciones políticas vividas: el olvido y la memoria, como elementos esenciales para la recuperación de tales traumas⁴⁶. ¿Es mejor olvidar y seguir con la inquietud de que algún día se pueda recordar? ¿O quizá sea mejor recordar, con la seguridad de que jamás se podrá olvidar lo indeseado?; habrá que seguir discutiendo, para llegar a establecer de manera consensuada qué es lo más sano en nuestra recuperación social.

⁴⁵ La paz y el desarme, *Investigaciones científicas*, Editorial Progreso, 1987, p. 33

⁴⁶ Paez D., Valencia J.F., y Otros, *Op. cit.*

Bibliografía consultada

- Acuerdos de Paz, *Programa para la reinserción*, tiempos de paz colección, Bogotá, 1995.
- Arenas, Jacobo, *Paz, Amigos y Enemigos*, editado por la Abeja Negra en 1990.
- *Vicisitudes del proceso de paz, notas documentos comentarios*, editado por la Abeja Negra, 1990.
- Buenaventura, Nicolás, *Unión Patriótica y poder popular*, Ediciones CEIS. (Sin lugar ni fecha).
- Compilación, *Los Diálogos por la Paz de Cravo Norte a Tlaxcala*. Impreso en Colombia, 1992.
- Fondo Financiero Nacional del Empleo Productivo, *Por la trocha de la paz*, 1997.
- García Duran, Mauricio, *De La Uribe a Tlaxcala, Procesos de Paz*, CINEP, Bogotá, 1992.
- La paz y el desarme, *Investigaciones científicas*, Editorial Progreso, 1987.
- Leal Buitrago, Francisco, en *La Coyuntura Política 1982-1986*, Bogotá, 1986.
- Leyva, Álvaro, *La Guerra Vende Más*, Ed. Oveja Negra, Bogotá, 1989.
- *¿Paz? ¡Paz!, Testimonios y reflexiones sobre un proceso*, Leyva Duran Editores, Bogotá, 1987.
- Motta Motta, Hernán, *Acción Parlamentaria de la U.P.*, Imprenta Korina, Santafé de Bogotá, 1995.
- Nueva Historia de Colombia, *Historia política 1986-1946*, tomo I, Ed. Planeta, Bogotá, 1989.
- N.C.O.S., *Tras los Pasos Perdidos de la Guerra Sucia*, Ed. NCOS, Bruselas 1995, FARC, Página Web.
- Ortiz Palacios, Iván David, “Vida y muerte del sujeto histórico. Genocidio Político contra la Unión Patriótica”, en *Marx Vive*, Jairo Estrada Álvarez (Compilador), Observatorio Político, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá, 2003.
- Pardo Leal, Jaime, *Escritos Jurídico Políticos*, Universidad Nacional de Colombia, Colección de Maestros de Sede, Bogotá, 2002.
- Pastrana Arango, Andrés, *Hechos de Paz. El presidente habla de paz*, Presidencia de la República de Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Tomo I, 1998-1999, Imprenta Nacional, Bogotá.
- Paez D., Valencia J.F., y otros, *Memorias colectivas en procesos culturales y políticos*, Servicio editorial Universidad del país Vasco, Bilbao, 1998.
- Romero, Mauricio, *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Colección Grandes Temas, Ed, Planeta Colombiana S.A., Bogotá, 2003.

Suhner, Stephan, *Resistiendo al olvido*, ED. Tauros, Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Colombia.

Santos Calderón, Enrique, *La guerra por la paz*, Fondo editorial CEREC, Bogotá, julio 1985.

Vélez De Piedrahita, Rocio, *El diálogo y la Paz. Mi perspectiva*, Tercer Mundo Editores, Colombia, 1998.

Perspectivas
de la izquierda
en América Latina



EL POSLIBERALISMO Y LA IZQUIERDA EN AMÉRICA LATINA

Beatriz Stolowicz. Profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

Marchas y contramarchas, ¿todo igual?

América Latina sigue siendo una región de espasmos sociales y contrastes políticos. Estallidos y luchas sociales alimentan el optimismo sobre la potencialidad de cambio que poseen, y sobre la acumulación de experiencia y conciencia que producen en los pueblos. Al mismo tiempo, seguimos observando que son intentos de resultados desiguales, algunos con retrocesos, desvíos de la dirección originalmente tomada, lo que produce cierta desazón sobre las posibilidades de que las energías sociales condensadas episódicamente puedan caracterizar una fase ascendente de la resistencia hacia procesos de acumulación de fuerza política consistente, que permita frenar y hacer retroceder la renovada ofensiva del capital.

Esto obliga a reflexionar si el escenario permanente de crisis sociales y políticas puede caracterizarse como *la crisis* del neoliberalismo en América Latina. Su desprestigio es creciente, como también lo es el descrédito de la derecha, comprobado en la tendencia de crecimiento electoral de las fuerzas políticas que manifiestan su oposición al neoliberalismo. Pero ninguno de estos dos elementos es un indicador de que la derecha haya perdido capacidad de iniciativa política para manipular

los signos de crisis en beneficio propio, y de que no pueda incidir —como lo hace— sobre el campo opositor al neoliberalismo para neutralizar su potencialidad de cambio.

Hemos venido analizando desde hace unos años la dificultad para avanzar políticamente desde la crisis social, señalando que las condiciones estructurales confieren una aguda disparidad de fuerzas a favor de los sectores dominantes, pero que hay otros factores a considerar en la debilidad de los dominados. Entre éstos se encuentra el modo mismo como se piensa la crisis. Predominan las lecturas mecanicistas, aunque de signo opuesto: unas que ven en cada episodio de crisis social o política la crisis terminal del neoliberalismo; y otras que, con conciencia de que el capitalismo tiene hoy mucha mayor capacidad que hace 80 años para contrarrestar sus crisis con recursos ideológicos y tecnológicos, niegan el impacto de las contradicciones como catalizadores de procesos políticos, y no encuentran más opción que la adaptación. Ambas obstaculizan la gestación de fuerza política popular.

Al hablar de la crisis social, no nos referimos solamente a fenómenos episódicos, sino a una época histórica que previsiblemente será prolongada. La crisis social tiene un origen estructural, dada la naturaleza de este capitalismo especulativo y neocolonial, que agudiza las contradicciones, sobre todo en economías destruidas y con mayorías sociales en la miseria. Es por tanto una crisis crónica, con una gran potencialidad de cambio, pero cuyo devenir está condicionado por la acción política de las fuerzas opuestas. Los sectores dominantes tienen conciencia de la naturaleza de la crisis y la enfrentan con perspectiva estratégica, con visión de largo plazo, para recuperar la estabilidad de la dominación. Por esta razón, las marchas y contramarchas de las luchas populares no pueden ser vistas como el perpetuo fluir del lógicamente accidentado proceso de acumulación de fuerzas, como si se tratara de un *continuum* histórico, de una tendencia lineal cuyo avance se deduciría de las contradicciones y los rechazos crecientes al orden social actual. Las contramarchas también pueden expresar avances políticos e ideológicos de los dominantes porque la política es relacional, lo cual hace que todos y cada uno de los actores sociales y políticos se configuren no sólo por lo que aspiran a ser sino por lo que los otros los condicionan a ser o hacer.

Del lado popular, las luchas siguen siendo, en su mayoría, esencialmente de *resistencia*, acciones defensivas, en lugar de ser la *intervención consciente* sobre los procesos para modificar su dirección, para modificar las relaciones de fuerza de manera suficiente como para frenar y revertir

las políticas y objetivos de los dominantes; es decir, lo que sería una verdadera *acción política*. Éstas son deficiencias comprensibles –si bien no justificables– por las debilidades estructurales de los dominados: el sólo hecho de resistir implica enormes esfuerzos de recomposición organizativa, de reconstrucción de la voluntad colectiva que el capitalismo dispersa y que intencionalmente los sectores dominantes buscan mantener en esa dispersión; es decir, ser contestatarios socialmente, responder, rechazar o resistir cada acción dominante es casi siempre una hazaña de voluntad popular. Pero esto no puede seguir presentándose como una explicación absoluta, pues en determinadas coyunturas la masividad de las luchas sociales les ha conferido una fuerza social y política suficiente hasta para imponer la renuncia de presidentes, sumándose en el último año la de Gonzalo Sánchez de Lozada en Bolivia¹. Hay que buscar otras explicaciones adicionales a la dificultad por avanzar políticamente desde la crisis social.

Una de ellas sigue siendo el que haya partidos de izquierda que, pre-ocupados por mantener sus posibilidades de acción en los ámbitos institucionales, son en ocasiones los principales factores de contención de la energía social movilizada; actúan como garantes de la gobernabilidad del sistema que los acoge bajo estrictas condiciones, sin por ello renunciar a la crítica y la denuncia. Pero su acción en definitiva es contestataria lo que también ocurre con muchos movimientos sociales que están al margen del electoralismo y del parlamentarismo.

Desde luego que el balance no es de suma cero, que las contramarchas no significan retrocesos absolutos, y que América Latina muestra hoy una realidad política nueva. El desprestigio cada vez más extendido del neoliberalismo, el propio crecimiento electoral de los partidos de izquierda que denota el descrédito ganado por la derecha, nos indican que ha habido un cambio de correlación de fuerzas en el mediano plazo transcurrido. Pero esto no es una tendencia irreversible. Hay que considerar también que la frustración de las expectativas es un riesgo cada vez más inminente, conforme las fuerzas de izquierda avanzan en sus posiciones político-institucionales y se acercan ineludiblemente al pretil definitorio de ser una fuerza

¹ Sin embargo, la gesta popular de octubre de 2003 que conquistó el derecho a decidir por referéndum vinculante el destino del gas (figura jurídica inexistente anteriormente), pudo ser manipulada por la derecha: las cinco preguntas del referéndum del 18 de julio de 2004, con deliberada ambigüedad jurídica, transfiere la decisión real a un Congreso en el que la voluntad popular está subrepresentada; apenas hoy se recompone el movimiento popular dividido por el tema del referéndum, para enfrentar el continuismo político del sucesor presidencial Carlos Mesa.

efectiva de cambio o un instrumento de mediación para la estabilización del poder del gran capital.

En este escenario regional son muchos los contrastes políticos. En los últimos dos años hubo dos procesos electorales trascendentes, que dieron el triunfo presidencial a Lucio Gutiérrez en Ecuador en alianza con Pachakutik, y al dirigente del Partido de los Trabajadores de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva. Estos son acontecimientos que motivaron la inmediata celebración del sostenido avance electoral de la izquierda, y que varios analistas llegaron a considerar como signo suficiente de la “crisis del neoliberalismo”. El primer caso fue la comprobación de que no todo lo que se autodenomina como anti-neoliberal es sello de garantía de *izquierda* o *progresista*. Lucio Gutiérrez tardó sólo 11 días en mostrar que su discurso anti-neoliberal era el Caballo de Troya electoral para garantizar la continuidad del modelo y la abyecta sujeción a Estados Unidos, convirtiéndose además en el “yunque” del Plan Patriota en el marco del Plan Colombia. La experiencia de gobierno de Lula es aún muy breve, aunque sintomática y bastante ilustrativa de que las alianzas electorales con el centro-derecha no eran sólo decisiones circunstanciales para garantizar el triunfo electoral. Son luces y sombras que alcanzan también a su política internacional, con el positivo esfuerzo por unir las voces y economías de América Latina con China, Sudáfrica e India, y la cuestionable presencia de Brasil como ejército de ocupación de Haití, tras el golpe y ocupación conducidos por Estados Unidos en febrero de 2004. Como ingrediente de los contrastes políticos a considerar en la formulación de hipótesis, observamos asimismo que los que reclaman la identidad de izquierda no son necesariamente los que adoptan las posturas más decididas frente al orden actual. Argentina sorprende una vez más con un presidente Kirchner que no proviene de la izquierda pero que asume el mandato moral del movimiento social de 2001 y que enfrenta algunos nudos del poder menemista, restaurando la dignidad de la memoria con gestos de cierta independencia hacia los poderes financieros mundiales que no tiene Lula, ni la tuvo el Frente Amplio de Uruguay en su pasada campaña electoral.

El recuento de marchas y contramarchas tiene una clara excepción en la Venezuela bolivariana, que, justamente en estos dos años, ha aportado elementos de análisis que trascienden lo episódico. Hasta esta experiencia, sólo Cuba era el faro de dignidad antiimperialista y justicia social, inmovible ante las nuevas agresiones de Estados Unidos. Siendo, como es, objeto de admiración renovada y creciente, el caso de Cuba suele ser pensado como ejemplo moral pero de viabilidad distante por tratarse de

una revolución triunfante que persiste en la construcción del socialismo. Venezuela, en cambio, muestra que, en condiciones comparables al resto de los países latinoamericanos, es posible cambiar la correlación de fuerzas políticas con el poder del capital, hacerlo en el marco de la democracia representativa si ésta es transformada en verdaderamente participativa, y desarrollar el proyecto antineoliberal con gradualismo pero con radicalidad, teniendo como eje la construcción de fuerza política popular. Cada confrontación con el poder del gran capital se hizo con la fuerza del pueblo organizado -objetivo y a la vez medio conscientemente construido-; esa fuerza creció en cada lucha, y con esa nueva fuerza se pudo avanzar en las reformas sociales, cuya magnitud amerita calificarlas como revolucionarias. En estos dos años, tras el paro patronal derrotado (diciembre-febrero de 2003), se recupera el control democrático sobre el petróleo. Tras las amenazas de Estados Unidos se responde con firmeza y ante las acciones de intervención armada se crean milicias populares²; durante el largo, fraudulento y violento operativo de la derecha para revocar el mandato de Chávez se perfeccionó institucional y políticamente el carácter participativo de la democracia; y del contundente triunfo del 15 de agosto de este año se avanzó inmediatamente en la profundización de la reforma agraria. Es la claridad del proyecto, no la ambigüedad, la que sostiene el crecimiento electoral del proyecto que encabeza Hugo Chávez³. Es un proceso de reformas, gradualista, que potencia la fuerza organizada popular porque desde un comienzo se desarrolla con verdaderas acciones alternativas al neoliberalismo. Empieza por la transformación del marco institucional con la reforma constitucional que transfiere soberanía a las mayorías excluidas, que transforma las reglas del juego del sistema representativo, que amplía los derechos ciudadanos y sociales reconocidos por la Constitución, superando los marcos liberales de las libertades individuales, que recién ahora se

² Ante la invasión de paramilitares colombianos junto con la CIA y en coordinación con la golpista derecha venezolana, que tenía por objetivo el asesinato del presidente Chávez, se crearon en mayo de 2004 milicias populares voluntarias, pueblo armado en el marco del Título VII de la Constitución que establece que la soberanía (que es territorial, económica, social, cultural y ambiental) es responsabilidad conjunta del gobierno y la sociedad.

³ En 1998 (6 de diciembre), Chávez fue elegido presidente con 3'573,685 (59.76%) de 6'537,304 votos. Cuatro meses después, el 25 de abril de 1999, la convocatoria a la Asamblea Constituyente fue apoyada por 3'630,666 votantes (87%). En diciembre de ese mismo año, la Constitución Bolivariana fue aprobada con 4'819,056 votos. El 30 de julio del 2000, Chávez fue ratificado como presidente por 3'757,773 votos. El 15 de agosto de 2004, al revocatorio acudieron 9'815,631, de los cuales 5'800,629 (60%) rechazaron la revocación. Entre 2000 y 2004, la adhesión al proyecto bolivariano aumentó en 2'042,856 votos más, y el padrón de registro aumentó de 11 a 14 millones. Fuente: Consejo Nacional Electoral de Venezuela.

cumplen a cabalidad. Entendiendo la política como vehículo de cambio y no como mecanismo de estabilidad conservadora, la venezolana es una experiencia referencial en términos de concepciones de cambio frente al neoliberalismo, que acota la especulación analítica que ha dominado la reflexión sobre alternativas. No puede erigirse en un *modelo* que desconozca las especificidades y avatares de las situaciones de conflicto particulares en otros países, pero ofrece pistas de reflexión por contrastación para pensar cuáles pueden ser las razones por las que, en varios países, algunas luchas contra el neoliberalismo estén perdiendo el rumbo transformador y se dilapiden energías sociales movilizadas.

Pero este escenario de contrastes no podría entenderse si no se atiende al accionar político e ideológico de la derecha, que está generando un momento nuevo en América Latina. Sólo así puede entenderse que, en la actualidad, las manifestaciones contrarias al neoliberalismo ya no sean por sí mismas un indicador de avance popular. Más aún, sólo así puede entenderse que en el seno mismo de la crítica al neoliberalismo pueda estar gestándose una reversión de la potencialidad de cambio de los amplios rechazos. Es que nos encontramos ante una nueva fase hegemónica de los sectores dominantes, a un ajuste estratégico con el que la derecha, expresión política de esos intereses dominantes, se propone recuperar credibilidad: haciendo del anti-neoliberalismo un terreno de disputa ideológica y política, en el cual interviene para neutralizar los impactos de la crisis social sobre su dominación.

Con ese propósito, la derecha se mimetiza como anti-neoliberal, le expropia el lenguaje crítico a la izquierda, y desde allí busca incidir sobre la discusión y construcción de alternativas, para neutralizarlas y hacerlas inocuas a los objetivos del gran capital. No sólo está incidiendo en los debates de izquierda, sino que, si no logra impedir por *todos* los medios que la izquierda gane elecciones, entonces trata de inducirla a ejecutar políticas gubernamentales que mantengan intocados los privilegios del capital, además del beneficio de que absorba el descontento social.

Así como impuso el *consenso neoliberal*, ahora la derecha se propone conducir lo que se entienda por *superar al neoliberalismo*, y ofrece la propuesta “viable” para “ir más allá del Consenso de Washington”, desde luego, sin tocar al capitalismo, a su capitalismo. Es decir, hacer de ese falso anti-neoliberalismo un nuevo “pensamiento único”. En eso consiste la fase estratégica actual para gestar un “Consenso posliberal”.

Por paradójico que parezca, la derecha está rehaciendo su credibilidad político-ideológica allí mismo donde la perdió: en el rechazo al libera-

lismo. Y esta estrategia conservadora está ya dándole frutos; su discurso reciclado está haciendo mella. Los mismos personajes que son responsables directos de la barbarie actual ganan audiencia como referentes del pensamiento de izquierda y, en algunos casos, hasta como líderes de opinión del “progresismo”. Se valen del hecho de que, para muchos anti-neoliberales sinceros, basta con que alguien hable contra el neoliberalismo para que se le considere un aliado; basta con que, con preocupante ingenuidad, celebren esas metamorfosis como prueba de la razón propia esgrimida durante tantos años, sin detectar el lugar que tiene ese nuevo discurso en las estrategias dominantes.

Esto obliga a preguntarnos qué está pasando con el pensamiento crítico. Los análisis no dan cuenta del nuevo momento en el que estamos, éste parece no haberse registrado. Hay contribuciones importantes en estudios sobre las tendencias de larga duración del capitalismo: sobre sus signos de declinación como sistema histórico, sobre su incurable tendencia a crisis, sobre las debilidades contenidas en su propia fortaleza. Sin embargo, esta lucidez sobre la larga duración no se observa en el análisis de las tendencias políticas, las de tiempo medio. En una buena proporción, los análisis críticos se limitan a hacer la crónica de hechos que se acumulan año tras año; no son capaces de detectar los procesos socio-políticos cuando están desplegándose, sólo registran los acontecimientos que ya denotan el avance de esos procesos, un conocimiento siempre *post facto* de lo “novedoso” cuando éste ya es “historia”, frente al cual encaran la denuncia, quizás bien fundamentada, pero no por ello menos contestataria. La actitud contestataria, como se ve, no es solamente un rasgo de la práctica social y política de los dominados en el presente latinoamericano, lo es también del análisis social crítico. Lo que indica, por las razones que sea, que la iniciativa está del lado de los dominantes.

En parte son déficit investigativos, pero denotan también la persistente debilidad teórica para analizar la realidad. Creo, por ello, que es necesario repensar qué se entiende por *pensamiento crítico*. En la actualidad, principalmente se le identifica con las posturas éticas y políticas de los intelectuales que rechazan y denuncian el orden social actual. Pero lo crítico del pensamiento está esencialmente en su función cognoscitiva, en que ofrezca un conocimiento preciso de la realidad, en que revele los encubrimientos que hace sobre ella la clase dominante. Y no hay que perder de vista que las posturas éticas y los posicionamientos políticos de los intelectuales no los inmunizan de la influencia ideológica de los sectores dominantes, particularmente en el campo de la teoría. Esto tiene efectos

directos en la praxis, en el consustancial papel del conocimiento en la acción.

Desde luego que la función de conocimiento no es privativa de los intelectuales profesionales. Los retrasos son colectivos, se verifican también en las organizaciones; a pesar de que la práctica social es sumamente rica en términos cognoscitivos y heurísticos, pocas veces se traduce en una maduración de los proyectos y de la acción misma. Esto nos plantea un fenómeno nuevo. Hasta hace algunos años se atribuía la escasa contribución del pensamiento social crítico a la acción socio-política popular, a la difícil relación entre intelectuales y organizaciones de izquierda. Pero, por las limitaciones cognoscitivas señaladas, la fluidez en la relación no es condición suficiente para la superación de los problemas.

Hay, pues, deficiencias analíticas que están facilitando que la derecha pueda renovar su ofensiva ideológica y política a pesar del descrédito que acusa. Mientras los análisis de la izquierda sigan siendo autorreferidos, ésta no podrá siquiera tomar conciencia de ello. La izquierda tiene que superar la ingenua creencia de que la derecha actúa de manera contestataria, como lo hace ella. Por el contrario, la derecha tiene una gran flexibilidad para actuar en las circunstancias cambiantes, pero no se aparta de sus objetivos estratégicos. Más aún, desde hace 20 años no ha modificado la lógica central de su estrategia, aunque ante las nuevas circunstancias sociales y políticas haya tenido que hacer ajustes para mantener estable la dominación. De hecho, en esos ajustes, el cambio discursivo hace la mayor parte, siendo indicador, a su vez, de la eficacia ideológica que conserva la derecha, que dice de la debilidad de sus opuestos.

La “tercera vía” latinoamericana

Este es el caso del llamado *Consenso posliberal*, la fase actual de esa larga estrategia, una especie de “tercera vía” para América Latina para “ir más allá del neoliberalismo”. Hasta hace unos años era un tema casi exclusivo de los círculos intelectuales y políticos afines a la derecha y al centro-derecha que se estaban haciendo cargo de impulsar la nueva estrategia y era un asunto desconocido para los intelectuales críticos, no obstante que varias de sus líneas ya estaban implementándose⁴. La estrategia ya está dando

⁴ Cómo surge la nueva estrategia para crear un *consenso posliberal* y su aplicación en curso con el *neoinstitucionalismo* del Banco Mundial, los analizo con más detalle en “América Latina: estrategias dominantes ante la crisis”, en Naum Minsburg (Coord.), *Los guardianes del*

frutos a la derecha porque esa ofensiva discursiva está convirtiéndose en *sentido común*, es decir, en lo “lógico”, lo “único razonable” por ser “lo más viable”. Recién ahora unos pocos analistas críticos lo descubren pero no siempre eluden sus trampas.

El llamado *Consenso posliberal* comenzó a gestarse en América Latina, como tal, desde mediados de los noventa. Desde entonces, los sectores más lúcidos de la derecha latinoamericana junto a sus pares europeos y estadounidenses discutían que, conforme crecían el rechazo al neoliberalismo y el descrédito de la democracia, ese modelo político para la gobernabilidad estaba perdiendo eficacia para mantener a raya a los pueblos, para impedir que sus demandas se articularan y se expresaran. El levantamiento zapatista fue una señal de alerta⁵, y más en 1996 cuando fueron los primeros en convocar a una internacional de pueblos contra el neoliberalismo. Además, la izquierda partidaria crecía electoralmente. Para enfrentarlo, la derecha buscó desligarse del estigma neoliberal y recuperar la credibilidad política e ideológica. Vino la crisis financiera asiática de 1997, era urgente retomar el control, y apropiándose del discurso contrario al neoliberalismo –expropiado a la izquierda partidaria y social– la derecha se propuso dirigir la crítica al neoliberalismo.

Como se ha dicho, el objetivo era y sigue siendo preciso: manipular los debates populares y de izquierda sobre las alternativas, desviarlos, neutralizarlos e inducir a la izquierda que llegue a gobernar a ejecutar las políticas que preserven los privilegios capitalistas y aporten la estabilidad política para la consecución de sus objetivos.

En septiembre de 1996, el entonces presidente uruguayo Julio Ma. Sanguinetti creó el *Círculo Montevideo*. Allí están todos los neo-terceristas, europeos, norteamericanos, latinoamericanos, el BID, y hasta el FMI. Alain Touraine aportó la formulación de la nueva estrategia: “lograr casi simultáneamente dos transformaciones aparentemente contradictorias; entrar en el liberalismo y, al mismo tiempo, salir de él...”⁶ El gran *hallazgo* de los nuevos críticos del *laissez faire* es que el mercado no resuelve de ma-

dinero. *Las políticas del FMI en la Argentina*, Buenos Aires, Norma, 2003. Por economía de espacio remito a ese escrito en esos aspectos.

⁵ Así lo reconoce Moisés Naim, directivo del Banco Mundial, en “Confusion?”, *Foreign Policy Magazine*, 26 de octubre de 1999, p.11-12.

⁶ Y continúa: “si los neopopulismos fracasaron, el neoliberalismo también conduce a graves peligros cuando se reduce a un pilotaje desde el exterior que acarrea una acentuada dualización social y la ingobernabilidad...” *Semanario Búsqueda*, núm.859, Montevideo, 5 de septiembre de 1996, p.50 y 64.

nera automática la distribución equitativa de la riqueza, que el crecimiento no produce derrama espontáneamente. El Estado debe asumir las tareas sociales que el mercado no resuelve, corregir sus defectos y sus excesos. Pero debe hacerlo sin afectar la centralidad del mercado en la economía y, aún más, debe proporcionar las condiciones jurídicas y políticas para que el mercado funcione adecuadamente, para estimular la inversión, incumplida, de la promesa del *laissez faire*.

Un año después, en 1997, la estrategia ya se concreta como política hegemónica en el *neoinstitucionalismo* del Banco Mundial⁷, cuando Joseph Stiglitz era su vicepresidente y economista en jefe. Antes de ese cargo, desde 1992 Stiglitz había sido Jefe de Asesores Económicos del presidente Clinton, cuya plataforma electoral había sido la primera versión de “tercera vía” contra el “fundamentalismo de mercado reaganiano”. En 1998, el Banco Mundial presenta la versión de esa política para América Latina⁸. De manera simultánea todos los círculos político-ideológicos del sistema machacan con lo mismo: “hay que ir más allá del Consenso de Washington”. Lo hace también el especulador Soros en 1998 criticando al capitalismo global⁹. En febrero de 1998, reunido con Clinton, Tony Blair anuncia su *Tercera Vía*. En 1999 la fusiona con el programa del *Nuevo Centro* de Gerard Schroeder, en una plataforma de acción conjunta para Europa que se presenta el 8 de junio, antes de las elecciones europeas. Desde finales de 2001 Joseph Stiglitz se erige en el intelectual de una *tercera vía global*, presentándose como el mayor crítico del paradigmático modelo neoliberal argentino en crisis, y se declara aliado de los movimientos antiglobalización¹⁰.

⁷ Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo 1997: el Estado en un mundo en transformación*.

⁸ Shahid Javed Burki y Guillermo E. Perry, *Más allá del Consenso de Washington: la hora de la reforma institucional*, Banco Mundial, 1998.

⁹ Georges Soros. *La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*, México, Plaza y Janés, 1999.

¹⁰ Lo que formula en su libro *El malestar en la globalización* de 2002, (Madrid, Taurus) y que amplía en 2003 en *Los felices 90. La semilla de la destrucción* (Madrid, Taurus), donde insiste en el *mea culpa* de no haberse dado cuenta, mientras estuvo en el gobierno, de que el programa de Clinton, que impulsó la globalización, tenía aplicaciones opuestas en Estados Unidos y en los países subdesarrollados. Tan convincente resultó que el Foro Social Mundial en Bombay, en enero de 2004, le otorga un espacio privilegiado como conferencista. No obstante que la *Carta de Principios* aprobada en 2001 por el FSM establece, en sus numerales 4 y 9, que están incluidos en el Foro todos los que desean cambios de este orden social, pero son excluidos quienes sean ejecutores o cómplices internacionales o nacionales del mismo.

Ya se sumó a la lista de los posliberales Frances Fukuyama, reclamando el regreso del Estado¹¹.

En América Latina, ya en la segunda mitad de la década pasada la “tercera vía” era gobierno en Brasil con Fernando Henrique Cardoso (1994-2002). El nuevo siglo comenzó con otro, el de Ricardo Lagos en Chile. Sus obras son elocuentes en el continuismo de sus predecesores neoliberales. Son exponentes de la *izquierda moderna* que proclama “equilibrios necesarios entre Estado y mercado” tal como Blair lo formulara con su célebre frase de: “competencia hasta donde sea posible, regulación hasta donde sea necesario”¹²; que, no obstante su deliberada vacua ambigüedad, es hoy repetida textualmente por todas las izquierdas *modernizadas* o en *vías de modernización*. Claro que la versión europea le asigna contenidos precisos a la ambigüedad discursiva: “Queremos una sociedad que aprecie a los buenos empresarios como a los artistas y los futbolistas y que valore la creatividad en todas las esferas de la vida”¹³. El Estado debe ser subsidiario de esas estrellas centrales del firmamento, y para asegurarlo se aclara que: “El tener un trabajo para toda una vida es algo que ha pasado a la historia. Los socialdemócratas deben satisfacer las crecientes demandas de flexibilidad, y al mismo tiempo mantener unos niveles sociales mínimos, ayudar a las familias a sobrellevar los cambios y ofrecer nuevas oportunidades para los que se encallan en el camino”¹⁴.

En el centro del sistema capitalista, las plataformas terceristas dieron buenos resultados electorales como “alternativa” al fundamentalismo de mercado del largo período de gobiernos conservadores (Reagan-Thatcher y sus sucesores), pero ofreciendo las garantías de estar a tono con los nuevos tiempos del capitalismo (neoliberal). Tales alternativas se presentan también como “alternativa a la vieja izquierda”, desde luego no a la comunista a la que consideran pieza de museo, sino a la socialdemocracia misma, cuya historia se falsea para justificar la “innovadora” metamorfosis¹⁵. Su neoliberalismo tercerista es tan obvio que

¹¹ Frances Fukuyama, “Bring Back the State”, en *The Observer*, Sunday July 4, 2004. Versión electrónica.

¹² Tony Blair, *La tercera vía*, Madrid, El País-Aguilar, 1998, p.92.

¹³ Tony Blair y Gerhard Schroeder, *La tercera vía. Europa: The Third Way-Die Neue Mitte*. Versión original en Martin Jacques (Ed.), *¿Tercera Vía o neoliberalismo?*, Barcelona, Icaria-Antrazyt, 2000, p.30.

¹⁴ *Ibidem*, p.28.

¹⁵ Véase el excelente trabajo del año 2000 de Manuel Monereo, “Neoliberalismo y Tercera Vía: una reflexión desde la izquierda europea”, en John Saxe-Fernández (Coord.), *Tercera Vía y neoliberalismo*, México, Siglo XXI, 2004.

motiva matices entre los posliberales para hacerlo potable: en el año 1999 Touraine precisa su propuesta para Francia como “vía *dos y medio*”¹⁶, y en el 2000 el estadounidense-brasileño Roberto Mangabeira lo hace para México como “segunda vía”¹⁷. Empero, la Tercera Vía aparece en América Latina como “progresismo”.

Post... ¿qué?

Para presentarse como “alternativa”, el posliberalismo latinoamericano también falsea la realidad a la que dice oponerse, es decir, falsea al neoliberalismo. De este modo puede oponerse a *algo que no es* para cumplir con un doble objetivo: por una parte, para negar algo que llama “neoliberalismo” sin negarse a sí mismo como clase dominante y sin modificar sus objetivos capitalistas; y, al mismo tiempo, para reenfocar las luchas contra el neoliberalismo a *algo que no es* para hacerlas inocuas. El neoliberalismo, que es el capitalismo realmente existente hegemonizado por el capital financiero, la dominación capitalista realmente existente, es reducido por los posliberales a una *doctrina* (“*laissez faire*”, “Estado mínimo”), a un *decálogo de políticas económicas* (“Consenso de Washington”) y a un *responsable* (el Fondo Monetario Internacional). El Banco Mundial y el BID se autoeximen y critican.

Como se sabe —o ya debería saberse—, las afirmaciones doctrinarias del liberalismo económico son eso: doctrinarias; y ninguna de las dos experiencias exitosas del liberalismo económico (la europea de 1850-1873 y la que comienza un siglo después en América Latina) fueron en la práctica la ausencia de Estado sino todo lo contrario: una intensa intervención estatal a favor del gran capital, primero eliminando mediante contrarrevoluciones las resistencias de los trabajadores, liberando al capital de toda traba jurídica y estatizando la política para subordinarla a sus intereses, ejecutados patrimonialmente desde el Estado, su Estado. Por otra parte, el neoliberalismo tampoco puede ser reducido al llamado “Consenso

¹⁶ Que define como “vía intermedia entre la antigua socialdemocracia y la tercera vía” matizando a la de Blair en que concede prioridad a la inclusión de los excluidos en Francia por medios económicos (aumento de la producción y del empleo), ya que la versión británica sólo atiende a los ya incluidos, dice. Alain Touraine, *¿Cómo salir del liberalismo?*, México, Paidós, 1999, p. 96-97.

¹⁷ Es la mezcla de las líneas que Carlos Salinas de Gortari, Jorge G. Castañeda, y Hernando de Soto aportan al candidato Vicente Fox: entre “microchangarros” y un IVA de 35%. *La segunda vía. La alternativa progresista*, México, Ed. Miguel Ángel Porrúa, Julio de 2000.

de Washington” como un decálogo de políticas económicas que podrían atenuarse con *neoinstitucionalismo* (“reformas de segunda generación”) a nivel nacional o global. De igual modo, tampoco el “responsable” del neoliberalismo es solamente el FMI.

La eficacia ideológica y política de los falseamientos operados por la derecha para caracterizar al neoliberalismo, y para enfocar a los responsables a los que se debe combatir (y así poder presentarse como su *alter ego*), es terriblemente preocupante después de 30 años de neoliberalismo en América Latina; indica la superficialidad analítica y la amnesia de quienes enfrentan honestamente al neoliberalismo.

Para empezar, es el propio pensamiento crítico el que ha hecho suya la adjudicación de responsabilidad del neoliberalismo a un fetichizado “Consenso de Washington”. El consenso sobre cómo ejecutar en la periferia los intereses del gran capital transnacional existe, desde luego, pero no está formalizado en algún documento o reunión como para ponerlo con mayúscula, es una frase acuñada por John Williamson en 1989¹⁸. En segundo lugar, la personalización del responsable (“Washington”), como inferencia del papel central de las IFIS y del gobierno de Estados Unidos como conductores por imposición y chantaje de la reestructuración capitalista en América Latina, no exime a los capitalistas concretos de responsabilidad, sean las corporaciones transnacionales o los capitalistas latinoamericanos y sus gobiernos. Por lo demás, aun si admitiéramos la reducción del neoliberalismo a ese decálogo de políticas, éstas condensan y reproducen ampliamente la violenta transformación de las relaciones de poder entre capital y trabajo a favor del primero —esencia, condición y resultado del “modelo”— que ha beneficiado a los grandes capitalistas latinoamericanos, que son transnacionales, pero también a los medianos, que han sido satélites y cómplices del gran capital. No pueden cambiarse esas políticas sin alterar las relaciones de poder que les dan sustento. En tercer lugar, las “reformas de segunda generación” que supuestamente son “superadoras del Consenso de Washington” no son solamente discurso, tienen más de un lustro de llevarse a la práctica y ya han demostrado que son políticas estatales grotescamente proactivas en términos neoliberales y a favor del capital transnacional que legalizan la flexibilización laboral, convierten el

¹⁸ John Williamson, “What the Washington consensus Means by Policy Reforms”, en J. Williamson (ed.), *Latin American Adjustment: How Much has Happened*, Washington DC, The Institute for International Economics, 1990. Y también: “What Should the World Bank Think about the Washington Consensus”, en *The World Bank Research Observer*, vol.15, núm.2, Washington D.C., agosto de 2000.

neocolonialismo en derecho público internacional y judicializan la política y la represión para neutralizar opositores¹⁹. Bastó con que se presentaran como “anti-neoliberales” para que amplios sectores de profesionales, de intelectuales, políticos y hasta gobernantes de izquierda se fascinaran con los argumentos neoinstitucionalistas de políticas públicas de modernización del poder judicial y transparencia gubernamental, que sólo encubren el patrimonialismo estatal en manos del gran capital.

¿Y la amnesia? Consiste en que el *social-liberalismo* como doctrina esgrimida por los posliberales no es nuevo en América Latina y ha sido consustancial al neoliberalismo para legitimarlo y darle estabilidad política. Ese fue el programa de la nueva derecha chilena representada en Renovación Nacional, que desde mediados de los ochenta planteaba la necesidad de sistema representativo y acciones focalizadas contra la extrema pobreza para avanzar con los objetivos neoliberales²⁰. El liberalismo social fue la doctrina oficial del gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el más radical reestructurador neoliberal de México²¹. Por su parte, el Banco Mundial planteó en 1990-1991 la necesidad de que el Estado llevara a cabo políticas sociales focalizadas, como eje del que es llamado “Consenso de Washington”²², que en 1990 la CEPAL edulcoró bajo el lema de “transformación productiva con equidad”²³.

El argumento principal del social-liberalismo es la *equidad*. Ésta fue teorizada por John Rawls, en 1971, como parte de la refundación ideológica contra el Estado de Bienestar, que reconocía derechos universales (incluido el del “trabajo para toda la vida” y la pensión posterior) establecidos bajo principios igualitarios conquistados por las luchas obreras. Rawls niega la igualdad en nombre de la diversidad, desde la presunción de una sociedad de “individuos libres e iguales” (¡vaya burla en América Latina!) y que por

¹⁹ La judicialización de la política tiene un ejemplo extremo en México en el intento de golpe de Estado fraguado desde la presidencia de la República para impedir la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006. Se somete políticamente al poder judicial, destruyendo la legalidad para, a nombre de la legalidad, inhabilitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

²⁰ Véase, por ejemplo, de Felipe Larraín B. (Ed.), *Desarrollo económico en democracia*, Santiago de Chile, Eds. Universidad Católica de Chile, 1987.

²¹ Carlos Salinas de Gortari, “El liberalismo social, ideario y programa”, en *México: un paso difícil a la modernidad*, Capítulo 10, Parte 3, México, Plaza y Janés, 2000.

²² Véanse del Banco Mundial, *La pobreza. Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990*. Y *The Challenge of Development. World Development Report 1991*, en particular el capítulo 7: “Rethinking the state”.

²³ CEPAL, *Transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, 1990.

lo tanto hay que apoyar a los que por causas específicas no alcancen las mismas oportunidades para disfrutar la libertad e igualdad. La “igualdad de oportunidades para desarrollar equitativamente las capacidades”, es decir, el “capital humano” fue teorizado por Gary Becker, cofundador en 1947 de la Sociedad Mont Pèlerin –cuna intelectual del neoliberalismo– y que la preside entre 1990 y 1992, tras lo cual obtuvo el Nóbel de Economía²⁴. Ese fue el discurso neoliberal de toda una década que tuvo eficacia para cooptar a un sector de la izquierda hacia esas políticas sociales neoliberales, para subordinar a la mayoría de las ONG bien intencionadas. Y sigue siendo el referente teórico de la función social que asume la izquierda *moderna y en vías de modernización*. Las políticas posliberales son las mismas políticas sociales que las neoliberales, sólo que cambian su argumentación: los neoliberales las planteaban como acciones transitorias tras los efectos de la “década perdida” (de los ochenta, ya se sumó otra), que el crecimiento previsto con la modernización y la liberalización resolvería por derrama. El hallazgo de los posliberales, es decir, de los neoliberales reciclados discursivamente, es que nunca el mercado lo resuelve satisfactoriamente y que deben ser permanentes. ¿Cuál es la diferencia tras 15 años de aplicación?

Ya en el año 2000, Rawls concreta su idea de equidad en una “democracia de propietarios” y se declara partidario de “algún tipo de tercera vía”²⁵. La democracia de propietarios en América Latina no es otra cosa que el programa neoliberal de Hernando de Soto (*El otro sendero*, 1986), ensalzando al sector informal, virtuoso porque privatiza la resolución de necesidades a cargo de los propios desempleados, carentes de derechos y no demandantes, manipulables políticamente.

El “nuevo” centro latinoamericano

El social-liberalismo es la doctrina que informa el programa político del centro “moderno”, “democrático” y “reformista”, del que los terceristas dicen ser sujetos. Norberto Bobbio fue el intelectual que podía legitimar ese programa ante la izquierda. El centro moderno es, según Bobbio,

²⁴ Gary Becker, “Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis”, The Journal of Political Economy (Supplement), 70. October 1962. Y *Human Capital. A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education*, New York, National Bureau of Economic Research, 1964.

²⁵ John Rawls, *Teoría de la justicia* (1971), México, Fondo de Cultura Económica, 1979. Y *La justicia como equidad. Una reformulación*, Barcelona, Paidós, 2001.

la convergencia de una “derecha moderadamente desigualitaria” con una “izquierda moderadamente igualitaria” que construyen consensos por el “método democrático”²⁶. Liberal pero contrario a los “nuevos liberales”, Bobbio rechazó la fantasía ideológica del fin de la oposición izquierda-derecha de éstos: en Italia y en el resto de Europa –replicaba– las campañas electorales seguían disputándose con esas etiquetas opuestas aunque hubieran cambiado sus referentes ideológicos. En América Latina eso era ya evidente, la izquierda había ganado elecciones municipales.

Era 1994: acababa de desaparecer la URSS y, al mismo tiempo, lo que desde otras tiendas Huntington llamaría la “tercera ola democrática” era para Bobbio el dato de que se habían acabado los “extremos” del fascismo y el comunismo. El análisis de Bobbio naturalmente supera a todos los terceristas actuales que establecen la diferencia entre izquierda y derecha según sea su preferencia por, o rechazo del Estado, respectivamente. Las diferencias entre ellas –dice Bobbio con razón– están en su preferencia por, o rechazo de la igualdad, respectivamente. Pero, al mismo tiempo, el filósofo italiano afirma la relatividad absoluta del concepto de igualdad, y sostiene que ha sido relativizado hasta por la propia izquierda, que ya no centra sus demandas en la igualdad económica sino en el reconocimiento a la diversidad de géneros, étnica, etaria, cultural. La descripción es correcta para Europa. Pero lo que Bobbio no dice es que la asunción de la diversidad remite a un doble fenómeno: que la derrota socio-económica de los trabajadores induce el desplazamiento de la lucha económica hacia la lucha contra otras formas de opresión; y al mismo tiempo, que es el enriquecimiento de las perspectivas de la desigualdad a esas otras dimensiones, que no sólo están relacionadas con la explotación sino también con la dominación. La disociación entre explotación y dominación, que es el origen articulado de la desigualdad, ha sido el objetivo ideológico-político de las concepciones posmodernas conservadoras²⁷, que también han influido sobre sectores de la izquierda latinoamericana que han enarbolado el discurso liberal de la equidad y abandonaron por convicción o resignación el de la igualdad.

Para Bobbio, eliminados los “extremismos” socio-económicos del igualitarismo y del antiigualitarismo por un lado, y los del “método” (por

²⁶ Norberto Bobbio, *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Madrid, Santillana, 1995.

²⁷ Y con esa intención varios posmodernos conservadores han manipulado la expresión zapatista “un mundo en el que quepan todos los mundos”, aislándola de la condición *sine qua non* de la igualdad social que los zapatistas reclaman para que sea posible.

la izquierda “el comunismo” y por la derecha “el fascismo”)²⁸ por el otro, la convergencia al “nuevo centro” no sólo es deseable sino que es prácticamente inevitable. Los resultados sociales de dicha convergencia están a la vista aun en los países centrales del capitalismo, pero además cabría replicar: ¿acaso hay en América Latina derechas que sean moderadamente desigualitarias?, ¿se puede ser de izquierda en América Latina sin ser intensamente igualitario?

¿Y qué hay del “método político” en América Latina? La democracia como método para la convergencia al centro es una estrategia tercerista de los sectores más políticos y pragmáticos de la derecha latinoamericana que tiene ya dos décadas. En las distintas coyunturas, la derecha se mimetizó como centro, con un discurso que, tomando nominalmente las demandas de la izquierda, se presenta como la única forma viable de realizarlas. Lo posible, lo viable, es convertido en lo deseable: explotando las necesidades –reemplazando sus contenidos– para convertirlas en virtud. Esa mimetización como centro ha sido una clave de los éxitos hegemónicos de la derecha para imponer la reestructuración capitalista neoliberal con legitimidad. Esa estrategia tercerista comenzó en las transiciones de mediados de los ochenta: habiendo sido –salvo escasas excepciones– protagonista o sostén de las dictaduras y autoritarismos civiles, esa derecha mimetizada se erigió en representante de las demandas populares por democracia, para “realizarlas” en un específico modelo político: el de la gobernabilidad, que impide que se expresen y representen intereses contrarios a los del gran capital. Gobernabilidad (estabilidad de la dominación) y democracia fueron convertidas en sinónimos; cualquier interés en conflicto con el capital es “antidemocrático”. Y la izquierda habla de gobernabilidad como algo virtuoso... La democracia gobernable es entronizada como la democracia en general, como el único “método democrático”. Los principios democráticos de la izquierda son incompatibles con este modelo político, pero éste es el que se pretende consustancial a una izquierda moderna, administrando lo existente sin cambiarlo.

Como “centro” la derecha promovió en los noventa la equidad liberal atacando los derechos sociales colectivos y universales. Esto requería transformar la función social del Estado, destruir la cristalización institucional que expresaba las relaciones de poder anteriores: la “reforma del Estado”. Respecto a ésta los posliberales establecen otra operación reduccionista,

²⁸ Simplificación que lleva al social-liberal Bobbio al mismo terreno que al neo-liberal Hayek, tal como éste lo plantea en *Camino de servidumbre* en 1944.

enfocando en las privatizaciones y liberalizaciones “mal ejecutadas” a la reforma del Estado como tal. De ese liberalismo hay que salir, pero para seguir dentro del que garantiza la buena marcha de la economía, que sólo puede ser la que exige el gran capital (¿quién, si no, podría invertir?).

Siendo la reforma neoliberal del Estado instrumento para cristalizar y reproducir el dominio incontestado del capital preservándolo de cualquier avatar socio-político²⁹, los posliberales conservan intacta la inferencia neoliberal de dicha reforma estatal como el triunfo de lo privado, de lo no-estatal, de la “sociedad civil”, *ergo*, de “la democracia”. Pasaron varios años antes de que se admitiera que *políticas públicas y organizaciones no gubernamentales* no son en abstracto las dos caras de la democracia, que las hay consustanciales al neoliberalismo. Pero este dato comprobado empíricamente, que es funcional al modelo de democracia gobernable, es presentado por los posliberales como casos aislables de perversiones que “reformas de segunda generación” corregirían con *accountability* (rendición de cuentas y transparencia).

Reforma del Estado-descentralización-democracia tuvieron como materialización la reificación de “lo local”. *Descentralización* en la reforma neoliberal del Estado fue en realidad sólo desconcentración (hacerse cargo de las funciones que el Estado central abandona, sin presupuesto, sin transferencia real de poder de decisión). Cuando la izquierda comenzó a ganar elecciones municipales transformó el sentido de la descentralización hacia una creciente democratización en ese ámbito. Pero los posliberales efectúan otra reducción analítica para despolitizar el balance que se hace de la experiencia de gobierno de la izquierda, acotándola a una *good governance* que aporta credibilidad a las políticas públicas neoinstitucionalistas y ofrece gobernabilidad³⁰.

De modo que estamos ante dos décadas de estrategia de la derecha para crear la *izquierda moderna de la convergencia*, para empujarla al cen-

²⁹ Una economía estable inmune a los conflictos políticos es a lo que, en 1998, Stiglitz llama “desarrollo sustentable”. He aquí otro ejemplo de expropiación posliberal del lenguaje crítico y desplazamiento de contenidos para encubrir objetivos conservadores. Véase “*Knowledge for Development: Economic Science, Economic Policy, and Economic Advice*” (1998), Annual World Bank on Development Economics, 1999, p. 1-2

³⁰ El Banco Mundial hace del *Presupuesto Participativo* de Porto Alegre “el modelo a seguir”. Véase *Informe sobre el desarrollo mundial, 1999-2000: En el umbral del siglo XXI*, p.153. Discuto con más detalle el tema de lo local en el proyecto de izquierda, en “La izquierda latinoamericana: gobierno y proyecto de cambio”, Daniel Chávez y Benjamin Goldfrank (Eds.), *The Left and the City*, Londres, Latin America Bureau/TNI, en prensa.

tro en dirección a la derecha, tanto con condicionamientos políticos como influyendo en su modo de pensar. La izquierda siempre apeló ingenuamente a la “voluntad política” de la derecha, que creyó encontrar cada vez que ésta se mimetizó como centro. Y hoy vuelve a encontrarla en el discurso posliberal, como si las profundas transformaciones de nuestras sociedades sólo hubieran sido ocurrencias de algunos malos gobernantes o por rigideces tecnocráticas, y no una reestructuración articulada y coherente. Amén de que la argumentación tecnocrática fue instrumento para “demostrar” el carácter “científico” de la reestructuración, de que fue un eje de la construcción del consenso neoliberal con una división del trabajo hegemónico de los sectores dominantes, que distribuía funciones y argumentos desde lo técnicamente inevitable a lo políticamente necesario. El “nuevo equilibrio” tercerista está entre lo técnicamente universal (los equilibrios macroeconómicos) que todo gobierno de cualquier signo político necesita respetar para ser también respetable, y una ejecución “más política” o, como gustan decir los posliberales: “a la medida”; como si dichos equilibrios macroeconómicos no implicaran la inamovilidad de las relaciones de poder entre capital y trabajo, en cada país y a nivel sistémico, que son consustanciales al neoliberalismo.

Engarzando todos estos antiguos temas neoliberales reciclados hoy como posliberales, el de la globalización sigue siendo central: fuerza metafísica que se impone al margen de las relaciones de poder, “natural” y por lo tanto “inevitable”, que a lo sumo puede también humanizarse con *neoinstitucionalismo global*³¹. El tema de la globalización ha cumplido un papel múltiple para empujar a la izquierda hacia el posibilismo, reforzando además otro de los ejes de esa *modernización* inducida por la derecha: la renuncia al antiimperialismo por ser un “atavismo” en tiempos de “interdependencia”. Esta derecha, ahora posliberal, ha trabajado desde 1982 (entre otros) con el Diálogo Interamericano, para crear un nuevo panamericanismo (James Carter y Fernando Henrique Cardoso son los líderes de la estrategia), al que ha buscado involucrar a la izquierda latinoamericana desde los años noventa. En Centroamérica la derecha panamericana buscó desradicalizar a las guerrillas empujándolas a la democracia gobernable, ofreciéndoles paz condicionada a su alejamiento de Cuba. Y simultánea-

³¹ La fuerza de la retórica de la derecha alcanza niveles insospechados. La muy celebrada *Tasa Tobin* a las transacciones financieras para destinarla a gasto social, como un acto de humanización de la globalización que atrae a ingenuos anti-neoliberales, y que se propone extender a la venta de armamento, supondría que las esperanzas de los excluidos estarían en la intensificación de la especulación financiera y en la extensión de los escenarios bélicos.

mente desplegó un intenso cortejo sobre la izquierda que puede llegar a gobernar, incorporando a algunos de sus dirigentes al Diálogo y ofreciéndole *lobbies* y negociación con la elite del poder de Estados Unidos y los grandes empresarios latinoamericanos³². Es una acción articulada con la que realiza por su parte la ex-socialdemocracia europea. Un ejemplo reciente es la iniciativa de Felipe González y Jorge G. Castañeda para crear en el 2000 el Foro Iberoamérica, en el que participan los mismos políticos latinoamericanos posliberales, intelectuales y grandes empresarios, presididos por el mexicano Carlos Fuentes. Hoy en día, uno de los objetivos principales de estos dos conciliábulos de derecha posliberal es la intervención contra el proceso bolivariano conducido por Chávez³³.

Si algo caracteriza al posliberalismo es el cinismo, cuando son los grandes beneficiarios del neoliberalismo quienes lo encabezan, como el

³² Tuvo ya su éxito a través de Nina Pacari con el gobierno de Lucio Gutiérrez. Joaquín Villalobos, ex comandante del FMLN expulsado por su connivencia con el gobierno y los militares salvadoreños, asesor de Clinton en los Balcanes, asesor del gobierno mexicano en Chiapas, y hoy asesor de Álvaro Uribe en el Plan Colombia, es miembro distinguido del Diálogo Interamericano, al que está vinculado también el mexicano Jorge G. Castañeda; juntos han trabajado para crear esa “izquierda moderna” en América Latina, que intentaron articular en diciembre de 1997 con la firma del Consenso de Buenos Aires entre los principales partidos de la izquierda que participan electoralmente. Aclaremos que cortejo no quiere decir necesariamente conquista, pero es intenso sobre la izquierda que participa en elecciones.

³³ En el Diálogo Interamericano se fragua la “vía política” para intervenir tanto en Venezuela como en Cuba, que es paralela y se retroalimenta de la “vía militar”. No obstante que está integrado por los líderes demócratas y republicanos de Estados Unidos, el Diálogo opera como el lado “bueno” en contraposición con el intervencionismo militar estadounidense. En los años ochenta se presentaba como alternativa al Comité de Santa Fé de Reagan y George Bush padre. En los noventa como el “negociador” en Centroamérica. En la presente década como el crítico del gobierno de Bush hijo. Desde el 2000 el Diálogo discute la vía política del referéndum revocatorio en Venezuela; miembros del Diálogo son políticos y empresarios venezolanos que conducen las acciones golpistas. No es fortuito que James Carter y César Gaviria, centrales en el proceso venezolano, lo sean también del Diálogo Interamericano. También apoya el *Proyecto Varela* y la “vía diplomática” en Cuba para una “transición política”, que desde octubre de 2002 lleva a cabo James Cason, encargado de la Oficina de Intereses de Estados Unidos en Cuba, incluyendo acciones terroristas. Véase www.thedialogue.org. Por su parte, el Foro Iberoamérica, en el que participan los magnates de las telecomunicaciones iberoamericanas como el posliberal mexicano Carlos Slim, el también mexicano Azcárraga Jean, el golpista venezolano Gustavo Cisneros, el brasileño João Roberto Marinho, el argentino Carlos Estévez (este *pool* no es ajeno a la similitud de formatos de las manifestaciones organizadas por la derecha “contra la inseguridad” en los distintos países), emitió en Cascais, Portugal, en mayo de 2004, una declaración contra Chávez y de apoyo a Cisneros. La declaración fue suscrita también por el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, que junto a Slim encabezan hoy el discurso posliberal en México. El presidente del Foro, Carlos Fuentes, activo crítico contra el militarismo de Bush hijo, hizo el prólogo antichavista a la biografía autorizada *Cisneros: un empresario global* (Planeta 2004).

mexicano Carlos Slim, el más rico de América Latina y en el lugar 34 a nivel mundial en 2003, según *Forbes*. Hay quienes se ilusionan, tomando en serio los aires neokeynesianos del discurso posliberal, con que fuera una sensible reacción preventiva del sistema, de aquel tipo, para prevenir crisis políticas mayores. Pero este llamado a la conservación del sistema capitalista es totalmente diferente: el keynesianismo original era la defensa de un capitalismo compatible con la expansión de la producción y el consumo y, por lo tanto, con la ampliación democrática; el actual, bajo la hegemonía del capital financiero, es lo opuesto. La preocupación posliberal acerca de la “oscilación del péndulo” es que haya tentaciones de “regreso” al burdamente llamado “populismo nacionalista”, aunque están pensando en otra cosa: en el riesgo de democracias realmente participativas, políticas sociales universales, limitaciones a la explotación capitalista, defensa de la soberanía territorial y medioambiental, antiimperialismo. Por eso se oponen al proceso venezolano a pesar de su “método democrático”.

Después del “11-S”, el unilateralismo de Estados Unidos le ha facilitado también a los terceristas europeos influir políticamente sobre América Latina, esgrimiendo una diferenciación del europeo como un “capitalismo mejor” que el norteamericano. Planteada desde 1992³⁴, esa idea ya caló en intelectuales de izquierda, que parecen olvidar que fueron las transnacionales europeas, y particularmente las españolas, las que provocaron directamente el estallido de la crisis argentina, que ejecutan un neocolonialismo idéntico al de Estados Unidos, que José Luis Rodríguez Zapatero no parece dispuesto a modificar³⁵.

³⁴ Michel Albert planteó la superioridad del capitalismo “renano” al “reaganiano” en *Capitalismo contra capitalismo*, México, Paidós, 1993.

³⁵ Apenas elegido, Rodríguez Zapatero dijo que será “escrupuloso y prudente” con las empresas españolas privatizadas. “No vamos a acometer ningún proceso de intervención. Vamos a tratar de tener buena relación con estas empresas que son muy importantes para este país, con grandes inversiones fuera, especialmente en Latinoamérica” Y que defiende “el principio de no intervención del poder político en el mundo económico [...] y lo voy a mantener a rajatabla”. *El País*, Madrid, 21 de marzo de 2004, reproducido por *La Jornada*, México, 22 de marzo de 2004, p.22. La nota también consigna que entre 1993 y 2002, España invirtió en América Latina 75 millardos de euros (91 millardos de dólares), es el segundo inversor después de Estados Unidos y el primero europeo en telecomunicaciones, bancos, seguros, electricidad y gas natural, entre otros. Es decir, un neocolonialismo rentista. Intelectuales vinculados a Attac están proponiendo un “Plan Marshall europeo” para los países pobres. A valores actualizados, el Plan Marshall equivaldría a 90 millardos de dólares, lo mismo que tienen invertido las transnacionales españolas en América Latina, y es la vigésima parte de lo que América Latina transfirió al centro del sistema por intereses de la deuda y por ganancias transnacionales entre 1982 y 2002.

El “nuevo” reformismo

Moderada, democrática y reformista son las tres cualidades esperables de la *modernización* de la izquierda. La derecha celebró el fin violento de las “fantasías revolucionarias” de los sesenta y setenta, porque la falsa (pero también asumida por ciertos sectores de izquierda) dicotomía reforma-revolución quedaba así “naturalmente” resuelta hacia la reforma. Hace dos décadas la derecha asimilaba reduccionistamente reforma a “método” (elecciones, parlamentarismo), lo que ya se habría logrado en América Latina. El EZLN les preocupó por lo que representaba como pérdida de gobernabilidad, no por el “método”. Pues, decía la derecha (como también algunos izquierdistas), el zapatismo es también reformista: no participa de elecciones y, por lo tanto, dado que para la lógica liberal *gobierno y poder* son equivalentes, no buscan *poder*. A este argumento contribuyen quienes, como John Holloway, hablan de “cambiar el mundo sin tomar el poder”, que, aunque está dirigido a criticar el mecanicismo del verbo (“tomar”), termina por confundirse y hasta fusionarse con la concepción liberal dicotómica de Estado-sociedad.

En la izquierda, el tema de la reforma condensa todo un cuadro de debilidad analítica y teórica. Venezuela, como se ha dicho, ha desbrozado el debate: reforma y revolución no son excluyentes, el gradualismo se impone dado el poderío del capital, el gradualismo, como un avance paso a paso, requiere de construcción de fuerza política popular. Pero lo decisivo es qué camino se recorrerá, hacia dónde, y si toda reforma garantiza por sí misma que pueda darse el paso siguiente sin perder el camino.

Por esa misma razón, para los posliberales, lo central ya no es el “método” sino los contenidos de las reformas. De ahí que su estrategia se dirija a que se disocie neoliberalismo de capitalismo, a pesar de que es imposible. Anticapitalismo no es sinónimo de maximalismo; pero sin afectar los núcleos de la reproducción del capitalismo actual, las reformas sociales y económicas que se proponga la izquierda simplemente serán inviables³⁶.

³⁶ Un ejemplo es el financiamiento de las reformas sociales: la izquierda no puede dedicarse exclusivamente a redistribuir los ingresos fiscales ya existentes, que son escasos y sólo provienen de la expropiación de los asalariados; tiene que frenar la sangría por deuda externa e interna que va a parar al gran capital, además de obligarlo legalmente a pagar impuestos, lo que hoy no ocurre, porque no es sólo evasión, el gran capital está exento del pago de impuestos. Esto en sí mismo no es poscapitalismo, pero implica un radical cambio en la relación de fuerzas (sociales y políticas), lo que forzosamente requiere de antiimperialismo. “Con un proyecto así no se ganan elecciones”, insiste la izquierda que cree que la conquista del aparato gubernamental es suficiente para llevar a cabo un cambio anti-neoliberal. Pero tampoco se pueden hacer

He aquí el nudo de la estrategia de la derecha para orillar a la izquierda a un reformismo sin cambios sociales efectivos, que a lo sumo administre la crisis, otorgue gobernabilidad temporalmente.

Aquella que ya es *izquierda modernizada* cree haber conquistado realismo y sentido de eficacia por adoptar el *reformismo como ideología*. Esto es, como una concepción del cambio evolucionista, pacífica, indolora, sin rupturas. Cree así haber alcanzado la madurez despojándose de “voluntarismo” o “utopismo”³⁷. Vuelve los ojos al social-liberalismo cínico de los ideólogos del capitalismo realmente existente, sin advertir además que no sólo el posliberalismo de la derecha es la farsa del neoliberalismo, sino que el reformismo social-liberal que la derecha le ofrece es también la farsa del primer reformismo.

Hubo un primer triunfo del liberalismo en el siglo XIX que fue seguido por un posliberalismo. Entre aquellos liberalismo y posliberalismo primigenios, y el neo-liberalismo y neo-posliberalismo actuales, no hay tan sólo distancia temporal sino también localizaciones opuestas en el sistema capitalista mundial: los primeros en el centro, los actuales en su periferia. Argumentos similares, pero lógicas y resultados opuestos. El primer triunfo liberal favoreció la expansión capitalista en los países centrales, mientras que el neo-liberalismo agudizó el estancamiento económico y la dependencia en América Latina. Tanto el liberalismo primigenio como el contemporáneo tienen como argumento doctrinario el *laissez faire*. Por su parte, ambos posliberalismos se han fundamentado en su rechazo. El posliberalismo primigenio fue proteccionista, dando como resultado la transformación del capitalismo central en una etapa superior de la producción industrial y la expansión imperialista, la que dio el sustento económico a las reformas políticas y sociales. El neo-posliberalismo periférico no sólo no atenúa nuestra condición dependiente, sino que considera al “nacionalismo” (antiimperialismo) un atavismo inaceptable. ¿En qué consisten y en qué se sustentan, entonces, las reformas sociales del neo-posliberalismo?

reformas, tan siquiera las mejorías en las condiciones de vida de mayorías sociales que están en los límites de la sobrevivencia, que por su magnitud exige cambios radicales.

³⁷ La acusación es otra manipulación de la derecha: no se dirige contra el voluntarismo, que realmente hubo en grupos de izquierda que no tomaban en cuenta la realidad a transformar, sino contra el horizonte anticapitalista de la izquierda. Manipulación que caló, convirtiendo en renuncia a la utopía (que no utopismo) a lo que debía haber sido una autocrítica teórica y política.

Siendo experiencias históricas totalmente opuestas, el neo-posliberalismo toma del primero el instrumental ideológico, que utiliza para América Latina: reformismo, evolucionismo, social-liberalismo, desradicalización de la izquierda, aceptación de la inevitabilidad capitalista. El posliberalismo original buscó disociar el liberalismo del liberalismo económico para purificar al liberalismo como la idea inmanente del “progreso humano: la “idea liberal”. Tal idea busca suplantarse al socialismo ofreciendo su realización en el capitalismo mismo, formulada como “social-liberalismo”. Cuando el socialismo estaba en el horizonte de cambio, retrotraer al capitalismo las aspiraciones socialistas significó un importante desafío teórico-ideológico en el centro del sistema, que tuvo que sostenerse con mayores niveles de bienestar para quienes renunciaron a superar al capitalismo con otra sociedad. En la actualidad, la crisis del mal llamado “socialismo real” europeo facilita la operación como una metamorfosis endógena: no estando el socialismo en el horizonte inmediato de nuestros pueblos, el posliberalismo es el capitalismo autorreferido sin mayor dificultad. Sea cual fuere el contenido que le diéramos a la *idea liberal* como “progreso humano”, ¿podría en América Latina realizarse la *idea liberal* sin ser anticapitalista?

Antonio Gramsci conceptualizó esa readecuación estratégica de la burguesía frente a la crisis capitalista que comenzó en 1873 y al ascenso del movimiento obrero, como de *restauración positiva* o *revolución pasiva*: contrarrevolución con mediaciones, ejecutando parte del programa social de los trabajadores. “Restauración positiva” es más adecuada a aquella experiencia histórica porque tuvo efectos sociales positivos para las masas, una forma de “progreso” no obstante su subordinación ideológica y política al capitalismo. Eran la fase de desarrollo capitalista (producción-consumo) y la posición dominante en el sistema capitalista las que le dieron a esa respuesta conservadora el signo “progresista”. Y hubo de pasarse por dos guerras mundiales y decenas de millones de muertos para que ese primer posliberalismo se convirtiera en el Estado de Bienestar.

Hoy en día, la Tercera Vía no es progresista siquiera en el centro del sistema. Mucho menos en América Latina, donde el “nuevo progresismo” posliberal no es más que retórica conservadora para seguir expoliando y destruyendo a nuestras sociedades. El que bajo estas condiciones la izquierda haga suyo ese programa porque ve en ese discurso su propio lenguaje, denota que la derecha triunfa aunque esté desacreditada, porque recupera credibilidad mimetizada como centro, absorbiendo a la *izquierda modernizada*.

Un momento de inflexión

Muchas de las preguntas que podemos formular sobre las perspectivas de mediano plazo en América Latina dependen en buena medida de los éxitos que coseche la derecha con su nueva fase hegemónica, que tiene ya logros visibles. Es un factor interviniente decisivo en los procesos de marchas y contramarchas de las luchas contra el neoliberalismo. Desde luego que no tiene cabida el fatalismo en un continente con tal grado de contradicciones sociales, que la propia estrategia dominante seguirá profundizando. La fuerza que le otorga la concentración del capital financiero, especulativo y bárbaro es en sí un signo de debilidad histórica de este capitalismo, a diferencia del de hace un siglo. La guerra sigue siendo un mecanismo de contratendencia, pero ya no es copia de sí misma, puede ser mucho más devastadora. Como tampoco puede ser copia de sí mismo el pacifismo, que no puede ser procapitalista.

Cuando hablamos de tendencias políticas nos estamos moviendo en un tiempo tremendamente acortado, dados la polarización social y el sufrimiento de las mayorías. Seguirán fluyendo los ríos subterráneos de las resistencias, que emergerán con toda intensidad; seguirán habiendo luchas populares maduras y anticapitalistas en su horizonte, de izquierda (no partidarias, pero políticas), que hoy las hay, importantísimas aunque dispersas. Y la represión y la violencia seguirá siendo la vía paralela a los ajustes hegemónicos de la derecha. Se equivocan las fuerzas de izquierda que crean que sumándose a éstos podrá impedir aquéllas. Sólo acciones masivas, organizadas y concientes pueden hacer ineficaz la represión. Ese es el proyecto articulado que falta.

La izquierda tiene ante sí un escenario social incomparablemente más vasto de deseabilidad de cambio que hace dos décadas. Con todas sus limitaciones, la izquierda partidaria ha ganado prestigio como opción de gobierno honesto, eficiente y más democrático. Empero, debe superar su debilidad teórica y recuperar su independencia intelectual y política, si no desea convertirse en una honesta ejecutora de las políticas de la derecha. Lo mismo ocurre con los movimientos anti-globalización, muy valiosos en su función difusora y ética, pero muchos de los cuales se están convirtiendo involuntariamente en objeto de manipulación del posliberalismo conservador.

Quizás recién hemos llegado al momento en que pueda entenderse a cabalidad la diferencia entre *derrota* y *fracaso*, que tan convenientemente los ideólogos de la derecha lograron confundir en estos 30 años. Si buscamos ejemplificarlo, recordemos que el proyecto de izquierda encabezado

por Salvador Allende no fracasó, fue derrotado por una contrarrevolución. Los errores, que también tuvieron otros proyectos de izquierda maduros, de masas, no fueron la causa principal de la derrota. Después de dos décadas, las organizaciones de izquierda han recuperado fuerza política –en unos casos político-electoral, pero no solamente– y son *todavía* vistas como alternativa a la realidad actual. Es decir, se está empezando a salir del tiempo de la derrota. Pero la nueva fase hegemónica de la derecha tiene como objetivo de corto plazo conducir a la izquierda al fracaso, desnaturalizar la razón de su existencia. Son tiempos de necesarias definiciones, entre las cuales no puede eludirse la de *qué es ser de izquierda*, que ya no puede contenerse en la genérica identidad anti-neoliberal, a menos que recupere la connotación de cambio profundo que hace algunos años llegó a tener en el lenguaje y expectativas de los pueblos latinoamericanos.



LA IZQUIERDA LATINOAMERICANA A COMIENZOS DEL SIGLO XXI: NUEVAS REALIDADES Y URGENTES DESAFÍOS

Atilio Borón. Secretario Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Profesor de Teoría Política y Social en la Universidad de Buenos Aires (UBA).

El objetivo de este trabajo es examinar algunos aspectos de la renovada presencia de la izquierda en la vida política latinoamericana. Presencia que se observa no tanto en los escenarios tradicionales –el sistema de partidos, la representación parlamentaria, etc.– como en el surgimiento de una serie de gobiernos que, vagamente, es cierto, se identifican como de “centro-izquierda” o “progresistas” y, de modo muy especial, en la tumultuosa aparición de nuevos movimientos sociales que, en algunos países, adquirieron una enorme gravitación. Ésta se expresó de formas variadas, desde la “conquista de calles y plazas” para resistir a las políticas del neoliberalismo hasta la irrupción de masivas insurgencias que ocasionaron, en los últimos años, el derrumbe de sucesivos gobiernos en el Perú, Ecuador, Argentina y Bolivia.

La paradójal crisis del neoliberalismo

El punto de partida de nuestra reflexión es el fracaso del neoliberalismo. En efecto, luego de una prolongada hegemonía, las ideas y las políticas

neoliberales se encuentran hoy a la defensiva, jaqueadas tanto por fuerzas internas crecientemente movilizadas como por una expansiva coalición de actores globales que pasaron de la tenaz resistencia a su proyecto a desplegar una ofensiva que se siente, si bien con desigual intensidad, en los cuatro rincones del planeta.

Grandes movimientos sociales han florecido en la última década del siglo pasado, a partir de las pioneras revueltas de los zapatistas en 1994, la aparición de los piqueteros argentinos, las grandes huelgas ciudadanas y de trabajadores en Francia y Corea del Sur poco después y, hacia finales de siglo, la maduración y consolidación internacional de estas protestas en Seattle y en Porto Alegre. Consecuentemente, nuevas fuerzas políticas han pasado a controlar los gobiernos (en países como Venezuela y Brasil, por ejemplo) o se aprestan a hacerlo, como en Uruguay; y distintos gobiernos se plantean la necesidad de abandonar las políticas que, en el pasado, causarían los estragos por todos conocidos, como lo demuestra, entre otros, el caso argentino. No obstante, es preciso aclarar que en la generalidad de los casos los cambios más importantes se produjeron en el terreno más blando del discurso y la retórica, y no en el más duro y áspero de las políticas económicas. Pero, aun con estas limitaciones, ese cambio es muy significativo y sería erróneo subestimar sus alcances.

En un trabajo reciente pasábamos revista a algunas de las transformaciones más importantes ocurridas en los países latinoamericanos, todas las cuales incidieron fuertemente en la aparición de nuevas formas de protesta social y organización política antagónicas al proyecto neoliberal (Boron, 2003[b], p. 7-16). En él se subraya la extraordinaria complejidad y la naturaleza contradictoria que ha adquirido el lento pero progresivo agotamiento del neoliberalismo en estas tierras. Es indudable que su declinante curso a partir de mediados de los noventa revirtió la arrolladora influencia que había adquirido desde la década de los setenta de la mano de las dos más sangrientas dictaduras que se recuerden en Chile y la Argentina. Si es incorrecto sostener que hoy el neoliberalismo se encuentra ya en retirada, no lo es menos afirmar que su ascendiente sobre la sociedad, la cultura, la política y la economía latinoamericanas se ha mantenido incólume con el transcurso de los años. En este sentido, el espectacular derrumbe del experimento neoliberal en la Argentina, el “país modelo” por largos años del FMI y el BM, ha cumplido un papel pedagógico de extraordinarias proporciones. Resultados no más alentadores produjo la aplicación de las políticas del Consenso de Washington en México: después de veintiún años ininterrumpidos de hegemonía absoluta de dicha orientación, el ingreso

per cápita de los mexicanos aumentó en todo ese período tan sólo el 0,3% y esto gracias a que en ese mismo lapso (1982-2003) abandonaron el país algo más de 10 millones de personas. A pesar de sus promesas, el neoliberalismo –reforzado por el ingreso al Tratado de Libre Comercio en 1994– no generó crecimiento económico, al paso que empeoraba radicalmente la distribución del ingreso, ahondando la injusticia social prevaleciente en México (Guadarrama H., 2004, p. 10). Si a esto le sumamos las graves dudas que plantean la extrema vulnerabilidad externa del crecimiento económico de Chile y su crónica ineptitud para revertir la escandalosa regresividad de la distribución del ingreso, llegamos a la conclusión de que los tres países modelo, otrora ensalzados por la literatura convencional, se encuentran en serios problemas. Las crisis enseñan, y vastos contingentes de nuestras sociedades han aprendido gracias a ellas, qué es lo que se puede esperar de las políticas neoliberales.

Lo que se comprueba en el momento actual es pues algo bastante peculiar: una llamativa disyunción entre el inocultable debilitamiento del impulso neoliberal en los ámbitos de la cultura, la conciencia pública y la política y, al mismo tiempo, su arraigada persistencia en el crucial terreno de la economía y el *policy making* (es decir, en las cabezas y en las decisiones de funcionarios, ministros de hacienda y economía, presidentes de bancos centrales, dirigencia política, etcétera). Las políticas económicas del neoliberalismo siguen su curso y a veces hasta lo profundizan, como lamentablemente lo demuestra el Brasil de Lula; pero a diferencia de lo ocurrido en los ochenta y comienzos de los noventa, ya no cuentan con el apoyo –manipulado, es cierto, pero apoyo al fin– que antaño le garantizaba una sociedad civil que pugnaba por dejar atrás el horror de las dictaduras y aceptaba, casi siempre a regañadientes, la receta que impulsaban los amos imperiales y sus representantes locales. La amenaza del desborde hiperinflacionario y el chantaje de los organismos financieros internacionales –agitando el espantapájaros del “riesgo país”, la fuga de capitales, la especulación contra las monedas locales, etc.– cumplieron un notable papel en el “disciplinamiento” de pueblos y gobiernos díscolos, y en la resignada aceptación de la amarga medicina neoliberal.

En todo caso, este desfase entre los componentes económicos e ideológico-políticos de la hegemonía está lejos de ser inédito en la historia latinoamericana, como lo demuestra la prolongada crisis de la hegemonía oligárquica en nuestra región. Tal como lo demostrara Agustín Cueva en un texto ya clásico de la ciencia social latinoamericana, el irreversible deterioro de los fundamentos materiales de la hegemonía oligárquica no oca-

sionó su instantáneo derrumbe, sino que transitó por una diversidad de caminos que mediatizaron, y en algunos casos postergaron, por décadas su ocaso definitivo, exactamente hasta la irrupción de los regímenes populistas (Cueva, 1976). Si bien no se pueden extraer conclusiones lineales de la experiencia histórica, podría plantearse una hipótesis –desalentadoramente pesimista, por cierto– que pronosticara que la indudable bancarrota de las condiciones económicas, sociales y políticas que hicieron posible el auge del neoliberalismo no necesaria ni inmediatamente irá a producir su desaparición de la escena pública. Los componentes ideológicos y políticos amalgamados en su proyecto económico pueden garantizarle una inesperada sobrevivencia, aun en medio de condiciones sumamente desfavorables. Parafraseando a Gramsci podría decirse que la lenta agonía del neoliberalismo es una de esas situaciones en las cuales lo viejo no termina de morir y lo nuevo no acaba de nacer; y como lo recordaba el gran teórico italiano, en tales coyunturas suelen aparecer toda clase de fenómenos aberrantes. Ejemplos de tales aberraciones sobran entre nosotros: el clamoroso incumplimiento del contrato electoral perpetrado por gobiernos que llegan al poder para romper de inmediato con sus promesas de campaña; la descarada traición a los principios por parte de ciertos partidos y organizaciones de “izquierda”; la dilatada supervivencia de personajes nefastos como Pinochet, Menem, Fujimori, el ahora difunto Banzer; o la escandalosa situación social de Argentina, Brasil y Uruguay son algunos de los ejemplos más notables al respecto.

Raíces de la resistencia al neoliberalismo

¿Cuándo aparecen, y bajo qué formas lo hacen, estas nuevas fuerzas políticas y sociales contestatarias? Las razones de la irrupción de nuevos sujetos políticos son múltiples y complejas, pero existen algunas que se reiteran en todos los casos.

En primer lugar, el fracaso económico ya anotado que acentuó las contradicciones desencadenadas por la reestructuración económica y social precipitada por la crisis y agudizada después por las políticas de “ajuste y estabilización” implementadas como respuesta a la misma. Esto tuvo consecuencias significativas en lo relativo a la constitución de nuevos sujetos políticos, por cuanto:

- a) Generó nuevos actores sociales como, por ejemplo, los piqueteros en la Argentina; los pequeños agricultores endeudados de México, nucleados en “El campo no aguanta más”; los jóvenes y una variedad de

movimientos de inspiración identitaria (de género, opción sexual, etnia, lengua, etc.) hastiados por la mercantilización de lo social y las políticas de supresión de las diferencias promovidas por el neoliberalismo; y los movimientos “alterglobalización”, sobre los cuales volveremos después, que modificaron el paisaje sociopolítico de sus países.

- b) Potenció la gravitación de otras fuerzas sociales y políticas ya existentes pero que, hasta ese momento, carecían de una proyección nacional al no estar suficientemente movilizadas y organizadas. En una enumeración que no pretende ser exhaustiva señalaríamos a los campesinos en Brasil y México, o los indígenas en Ecuador, Bolivia y partes de México y Mesoamérica.
- c) Atrajo a las filas de la contestación al neoliberalismo a grupos y sectores sociales intermedios, las llamadas “clases medias”, a causa de sus impactos pauperizadores y excluyentes o, como en el caso argentino, por la expropiación, practicada por los grandes bancos y avalada por el gobierno, de sus ahorros. Los “caceroleros” argentinos son un ejemplo muy concreto, como también lo son los médicos y trabajadores de la salud en El Salvador, los grupos movilizados por la “Guerra del agua” en Cochabamba o la resistencia a las políticas privatizadoras del gobierno peruano en Arequipa.

En segundo término es preciso decir que el surgimiento de estas nuevas expresiones de la política de izquierda se relaciona íntimamente con el fracaso de los capitalismo democráticos en la región. Baste con señalar que la frustración generada por el desempeño de los regímenes llamados democráticos en esta parte del mundo ha sido intensa, profunda y prolongada (Borón, 2000, p. 149-184). Fue de la mano de estas peculiares “democracias”, que florecieron en la región a partir de los años ochenta, que las condiciones sociales empeoraron dramáticamente. Mientras que en otras latitudes el capitalismo democrático aparecía como promotor del bienestar material y cautelosamente tolerante ante las reivindicaciones igualitaristas que proponía el movimiento popular —e insistamos en eso de que *aparecía* porque, en realidad, tales resultados son consecuencia de las luchas sociales de las clases subalternas en contra de los capitalistas—, en América Latina la democracia trajo bajo el brazo políticas de ajuste y estabilización, precarización laboral, altas tasas de desocupación, aumento vertiginoso de la pobreza, vulnerabilidad externa, endeudamiento desenfrenado y extranjerización de nuestras economías. Democracias, en suma, vacías de todo contenido, reducidas —como recordaba Fernando H. Cardoso antes de ser presidente del Brasil— a una mueca sin gusto ni rabia incapaz “de elimi-

nar el olor de farsa de la política democrática”, causado por la inoperancia de ese régimen político para introducir reformas de fondo en el sistema productivo y “en las formas de distribución y apropiación de las riquezas” (Cardoso, 1982, p. 1985). Tal como lo planteáramos en *Tras el Búho de Minerva*, nuestra región apenas si ha conocido el grado más bajo en la escala de desarrollo democrático posible dentro de los estrechos márgenes de maniobra que permite la estructura de la sociedad capitalista; democracias meramente electorales, es decir, regímenes políticos sustantivamente oligárquicos, controlados por el gran capital con total independencia de los partidos gobernantes que asumen las tareas de gestión en nombre de aquél, pero en donde el pueblo es convocado cada cuatro o cinco años a elegir quién o quiénes serán los encargados de sojuzgarlo. Con democracias de este tipo no es casual que, al cabo de reiteradas frustraciones, se produzca el renacimiento de fuerzas sociales de izquierda.

En tercer lugar habría que decir que este proceso ha sido también alimentado por la crisis que se ha abatido sobre los formatos tradicionales de representación política. Pocas dudas caben de que la nueva morfología de la protesta social en nuestra región es un síntoma de la decadencia de los grandes partidos populistas y de izquierda, y de los modelos tradicionales de organización sindical. Decadencia que, sin duda, se explica por las transformaciones ocurridas en la “base social” típica de esos formatos organizativos debido a: (a) la creciente heterogeneidad del “universo asalariado”; (b) la declinante gravitación cuantitativa del proletariado industrial en el conjunto de las clases subalternas; (c) la aparición de un voluminoso “subproletariado” —denominado “pobretariado” por Frei Betto— que incluye a un vasto conjunto de desocupados permanentes, trabajadores ocasionales, precarizados e informales, cuentapropistas de subsistencia (los futuros “empresarios schumpeterianos”, en la delirante visión de Hernando de Soto) y toda una vasta masa marginal a la que el capitalismo ha declarado como “redundante” e “inexplotable” y que, por lo tanto, en una sociedad basada en la relación salarial, no tiene derecho a vivir. De ahí que el neoliberalismo practique una silenciosa pero efectiva eutanasia de los pobres.

La decadencia de los formatos tradicionales de organización se relaciona, como si lo anterior fuera poco, con la explosión de múltiples identidades (étnicas, lingüísticas, de género, de opción sexual, etc.) que redefinen hacia la baja la relevancia de las tradicionales variables clasistas. Si a esta enumeración le añadimos la inadecuación de los partidos políticos y los sindicatos para descifrar correctamente las claves de nuestro tiempo, la

esclerosis de sus estructuras y prácticas organizativas, y el anacronismo de sus discursos y estrategias de comunicación, se comprenderán muy fácilmente, por un lado, las razones por las cuales estos entraron en crisis y, por el otro, las que explican la emergencia de nuevas formas de lucha y movimientos de protesta social. Unas y otros son también síntomas elocuentes de la progresiva irrelevancia de las llamadas instituciones representativas para canalizar las aspiraciones ciudadanas, lo que a su vez explica, al menos en parte, el visceral –¡y suicida!– rechazo de las fuerzas sociales emergentes a enfrentar seriamente la problemática de la organización que tantos debates originara a comienzos del siglo XX en el movimiento obrero, y el creciente atractivo que sobre dichos sujetos ejerce la “acción directa”.

Un cuarto y último factor, en una lista que no intenta ser exhaustiva, es la globalización de las luchas en contra del neoliberalismo. Estas luchas comenzaron y se difundieron rápidamente por todo el orbe a partir de iniciativas que no surgieron ni de partidos ni de sindicatos ni, menos todavía, se generaron en la “escena política oficial”. En el caso latinoamericano, el papel estelar lo cumplió el zapatismo, al emerger de la Selva Lacandona el 1º de Enero de 1994 y declarar la guerra al neoliberalismo. La incansable labor del MST en Brasil, otra organización no tradicional, amplificó considerablemente el impacto de los zapatistas. Luego, en una verdadera avalancha, se sucedieron grandes movilizaciones de campesinos e indígenas en Bolivia, Ecuador, Perú y en algunas regiones de Colombia y Chile. Las luchas de los piqueteros argentinos, lanzadas como respuesta a las privatizaciones del menemismo, son de la misma época y se inscriben en la misma tendencia general. Los acontecimientos de Seattle y otros similares escenificados en Washington, Nueva York, París, Génova, Gotemburgo y otras grandes ciudades del mundo desarrollado le dieron a la protesta en contra del Consenso de Washington una impronta universal, ratificada año tras año por los impresionantes progresos experimentados por la convocatoria del Foro Social Mundial de Porto Alegre. Se produjo así una especie de “efecto dominó” que, sin lugar a dudas, y contrariando una teorización muy difundida en nuestro tiempo, la de Hardt y Negri en *Imperio*, reveló la comunicación existente entre las luchas sociales y procesos políticos puestos en juego en los más apartados rincones del planeta.

La maldición del posibilismo conservador

Llegados a este punto cabe preguntarse: ¿hay espacio para ensayar políticas post-neoliberales? La respuesta tiene que ser matizada. En algunos

casos es positiva; en otros también, pero con algunas reservas. Veamos el caso del Brasil. Los defensores del rumbo actual seguido por ese país dicen que Brasil necesita atraer la confianza de los inversionistas internacionales, y que esto se logra con una muy estricta disciplina fiscal y un total apego a la ortodoxia. Digamos, sin rodeo alguno, que esta argumentación es insostenible y que si hay un país que tiene todas las condiciones para ensayar exitosamente una política post-neoliberal en el mundo, ese país es Brasil. Si Brasil no puede, ¿quién podría? ¿El Ecuador de Lucio Gutiérrez? ¿Un eventual gobierno del Frente Amplio en el Uruguay? ¿Un posible gobierno de Evo Morales en Bolivia? La Argentina, tal vez, pero sólo si hubiera condiciones internacionales muy favorables. Brasil, en cambio, por sus inmensos recursos de todo tipo, si quiere, puede.

El corolario del “posibilismo conservador”, hijo dilecto del pensamiento único, es que nada se puede cambiar, ni siquiera en un país de las excepcionales condiciones del Brasil. Ensayar lo que está fuera del horizonte de lo posible y abandonar el consenso económico dominante, aseguran algunos encumbrados funcionarios, expondría al Brasil a terribles penalizaciones que liquidarían al gobierno de Lula. Sin embargo, una atenta mirada a la historia económica reciente de la Argentina demostraría que lo que condujo a ese país a la peor crisis de su historia fue la subordinación de la voluntad política y la gestión del Estado a los caprichos y la codicia de los mercados.

Tal como lo reconocíamos en un análisis efectuado antes de la asunción de Lula a la presidencia, la tentación posibilista está siempre al acecho de cualquier gobierno animado por intenciones reformistas (Boron, 2003[a]). Ante la imposibilidad objetiva y subjetiva de la revolución, rasgo que caracteriza al momento actual, no sólo de Brasil sino de toda la región, una mal entendida cordura impulsa a contemporizar con los adversarios y a buscar en los entresijos de la realidad alguna pequeña ruta de escape que evite una capitulación *tout court*. El único problema con esa estrategia es que la historia nos enseña que después es imposible evitar el tránsito del falso realismo del posibilismo al inmovilismo y, luego, a una catastrófica derrota. Ésa fue claramente la experiencia argentina con el gobierno de “centroizquierda” de la Alianza y, más generalmente, de la socialdemocracia en España, Italia y Francia. En términos más generales, ésa fue también la conclusión teórica de Max Weber al afirmar, en el párrafo final de su célebre conferencia “La política como vocación”, que tal como “lo prueba la historia (...) en este mundo no se consigue nunca lo posible si no se intenta lo imposible una y otra vez” (Weber,

1982). Las palabras de Weber son tanto más importantes en un continente como el nuestro, en donde las enseñanzas de la historia demuestran de modo inapelable que hubo que intentar lo imposible para lograr modestos avances; que se necesitaron verdaderas revoluciones para instituir algunas reformas en las estructuras sociales de la región más injusta del planeta; y que sin una utopía política audaz y movilizadora los impulsos reformistas se extinguen, los gobernantes capitulan y sus gobiernos terminan asumiendo como su tarea fundamental la decepcionante administración de las rutinas cotidianas.

Las esperanzas depositadas en un vigoroso reformismo, posible sin duda alguna, no significan hacer oídos sordos a las sabias advertencias de Rosa Luxemburgo cuando decía que las reformas sociales, por genuinas y enérgicas que sean, no cambian la naturaleza de la sociedad preexistente. Lo que ocurre es que al no estar la revolución en la agenda inmediata de las grandes masas de América Latina, la reforma social se convierte, en la coyuntura actual, en la única alternativa disponible para hacer política. Pero la reforma, también recordaba nuestra autora, no es una revolución que avanza lentamente o por etapas hasta que, con la imperceptibilidad del viajero que cruza la línea ecuatorial –para seguir con la famosa metáfora de Edouard Bernstein–, se llega al socialismo. Un siglo de reformismo socialdemócrata en Occidente demostró irrefutablemente que las reformas no son suficientes para “superar” el capitalismo: produjo cambios importantes, sin duda alguna, “dentro del sistema”, pero fracasó en su declarada intención de “cambiar el sistema”.

En la actual coyuntura nacional e internacional, el reformismo aparece como la única oportunidad de avanzar, mientras las fuerzas populares trabajan para modificar las condiciones objetivas y subjetivas necesarias para ensayar alternativas más prometedoras. El error de muchos reformistas, no obstante, ha sido el de confundir necesidad con virtud. Aun cuando en el momento actual –signado por la agresividad sin precedentes del imperialismo, la lenta recomposición de las fuerzas populares luego de los retrocesos experimentados a finales del siglo pasado, el acrecentado predominio de los monopolios en la economía y los medios de comunicación, etc.– las reformas sean lo único que pueda hacerse, eso no las convierte en instrumentos adecuados para la construcción del socialismo, si bien podrían, si se dan bajo una cierta forma, constituir un aporte para avanzar en esa dirección. En la presente coyuntura son lo posible, si bien no lo suficiente, a la hora de actuar en un mundo barbarizado que requiere transformaciones de fondo y no tan sólo ajustes marginales. Si como dicen los

zapatistas “de lo que se trata es de crear un mundo nuevo”, tal empresa excede con mucho los límites cautelosos del reformismo. Pero no se puede permanecer cruzados de brazos hasta que llegue el “día decisivo” de la revolución. Y debemos recordar, además, que en nuestros países los desafíos que las reformas plantean a los “señores del dinero” dieron lugar a feroces contrarrevoluciones que ahogaron en un baño de sangre a las tentativas reformistas. De modo que nadie crea que al hablar de reformas se piensa en un debate cortesano y caballeresco acerca de los bienes públicos. Quien invoca a la reforma en América Latina conjura en su contra a todos los monstruos del *establishment*: los militares y los paramilitares; la policía secreta y la CIA; la embajada norteamericana y la “prensa libre”; los “combatientes por la libertad” y los terroristas organizados y financiados por las clases dominantes. En América Latina el camino de las reformas está lejos de ser un paseo por un prado rebosante de flores.

Sucesivos presidentes latinoamericanos optaron por desestimar el camino de las reformas profundas y gobernar según las reglas del posibilismo, “tranquilizando” a los mercados y satisfaciendo puntualmente cada uno de sus reclamos. Los resultados están a la vista en Argentina y Brasil. Es cierto que no hay parangón alguno entre figuras tan distintas como Lula y De la Rúa. Tampoco hay paralelismo alguno entre el partido justicialista o la Alianza (esa insípida mezcla del diletantismo radical y el oportunismo frepasista) y el PT, una de las construcciones políticas más importantes a nivel mundial. Pero, como dolorosamente lo comprueba la experiencia brasileña durante el primer año y medio del gobierno de Lula, ni un liderazgo respetable ni un gran partido de masas garantizan el rumbo correcto de una experiencia de gobierno. El gobierno de Lula está avanzando por el camino equivocado, al final del cual no se encuentra una nueva sociedad más justa y democrática –cuya búsqueda fue lo que dio nacimiento al PT hace poco más de veinte años– sino una estructura capitalista más injusta y menos democrática que la anterior: un país en donde la dictadura del capital, revestida con un leve ropaje pseudo-democrático, será más férrea que antes, demostrando dolorosamente que George Soros tenía razón cuando le aconsejaba al pueblo brasileño no molestarse en elegir a Lula porque de todos modos gobernarían los mercados. Sería bueno que Brasil se ahorrara los horrores que el “posibilismo” y la política de “apaciguamiento de los mercados” produjo en la Argentina contemporánea.

El difícil tránsito hacia el post-neoliberalismo: algunas claves interpretativas

Un breve repaso de la historia reciente de América Latina sirve para ilustrar los graves obstáculos con que parecen tropezar los gobiernos animados –al menos en principio y por su retórica– por su afán de poner fin a la triste historia del neoliberalismo en la región. Lo cierto es que, a veces de una manera grotesca y otras trágica, se perpetúa la continuada supremacía del neoliberalismo en la esfera económica a pesar de que en las urnas la ciudadanía le haya dado la espalda de manera rotunda. No obstante, los gobiernos que llegan al poder sobre los hombros de una impresionante marejada de votos populares y con un mandato expreso de poner término al primado del neoliberalismo claudican a la hora de instituir una agenda post-neoliberal. ¿Por qué?

En primer lugar, por el acrecentado poder de los mercados; en realidad, de los monopolios y grandes empresas que los controlan, frente a las deterioradas fuerzas gubernamentales luego de décadas de aplicación de las políticas neoliberales de “achicamiento” del estado, desmantelamiento de sus agencias y organismos, y privatización de las empresas públicas. Todo esto le confiere a los sectores dominantes una capacidad de chantaje –fuga de capitales, huelga de inversiones, presiones especulativas, soborno de funcionarios, etc.– sobre los gobiernos, si no imposible por lo menos muy difícil de resistir. Este tema subraya de manera contundente los efectos políticos de largo plazo del programa neoliberal. Al desprestigiar ideológicamente al estado y al achicarlo y mutilarlo de mil maneras, logró sentar las bases de un predominio político fundado en una muy favorable correlación estructural de fuerzas entre el sector privado –eufemismo con que se designan a los monopolios y la coalición dominante– y el gobierno, cada vez más privado de recursos. Esto es debido, por una parte, al peso creciente de la deuda externa y las acrecentadas exigencias de lograr superávit fiscales cada vez más abultados y extravagantes, todo lo cual atenta contra las capacidades financieras del estado y la posibilidad de formular políticas alternativas; y, por la otra, a las consecuencias de las políticas de desregulación, apertura comercial, liberalización y privatizaciones que despojaron a los estados de instrumentos estratégicos y de las agencias específicas idóneas para intervenir en los mercados y controlar a los monopolios, lo que los deja prácticamente inermes frente a éstos.

En segundo lugar, es preciso mencionar la visceral desconfianza que los gobiernos de la llamada “centro-izquierda” han manifestado en relación a los movimientos populares y fuerzas sociales contestatarias. Cautivados por las sirenas neoliberales han caído en la estúpida creencia de

que los problemas de los estados son cuestiones que deben ser tratadas por expertos y con criterios supuestamente “técnicos”, y que la vocinglería de la calle impediría un adecuado tratamiento de las mismas. La consecuencia de esta actitud, cultivada con esmero por los representantes políticos e ideológicos, nacionales e internacionales, del capital financiero y los monopolios, es una especie de *harakiri* estatal en donde éste, desvinculado de una sólida base social movilizada y organizada, es fácil presa de los intereses imperiales. Esta tendencia ha potenciado la regresión antidemocrática que padecen los estados de América Latina que, como hemos dicho más arriba, han ido vaciando de todo contenido al proyecto democrático y debilitado irreparablemente, en el marco de la actual organización institucional, sus capacidades de intervención en la vida social. Uno de los rasgos definitorios de esta crisis es el progresivo desplazamiento hacia ámbitos supuestamente más “técnicos” –y, por consiguiente, alejados de todo escrutinio popular y democrático– de un número creciente de temas que hacen al bienestar colectivo y que, lejos de ser debatidos públicamente, son tratados por “expertos” en las sombras y al margen de cualquier tipo de control público. Pese a su enorme impacto social, estas cuestiones son resueltas por acuerdos sellados entre los capitalistas y sus representantes estatales. Toda esta operación fraudulenta se rodea de justificaciones absurdas, tales como que “la economía es una cuestión técnica que debe manejarse con independencia de consideraciones políticas”. La economía, ciencia de la escasez y por eso mismo ciencia política por excelencia, pretende pasar por un mero saber técnico. La ideología de la “independencia del Banco Central”, aceptada a pie juntillas por los gobiernos “progresistas”, es un ejemplo elocuente de este bárbaro disparate. Su tan mentada independencia lo es tan sólo en relación a la soberanía popular, pero no con relación al capital financiero y el imperialismo, a los cuales sirve incondicionalmente y sin pausa.

Un tercer factor que juega decisivamente, impidiendo el tránsito al post-neoliberalismo, es la persistencia del imperialismo que, a través de sus múltiples lazos y mecanismos y organizado a escala planetaria por el gobierno de Estados Unidos, disciplina a los gobernantes díscolos mediante una variedad de instrumentos que aseguran la continuada vigencia de las políticas neoliberales. Esta persistencia puede observarse, por un lado, en las presiones derivadas de la necesidad que tienen gobiernos fuertemente endeudados de contar con la benevolencia de Washington para viabilizar sus programas gubernamentales, sea por la vía de un “trato preferencial” que garantice el acceso al mercado norteamericano de sus productos, la eterna renegociación de su deuda externa, o su visto bueno para facilitar

el ingreso de capitales e inversiones de diverso tipo. Todo esto se plasma en la larguísima lista de “condicionalidades” que los “perros guardianes” del imperialismo –principalmente el FMI y el BM, pero también la OMC y el BID– les imponen a los gobiernos de la región (Boron, 2004, p. 135-153). Por otra parte, la coerción ejercida por el imperialismo transita también por otros senderos, que van desde las exigencias políticas directas planteadas en el contexto de los programas de ayuda militar, erradicación de cultivos de coca, asistencia técnica y cooperación internacional, hasta el apoyo incondicional a las actitudes y políticas de Estados Unidos en los diversos foros internacionales o en las distintas iniciativas, inclusive de tipo militar, adoptadas por la superpotencia en defensa de sus intereses.

Los desafíos de la hora actual

Las fuerzas de izquierda, en el gobierno como en la oposición, se enfrentan pues a formidables desafíos; las que se hallan en la segunda condición, como opositoras a una variedad de gobiernos burgueses, en tanto deben honrar la propuesta gramsciana de construir partidos, movimientos y organizaciones genuinamente democráticos y participativos como una forma de prefigurar la naturaleza de la ciudad futura que quieren construir. Pero, como si lo anterior no fuera una tarea enorme, la izquierda opositora debe también demostrar su capacidad para neutralizar el accionar de los aparatos ideológicos de la burguesía y hacer llegar su mensaje y su discurso al conjunto de la población, que, por cierto, no tiene sus oídos preparados para escuchar un mensaje socialista. Antes bien, los prejuicios cultivados e inculcados con habilidad por los publicistas de la derecha la tornan profundamente refractaria ante cualquier discurso que hable de socialismo o comunismo. Ante sus ojos eso equivale a violencia y muerte; y pese a que la izquierda ha sido víctima de ambas cosas en la historia reciente de nuestra región, se la acusa de ser la representante y portadora de esas desgracias. Hay en esta actitud promovida incesantemente por los ideólogos de la derecha un importante componente de resignación y pesimismo que no puede ser ignorado, y que plantea la futilidad de cualquier tentativa de superar al capitalismo. La osadía podría ser seguida por un baño de sangre, y nadie quiere esto. El desafío de la credibilidad de la izquierda es, por lo tanto, considerable. Se ha progresado bastante en este terreno pero aún queda mucho por hacer.

En relación a la izquierda “gobernante” los retos son de otro tipo. Tal como ya ha sido señalado, la victoria de Lula constituye un hito en la

historia de la emancipación popular de nuestros pueblos: era fundamental ganar las elecciones brasileñas y acceder al gobierno. Pero mucho más importante era construir el poder político suficiente como para “gobernar bien”, entendiéndose por esto honrar el mandato popular que exigía poner fin a la pesadilla neoliberal y avanzar en la construcción de una sociedad diferente. No obstante, hasta ahora los resultados han sido decepcionantes y la demora de Brasilia en poner en marcha un proyecto alternativo comienza a aparecer como una inexplicable capitulación. Retos semejantes se le plantean al presidente Hugo Chávez en Venezuela, debiendo transitar por el estrecho desfiladero delimitado, por un lado, por una profunda revolución en las conciencias y en el imaginario popular –tema que ha sido subestimado en los análisis tradicionales de la izquierda– y, por el otro, por esa verdadera espada de Damocles que significan la riqueza petrolera de Venezuela y, simultáneamente, su condición de abastecedor estratégico del imperio. Luego de una serie de vacilaciones iniciales, la “revolución bolivariana” está finalmente dando muestras de haber encontrado un rumbo de salida del neoliberalismo. Rumbo que, digámoslo al pasar, está erizado de acechanzas y amenazas de todo tipo, como lo demuestra la historia venezolana de estos últimos años.

En todo caso, conviene recordar aquí, para concluir, el caso cubano. Si, pese a los formidables obstáculos que se le han presentado durante casi medio siglo, Cuba pudo avanzar significativamente en la construcción de una sociedad que garantiza un acceso universal a un amplio conjunto de bienes y servicios, ¿qué no podrían hacer países dotados de muchos más recursos de todo tipo (y alejados de la enfermiza obsesión norteamericana con la isla caribeña) como la Argentina, Brasil y Venezuela? Si, pese a tan desfavorables condiciones –como el bloqueo de cuarenta y cinco años y la beligerancia permanente de Estados Unidos–, ese país logró garantizar para su población estándares de salud, alimentación, educación y derechos generales (de la mujer, de los niños, de los discapacitados, etc.) que ni siquiera se obtienen en algunos países del capitalismo desarrollado, ¿cuáles serían los insalvables obstáculos que impiden, en países que disfrutan de circunstancias muchísimo más promisorias, acceder a logros semejantes?

La respuesta no se halla en determinismos económicos, un conveniente pretexto las más de las veces, sino en la debilidad de la voluntad política. Sin una decidida voluntad de cambiar el mundo, éste seguirá siendo lo mismo. Pero quien pretenda acometer esa tarea deberá saber dos cosas: primero, que al hacerlo se enfrentará con la tenaz y absoluta oposición de las clases y grupos sociales dominantes, que no dejarán recurso por uti-

lizar, desde la seducción y persuasión hasta la violencia más atroz, para frustrar cualquier tentativa transformadora. De ahí nuestra grave preocupación por ciertas formulaciones de los zapatistas, como “la democracia de todos”, que trasuntan un alarmante romanticismo en relación a la reacción de las clases y grupos desplazados del poder (Boron, 2001). Segundo, que no hay tregua posible en ese combate: si el gobernante que presuntamente intenta cambiar al mundo es halagado por la “prensa libre”, los “gurúes” de Wall Street y sus papagayos locales y, en general, la opinión “bienpensante” de nuestros países (que en realidad piensa poco y mal), es porque su accionar ha caído en la irrelevancia o, hipótesis perversa, porque se ha pasado al bando de sus enemigos. Las clases dominantes del imperio y sus aliados jamás se resignarán a perder sus prerrogativas, sus privilegios y su poder. Si no atacan no es porque se han convencido de la superioridad ética, económica y política del socialismo sino porque se han dado cuenta de que su eventual oponente ha depuesto las armas y ya no les hace daño.

PUBLICADO EN OSAL 2004

(BUENOS AIRES: CLACSO) N° 13, ENERO-ABRIL.

Bibliografía

- Boron, Atilio A. (2004), *Imperio & Imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*, CLACSO, quinta edición, Buenos Aires.
- (2003[a]), “Brasil 2003: ¿los inicios de un nuevo ciclo histórico?”, en OSAL, CLACSO, N° 9, enero, Buenos Aires.
- (2003[b]), *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, CLACSO, cuarta edición, Buenos Aires.
- (2001), “La selva y la polis. Interrogantes en torno a la teoría política del zapatismo”, en *Chiapas*, Instituto de Investigación Económicas, UNAM/ ERA N°12, México DF.
- (2000), *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Cardoso, Fernando H. (1985), “La democracia en América Latina”, en *Punto de Vista* N° 23, Abril, Buenos Aires.
- (1982), “La democracia en las sociedades contemporáneas”, en *Crítica & Utopía* N° 6, Buenos Aires.
- Cueva, Agustín (1976), *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI Editores, México.

Gentili, Pablo y Sader, Emir (compiladores) (2003), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, CLACSO, Buenos Aires.

Guadarrama H., José de Jesús (2004), “Fatiga social y nostalgia por el populismo en México, advierte Slim”, en *El Financiero*, 24 de marzo, México.

Weber, Max (1982), *Escritos políticos*, Folios, México.



EL PARADÓJICO FINAL DEL REFORMISMO

La parábola de la socialdemocracia

Héctor-León Moncayo S. Profesor de las Universidades Nacional y Externado de Colombia.

El tema de este ensayo ha surgido de una preocupación política inmediata: Como es sabido, desde el primer Foro Social Mundial se ha hecho popular entre los movimientos sociales y contestatarios del mundo, llamados por algunos antiglobalistas y, por otros, más adecuadamente, altermundialistas, una afirmación tan contundente como esperanzadora: “¡Otro mundo es posible!”. La consigna ha sido –y sigue siendo– eficaz, en la demolición de las pretensiones totalitarias del pensamiento único neoliberal. Un interrogante, sin embargo, se hace, a esta altura, ineludible: ¿De qué naturaleza es ese otro mundo al que pretendemos llegar? En principio parecería referirse a otra política económica, aspiración que, además de modesta, ha sido cuestionada cada vez más, vistas las experiencias recientes en los países en donde se ha registrado un cambio significativo de gobierno. De acuerdo con la fuerza de la consigna, se esperaría algo más trascendental.

No se trata solamente del deseo, y, ni siquiera, de la imaginación de futuro. Transformar un orden de cosas existente, que se considera indeseable, es pretensión que no puede partir de los efectos más evidentes de tal orden, ya sean la miseria, la opresión, o el deterioro del medio ambiente, sino de algún tipo de consideración o análisis sobre la naturaleza de ese

orden, si es verdad que se quieren modificar las “causas”. La radicalidad de la transformación se definirá, por supuesto, de acuerdo con sus alcances, pero éstos, a su vez, van a depender de la profundidad de las “causas diagnosticadas”. Como decían los clásicos, ser radical es ir a la raíz de las cosas. En la dialéctica de *lo uno y lo otro*, este último se define de acuerdo con lo que se quiere negar o superar del primero. La formulación de otro mundo depende de lo que se considera la característica principal del existente.

La problemática es bien conocida en la tradición de Marx: El socialismo (o, mejor, el comunismo) niega y supera el capitalismo. Sin embargo parece que ya muy pocos se lo plantean de esta manera. Una multiplicidad de alternativas, asociadas en algunos casos con específicos movimientos sociales, ha surgido en los últimos tiempos. Para las feministas, por ejemplo, se trata de superar la sociedad patriarcal que trascendería la clasificación habitual en *modos de producción*. De una manera menos categórica, para el movimiento ecologista, lo existente podría englobarse en la noción de *sociedad industrial* que habría llevado al extremo la explotación de la naturaleza. En otro nivel, la idea de multiplicidad es la definición misma de una corriente de pensamiento, vecina del anarquismo, que suele apoyarse en los textos de Foucault, pero en este caso para destacar más bien la noción de resistencia, de múltiples resistencias.

Para otros, la problemática o no existe o es falsa. Ruptura y continuidad se entrelazan en un mismo movimiento. Desde el paradigma de los derechos humanos, por ejemplo, lo que cuenta es su preservación y realización sin importar ni el tipo de economía, ni el tipo de Estado; el sentido de la acción se orienta a servir permanentemente de contrapeso dentro de la sociedad. En un nivel más elaborado y desde el paradigma de los movimientos sociales, otros contemplan la posibilidad de equilibrios de fuerza (¿equidad?) en un espacio democrático. A su vez Boaventura de Souza Santos, recogiendo en cierto modo la multiplicidad de alternativas, se plantea la democratización en todos los espacios en los que se desenvuelve la sociedad contemporánea –incluyendo el de la producción–, de tal manera que el socialismo podría redefinirse ahora como una democracia sin fin.

Para otras corrientes, finalmente, la discusión versa más bien sobre la naturaleza del punto de ruptura. J. Holloway, por ejemplo, llama a “cambiar el mundo sin tomar el poder”; descrea del papel preeminente que se le ha asignado al Estado como centro del poder y palanca de transformación. En todo caso, se ubica del lado de quienes plantean la abolición (transformación) del capitalismo como eje estructurante que

es de la sociedad actual¹. La significación e importancia de esta tentativa y otras similares consiste, por lo demás, en que corresponden al tipo de preocupaciones que se vienen acentuando desde aquel primer Foro Social Mundial con una rapidez que no deja de sorprender. Pese a la multiplicidad de dimensiones sociales, culturales y políticas, subrayadas por los enfoques mencionados antes, la discusión ha obligado a referirse a lo que antes se consideraba central, bajo la impropia denominación de economía, sin duda a causa de la inocultable realidad del desempleo y la miseria, generalizados en el mundo.

En efecto, bajo la discusión sobre la multiplicidad y la centralidad, se encuentra el interrogante acerca de la continuidad, esto es, sobre lo que se desea cambiar y lo que debe permanecer. Obviamente, implica una reflexión sobre lo que se define, por ejemplo, como capitalismo. Al parecer, la definición tiende a disolverse en la más general de “economía de mercado”, reconceptualización en la que sin duda tiene mucho que ver la ingrata experiencia del derrumbado estatismo y que ha llevado a hablar de “socialismo de mercado”, objetivo que para los países antiguamente denominados socialistas, donde se acuñó, es un regreso, pero que significaría un futuro para los actuales capitalistas². No obstante, si se mantiene la definición original de capitalismo, este objetivo no sería otra cosa que, esencialmente, el programa de la socialdemocracia, es decir, en el viejo lenguaje, una reforma y no una revolución.

No olvidamos, por supuesto, que, para algunos de los mencionados antes, tal distinción carece de sentido. Y habría que hacerse cargo del cambio de terreno o de paradigma, aunque no deja de sentirse en ellos un cierto fatalismo, según el cual la “economía de mercado”, al igual que la democracia, un logro de la modernidad, es la única posible. Lo que llamamos reforma, definitiva o incesante, sería precisamente el sentido de la transformación. No obstante, independientemente de los términos, la discusión acerca del mundo que se desea cambiar sigue teniendo sentido y podría hacerse siguiendo un camino inverso, desde el “otro mundo” que se propone. Con la facilidad de que esa propuesta tiene sus antecedentes próximos y remotos y una antigua elaboración. Una lectura renovada de Marx, y del pensamiento socialista del Siglo XX, nos daría la posibilidad de reingresar

¹ J. Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, U. Autónoma de Puebla, Colección Herramienta, Segunda edición, Buenos Aires, 2002.

² Varios Autores, *Socialismo et marché: Chine, Viet Nam et Cuba*, Centre tricontinental.-Ed L'Harmattan, Louvain, Belgique, 2001.

en el debate de otra manera. Para comenzar, y en el enfrentamiento con el neoliberalismo, no sobra volver a la primera y más importante formulación de reforma –en sus orígenes contra el liberalismo clásico– la de la Socialdemocracia.

Es preciso reconocer que todavía el arsenal de alternativas al neoliberalismo debe mucho a esta fórmula fundacional. Pero su resurrección no se explica por la comodidad del pensamiento. Tiene una explicación histórica: El llamado neoliberalismo, del cual no acertamos todavía a precisar si se trata de una etapa histórica o de una opción contingente y efímera de las políticas, se levanta en contra de una forma concreta que asumió el capitalismo, esa sí ubicable como una etapa que, dadas sus características de globalidad y coherencia, se le ha dado el nombre de modelo. Nos referimos al *Estado Bienestar*. De este modo, las alternativas actuales, en la medida en que se concentran en el neoliberalismo, adquieren el carácter de reacción o, si se quiere, de contraofensiva. Reacción que para escapar a la pura negatividad no halla otra salida que formularse de la misma manera que aquello que fue destruido o, por lo menos, atacado por el neoliberalismo. Se presentan, sin reconocerlo, como retorno al pasado. Operación que conlleva la idealización, una suerte de mito del paraíso perdido.

Es claro que esta contraofensiva tiene, entre el cúmulo de las resistencias actuales, actores políticos reales para quienes el retorno al pasado resulta perfectamente coherente. Es bien sabido que lo que se derrumbó a principios de los noventa y con el ascenso del neoliberalismo no fue tanto la corriente comunista como la corriente socialdemócrata. Sin embargo, más allá de estos sujetos reales que reaparecen no sólo en los partidos correspondientes sino en ONG, es cierto que tenemos, en las otras resistencias, un similar comportamiento reactivo y, por tanto, una crisis de pensamiento, pero, en este caso, no una crisis de agotamiento sino de crecimiento. En síntesis, lo definitivo en este análisis no es el enfrentamiento a la socialdemocracia en cuanto programa, que, si así fuera, no pasaría de ser un debate ideológico, sino la consideración de una realidad histórica, económica, social y política, el Estado Bienestar, que por ello mismo cuenta con una enorme fuerza de atracción.

En los términos de esta presentación diríase, entonces, que el mundo que se quiere abandonar es apenas el del neoliberalismo y, por lo tanto, en el otro mundo posible cabe el Estado Bienestar. El análisis de la fortaleza de este modelo es el objetivo de estas páginas. En cuanto al debate filosófico acerca de la ruptura y la continuidad serán necesarios otros ensayos, y

más aún, si se quiere conseguir una aproximación al otro mundo posible. Puede sugerirse, tal vez, un camino: En Marx hay una doble noción de la utopía que vale la pena recuperar. Sin duda, no es posible aun ofrecer respuestas de suficiente profundidad. De lo que se trata aquí es de comenzar a establecer los requisitos y las condiciones de posibilidad, en el siglo XXI, de un pensamiento sobre lo alternativo.

La dicotomía reforma - revolución

Desde la muerte de Marx, y todavía en vida de Engels, ya se podían encontrar tres vertientes de lo que se conoce como *socialismo*: el Marxismo (aunque la denominación sólo se empezó a usar en 1895), el Anarquismo y el Reformismo. Quiere esto decir que la tensión entre reforma y revolución, como se identificaría luego el debate, es esencial en esta corriente ideológica y política; forma parte, casi como una trampa, de sus supuestos, de su propio mapa conceptual; se hace evidente, sin embargo, sólo cuando se convierte en acción. El mismo Marx alude, en cierta forma, al debate, en sus críticas al Programa de Gotha en 1875. Aunque, para decirlo esquemáticamente, su propósito era apenas impugnar el hecho de que se colocara como meta del proletariado un confuso objetivo político que, si acaso, llegaría a ser un aceptable programa de reforma, y, eso, después de correcciones indispensables. En este demoledor –como todos los suyos– pero breve texto de simples comentarios, esboza lo que sería luego, vía Lenin, el programa de la revolución proletaria. Hoy podemos decir que tiene el valor de una indicación metodológica y no es justo otorgarle el mismo carácter de otras de sus elaboraciones. Lo más significativo, para lo que ahora nos ocupa, es que allí mismo parece admitir, sin ninguna inquietud, la posibilidad de reformas.

En lo que se refiere a Marx, por lo tanto, el debate continúa abierto. Pero no es ese nuestro objetivo; solamente cabe indicar que la evolución del socialismo, como lo veremos luego, llevó finalmente a una propuesta similar en sus pretensiones a la que Marx criticaba entonces, con la diferencia de que ya no se confundió con una nueva sociedad no capitalista. La última década del siglo XIX y la primera del XX pueden considerarse decisivas en la conformación del socialismo que conocemos hoy; breve y agitado período, en que el socialismo aparece atado a la historia de Alemania³. Luego, su extensión encuentra otro punto de arranque en la revolu-

³ *Historia general del socialismo. De 1875 a 1918*. Bajo la dirección de J. Droz, Ediciones Destino, Barcelona, 1985.

ción rusa, es decir el movimiento comunista internacional, pero en lo que se refiere a Europa, incluyendo Gran Bretaña, es el primer socialismo el que va a predominar.

Por consiguiente, para retomar el debate desde su raíz es preciso volver sobre aquel período fundacional. En efecto, el mismo Congreso en que se discutió el citado programa se considera el punto de partida del Partido Socialdemócrata Alemán. Aunque en toda Europa el catálogo de agrupaciones “reformistas” era amplio y variado, incluyendo los grupos liberales burgueses o intelectuales, sólo en este partido el reformismo adquiere la connotación que aquí nos interesa, es decir, en oposición a lo “revolucionario” (por su contenido). En aquellos, como es obvio, muchas veces carecía de sentido la comparación con un objetivo máximo (otra sociedad, no capitalista), frente al cual, el suyo sería mínimo. No importa en este caso la radicalidad de su compromiso o de sus métodos; de hecho, no pocos eran grupos conspirativos, que no renunciaban ni a la insurrección ni al golpe de Estado. Téngase en cuenta que en ese entonces la lucha contra las monarquías o los estrechos regímenes republicanos estaba a la orden del día.⁴

En el Partido Socialdemócrata Alemán, desde el principio, pero sobre todo en la década de los noventa, fue importante la vertiente reformista, aunque como un hecho, en la práctica, sin relación alguna con las declaraciones programáticas o las elaboraciones teóricas que seguían de cerca la “ortodoxia” marxista. Todo ello de modo paralelo a los éxitos electorales y a la extensión del sindicalismo. Sólo fue en 1898, año en que Bernstein hizo pública su propuesta revisionista, cuando el debate se volvió programático. Criticaba éste, sin asomo de pudor, los “errores” de Marx, en particular el supuesto determinismo económico, para deducir que el objetivo era la transformación de la sociedad y del Estado, mediante una acción moral y política que llevaría a una nueva relación entre capital y trabajo, en beneficio de este último.

Fue la joven Rosa Luxemburgo quien asumió el peso del debate, consiguiendo la derrota de Bernstein, aunque no su expulsión del Partido, con

⁴ De hecho, la noción de revolución en cuanto derrocamiento de gobierno o sustitución del poder existía desde antes en el imaginario social y debe mucho a la revolución francesa que, en cierto modo, podía considerarse inconclusa en el ámbito social. Así se difundió durante el siglo XIX sin relación alguna con la problemática que estamos tratando y fue adoptada por los socialistas desde la Primera Internacional. Tanto es así que fue Engels quien acuñó el término de *revolución industrial* para expresar la profundidad del cambio económico con esta analogía. Ver: J. Proudhon, *La idea de la revolución en el siglo XIX* (1852), Ed. Grijalbo, Colección 70, México, 1973.

un argumento que hoy, más de cien años después, todavía se utiliza, gracias a que precisó los términos mismos de la discusión. En efecto, después de reivindicar la teoría de Marx y el objetivo estratégico, concluye Rosa Luxemburgo que no puede establecerse una contradicción entre reforma y revolución, siempre y cuando la primera contribuya a preparar el camino de la segunda⁵. Y tenía que ser ella el alma del debate, porque los viejos dirigentes, comenzando por Kautsky se encontraban mal colocados y en cierta forma le daban la ventaja teórica a Bernstein. Kautsky, en particular, ponía todo el énfasis en la inminente crisis definitiva del capitalismo que de manera inevitable le daría el poder al proletariado. Si tal supuesto se caía —y era fácil demostrarlo, pues se vivía una fase de expansión— la elusiva argumentación se desplomaba. No sólo Bernstein, sino otros más, lo habían detectado agudamente.

El debate teórico, sin embargo, sólo cumplía su papel en el plano de las racionalizaciones o las justificaciones. El reformismo avanzaba verdaderamente en el plano social, en el de la militancia y el electorado. Hoy podemos decir, aún a riesgo de herir ciertas cándidas convicciones, que fue el movimiento obrero el que impuso definitivamente el rumbo reformista, no sin antes esgrimir, como hoy, la autoridad de lo material, de las necesidades reales del proletariado, frente a las especulaciones románticas de los intelectuales irresponsables que no conocen de la necesidad. ¿Por qué no convertir en programa las posibilidades de institucionalizar las reivindicaciones, más aún cuando la presencia de la socialdemocracia en el parlamento era en la práctica un factor de poder?

En algo contribuyó la especificidad del capitalismo alemán, en el cual la intervención del Estado, creador de la nación junto con el mercado interno, tuvo un papel fundamental. Bismark, como se sabe, fue quien sentó las bases de los sistemas de seguridad social justamente en esa misma década de los noventa. No obstante, hay que reconocer, en justicia, que, entonces, el movimiento obrero se resistió a la tentativa de cooptación, porque la oferta no estaba acompañada ni de mayores libertades políticas ni de una regulación de la contratación laboral. Pero quedó, en el imaginario social, la idea de que era posible utilizar el aparato de Estado en beneficio de los trabajadores, así como se hacía en apoyo de la acumulación de capital. La idea de “toma del poder”, punto fundamental del programa revolucionario, se identifica desde ese momento con la “toma

⁵ R. Luxemburgo, *Reforma o revolución*, Edit. Grijalbo, Colección 70, México, 1967. Ver también: P. Nettl, *Rosa Luxemburgo*, Ediciones Era S.A., México, 1974.

del Estado”⁶. La discusión, que pasa de esa forma a Rusia, se reduce entonces a definir si es posible hacerlo por una vía electoral o es indispensable la insurreccional⁷.

El origen de un programa

Discusiones ideológicas aparte, la clave de la interpretación se encuentra en el movimiento social real. Una revisión del movimiento obrero en Europa, teniendo en cuenta el más grande de todos, el británico, que había ya dado origen al Partido Laborista (1893) sobre la base de los aportes intelectuales fabianos, nos permite establecer algunos puntos fundamentales de su programa real:

- a) Las reivindicaciones laborales: jornada, salarios, eliminación del trabajo de mujeres y niños, etc.
- b) Lo que hoy llamamos seguridad social: enfermedad, vejez y accidentes de trabajo.
- c) Justicia fiscal. Redistribución del ingreso.
- d) Control colectivo (municipal) de los servicios públicos

Junto con el avance del parlamentarismo –muchas huelgas se propusieron y lograron la extensión del voto en la primera década del siglo XX– se hace cada vez más clara la definición nacional del movimiento obrero y de sus partidos; la vocación internacionalista hará crisis y desaparecerá definitivamente con ocasión de la primera guerra mundial, lo cual marcará la ruptura que dará lugar al movimiento comunista, atado a la razón de Estado de la futura Unión Soviética. Esta definición nacional, en todo caso, permite convertir las reivindicaciones en un programa de conjunto, en una propuesta en cierto modo constitucional y legislativa. Es por eso que llama la atención que Lenin, en aquella época, estableciera la diferencia entre lucha económica y lucha política, haciendo un paralelo con la pareja reivindicación y revolución. Razonaba quizás bajo los términos que impo-

⁶ Obviamente había, y hubo desde siempre, otras vertientes ideológicas. Comenzando por el anarquismo, pero también en la tradición marxista. Rosa Luxemburgo, por ejemplo, debió abandonar el partido y crear su propia agrupación, para entrar enseguida en contradicción con el bolchevismo en el momento en que empezó a mostrar su futuro estalinista. Pero en este ensayo sólo nos referimos a la corriente principal del socialismo.

⁷ Curiosamente, en América Latina, y particularmente en Colombia, en los años sesenta, la noción de revolución o de radicalidad terminó asociada con los medios (la lucha armada) y no con los contenidos.

nía la autocracia zarista. Pero en el movimiento obrero europeo se trataba en verdad de una lucha política.

En principio se busca solamente crear un contrapeso dentro de la sociedad capitalista. Colocados en el campo del Estado se abre paso la idea de complementar la democracia política con una democracia económica y social. Algunos historiadores ubican en ese entonces, por cierto, el surgimiento del derecho laboral. Ya a finales del siglo XIX los esposos Webb habían planteado la cuestión de la “democracia industrial”. Se trataba de reemplazar las recurrentes confrontaciones entre patronos y trabajadores, la mayoría de las veces violentas, por una regulación desde el Estado –institucional y permanente– de la contratación, introduciendo la noción de contratación colectiva. El movimiento obrero, cuyo peso en la sociedad moderna era cada vez mayor, había logrado la superación del individualismo liberal.

No es casual, por ello, que muchos de estos desarrollos se dieran en Gran Bretaña. Allí no había confrontación entre reforma y revolución. Mayoritariamente, las tradeuniones, y su equivalente político, el laborismo, habían optado por este camino. Otro tanto ocurrió en su órbita de influencia y de manera precoz, en Australia y Nueva Zelanda. El paso siguiente, que ya se observaba en estos intentos, era convertir el programa en un proyecto de Estado intervencionista con un gobierno de partido socialista, cosa que se veía factible dado su ascenso electoral. La extensión de este proyecto se vio en cierto modo interrumpida por la guerra, aunque en ella, precisamente, se logró probar la viabilidad de las alianzas políticas con los partidos de la burguesía. Pero junto con la guerra, la revolución rusa introdujo un nuevo obstáculo en dicha extensión, al generar en el movimiento obrero nuevas expectativas. El debate reforma revolución adquirió entonces un perfil trascendental, el de una disyuntiva histórica cuyo desenlace marcó todo el siglo XX.

De programa a forma de Estado

El fin de la primera guerra mundial, tal vez la más sangrienta de todas, junto con el triunfo de la revolución rusa, abre un período auténticamente revolucionario, por lo menos en Europa, aunque también puede mencionarse un conjunto significativo de inestabilidades y transformaciones de diverso signo en todo el mundo. Es un período que se va a prolongar hasta el estallido de la segunda guerra, pero que resulta significativo en su primera fase hasta mediados de los años veinte. Paradójicamente, aunque

comienza con un reclamo generalizado de paz, no fue menos violento. Para el movimiento obrero tuvo el sello de la derrota. Obviamente sería una superficialidad tratar de generalizar, pero podrían establecerse cuatro grandes líneas importantes:

- a) Europa central y oriental comenzando en Alemania. Allí la característica son los múltiples nacionalismos,
- b) Europa del Norte, desde los países bajos hasta los escandinavos, donde el movimiento obrero exhibía una especial fortaleza,
- c) Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelanda y Canadá,
- d) los países mediterráneos (incluyendo Francia), donde la característica son las agudas confrontaciones políticas multiclasistas.

Las dos primeras líneas, junto con la experiencia acumulada en el espacio de Gran Bretaña, señalan el futuro, llamémoslo socialdemócrata, que se habrá de materializar en la segunda mitad del siglo XX.

La confrontación entre reforma y revolución encuentra aquí, en la realidad histórica, un desenlace histórico espantable. La derrota de muchas de estas tentativas revolucionarias está acompañada, o da lugar, a experimentos reformistas, en algunos casos, concientemente propuestos por el conjunto del movimiento obrero; en la mayoría, indirectamente, pero también en el sentido de llenar el vacío que los puntos reivindicativos señalados antes describían, es decir, la ausencia de un programa de conjunto que los incluyera en una redefinición del papel del Estado en la economía y la sociedad. En otros más, parte del movimiento obrero sirve de sustento a los experimentos no sin antes haber desaparecido su ala radical. Ilustran la idea de que la reforma se levanta sobre las ruinas de la empresa revolucionaria. Otra vez, Alemania aparece como el ejemplo.

La ruptura de la socialdemocracia, y de la Segunda Internacional que se había fundado en 1889, no ocurrió realmente por el debate reforma revolución sino a propósito de la guerra. Ya “nacionales”, los partidos obreros y los sindicatos decidieron apoyar la guerra, de uno y otro lado, de modo que su fracción todavía internacionalista, impulsada por los bolcheviques se vio obligada a romper escandalosamente. Sólo años después, la contradicción se desplazó al plano de las opciones revolucionarias que se planteaban a propósito de la reconstrucción social y política que exigía el final de la guerra, tal como había ocurrido en Rusia. Las condiciones de la discusión habían cambiado. En circunstancias “normales” el reformismo tenía la ventaja; la coyuntura de la crisis, en cambio, hacía factible una solución radical. No obstante, esta última no era la opinión generalizada en

el movimiento obrero. Del Partido Socialdemócrata Alemán se desprende el Partido Socialdemócrata Independiente y, más radical, la Liga Espartaquista, encabezada por Rosa Luxemburgo y K. Liebknecht que promueve los Consejos de Obreros y Soldados a la manera de los Soviets.

La República de Weimar comienza en realidad a finales de 1918 cuando F. Ebert, secretario del Partido Socialdemócrata desde 1905, acepta el cargo de Canciller para facilitar luego el exilio del Kaiser Guillermo II. Entre tanto, en Baviera, una insurrección popular conforma un gobierno obrero, lo cual estimula en Berlín la perspectiva revolucionaria. Las dos opciones se enfrentan. El Ministro de Defensa del gobierno socialdemócrata, G. Noske, organiza entonces los *Freikorps*, violentos destacamentos armados encargados de conjurar el levantamiento. El 15 de febrero son apresados y asesinados Rosa Luxemburgo y Liebknecht. El movimiento fue liquidado. Se convoca luego a una Asamblea Constituyente en la que el partido socialdemócrata conquista la mayoría. Allí se crea formalmente la República de Weimar de naturaleza parlamentaria; el presidente, F Ebert, el canciller P. Scheidemann.

La Constitución, hoy ampliamente celebrada, en principio representaba apenas el paso a una República, en este caso de naturaleza federal, pero consagraba además un amplio catálogo de derechos humanos. Es por esto último que se considera el origen del *Estado Social de Derecho*, porque, en realidad, la política económica del gobierno socialdemócrata, al comienzo, no fue muy audaz. No tomó ninguna de las medidas previsibles ni en materia agraria ni en el campo de las nacionalizaciones. Trató sí de resolver el problema del desempleo y se negó a permitir la deflación. Varios factores se oponían a cualquier experimento. Principalmente el tratado de Versalles, que imponía a Alemania onerosas compensaciones económicas; el hostigamiento de las fuerzas derechistas que no ahorraron ningún expediente –ni el terrorismo, ni los asesinatos selectivos, ni el golpe de Estado– y, como si fuera poco, la ocupación de la región del Ruhr por parte de Francia. Después vino la inflación, verdaderamente catastrófica, que dio lugar a un esfuerzo de estabilización igualmente costoso. La parte social del programa socialdemócrata sólo vino a materializarse en 1927.

Efectivamente, en el plano de la definición del Estado, es decir, en lo jurídico formal, se había llegado a una propuesta de conjunto, tal vez más elaborada que la alcanzada por vías menos dolorosas en países como Inglaterra. Aún así, la clase obrera alemana nunca logró poner de su lado ni al mundo rural ni a las clases medias. El régimen político jamás alcanzó estabilidad. Vistos los resultados, el proyecto socialdemócrata fue un fracaso.

Sería necio tratar de rehacer la historia, pero puede decirse que fue una prueba —o por lo menos, un ejemplo— de que el realismo, enfrentado a la “insensatez” revolucionaria, tampoco es el camino de una transformación social y política, ni siquiera de mediano alcance. La República de Weimar fue, en realidad, la antesala del *nazismo*.

Naturaleza compleja de la nueva forma de Estado

A esta altura cabría hacer una reflexión y una diferenciación. Desde el punto de vista político podría decirse que la realización de una reforma de la sociedad capitalista era un logro del movimiento obrero, en apoyo de lo cual se puede argumentar que ese era justamente su objetivo real, de acuerdo con el desarrollo histórico que se ha señalado. No obstante, el punto de inflexión, que puede ubicarse en el momento de la guerra, nos demuestra que el proceso de reforma fue más bien el resultado de su debilitamiento, incluyendo sangrientas derrotas. Al llegar a ese punto había aspirado a una transformación revolucionaria, en un sentido más profundo que el descrito por las elaboraciones teóricas anteriores, gracias a la experiencia rusa. Una vez más se comprueba que no hay, en el movimiento obrero, un desarrollo lineal y unívoco; desafortunadamente, en la historiografía hay poco espacio para los caminos ocluidos y siempre será visto como real solamente el camino de los vencedores y los sobrevivientes. En este sentido, si la reforma ha de considerarse un logro, no lo es con respecto a las aspiraciones de mayor vitalidad, sino como transacción, no conquistada sino recibida⁸.

Buena parte de la explicación está en que hay otro ingrediente, hasta aquí apenas mencionado de paso: La sociedad capitalista, ya con el peso insoslayable del movimiento obrero, así fuese de manera pasiva, no podía continuar como antes, aún desde el punto de vista del capital. La propia marcha de la acumulación de capital, en las naciones e internacionalmente, exigía significativas transformaciones que la realidad económica no dejaba de poner de presente.

En efecto, después, en los años treinta, como resultado del terror que produjo entre los capitalistas la gran depresión que se inicia con la crisis de

⁸ Cultural y jurídicamente, en todo el mundo se comienza a instalar una forma de regulación de las relaciones capital-trabajo. En 1919 se crea la OIT como resultado del tratado de Versalles, que puso fin a la guerra.

1929, otros experimentos se desarrollaron con más fuerza en los principales países capitalistas, incluyendo los Estados Unidos, y bajo modalidades diferentes en algunas regiones de la periferia. Como excepción, pero también como parte del mismo proceso, es necesario mencionar la revolución española, aunque ella remite a otros problemas que no se van a tratar aquí. Los experimentos incluían en diversas proporciones una “satisfacción” de las reivindicaciones sociales, aunque principalmente fueran encaminados a intervenir en el funcionamiento perverso del mercado. En todo caso, ese nuevo papel del Estado –del que antes se hablaba– pugnaba por hacerse un lugar histórico

Quizás no exista documentación que compruebe el carácter conciente de esta transformación cualitativa en aquella época, seguramente porque fue uno de los períodos más turbulentos del siglo XX y muchas eran las preocupaciones y las urgencias de los teóricos y, sobre todo, de los activistas obreros, pero vista la evolución posterior sí es claro que debió significar un momento de ruptura. De la misma manera como, en general, se dudaría en argumentar que los experimentos mencionados contaron con una presencia determinante del movimiento obrero. Sin duda fue un actor destacado, en unos países más y en otros menos, pero no protagonista; recuérdense los experimentos de los Frentes Populares. En todo caso, es claro que, progresivamente, todos los partidos socialdemócratas, comenzando por el holandés, y continuando con los escandinavos, siguieron al laborismo inglés en la adopción de un programa de “capitalismo dirigido”; los últimos fueron los mediterráneos.

Desde el punto de vista teórico socialista, lo más importante que ocurre es una transformación cualitativa en las nociones de reforma y revolución. Al menos en dos aspectos: En primer lugar, parece resolverse una de las principales acusaciones en contra del capitalismo por parte de los padres de la socialdemocracia –Kautsky, entre ellos, aunque también Engels–, esto es, el carácter anárquico del funcionamiento de la economía que admitiría entonces su posible reemplazo por una “dirección conciente”. En segundo lugar, y muy ligado con lo anterior, la reaparición –y aceptación– del Estado, ahora como posible expresión de la sociedad y del interés general, abandonando, por lo tanto, el supuesto de su “carácter de clase”. En este último sentido, la existencia de la Unión Soviética, entendida como estatización, deja de significar lo radicalmente opuesto para convertirse apenas en el límite de un proceso, cuyo paso intermedio bien podía ser el Estado intervencionista. La reforma es claramente un camino, pero no en el sentido estrictamente político de Rosa Luxemburgo, sino como progre-

sión concreta y material. El tufillo de traición que asediaba siempre el calificativo de reformista desaparece para siempre.

Las reformas, desde luego, sólo en algunas partes se pueden atribuir a la iniciativa socialdemócrata, y sin embargo se hicieron. Lo cierto es que el mundo capitalista registraba una mutación fundamental. El liberalismo económico, e incluso el político, que ya estaba en crisis a principios de siglo, había periclitado.⁹ Parte de esa mutación se revelaba, por el camino del espanto, en el ascenso del nazismo y del fascismo, que, además de lo bien conocido, era también un proyecto de intervención del Estado, en este caso, en forma totalitaria. Incluso ahí, una vez más, se intentaba una cooperación del movimiento obrero. Y, del otro lado, la alianza se justificaba en nombre de la resistencia frente a la agresión. La segunda guerra mundial, en todo caso, representó un pavoroso paréntesis que no necesita ser referido aquí.

El Estado Bienestar

La reconstrucción que siguió a esta segunda gran conflagración se levantó sobre los cimientos asentados ya en las décadas anteriores. Y, cuando se dice reconstrucción, no solamente hemos de referirnos a la más obvia, que es la de Europa, sino a la de todo el mundo, incluyendo a los Estados Unidos, cuyo territorio no fue escenario de la guerra y donde el gasto público militar pudo incluso servir de motor de la acumulación. Pero en todas partes era indispensable consolidar el nuevo modelo de intervención del Estado, el único posible, con su prolongación en el espacio de las relaciones internacionales (Bretton Woods), la cual llevó además a la “descolonización”. Es la época, dorada en los años sesenta, que se identifica con el llamado *Welfare State* o *Estado Providencia*.

Las denominaciones mencionadas hacen alusión, en cierta forma, interesada, al carácter social¹⁰; sin embargo, el modelo, como ahora se le llama, tiene una definición mucho más económica. En principio, puede identificarse con las prescripciones de Keynes y, por tanto, con la validez

⁹ En otro lugar desarrollé esta hipótesis. H.L. Moncayo S., “¿Es posible un movimiento político popular en Colombia? Las premisas teóricas” en *La otra política*, Editorial FESCOL, Bogotá, 2001.

¹⁰ El calificativo de *Providencia* es de factura francesa. Ecos de la revolución y de Voltaire. El Estado acude en auxilio de los más necesitados. El de *Bienestar* es más bien anglosajón y alude, en cambio, a un proyecto de sociedad.

de la intervención del Estado, uno de cuyos instrumentos, quizás el más importante, sería el gasto público. Se trataría, abandonando el principio del presupuesto equilibrado anualmente, de un equilibrio plurianual de mediano plazo, en una perspectiva anticíclica. Dicha intervención perfectamente podía entenderse, sobre todo en los países de mayor audacia (que debe explicarse), como planificación, al menos indicativa. El lenguaje de los “Planes”, quinquenales, decenales, etc., originado en la Unión Soviética, se introducía en los países capitalistas, hasta en los subdesarrollados.

De estos principios se desprende una parte de su redefinición, la que tiene que ver con el apoyo directo a la acumulación de capital: a) La construcción de la infraestructura básica, b) las industrias estatales o nacionalizadas, c) el apoyo directo (a través del crédito o de otras formas) al capital privado. En ese campo se incluye toda la política económica, comenzando por la de comercio exterior y balanza de pagos¹¹.

En ese contexto, la llamada política social que incorpora, por supuesto, los avances en el Derecho Laboral, es decir, la regulación de la contratación colectiva, puede remitirse a una función de apoyo a la reproducción de la fuerza de trabajo, en beneficio, naturalmente, de la acumulación de capital, esta vez de modo indirecto. El eje de dicha política se encuentra en el sistema de seguridad social. Adicionalmente, según los países, otras políticas de educación, vivienda, etc., que se sustentaban en la financiación o el subsidio por parte del Estado. En otro sentido, la política social tiene que ver con el sostenimiento de la demanda de consumo y con la estabilidad del conjunto, como en el caso de los pagos a los desempleados por cuenta del Estado.

Esta dimensión social del Estado, junto con las tradicionales referentes al orden, la democracia política, la justicia y la defensa nacional, contribuye a la legitimación. No obstante, la implicación más importante consiste en que la lucha política, incluso por parte de los partidos obreros, va a darse en un nuevo terreno, el de las políticas públicas. Una vez más, la disputa por la orientación del quehacer del Estado. Aquí la reflexión

¹¹ La literatura es amplia, mencionaremos apenas a:

I. Gough, *Economía política del Estado Bienestar*, H. Blume Ediciones, Madrid, 1982.

H.R. Sonntag, y H. Valecillos (compiladores), *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, Ed. Siglo XXI, México, 1977.

V.M. Moncayo, y F. Rojas (compiladores), *Crisis permanente del Estado capitalista*, Ediciones internacionales, Bogotá-Caracas, 1980.

J. O'Connor, *La crisis fiscal del Estado*, Ed. Periferia, Buenos Aires, 1974.

C. Offe, *Contradicciones en el Estado Bienestar*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.

conduce otra vez a la discusión sobre el papel del movimiento obrero. A *posteriori* acostumbramos a decir que es la realización del programa de la socialdemocracia y nos referimos al pacto social¹². Sin embargo, la realidad es mucho más compleja y la discusión permanece abierta.

La abundante literatura que se produjo en los años setenta, principalmente dentro de la escuela de la regulación, o en los años ochenta, en el enfoque de la “lógica del capital”, ha dejado en claro que se trataba de una etapa en la historia del capitalismo¹³. Una fase que se caracterizó como régimen de acumulación intensiva, basado en el sistema fordista de producción, que suponía, más allá de su definición restringida, un régimen salarial, un modo de consumo (masivo) y un modo de intervención necesaria del Estado (Keynesiano). La posibilidad de la reproducción de este régimen reposaba en los incrementos de productividad, que permitían, a su vez, los incrementos salariales. La posibilidad de la alianza entre capital y trabajo estaba igualmente asegurada. La realidad, aparentemente, daba la razón, años después, a todos los revisionistas y reformistas. Adicionalmente era claro que este tipo de intervención del Estado significaba sustraer diversos e importantes ámbitos de la producción a las exigencias de la valorización a través del mercado, garantizando de esta forma la acumulación de capital y su internacionalización.

Más allá de las controversias a que puede dar lugar esta interpretación, que, por lo demás, no vamos a considerar aquí, queda el interrogante acerca del origen político del “modelo”. ¿Existió un verdadero pacto social? En principio, y esta es la implacable lógica del capital, todo corresponde a sus intereses de largo plazo, al omnipotente designio de este gran actor. Ian Gough descree del pacto y registra, después de la breve “alianza antifascista”, varias y sucesivas derrotas de los partidos y del movimiento obrero en la mayoría de los países (expresión mayúscula de lo cual sería el *macartismo* en los Estados Unidos), constatando que el ascenso de ambos sólo se aprecia en los años sesenta, por lo cual el pacto sería más una consecuencia

¹² W. Merkel ubica en 1957, a partir de un libro de A. Crosland, la expresión definitiva de la línea política de la socialdemocracia en los siguientes términos: “Liberalismo político, economía mixta, Estado del Bienestar, keynesianismo y fe en la igualdad”. De acuerdo con ello se podría concluir que la socialdemocracia no figura como constructora de la nueva forma de Estado, sino como su beneficiaria. Para Merkel, por lo demás, la esencia de la socialdemocracia sería, precisamente, su capacidad de adaptación. Ver: *¿Final de la Socialdemocracia?*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, España, 1993.

¹³ El texto ya clásico es el de Michel Aglietta, *Regulación y crisis del capitalismo*, Siglo XXI Editores, México, 1979.

que una causa del modelo¹⁴. Corroboraría, entonces, la impresionante aseveración de la lógica del capital.

No obstante, el análisis político tendría que ser más complejo y comenzar por el contexto. Nada despreciables son la experiencia y los resultados de la guerra, la amenaza del “comunismo soviético” y la insurgencia de los países de la periferia, algunos de ellos antiguas colonias. El movimiento obrero tiene un peso específico en la realidad política, así sea como sombra; opacidad que, por su parte, está definida por su acondicionamiento histórico a la posibilidad de la reforma, tal como se ha señalado antes. Las derrotas mencionadas lo que hicieron fue destacar ante todo la realidad de su acondicionamiento, pero no su desaparición.

Un indicio de esta manera de existir del movimiento obrero se encuentra en el hecho de que el Estado Bienestar, principalmente en su dimensión social, tuvo diferentes modalidades de concreción. No fue el mismo en Estados Unidos, el más débil, que en los países del norte de Europa, el de mayores alcances, ni en Europa occidental o mediterránea en comparación con Gran Bretaña¹⁵. Esto, para no mencionar las modalidades restringidas o caricaturescas de América Latina, África o Asia. Las diferencias tienen que ver tanto con el peso específico del movimiento obrero como con la ubicación geopolítica. En todo caso, consciente o no, deliberado o no, el hecho es que hubo un pacto social. Por lo menos funcionó como tal en los años sesenta y setenta.

En cierta forma, el programa del movimiento obrero real y de algunas de sus expresiones partidistas, fue realizado efectivamente en la segunda mitad del siglo XX. La idea de la reforma no sólo dejó de ser condenada, sino que adquirió carta de ciudadanía como conquista de la humanidad, en la teoría política, desde los socialistas hasta los liberales. Aquí si no podemos quejarnos de la ausencia de documentos. Es también la época de oro de la socialdemocracia; espacio de aceptación para los partidos comunistas, por lo menos los europeos, y terreno fértil para el sindicalismo. Fal-

¹⁴ I. Gough, “Gastos del estado en el capitalismo avanzado”, en Sonntag y Valecillos, *Op. cit.*

¹⁵ El caso de Estados Unidos es bastante ilustrativo. Ni siquiera en su origen, en los años treinta, podría decirse que el New Deal de Roosevelt correspondió a una presión consciente del movimiento obrero. Fue una respuesta a la realidad de la crisis y el paro. Para algunos tampoco fue importante entonces la corriente keynesiana, la cual sólo vino a expresarse después de los años cincuenta, como propuesta de cooptación, seguramente (téngase en cuenta el carácter mafioso del sindicalismo americano), pero ante todo como política burguesa e imperialista. Ver: R. Lekachman, *La era de Keynes*, Alianza Editorial, Madrid, 1970.

ta ver si, en contra de lo previsto por Marx, la clase obrera no era capaz de ir más allá, por lo menos en lo que se refiere a esa clase obrera, la que nació y creció durante esa época que llamamos de la modernidad.

En síntesis: Lo menos que se puede decir es que al Estado Bienestar le era indispensable un cierto tipo de equilibrio entre el capital y el trabajo¹⁶. Por si hiciera falta una demostración, la prueba en contrario se encuentra a la mano. Se necesitó una derrota decisiva del movimiento obrero para que, en un movimiento inverso, el Estado de Bienestar fuera destruido y se abriera la época que hemos dado en llamar neoliberal.

El agotamiento, la crítica y la derrota

Nunca el Estado Bienestar se encontró al abrigo de la oposición y la crítica. No sólo por parte de la “derecha”, con intelectuales, economistas, de peso (por ejemplo, Hayeck), que hoy han sido reivindicados por el neoliberalismo y el neoconservatismo. También desde la “izquierda” radical, como tuvimos oportunidad de mencionarlo anteriormente. En realidad, contenía, desde el principio, las semillas de su propia destrucción. En primer lugar, era evidente que se limitaba a unos pocos países, como dando la razón a la temprana afirmación de Engels, retomada luego por Lenin, de que se trataba de una aristocracia obrera que derivaba su bienestar de la transferencia de valor desde las colonias o los países dependientes; afirmación controvertible que justificaba el optimismo frente a las potencialidades de la revolución antiimperialista. De todas maneras, tal limitación era un hecho, ese sí incontrovertible, lo cual le restaba valor normativo en cuanto modelo¹⁷. Pero, en segundo lugar, se hizo claro, justamente en

¹⁶ Como se sabe, en el contexto de lo que hemos llamado movimiento socialista, en un sentido amplio, no faltaron las expresiones críticas y opositoras a semejante *status quo*. En un primer momento, el énfasis que la corriente comunista, en sus diferentes vertientes, le dio a la posibilidad de la revolución antiimperialista en la periferia (el eslabón más débil), en capacidad además de despertar el movimiento obrero allí donde estaba adormecido. En algunos casos este énfasis estuvo asociado a la crítica del estalinismo y de la Unión Soviética. Luego, en los propios países del centro, la crítica de los propios supuestos del Estado Bienestar, transformada en un vasto movimiento político, cuya manifestación más clara fueron los acontecimientos de 1968 y los años siguientes. Parecía así recuperarse, en un plano cualitativamente diferente, el debate reforma - revolución.

¹⁷ Llama la atención el hecho de que en la periferia, particularmente en América Latina, algunos de sus elementos de intervencionismo sirvieron para fundamentar políticas de “desarrollo”, pero muy poco para avanzar en niveles de bienestar (aunque sí en algunos casos para asegurar la cooptación del movimiento obrero), lo cual explica su esencial inestabilidad y su posterior desplome.

la medida en que se consolidaba, y en donde mejor lo hacía, que la propuesta de bienestar era enteramente discutible. Es decir, como propuesta de sociedad. Lo importante no era el consumo de cada vez más bienes materiales, sino el logro de mayores grados de emancipación. No gratuitamente, las críticas adquieren vuelo inicialmente en el tema de la alienación, del fetichismo. De ahí se desprendieron –cosa que no frecuentemente se reconoce– las “nuevas” reivindicaciones, como las de género (contra el patriarcado vigente), de etnia o de minorías nacionales (el valor de la diversidad cultural) y las referentes al medio ambiente, que dieron lugar a un cuestionamiento de fondo de la noción misma de desarrollo; y ello para no mencionar la lucha contra el militarismo y la realidad de las guerras de dominación, que nunca desaparecieron en esta época dorada, y otras múltiples reivindicaciones.

Las semillas de la destrucción, sin embargo, se observan, ante todo, en el período de crisis y decadencia del modelo y se pueden apreciar en dos grandes ámbitos principales.

El primero tiene que ver con el malestar “cultural” que hace crisis en los años setenta, relacionado con los aspectos últimamente mencionados y en alguna forma con los nuevos movimientos sociales. Junto con la crítica del paradigma del crecimiento económico, el blanco se ubica en el propio papel del Estado. Se encuentran: la burocratización de las actividades sociales, la masificación creciente que aniquila la libertad individual, la definición estatal (desde arriba) de las necesidades sociales, la omnipotencia de las grandes corporaciones o los medios masivos de comunicación, la incapacidad de controlar a los tecnócratas, el reducido margen de variación de las políticas públicas, la inutilidad de la democracia política. Pero, sobre todo, el hecho de que la estatización tendía a aniquilar los lazos de solidaridad, en la medida en que se trasladaba todo a este ente colocado “por encima”. Esto último, y la mayoría de los rasgos anteriores, se ubica en una misma línea con la crítica del “socialismo real”, también caracterizado por el estatismo.

El segundo tiene que ver con los límites del proyecto redistributivo una vez finalizada la onda larga de crecimiento en los años setenta. Merkel sintetiza en las siguientes cuatro causas la pérdida de la capacidad reguladora del Estado, inspirada en las políticas keynesianas:

“a) Los efectos de aprendizaje de los sujetos económicos condujeron a comportamientos que ya no se ajustaban a algunos supuestos importantes de la regulación económica Keynesiana;

- b) La combinación estanflacionaria de más desempleo, mayores tasas de inflación y débil crecimiento, combatida con las medidas tradicionales keynesianas, produjo asimismo resultados indeseados;
- c) La rápida internacionalización de los mercados de bienes y de capitales planteó y plantea importantes problemas al Keynesianismo “en un solo país”;
- d) La política de altos tipos de interés de los principales poderes económicos menoscabó la soberanía nacional sobre los intereses”¹⁸.

A su vez, la capacidad redistributiva del Estado encuentra un límite puramente financiero, ya no contingente sino necesario, que en la literatura fue definido como la “crisis fiscal del Estado”. Esto afecta particularmente los sistemas de seguridad social implantados bajo el modelo de aseguramiento, como bien lo explica Rosanvallon¹⁹. De manera inevitable los Estados entran en diversos círculos viciosos: mayores cotizaciones para menores prestaciones. Mayores exigencias para una población asalariada que crece cada vez menos a favor de una creciente población desempleada o jubilada.

La crisis del Estado Bienestar estalla, desde luego, por las razones económicas. Al respecto, vale la pena subrayar que la pérdida de la capacidad redistributiva del Estado, que algunas veces se reduce a la crisis fiscal, está estrechamente ligada con la pérdida de la capacidad regulatoria. Esta dimensión económica tiende a ocultar la profundidad de la crisis del modelo, pues, desafortunadamente, las razones que tienen que ver con el primer ámbito, ante la imposibilidad de convertirse políticamente en opción revolucionaria, se desvanecen en un primer momento. Con todo, paulatinamente, el agotamiento del modelo se revela finalmente en la globalidad de su contenido. Refiriéndose exclusivamente al sistema de seguridad social, Rosanvallon propone distinguir tres fases en la crisis, al menos en sus atributos de “providencia”: a) La financiera (años setenta), b) la ideológica (años ochenta), c) la filosófica (años noventa). Si en la segunda se ponía en duda la capacidad y la eficiencia del aparato de Estado, en la tercera se impugna el propio paradigma asegurador²⁰. No obstante, ni la crítica ideológica ni la filosófica se sustentan de manera profunda en las razones que hemos ubicado en el primer ámbito. En cambio, es la ideología neoliberal (o neoconservadora) la que se aprovecha de éstas, convirtiéndolas en un juicio contra el estatismo, para llamar a un retorno a las virtudes regulado-

¹⁸ W. Merkel, *Op. cit.*

¹⁹ P. Rosanvallon, *La nueva cuestión social*, Ed. Manantial, Buenos Aires, 1995

²⁰ *Ibidem*, p. 8, 9 y 10.

ras del mercado. La caída del llamado socialismo real, por su parte, le dio un importante aliento.

Había finalizado la posibilidad del pacto social. Desde las mencionadas escuelas de la regulación o de la lógica del capital se ha planteado, entonces, que estamos viviendo la transición a una nueva etapa del capitalismo, que a falta de mejor denominación se le ha llamado postfordismo. La revolución tecnológica (¿“sociedad del conocimiento”?) en los sistemas de producción supondría un nuevo régimen de acumulación que, seguramente, tendría un importante apoyo en la nueva fase de la mundialización capitalista. Al respecto, no es necesaria aquí una profundización, lo cierto es que la crisis impuso, como indispensable, una nueva derrota del movimiento obrero, en este caso, la contraparte del pacto social. Esto se ha venido haciendo desde finales de los años setenta, con desiguales resultados según los países, pero de manera firme y sin retroceso²¹.

La socialdemocracia sufre, por supuesto, las consecuencias de esta reacción, aunque es preciso hacer algunas aclaraciones. A pesar de la conformidad de su programa con la realidad del Estado Bienestar, no en todos los países tuvo el gobierno, durante la época de oro. Es más, en Francia, por ejemplo, donde el movimiento obrero y la población atribuyen las virtudes del modelo, en realidad, a una política nacional, la socialdemocracia llega al gobierno tardíamente, en los años ochenta, precisamente para administrar la crisis y la transición. Otro tanto ocurre en España y en Grecia. Como se recordará, se encuentran en la línea que se denominó “mediterránea”. La peor situación (en términos ideológicos y políticos) les ha correspondido a los partidos de Alemania y, sobre todo, de los países escandinavos. La pregunta inmediata está patéticamente enunciada en el título del libro de W. Merkel, ya citado: *¿Final de la Socialdemocracia?* El autor, no lo cree así, pero no porque pudiera intentar una recuperación del modelo, sino gracias a la extraordinaria y ya probada capacidad de adaptación de esta corriente. El laborismo inglés sería una buena comprobación de esta hipótesis²².

²¹ Como dato importante vale la pena tener en cuenta que el abandono del Estado Bienestar, en este caso como ideología, tiene lugar antes y con mayor fuerza en el *Tercer mundo*, particularmente en América Latina. Aquí la derrota es evidente. El proceso fue el siguiente: sangrientas dictaduras militares, crisis de la deuda, programas de ajuste estructural e implantación del neoliberalismo. Esto, naturalmente, corresponde a otra historia diferente aunque paralela.

²² De hecho, la socialdemocracia ya había cambiado bastante antes de la crisis, tanto en sus elaboraciones ideológicas como en su sustento social, menos obrero y más de clases medias. Muy lejos estaba ya del debate reforma-revolución, el cual se había trasladado a las corrientes marginales de “izquierda”.

En fin, la destrucción definitiva del Estado Bienestar no es posible sin la derrota del movimiento obrero y de algunas de sus expresiones políticas como la socialdemocracia. Sin embargo, no debe deducirse de ello que tal destrucción sea un hecho meramente político y que, como tal, admitiría reversa. Por el contrario, desde todos los ángulos de análisis se demuestra que es el modelo de capitalismo nacional regulado el que se ha agotado; un modelo que correspondía a una cierta etapa de la acumulación a escala mundial y, por lo tanto, debe ceder su lugar a otro. Lo cierto es que se ha agotado también la posibilidad de pacto entre el capital y el trabajo. En cierta forma sería una confirmación de las críticas que las corrientes radicales (¿revolucionarias?) habían formulado desde el principio, en el sentido de que la reforma aún lográndose sería una etapa transitoria. Esta confirmación, desde luego, no sirve de mucho. No obstante, el movimiento obrero, mil veces transformado durante este período, se ha visto obligado a responder en todo el mundo, principalmente a través del sindicalismo, incluso del viejo sindicalismo reformista. Necesariamente, tras la ilusión de un retorno imposible.

El verdadero final de la dicotomía reforma-revolución

En el imaginario social, el famoso modelo de Estado Bienestar ha adquirido un notable poder de atracción, precisamente por la cruda agresividad del neoliberalismo y sus desastrosas consecuencias sociales, prematuramente visibles, tanto en la periferia como en el mismo centro del capitalismo. Las promesas del mercado libre muy pronto revelaron sus falacias, sugiriendo una vez más que la intervención del Estado era, de todas maneras, necesaria. La conclusión era tan obvia como engañosa, pues, a esta altura, se ha hecho inevitable la pregunta por la naturaleza del Estado. Sin embargo, dicha conclusión ha servido en los últimos tiempos para dar forma a la lucha de resistencia, tanto más, cuanto que, como se dijo al principio, la multiplicidad de nuevos movimientos sociales y la diversidad de objetivos formulados en el plano cultural, se han sumergido, recientemente, en la angustiada preocupación por lo económico en sus dos manifestaciones más protuberantes, la crisis financiera mundial y la extensión de la pobreza.

Podría decirse que el movimiento obrero asume otra vez el protagonismo. No es así, sin embargo, al menos en su definición clásica; quizás en una nueva acepción del mundo del trabajo. Pero sobre todo porque el derrumbe del Estado Bienestar en cuanto promesa de modernidad

ha quebrado muchas de las certidumbres de la civilización occidental y ha terminado por afectar a toda la sociedad. J. Habermas lo expresa de manera contundente, después de señalar como características del “breve” siglo XX (1914-1989), la guerra fría, la descolonización y el Estado Bienestar: “La liquidación del Estado de Bienestar Social tuvo, sin duda, una consecuencia directa: las crisis que había logrado detener resurgieron con más fuerza. Esos costos sociales dañaron la capacidad política de integración de una sociedad liberal. (...) Sin embargo, una falta de solidaridad como ésta destruye a la larga toda cultura política liberal, cuyo proyecto universal es imprescindible para las sociedades democráticas”²³. Esta aseveración se hizo cada vez más evidente después de la euforia inicial del triunfo neoliberal en 1989, siendo, por lo tanto, el signo de los comienzos del siglo XXI.

En estas circunstancias, si se quisiera formular de nuevo el debate reforma-revolución, se encontraría que la mayoría de las expresiones ideológicas, paradójicamente, se encuentran solamente en el campo de la primera. Paradójicamente, ya que, agotada la experiencia del capitalismo regulado y redistributivo, se podría pensar que no queda otra alternativa que su abolición. No ha sido así. Por el contrario, en la propia medida de su imposibilidad tiende a adquirir certificado de utopía, disputándole el lugar a otra imposibilidad, la de las virtudes de la mano invisible del mercado. Esta falsa dicotomía cobra fuerza en la medida en que no parece des-puntar una verdadera utopía radical, la cual debería emerger en primera instancia en el pensamiento. Así lo constata el propio Habermas: “Nadie persigue por su gusto una utopía. Mucho menos ahora cuando todas las energías utópicas, al parecer, se han desgastado. (...) La idea de una política que rebase y deje atrás a los mercados ni siquiera se ha articulado como un proyecto; en este sentido, no existe en las ciencias sociales un esfuerzo conceptual digno de mención”.

La utopía “débil” del retorno ha servido, como se dijo, para dar sustentación a las luchas reivindicativas, pero no han faltado los esfuerzos para convertirla en un nuevo proyecto de reforma, algunos de ellos como prueba de la enorme capacidad de adaptación y sobrevivencia de la socialdemocracia, otros nacidos directamente de la resistencia social y del malestar político y cultural. Estos últimos tienen la virtud de representar

²³ J. Habermas, “Nuestro breve siglo”, en *Metamorfosis del capitalismo*, Fica Editores, Bogotá, 2002.

elementos en la construcción de un nuevo pensamiento social²⁴. Entre todos se pueden mencionar los siguientes:

- a) En la periferia del capitalismo, donde con mayor fuerza se han asumido los costos sociales, toma fuerza la idea de revalorizar la “sociedad civil” como contrapeso y sustituto del Estado (democracia participativa), muchas veces asociada con la prioridad otorgada a los gobiernos locales. Hasta cierto punto esta perspectiva puede considerarse superada o ahogada entre la tentativa de cooptación (Banco Mundial) y sus limitaciones prácticas ante la magnitud de los problemas económicos y sociales. Además, en muchos países de Latinoamérica, el acceso al gobierno por parte de corrientes políticas alternativas puso nuevamente al orden del día la política nacional. Con todo, sigue siendo una fuente de inspiración nada despreciable.
- b) Una importante corriente de pensamiento continúa considerando ya no el modelo del Estado Bienestar, pero sí sus atributos reguladores y distributivos, como parte de las conquistas de la humanidad en el terreno de los derechos humanos, consagradas ya hasta cierto punto en el derecho internacional. No se trataría entonces de una etapa superada sino de un proyecto histórico y, en lo que se refiere al neoliberalismo, de una desviación política respecto al sendero del progreso. Es la fuerza más importante entre las que aspiran al retorno, con la ventaja de que no se detiene en los problemas de la política práctica²⁵.
- c) En el campo de la socialdemocracia, la alternativa más socorrida puede definirse como una fuga hacia adelante. Es el sociólogo A. Giddens quien comienza a sustentar la posibilidad de un programa que de cuenta de los nuevos problemas de una sociedad post-escasez, ya no fincado en los bienes materiales sino en una nueva cultura no productivista ni consumista. El tema central es el medio ambiente y adicionalmente el respeto por la diversidad cultural y la paz en las relaciones internacionales. Parecería recoger los reclamos de los nuevos movimientos sociales, pero, en realidad es sólo una manera de eludir los problemas planteados por el fin del Estado Bienestar²⁶. En el

²⁴ I. Gough, *Capital global, necesidades básicas y políticas sociales*, Ed. Ciepp, Buenos Aires, 2003.

²⁵ No es exactamente el punto de vista del autor, pero puede consultarse a manera de ilustración: Balakrishnan Rajagopal, *El derecho internacional desde abajo*, ILSA, Bogotá, 2005.

²⁶ A. Giddens, *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Editorial Cátedra, Madrid, 1996.

fondo, una manera de dejar intacta la política neoliberal, como lo demuestra su proyección programática en *La tercera vía* de Tony Blair en Gran Bretaña.

- d) Con la realización del Foro Social Mundial, en sus cuatro ediciones, se ha popularizado una alternativa originada en la década de los noventa que podría denominarse de “Estado Bienestar” mundial. En efecto, el mismo Habermas, entre otros, ha venido sosteniendo que la imposibilidad de reeditar el modelo se debe primordialmente a la nueva etapa de la mundialización (globalización), es decir, que lo verdaderamente superado es el propio Estado Nacional, de donde se deduciría como alternativa el traslado de las funciones antiguas a entidades supranacionales, ya sea regionales como la Unión Europea o directamente mundiales. Se desprenden de allí numerosas propuestas, desde el impuesto sobre las transacciones financieras (ver ATTAC) hasta la democratización de las instituciones de Breton Woods, incluyendo la reciente OMC. Se trataría pues, en prolongación, del proyecto original de la socialdemocracia, de un capitalismo regulado y redistributivo a escala mundial.
- e) Finalmente puede decirse que se abre una nueva oportunidad para el Estado Bienestar, ahora sí en el sentido estricto de Estado Providencia. Se trata de incidir, ya no en el corazón del sistema capitalista, sino en los desastrosos resultados sociales de su actual etapa. En cierto modo, el problema social más acuciante ha dejado de ser la explotación del trabajo asalariado, para referirse al desempleo estructural y creciente, es decir, a la inmensa masa de los excluidos del propio sistema. Un nuevo consenso se ha instalado en la cultura mundial, muestra de lo cual son los llamados “objetivos del milenio”, adoptados en el marco de las Naciones Unidas. Se trata entonces de erradicar la miseria en algunas de sus múltiples manifestaciones. La solución se basa nuevamente en el gasto público. A nivel nacional con subsidios a la demanda y a nivel internacional con ayuda financiera, ya no para el desarrollo, como en la década de los sesenta, sino apenas como ayuda para la erradicación de la pobreza. Sobra decir que esta nueva modalidad se ajusta perfectamente a los principios del neoliberalismo, pero cabe indicar igualmente que no será posible sostenerla. Aunque se trata de un gasto “focalizado” en grupos poblacionales específicos, tarde o temprano, ya que no se acompaña de una política de regulación, enfrentará el obstáculo de la crisis fiscal. Por ello mismo, y a pesar del esfuerzo retórico de la socialdemocracia y otras corrientes

políticas, tiene limitadas posibilidades de convertirse en un proyecto histórico de integración social y política, equivalente al viejo Estado Bienestar.

El esfuerzo por encontrar alternativas pone en evidencia que el problema no solamente se le plantea al movimiento obrero o a la socialdemocracia que aspirarían a un nuevo pacto, sino también a las propias clases dominantes que ven erosionarse irremediablemente el orden social. Tal es el agudo señalamiento de Habermas. De estas últimas podría venir, como en el pasado, una alternativa, pero a condición de encontrar un régimen de acumulación que admita dicho pacto, aunque hoy el sujeto que lo suscribiría resulta difuso e inasible. Y en el horizonte no aparece dicha posibilidad.

La catástrofe social del mundo contemporáneo es evidente. La impresión que producen las imágenes de África no deja ver su realidad en el propio centro del capitalismo; pero allí también existe. Es de tal magnitud que oculta, asimismo, la fragilidad económica del actual ordenamiento y la crisis política que los caminos de la mundialización apenas logran disfrazar. Ante todo ello, los intentos reformistas adquieren irónicamente la fuerza que les da la situación de emergencia, frente a la cual la crítica se escucha como “negativismo” insensato. Pero, desde una perspectiva histórica, es claro que enfrentamos una crisis sustancial de la civilización capitalista. La alternativa ha de ser, como se sugirió en el largo siglo XIX, radical. Sin duda, no se formulará hoy en los términos de la dicotomía reforma o revolución; no tanto por lo absurdo de la segunda, como piensan muchos, sino por la insustancialidad de la primera, que dejó de ser posibilidad antes de que el derrumbe del llamado socialismo pusiera en duda la de aquella. No es lo mismo esperar la institucionalización de las reivindicaciones obreras, cuando aún no se habían intentado, que volver a ellas cuando una feroz reacción del capital las ha aniquilado no sólo materialmente, sino en la cultura. La realidad nos dispensa entonces de indagar en lo poco o mucho que se quisiera cambiar en el orden existente. Las inquietudes enunciadas en la introducción de este ensayo tienen respuesta. La distancia o el tiempo que nos separa de una opción radical se mide, en verdad, en el terreno del pensamiento.

LA POLÍTICA DE LAS RESISTENCIAS EN TIEMPO DE LIBRE COMERCIO Y AUTORITARISMO

Fermín González. Investigador social, Fundación Trabajo y Vida.

Cuando escribimos sobre la *Política de las resistencias*, lo hicimos desde lo que consideramos una necesaria ampliación integradora y renovadora de la política. Allí la definíamos de la siguiente manera: *las diferencias* (agrupan a las causas étnicas, culturales, ambientales, de género, etc.) *actúan desde lo social y con autonomía, y lo diferente* (agrupa a las visiones de clase) *lo hacen desde lo político programático y con independencia. Ambos considerados como partes de un todo global, aparecen como los componentes centrales de una nueva praxis de la política*¹. Hay autores como Boaventura de Souza que luego utilizaron los términos de “diferencias y desigualdades” para definir y ordenar estas características de las luchas sociales.

Se trataba, y se trata, de sistematizar en forma general las nuevas visiones, sujetos y acciones de resistencia que se han generado e integrado en el devenir de la lucha social y política. A partir de ello, y sin caer en esque-

¹ Fermín González Ch., “La Política de las resistencias, nuevas causas, nuevas articulaciones” en *Marx Vive: dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista*, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Ciencia Política, Observatorio Político, Seminario Internacional, 2003, p. 497.

matismos, es posible evaluar y proyectar las distintas formas y contenidos que toman lo que hoy se encuadra dentro del concepto de resistencias. Por eso es también importante saber de qué hablamos cuando mencionamos esa forma de la lucha social. Partimos de considerar al concepto de “resistencias” como aquellas acciones populares que obligadamente se repiten bajo la presión de una fase o, tal vez, época histórica, regresiva y agresiva del capitalismo, en la cual la iniciativa se encuentra en manos del capital transnacional con énfasis financiero. Con o sin conciencia política y organización previa, es necesario organizarse para resistir una pérdida anunciada de conquistas, territorios, empleos, soberanía, autonomía y de la propia vida.

Nadie pensó previamente un gran plan para organizar y levantar esas resistencias. Han sido y serán expresiones espontáneas de la necesidad de luchar por mínimos de dignidad y justicia social, haciendo la salvedad de que lo espontáneo, si bien no tiene una conducción previamente pensada, no nace de la nada, sino que recoge los niveles desiguales de conciencia acumulada. Si ésta es la forma principal de lucha que han encontrado los sectores populares, será en la propia lucha de las resistencias que se construye y reconstruirá la comprensión de la estrategia del capitalismo, y donde se ponen a prueba proyectos y programas que buscarán articular los nuevos y antiguos sujetos sociales y políticos.

Luego de tres años de este debate en *Marx Vive*, hechos y realidades nuevas marcan las luchas en el mundo, en nuestra América Latina y en Colombia. El capitalismo se expande por el mundo derrumbando fronteras comerciales nacionales y apropiándose de recursos. En su competencia por lograrlo se concentra, monopoliza las áreas de la extracción, la producción, del comercio y las finanzas. Lo público estatal y asociativo se convierte en un nuevo espacio para el mercado, reduciendo a niveles de indignidad las condiciones de vida de la población. Es una sociedad corporativa y patrimonial de mercado, que crece globalmente negándose a sí misma y reduciendo las capas sociales que se favorecen de su desarrollo. Es un crecimiento que mercantiliza todos los espacios de la vida y de la naturaleza, que invade países pero también conciencias, desplazando a la gente hasta de los espacios ganados para su cotidianidad.

Desde esta realidad es que utilizamos el término de resistencia, sin caer en el falso debate de contraponerlo a la lucha o a la acción ofensiva. Resistir desde las más diversas formas y sectores es hoy la tendencia predominante de la lucha de clases con todas sus formas. Puede y debe convertirse en una acción de lucha ofensiva, de acuerdo al contexto concreto y las

posibilidades construidas, pero no es por el momento la determinante que marca la época.

Resistir es una acción obligada, por lo general no previamente concebida, donde, como en un pulso entre dos personas o en el acto de impedir que una puerta se cierre, el punto de equilibrio de fuerzas está variando constantemente. Depende de las fuerzas para aguantar al otro y al mismo tiempo de la estrategia para aprovechar sus debilidades, que se puede pasar de estar casi derrotado a abrir la puerta violentamente o ganar el pulso en un instante. Pero si abrimos la puerta violentamente luego de años de empujar para que no la cierren, tenemos dos riesgos inmediatos: o caer de bruces por no estar preparado para el momento decisivo, o seguir corriendo sin tener un rumbo fijo y terminar cooptados o estrellados contra una pared. Si bien la física y la política no tienen en común más que a los seres humanos que las investigan y aplican, valga el ejemplo para ilustrar el debate. Se necesita resistir masificando la comprensión de qué tipo de capitalismo se está enfrentando, de sus fortalezas, objetivos y fragilidades, comprendiendo las propias fuerzas contenidas y poniéndolas en acción, pero, sobre todo, teniendo claro para dónde se quiere avanzar programática y políticamente.

Se resiste a la antidemocracia y al autoritarismo facistoide, a la intensificación de la guerra como vía para resolver la guerra, a ser desplazado del territorio y del puesto de trabajo, a las violaciones de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, a los asesinatos, masacres y detenciones arbitrarias, a la pérdida de la dignidad, de la identidad y también de los “ahorritos”, a la reducción constante de las condiciones de vida, a la imposibilidad de conseguir empleo y de migrar legalmente, a la quiebra de las empresas productivas y a la liquidación de la economía solidaria que implica el libre comercio, así como al saqueo de las riquezas naturales y a la apropiación de la espacialidad y los territorios.

Una más amplia concepción de la política es la que puede potenciar y articular estas resistencias que se presentan parcializadas y fragmentadas. Si la primera tarea planteada fue el visibilizar el rompecabezas neocolonial², hoy el eje de la preocupación se amplía con la búsqueda de articular las informaciones surgidas de las resistencias territoriales, con la tarea de sistematizarlas y transformarlas en discurso y acción política.

² “El rompecabezas de la dominación neocolonial”, en *El Plan Colombia y la intensificación de la guerra- Aspectos globales y locales*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Ciencia Política- Observatorio Político.

Con todo ello será más concreta y cercana la posibilidad de construir respuestas sociales y políticas que, aprovechando la crisis del neoliberalismo, levanten desde la izquierda una alternativa popular, amplia y liberadora.

Autoritarismos articulados al libre comercio

Si hay un tema que ha generado multiplicidad y diversidad de resistencias, es todo lo que se mueve bajo la figura del libre comercio. Mucho se ha escrito para denunciarlas, pero es todavía poco lo elaborado intentando procesar y profundizar el sentido y la perspectivas de la democracia liberal, en el marco de una mayor dominación, concentración de capital y exclusión social.

La estrategia de dominación político-militar que precede a estos tratados de libre comercio afecta directamente el ejercicio y el futuro de la democracia, proceso que marcó todo el siglo XX y del cual el Estado Nación fue su espacio de implementación. Diluida la soberanía nacional sobre los temas económicos, políticos y militares, y trasladados los centros de decisión a manos de empresas transnacionales y gobiernos imperiales, la democracia representativa en el marco de las instituciones nacionales queda casi vacía de contenido transformador que pueda afectar las relaciones de poder con el Estado y aún dentro del mismo Estado. Las más simples reformas quedan sometidas a tratados que actúan como Constituciones supranacionales en el marco del nuevo derecho global, o derecho transnacional privatizado.

Para ello se procede a recortar la libre expresión, no necesariamente por leyes, sino liquidando los medios de comunicación estatales y públicos y las posibilidades de expansión de los medios alternativos. Sin posibilidad de masificar las opiniones opuestas o contradictorias de quienes no comparten el autoritarismo, el poder logra confundir con más facilidad a la población. Así como las elecciones en Uruguay y Venezuela mostraron que no siempre los medios de comunicación logran su objetivo de enajenar la voluntad de los pueblos, las elecciones en Estados Unidos indican que los miedos, la inseguridad frente a agresiones indeterminadas y masivas, son una herramienta eficaz para mantener la dominación autoritaria. Mientras la gran mayoría de la población del mundo estaba contra la reelección del autoritarismo, de Bush, la democracia de la cual se ufana el gran capital imperialista termina convertida en la farsa más grande de la historia de los EE.UU.

Por esta vía lo que prospera es la exclusión globalizada de amplias capas ciudadanas y populares de los espacios de la democracia, de la vida, de los derechos en toda su dimensión, o del propio mundo del trabajo, y, en consecuencia, de la posibilidad de pensar desde visiones críticas y complejas.

Al no tener acceso a la información y conocimientos que permitan interpretar la realidad, es muy común que la lucha se resuma al reclamo de ser incluidos. La pregunta clave parece pasar por cuáles son los temas en que se reclama el ser incluidos y en qué se está dispuesto a mantener la resistencia desde la exclusión. La exigencia de inclusión implica forzar al sistema a sostener o retomar las políticas de reformas sociales que marcaron la fase de ascenso del Estado nacional; ser incluidos en la participación con poder de decisión en la elaboración, ejecución y control de las políticas públicas, es decir, en el ordenamiento y planeación de los entes territoriales y de sus presupuestos en salud, educación, vivienda, alimentación; incluidos, así mismo, en las definiciones de las políticas sobre desplazamiento forzoso, que deben buscar resolver tanto sus causas como sus consecuencias.

La democracia directa, acompañada de la movilización autónoma e independiente, es un gran eje de las resistencias desde el cual los indígenas en el Cauca levantaron sus acciones de resistencia civil. El caso en desarrollo más avanzado es el de la revolución bolivariana de Venezuela, donde la participación en la definición de las políticas públicas se vincula desde la propuesta gubernamental, directamente con la construcción del poder popular. Desde sus distintas vertientes, las experiencias más significativas se concentran en los municipios, en los sectores populares del campo y la ciudad, en los resguardos indígenas, y aún en forma incipiente en los Concejos Comunitarios de los pueblos afrodescendientes. Allí, al menos, se está rodeado de gente, vecinos, comunidades, que sufren los mismos problemas y en quienes es posible apoyarse para resistir desde la solidaridad y la movilización colectiva.

Pero esto no puede llevar a caer en la trampa de rogar la inclusión en todo lo que tenga que ver con un modelo de desarrollo económico, político, social, cultural y ambiental, totalmente deshumanizado. Por eso hay exclusiones, con todo lo dolorosas que pueden ser, que deben considerarse como la oportunidad para comenzar a desarrollar un modelo alternativo. La apuesta es el comenzar a pasar de la mera resistencia de quien no quiere ser desconocido en sus derechos fundamentales, combinándola con la resistencia creativa y generadora de experiencias humanizadoras de la sociedad.

También desde la exclusión social y cultural se pueden afirmar las identidades y reconstruir el tejido social popular con experiencias como las resistencias alimentarias, ambientales, culturales. Si como excluidos se logra sostener la dignidad, las identidades múltiples y diversas, la confianza en lo colectivo, entonces un nuevo ejército de trabajadores precarios y desempleados periódicos enfrentará con su propia visión del desarrollo y de la justicia social a lo global capitalista. Un nuevo sujeto social revolucionario será apto para enfrentar a la globalización neoliberal desde la autonomía en sus decisiones, la independencia programática y la autogestión de su vida. Como excluidos por la fuerza se demanda lo poco que queda de lo público para volverlo universal. Como futuros auto excluidos tendrán que sumarse a las luchas universales contra la globalización salvaje, sin dejar de condenar la mendicidad sisbenizada, asistencialista y focalizada, desde posiciones que permitan resistir sin ser cooptados. La reivindicación que se generaliza para superar la exclusión global fragmentadora es la de hacerlo a través de la universalización de lo público y de la construcción de un área pública no privada, pero tampoco necesariamente estatal. Un modelo de desarrollo basado en la cooperación y la solidaridad es el único que puede plantearnos un mundo que nos acerque al socialismo que pensaron y soñaron Marx y los marxistas.

“Para nosotros nada, para todos todo”, dijeron los zapatistas cuando insurgieron frente a la firma del TLCAN, y allí se han mantenido por más de 11 años. Demostraron que los excluidos pueden pasar a ser sujetos revolucionarios e incluyentes, capaces de hacer realidad aquello que Marx caracterizaba, en la clase obrera de entonces, como la “clase que lucha para superar toda forma de dominación de clase”, o “la clase que para liberarse a sí misma debe liberar a toda la humanidad”.

Preparando las resistencias

Si bien las resistencias como acciones masivas nacen en condiciones objetivas concretas, también se preparan desde la comprensión teórica de las estrategias del capital y del análisis del futuro inmediato más probable para los pueblos. Nunca son ni puramente espontáneas ni puramente preconcebidas. Cuando más elementos de juicio tenga la persona y los sectores afectados, más inmediata y clara será su respuesta. Cuando los campesinos preguntan y se preguntan, ¿por qué nos están desplazando? o ¿por qué nos estamos matando?, no necesitan saber que eso es algo injusto, inhumano, ya que lo sufren directamente. Lo que necesitan es comprender la causa

que mueve todas esas estructuras de muerte creadas por la sociedad capitalista, que combina guerra con mercado y poder de dominación, para desde allí imaginar y programar sus resistencias.

De allí que intentemos reflexionar sobre las resistencias que serán cada vez más comunes, binacionales, regionales, sobretodo si llega a entrar en vigencia el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Resistencias desde el territorio y la espacialidad

Recursos naturales, empresas y servicios estatales, mercados nacionales, conocimientos y saberes que estaban protegidos y al mismo tiempo reservados se ponen a disposición de la competencia del mercado mundial. Nuevas tecnologías concentran los poderes económicos y cambian las relaciones que ordenan la espacialidad, es decir, la interrelación de los territorios con un contexto que ahora es global. Nuevos transportes y vías se adecuan para cada momento histórico de la circulación mundial del capital y sus mercancías.

La geografía como ciencia siempre fue derivada de estos cambios estructurales y de las disputas políticas, competencias comerciales y guerras de dominación que los acompañaron. Desde los viajes de Marco Polo o los de Colón, las guerras por las disputas de las rutas, las colonias y los mercados marcaron las contradicciones en el seno de la sociedad capitalista.

El desarrollo de la ciencia y la técnica que empujó esta competencia acelerada durante todo el siglo XX permitió estudiar y mapear al planeta desde órbitas satelitales, alejando al espacio sideral del carácter divino y acercándolo a la nueva divinidad de los mercados. La teleinformática permitió el tiempo cero para las operaciones financieras y se creó el concepto de la “aldea global” que, al igual que la idea de la globalización, era interesadamente presentado, ya que las cercanías espaciales y en las comunicaciones no resolvían las grandes diferencias sociales, sino que, por el contrario, las aumentaban.

Pero ni el propio Marx pudo prever que la espacialidad territorial terminaría convertida en una mercancía. Sistemas de información geográfica se construyen a espaldas de los pueblos para preparar y desarrollar las guerras neocoloniales, predecir los cambios de la naturaleza, el clima, la deforestación, la disminución del potencial acuífero, el trazado de los megaproyectos de transporte, el valor de determinados espacios en los territorios y el mapeo los recursos naturales. Las propias resistencias sociales son registradas como si se tratara de un mapa de guerra. Después del pe-

río renacentista, donde los inventores y geógrafos expresaban el deseo de la época de ampliar sus conocimientos sobre el mundo, los progresos tecnológicos de la geografía han dejado de ser neutrales para someterse a la necesidad de conquista y dominación.

Comprender cómo y por qué nos están observando, nos hacen el seguimiento de nuestros procesos económicos, sociales y relacionados con la naturaleza, todo desde un mapa integral territorial, no puede mostrar la importancia de utilizar estos instrumentos en provecho propio. Si bien en forma empírica los campesinos tienden a engañar al satélite, como sucede con las fumigaciones o con los colores que éste registra para detectar los cultivos de uso ilícito, el problema va mucho más allá. Tiene que ver con el derecho al territorio, es decir, el derecho a decidir sobre el futuro de ese territorio en el contexto de la globalización, derecho que, para ser ejercido con eficacia, requiere de la combinación de los saberes acumulados desde las distintas formas de vida, con las nuevas tecnologías que permiten ampliar, componer y articular visiones diversas de ese territorio. Si bien la guerra no siempre es una relación directa entre intereses de dominación y espacialidad, existe “en última instancia”, al decir de Marx, un vínculo tendencial creciente que explica que la crudeza del conflicto se concentre en los territorios que poseen las más altas rentas potenciales de la tierra, incluyendo su subsuelo. No por casualidad convergen estrategias como el Plan Colombia y el Plan Patriota con las regiones por donde se construirán carreteras, ríos navegables, canales, ferrocarriles, líneas de alta tensión, polductos, plantaciones de palma, nacimientos de agua, extracciones mineras, petroleras y de gas, que son todas estructuras que permitirán el funcionamiento del modelo productivo extractivo transnacional que ya se ha iniciado en nuestra región andino-amazónica. Creer que el traslado de la guerra hacia el Putumayo responde al interés de encontrar a los jefes de la insurgencia sería un exceso de ingenuidad, si bien necesitan alcanzar éxitos demostrables para mantener la estrategia de control sobre un territorio estratégico del proyecto de interconexión fluvial, IRRSA, de nuestro continente.

Si bien hemos llamado “neocolonial” a esta estrategia de apropiación del territorio y sus recursos, estamos en realidad frente a un neoneocolonialismo, donde la combinación de una reprimarización de la economía con relaciones de producción de extrema explotación es la que nos lleva por asociación a utilizar el término. Se trata, en efecto, de transnacionales hegemónicas por el capital financiero funcionando con las más altas tecnologías en el primer mundo y extrayendo recursos en estos

territorios, copiando las relaciones de dominación de la esclavitud y el feudalismo.

Por eso, los nuevos sujetos, la nueva clase obrera agroindustrial de la construcción de megaproyectos y minera, así como los pobladores de esos territorios objeto de devastación ambiental, requerirán comprender cómo la explotación de su fuerza de trabajo o su desempleo se vincula con un modelo productivo de explotación territorial que acabará en corto o mediano plazo con sus riquezas naturales. Para ellos será tan importante poder comprender las relaciones de explotación de la cual son objeto, como poder acceder al manejo y construcción de sus propios Sistemas de Información Geográfica, que son los mapas vivientes de esta época.

La espacialidad común que en el pasado le daba la fábrica al proletariado, uniéndolo desde el proceso productivo como un sólo cuerpo contra el capital, hoy sólo la podrá reencontrar –en países como Colombia, donde la producción fabril tiende a reducirse al mínimo– en su comprensión y apropiación del territorio en el cual y por el cual es objeto de explotación, y que es al mismo tiempo el territorio donde habita. Confluye en éste la condición de explotado y de poblador. Los discursos voluntaristas que hacían del poblador empobrecido el nuevo sujeto de la lucha social encuentran en esta doble lectura de clase y territorial un redireccionamiento hacia las categorías clásicas del marxismo. Para el nuevo proletariado neocolonial, el apego a la tierra que marcaba la vida y lucha del campesino, y sus propios límites, el carácter de poblador que vive en comunidad, será reemplazado por su relación con el territorio y la territorialidad construida, lo cual incluye luchas económicas (salariales) y democráticas (derecho de asociación), pero con el agregado directo de objetivos medioambientales, culturales y de soberanía popular sobre los recursos. Será un trabajador muy vinculado con la naturaleza, ya que su fuente de trabajo deriva de la explotación que de ella hace el capital, al mismo tiempo que será salvajemente explotado por empresas transnacionales con muchas dificultades para organizarse y formarse por las vías del sindicalismo tradicional.

Resistencia para proteger nuestra biodiversidad y entrelazarnos con ella

Desde el marxismo hay que considerar en su origen a las patentes como apropiación privada del trabajo colectivo y, por lo tanto, del conocimiento socialmente acumulado. Millones de obreros trabajando en telares eran la fuente de pequeñas ideas que periódicamente permitían un salto tecnológico, el cual era apropiado por quien poseía los medios para

realizar la síntesis y registrar la patente. Paradójicamente, las consecuencias del invento eran contrarias a los intereses de quienes con sus aportes parciales lo habían permitido, los trabajadores, en una de las tantas contradicciones de la relación trabajo y capital, donde el saber individual y colectivo se enajena, se vuelve ajeno, a través del “invento” patentado para un usufructo privado.

Frente a esta realidad hemos propuesto en otros artículos que sean las autoridades indígenas, sus cabildos, los que desde toda América realicen el inventario o estado del arte de sus saberes acumulados en los usos medicinales de la biodiversidad con la que conviven. Registrarlos en forma general, por escrito, desde su derecho autónomo y a través de sus autoridades propias, es la vía para impedir en los tribunales internacionales que luego sean patentados por las transnacionales, como ya ha sucedido con varias especies. Se trata de un acto soberano que no implica acudir a las oficinas nacionales e internacionales de patentes, sino dejar un registro del uso potencial de estos saberes, declarándolos bienes de carácter público, universal y patrimonio de la humanidad, que serán preservados a través de las comunidades indígenas para un uso colectivo no mercantil. Algo parecido ya viene haciéndolo el movimiento indígena colombiano con productos como el té de coca, la bebida y galletas de coca, aprovechando el derecho propio otorgado por la Constitución del 91.

Todo esto va unido a la defensa de los medicamentos genéricos y a su producción por laboratorios estatales y nacionales, ampliando el actual listado a los compuestos que son imprescindibles para garantizar la vida humana. En esto no se puede retroceder un paso y, por el contrario, es necesario dar luchas como las que se han dado en toda África y Brasil, para garantizar los tratamientos frente a enfermedades como el SIDA.

Además, debe ser un tema de investigación el desarrollo de la nueva revolución tecnológica que se prepara desde la industria de guerra de Estados Unidos. Como lo ha explicado el profesor Andrés Barreda, de la UNAM de México, el salto hacia la nanotecnología³ llevará hacia una extrema concentración del capital, ya que serán muy pocas las empresas y Estados que logren desarrollarla y monopolizarla, y controlar al mundo a través de ésta. La materia prima para lograr el ensamble biotecnológico

³ El *nano* es la millonésima parte del milímetro, dimensión en la cual se construirían máquinas que funcionen con base en el ensamble de células vivas con microchip, las cuales tendrían una velocidad y capacidad de memoria mucho mayores que las de los computadores actuales, y a través de las cuales se podría controlar al ser humano.

que se requiere está concentrada en la rica y exclusiva biodiversidad de las zonas endémicas⁴ de nuestro territorio, como el Chocó biogeográfico. Si bien, hoy en día, esto hace parte del campo más explotado por la ciencia-ficción (*Matrix* es su obra más lograda), su componente científico aumenta cada día, reduciendo la ficción. Para lograrlo se está apostando a la convergencia de ciencias (microelectrónica, neuronal y genética), combinada con la investigación de campo que les permita llegar a los bancos genéticos más complejos que les faciliten el acople biotecnológico.

Resistencia alimentaria

Mucho se habla hoy del tema alimentario, comenzando por los propios organismos multilaterales, la FAO y otros. Mientras que para los grandes del mundo se trata de situar por la vía de las Naciones Unidas los excedentes de alimentos acumulados por las transnacionales, para las comunidades se trata de asegurar un sustento mínimo para vivir con dignidad. Sólo asegurando su alimento diario podrán resistir a cualquier tipo de chantaje o bloqueo a sus luchas reivindicativas.

Cuando uno de los ejes del modelo es la producción agroindustrial basada en grandes monocultivos, Palma Aceitera, Caucho y Madera, y cuando es probable que se mantenga la producción ganadera extensiva e intensiva, pasa a ser fundamental la producción autogestionada para garantizar una dieta balanceada y una estrategia de sostenimiento.

El gran problema son las ciudades rodeadas de zonas metropolitanas que las alejan de lo rural. El cierre adecuado de “las tijeras” campo y ciudad ha sido considerado siempre como la clave del desarrollo equilibrado. Es decir, uno aporta productos transformados y, el otro, materia prima y alimentos. Pero con la nueva división mundial del trabajo, donde la transformación pasó a las manos de transnacionales situados por lo general en el primer mundo, nos encontramos con ciudades de servicios o puertos secos y campos erosionados por lo monocultivos. ¿Cómo entonces pasar a cerrar las tijeras frente aun modelo tan desigual?

Las estrategias intermedias son el desarrollo de una agricultura urbana y de la generación de condiciones de vida digna en el campo, como parte de proyectos cooperativos que generen asentamientos y comunidad. La estrategia de resistencia alimentaria requiere superar visiones como la

⁴ Regiones del planeta que no sufrieron los efectos de la glacialización del planeta 12.000 años atrás y presentan sistemas únicos de biodiversidad.

de “Bogotá Ciudad Región” donde el desarrollo se piensa desde el centro y lo demás como una región dependiente, cuando en realidad son varias y diversas las regiones que rodean la ciudad, varios y diversos los recursos que éstas le aportan, así como lo son los impactos ambientales que el centro les genera.

Lo mismo debe replantearse al pensar la justa causa de planes como el “Bogotá sin Hambre”, que viene siendo presionado por los mismos campesinos, para que sean ellos mismos, organizados, los que surtan a los comedores populares e infantiles y no se lucren las grandes cadenas de supermercados. Si la visión será de centro y periferia tendremos relaciones de poder de dominación que impedirán comprender que la inevitable relación de interdependencia debe llevar a democratizar la articulación de sus distintos planes de desarrollo en función de garantizar el agua, los alimentos, la producción sin contaminación, el empleo digno que permita ganarse la comida, los energéticos, y todas las ventajas comparativas que puedan tener la ciudad y el campo.

Impedir la privatización del agua

Ni biodiversidad ni alimentos podrán tener sostenibilidad si no se asegura el agua. La resistencia básica pasa por impedir su privatización. El capítulo de Servicios Ambientales de la OMC, que se incluye en los distintos Tratados de Libre Comercio que está firmando Estados Unidos, es el que abre el camino para privatizarla. Las dificultades que han tenido las resistencias sociales frente a estos procesos de liquidación de un bien insustituible de carácter público y acceso colectivo tienen que ver con que la forma de esta privatización aparece disimulada, invisibilizada, por lo que develarla sigue siendo fundamental para encauzar las resistencias.

Muy poco de preservación del medio ambiente tiene la propuesta que se generaliza por el continente de crear familias guardabosques, que a través de un contrato privado de servicios reciben un ingreso por cuidar los acuíferos y nacimientos de agua, contratos que luego podrán ser endosados a una empresa privada por un mayor valor, quedando en sus manos monopólicas los principales ojos de agua. La resistencia que frente a esto han levantado las comunidades indígenas y campesinas, radica en aceptar únicamente contratos en forma colectiva, lo cual garantiza que no podrán ser transferidos a empresas privadas.

Otra vía de privatizar el agua es a través de la privatización de la navegabilidad de los ríos. Cuando el Estado firma el contrato con la em-

presa encargada del cobro de peaje, que supuestamente se destina a mantener la navegabilidad, deberá garantizar caudales y calados mínimos. En caso de una reducción del caudal de un determinado afluente y verse afectada la navegabilidad, quienes aumenten el consumo de agua de los ríos que alimentan la cuenca tendrán que pagarle a la empresa privada una tasa adicional. Los directos damnificados serían los municipios y pobladores que aumenten el consumo de agua potable o inicien planes intensivos de riego.

El trueque como alternativa

Desde que los seres humanos comenzaron a generar excedentes, el trueque es la herramienta a la que acuden en forma natural. Realizan el intercambio directo al interior de la comunidad y con otros pueblos, en lo que sería la más primitiva actividad comercial de la humanidad. Esta tradición se ha mantenido en las zonas rurales y aún urbanas, donde la circulación de la moneda está limitada por el creciente desempleo. El prestarse cosas pequeñas para un uso inmediato, el “favor” de pedir prestado azúcar y luego devolverlo con una porción de sal, es común en nuestras comunidades, aunque no sea registrado como un trueque.

Con la conquista española se va derrumbando todo el funcionamiento de la economía precolombina basada en el trueque. La moneda ingresa como mercancía facilitadora del cambio y como reflejo del capitalismo temprano que surge en Europa; la economía de nuestra América se va monetizando al punto de llegar hoy a analizarse algo que no llegó a prever Marx: la moneda como poder en sí misma. Esto nos plantea que toda forma de intercambio que nos aleje de ese poder envilecedor implica desarrollar mayores grados de liberación y desalienación, sin creer que podremos sustituir gradualmente el sistema capitalista, sino dejando precedentes de que existen otras formas posibles de relaciones de intercambio que generan solidaridad y mayor justicia social; es decir, resistiendo desde la exclusión al consumo inducido por el modo producción capitalista basado en la propiedad privada de los medios de producción y el mercado.

Dada su aplicación relativamente fácil, sus bajos costos de implementación, está generando estrategias de resistencias desde diversos sectores, como en la comunidad educativa con el trueque escolar, el trueque de semillas, de cosechas, de alimentos, de saberes y mano de obra especializada. Estas experiencias se potencian en su contenido cuando

se combinan con espacios formativos y acciones de trabajo colectivo voluntario como las mingas y los convites de nuestra tradición indígena y campesina.

Se puede afirmar que el trueque es una estrategia de participación directa que no depende de las políticas del Estado, pero que, en el caso de instituciones educativas y otras, es correcto el exigir que sea institucionalizado como parte de políticas públicas que apunten a la equidad.

Resistencia desde la participación directa

La experiencia de Venezuela está recuperando uno de los componentes centrales del proyecto socialista: la participación directa en las políticas públicas con el objetivo de construir poder popular. No se toma a la participación como un fin en sí misma, sino que se la cualifica para ir construyendo organismos de poder dual. Esto es realizado, según el presidente Chávez, desde la perspectiva de que “no hay salida dentro del sistema capitalista, por eso debemos avanzar hacia el socialismo adecuando la propuesta a nuestra realidad”.

Pero algo tan fácil de entender en un proceso revolucionario como el venezolano, donde se está buscando transformar el estado a través de proyectos (misiones) que cambian el sentido de lo público y de entregar poder de decisión a la comunidad, no parece tan sencillo cuando lo pensamos en una situación de guerra como la de Colombia.

Por razones sociopolíticas económicas e históricas, la estructura del Estado no logra garantizar los derechos humanos en todas sus generaciones, pero es más grave aún cuando desde el mismo estado se sostienen proyectos armados ilegales que hacen de la violación de los Derechos Humanos y el DIH su razón de ser. El objetivo de generar miedo tiene por detrás la búsqueda de impedir y entabrar la acción y movilización política de la comunidad

En esta realidad de desconfianzas políticas, todo empoderamiento civil construido por medio de la participación directa con en el pensar y actuar pasa a considerarse como sospechoso para los organismos de inteligencia, así como muy molesto para los poderes paralelos que en determinadas regiones ejercen los demás actores de la guerra. El ejercicio del derecho a la participación apunta a desarrollar tejido social organizado y consciente, y se construye como resistencia social y civil frente a quienes abusan del poder del Estado, a quienes violentan la autonomía y el programa de las comunidades o a quienes, por la fuerza de las armas, suplantán

la capacidad de pensar y decidir de la población y ponen en riesgo su vida y derechos fundamentales

Si el simple acto de votar libremente cada 4 años se encuentra restringido en buena parte de los municipios de nuestro país por acciones clientelistas o violentas, es de esperar que el complejo proceso colectivo de pensar y participar en la planeación, presupuestación y ejecución de las políticas públicas tenga similares o mayores problemas, con riesgos muy altos si se afectan grandes intereses de negocios como ya ha sucedido con el presupuesto de salud que han ido a caer en las manos de paramilitares a través de las ARS. Más grave es la tensión cuando algunas de las partes del conflicto intenta utilizar el ejercicio de la participación para sus intereses particulares, lo que necesariamente aumenta los riesgos sobre los ciudadanos que han apostado a ese nuevo proceso que complementa y amplía la democracia. Mucho peores serían las consecuencias si se intenta desde el Estado presentar el proceso participativo como una acción antiinsurgente o anti-paramilitar, poniendo en riesgo directo a la población civil participante.

No obstante estas dificultades, la participación directa es la vía fundamental para garantizar el respeto a los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales, lo cual permite que los conflictos que cruzan la sociedad se hagan públicos, de todos, y busquen su solución por la vía política. Esta verdadera transparencia facilita su manejo y permite convivir civilmente con ellos hasta que puedan resolverse, sin necesidad de que se considere válido o necesario acudir a la violencia de las armas o de la intimidación de la otra parte. El empoderamiento social implica fortalecer un poder que busca equilibrar su fuerza frente a otros poderes, sean estatales, para estatales o contra estatales, como la vía civil para resolver el conflicto armado.

Cuando los sectores populares organizados de la sociedad civil avanzan en construir una nueva relación democrática y horizontal de poder, están buscando transformar el Estado y su funcionamiento para que responda como una estructura al servicio de la sociedad. En tanto Estado requería de un Soberano que actuara como fuente de poder, inicialmente los monarcas y señores feudales, función que alcanza su mayor deformación en la sociedad capitalista donde, supuestamente, el soberano es el pueblo, pero en realidad lo son clases dominantes que colocan al Estado por encima de los ciudadanos que lo sustentaron, pasando a utilizarlo como instrumento de alienación y dominación. El Estado se vuelve ajeno a quienes lo crearon y actúa, ya no como instrumento público, sino al servicio de los sectores dominantes. Lo que surgió en los pueblos originarios como una

necesidad de centralidades para hacer la guerra con otras comunidades y, adicionalmente, para regular las relaciones sociales y elaborar las políticas públicas, se convierte en un aparato refinado de dominación. Cuando no logra el consenso acude a la violencia. Como resultados concretos en Colombia, estamos frente a una sociedad enajenada, atemorizada y violenta, con un Estado deslegitimado, autoritario y opresor.

Las pocas pero valiosas experiencias en curso nos muestran que cuando los procesos de participación en la elaboración y decisión sobre los planes de desarrollo y presupuestos son impulsados desde intereses democráticos universales, crecen las confianzas entre gobernantes y organizaciones sociales y avanzan los procesos de autogestión que permiten anticipar nuevas relaciones sociales para una propuesta alternativa transformadora.

Resistencia a la guerra

En un mundo determinado por la guerra global contra el terrorismo y, particularmente en Colombia, con una guerra que pasa de ser interna a globalizarse por la vía de la ingerencia externa, toma plena vigencia el juicio de Foucault, que, invirtiendo a Clausewitz, anuncia que *“la política es la continuación de la guerra por otros medios; vale decir que la política es la sanción y la prorroga del desequilibrio de fuerzas manifestado en la guerra. Y habría que descifrarlo como episodios, transformaciones, desplazamientos de la guerra misma. Nunca se escribiría otra cosa que la historia de esta misma guerra, aunque se escribiera la historia de la paz y sus instituciones”*⁵.

El sobredimensionamiento del terrorismo global como amenaza a la civilización ha desnaturalizado el concepto de guerra, al punto de que se desconoce, no sólo las causas del conflicto interno, sino el propio conflicto. Pasan a segundo lugar las caracterizaciones de las guerras civiles o de las guerras de liberación nacional. Con el fracaso de las guerras-invasiones de Estados Unidos contra Afganistán e Irak, y con el anunciado fracaso en Colombia de la estrategia de solucionar la guerra con más guerra, podríamos decir que no sólo el aforismo de Clausewitz se invirtió, sino que también lo hizo la relación causa-efecto de la guerra. Si las desigualdades y contradicciones económicas, sociales y políticas llevaban a conflictos armados nacionales y guerras interestatales, hoy las guerras y los conflictos

⁵ Michel Foucault, *Defender la Sociedad, Curso en el College de France (1975-1976)*, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2000, p. 29.

armados son las causas que agudizan, desde lo global, las diferencias sociales y de poder. Por eso desaparecen o se desfiguran las guerras de liberación nacional, se globalizan con tropas extranjeras imperiales e injerencia directa del imperialismo en todos los asuntos de las naciones. No significa que no podrán existir por un tiempo histórico conflictos y guerras civiles parciales o totales, sino que ya nacen como parte de las contradicciones de clase en el mundo global capitalista.

Por lo tanto, las resistencias tenderán más a ser procesos de lucha diversos, creativos y múltiples que buscarán articularse desde sus autonomías, superando las clásicas guerras entre ejércitos. Serán guerras de invasión contra resistencias solidarias populares y masivas que no reconocerán fronteras.

La construcción de dobles poderes locales, a través de experiencias de autogestión participativa, será y es una de las formas de resistir a las violaciones de los Derechos Humanos y las infracciones al DIH. A tal punto es así que con ellas se puede ganar el respeto de los propios actores armados, ya que se está demostrando en la práctica otra forma de asumir y resolver los conflictos; una vía política, civil, legítima, democrática y decisoria, que ejerce control social en su territorio y frente a los gobiernos locales de turno.

Dos son los ejemplos a destacar en Colombia, que no por casualidad han sido objeto de la persecución por parte del gobierno que impulsa la “seguridad democrática”. En primer lugar, la experiencia de San José de Apartadó, la cual se declara autónoma de los actores armados pero también del Estado central y de su propia justicia incapaz, desarrollando un proceso autogestionario de retorno de los desplazados. La respuesta ha sido el asesinato de sus principales líderes y la entrada inmediata contra su voluntad de la fuerza pública.

El otro ejemplo ha sido la acción de los pueblos Nasas, indígenas del Cauca, quienes desde su autonomía y derecho propio han llegado a construir su “guardia indígena”, armada con bastones y dirigida a controlar sus territorios. Su tarea es avanzar en la construcción de su propia Entidad Territorial Indígena para autogobernarse y hacer respetar su territorialidad de los abusos que puedan realizar los actores armados y los órganos de seguridad del Estado. Este empoderamiento se basa en las tradiciones culturales comunitarias y el gobierno propio, que los ha llevado a profundizar y adecuar ancestrales procesos de consulta y participación colectiva en la gestión de sus cabildos, extendiéndolos a la práctica de gobernar los municipios en que habitan. Han llegado a impactar en las políticas públicas

globales a través de la realización de la primera encuesta que en Colombia se realiza sobre el TLC, que culminó en un amplio y mayoritario rechazo por parte de sus habitantes.

La realidad nos muestra que estas experiencias no son suficientes para blindar sus empoderamientos locales del accionar de la guerra. Soportadas en supuestas causas estratégicas de la lógica global y territorial de la guerra, se generan acciones por parte del Estado o de los demás actores de la guerra, que afectan a estos procesos claramente participativos, como sucedió en Toribío y Jambaló en el departamento del Cauca. En ellos la lógica del empoderamiento local autónomo había ganado autoridad y respeto frente a la guerrilla, la cual se había visto obligada a respetar a las autoridades indígenas y su guardia armada. Pero la llegada de la fuerza pública a distintos puntos de ambos cascos urbanos sin siquiera haber asegurado el control de su perímetro cercano hace que los ataques insurgentes, marcados por intereses externos e internos al territorio del municipio, acaben con buena parte de sus viviendas y, sobretodo, afecten la población civil en forma dramática y dolorosa con altísimos costos en desplazamientos.

Frente a estos lamentables hechos podría cuestionarse la limitación de la participación directa como parte un proceso de resistencia civil. ¿Acaso no sirvió para nada el proceso comunitario, propio, de la autogestión y del ejercicio ejemplar de la gestión de gobierno municipal? En primer lugar debemos constatar que muchas más hubieran sido las víctimas sin el aviso previo realizado por la insurgencia de que el pueblo sería brutalmente bombardeado, aviso que no siempre ha realizado la insurgencia armada y que indica un cierto respeto político frente a lo avanzado por esas comunidades, así no lo compartan y lo violenten cuando lo consideren. Sin embargo, esta innecesaria acción significará para la insurgencia un gran costo político frente a una comunidad con la cual les ha tocado cruzarse, coexistir y convivir por muchos años. También lo serán los costos para el gobierno por negar la propuesta de los indígenas de que los cuarteles y trincheras de la fuerza pública no se coloquen vecinos a las viviendas de los civiles, sino por fuera del casco urbano, y al mismo tiempo enfatizando, como en San José de Apartadó, que no necesitan la fuerza pública nacional ya que ellos tienen su propio sentido de lo público y del Estado. Estos costos crecen con la judicialización, por parte del gobierno, de gran cantidad de sus líderes acusados de colaborar con la insurgencia, que muestra que su objetivo prioritario es acabar con toda forma de resistencia civil autónoma que cuestione de fondo el Estado autoritario que están instalando.

De la misma manera, todo lo que hoy se acumule social y políticamente en las decisiones participativas sobre lo público es un aporte a las experiencias de proyectos productivos y de sostenibilidad alimentaria que se busca desarrollar en las zonas más pobres y conflictivas de Colombia. Es un potencial que se multiplicará cuando se abran nuevos espacios de negociación para la solución política del conflicto armado, dentro de los cuales tendrán su propio peso las nuevas visiones geoestratégicas del territorio, de la función del Estado y del proceso de una sociedad participante, pues estarán ya apropiadas y entronizadas en el imaginario de buena parte de la ciudadanía y sus organizaciones sociales. Pero mucho más importante será como experiencia acumulada para la fase deseada del post-conflicto, ya que la convivencia generada por la democracia participativa garantizará nuevos mínimos de justicia y ayudará a abrir el camino para que los máximos de felicidad a que toda sociedad debe aspirar potencien creativamente muchas de las energías sociales y productivas hoy contenidas por la lógica del nuevo modelo productivo extractivo, que para extenderse se apoya en estas nuevas formas de dominación y guerra.

Resistencia desde los saberes y la memoria de los pueblos

Es sabido que la forma final de dominar a un pueblo es apropiarse de sus saberes y su memoria. Nuestros saberes a preservar son fundamentalmente culturales y relacionados con nuestra interacción milenaria con una Naturaleza excepcional. Entregar esa sabiduría acumulada a los nuevos centros del biopoder y de la biopolítica, a los que hacen de la vida y la muerte, de la salud, la educación y la cultura una mercancía, es renunciar a la identidad múltiple que nos cobija y nos puede permitir un desarrollo autónomo, independiente y soberano. Todo acto de reafirmación cultural, de defensa de nuestros saberes curativos, de nuestras artes, de nuestro medio ambiente, de recuperación de saberes populares, es un acto primigenio y fundamental de resistencia, alrededor del cual se articulan jóvenes y no tan jóvenes.

En la misma dimensión debemos ubicar la recuperación de nuestra memoria histórica. En primer lugar, debemos recuperar la memoria de la historia de las luchas que ha dado el pueblo colombiano para tratar de lograr su bienestar y una vida en paz; recuperar también la memoria del conflicto armado que nos recorre hace a 50 años, sus orígenes, sus distintos actores y los cambios que han sufrido en estos años; recuperar la memoria de nuestros pueblos originarios, de las resistencias de los afro-

descendientes, de las mujeres para lograr sus derechos civiles y la igualdad de género ante la ley; recuperar la memoria heroica de los caídos en las luchas políticas y sociales, de las luchas electorales y los engaños y frustraciones sufridas.

Pero, fundamentalmente, volver a la memoria de cuando éramos parte de la Gran Colombia unidos en la lucha anticolonial con nuestros hermanos venezolanos, ecuatorianos y latinoamericanos. La integración subregional, latinoamericana y caribeña es la apuesta estratégica que nos puede permitir derrotar esta globalización neoliberal salvaje y proponernos un modelo alternativo de desarrollo social endógeno, sostenible y sustentable, articulado desde nuestras fortalezas y diferencias en la perspectiva de un acercamiento al socialismo.

El ALBA, como propuesta de integración bolivariana de nuestra América, comienza a concretarse en acuerdos energéticos y de comunicaciones entre los gobiernos progresistas del continente. El paso que sigue es la integración solidaria entre los pueblos, comenzando con la defensa de la revolución de la República Bolivariana de Venezuela, la cual encuentra su mayor enemigo en el reaccionario gobierno de Colombia, fuente de provocaciones y de asesinatos dispuestos al magnicidio promovido desde Estados Unidos, del presidente Chávez. Impedir la reelección de Uribe y elegir un gobierno popular, antineoliberal y democrático es cortar una fuente de provocación hacia nuestros hermanos andinos, caribeños y amazónicos; es buscar una solución política a la guerra interna y sacar del país a las tropas extranjeras. La memoria nos recuerda que no debemos permitir que Colombia sea otra vez el Caín de América. Politizar las resistencias es el camino que permitirá superar esta fase tan dolorosa y costosa para el pueblo colombiano.

TESIS SOBRE LAS ALTERNATIVAS Y DESAFÍOS DE LAS LUCHAS ANTIIMPERIALISTAS LATINOAMERICANAS EN TIEMPOS DE REPLIEGUE POLÍTICO GENERAL

Frank Molano Camargo. Profesor de la Universidad
Pedagógica Nacional.

Introducción

Desde mediados de la década de 1990 hasta hoy, América Latina ofrece, de manera permanente y sostenida, una variada gama de formas de resistencia a la dominación imperialista, que se expresan en movimientos sociales, políticos y armados que plantean diversos niveles de confrontación al imperialismo y a los gobiernos de las clases dominantes de la región, en los terrenos continental, nacional y local. Las expresiones más significativas de tales luchas son la propuesta autonómica e identitaria de los indígenas y campesinos chiapanecos zapatistas, el movimiento “piquetero” que produjo la renuncia del gobierno argentino a finales de 2001, las guerras del agua y del gas, las luchas de los coccaleros del chapare boliviano con la derrota de una multinacional y la renuncia de un presidente, el combativo movimiento indígena y social ecuatoriano generador del vacío de poder entre 1996 y 2000, las tomas masivas de tierras por parte del movimiento de trabajadores rurales sin tierra en Brasil, el creciente movimiento continental contra el ALCA y a nivel mesoamericano contra el Plan Puebla

Panamá; la resistencia social y armada en Colombia, el avance del Frente Amplio del Uruguay, la resistencia del pueblo Mapuche en Chile, la existencia de gobiernos democráticos como el de Hugo Chávez y socialista como el cubano o coaliciones de izquierda con otros sectores de oposición que han llevado a gobiernos como el de Lula en Brasil, Kirchner en Argentina y el de Tabaré Vázquez en Uruguay.

El despertar de los movimientos sociales y otras fuerzas antiimperialistas, tiene elementos distintos a los que la izquierda latinoamericana había desarrollado en décadas anteriores: por una parte la centralidad de las luchas del movimiento obrero sindicalizado, del movimiento estudiantil y del movimiento campesino, ha dado paso a otras expresiones sociales antes poco visibles como los jóvenes, las mujeres, los desempleados, los indígenas, y por otra parte la poca presencia de las fuerzas políticas (Partidos, guerrillas o Frentes), con fuertes liderazgos y contenidos programáticos que variaban entre la revolución democrática de nuevo tipo y el socialismo. La actividad de todos ellos significa el fin del pesimismo y sentido de “derrota” que recorrió América Latina desde finales de la década de 1980 hasta mediados de la década de 1990. Se trata a todas luces de una situación distinta a la de mediados de la década de 1990, en la que el hegemonismo estadounidense y las oligarquías latinoamericanas y su proyecto de dominación parecían no contar con ninguna oposición.

Estos elementos novedosos en la situación latinoamericana han dado para que varios teóricos de la izquierda afirmen que la condición de explosividad social, la ampliación programática y la aparición de nuevas formas de organización y lucha, expresan una ruptura esencial con los viejos esquemas y las doctrinas revolucionarias, particularmente con las tesis marxistas-leninistas, las cuales se habrían hundido con la caída del bloque soviético y los fracasos de la izquierda latinoamericana y sus proyectos insurreccionales y de transición al socialismo.

Varios de estos teóricos, consideran que las nuevas manifestaciones de luchas sociales han superado en América Latina la época de la lucha antiimperialista, mostrando la superación de las viejas prácticas políticas revolucionarias y los viejos dogmas. Para algunos, el zapatismo representa la forma más acabada de lucha anticapitalista y superación del “reduccionismo” vanguardista leninista, para otros es el gobierno bolivariano de Hugo Chávez el que muestra “una cuarta vía al poder”, otros más fijan la mirada sobre el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, o sobre los piqueteros argentinos. Unos más consideran que la clave estaría en las coaliciones como el Partido de los Trabajadores PT de Brasil y el gobierno de Lula.

Sin embargo estas valiosas luchas, si bien muestran un avance en la resistencia y una evidencia de que es posible otra sociedad distinta al capitalismo imperialista, no significan aún la superación del repliegue político general que afronta desde comienzos de la década de 1990 el movimiento revolucionario latinoamericano. No obstante, el que las luchas actuales se enmarquen aún dentro del ciclo de las luchas de liberación nacional antiimperialista y por el socialismo, como alternativa de superación radical y profunda del sistema capitalista, la izquierda y los revolucionarios requieren de un profundo proceso de síntesis histórica de sus triunfos y derrotas y de análisis marxista que replantee varios de los supuestos y enfoques asumidos antidialécticamente, como condición para orientar una práctica política y una lucha por el poder revolucionario y popular que, superando el repliegue político general, supere la dominación capitalista imperialista de manera radical.

Teniendo en cuenta esto, a continuación se esbozan 8 tesis que sirven como punto de partida para la reflexión del alcance de las luchas antiimperialistas en nuestra América Latina contemporánea.

- TESIS 1: El análisis de la situación actual necesita del marxismo como guía para la acción
- TESIS 2: El movimiento revolucionario latinoamericano brega por superar el repliegue político general
- TESIS 3: El repliegue obliga al movimiento revolucionario a adecuar sus formas de lucha, acumular fuerzas y crear nuevas condiciones para la superación radical del capitalismo
- TESIS 4: La izquierda latinoamericana es social y política, antiimperialista e internacionalista
- TESIS 5: Las actuales luchas sociales latinoamericanas son antiimperialistas y de liberación nacional
- TESIS 6: La desarticulación y fragmentación de las luchas sociales requiere de un instrumento político articulador
- TESIS 7: La izquierda latinoamericana no puede renunciar a la lucha por el poder
- TESIS 8: La izquierda requiere superar el colonialismo cultural y construir un proyecto revolucionario latinoamericano, atento a la condición concreta, entroncado en la tradición revolucionaria mundial

TESIS 1

El análisis de la situación actual necesita del marxismo como guía para la acción

La apreciación de la situación mundial, regional y nacional, el análisis riguroso de la correlación de fuerzas en un determinado momento y las tácticas fundamentales a desarrollar, han sido una de las características clásicas del pensamiento y la acción políticas de los partidos y organizaciones revolucionarias. El marxismo como herramienta fundamental para el análisis del momento ha servido como guía, en diferentes épocas, para superar enfoques derrotistas, pesimistas u optimistas ingenuos, que llevan a subvalorar o sobrevalorar aspectos parciales de una situación política dada.

En esta perspectiva Marx planteaba en su *Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* (1869) que existe una diferencia entre la forma en que la conciencia y subjetividad revolucionarias varían de las revoluciones burguesas a las revoluciones proletarias. Las primeras son arrolladoras, triunfalistas, pero de corta vida, pasan del apogeo inmediato a la larga depresión, son incapaces de “asimilar [...] serenamente los resultados de su periodo impetuoso y agresivo”. Las segundas, en cambio, se critican así mismas, se interrumpen continuamente en su propia marcha, vuelven sobre lo que parecía terminado, para comenzar de nuevo desde el principio, se burlan concienzuda y cruelmente de las indecisiones, de los lados flojos y de la mezquindad de sus primeros intentos, parece que sólo derrumban a su adversario para que éste saque de la tierra nuevas fuerzas y vuelva a levantarse más gigantesco frente a ellas, retroceden constantemente aterradas ante la vaga enormidad de sus propios fines, hasta que se crea una situación que no permite volverse atrás¹.

Comprender el carácter de la lucha de clases hoy, los límites y ventajas de las luchas mundiales y latinoamericanas contra la agresión imperialista implica estar atentos a los cambios y rupturas presentados en el escenario político social, analizar a fondo las críticas y balances realizados al proyecto histórico marxista de la izquierda revolucionaria, para fundamentar sus planteamientos vitales y adecuar el proyecto político a los tiempos de hoy.

El dogmatismo y el pragmatismo que han caracterizado en parte la práctica y el pensamiento de nuestra izquierda no son producto del marxismo, han surgido como maneras no dialécticas de asimilarlo y cono-

¹ Carlos Marx. *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Editorial La Oveja Negra. Medellín. 1974. p. 29.

cerlo, no como ideología científica revolucionaria en continuo desarrollo, sino entroncado en las formas de pensamiento autoritario y colonial característicos de la cultura latinoamericana.

El dogmatismo, como teoricismo que no consulta la condición concreta, llevó a importantes sectores de la izquierda a análisis superficiales de la realidad, aplicando esquemáticamente los resultados de la investigación marxista en contextos europeos y a no desarrollar pensamiento propio, también a desconocer la riqueza de pensadores revolucionarios latinoamericanos como Mariátegui y Guevara.

El pragmatismo, por su parte, con su desprecio a la teoría y a los clásicos, no permite fundamentar el pensamiento revolucionario y recoger la experiencia teórica y práctica mundial. A partir de una concepción estrecha de práctica, considera que siempre se debe empezar de cero sin mirar al pasado. El pragmatismo pretende superar las visiones de nostalgia por el pasado e insiste reiterativamente en la “superación del marxismo”, en el sentido de que para ciertos teóricos y políticos, sólo es válido lo que es útil en el momento por que da resultados prácticos.

TESIS 2

El movimiento revolucionario latinoamericano brega por superar el repliegue político general

El movimiento revolucionario a escala mundial ha vivido en los últimos 15 años un repliegue político general, como resultado de la derrota de los proyectos socialistas en la Unión Soviética y su bloque y en la China Popular. El campo socialista llegó a mediados del siglo XX a abarcar las tres cuartas partes del globo terráqueo y cerca de mil millones de personas vivieron en una sociedad alternativa al capitalismo, siendo además la más seria amenaza a la existencia de la dominación imperialista. Existe desde varios sectores de la intelectualidad de derecha y de izquierda un lugar común al valorar el significado de la existencia del campo socialista como “error estalinista” y experiencia monstruosa, visión mediocre que a cambio de un balance sistemático, prefiere una vulgar ultrageneralización desde el cómodo lugar “de los vencedores”. Las formaciones socialistas sufrieron procesos de restauración capitalista y desmonte del poder obrero y popular, permitiéndole al capitalismo y de manera principal al imperialismo estadounidense, lanzar una ofensiva global de rapiña y control económico, político, social e ideológico, convirtiéndose en

superpotencia hegemónica única, aspecto que se recrudece con posterioridad al 11 de septiembre de 2001.

El repliegue político general se da en una condición histórica en que el capitalismo genera un gigantesco desarrollo de las fuerzas productivas y de la socialización de la producción, que está produciendo una tremenda polarización social, pues en un polo del sistema imperialista una minoría acumula capital de forma desproporcionada, mientras la miseria es el pan de cada día de las mayorías en el mundo, a pesar de que estas mayorías se vinculan mayoritariamente a las formas de trabajo del capitalismo imperialista. Este desarrollo de fuerzas productivas no significa un crecimiento ilimitado de la economía, por el contrario, las crisis económicas son cada vez más frecuentes y agudas.

La crisis económica por la que atraviesa el sistema imperialista y particularmente el imperialismo estadounidense, y el ciclo de luchas mundiales antiimperialistas iniciado al finalizar la década de 1990, son señales que parecieran indicar que el repliegue está entrando en un momento de finalización, el cual solo puede culminar con la emergencia de una alternativa radical anticapitalista, que consolide una experiencia de poder alternativo.

Si bien las resistencias mundiales han cobrado fuerza en la última década, aún no se configura un poder revolucionario como el que existió en la segunda mitad del siglo XX: los Estados socialistas y populares, con la fuerza y capacidad para construir y mantener un proyecto histórico que superara a fondo la dominación capitalista.

Para el caso de América Latina, como lo han señalado varios autores latinoamericanos, la izquierda, a pesar del repunte de sus luchas, tiene como límite la dominación imperialista y de las clases dominantes locales y la condición de repliegue político que se evidencia en la relativa dispersión de las luchas, además de problemas teóricos, ideológicos y programáticos que han debilitado su capacidad dinamizadora para convertirse en una propuesta capaz de convocar a los pueblos latinoamericanos, organizarlos y orientarlos de cara a una posibilidad revolucionaria de construir otra América Latina posible. Estas condiciones ocurren en un contexto latinoamericano marcado por 5 eventos definitorios, que se entrecruzan con los fenómenos de restauración capitalista y derrota del poder socialista y popular anteriormente mencionados, que se hacen sentir con más fuerza a partir de 1990²:

² Los 4 eventos primeros se retoman a partir de: Emir Sader, *La izquierda latinoamericana en el siglo XXI*, *Revista Chiapas*.

- 1) El paso de la revolución cubana a una fase defensiva (Período Especial). El periodo especial ha sido considerado por la dirigencia cubana como el momento en que la economía socialista debe enfrentar una agudización del bloqueo imperialista y abrir aspectos y ramas productivas al capital multinacional y a la economía mercantil. Esto implica un desarrollo de la superestructura para prevenir la restauración capitalista, a lo que se conoce como “batalla de ideas”.
- 2) La crisis de los partidos comunistas. La restauración del capitalismo en el campo socialista, tuvo su efecto en la estructura de los partidos comunistas latinoamericanos, profundizando su reducción y destrucción, que ya venía como secuela de los golpes sufridos por los gobiernos militares y civiles que cometieron en las décadas de 1970 y 1980 genocidios políticos con los comunistas, a lo que se le debe agregar los errores de dogmatismo y sectarismo cometidos por las diferentes expresiones comunistas. La debilidad de los PC, fuerzas políticas articuladoras que durante la mayor parte del siglo XX organizaron el movimiento social antiimperialista, sin duda ha afectado la construcción sistemática de las resistencias.
- 3) La conversión de los reformismos clásicos (populistas, nacionalistas, socialdemócratas) a políticas neoliberales. La complejidad del proyecto neoliberal en las esferas política, ideológica, social y económica, la configuración de sistemas de “democracia autoritaria” y el traslado de las decisiones públicas hacia los organismos “técnicos” permanentes, le permiten a los imperialistas considerar que “el problema de las fuerzas de oposición no está en su discurso sino en lo que hacen al llegar al gobierno y la actitud real que desarrollen hacia los Estados Unidos”, afirmación que debe entenderse como la confianza imperialista en la estabilidad del modelo impuesto para neutralizar y romper las alianzas como ha ocurrido con el gobierno de Lucio Gutiérrez en Ecuador, y pareciera estar ocurriendo con Lula en Brasil. Lo que hace necesario establecer la diferencia histórica entre “llegar al gobierno” y “tomarse el poder”, diferencia esencial para establecer el grado de ruptura con la dominación imperialista.
- 4) La derrota y fin del régimen sandinista. En febrero de 1990 el gobierno popular sandinista es derrotado electoralmente, después de 11 años de enfrentar una guerra contrarrevolucionaria financiada por la administración Reagan, que destruyó el sistema de producción, acrecentó los gastos de defensa –50% del presupuesto nacional–; utilizó a

la Iglesia Católica como arma ideológica en un país tan creyente; usó sistemáticamente los medios de comunicación internos y externos para la guerra ideológica, creando caos interno. A lo que se le suman los errores de diverso orden cometidos por los sandinistas. La derrota sandinista afectó el proceso de las guerrillas en el Salvador y Guatemala, que perdieron respaldo político internacional en un contexto mundial en el que además se desmoronó el campo socialista.

- 5) Derrota del proyecto político de guerra popular del Partido Comunista del Perú y del Movimiento Revolucionario Tupac Amarú, MRTA, cuando durante el régimen fujimorista es capturada parte importante de las direcciones revolucionarias, señalando la declinación de uno de los proyectos políticos más radicales en la historia latinoamericana y que logró convocar a amplios sectores campesinos, indígenas, pobladores urbanos marginales, estudiantes y maestros. El PCP y el MRTA hoy están reducidos y bregando por su reconstitución.

Estos 5 eventos marcan el final de una época de auge revolucionario y la entrada en el repliegue desde finales de la década de 1980, lo que, repitiendo, no es lo mismo a decir que no existan resistencias y alternativas a la dominación. La existencia de un repliegue político general nunca ha implicado que no se den auges de luchas revolucionarias.

TESIS 3

El repliegue obliga al movimiento revolucionario a adecuar sus formas de lucha, acumular fuerzas y crear nuevas condiciones para la superación radical del capitalismo

Engels (1891)³ introduce el concepto de repliegue político, para analizar la situación de la lucha revolucionaria proletaria en Europa, con posterioridad a la derrota de la Comuna de París (1871). El objetivo político de este balance era la necesidad de adecuar las tácticas de lucha. Engels señala cómo después de la derrota de la Comuna, la táctica de las barricadas dejó de ser efectiva, pues el ejército reaccionario modernizó sus métodos contrainsurgentes y armamento. Así mismo, el repliegue y las dificultades en la lucha por el poder, llevan a Engels a plantear que

³ Federico Engels. Introducción a "*Las luchas de clases en Francia*", en *Escritos*, Ediciones Península.

La ironía de la historia mundial lo vuelve todo del revés. Nosotros, los “revolucionarios”, los “rebeldes” prosperamos mucho más con métodos legales que con métodos ilegales y revueltas. Los partidos del orden, como se denominan ellos mismos, se van a pique en las condiciones legales que ellos mismos han creado⁴.

Engels está hablando de las nuevas formas de lucha necesarias para dar continuidad en otras condiciones al proyecto socialista, y no de la negación absoluta de las formas anteriores de lucha.

Las derrotas sufridas por la izquierda latinoamericana a finales de la década de 1980 y comienzos de la de 1990 han llevado a la necesidad de entender la compleja dinámica de la historia social y política, su no linealidad. El repliegue no estanca ni detiene la lucha de clases, los sectores subalternos buscan nuevos caminos y se replantean los viejos esquemas.

La táctica de lucha marxista pasa por el análisis de la sociedad, de su composición, de sus tensiones y pulsiones, de su dinámica. El análisis de clase es esencial para comprender la emergencia de fuerzas sociales que habían sido invisibilizadas desde una mirada reduccionista de algunos enfoques de la izquierda: los indígenas, los trabajadores rurales, los desechados, los trabajadores informales, las mujeres, los jóvenes, los obreros desempleados, subempleados o jubilados, aparecen al frente de luchas de resistencia no vistas antes como la ocupación y puesta en funcionamiento de las fábricas cerradas, o la creación de formas autogestionarias y productivas en contextos territoriales locales urbanos y rurales.

Las nuevas formas de lucha, en tiempos de repliegue implican elementos que ponen en escena de manera más fuerte el papel de los movimientos sociales, emergiendo procesos como: la democracia directa, la presencia de diferentes niveles de doble poder o el uso institucional del poder dominante para intentar reconstituirlo.

En estas iniciativas ha resultado tan activa la iniciativa propia de los movimientos sociales como el papel de los partidos revolucionarios. Por ejemplo, en el movimiento piquetero confluyen trabajadores sin partido como trabajadores desempleados organizados en el Partido Comunista revolucionario de orientación maoísta, quien con su Corriente Clasista y Combativa es uno de los sectores más dinámicos del movimiento piquetero argentino, junto a las *líneas autónomas*, lideradas por sectores guevaristas y maoístas (Movimiento Teresa Rodríguez) y por el autonomismo radical (Movimientos de Trabajadores Desocupados de la Coordinadora Aníbal Verón).

⁴ Ibidem, p. 302.

Los piqueteros, pero también otros movimientos sociales con participación diversa de organizaciones políticas, han organizado poderosas organizaciones territoriales en las que convergen reivindicaciones sociales, políticas y económicas.

La readecuación táctica de las luchas de la izquierda ha hecho emerger también aspectos poco tenidos en cuenta antes del 90, como la lucha por el no pago de la deuda externa, contra la especulación financiera y por desarrollos económicos endógenos en resistencia frente a la dominación imperialista.

La izquierda, siempre acostumbrada a ser oposición ha debido enfrentarse a administrar no solamente proyectos locales de base territorial, sino también ciudades y municipios, ya sea a manera de gobiernos locales ganados electoralmente o formas de poder popular local. Cuando no, construir formas de Gobierno Democrático Popular, como en Venezuela, o coaliciones democráticas para gobernar como en Brasil, Argentina, Uruguay, con los riesgos que tales alianzas implican, pues no todas las veces se hacen sobre la base de un programa anticapitalista ni antiimperialista, sino muchas veces para abrir espacios democráticos y amainar los efectos sociales devastadores del neoliberalismo, produciéndose reveses y frustraciones como en Ecuador, con la ruptura entre el movimiento popular y el régimen neoliberal de Lucio Gutiérrez, o como al parecer está ocurriendo en Brasil.

Cuando se considera que estos procesos y los reveses que se producen significan un triunfo absoluto de la izquierda y no lo que son, formas transitorias y tácticas en tiempos de repliegue, se tiende a absolutizar la idea de que nunca se debe participar en un gobierno local, que no se deben hacer alianzas y coaliciones amplias. Por el contrario, si se balancean las experiencias de gobiernos democráticos locales y nacionales de manera sistemática, se pueden sacar valiosas lecciones de los aciertos y errores, para conformar una propuesta de poder y Estado revolucionario que supere las taras enajenantes del poder burgués.

TESIS 4

La izquierda latinoamericana es social y política, antiimperialista e internacionalista

Hoy la izquierda está constituida por las fuerzas políticas y sociales herederas de la tradición revolucionaria latinoamericana y del acumulado

histórico de fuerzas populares y revolucionarias que por más de 100 años han venido construyendo un proyecto de sociedad distinta a la generada por la dominación del imperialismo y las clases dominantes latinoamericanas. Esta izquierda mantiene su proyecto antiimperialista, democrático y socialista, compuesta por un amplio espectro de fuerzas populares que incluye a los beligerantes movimientos populares, los partidos políticos legales y semilegales, los comunistas y sus organizaciones (partidos, organizaciones y núcleos) y las fuerzas insurgentes que desarrollan lucha armada, localizada principalmente en Colombia y en menor medida en Perú y México, en este último caso, lucha armada distinta al zapatismo.

Comparto la definición de izquierda dada por Martha Harnecker. La autora considera que hoy, como respuesta a las miserias del neoliberalismo, surgen variadas expresiones de resistencia que se pueden agrupar como izquierda social e izquierda política.

...entiendo por izquierda el conjunto de fuerzas que se oponen al sistema capitalista y su lógica del lucro, y que luchan por una sociedad alternativa humanista y solidaria, construida a partir de intereses de las clases trabajadoras.

La izquierda no se reduce, entonces, a la izquierda que milita en partidos u organizaciones políticas de izquierda, sino que incluye a actores y movimientos sociales. Estos son muchas veces más dinámicos y combativos que los primeros pero no militan o rechazan militar en partidos u organizaciones políticas. Entre los primeros hay quienes apuestan a acumular fuerzas por la vía del uso transformador de las instituciones, otros mediante la lucha guerrillera revolucionaria; entre los segundos hay quienes buscan ir construyendo movimientos sociales autónomos y distintos tipos de redes.

Para simplificar he decidido denominar izquierda política a los primeros e izquierda social a los segundos, aunque reconozco que esta separación conceptual no se da siempre así en la práctica. De hecho los movimientos sociales más desarrollados adquieren dimensiones socio políticas⁵.

Si bien es cierto que el proyecto neoliberal ha transformado, vía fragmentación y segmentación de las clases sociales, la estructura social latinoamericana y particularmente al proletariado latinoamericano, y han emergido nuevas fuerzas sociales y políticas, es necesario anotar que la izquierda latinoamericana se encuentra entroncada en una tradición histórica y un acumulado social y político de fuerzas populares y revolucionarias, que han construido a lo largo de más de 100 años un proyecto no sólo anti-

⁵ Martha Harnecker, *La izquierda después de Seattle*, España, Siglo XXI, 2002.

capitalista y que busca la democracia, sino esencialmente antiimperialista y que busca una sociedad socialista.

El carácter antiimperialista y socialista (juntos elementos) tiende muchas veces a ser desconocido por los analistas, pues eluden el carácter y los métodos de lucha necesarios que ha asumido el antiimperialismo y que va desde la resistencia en los puestos de trabajo, pasando por las insurrecciones obreras y urbanas, hasta la guerra de guerrillas. Así que el ser antiimperialista y luchar por el socialismo siguen marcando hoy lo que se denomina izquierda y en él están incluidos, no solo los beligerantes movimientos populares, los partidos políticos legales y semilegales, sino también las fuerzas insurgentes que desarrollan resistencia armada. Todos ellos recogen, no necesariamente de manera sistemática y crítica el acumulado histórico de luchas de los pueblos latinoamericanos.

La lucha antiimperialista está ligada además a la construcción de una base material para la autodeterminación y la soberanía nacional que implica, en lo económico social, la superación de las formas semifeudales y precapitalistas, articuladas a la dominación imperialista, y en lo jurídico, político e ideológico, la ampliación de la democracia para garantizar la constitución de un sujeto político nacional que pueda ejercer la autodeterminación, como la articulación de las diferencias sociales en la defensa del proyecto de país que emane del pueblo revolucionario.

El antiimperialismo históricamente conduce al internacionalismo, este último implica la solidaridad insurgente con toda causa de confrontación a la opresión imperialista. Hoy el mayor grado de desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo y el gigantesco grado de socialización de la producción, crea una base material para el internacionalismo y la coordinación más elevada de las luchas.

TESIS 5

Las actuales luchas sociales latinoamericanas son antiimperialistas y de liberación nacional

Hay autores que se esfuerzan en demostrar que en tiempos de la “globalización” se borran las diferencias entre naciones dominadas y países imperialistas⁶, existiendo sólo luchas antiglobalización, lo que además culmina el ciclo de las luchas antiimperialistas y de liberación nacional.

⁶ Antonio Negri y Michael Hardt, *Imperio*, Ed. Paidós.

Recientemente, los autores de *Imperio*, en su nuevo libro *Multitud, Guerra y Democracia en la era del imperio*, plantean que en el mundo imperial, las únicas luchas válidas son aquellas luchas que aprovechan la globalización para constituir una democracia global. Aquí profundizan su aversión por las luchas por la defensa de la soberanía nacional y por la conquista del poder para constituir estados revolucionarios.

La definición del carácter de las luchas no es una formulación que se pueda construir al margen del análisis de las condiciones concretas del desarrollo del capitalismo y de sus formas de dominación. Contrario a los análisis del fin del imperialismo y de los estados nacionales, las tendencias de la política mundial y de la dominación económica muestran que la dominación es imperialista y el poder de la superpotencia hegemónica estadounidense es una realidad que se hace sentir con toda su brutalidad, así como las formas de dominación imperialista de los Estados Europeos y del Japón.

Desde 1990 con las guerras de agresión colonial en Irak, Yugoslavia y Afganistán, se evidencia el carácter imperialista de las guerras actuales. La presencia de tropas y “contratistas” militares en Colombia y otros países del mundo también lo demuestran. Por otra parte las tres cuartas partes del capital monopólico imperialista organizado en poderosos consorcios multinacionales, son propiedad de y tienen sede en EE.UU., Europa y Japón. Y son monopolios que necesitan de sus estados nacionales base para garantizar las condiciones de reproducción del capital y la extracción de plusvalía en el mundo neocolonial. La OMC, el Banco Mundial o el FMI, no son instituciones enteramente supranacionales, sino que obedecen al dispositivo de dominación de la superpotencia y las otras potencias imperialistas, complementando los lazos de dominación imperialista al servicio del capital financiero mundial. Por estas razones la dominación del imperialismo sobre las naciones del tercer mundo es imperialista.

Igualmente, las luchas en el tercer mundo son antiimperialistas y por la soberanía nacional. Soberanía energética, soberanía sobre los recursos naturales, soberanía alimentaria, soberanía sobre la producción de la vida, soberanía sobre el territorio nacional, soberanía sobre el gobierno, y soberanía por la construcción de gobiernos democráticos populares, así lo ponen de manifiesto. La lucha contra el ALCA y los Tratados de Libre Comercio no son sólo luchas contra los efectos sociales del neoliberalismo o luchas escuetamente antiglobalización, son en esencia luchas antiimperialistas. Actualmente los conflictos de Venezuela, Irak, Afganistán,

Palestina, Bolivia, Cuba, son por la existencia de estados soberanos con autodeterminación y no sometidos al imperialismo.

Las luchas por la defensa de la soberanía nacional y el antiimperialismo nunca han excluido las luchas internacionalistas y la unión internacional de los explotados. Hoy se puede afirmar que existen condiciones materiales para el desarrollo de las luchas antiimperialistas y para que las luchas de liberación nacional puedan dar un salto en su coordinación a escala mundial y regional, así lo muestra por ejemplo la experiencia latinoamericana, aún incipiente, de lucha continental contra el ALCA, o el poderoso movimiento antigüerra y anti-OMC, que en los últimos años ha logrado entorpecer los acuerdos mundiales de liberalización del comercio.

TESIS 6

La desarticulación y fragmentación de las luchas sociales requiere de un instrumento político articulador

Las críticas al leninismo se fundamentan en una teoría negativa del poder, del Estado y del Partido. Por ejemplo, la autora argentina Isabel Rauber⁷ en su lectura unilateral del *¿Qué hacer?* de Lenin, sostiene que el leninismo ayudó, con la teoría del Partido, a reproducir las condiciones de enajenación y negación de la democracia participativa que despojó a los sectores populares de su capacidad movilizadora relegándolos al simple papel de objetos manipulados por los nuevos dominadores, los “intelectuales” organizados en el Partido. Autores como Rauber sostienen que la única manera de superar la situación de fragmentación, enajenación y dispersión es rechazando la tesis leninista del Partido como la vanguardia y dirección de las masas. Se requiere entonces de nuevas formas de articulación, dirección y representación que configuran la nueva organización política: la clave es el carácter plural de su composición social, no sólo obreros, la concertación, el método de abajo hacia arriba y no el centralismo democrático, que deposita en una dirección iluminada la toma de decisiones, afirma Rauber.

De lo que se trata hoy es de fortalecer la experiencia acumulada en más de 150 años de desarrollo del marxismo y no de desechar todo, la tendencia de las críticas de ciertos teóricos es la destrucción de todo el soporte teórico ideológico del marxismo y empezar de nuevo sin mirar el pasado.

⁷ Isabel Rauber, *Movimientos Sociales y Representación Política*, Bogotá, Ediciones desde abajo, 2003.

Como lo sostiene Martha Harnecker⁸, los tiempos de hoy, la fragmentación social generada por el neoliberalismo y la brutalidad de las agresiones imperialistas, requieren de la articulación de las resistencias. Pero esta articulación no surge del movimiento espontáneo, sino que requiere de un instrumento político articulador. La derecha, sostiene esta autora, puede perfectamente prescindir de los partidos políticos, como lo demostró durante los períodos dictatoriales, pero la izquierda, en la medida en que necesita construir una fuerza popular antisistémica para transformar cualitativamente la sociedad, no puede prescindir de un instrumento político.

Cuando se analiza el planteamiento de Lenin en el *¿Qué hacer?*, se pone en evidencia la mirada reduccionista de los antileninistas, particularmente la atribución a Lenin de la posibilidad de los sectores populares de desarrollar desde sí mismos sus condiciones de emancipación, siendo reducidos a la condición de objetos e instrumentos de la estrategia partidaria.

Lenin no toma como punto de partida la incapacidad de las masas de autopolitizarse y resistir, pero sí establece una diferencia fundamental entre la conciencia que emerge en la lucha de resistencia contra el capital y la condición de desarrollar una conciencia política que articule las luchas propias con las luchas de las demás clases, configurando un proyecto político de lucha por el poder.

La conciencia política de clase *no* se le puede aportar al obrero *más que desde el exterior*, esto es, desde fuera de la lucha económica, desde fuera de la esfera de las relaciones entre obreros y patronos. La única esfera en que se puede encontrar estos conocimientos es la esfera de las relaciones de *todas* las clases y capas con el Estado y el gobierno, la esfera de las relaciones de *todas* las clases entre sí⁹.

Lenin deja sentado un planteamiento que después desarrolla Gramsci, la tesis de la construcción de hegemonía. En el pasaje citado, de eso se trata, no simplemente de una vanguardia iluminada que lo dirige todo. Esta ha sido una visión unilateral de los críticos de Lenin.

Entonces la conciencia política de clase, como conocimiento de las relaciones entre todas las capas y clases con el Estado y el gobierno, sólo puede ser configurada y articulada por un instrumento político que, para Lenin, es el Partido revolucionario, que, como lo definiera Eric Hobsbawm, fue

⁸ Martha Harnecker. La Izquierda en el umbral del siglo XXI, en www.rebelión.org

⁹ Vladimir U. Lenin, *¿Qué hacer?*

una extraordinaria innovación de la ingeniería social del siglo XX comparable a la innovación de las órdenes monásticas cristianas en la Edad Media, que hacía posible que incluso las organizaciones pequeñas hicieran gala de una extraordinaria eficacia, porque el partido obtenía de sus miembros una gran dosis de entrega y sacrificio, además de una disciplina militar y una concentración total en la tarea de llevar a buen puerto las decisiones del partido a cualquier precio¹⁰.

Esta obra de ingeniería social y política sigue siendo, para las clases subalternas del mundo y de América Latina, un instrumento fundamental en sus luchas contra el capital y el imperialismo. Tal instrumento se rodea, además, de otras formas de organización y lucha que articulen a las demás clases y sectores combinando la lucha por el poder con las demás luchas de resistencia en los terrenos político, económico, militar, ideológico y cultural.

TESIS 7

La izquierda latinoamericana no puede renunciar a la lucha por el poder

Además de la necesidad de construir un instrumento político revolucionario, la izquierda latinoamericana, como lo ha mostrado la experiencia de más de 100 años de triunfos y derrotas, tiene la necesidad de prepararse para luchar y ejercer el poder.

La lucha por el poder y la necesidad de construir una Estado revolucionario, ha sido satanizada por intelectuales como J. Holloway, que considera toda lucha por el poder, como una reproducción de la enajenación burguesa, como una práctica capitalista y una experiencia política que ha sido derrotada históricamente.

Holloway y Negri se han caracterizado por mostrar una visión negativa del poder y del Estado. Reniegan de todo lo que suene a estructura o institución. Se fundan en interpretaciones de las nuevas prácticas que se generaron luego de la caída del Muro de Berlín, como las de Chiapas, las de los Sin Tierra de Brasil, las de los diversos Movimientos Sociales, de las Asambleas en Argentina y, en general, de los movimientos anti-globalización.

Desde este sesgo consideran que la única formulación posible de una revolución que se pretenda liberadora será la del anti-poder. Consideran

¹⁰ Eric Hobsbawm, *La historia del siglo XX (1914-1991)*, Barcelona, Ed. Crítica, 1995.

indispensable y necesario escapar del Estado. La fuga, en todos los autores citados es la clave de toda la lucha por una nueva sociedad.

Esta concepción negativa del Estado no es marxista. Para Marx, el Estado es mucho más que la simple fetichización de las relaciones sociales. Es la forma “en la que se condensa toda la sociedad civil de una época”¹¹. Para el marxismo, el Estado es una relación social necesaria, que sólo desaparecerá como producto de la revolución comunista. La superación del Estado se lograría no mediante la destrucción, sino mediante la universalización de la satisfacción de necesidades, y esta es una visión que está lejos de ser un mito ingenuo de Marx, es más bien una hipótesis de trabajo para los revolucionarios que deben enfrentar la tarea de construcción colectiva de una nueva forma de organización social.

Frecuentemente se olvidan pasajes de la teoría clásica marxista leninista sobre el poder y el Estado, por ejemplo el texto de Lenin de abril de 1917, *La Dualidad de Poderes*, en el que afirma que no es posible que los revolucionarios tomen el poder sin haber conquistado el apoyo de la mayoría y sin haber construido previamente un poder alternativo:

¿En qué consiste la dualidad de poderes? En que junto al Gobierno Provisional, gobierno de la burguesía, se ha formado otro gobierno, débil aún, embrionario, pero existente sin duda alguna y en vías de desarrollo: los Soviets de diputados de obreros y soldados.

(...) un poder que se apoya directamente en la conquista revolucionaria, en la iniciativa directa de las masas populares desde abajo, y no en la ley promulgada por el poder centralizado del Estado¹².

Para Lenin la existencia de este poder alternativo es el primer paso en el proceso de toma del poder en el conjunto de la sociedad rusa.

Los planteamientos de crítica reduccionista a la teoría marxista leninista del Estado y del poder han generado una interesante polémica entre Holloway y el intelectual argentino Atilio Borón, éste último reivindica la lucha por el poder como parte de la tradición revolucionaria mundial y como acervo histórico de la humanidad:

Nos parece que la lucha por el poder, sobre todo si la situamos en el terreno más prosaico de la política y no en el de las abstracciones filosóficas, mal podría ser concebida como un “método capitalista” a partir de la afirmación de que “la existencia

¹¹ Carlos Marx, *La ideología alemana*, México, Ediciones Pueblos Unidos, 1977.

¹² Vladimir I. Lenin, “La Dualidad de poderes”, *Obras Escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1978, tomo II, p. 38.

de lo político es un momento constitutivo de la relación del capital". En realidad, el poder y la lucha que se origina en relación a él son tan antiguos como el género humano, y anteceden en miles de años a la aparición del capital. Suponer que la lucha por el poder es una derivación política del reinado del capital equivale a arrojar por la borda toda la historia de la humanidad¹³.

Por su parte, para Harnecker, la izquierda, que siempre ha sido oposición, debe aprender y prepararse para gobernar y construir poder, no como fin en sí mismo, sino como condición para la transformación de la sociedad. Harnecker muestra dos extremos en la relación de la izquierda con el poder:

... los sectores más radicales centran toda la acción política en la toma del poder político y la destrucción del Estado y los más reformistas en la administración del poder político o ejercicio de gobierno *como forma fundamental y única de la práctica política*¹⁴.

En los años de repliegue, la izquierda ha venido además construyendo en la experiencia un concepto adecuado de la diferencia entre el poder y el gobierno. Este último, como el control o la participación en los dispositivos de control político que permiten la movilización de recursos y potencialidades, gobierno que puede ser popular y democrático o de transición del régimen de dominación burguesa a uno distinto. Mientras que Estado se define, en el sentido dado más arriba por Marx, como la organización política de las clases revolucionarias para ejercer toda su capacidad constituyente de realidades alternativas.

La larga tradición del pensamiento revolucionario aporta experiencias y elaboraciones teóricas para comprender que el poder no tiene sentido en sí mismo si no se trata de una construcción popular. Los mismos zapatistas han iniciado la construcción de "nuevo poder", en el que el "poder se ejerce", se "toma", y esto ayuda a transformar la realidad económico-social local. Después del fracaso en la experiencia de participación política en los *Aguascalientes*, por vía de la creación de espacios para el diálogo con las clases dominantes, los zapatistas han reeditado su propia versión del poder dual, *los caracoles*, poder paralelo al poder del viejo Estado mexicano, pero

¹³ Atilio Borón inició en el 2003 una aguda polémica con Holloway. *Debate sobre "Cambiar el mundo...": Poder, "contra-poder" y "antipoder". Notas sobre un extravío teórico político en el pensamiento crítico contemporáneo*. Ponencia presentada al V Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, La Habana, Cuba, 10 al 14 de Febrero de 2003.

¹⁴ Martha Harnecker, *La izquierda en el umbral del siglo XXI*.

con órganos de poder de carácter democrático popular, experiencia autonómica, alimentada por el estudio de las formas de organización política de la tradición maya.

Lo que es claro, tanto en esta experiencia de los “caracoles zapatistas” como en las zonas liberadas, bases de apoyo, poder local y otra infinidad de experiencias revolucionarias de poder dual y de poder popular, es que el problema del Estado y del poder no es un asunto para el final de un proyecto político de la izquierda, sino una realidad concreta que se construye, trabajando arduamente por derribar del escenario de la historia a quienes han negado el carácter rebelde, constructivo y creador de las masas populares.

TESIS 8

La izquierda requiere superar el colonialismo cultural y construir un proyecto revolucionario latinoamericano, atento a la condición concreta, entroncado en la tradición revolucionaria mundial

Comparto el presupuesto planteado por Isabel Rauber en su obra citada:

Es imprescindible abrir el debate dejando de lado prejuicios y fantasmas, para revitalizar el espíritu, el pensamiento y las prácticas revolucionarias. También se impone cuestionar(nos) a fondo los presupuestos teóricos que han guiado nuestras prácticas, para perfeccionarlos, modificarlos, reemplazarlos o reinventarlos a partir de ellas y en ellas, tal como –en sus acciones– las vienen cuestionando careadoramente día a día los nuevos actores sociales¹⁵.

La autora parte de la tesis fundamental que los partidos comunistas no han podido ponerse al frente de las luchas populares, pues sufren el efecto paralizante de unos viejos postulados dogmáticos heredados del pasado, que es necesario remover a fondo para sintonizarse en los nuevos tiempos. Centra su discusión en la tradición comunista latinoamericana, la que se constituye originariamente como cultura de tesis importadas que desconocen la particularidad de las condiciones concretas, transplantando mecánicamente el pensamiento político europeo a América Latina, particularmente entre partido político y “sujetos reales”, lo que generó eurocentrismo y vanguardismo.

¹⁵ Isabel Rauber, *Op. cit.*, Prólogo, p. 16

Sin embargo, una cosa es la apuesta por la renovación del marxismo y su desarrollo, y otra la superación del marxismo y su negación. Sin duda la apuesta es por la primera opción. Es necesario reconocer los cambios en las condiciones concretas de la sociedad actual, los profundos impactos del repliegue en lo cultural y lo político. Los problemas teóricos claves a resolver en la izquierda latinoamericana son aquellos derivados del dogmatismo del pensamiento de izquierda latinoamericano y sus secuelas de vanguardismo, que no han permitido apreciar la profundidad de las características diversas de la sociedad latinoamericana, los cambios en las formas de producción, la disminución real de la clase obrera industrial, la pérdida del peso social del sindicalismo, los cambios en las organizaciones sociales y las formas de actuación y representación política.

Superar el dogmatismo y el colonialismo mental requiere de una doble iniciativa en el campo del desarrollo teórico del marxismo. Por un lado, la comprensión marxista sistemática del mundo, el reconocimiento de los elementos nuevos que han emergido. Por otro lado, el desarrollo de las tesis fundantes de la teoría marxista, el análisis de clase, la teoría del imperialismo, la teoría de la revolución, el Partido y el Estado, la dialéctica y el materialismo como herramientas del análisis.



LA CONSTRUCCIÓN DE MOVIMIENTOS ALTERNATIVOS EN AMÉRICA LATINA FRENTA AL PENSAMIENTO ÚNICO NEOLIBERAL

Gustavo Tabares Ramírez. Profesor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Durante medio siglo, casi todos los países latinoamericanos persiguieron una estrategia de desarrollo hacia adentro que asignaba al Estado y sus políticas proteccionistas un papel central en la dirección del proceso de desarrollo económico y social. En la “década perdida” de los 80 culminó la crisis económica del modelo antiguo de desarrollo y muchos países comenzaron la transición hacia un nuevo modelo, de orientación neoliberal, que se basa en la apertura de la economía al mercado mundial, la reducción del proteccionismo, la desregulación de los mercados y la retirada del Estado de la economía. Las reformas trascienden el ámbito de lo económico para involucrar también a lo político y a lo institucional. En general, se trata de un cambio fundamental en las políticas, las instituciones y las reglas del juego para los actores económicos y sociales.

El neoliberalismo se ha convertido en la doctrina hegemónica no por un proceso de decantación en el que haya demostrado su mayor coherencia lógica o su mayor capacidad para resolver las dificultades económicas, sino por razones que tienen que ver con la naturaleza de clase del sistema capitalista. En primer lugar, por ser la mejor cobertura ideológica que tiene la burguesía de cada país para implantar la política que le conviene para superar la onda larga recesiva en que está instalado el capitalismo desde principios de la década de los setenta. Es necesario restaurar la tasa de ren-

tabilidad del capital, y todas las recomendaciones neoliberales se orientan a ello. En segundo lugar, porque permite relaciones internacionales que benefician a los países poderosos económicamente en detrimento de los más débiles. El predominio adquirido por el neoliberalismo se debe a que responde a los intereses del capital de un modo instintivo e inmediato en unas circunstancias de crisis. Pero esos intereses no coinciden con los de la mayoría de la población.

El neoliberalismo en escena

Las bases filosóficas e ideológicas del neoliberalismo descansan evidentemente sobre los pilares del liberalismo, según las cuales el eje central y primordial de la sociedad es el individuo, el cual debe salvaguardarse por encima de cualquier otra entidad, aun cuando estas presuma representarlo como Estado, partido, clase social, iglesia, etc. Se parte del presupuesto que la libertad individual debe ser protegida esencialmente para salvaguardar el derecho a la propiedad privada y que esta pueda someterse a las “libres” relaciones de la economía de mercado.

Tal vez uno de los rasgos que diferencian al neoliberalismo de su precursor es brindar menor atención a la interdependencia social de los individuos, al pensar de manera ilusoria que la resultante de la lucha aislada por la supervivencia de los individuos de manera espontánea siempre redundaría en beneficio social, algo que la experiencia histórica en lugar de confirmar ha desmentido y ha sido reconocido por muchos investigadores.

El pensamiento ilustrado que sirvió de base al liberalismo se caracterizó por su versatilidad y pluralismo en cuanto corrientes de pensamiento y posiciones ideológicas. Por tal motivo el liberalismo también propugnó, a tono con ese ideal, el culto a la individualidad, a la libertad personal, a la creatividad, la diversidad y la riqueza de ideas políticas, jurídicas, etc.

Durante mucho tiempo se esgrimió que los regímenes socialistas habían aniquilado esa creatividad y pluralismo ideológico e implantaban de forma totalitaria, del mismo modo que los regímenes fascistas, una ideología única y oficial. Ahora lo contradictorio es que los ideólogos del neoliberalismo se asustan ante el pluralismo ideológico e intentan establecer de forma universal un “pensamiento único”, que no admita la posibilidad de la construcción de un pensamiento alternativo.

Las preocupaciones y objetivos que animaron las políticas económicas durante la onda larga expansiva que siguió a la Segunda Guerra Mundial fueron desapareciendo paulatinamente del escenario políti-

co durante la presente fase depresiva. El pleno empleo, casi reconocido como un objetivo constitucional en muchos países después de los estragos sociales y las consecuencias políticas que legó la Gran Depresión de los años treinta, dejó de servir como criterio básico de la política económica. La intervención creciente del Estado para promover una política expansiva y anticíclica, articular un tejido productivo autónomo, suministrar servicios públicos, dotar de infraestructura al sistema y desempeñar un papel redistributivo intenso, pasó a ser puesta en cuestión. El desarrollo del Estado del Bienestar, en su faceta de proporcionar de modo general servicios básicos y prestaciones sociales generalizados, empezó a considerarse contraproducente e insostenible.

Todos los rasgos que caracterizaron la evolución del capitalismo durante el período histórico de prosperidad posterior a la Segunda Guerra Mundial se sometieron a una profunda revisión con el advenimiento del neoliberalismo. Derechos sociales que parecían conquistas irreversibles y que formaron parte ya de la cultura occidental están en retroceso.

“Indudablemente si no se hubieran producido las revoluciones socialistas del siglo XX y el logro de algunas de las conquistas sociales que obligaron a gobiernos socialdemócratas y hasta algunos conservadores a tomar algunas medidas de beneficio social, a ensayar el keynesianismo y el Estado benefactor, ante el inminente peligro de que la llama roja se extendiera mas allá de la “cortina de hierro”, seguramente el cinismo neoliberal se hubiera manifestado mucho antes y la historia del siglo XX hubiese sido mucho más cruel de lo que fue, al menos para grandes sectores de la población en los países desarrollados y peor para los más atrasados”¹.

El modelo económico y social de Von Hayek y Friedman se comenzó a establecer en el mundo a fines de los setenta, encontrando en la década siguiente enormes dificultades para afianzarse, dada la crisis de la deuda y el repudio popular a su aplicación por parte de los regímenes dictatoriales. Sin embargo, tuvo un segundo aire a comienzos de los noventa, gracias a la caída del socialismo en Europa del Este.

Posibilidades y límites de un “pensamiento único”

La pretensión de producir un pensamiento único a favor de la opción neoliberal y la justificación de todas las consecuencias de la globalización, es una de las tareas principales de la lucha ideológica actual desplegada por

¹ Castro, Fidel, *Globalización neoliberal y crisis económica global*. La Habana, p. 22.

los nuevos profetas que vaticinan la eternidad del capitalismo. Bajo el disfraz de la presunta entrada a la época del fin de las ideologías, resulta que se vive uno de los períodos de mayor efervescencia ideológica.

“Se trata por todos los medios de imponer criterios absolutizantes y fatalistas sobre el desarrollo de la sociedad y en especial del capitalismo contemporáneo a partir de la consideración de que no hay otra alternativa para el futuro que no sea la de la férrea dictadura del mercado. La construcción de un pensamiento único ha sido una labor paciente y bien estructurada que ha ido permeando incluso a sectores de la izquierda. Desde flamantes ejecutivos y empresarios hasta marxistas vergonzantes comulgan en el credo común ante la nueva deidad omnipotente del mercado”².

El neoliberalismo se afianzó como pensamiento único en universidades y como ideología dominante en medios de comunicación y gobiernos. La elite capitalista mundial, portando como consigna el libre mercado y la globalización, promovió drásticas políticas en muchos Estados para acceder a materias primas, mano de obra barata y mercados remotos.

Pero desde la segunda mitad de los noventa, la resistencia a la globalización neoliberal comenzó de nuevo a activarse como resultado de las crisis económicas o financieras. Los informes de diferentes agencias de la ONU, en claro contraste con los reportados por el FMI, el Banco Mundial, la OMC o la OCDE, y las diferentes cumbres sobre el medio ambiente, la situación de las mujeres y la pobreza mostraron un diagnóstico alarmante. Desde el propio pensamiento liberal surgieron las voces de economistas críticos, (Sen, Stiglitz, Klugman, Sachs) y de un poderoso financista internacional (Soros) que llaman a controlar el mercado mundial, por el temor a las catástrofes mundiales.

La oposición asume diferentes modalidades de expresión según los países y regiones: en algunos casos, protestas contra las privatizaciones de determinadas empresas o servicios públicos, contra el desempleo y la precarización, contra el desmantelamiento de conquistas sociales o laborales, por la protección del patrimonio y ambientes naturales; surgieron multitud de organizaciones sociales convergentes en movimientos masivos contra la globalización neoliberal en los países industrializados, resistencia violenta en los territorios árabes o musulmanes que ven amenazada su identidad cultural, creciente abstencionismo electoral en las democracias occidentales o repudio a los poderes públicos, rebeliones populares que han derribado gobiernos en América Latina (Ecuador, Perú, Argentina, Bolivia). En nuestro continente están emergiendo regímenes políticos

² Guadarrama, Pablo, *Fuentes y perspectivas del neoliberalismo*, La Habana, p. 7.

(Venezuela, Brasil, Argentina, Paraguay) con respaldo de amplios sectores populares que se niegan a someterse a mayores sacrificios para asegurar las grandes utilidades de banqueros e inversionistas, intentan dejar atrás el paradigma neoliberal y la vez que buscan nuevas vías para afirmar su independencia estatal y nacional.

Lo que explica en buena medida la conmoción que vive hoy día América Latina es un modelo económico, político y cultural que ataca las bases de solidaridad en que se sustentaban muchas de estas sociedades; entrega sus riquezas, infraestructura y comercio a las grandes transnacionales que dominan el mundo, e impone un autoritarismo explícito o implícito a sus regímenes políticos.

El efecto de este modelo en la región ha sido catastrófico: desindustrialización generalizada, crecimiento del desempleo en cifras superiores al 20% en muchos de sus países, implosión de la deuda hasta la alarmante cifra de 790 mil millones en el 2002 y orientación de su política económica para garantizar el pago de un agobiante servicio de la deuda que se traduce en un ajuste fiscal generalizado. Además, privatización de la mejor infraestructura de todos y cada uno de estos países, hasta el punto de que el derecho a los servicios públicos se convierte en lujo imposible de acceder para millones de sus habitantes.

La política económica y social que propicia estos desajustes también permite la concentración de la riqueza, y, por tanto, el ahondamiento de la pobreza y la miseria. Luego de 20 años de aplicación de este modelo, el 40% de los hogares de América Latina recibe un ingreso igual al 15% de los recursos totales, lo que permite considerar a ésta como la región más desigual del mundo.

Esta situación llega al extremo de que en esta parte del mundo vivan 150 millones de personas con menos de dos dólares por día, y por otro lado, existan alrededor de 300 mil personas que poseen más de un millón de dólares en activos financieros, lo que representa un 12% más que en el 2000.

En materia de justicia social el balance de las dos últimas décadas ha sido desolador. En el 2002 hemos llegado a una situación en el que el 20% de los habitantes más ricos del planeta acaparan más del 80% de la riqueza creada. Bastaría el 1% del patrimonio de las 200 personas más ricas del mundo para financiar el acceso universal a la educación primaria a todos los niños del planeta, según los cálculos del Informe 1999 del PNUD.

Así mismo, la concentración de la riqueza en pocas manos se sigue acrecentando. El valor agregado de las cien mayores transnacionales del

mundo ha crecido en los últimos años más que la suma del producto interno de todos los países. (UNCTAD, 2002). Ahora, la suma de las ventas de las doscientas compañías más poderosas del mundo es superior al producto interno bruto de más de 150 naciones y este proceso tiende a incrementarse.

Junto con África, Europa Oriental, Rusia y numerosas zonas de Asia, América Latina es una de las regiones más golpeadas por la aplicación inflexible del Consenso de Washington, exigido por el FMI, el Banco Mundial y el Banco Interamericano. Según los cálculos de la CEPAL (Panorama Social de América Latina 2001-2002) la proporción de pobres dentro de la población llegó al 44% en el 2002, la cifra más alta desde 1997. Siete millones se agregaron en el último año. En el último quinquenio, la economía latinoamericana se estancó en su conjunto, pero el impacto de la recesión golpeó a los más vulnerables, incrementando el desempleo, la precariedad y la exclusión de vastos sectores como los indígenas, la juventud, los niños y la tercera edad. Con razón, Latinoamérica es el continente donde más creció el descontento social, transformando las catástrofes financieras en serias crisis políticas.

Contra esta realidad de desigualdad, exclusión y pauperización creciente se ha venido levantando pueblos enteros, los mismos que han padecido las políticas fracasadas de la banca multilateral. El hecho que marca la resistencia y el nuevo tipo de actores que se conocen en todo el continente es el levantamiento indígena de los zapatistas, que el 1 de enero de 1994 se tomó cinco cabeceras municipales del Estado mexicano de Chiapas. Ese mismo día entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio con EE.UU. que sellaba el supuesto paso de México al club de los llamados “países desarrollados”.

La determinación de construir una alternativa a las terribles condiciones de vida de los pueblos indígenas en México es el motor fundamental de las comunidades zapatistas en resistencia que, en gran parte del territorio chiapaneco, desarrollan una interesantísima experiencia democrática de autogobierno y autoorganización social pese a la intensa violencia de grupos paramilitares y del propio ejército federal mexicano. Rápidamente el zapatismo desbordó ampliamente las luchas de los pueblos indígenas, convirtiéndose en una realidad mestiza e híbrida que ilusiona e interesa a un enorme y heterogéneo espectro de gente que se extiende incluso más allá de las fronteras mexicanas. La clave de sus propuestas se sintetizan en tres ideas fundamentales: “un mundo en el que quepan muchos mundos”, en referencia a la necesidad del respeto por las diferencias y del reconoci-

miento del otro como principio para la convivencia; “mandar obedeciendo”, como necesidad de la construcción de una democracia real en la que los gobiernos obedezcan la voluntad de la gente y se desarrolle una participación directa en la gestión y la toma de decisiones; “para todos todo, nada para nosotros”, como determinación de defender lo común y resistir a las políticas neoliberales de globalización de las desigualdades y de privatización de los recursos y los saberes que pertenecen a todos. Otra política posible en otro mundo posible.

El levantamiento indígena de los zapatistas, que si bien de entrada no dio cuenta de ningún presidente —como sucedió en otros países—, sí coadyuvó a la caída del PRI y la transformación de la cultura política de izquierda en todo el orbe.

“Actores con igual fortaleza pero sin una interlocución tan fuerte en el mundo se presentaron posteriormente en Ecuador y Bolivia, dando cuenta —en distinto tiempo— de los presidentes Abdalá Bucaram (febrero de 1996), Jamil Mahuad (enero de 2000) y el recién depuesto Gonzalo Sánchez de Lozada (octubre de 2003)”³.

En Bolivia la insurrección aymara y quechua, que acabó concitando la adhesión de trabajadores y clases medias y provocó la fuga del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, marca un hito en la lucha contra el neoliberalismo que libra la mayor parte de las sociedades en América Latina. La población indígena se constituye en el eje de una revuelta popular masiva, con propósitos políticos precisos y una estrategia de poder.

Es inevitable comparar la salida de Sánchez de Lozada con la de Jamil Mahuad en Ecuador, o la de Fernando de la Rúa en Argentina, ambos desalojados del poder por una explosión de descontento popular. Para Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada significó el punto más alto del período neoliberal. Además, la insurrección boliviana es el resultado de una acumulación y politización del movimiento social con reivindicaciones que van más allá de la mera renuncia del presidente y que buscan la liquidación de la ortodoxia neoliberal y la consecución de un nuevo pacto social a través de una Asamblea Constituyente. Luego de este triunfo, los líderes de los movimientos sociales ya se han fijado como nuevo objetivo impedir la imposición del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) en Bolivia. “Si por el gas hemos derrocado a un gobierno, contra el ALCA, que significa la implementación de una política genocida contra nuestro pueblo y nuestra cultura, vamos a levantarnos con mucha fuerza y con una ira

³ Gutiérrez, Carlos, *El contramandato*, Le Monde Diplomatique, Noviembre de 2003.

que nunca antes el imperialismo ha conocido. En Bolivia no puede entrar el ALCA, con esta insurrección ya le hemos cerrado la puerta”, dijo Felipe Quispe, el lunes 20 de octubre de 2003, en una manifestación pública.

Por su parte, en Brasil, el Partido de los Trabajadores con Lula da Silva a la cabeza, como esperanza de una nueva sociedad, llega al gobierno en el 2002 por selección de los electores y luego de más de 20 años de liderar protestas y construir modelos de gobierno alternativo, en contra de la imposición neoliberal que también ahonda la desigualdad y la miseria en ese extenso territorio.

La respuesta de los pueblos latinoamericanos frente al ALCA y el libre comercio

Los tratados de libre comercio son un buen ejemplo de cómo la política de Bush funciona internacionalmente. Es el libre comercio implementado de cualquier forma: invasión, presión política y amenazas. Incluso, la creación del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, en inglés), en 1994, estuvo acompañada de la militarización de la frontera entre México y EUA lo que nuevamente nos revela la política del gobierno norteamericano: maximizar los lucros de las corporaciones y subordinar los pueblos. Si se lee el último informe del Banco Mundial sobre el Nafta, se puede apreciar que los inversionistas extranjeros aumentaron en México, pero no tienen compromiso con el desarrollo del país. El efecto neto del libre comercio con los Estados Unidos sobre la sociedad mexicana ha sido el incremento inusitado de la maquila y la mano de obra barata.

Por lo tanto, el Nafta es un contraejemplo paradigmático para identificar los alcances y límites de los tratados de libre comercio próximos a realizarse a través del Alca entre los Estados Unidos y los países de la región andina.

Contraejemplo, porque el Nafta sirve como espejo que refleja los desaciertos de una excesiva confianza en las bondades de competir en un mercado abierto bajo condiciones de evidente desequilibrio comercial y normativo. Paradigmático, porque el caso mexicano es, de lejos, un espejo quebradizo de la economía cuya recomposición es motivo de un amplio debate internacional.

“Cuando surge el Nafta el movimiento zapatista denunciaba los graves efectos globales que esta apertura tendría sobre la generalidad de la sociedad mexicana, mientras sus defensores consideraron que así se eliminarían las disparidades de ingreso con los hermanos del norte. Ahora esas diferencias son superiores. Un asalariado

en México ha perdido capacidad de compra en 0,2%, mientras el ciudadano norteamericano ha visto un incremento del 10,6%⁴.

El comercio entre Estados Unidos y México no aumentó de hecho; lo que aumentó fue la cuantía de dinero que las corporaciones mueven entre sí más allá de las fronteras. Por ejemplo, si la General Motors fabrica automóviles en México, donde puede pagar menos a los trabajadores y desacatar leyes de medio ambiente, y los envía a Estados Unidos, eso no es comercio, sino una operación interna de una corporación que se beneficia de acuerdos internacionales.

Como lo subraya Stiglitz en el New York Times, “el Nafta reforzó las habilidades de México para proveer crecimiento económico a las empresas americanas, pero no hizo del propio país una economía productiva e independiente”.

Los acuerdos derivados del Nafta frenaron un potencial de cambio y transformación desde México para toda la región, y lo que se propuso como modelo resultó un contraejemplo. Porque, en realidad, los Estados Unidos siguieron usando las barreras comerciales frente a ciertos productos agrícolas: tomates, aguacates, frijol, sorgo, etc., mientras señalaban una política cerrada contra los inmigrantes mexicanos ilegales. Basta ver el número de mexicanos muertos y presos en la frontera con Estados Unidos para tener certeza de que el libre comercio no trae libertad para las personas. En otras palabras, la panacea de la apertura comercial sólo se llevó a cabo de modo subordinado a los requerimientos arancelarios norteamericanos, mientras se fomentaba un espíritu cerrado a la apertura política.

Pero la política de la Casa Blanca, en apenas una semana, sufrió dos reveses severos, entre el 14 y el 21 de noviembre de 2003, durante la XIII Cumbre Iberoamericana en Santa Cruz de la Sierra y días después en la reunión de cancilleres del ALCA, realizada en Miami. Después de un cuarto de siglo de arrollador empuje y no disputada hegemonía en todos los terrenos, Estados Unidos choca hoy en América Latina con un grupo de países que, encabezados por Brasil, comienzan a delinear su respuesta.

La lucha por la paz y contra la globalización neoliberal incluye medidas concretas, como la reducción de los gastos militares, la prohibición de las armas de destrucción masiva, el acatamiento de Estados Unidos y de sus aliados a la Carta de las Naciones Unidas. En el plano económico se plantea el sometimiento de los tratados comerciales o de inversiones a la

⁴ Estrada G., Fernando, *Uvas amargas del libre comercio*, El Tiempo, 9 de enero de 2004.

supremacía de los derechos humanos, políticos, sociales y económicos ya consagrados, así como el establecimiento de nuevos derechos de las comunidades humanas a la tierra, el agua, la atmósfera, los bosques, las semillas, la cultura. Hay coincidencia en que debe ser condonada la deuda externa, al menos de los países más pobres; el establecimiento de la Tasa Tobin, la supresión de los paraísos fiscales y otros controles al movimiento de capitales especulativos; la reforma profunda del FMI, el Banco Mundial y la OMC para democratizarlos y hacerlos accesibles a las naciones subdesarrolladas. En América Latina hay consenso sobre el rechazo al Alca. En materia medioambiental, se insiste en el cumplimiento por parte de todos los países de convenciones como Kyoto, sobre el calentamiento global, la etiquetación y otras formas de control de productos transgénicos, la prohibición del patentamiento comercial de los seres vivos. En el plano de la cultura hay insistentes demandas para asegurar el derecho ciudadano a la información ante la creciente monopolización privada de los medios de comunicación masiva y se reclaman resguardos contra el avasallamiento de la expresión cultural de las naciones y pueblos por parte de las “industrias culturales”.

En todos los países latinoamericanos, el rechazo a las políticas económicas y sociales lideradas por el gobierno norteamericano han contado con el liderazgo de novísimos movimientos sociales, expresión plural de naciones que propugnan por una real democracia, que más allá de la formalidad (la división de poderes y el voto) llegue a la cotidianidad de las familias y posibilite su felicidad. Su constante reflexión y acción conjunta a través de las campañas contra el ALCA y la propia agenda que potencia el Foro Social Mundial (“Otro mundo es posible”) son algunos de los aspectos más destacables de estos movimientos, lo que denota el germen de una reflexión y la construcción social alternativa que en algunos años podría dar nacimiento a una nueva institucionalidad.

REFLEXIONES SOBRE EL MOVIMIENTO POPULAR: LA FORMACIÓN DE ALTERNATIVA EN COLOMBIA

Jaime Caycedo Turriago. Profesor del Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

No abundan entre nosotros reflexiones detenidas en torno al comportamiento de las luchas sociales en la perspectiva de cambios sustantivos en la sociedad. Las miradas coyunturales se imponen en los intentos de explicación de las realidades sin lograr penetrar en la comprensión de fenómenos, como por ejemplo, la lucha armada en Colombia, en un contexto más amplio de las luchas de clases, de sus tendencias, formas y significados históricos. Aquí solamente intentamos pensar desde un ángulo teórico los elementos que pueden hacer posible ahora la formación de una alternativa de cambio político democrático, contando con la complejidad de los desarrollos de la lucha social. Es importante no desdeñar sino aprovechar los análisis clásicos de Lenin de hace algo más de un siglo –inscritos en el denso trabajo *¿Qué hacer?*– como un modo de tomar en cuenta lo que el enfoque marxista no debe pasar por alto.

Lo que denominamos movimiento popular no es otra cosa que la acción práctica del pueblo transformada en fuerza social. Importan las dimensiones de esta fuerza social pero, también, el grado de conciencia acerca de los objetivos de cambio en la sociedad y el Estado. Uno y otro aspecto hacen relación a la acumulación de fuerzas de la lucha de clases.

El objetivo mayor es promover, alcanzar y dirigir la revolución social a un verdadero cambio radical, a una sociedad igualitaria, de justicia social, desarrollo equitativo, enriquecimiento cultural y humano. Tal sociedad la hemos relacionado con un **socialismo humanista**, que sea superación de la explotación capitalista pero, así mismo, del despotismo de clase que se ha manifestado en la violencia histórica desde el poder oligárquico contra el pueblo colombiano, en la discriminación de género, en la intolerancia frente a las opciones individuales de vida, en el racismo, etc.

Podemos decir que hoy, a) en Colombia se está recuperando la confianza en la lucha de masas; b) las movilizaciones de masas están produciendo cambios políticos en América Latina, por vía directa o por la vía de procesos electorales (Brasil, Uruguay, Venezuela). En este caso, los ha habido que partieron de la unidad de la izquierda tras prolongados ensayos (Brasil, Uruguay), u obedecieron a cambios en la orientación de fuerzas políticas de tradición popular (Kirchner, en la tradición peronista que antes había elegido a Menem) o a fracturas institucionales lideradas por corrientes del nacionalismo revolucionario de izquierda con amplio respaldo popular, como en el caso de Chávez, en Venezuela. Experiencias diversas, con el empuje popular, han evolucionado produciendo nuevos fenómenos.

Sabemos que el espectro de movilidad en los cambios que ocurren hoy está dentro de los rangos del reformismo. Pero de un reformismo que se enfrenta, en gran parte, a los intereses del imperialismo en su política global (guerra de Irak-Afganistán, Plan Colombia), su estrategia neocolonial del ALCA y la Carta democrática (OEA), y que promueve nuevos elementos de integración latino y suramericana, más avanzados que los tradicionales procesos de integración sub-regional (CAN, MERCOSUR, CARICOM, etc.). Los acercamientos de MERCOSUR y Venezuela a China y al mundo árabe, indican una mayor autonomía frente al imperialismo yanqui y, aún frente a la Unión Europea y el Japón, por parte de los países que lideran estos pasos. Un ingrediente adicional diferencial: los modelos de desarrollo que promueven Brasil, Venezuela, Argentina asignan un espacio considerable a los procesos de integración infraestructurales, energéticos, económicos, sociales y culturales. Aunque cada experiencia es diferente, en conjunto muestran que la globalización imperialista y su forma regionalizada del ALCA-TLC-Plan Colombia- Carta democrática no son una fatalidad frente a la cual no puedan existir alternativas, salidas y opciones que tomen en cuenta los intereses comunes y la presión social popular.

Los esbozos de una crisis del proyecto imperialista en curso no dependen tanto del solo efecto de las contradicciones internas, sino del nuevo papel fundamental de la lucha de masas y su creciente alcance político. La pregunta que nos hemos formulado es ¿cómo hacerlo y cómo pueden obrar los factores subjetivos para aprovechar con audacia y habilidad opciones y oportunidades?

Las experiencias de la lucha popular en Colombia tienen rasgos comunes con los procesos en curso en América Latina. Están en proceso de ascenso; no tienen un programa claro alternativo de alcance transformador; su conexión con los procesos políticos-institucionales depende de mecanismos de alianza que limitan los alcances programáticos. Pero están presentes otras posibilidades, inexistentes en América Latina, que ofrecen opciones nuevas en la perspectiva. Un movimiento popular en despertar, con algunos progresos de unidad y un movimiento insurgente no derrotado y activo. ¿Puede los conceptos del *¿Qué hacer?* de Lenin aportar elementos de análisis para comprender esta complejidad y ofrecer una vía a la alternativa de cambios democráticos avanzados?

Nuestra respuesta afirmativa precisa que se tomen en cuenta los rasgos de las luchas de clases tal y como se han desenvuelto en la sociedad colombiana y, al mismo tiempo, las características de la coyuntura internacional y nacional en la que se están reconstruyendo las fuerzas principales de la lucha del pueblo, particularmente sus fuerzas políticas, y la voluntad de marchar en la dirección de cambios fundamentales en la sociedad y el Estado por una vía de reagrupamientos, unidad de procesos unitarios, conjugación de la más amplia y extensa acción social de masas orientada a los cambios políticos y a la lucha por el poder, incluida la utilización inteligente y adecuada de los medios electorales.

En este enfoque, el *¿Qué hacer?* ofrece muchos ángulos valiosos de estudio y reflexión. Permítasenos señalar tan solo dos que nos parecen en extremo pertinentes, sin perjuicio de otros nuevos y más profundos interrogatorios al texto clásico. Nos referimos al atinente al papel de la teoría revolucionaria y al del papel de los revolucionarios profesionales, es decir, el de los cuadros consagrados de lleno a la labor política.

Dos rasgos de las luchas sociales en Colombia

Un primer rasgo característico del movimiento popular colombiano es que la lucha armada guerrillera constituye un factor histórico y político de la realidad que no es posible desconocer, negar o estimar simplemente

como un obstáculo para una hipotética convivencia ciudadana moderna, propia de regímenes democráticos. Precisamente, la lucha armada se explica por la inexistencia de democracia en Colombia, por su extrema limitación y recorte para el libre ejercicio de las libertades. La legitimidad formal electoral transcurre con métodos y recursos que restringen la libre expresión, que militarizan y reprimen regiones enteras, que destruyen las organizaciones de la oposición de izquierda como integrantes del llamado tejido social, que eliminan cuadros y activistas. No se trata solo de una antidemocracia institucional.

“El avance capitalista, que en condiciones “naturales” sigue de todos modos una vía de acumulación del capital, que polariza la propiedad en unas manos y proletariza a diversas capas sociales de la ciudad y del campo, para convertirlos en asalariados y al mismo tiempo en bases del mercado interno para el capital, en el caso colombiano, se aceleró mediante el ejercicio de fenómenos violentos que despojaron a miles de familias y otorgaron a grupos de elite riquezas que no eran el resultado del mecanismo económico sino del ejercicio de la violencia. Por eso, en parte, la violencia de los años 50 y 60 ejemplifica lo que se llama la acumulación originaria del capital”. (Vásquez, 2004, p. 74)¹

En el modelo socioeconómico que predominó antes del fenómeno neoliberal existían las raíces de una violencia de clase, continuada y permanente, una verdadera modalidad extraña y anómala del ejercicio cotidiano del poder, más cercana de la que ejercieron las dictaduras militares latinoamericanas que de la democracia burguesa. Tras el derrocamiento de la dictadura militar en 1957, la llamada “transición a la democracia” copó un largo período de 16 años, bajo el formato civil del Frente Nacional de los dos partidos de la derecha, el liberal y el conservador. Tres objetivos guían la violencia política del poder en los años cincuenta: afianzar la propiedad agraria terrateniente; “montar la defensa a sangre y fuego del sistema” y de sus privilegios; y destruir “el importante movimiento de masas surgido durante la segunda guerra mundial”. Este último objetivo no prosperó plenamente en el proyecto militarista de las clases dominantes. Aun cuando muchas organizaciones fueron destruidas y muertos innumerables dirigentes, una parte del movimiento popular tomó la vía de la acción armada ante la imposibilidad de luchar en condiciones legales. Como una imposición de circunstancias ya conocidas y prolongadas en el tiempo, este no

¹ Del libro de Álvaro Vásquez, *De la Resistencia a la Alternativa*, Ediciones Izquierda Viva, Bogotá, 2004, cuya temática encierra reflexiones de fondo sobre un crudo período de la vida colombiana entre 1998 y 2004.

fue un fenómeno mecánico. Implicó la “formación de una conciencia que pasa de la resistencia y la defensa a las aspiraciones de cambios profundos y necesarios”, sin los que no es posible conquistar libertades y derechos esenciales para la vida diaria y la lucha social (Vásquez, *Ibíd.*, p. 75-76).

El autor citado identifica el tránsito de la fase de defensa y resistencia a aquella que dibuja nuevos contenidos con base en cambios políticos y, a la vez, transformaciones económicas y sociales, entre finales de los años cincuenta y la primera mitad de los sesenta. Las guerrillas liberales que se repliegan entonces tenían una dirección burguesa, y las corrientes revolucionarias eran incipientes. Un segundo tránsito lo advierte a comienzos de los noventa, cuando se producen las desmovilizaciones de grupos guerrilleros que reflejan capas sociales intermedias (M19, Esperanza Paz y Libertad, PRT, CRS, Quintín Lame) “sin un programa social claro y sin una composición popular revolucionaria”. En esta fase, el eje de la acción de la guerrilla apunta a cambios profundos en la composición del poder como punto de arranque de nuevas relaciones sociales, para la creación de un nuevo modelo político, económico y social con plenas garantías para la organización popular, cuyo protagonismo no sea solo participativo sino decisorio. (*Ibíd.*, p. 80-81).

Esta visión implica concebir el movimiento guerrillero como parte inseparable del movimiento popular, y sus relaciones con este en su conjunto y con los sectores intermedios (capas medias urbanas y rurales) como asunto vital para comprender los alcances y potencialidades de la lucha social en Colombia. Si bien la experiencia de la lucha guerrillera de larga duración indica que esta representa un factor insurreccional permanente, no niega su otra cara, la de ser factor de acumulación política para producir cambios en la correlación de fuerzas.

Un segundo rasgo del movimiento popular colombiano es que no tiene un carácter unilateral determinado por las formas de lucha. La existencia de la lucha armada no ha impedido el desarrollo y fortalecimiento de la lucha de masas abierta y de sus expresiones legales. Las clases dominantes han usado como pretexto la acción antisubversiva, el antiterrorismo, para justificar el modelo de represión masiva, la criminalización de la protesta social y la guerra sucia con eliminación de opositores. Asimismo, la lucha popular ha roto persistentemente esta camisa de fuerza. El tema de la libertad política, de las libertades en todos sus significados, de los derechos humanos e, incluso, del derecho internacional humanitario, ha adquirido sentido y presencia en la lucha social como herramienta de la confrontación con la antidemocracia. Podría decirse, además, que la fuerza de la re-

sistencia popular está en la diversidad de luchas, que se revisten en formas variadas, que se desenvuelven en escenarios diferenciados, pero en temporalidades coexistentes.

Aun cuando no haya una relación directa, intencional, entre las luchas no armadas y armada, la tendencia es a una coincidencia necesaria en los objetivos de cambio. Las motivaciones programáticas son un punto de confluencia necesario en el mediano plazo. Pero este es un ángulo débil en el proceso. No basta que las fuerzas políticas más esclarecidas ofrezcan un programa de reformas avanzadas y cambios estructurales. Hace falta que la percepción programática de conjunto permita coincidencias en lo esencial. Precisar los aspectos transformadores del cambio que se propone es fundamental en la identidad del programa. Para el momento actual se requiere definir los alcances clasistas y democráticos-populares del cambio y su relación con la cuestión del poder. En este punto es donde se concreta el contenido de la lucha popular, más allá de sus solas formas. El concepto de la revolución democrático-popular y de la perspectiva socialista es una guía que debe saber adecuarse al momento coyuntural. Ese momento, en las actuales condiciones colombianas, destaca como proyecto inmediato las tareas democrático-populares-antiimperialistas, como podría deducirse del enfoque marxista clásico. Sin embargo, en la época de la globalización imperialista, el desarrollo y la integración de los procesos socio-económicos, la profundización de la democracia devenida en intervención cada vez más directa y activa de los trabajadores y el pueblo, se plantea la necesidad de emprender tareas conducentes al proyecto socialista, sin una frontera absoluta con los cambios democrático-populares.

La construcción programática del movimiento popular no es asunto de gabinete ni de academias, en el sentido que no se reduciría a estos. En las condiciones actuales de Colombia tal construcción va en simultánea con el desarrollo del nuevo movimiento y de los procesos unitarios a él asociados. No solo el movimiento, sino la sociedad entera, es el escenario de la batalla de ideas que implica la construcción del programa de cambios democráticos. Frente a la regresión antidemocrática implícita en el proyecto uribista o el continuismo con el modelo bipartidista tradicional, el movimiento popular debate entre una orientación programática neorreformista² o una orientación transformadora. Esta última tendría que caracterizarse porque

² Ver al respecto el artículo de A. Vásquez, "Perspectivas del proyecto revolucionario", en *Revista Taller* No. 12, enero-marzo de 2005.

aborda a fondo las tareas democrático-populares y liberadoras hasta sus consecuencias más profundas y avanzadas. Lograr en la acción de masas la mayor comprensión por el pueblo del programa transformador es el camino que pueden conducir a la creación de la correlación de fuerzas para el cambio político, el nuevo poder y su desarrollo consecuente.

La lucha de masas no armada del pueblo colombiano tiene una existencia propia y una dinámica que expresa la vitalidad del movimiento popular. Ha estado más expuesta a la influencia política e ideológica directa de las clases dominantes. Ha sido, a la vez, el objeto de la “guerra sucia”. Miles de activistas y dirigentes sociales y políticos han sido asesinados. La táctica de sangrar y exterminar el movimiento social sigue siendo un rasgo característico de las clases dominantes en Colombia. Por otra parte, el movimiento popular también ha dado prueba de su persistencia, de su capacidad de resistir y de reconstruirse. Hoy, nuevas luchas están en desarrollo.

La guerra sucia: eliminar cuadros, mover poblaciones

Dos elementos que han alterado el desenvolvimiento normal y continuado del movimiento popular colombiano han sido la guerra sucia y el desplazamiento forzado. La primera, ha tenido el carácter de una operación dirigida a cumplir la misión macartista de eliminar a los cuadros y activistas políticos, sindicales y populares, de la Unión Patriótica, UP, y el partido comunista, PCC, en tanto que fenómenos en desarrollo por efecto del primer intento de apertura, diálogo y negociación del Estado y las FARC. Algo semejante ha ocurrido con los dirigentes sindicales de distintas corrientes de la izquierda. El desplazamiento forzado ha sido un drenaje continuado de activistas y cuadros sobrevivientes desde las regiones.

La ultra derecha militarista desde el seno del Estado y de sus fuerzas armadas enfocó la acción al exterminio de los dirigentes políticos proyectados en el parlamento, los cuerpos colegiados y las alcaldías municipales. Al mismo tiempo, mantuvo la antigua tendencia al asesinato de dirigentes sindicales y populares. En un lapso de 15 años, entre 1985 y 2000, fueron muertos alrededor de 3500 líderes políticos y sociales. Más que acciones de paramilitares en una primera fase las víctimas cayeron como parte de operaciones directamente agenciadas por estructuras de inteligencia militar. En 1994 es asesinado el senador comunista Manuel Cepeda en una operación planeada y ejecutada por funcionarios del Estado colombiano.

La guerra sucia colombiana pone al desnudo una estrategia de contrarrevolución preventiva para destruir, físicamente, una fuerza política democrática, la UP, que trabajaba diligentemente en la lucha política de masas para afianzar una apertura y un viraje democráticos que dieran opciones a la búsqueda de la paz por la vía de la solución política y el diálogo del Estado y el movimiento guerrillero.

Los procesos continuados de desplazamiento forzado hacen parte de la misma guerra sucia. La primera modalidad, con su metodología de asesinatos, masacres y amenazas de terror disuasivo, obliga a familias, grupos veredales o barriales, a emprender la huida y a abandonar sus pertenencias –sus tierras en el caso de sectores campesinos. El desplazamiento forzado, como fenómeno masivo, tiene una consecuencia política y político-electoral. Implica una reconfiguración del mapa político de las regiones de las que son expulsadas las fuerzas con presencia electoral como autoridades en la región. El éxodo, varias veces repetido en la historia colombiana, arrastra consigo la historia de la formación de muchas de esas regiones y la repliega en una urbanización forzada. El desarraigo conlleva un trauma múltiple económico, social y, sobre todo, humano. El desplazamiento forzado es refugio interno y externo, esto último especialmente en las regiones de frontera.

Cuadro 1. Población en condición de desplazamiento

Año	Número de personas	Número de hogares
2000*	168,400	33,680
2001	406,173	81,235
2002	483,021	96,604
2003	216,854	43,371
2004*	124,794	24,959
TOTAL	1,399,242	279,848

* Segundo Semestre, ** Primer Semestre. Fuente: Cifras RSS y CODHES. Cálculos DES - DJS.

Las cifras siguen siendo muy dispares según las fuentes de información. Las autoridades estatales, con mucho más empeño con la actual “seguridad democrática”, se empeñan en mostrar cifras parciales o disminuidas de la movilidad interna correspondiente a la presión expulsora de la población civil. Al negar la existencia del conflicto interno, los voceros del establecimiento bajo el gobierno Uribe Vélez intentan evadir los tratados

internacionales establecidos públicamente con la firma y la ratificación correspondientes del Estado, e incorporados al cuerpo constitucional, de acuerdo con la Carta de 1991.

Como registra la Contraloría General de la República,

“Para CODHES son desplazados quienes estén registrados en sus estadísticas desde 1985, es decir que a junio 30 de 2004, esta cifra ascendía a 3.252.806 personas. El mismo cálculo efectuado por la RSS, (Red de Solidaridad Social, n. del a.), desde 1994 arroja 1.253,784 personas desplazadas, aunque estas cifras se encuentran subestimadas”³.

El cuadro de la Contraloría General de la República muestra los datos ajustados comparativamente en los últimos cinco años que corresponden al tiempo en que ha regido el Plan Colombia. Una parte del desplazamiento forzado, sobre todo en los departamentos del sur del país (Guaviare, Caquetá, Putumayo) se explica, en 2004, por los efectos del Plan Patriota.

Organizaciones de desplazados y de víctimas de la violencia reclaman, en la actualidad, ser escuchados en su exigencia de una política de castigo a los integrantes de aparatos del Estado y paramilitares con apoyo estatal, en el marco del debate sobre verdad, justicia y reparación.

La herida que representan estas condiciones para el movimiento popular es muy grande y notoria. Ha implicado cambios en la cultura que inspira las luchas sociales y ha abierto un vínculo entre la lucha por los derechos humanos, contra la impunidad y la necesidad de políticas públicas no reducidas al aspecto humanitario y caritativo provisional. La guerra sucia y el desplazamiento forzado son resultados de la contrainsurgencia como política del Estado que solo pueden cambiar con un cambio en la orientación del mismo. Es imposible desconectar estos fenómenos de la activa intervención interior del Estado porque entran en los cálculos estratégicos del despoblamiento-repoblamiento de regiones, la recomposición político-electoral de las mismas y, en consecuencia, con efectos en los balances de poder, tanto en los departamentos como en el nivel nacional (parlamento, presidencia de la república). Han sido las formas de la dictadura oligárquica, no recogidas explícitamente por los análisis del poder de clase formalmente aceptados, que se amparan tras la ambivalente coexistencia de la “violencia política” y la guerra contrainsurgente, por una parte, y el “fortalecimiento de las instituciones”, encubridoras y legitimadoras

³ Cuadro y comentario de Contraloría General de la República, 2005, Documento 89-113-01-03, *La Política Pública sobre Desplazamiento Forzado en Colombia: ¿Sólo Buenas Intenciones?*, Bogotá.

de la oposición política y social, de otra parte. La función de la fachada pseudo democrática, con pocas excepciones, es la de camuflar el contenido de las instituciones y de las estructuras del poder que legitiman una política de clase que va de la demagogia, al desconocimiento, a la agresión y a la violencia directa.

La desaparición de cuadros experimentados y consagrados a la labor política, luego de años de formación y comprobación, es una de las tragedias más dolorosas para la lucha popular. La guerra sucia asesinó o desplazó dirigentes populares de alto vuelo (parlamentarios, miembros de direcciones políticas) y dirigentes de base, que hacían el vínculo entre la izquierda y la población. Hoy no es posible permanecer en lamentaciones. La fase de reconstrucción es ahora la de formación, promoción y estímulo a los nuevos cuadros de relevo. Su papel va a ser decisivo en el futuro inmediato. Como hace más de un siglo, los profesionales revolucionarios son insustituibles. Hoy, el movimiento y la lucha política reclama equipos más grandes y de mayor desarrollo del intelectual colectivo. Hay cuadros y faltan cuadros, podría decirse parafraseando a Lenin. El aspecto nuevo de la cantidad exige un cuidado especial en la afinación teórica e ideológica de las individualidades y de los equipos. La educación y la animación teórica vivaz del debate deben ayudar a perder el temor a pensar y a elaborar con cabeza propia.

Avanzar en una teoría de nuestra realidad

Los cambios que están ocurriendo en América latina animan un nuevo horizonte de opciones. Pero debemos abstenernos de idealizar los sucesos y rendir culto a la espontaneidad de las masas. Atilio Borón ha subrayado el “sesgo antiteórico” que asumen muchas interpretaciones de la originalidad y vivacidad de las luchas populares en desarrollo, al negarse a una reflexión más profunda desde los enfoques clásicos. Y ha llamado a rescatar el aporte del *¿Qué hacer?* en esta hora de sin igual importancia para el continente⁴.

⁴ A falta de un debate teórico a partir de las reflexiones clásicas “... ha ganado espacio una suerte de romanticismo político consistente en exaltar la combatividad de los nuevos sujetos contestatarios que sustituyen al moribundo proletariado clásico, elogiar la creatividad puesta de manifiesto en sus luchas y la originalidad de sus tácticas, y pregonar la caducidad de las concepciones teóricas preocupadas por las cuestiones del poder, el estado y los partidos. Las clases sociales se diluyen en los nebulosos contornos de la “multitud”; los problemas del estado desaparecen con el auge de la crítica al “estado-centrismo” o los reiterados anuncios del fin del

El aspecto más resaltante del texto de Lenin es el que señala: “sin teoría revolucionaria, no puede haber tampoco movimiento revolucionario”⁵. Para el caso de Colombia no solo se aplican los temores de A. Borón sino que, como lo señala este autor, si nos retrotraemos, comparativamente, a la experiencia de la Rusia de inicios del siglo XX, el marxismo ha ido siendo proscrito de la discusión en importantes espacios que han asumido, contra la izquierda y el marxismo, los argumentos y las simplificaciones del pensamiento socialdemócrata, cada vez más cercano de la derecha, en una adhesión totalmente acrítica. La consecuencia explícita de la reflexión de Lenin conduce a la necesidad de pensar teóricamente el propio movimiento popular, su actual extensión revolucionaria, sus transformaciones en curso, el estado de su composición ideológica, las ideas que cursan y lo interpretan, para poder, a partir de allí, pulir el proyecto del sujeto político en construcción.

Las características del movimiento popular en Colombia nos enseñarían que hay, aparentemente, más movimiento en armas que fuerza política de partido. La estrategia del bloque de poder muestra un empeño en reforzar esa situación: entorpece los procesos de unidad popular y de la izquierda, por medios publicitarios y de dádivas políticas selectivas; mantiene la guerra sucia y las amenazas frente a la oposición de izquierda, sindical y social; conjuga la represión ilegal, con base en la violencia directa, con la represión judicial, por vía de las detenciones masivas, la justicia acusatoria, los procesos prefabricados y dirigidos, todo bajo la excusa del antiterrorismo. Los procesos de acercamiento y unidad en el ambiente popular y la izquierda han ido ampliando el aprendizaje de la resistencia, la superación de debilidad en la dinámica de la lucha.

Al mismo tiempo, la historia reciente del movimiento popular, de la vertiente comunista y radical del mismo, es, en realidad, un renacimiento a partir del terror y del exterminio desatado por el régimen bipartidista oligárquico. Es una reconstrucción del partido como pensamiento y programa, pero es, simultáneamente, resistencia y reconstrucción del movimiento popular. Es, así mismo, batalla de ideas para plasmar la necesidad

estado-nación; y la cuestión crucial e impostergable del poder se desvanece ante las teorizaciones del “contra-poder” (Hardt y Negri: 2000) o la demonización a que este es sometido en las concepciones del “anti-poder” que brotan de la pluma de uno de los representantes intelectuales del Zapatismo como John Holloway (2002). Atilio Borón, *Estudio Introductorio. Actualidad del ‘¿Qué hacer?’*, p. 2, policopiado.

⁵ V.I. Lenin, “¿Qué hacer?”, en *Obras Escogidas* en tres Tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1961, T. I, p. 137

de una plataforma de lucha, un proceso de unidad muy amplio e incluyente de las corrientes antirégimen, con aprovechamiento de todas las contradicciones dentro del sistema, y la creación de la conciencia de la lucha por el poder democrático que encarne el cambio político.

Por eso, los cambios en el entorno latinoamericano son un punto de inspiración a destacar, pero con beneficio de inventario. Su extraordinaria importancia no oculta sus falencias. La reflexión teórica es, en estos casos, una herramienta necesaria de la práctica política y de su elevación al nivel de las transformaciones antisistémicas.

Este panorama ¿favorece también la lucha popular en Colombia? Sin duda alguna. Debemos mirar, sin embargo, a qué tipo de obstáculos se confronta la lucha popular en nuestro país. A diferencia de la mayor parte de países del continente, en Colombia se perfila un cambio regresivo en el régimen político, que ha sido considerado como una “anomalía” en contraste con los fenómenos nuevos. Aquí el imperialismo y la oligarquía se juegan una carta que no está disponible en otros lugares. Se trata de imponer un régimen autoritario, militarista y neocolonial, en pleno siglo XXI, con una máscara pseudo democrática pero con ideologemas, métodos y contenidos clasistas de inspiración fascista. Es la variante más reaccionaria de salida a la crisis de la dominación imperial en la región.

¿Puede el pueblo derrotar este proyecto? Si y únicamente si alcanza el grado de unidad y la capacidad de actuar inteligentemente para lograrlo. Una fracción de la oligarquía, situada más a la derecha, piensa que restringiendo las libertades y derechos puede eternizarse en el poder con respaldo de la gente. De alguna manera, siente que ya no pueden gobernar como antes. Hace falta que el pueblo comprenda que tampoco puede ser gobernado como antes ni como pretenden hacerlo ahora. Ser radicales es, según Marx, ir a la raíz de las cosas y de los problemas. Significa comprender que si es posible cambiar el régimen, que la lucha y unidad de las masas es el camino. Hay que ir a la raíz de la crisis de estructura de la sociedad, por lo menos emprender ese camino, como lo ha emprendido Venezuela dentro de sus condiciones particulares.

¿Cuáles son los obstáculos para que el pueblo pueda cumplir la tarea del cambio democrático? El movimiento popular debe alcanzar su unidad de acción social, política y, un paso más, su unidad histórica.

¿Qué significa esto? La crisis política de los años 40 y 50, del siglo XX, y su prolongación tras la falsa salida del Frente nacional, dio como fruto una deformación del sistema sociopolítico colombiano, que ha desnaturalizado al extremo las formas republicanas, la llamada democracia “re-

presentativa” y ha hecho posible el equilibrio inestable soportado por el militarismo, el terrorismo de Estado y la guerra contrainsurgente como política permanente. La peculiaridad colombiana es que el movimiento popular fue separado en dos escenarios coexistentes de la lucha de clases: el de la lucha legal, en los marcos de las libertades públicas restringidas, y el de la lucha no legal, bajo la forma de la lucha armada, de resistencia, inicialmente, y directamente político-militar, después. Por eso afirmamos que no existe, desde el punto de vista histórico, una muralla de China entre uno y otro escenario. Las características de uno y otro son, no obstante, distintas. Uno permite la concurrencia de fuerzas en las diferentes modalidades de las luchas sociales y políticas no armadas. El otro se enrumba por su propia naturaleza de acción prolongada en el fortalecimiento de sus mecanismos tecno-combativos. En uno y otro, el significado del avance consiste en trascender de las condiciones sociales básicas de los escenarios al nivel de la lucha política con respaldo popular. Para ello requieren, uno y otro, perfeccionar sus objetivos programáticos y hacerlos coincidentes con las necesidades políticas de la lucha del pueblo en la actual coyuntura.

Eso no es, ni mucho menos, una tarea fácil. Es necesario vencer los prejuicios que la ideología de la derecha y la socialdemocracia han logrado introducir contra la lucha armada en el seno del movimiento popular de masas. La lucha de ideas tiene que abrir puntos de coincidencia frente al oportunismo político que la ultraderecha fomenta, a partir de la polarización belicista, del macartismo y de los mecanismos manipulados del terror. Desde el horizonte de la insurgencia deben hacerse esfuerzos serios y sostenidos para elevarse al nivel de una percepción positiva, favorable y solidaria con los intereses y anhelos populares

Sin embargo, lo más importante de comprender en esta etapa es la necesidad de que la unidad de las fuerzas populares en los espacios de la lucha de masas rompa con los prejuicios antes señalados. Es una relación biunívoca la que haría posible un cambio en sentido positivo. Pero el movimiento popular de masas debe entender que sus posibilidades se están acrecentando y que no se trata de servir de trampolín o peldaño para que los mismos factores de poder tradicional se afiancen, sino para abrir un horizonte al cambio democrático radical, a la revolución democrática, popular antimperialista. Por eso, el tema del poder se ha colocado en el orden del día de la lucha actual. Por eso la idea de unirse en torno a la necesidad de un gobierno democrático para el cambio es un punto de convergencia para trabajar inteligentemente.

Sobre las perspectivas de la resistencia y la alternativa

En amplia medida, los movimientos sociales se articulan en torno de y en el modelo del movimiento obrero. Desde su creación, en 1986, la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, ha sido un factor de la movilización. El Comando nacional unitario, donde se reúnen las tres centrales sindicales y la organización nacional de pensionados ha amplificado la resonancia de convocatorias de masas de gran importancia. La unión de la inconformidad frente al referendo impulsado por Uribe el 25 de octubre de 2003 creó la Gran Coalición Democrática, GCD, cuya actividad y dinámica lograron juntar los diferentes sectores opuestos al proyecto oficial y derrotarlo al no alcanzar el piso requerido para hacerse válido⁶.

El triunfo contra el referendo tuvo un hondo significado político y ha realzado el prestigio de la GCD y elevado su imagen. A su vez, la derrota de Uribe dificultó sus maniobras desde el gobierno. Frenó la cascada de impuestos indirectos, convenidos con el FMI, para financiar el pago de la deuda y el crecido gasto de guerra. Impidió una reforma aún más regresiva del parlamento y del sistema electoral. Frustró, en ese momento, la tentativa de anticipar la finalización de los regímenes de pensiones especiales, por lo común pactados con las organizaciones sindicales. Detuvo el intento de suprimir las contralorías departamentales (control fiscal posterior) y las personerías municipales en las ciudades de más de cien mil habitantes. El resultado del referendo, desfavorable para el gobierno, dejó cojeando su estrategia económica y lo obligó a posponer buena parte de sus propósitos. La declaración de inconstitucionalidad por la Corte del estatuto antiterrorista, aumentó el cuadro de contradicciones sociales, políticas e interinstitucionales con que ha tropezado Uribe. Se dice que de las consecuencias del referendo se afianzó la idea de modificar la Constitución para plantearse su reelección inmediata, en las elecciones de 2006.

El año 2004 vio el surgimiento de un nuevo momento de la movilización de masas. Tras la desbordante conmemoración del 1 de mayo, el horizonte de la acción terció contra la primera reunión de negociación del TLC, que tuvo como sede la ciudad de Cartagena, el 18 de mayo. No solo tuvo el

⁶ La GCD es un escenario donde confluyen el sindicalismo, una gran variedad de organizaciones sociales y no gubernamentales, al mismo tiempo que las organizaciones políticas de la izquierda, entre las cuales el Frente Social y Político, FSP, Alternativa Democrática, AD, el Polo Democrático Independiente, PDI, tres sectores del partido liberal y diversas otras corrientes independientes. La GCD adelanta la unidad de acción con el Comité de Lucha contra el ALCA, la Red Recalca y otros sectores en la denuncia en contra del TLC que negocia Colombia, junto a Ecuador y Perú, con los Estados Unidos (N. del A.).

carácter de protesta contra el TLC y el ALCA. En varias partes del país, ante todo en la ciudad petrolera de Barrancabermeja, la presencia popular destacó la solidaridad con la huelga de los trabajadores petroleros, bajo el liderazgo de la legendaria Unión Sindical Obrera, USO.

La Cumbre social y política, convocada a instancias de la GCD, en la que participan la casi totalidad de las fuerzas políticas distintas a las que integran el gobierno, puso en pie dos elementos nuevos en la perspectiva: de un lado, la definición de cinco puntos de unidad de acción para las luchas en curso, a saber:

- El rechazo a la agenda legislativa del FMI y Uribe en debate en el parlamento,
- la denuncia del estatuto antiterrorista y de la política de detenciones masivas arbitrarias
- la lucha contra el TLC y el ALCA,
- el apoyo a la búsqueda de una solución política negociada en el conflicto interno con la insurgencia y de acuerdos humanitarios,
- y, el punto central, la lucha contra la reelección de Álvaro Uribe⁷.

De otro lado, la iniciativa de movilizaciones de masas, sindicales, indígenas, sociales y políticas, guiadas por los objetivos señalados. La de septiembre se unió a la impresionante marcha indígena, especialmente en el sur occidente, cuyas consignas impugnaron el TLC, la política de seguridad democrática y la reelección. Consecuencia de esta, es la consulta sobre el TLC en cinco municipios del nororiente del departamento colombiano del Cauca, en marzo de 2005. En fin, la grandiosa manifestación nacional que movilizó un millón de personas en las principales ciudades, de octubre 12 de 2004.

Pero, lo más importante, son los acercamientos entre distintas fuerzas a objeto de hallar puntos comunes de programa, en ruptura con el rumbo político del poder, la definición de una actitud de oposición integral a la seguridad democrática y el Estado corporativo, privatizado y neoliberal que se esconde en la noción manipulada del comunitarismo por la ultraderecha. La idea de un proceso de unidad que pueda desembocar en una alternativa de nuevo poder no es ajena a la visión de la GCD. Se propo-

⁷ En marzo de 2005, el Seminario ideológico de la GCD ahondó en los 5 puntos iniciales y agregó 3 nuevos a su plataforma inicial: la reforma agraria integral, la lucha contra la deuda externa y la reconquista del control y la prestación social de los servicios públicos.

ne ser propiciadora de tales acercamientos, con el criterio de que no basta oponerse a la reelección: es preciso confrontar el modelo político —neoliberal y ferozmente clasista en lo económico— que desmonta las libertades democráticas, y la línea que niega la posibilidad de la solución política y los acuerdos humanitarios. La izquierda viene buscando un papel importante en este panorama⁸.

Hay una nueva perspectiva para la lucha y el papel de los movimientos sociales en el momento presente. No basta su acción reivindicativa, económica o parcial. Se están abriendo las puertas para su actuar político. Pero, no solo en el campo electoral. La experiencia de América latina ha mostrado que la decisión de las masas puede ir hasta producir cambios políticos sin aguardar a las elecciones. La lucha popular debe actuar en la proyección de su despliegue, con la mira puesta en la necesidad del cambio político con base en la acción independiente del pueblo, con su intervención directa, no como una simple eventualidad, sino como una opción previsible en las condiciones de la manipulación arbitraria y acomodaticia que desde el poder se hace en función de los intereses del bloque dominante.

Sin embargo, no deben desdeñarse las dificultades. El debate actual sobre verdad, justicia y reparación, o simplemente, perdón y olvido, que ha tenido tan notoria incidencia en la lucha democrática latinoamericana de las últimas décadas (Argentina, Chile, Guatemala, Salvador) enmarca hoy la antesala del proceso electoral de 2006. Como se sabe, el paramilitarismo representa el principal componente de la estrategia política de la ultraderecha colombiana. Conjugó en sus aparatos clandestinos y abiertos los vínculos con la contrainsurgencia y, al mismo tiempo, la relación estrecha con el poder. Por eso, la negociación en Santa Fé de Ralito ha sido un turbio arreglo con responsables de crímenes de lesa humanidad, criminales de guerra que provienen de las fuerzas militares y vinculados a los aparatos irregulares, y narcotraficantes netos, que pagaron cuantiosas sumas en divisas para ser incluidos como supuestos “actores” del conflicto, como los denomina la jerga oficial. El gobierno colombiano requiere un marco legal de su arreglo con el paramilitarismo para legitimar la canalización de la ayuda económica, principalmente europea, que, no obstante, ya fluye a los proyectos económicos del poderoso acumulado paramilitar. El modelo económico de la reinserción paramilitar asume como propios los proyec-

⁸ Alternativa Democrática y el PDI discuten la opción de un programa común, la escogencia de una candidatura presidencial única, listas únicas y un modelo organizativo adecuado a la brega electoral de 2006.

tos del Plan Nacional de Desarrollo y los macroproyectos financiados por el Banco Mundial y el BID, como parte de su sostenimiento en el marco de la estrategia de guerra preventiva y de post conflicto.

Por eso, el arreglo con los paramilitares pone en funcionamiento un nuevo modelo de la guerra interior, que se exporta a Venezuela, Ecuador y otras naciones de la región. No es un proyecto para la paz. Lo es para potenciar la guerra interna y el apoyo externo a la misma, camuflado de ayuda para proyectos de reinserción y/o ayuda humanitaria. Pero, al incorporar a los integrantes de los aparatos irregulares en la seguridad democrática mantiene los controles territoriales ya patentados por los paramilitares en grandes regiones del norte de Colombia y los extiende a nuevos espacios, incluidas las ciudades principales.

Finalmente, como lo indicamos antes, el aparato montado regionalmente es una formidable herramienta de presión armada sobre los electores. Aunque Uribe no ha podido conformar una fuerza política única y propia, si intenta amalgamar en su proyecto de régimen político los elementos de fascismo que han amamantado el bipartidismo oligárquico y el militarismo. Se trata de crear un partido de Estado con capacidad de intimidación y terror, para intentar fusionar el uribismo de las encuestas con la presión armada para asegurar un resultado electoral favorable al continuismo en 2006.

Conclusión provisional

Los desarrollos del movimiento popular en las condiciones de Colombia reclaman un seguimiento detallado de sus rumbos y tendencias, de su acercamiento y fusión con los factores transformadores de la lucha política y social, en sus distintas expresiones y escenarios, en la perspectiva de alcanzar un nuevo grado de unidad e identidad subjetiva en la dinámica del cambio en la sociedad y el Estado.

Un abigarrado panorama de luchas sociales y políticas de masas está en crecimiento. Con el telón de fondo de las luchas insurgentes, más allá de las opiniones que tienden a minimizar su importancia, las posibilidades de cambio no están quietas. Lo importante es comprender que, en este momento, la palabra la tienen las luchas de masas, sociales y políticas, en múltiples expresiones, pero en proceso de unirse y desempeñar un papel decisivo.

Pensar estas circunstancias en su dinámica real, pero también en sus falencias, significa ahondar en una teoría desde el marxismo revoluciona-

rio acerca de los cambios que se ponen en el orden del día en el continente y en la región andina. Como ya se dijo, no se trata de un ejercicio académico, sino de una sentida necesidad política de la realidad actual.

